

**Dr. RAFAEL CALDERA**  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA

# COMPROMISO SOLIDARIO

**TOMO IV - VOL. II**

**SELECCION DE DISCURSOS DEL  
CUARTO AÑO DE GOBIERNO**

**1997**

**EDICIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**

© Ediciones de la Presidencia de la República  
Impresión: Imprenta Nacional  
Caracas, Venezuela, 1998  
Depósito Legal: Lf: 5331998808  
Depósito Legal: Lf: 533199880829 -D (Tomo IV)  
ISBN 980-30-0275-2 (Obra Completa)  
ISBN 980-30-0275-1 (Vol. II)

Impreso en Venezuela  
Printed in Venezuela

**Fotografías:**

Dirección de Información del Ministerio de la Secretaría / Ramón Fereiro, Ada Terán, Julio Rodríguez y Sandra Bracho.

**Índices:**

Dirección de Archivos y Publicaciones  
Archivo Histórico de Miraflores

**Dr. RAFAEL CALDERA**  
**PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA**

# **COMPROMISO SOLIDARIO**

**SELECCION DE DISCURSOS DEL  
CUARTO AÑO DE GOBIERNO  
1997**

**TOMO IV  
VOL. II**

**EDICIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
CARACAS / VENEZUELA / 1998**



La Presidencia de la República, por órgano de la Oficina Central de Información (OCI), publicó en varios tomos y en orden cronológico, una selección de los discursos e intervenciones más importantes del doctor Rafael Caldera, en su doble condición de Jefe de Estado y de Gobierno, correspondientes a su primer mandato. Dicha publicación se denominó -con escueta brevedad- METAS DE VENEZUELA. Al cabo de los años, el contenido de la misma mantiene su vigencia, en razón de su utilidad como fuente primaria de consulta sobre el ideario político del doctor Caldera.

Con fundamento en tales documentadas experiencias y en virtud de la continuidad que merece la susodicha publicación, comienza esta nueva serie, intitulada COMPROMISO DE SOLIDARIDAD. *'Solidaridad es lo que estamos predicando. Solidaridad es lo que queremos de todos'* (20.11.94)



**DURANTE EL ALMUERZO OFRECIDO EN HONOR  
DEL DR. JOSÉ ALBERTO JOÃO GONÇALVES  
CARDOSO JARDIM PRESIDENTE DEL GOBIERNO  
DE LA REGIÓN AUTONOMA DE MADEIRA**

Salón Boyacá  
01 de julio de 1997



**Durante el almuerzo ofrecido en honor del Dr. José Alberto João Conçalves Cardoso Jardim, presidente del Gobierno de la Región Autónoma de Adeira.  
01 de julio de 1997**

Este pequeño agasajo tiene por intención demostrarle al Dr. Jardim, el Presidente de Madeira, el aprecio que tenemos por él. El reconocimiento de sus altas cualidades humanas, de su elevada función de gobierno, como lo demostró la elección que el pueblo de Madeira le ha dado firmemente a través del tiempo. Pero también el resaltar el alto aprecio que tenemos por la comunidad madeirense en Venezuela, gente laboriosa, amiga, a la cual consideramos como venezolanos de primera clase, cuyos hijos, por cierto, se integran de lleno a las labores más importantes y más variadas en la vida de Venezuela.

El Dr. Jardim es un político, no solamente regional, sino portugués y más que portugués europeo. Dentro de esta rápida y profunda transformación que está viviendo el mundo, ha sido uno de los constructores de esa nueva realidad que surge en el viejo mundo, más allá del Atlántico.

Desde luego, su pueblo es una maravilla. Es un donativo de la Providencia. La Perla del Atlántico es un sitio ideal. Por eso los ingleses que saben mucho, la prefieren para pasar sus vacaciones y disfrutar de su clima y de la belleza de sus paisajes.

Tuve la satisfacción inmensa, invitado por amigos de la colonia madeirense en Venezuela, de visitar esa isla y de pasar allí unos días extraordinarios acompañado de mi esposa y de algunos de mis familia-

res. Todos recordamos las horas más gratas de amistad, de calor humano y de simpatía que se nos brindaron. Nos sentíamos verdaderamente como huéspedes extraordinarios en aquella tierra maravillosa. *Y tuve, al mismo tiempo, la satisfacción de inaugurar el Busto del Libertador en Juncal, para dejar allá el testimonio en bronce del Padre de la Patria, que es vínculo de enlace permanente entre las comunidades portuguesas, especialmente entre los madeirenses y la población venezolana.*

Nos sentimos, pues, muy complacidos con esta visita. Sabemos que va a explorar un poco, esta vez, la realidad venezolana, para conocer también las maravillas que nuestro territorio le ofrece al visitante. Le deseamos que tenga la mayor satisfacción. Saludamos con todo afecto a los acompañantes del Dr. Jardim, a sus colaboradores en el Gobierno y a los hombres de empresa que vienen con él, y a los cuales les decimos que Venezuela es un país abierto para las inversiones de buena voluntad.

Para todos pues, la reiteración de nuestros saludos. Debo invitar a los presentes a brindar conmigo por el Presidente de la Región Autónoma de Madeira, por el pueblo y el gobierno de Madeira, por los amigos que lo acompañan, por la amistad entre nuestros países y, especialmente, por la colonia madeirense en Venezuela, a la cual quiero rendir en este momento un tributo de reconocimiento y una reafirmación de amistad.

Salud...

**EN EL ACTO DE ASCENSO DE  
GENERALES DE DIVISIÓN, GENERALES  
DE BRIGADA Y CONTRALMIRANTES**

Patio de Honor del Ministerio de la Defensa  
02 de julio de 1997



En el acto de ascenso de Generales de División,  
Generales de Brigada y Contralmirantes.  
02 de julio de 1997

El acto que estamos realizando tiene mucha significación desde el punto de vista de la institucionalidad de las Fuerzas Armadas y del papel de las mismas en el fortalecimiento de la democracia de Venezuela.

Dije una vez -en una graduación de cadetes- que *es muy largo el camino desde la primera estrella al primer sol*. En realidad, los venezolanos que acaban de recibir el ascenso a Generales de División, Generales de Brigada y Contralmirantes, han tenido que recorrer ese largo camino, el cual requiere constancia, firmeza, perseverancia, voluntad de servir, a través del tiempo y en todas las situaciones en las cuales la carrera les exige su participación como responsables de mantener la paz, la soberanía y las instituciones en el país.

Esta ceremonia constituye un acto de fortalecimiento de la conciencia democrática de Venezuela. El proceso de ascensos es un proceso delicado, que se realiza en una forma diáfana, completamente satisfactoria, orientada por la justicia y con el propósito de favorecer las instituciones a las cuales pertenecen los ascendidos.

Durante varias reuniones de juntas calificadoras se realiza la selección de los que van a llenar las plazas que han de ocupar a través del servicio. Esa selección se hace al tomar en cuenta no sólo la antigüedad en el grado, sino el mérito adquirido en el ejercicio de las actividades correspondientes al grado anterior del cual se va ascender. *Pero también se*

*verifica una completa hoja de servicios, que representa toda una vida en aras de la Patria, que viene a culminar así en este grado, el más alto en la cúspide de las responsabilidades y de las jerarquías militares.*

Las listas de ascenso son enviadas a la Presidencia de la República. Esta procede con absoluto respeto a la justicia y a la conveniencia de las Fuerzas, conforme a la información obtenida, a valorar la conducta de sus integrantes. Después el Senado de la República puede verificar también la forma correcta y diáfana como se ha realizado la selección de los aspirantes. Porque, la verdad es que, en cada ocasión, son muchos más los que tienen derecho a recibir un justo ascenso. La selección supone -necesariamente- dejar de satisfacer legítimas aspiraciones fundadas en una vida de trabajo y esfuerzo.

En nombre del pueblo venezolano, en nombre del Gobierno que presido, y en mi propio nombre, me congratulo con quienes han recibido hoy esta distinción. Los nuevos Generales de División, los nuevos Generales de Brigada, los nuevos Contralmirantes, que han consagrado a través del tiempo todo su ser al servicio de la institución armada en esta última etapa, lo harán redoblando los esfuerzos y el propósito de superar todos los obstáculos para proseguir al servicio de Venezuela.

Reciban, pues, repito, estas felicitaciones, extensivas a las Fuerzas Armadas Nacionales, que en esta tarde están demostrado, una vez más, la rigurosa dedicación a las normas institucionales con el propósito de servir mejor y cada vez con mayor éxito, los altos intereses nacionales, los cuales están por encima de todas nuestras preocupaciones personales, de todas nuestras aspiraciones individuales, por legítimas que sean. Todo ello puesto en orden para la grandeza de nuestra Patria.

Muchas gracias.

**REUNIÓN-ALMUERZO CON OFICIALES  
GENERALES DE LA GUARDIA NACIONAL  
E INAUGURACIÓN DE INSTALACIONES**

Comandancia de la Guardia Nacional  
03 de julio de 1997



Durante la reunión – almuerzo con Oficiales Generales de la  
Guardia Nacional e inauguración de instalaciones.  
03 de julio de 1997

Acepté con mucho gusto la invitación para venir a compartir con ustedes estos momentos de íntima complacencia. La inauguración de unas obras que aumentan la potencialidad y el aprovechamiento que se hace en estas instalaciones, donde la Guardia Nacional ejerce funciones muy variadas indispensables para el país.

Con la inauguración de estas obras culmina la gestión que, al frente de la Comandancia General de la Guardia, ha cumplido el general Rincón Viloria.

Debo felicitarlo por esta labor que ha sido excelente para mejorar en todos los órdenes una institución tan importante para Venezuela como lo son las Fuerzas Armadas de Cooperación.

Le deseo mucho éxitos en las nuevas actividades que le corresponderá emprender al reintegrarse a la vida civil. Formulo la segura confianza, en que el General Loreto al frente de la GN, y sus demás colaboradores, continuarán llevando adelante estos esfuerzos, que palpablemente se traducen en una mejoría constante de las actividades de la Guardia en todo el territorio nacional.

Con un poco de humorismo -pero de humorismo sano- hablamos de la Guardia que, con su fuerza de tierra, de agua y de aire, está copando cada vez más todo el territorio nacional. Sus obligaciones en el área

fronteriza han adquirido mucha importancia, y han logrado una gran colaboración con el Ejército, con la infantería de Marina, y especialmente con la Fuerza Aérea Venezolana, para defender esos territorios amenazados por circunstancias ajenas a nuestra realidad nacional, pero que nos afectan por razones de la ubicación geográfica y la situación difícil que atraviesa el país hermano y vecino.

La Guardia cada vez más realiza operaciones que reclaman un avance tecnológico. Por eso, la superación de su personal es una obligación. Estoy convencido de que esto se va logrando y de que, al mismo tiempo, la confianza del pueblo, la confianza de los distintos sectores de la sociedad civil en la GN, cada vez más, refleja la tarea fundamental que este sector de las FAN realiza para beneficio de todos los venezolanos.

*Reitero mi reconocimiento a la Guardia Nacional por los servicios prestados en el mantenimiento de la paz social y el orden público, por el robustecimiento de nuestras instituciones democráticas, que requieren del orden y de la convivencia para proseguir en la conquista de nuevos horizontes y cumplir un programa efectivo de desarrollo económico y social.*

Reitero mi amistad y mi confianza a la Guardia Nacional. Reciba, General Euro Luis Rincón Vilorio, ese reconocimiento especial en el momento en que le corresponde pasar a la honorable situación de retiro y entregar a su sucesor una institución que recibió hace un año, y que la entrega fortalecida y perfeccionada.

Gracias por este recuerdo que me ha entregado. Lo conservaré con el mayor aprecio. Y de nuevo, formulo mis mejores votos por su éxito, por su distinguida familia y por todos los integrantes de la GN.

**ACTO DE INSTALACIÓN DEL PRIMER  
ENCUENTRO DEL EJECUTIVO NACIONAL CON  
LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES**

**Auditorium del Banco Central de Venezuela  
04 de julio de 1997**



El tema de los derechos humanos adquiere cada vez mayor importancia a medida que se profundiza en el análisis del sistema democrático y se afirma que no es simplemente una forma de gobierno, un mecanismo para la elección de los Poderes Públicos, sino que es una forma de vida, dentro de la cual el pueblo es el sujeto principal, considerado el pueblo como un conjunto de seres humanos, es decir, como una asociación de personas.

*De suyo, todos los derechos son humanos . El derecho es un atributo de sujeto -hombre o mujer-. Pero cuando se habla de derechos humanos, se alude especialmente a los que tienen más que ver con la persona, con su integridad física y con su integridad moral. Por tanto, es la defensa de la persona.* En ese sentido, la corriente filosófica del personalismo afirma una serie de títulos que el ser humano tiene y los cuales constituyen el fundamento para que pueda ejercerse a cabalidad el gobierno del pueblo, como se define el sistema democrático.

Aquí estamos en una reunión hasta cierto punto singular. La iniciativa del Ministro de Relaciones Interiores, José Guillermo Andueza, es la de establecer un diálogo, con la ambición de que sea un diálogo constructivo, del cual se obtengan resultados concretos en la lucha que todos debemos emprender contra la violación de los derechos humanos.

Nadie ha de pensar que el Gobierno que presido, con su tradición democrática en Venezuela, no tenía interés en que se respeten los derechos humanos, no tenía interés en que se evite sancionar la violación de los derechos humanos. Y en este sentido la colaboración de Organizaciones No Gubernamentales, no sólo no es rechazada. Es deseada, con la idea de que esa organización no sea simplemente un mecanismo de denuncias, sino que debe ser una expresión del anhelo de la comunidad, de la sociedad civil de que algo tan fundamental como son los derechos humanos, sea una realidad respetada y constantemente cultivada en nuestra sociedad.

En este sentido el Gobierno está dispuesto a aceptar las opiniones que existen como resultado de una tradición de muchos años. Tradición que ha sido muy negativa en algunos aspectos de la vida política y hemos tenido que vivir cambiando la mentalidad de los gobernantes. No tanto la mentalidad de los altos titulares de quienes tienen su conciencia clara y su formación bien hecha y que saben exactamente el deber que les incumbe, sino en los medios y bajos estratos de la Administración en los cuales *la autoridad se ha identificado con la arbitrariedad*, con uso de fuerzas, de mecanismos primitivos que son los que tradicionalmente se usaron durante todo el siglo diecinueve y buena parte del siglo veinte, en la vida política de nuestra nación.

Formar conciencia a este respecto es indispensable. El hecho de que los más responsables en esta materia dialoguen y promuevan ese diálogo, con los representantes de la sociedad civil, tiene un efecto positivo y una inmensa significación. Por eso, esta reunión pudiéramos decir que es una reunión modelo. Pienso que el espíritu que la anima, es el espíritu constructivo al que hice referencia.

Aquí no venimos a disputar y hacemos acusaciones recíprocas, que pudiéramos hacerlas, porque así como las Organizaciones No Gubernamentales tienen muchos aspectos en los cuales pudieran hacer reclamos e imputaciones al Gobierno, también hay algunos aspectos en los cuales el Gobierno podría reclamar las conductas que, a veces, es un

poquito infundada, para decir lo menos, por parte de algunas Organizaciones No Gubernamentales.

Pero no hemos venido a eso. No hemos venido a discutir. No hemos venido a plantear una controversia entre unos puntos de vista y otros, sino a tratar más bien de acercar esos puntos de vista. De buscar la manera de que podamos realmente todos servirle a algo que de buena fe estoy convencido que nos anima a todos. Es el hecho de que se evite, hasta donde sea posible, la violación de los derechos humanos. *Que se sancionen los casos que ocurren. Pero, más que todo, que se trate de evitar que esos casos se presenten. Que se trate de lograr un esfuerzo conjunto, solidario que nos pueda sacar adelante en este aspecto tan trascendental de la vida de nuestra sociedad.*

El régimen, por ejemplo, penitenciario en Venezuela para todos es motivo de profunda angustia y preocupación. Nos da vergüenza que ocurran hechos que algunas veces son verdaderamente contrarios a la propia integridad de la persona humana. Ahora, lograr que el esfuerzo de los que queremos reformar ese régimen tenga éxito, depende en mucho de la comprensión y *de la colaboración de quienes, sin tener responsabilidad de gobierno, están profundamente interesados en que esta lacra se pueda curar y que podamos presentar un rostro más digno, limpio de manchas ante la conciencia de la Humanidad.*

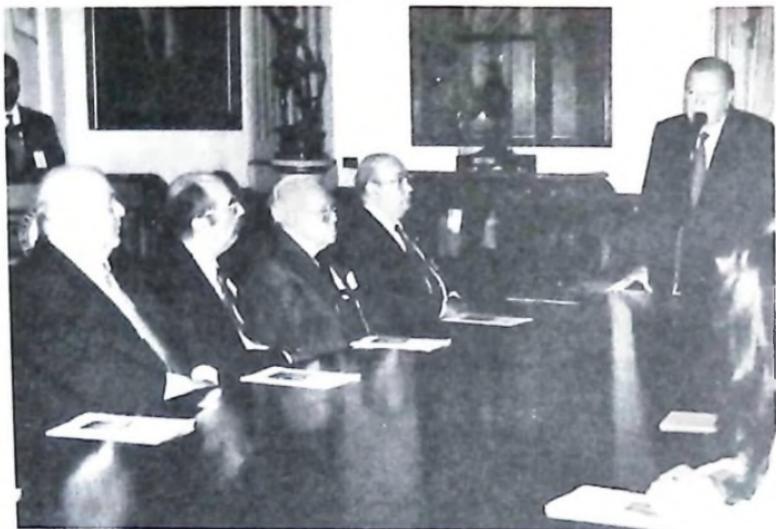
Por eso vengo a inaugurar esta reunión con una clara esperanza de que sea verdaderamente un paso trascendental. Felicito al Ministro Andueza por esta iniciativa y, al saludar cordialmente a los integrantes de la reunión del sector público y del sector privado, declaro formalmente instalado este Seminario. Reitero mi confianza en que él será acogido por la conciencia de Venezuela, como una manifestación del deseo profundo que en todos los sectores existe, de mejorar, de depurar, de limpiar de manchas el rostro hermoso de la democracia venezolana.

Muchas gracias.



**ACTO CON LA COMISIÓN PRESIDENCIAL  
DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL  
GENERAL ISAÍAS MEDINA ANGARITA**

Salón Boyacá  
04 de julio de 1997



Durante el acto con la Comisión Presidencial del Centenario del  
Nacimiento del general Isafías Medina Angarita.  
04 de julio de 1997

Cuando el Gobierno que presido decretó la conmemoración del nacimiento del General Medina, consideró realizar un acto de justicia. Un ilustre venezolano como el General Medina Angarita merece ser recordado y exaltado por sus virtudes, lo que constituye al mismo tiempo una exaltación del gentilicio venezolano.

El general Medina Angarita fue un hombre de bondadoso corazón, de clara inteligencia y de voluntad de servicio al país. Así debemos reconocerlo todos por encima de las controversias políticas.

Los historiadores juzgan los hechos y pocas veces están todos de acuerdo en la apreciación de los mismos. *A nosotros, los venezolanos, nos toca exaltar el gentilicio venezolano en todas las figuras ilustres y de realizar a través del tiempo, una labor de reconciliación nacional y de solidaridad, que nos obliga a todos a trabajar firme e intensamente por el país.*

El General Medina gobernó con espíritu de progreso. Quiso llevar adelante la transformación del país, iniciada en el periodo del General Eleazar López Contreras. En todos los órdenes de la vida nacional, en medio de circunstancias difíciles, desde luego, como acaba de recordar Tomás Polanco, le correspondió gobernar en la época de la gran conflagración mundial y llevó adelante muchas iniciativas en el orden político, moral y material.

En materia petrolera se inició una reforma que vino a poner orden en aquella especie de anarquía que se había formado en los años de la dictadura, cuando empezó la explotación de este producto en Venezuela. En materia agraria auspició la elaboración y formulación de una Ley de Reforma Agraria, que lleva el propósito de elevar la vida de los campesinos y darle a este sector la importancia que socialmente, y no sólo desde el punto de vista económico, tiene para Venezuela. Realizó una labor de estímulo a la educación, tanto en el aspecto de la educación primaria y media, como en el plano de la educación superior así como en el orden de la cultura. Realizó una labor de infraestructura importante para el progreso y evolución del país.

En realidad, durante los veintisiete años de férreo gobierno del Presidente Gómez, el país fue tomando conciencia de sus obligaciones con el porvenir. Por eso, al iniciarse las transformaciones con el paso al poder del general López Conteras, hizo explosión una serie de ideas y aspiraciones, y una serie de hombres eminentes que se habían formado para ello, pudieron darle su impulso y su colaboración al avance de Venezuela.

Fue una época en la cual, evidentemente, se sentía la voluntad del Congreso, y un propósito de transformación. *El General Isaías Medina Angarita, quizás sea el primer militar de escuela que ocupó la Presidencia de la República que tuvo interés también en que no se reafirmara la idea de que sólo la profesión de las armas habilitaba para ejercer la alta magistratura nacional.*

Todos estos hechos, ciertamente, dan significación a la figura del General Medina. El Gobierno de la República, penetrado del deber de exaltar todo lo que eleve la moral venezolana, todo lo que fortalezca la autoestima de nuestro país, con muchísimo gusto, sin vacilación, decretó esta conmemoración y le pidió a un grupo de venezolanos conspicuos aceptar la honrosa responsabilidad de dirigir la conmemoración de este centenario.

Yo tengo que agradecer al Dr. Tomás Polanco Alcántara, al Dr. Arturo Uslar Pietri y a los demás integrantes de esta Comisión el haber aceptado este encargo, pues queremos que sea una conmemoración digna del General Medina. Creo que no es el momento para las polémicas, para las discusiones de los hechos históricos que, de todas maneras, están sujetos al juicio de los especialistas. Es el momento de la afirmación del ser venezolano.

Reitero mi convicción de que el General Isaías Medina Angarita fue un gran venezolano, y como gran venezolano merece nuestro afecto y nuestro respeto a través del tiempo, y nuestra voluntad de que se reincorpore definitivamente a los supremos valores de nuestra nacionalidad.

Las actividades preparadas por la Comisión encargada de la conmemoración son las que se han considerado más convenientes y más viables en estas jornadas. Pero quiero afirmar que el Gobierno nacional participa plenamente y con absoluta solidaridad en todas las iniciativas que se plantean al respecto, y considera que está prestando un servicio a Venezuela al consagrar su apoyo y su estímulo a este reconocimiento de uno de los máximos valores de Venezuela en el siglo XX.

Muchísimas gracias.



**ALOCUCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA  
REPÚBLICA, DR. RAFAEL CALDERA, CON  
MOTIVO DEL CENTÉSIMO OCTOGÉSIMO  
SEXTO ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA**

Congreso de la República  
05 de julio de 1997



**Alocución del presidente de la República, Dr. Rafael Caldera,  
con motivo del 186° Aniversario de la Independencia.  
05 de julio de 1997**

Las dianas del 5 de julio sacuden hoy con alegría el sentimiento nacional. A pesar de unas cuantas profecías en contrario, el país goza de buena salud. Un período de rigurosa convalecencia ha sido indispensable para superar la aguda crisis. El año se presenta con auspiciosas perspectivas, que ni siquiera la más negativa de las posiciones es capaz de ignorar. Ya pueden forjar interpretaciones, suposiciones, predicciones, que los hechos son hechos y no se puede ni por arte de magia borrarlos de la realidad.

Estamos a las puertas del siglo XXI y debemos prepararnos para llegar a él con las alforjas colmadas de esperanza, marcando el paso firme sobre una base sólida. La Historia, por lo demás, nos obliga. En agosto del 98 se cumplirán quinientos años de la fecha en que un emprendedor marino, en el tercer viaje de su histórica navegación, desde Europa, arribó por primera vez al Continente Americano. En el año siguiente, en recorridos desde la península de Paria, siguió el curso del sol otro marino, hasta el extremo occidental de nuestras costas, con la vista extasiada ante las playas del Caribe. Alonso de Ojeda, Juan de la Cosa y Américo Vespucci, al ver los palafitos indígenas en el Golfo de Coquivacoa e imaginando cierta similitud con la inmortal Venecia, divulgaron el nombre de Venezuela o “Pequeña Venecia”, con el cual marcamos nuestra lucha por las libertad americana y con el cual hemos elevado nuestro espíritu hacia ideales de grandeza alentados por un propósito de perennidad.

*Debemos celebrar, por tanto, desde agosto de 1998 hasta agosto de 1999, el quinto centenario de aquella gloriosa aventura, que abarcó desde la llegada de Colón a una comarca que consideró "tierra de gracia", hasta el encuentro del Golfo y el bautizo con un nombre que para siempre determinaría la identidad nacional. La frontera marítima de nuestra patria, quedó marcada para la eternidad con el nombre glorioso de VENEZUELA.*

Este quinto centenario ocurre, además, cuando está cumpliendo cuarenta años la democracia venezolana. Cuatro décadas de ejercicio ininterrumpido de las libertades públicas y del voto popular, en un proceso salpicado de graves alternativas y de trágicos retrocesos, que culminó en el inolvidable 23 de enero de 1958.

Este preciso año es, pues, el cuadragésimo de la etapa más interesante que ha vivido el país después de los años incomparables de la gesta heroica por la Independencia. A través de estas cuatro décadas hemos demostrado la falsedad de la tesis de la sociología pesimista, según la cual nuestro pueblo no podía vivir en libertad y no podía marchar sin llevar a sus espaldas el planazo infame del gendarme necesario. Cuando una corriente de autoritarismo sacudió la mayoría de los regímenes democráticos de nuestro Continente y la fuerza se enseñoreó sobre el derecho en naciones hermanas de más acendrada tradición institucional que la nuestra, Venezuela continuó siendo una de las pocas que afirmaban la vigencia del sistema democrático y ofrecía asilo y estímulo a los perseguidos por las dictaduras que se montaron sobre la perplejidad y el desencanto de los pueblos.

Cuarenta años de democracia. Democracia, es cierto, con fallas que no intentamos esconder, sino que ella misma exhibe y proclama, como un incentivo, quizás, para que hagamos el empeño leal de corregirlas. *Pero sobre esas fallas, los historiadores objetivos tendrán que apreciar una obra constructiva imposible de ocultar ante los indicadores que revelan la multiplicación impresionante de las cifras de la edu-*

*cación, la salud, la vialidad, la creación de los organismos institucionales que sustentan el Estado moderno y sirven de base del Estado de Derecho.*

He propuesto, -e insisto en ello con absoluta convicción-, que debemos aprovechar este cuadragésimo aniversario para hacer un gran debate nacional sobre lo que ha ocurrido en ese tiempo. Escoger cualquiera de los temas -o mejor, analizarlos todos- para ver qué se ha hecho en los diversos campos, desde la infraestructura al pensamiento, incluyendo el aspecto apasionante de la igualdad y de la protección laboral.

Pero también es la ocasión para indagar sobre las bases espirituales que sirven de sustento a las instituciones democráticas. Tenemos regímenes democráticos, más o menos perfectos o imperfectos, en la casi totalidad de los países iberoamericanos, pero se plantean delicadas interrogantes en torno a la gobernabilidad de la democracia.

Como anfitriones de la Séptima Cumbre Iberoamericana, hemos propuesto los Jefes de Estado y de Gobierno que van a reunirse en la Isla de Margarita (a la que también llegó por cierto, el Almirante Cristóbal Colón hace quinientos años) deliberar sobre los valores éticos de la democracia. Pensamos que sin ellos, o con ellos aceptados sólo parcialmente o menospreciados con frecuencia, la democracia -que no es sólo una forma de gobierno sino un modo de vida- pierde fortaleza y genera renovadas incertidumbres sobre su estabilidad.

Estamos seguros de que Venezuela recibirá con el mayor afecto a los ilustres concurrentes. Les brindará un ambiente cordial, cálido y sereno para discutir todos los temas que el planteamiento central de la Cumbre comprende y suscita. Los gobernantes nos hemos mostrado dispuestos a aceptar los juicios críticos que se nos hagan sobre el ejercicio de nuestras funciones. Tenemos también derecho a pedir a los demás sectores, especialmente a aquellos cuya influencia marca rumbos en la

existencia colectiva, aceptar el análisis y contribuir con ello a elevar las instituciones democráticas a niveles de justicia y bienestar social.

Estas ideas las hemos suscitado en seminarios, encuentros y reuniones de trabajo preparatorias de la Cumbre. Lo hemos hecho sin ocultas intenciones, con la convicción de que no puede haber ningún tópico “tabú” para el fortalecimiento de un régimen fundado precisamente sobre la libertad.

*Si es el pueblo quien debe decidir, tenemos el deber de informarlo en forma veraz y oportuna. De este deber no pueden escapar quienes ejercen la actividad informativa. No pensamos ni por un momento que este derecho se garantice con disposiciones legales o medidas coercitivas. Pero sí que debe crearse un estado de conciencia, y que el mismo pueblo debe reclamarlo, guiado por su propia apreciación.* Si en los procesos electorales, el pueblo utiliza su voto contra quienes lo hayan defraudado, no es infundado pretender que emita un veredicto desaprobatorio contra quienes lo desinformen o lo informen mal.

No podría considerarse ofendido un Jefe de Estado o de Gobierno porque se le pide que sea justo y probo en el ejercicio de sus funciones. Tampoco puede sentirse tal un informador porque se le pida que sea veraz y oportuno en el ejercicio de las suyas.

El derecho a la información, cuya incorporación a la Carta Fundamental propusimos en el proyecto de Reforma Constitucional presentado en 1992 por una Comisión Bicameral del Congreso que tuvo el honor de presidir, implicaba amparar tanto el derecho del informador a informar, como el derecho del pueblo a ser informado. Ambos son correlativos y contribuyen a lo que podríamos llamar con Alain Peyrefitte el paso “de la sociedad de suspicacia a la sociedad de confianza”.

Esto mismo lo seguimos sosteniendo. Al lado de la libertad de expresión del pensamiento, que es inherente a la democracia, está el derecho

a la información, que cada vez toma más importancia con el avance prodigioso de la informática. El pueblo debe recibir todas las noticias, buenas y malas, que le conciernen. No solamente las malas, como algunos pretenden. Porque hay quienes suelen invertir la expresión universal que la lengua inglesa resume con menos palabras al decir “no news, good news” (o sea, no tener ninguna noticia es buena noticia), y le agregan la inversa: “good news, no news” (es decir, una buena noticia no es noticia).

Respetuosos como somos, en general, los Jefes de Estado y de Gobierno que integraremos la próxima Cumbre, no se nos tomará a mal que pidamos a los informadores que ofrezcan a la comunidad una información oportuna y veraz y que no trasmitan sólo las malas noticias, sino también las buenas, tan convenientes para el beneficio de todos, que hagan ellos mismos lo que han expresado en alguna importante ocasión: un “compromiso de verdad”.

Mucho esperamos de la Séptima Cumbre. Mucho, del estudio sincero del significado del Quinto Centenario y de su devenir histórico. Mucho, también, de la valoración cabal de lo que han representado para nuestros países los regímenes democráticos. Esperamos, sobre todo, que los valores éticos se cimenten en el alma de nuestra juventud, en la que queremos ver la garantía segura de que entraremos con buen pie al próximo siglo.

En lo que a nuestro país toca, con la Agenda Venezuela nos hemos propuesto darle una base económica saneada y estamos ahora empeñados en una nueva fase, orientada a reactivar la etapa productiva, generadora de fuentes de trabajo estable y bien remunerado. Al mismo tiempo, en la lucha contra la pobreza, dedicamos nuestros esfuerzos - por la vía de la solidaridad- a programas sociales que buscan abrir caminos a quienes están fuera del mercado laboral y remediar urgencias inmediatas que hagan llevadera la transición a los grupos sociales más desprotegidos.

Marchamos hacia el siglo XXI conscientes de que la revolución tecnológica nos obliga a preparar mejor a nuestra juventud. Los esfuerzos que estamos haciendo para elevar la función del magisterio y fortalecer la educación básica y media son el mejor camino para repotenciar nuestro capital humano. El nuevo trato propuesto en la educación superior señala nuevas metas a la investigación y a la ciencia.

La globalización avanza velozmente. Ello nos impulsa a fortalecer nuestra entidad soberana y reforzar los procesos de integración. *La apertura petrolera, que tanto importa desde el punto de vista económico, es una muestra de cómo ascendemos a la globalización, pero manteniendo a través de PDVSA y su entorno, la absoluta soberanía del país sobre sus recursos naturales.* La mantenemos también plenamente sobre los complejos hidroeléctricos y sobre los yacimientos de hierro y otros recursos esenciales.

Nuestra preocupación por el capital humano se ha expresado ejemplarmente en el entendimiento tripartito en materia de legislación laboral y seguridad social, *que puede servir de guía para otros países.* En cuanto al proceso de privatización de empresas actualmente en manos del Estado, no aparta de su mira la preocupación a que me he referido por la soberanía y por la atención preferencial al factor humano de la población. Asimismo, el proyecto de Prodesur (desarrollo sustentable del Sur) combina con la atención a más de la mitad de nuestro territorio, por tanto tiempo abandonado, la preservación del ambiente y la protección de las etnias indígenas. Entre los extremos de un desarrollismo devastador de la naturaleza y un exagerado ecologismo que se traduce en un quietísimo desalentador, la concepción del desarrollo sustentable, aceptada por todos los países del mundo, nos orienta para andar con serenidad imperturbable por una senda correcta.

Este 5 de Julio es día propicio para reiterar nuestra fe. fe en Dios, fe en nuestro pueblo, fe en la potencialidad ilimitada de nuestro país.

Con el irrenunciable orgullo de ser venezolano, saludo cordialmente en este nuevo cumpleaños de la Patria, a todos los países amigos, a través de sus representantes en Venezuela, a los responsables de la dirección de la vida nacional, autoridades del sector público y de todos los sectores de la sociedad civil, a los dignatarios de la Iglesia Católica y de los demás cultos establecidos lícitamente en el país, a las Fuerzas Armadas Nacionales y, en general, a todos los habitantes de nuestro territorio.

Y envolviéndolos en un estrecho abrazo, les digo con profunda emoción: ¡VIVA VENEZUELA!.



Durante el acto de graduación de la Promoción de Alféreces de la  
Academia Militar "Coronel Luis Manuel Rivas Dávila".  
07 de julio de 1997

Oficiales de la Promoción “Luis Manuel Rivas Dávila”:

La ceremonia a través de la cual han recibido el Sable que los convierte en Oficiales activos del Ejército de Venezuela, Forjador de Libertades, será inolvidable para ustedes. Pero para mi también ha de ser inolvidable, porque representa el acto mediante el cual la autoridad que he recibido del pueblo venezolano, me lleva a entregarles las armas de la República, para defender la soberanía nacional, para mantener la paz, servir al país y fortalecer las instituciones democráticas.

Este acto tiene un simbolismo inmenso que se graba en el fondo de las conciencias y de los corazones. De hoy en adelante, ustedes empiezan una larga carrera de servicio, de estudio, de trabajo, en la cual permanentemente deben fijar su mente en este acto y en el porvenir de nuestra Patria.

En todo momento deben pensar, por una parte, *en el amor a Venezuela, que es una característica fundamental de los integrantes de las Fuerzas Armadas*. Por otra parte, el servicio al pueblo venezolano, la defensa de la geografía nacional, la identificación plena con la realidad venezolana, que ninguna otra profesión tiene tan a fondo como la van a tener ustedes, al ir de un lugar a otro de las distintas porciones de nuestro territorio.

El Ejército de Venezuela les va a dar su confianza y ustedes deben responder a ella siempre. Han de estar pendientes de todas las nece-

sidades de la Fuerza, a la cual se honran ya de pertenecer. Los años dorados de la Academia ceden el lugar a los años duros de la brega y el servicio. Mientras más dura sea la asignación, mayores méritos, mayor voluntad, mayor correspondencia con el esfuerzo y con el juramento que acaban de prestar.

Tengo que recomendarles, por una parte, ese amor a la Patria como presea inseparable del espíritu de todos. Pero, por otra parte, también, el cuidado y la consideración para el soldado venezolano. Los militares de la Historia han sido amados por sus soldados y esto no lo deben perder de vista. El General Sucre -decía el Libertador-, era El General del soldado. *Los grandes militares tienen que tener la preocupación fundamental por ese ser humano que presta sus servicios en aras de la Patria y a la cual deben dedicar toda la devoción y todo el interés, al mismo tiempo, mantener y cumplir toda la disciplina. La disciplina es la vida militar.* Esta característica no se apartará jamás de sus vidas. Pero cuando ustedes, al cumplir una larga cantidad de años de servicio, pasen honrosamente a la situación de retiro, tendrán la satisfacción fundamental de haber servido a la Patria, con persistente nobleza.

La carrera militar requiere firmeza de ánimo y constancia. Tal vez habrá momentos en los cuales el desánimo les hará ver como muy arduo el camino por recorrer. Pero la constancia está recompensada después con el respeto y la consideración que los ciudadanos profesan a quienes han sabido servirles, a los que han sabido fortalecer la Patria.

He dicho muchas veces -y me satisface repetirlo- que la democracia venezolana en gran parte se debe al papel protagónico que han tenido las Fuerzas Armadas en general. Porque ellas han sido conscientes de que es, precisamente en la libertad y en la democracia, como la propia profesión militar puede alcanzar sus más elevadas metas.

Ustedes tienen por delante un camino muy amplio. El Siglo XXI es un siglo de cambios y de transformaciones. La revolución tecnológica los

hará estudiar mucho más intensamente para reformar los viejos sistemas y poner al día las estrategias, de acuerdo con los nuevos conocimientos universales.

El siglo XXI es, también, un siglo de globalización. El mundo se hace pequeño. La aldea global se convierte en una realidad. *Pero por más mundial que sea la situación del universo, más necesario es que cada uno defienda y tenga conciencia de su soberanía, de su propia entidad, de su propia personalidad*, porque si no, la globalización sería la disolución de los principios, de los ideales, de los objetivos que han sido fuente primordial de la existencia de nuestras nacionalidades.

A los jóvenes Oficiales del Ejército de Venezuela, Forjador de Libertades, les recomiendo también tener siempre presente una actitud de noble cooperación y efectivo intercambio con las otras Fuerzas Armadas, las que han dado muestras, en los momentos de importancia, de que no existe entre ellas un egoísmo que las divida, sino una voluntad común y solidaria. Esto deben tenerlo también presente, porque, mientras más armónica sea la labor de las Fuerzas Armadas, mayor y más satisfactorio será el rendimiento de sus trabajos y de sus esfuerzos.

Este día para ustedes será -como dije antes- inolvidable. Para mí también es inolvidable en el momento en el cual siento, con una autoridad que me da la Constitución y que me ha conferido el pueblo venezolano, que estoy poniendo en manos de la juventud venezolana, las armas para defender a Venezuela, para hacer cumplir la Ley, para mantener la paz, para llevar adelante el progreso y para contribuir decisivamente al desarrollo económico y social en el cual estamos comprometidos.

Tengo fe. Profunda fe en la Patria venezolana. *Tengo fe en la juventud. Tengo fe en ustedes, en la juventud militar en la cual pongo mucho de mi confianza en que saldremos adelante de cualquier género de dificultades en este siglo*, que se abre para nosotros como una interrogante y que, para algunos, es angustiada y para nosotros

esperanzadora, por la seguridad de que llevaremos adelante las labores y el progreso y que alcanzaremos la justicia y el bienestar que estamos comprometidos a obtener para nuestro pueblo.

Estoy seguro de que ustedes llevarán de la Academia Militar un recuerdo que los inducirá cada vez más a ser honestos, a ser leales, trabajadores, estudiosos, ser patriotas -profundamente patriotas- para que den el mayor ejemplo y se pueda decir que dentro de la juventud venezolana, la juventud militar va a la cabeza en el cumplimiento de los altos ideales que inspiran la nacionalidad.

Reciban, pues -repito- mis más sinceras congratulaciones y mi confianza en que este mensaje que de corazón les estoy dando en el día de hoy, los ayudará en el curso de su vida militar a cumplir esas tareas tan importantes que han asumido voluntariamente y que los hará sentir inmensa satisfacción al fin de sus días, por haber entregado todas sus capacidades al servicio de la noble causa de Venezuela.

Muchas gracias.

**EN EL ACTO DE GRADUACIÓN DE  
GUARDIAMARINAS DE LA ARMADA**

Meseta de Mamo  
07 de julio de 1997



En el acto de graduación de Guardiamarinas de la Armada.  
07 de julio de 1997

### Oficiales de la Promoción “José Félix Rivas”:

Cuando el Libertador ganó la batalla decisiva de Carabobo aseguró la soberanía de Venezuela sobre el territorio nacional. Se abrieron las puertas de la heroica ciudad de Valencia y Caracas volvió a ser la capital de Venezuela. Pero el Libertador sabía que todavía faltaba algo muy importante para lograr la plenitud de esa soberanía, a la cual entregó su vida y sus esfuerzos. Por eso, en la batalla naval del Lago de Maracaibo, el 24 de julio de 1823, por cierto, Día del Natalicio del Libertador, se aseguró la soberanía sobre nuestros espacios marítimos y alcanzamos la plenitud del poder para impedir que fuéramos ultrajados y desconocidos en la inmensa extensión de los mares que circundan nuestra tierra.

*Hubo tal vez un tiempo en el cual se descuidó un poco la idea de nuestra soberanía marítima. Recuerdo en los bancos de la escuela cuando nos daban la lección sobre los linderos, sobre las fronteras de la Patria y nos decían que Venezuela limitaba por el Norte con el mar de las Antillas y por el Este con el Océano Atlántico, sin darse cuenta de que eso sugería, en el espíritu de las nuevas generaciones, la idea de que nuestra soberanía, nuestra Patria llegaba hasta los linderos en los cuales la costa estaba entre los mares que nos circundan.*

*Cada vez estamos más conscientes de la importancia de nuestro dominio marítimo. El dominio insular que existe en nuestras pla-*

*yas y en toda la extensión del mar patrimonial, donde tenemos grandes riquezas que defender y por el cual tenemos la facilidad de garantizar la salida de nuestros productos principales de exportación y la facilidad del ingreso de lo que obtenemos del exterior.*

Este dominio se extiende a los ríos y a los lagos. Dominio marítimo, fluvial y lacustre. Ese dominio que tanto nos interesa y que tanta potencialidad representa está confiado a la Armada de nuestra República. Ustedes, señores Oficiales, al recibir simbólicamente de mis manos, por la autoridad que el pueblo me ha conferido, las armas de la Patria, están comprometiendo su vida, su honor, y su sostenido esfuerzo al garantizar, no solamente nuestra soberanía permanente, sino también impedir que los vicios del narcotráfico, las hazañas de los delincuentes puedan utilizarlos con mengua de la Humanidad.

Esta es una ceremonia hermosa. Ustedes toda la vida recordarán el momento en el cual por la autoridad del pueblo venezolano, les he puesto en las manos ese Sable, que representa un compromiso irrenunciable. Y yo también, señores Oficiales, llevaré en mi alma el recuerdo de esta ceremonia simbólica, en la cual se afirma la institucionalidad democrática del país. Porque es el pueblo de Venezuela, que, mediante el voto, me ha conferido esta responsabilidad. Se me ha dado el poder, la autoridad necesaria para entregarles a ustedes, en acto de suprema confianza, las armas de la República, y con ellas la inmensa responsabilidad de salvaguardar nuestra soberanía, de proteger nuestro dominio marítimo, fluvial y lacustre y nuestro dominio insular, que representan para Venezuela una realidad cada vez más portentosa, cada vez más llena de promesas para el porvenir.

Esta tarde quiero felicitarlos por haber culminado sus estudios en esta Alma Mater. Y debo decirles que tienen por delante toda una vida para proseguir con firmeza, con persistencia, con perfecta decisión, el camino que han elegido.

**EN EL ACTO DE GRADUACIÓN DE LOS ALFÉRECES  
DE LA FAV PROMOCIÓN “TCNEL. (AV)  
JOSÉ AMIANS FERNÁNDEZ BOLÍVAR”**

**Escuela de Aviación Militar - Maracay  
08 de julio de 1997**



En el acto de graduación de los Alféreces de la FAV promoción  
"Tcnel. (Av) José Amians Fernández Bolívar".  
08 de julio de 1997

Oficiales de la Promoción “José Amians Fernández Bolívar”:

Con la solemne ceremonia que acaba de celebrarse en esta Alma Mater de la Aviación Militar venezolana, han quedado ustedes incorporados definitivamente como Oficiales activos de las Fuerzas Armadas, y concretamente, a la más sofisticada de esas fuerzas: la Fuerza Aérea Venezolana.

Entran ustedes a prestar servicio en una época de profundas transformaciones. *La revolución tecnológica abarca todos los órdenes de la sociedad. Abarca concretamente a las Fuerzas Armadas. Todas las cuatro Fuerzas son objeto del impacto de esa revolución tecnológica. Pero, especialmente, la Fuerza Aérea, que es la que más recibe transformaciones constantes, la que está en condiciones de aprovechar mejor ese cambio profundo que se espera en la Humanidad.*

Por eso, el Oficial de la Fuerza Aérea tiene el deber de vislumbrar siempre el porvenir y la obligación de estudiar constantemente. Debe prepararse para entrar en sintonía con ese cambio, a fin de cumplir debidamente la noble tarea que se ha comprometido a realizar al servicio de nuestra Patria.

Tienen ustedes la obligación de cuidar el espacio aéreo, que es cada vez una especie de mundo reducido, en el cual se efectúan hazañas

asombrosas. Tienen ustedes la obligación de cuidar el equipo cada vez más costoso, cada vez más necesario, pero también cada vez más limitado en países como Venezuela, donde no hay posibilidad de invertir cuantiosos dineros en esos equipos aéreos, de los que tienen que proveerse debidamente, en todos los órdenes, a objeto de que su personal esté debidamente equipado.

Mantener esos equipos es cada vez más exigente, y expreso mi complacencia porque se ha demostrado que nuestras Fuerzas Aéreas han sido capaces de repotenciar unidades aéreas que estaban desperfectonadas. Con ello dieron muestra de su capacidad y de su voluntad de servicio.

*Todos ustedes, señores Oficiales, han de tener presente que la principal riqueza de Venezuela, en este orden de actividades, es el recurso humano. Cada uno de ustedes vale más que cualquiera de los equipos que les sirven para realizar sus funciones. Cada uno de ustedes representa un patrimonio que el país debe cuidar y preservar. Por eso, el estudio y el perfeccionamiento, el avance y el contacto con los mayores progresos realizados en los países más adelantados del mundo, es no sólo una obligación, sino una gran responsabilidad.*

Ustedes reciben hoy el honor de incorporarse definitivamente a las Fuerzas Armadas Venezolanas. Con ese honor reciben una gran responsabilidad. Venezuela tiene confianza en ustedes. Venezuela tiene fe en ustedes. Venezuela les exige a ustedes permanentemente cumplir esa misión que les encomienda después de darles los años de formación en este Instituto.

Ustedes significan mucho para Venezuela. Por ello, debo decir con toda franqueza que el pueblo de Venezuela tiene afecto por sus aviadores, por su fuerza militar aérea y mira en ustedes una señal de progreso y avance de nuestro país. En medio de todas las dificultades a las que el país se ha enfrentado, constituyen un elemento muy valioso en el man-

tenimiento de las instituciones, la defensa de la Patria y la custodia de nuestro espacio aéreo. Así lo han jurado cumplir, de manera solemne, en el día de hoy.

Reciban pues, junto con mi cordiales felicitaciones, mi llamada para que no se olviden de la solemnidad de este acto. Al entregarles el Sable simbólico, en nombre del pueblo de Venezuela y por la autoridad que ese mismo pueblo me ha conferido, sé que ustedes cumplirán a cabalidad ese deber.

Con mis reiteradas felicitaciones, les ratifico la confianza de que abrirán nuevos horizontes y marcarán rumbos de progreso para llevar hacia adelante la idea de una Venezuela grande, protegida en todos sus ambientes, en todos sus espacios. En una Venezuela que está pendiente de lograr un desarrollo efectivo, no solamente económico, sino un desarrollo social con paz, con progreso y con seguridad.

Este día es memorable para ustedes, como también para mí. *Siento una profunda emoción cada vez que mis manos ponen en las manos jóvenes de los nuevos Oficiales de las Fuerzas Armadas, ese símbolo de la responsabilidad de defender a Venezuela, su soberanía y sus instituciones.* Por tanto, estoy seguro de que esta fecha será un paso más en la afirmación y el adelanto de las Fuerzas Aéreas Venezolanas, de las FAN en general, en la marcha hacia la conquista del porvenir.

Muchas gracias.



**EN EL ACTO DE GRADUACIÓN DE LOS ALFÉRECES  
DE LAS FUERZAS ARMADAS DE COOPERACIÓN.  
PROMOCIÓN “SEGUNDA BATALLA DE TAGUANES”**

**Academia Militar - Fuerte Tiuna  
08 de julio de 1997**



**En el acto de graduación de los Alféreces de las Fuerzas Armadas de Cooperación.  
Promoción "Segunda Batalla de Taguanes".  
08 de julio de 1997**

## Oficiales de la Segunda Promoción “Batalla de Taguanes”:

Con esta solemne ceremonia egresan ustedes de su Escuela para convertirse en Oficiales de las Fuerzas Armadas Nacionales en situación de actividad.

Sé que en esta Alma Mater adquieren un afecto intenso por la Guardia Nacional. Ese sentimiento representa para ustedes la fuente de un permanente amor por Venezuela.

La dura responsabilidad que asumen es importante para la vida del país. Porque la Guardia Nacional tiene múltiples deberes en su funcionamiento. *De ella depende en mucha parte el orden público y la paz social.* De ella depende la custodia del patrimonio nacional. De ella depende considerablemente la defensa de nuestras fronteras. De ella depende, en gran parte también, la lucha contra el narcotráfico. De ella depende la defensa de los recursos financieros del país. De ella depende en mucho la contribución fundamental que las Fuerzas Armadas dan a la defensa y fortalecimiento de la democracia.

*Es muy ardua la tarea de un guardia nacional.* Ustedes, como participantes de esta fuerza tienen, más que las otras fuerzas, un contacto permanente y directo con los diversos sectores de la vida civil. Necesitan el fortalecimiento de los principios, de los valores adquiridos en su

Alma Mater para mantener la conducta proba y recta al servicio del país, que estará sujeta a múltiples asechanzas. Porque hay muchos traficantes de intereses que tratarán melosamente de infiltrárseles. Intentarán -desde el propio momento de iniciar ustedes su carrera de Oficial activo- hacer que no cumplan con toda rectitud, como deben cumplir, las responsabilidades que les incumben.

*La Guardia Nacional tiene una digna imagen en el país. Porque los venezolanos humildes saben que de ella depende -en gran parte- la tranquilidad de la gente. De ella depende -en gran parte- la situación que hemos vivido y en la cual hemos enfrentado casos difíciles. Pero manteniendo siempre una Venezuela unida y solidaria. La Guardia Nacional pone en ustedes su confianza.*

Dije que el cadete es el más puro de la juventud venezolana. Esa pureza tiene que inspirarlos y mantenerlos firmes. Porque la recompensa que tendrá la rectitud de su conducta, es la propia conciencia, el respeto de la población, el aprecio de todos sus ciudadanos y la satisfacción de haber cumplido ese deber y de haber, a través del tiempo, realizado los sueños con que iniciaron su entrada a esta Escuela.

*En este momento mi mensaje para ustedes es ése: no pierdan jamás ni el amor a la Guardia, ni el amor a la Patria. Esos sentimientos deben llevarlos a perfeccionarse cada día, a estudiar, trabajar, y marchar adelante, a marcarse siempre un objetivo de superación y a darle a esta Fuerza, como integrantes de ella, toda esa satisfacción, toda esa altura que ustedes mismos proclaman y que su lema establece al decir que "El Honor es su Divisa".*

Reciban, pues, en esta tarde gloriosa mi cordial felicitación. El juramento que prestaron ante el señor Ministro de la Defensa está respaldado por esa convicción. Que siempre sean ustedes un ejemplo de cómo la Guardia Nacional se supera cada día, rigurosa en su conducta, pero respetuosa de los derechos humanos, amable con la población, pero

incapaz de ceder a los que buscan desviarla hacia un camino torcido. Una Guardia Nacional cada vez más fuerte, cada vez más sana, cada vez más honesta, cada vez más proba, es la mayor satisfacción para Venezuela. Estoy seguro de que ustedes llevarán, desde esta tarde memorable ese recuerdo en su conciencia, para salir hacia adelante en este nuevo mundo que se abre con el siglo XXI y en el cual ustedes tendrán cada vez más una mayor responsabilidad.

Gran honor he tenido, cuando les he entregado el Sable en nombre del pueblo venezolano, que me dio ese encargo al elegirme Presidente de la República. Ese Sable simboliza las armas del país en manos de ustedes y la confianza de Venezuela. Quiero reiterarles aquí, esa confianza. Echen adelante con toda convicción, con toda rectitud, con toda lealtad, que Dios y la Patria se los han de premiar.

Muchas gracias.



**DURANTE LA ENTREGA DE LOS PREMIOS  
NACIONALES DEL CONAC**

Salón Ayacucho  
11 de julio de 1997



Durante la entrega de los Premios Nacionales del CONAC.  
11 de julio de 1997

Unas muy breves palabras para expresar, en nombre del Gobierno y del pueblo de Venezuela y en el mío propio, las más efusivas felicitaciones a las personalidades que han sido distinguidas, en sus respectivos sectores de actividad, con el Premio Nacional de la Cultura.

Todos los años, para este Palacio de Miraflores -sede del Ejecutivo Nacional- existe un día especial, en que se reúnen para participar en una jornada como ésta, las personalidades más destacadas del mundo de la cultura. *Un día para recordarnos a nosotros mismos y al pueblo venezolano, en general, que en medio de todas las actividades y por encima de todas las preocupaciones y a pesar de todas las inquietudes, la preocupación del Estado venezolano y de la sociedad, está presente el interés por quienes representan el pensamiento y el arte y el gentilicio venezolano.*

Por eso, nos complace mucho este acto de justicia, en que Jurados imparciales reconocen los méritos de cuantos han consagrado toda una vida a la actividad creadora.

En este sentido, Miraflores se honra con la presencia de ustedes, en la ocasión de ratificar y reiterar el deber que, como representantes del pueblo venezolano, tenemos de reconocer los valores intelectuales y estéticos que enriquecen las creaciones de ustedes.

Los tiempos han sido sin duda difíciles. La crisis financiera tiene como consecuencia el de que pareciera como si todas las preocupaciones se

centran en las noticias de carácter económico. *Pero, por encima de tales preocupaciones, nos complace resaltar que nunca ha disminuido, ni se ha perdido el interés y el entusiasmo de Venezuela, por todo lo que representa un esfuerzo en el orden de la creación intelectual y artística. Ello nos compromete más y más a mantener un propósito de superación indelegable.*

Aquí estamos, pues, para proclamar que estamos obligados permanentemente a realizar este esfuerzo y que lo debemos continuar haciendo en medio de cualesquiera circunstancias.

Muy elocuente ha sido la forma como ha recibido esta comunidad el anuncio de Oscar Sambrano Urdaneta -en nombre del Consejo Nacional de la Cultura- de un programa que tiene todo el aprecio y todo el apoyo del Gobierno nacional para estimular y proteger el esfuerzo creativo que en el orden de la cultura se realiza, con el propósito de que quienes así lo han logrado reciban de manos de los representantes del pueblo un permanente respaldo.

Esto constituye, pues, para nosotros un motivo de extraordinaria satisfacción. Por tanto, quiero reiterar, lo que hemos dicho muchas veces: Tenemos plena conciencia de que el mejor auspicio que le podemos dar a la creación cultural, es garantizar plenamente la libertad creadora. Una libertad no sujeta a condición alguna. La única condición, en todo caso, será exigir un esfuerzo de constante superación.

Por eso, tenerlos aquí esta tarde compartiendo con nosotros esta hora de Venezuela en medio de las arduas circunstancias que vivimos, también constituye para nosotros un estímulo. Esperamos que ustedes sientan el compromiso nuestro de llevar adelante nuestra acción de fomento y de reconocimiento de la labor creativa, *indispensable para que el pueblo pueda salir de la anonimidad y desempeñar con dignidad el papel que le corresponde en el concierto de las naciones.*

Reciban, pues, de parte de Venezuela entera, este reconocimiento, como un tributo a la inteligencia, a la creación y al esfuerzo noble realizado por ustedes. Estén seguros de que, el compromiso que ha contraído Oscar Sambrano Urdaneta, en nombre del CONAC y en nombre del Gobierno nacional, lo haremos cumplir de la mejor manera posible, para que ustedes se sientan realmente recompensados por el esfuerzo de transfigurar en valiosas obras los más nobles ideales.

Muchas gracias.



**EN EL ACTO DE CLAUSURA DE LA MESA  
REDONDA DE “THE ECONOMIST”**

Salón Ayacucho  
15 de julio de 1997



En el acto de clausura de la mesa redonda de The Economist.  
15 de julio de 1997

Muchas gracias, querido amigo Roberto Truber, por tus generosas palabras. Representan un gran estímulo en esta tarea que tenemos emprendida y en la cual cada día se nos abre una mayor esperanza en el futuro de Venezuela.

Tengo muy buenas y gratas noticias del Foro de “The Economist”. Las informaciones recibidas indican que ha habido un ambiente de mucho optimismo y de mucha cordialidad. Al fin y al cabo, *la economía es una actividad humana que depende, fundamentalmente, del estado de ánimo, de la confianza y de la convicción de que las labores que se van a realizar tienen un fundamento y una finalidad útil para todos*. Estos foros representan, a no dudarlo, un análisis sobre la situación transcurrida, sobre los hechos actuales, sobre la situación presente y sobre las tendencias hacia el futuro. Debo decir ahora que este año en que por tercera vez nos reunimos, presentamos hechos, no solamente de apreciaciones, tendencias, previsiones, sino hechos ciertamente robustos que constituyen la base firme para echar a andar adelante una economía dinámica y competitiva.

Dije el 5 de julio, el Día Nacional, que el país goza de buena salud y creo que esta afirmación está basada en los hechos a los cuales acabo de referirme. Por cierto, que hace muy pocos días, The Economist Intelligent Units, dijo que la economía en Venezuela era buena, que había confianza en el Jefe de Estado, aunque había preocupación por

mi edad y por mi salud. Respecto a mi edad, no puedo decir nada. Al contrario, quisiera seguirla aumentando, si Dios me da esa posibilidad. Respecto a la salud, debo decirles a los señores del Economist Intelligent Units que pueden estar tranquilos por ahora. No hay motivo alguno de importancia para preocuparse. Está la salud marchando. *Estoy en capacidad, felizmente, de cumplir mi deber y tengo la convicción de que el resto que falta del período constitucional va a ser para afirmar mucho más las ideas, para robustecer la conciencia nacional.* Porque hay algo muy importante: las medidas que hemos adoptado, la ruta que hemos señalado, no han sido imposición de una persona ni mucho menos de un partido o de un grupo. Han sido resultado de un consenso. El mecanismo que hemos aplicado para ello, ha sido el diálogo. Un diálogo difícil, sin duda, más largo que una disposición, más o menos arbitrariamente adoptada e impuesta por encima de la oposición de los demás. Ha sido resultado de esa labor tenaz, de la cual nos sentimos verdaderamente orgullosos y tenemos motivos para estar satisfechos.

*El Acuerdo Tripartito en materia laboral en relación con el nuevo sistema de seguridad social, creo que no solamente nos llena a nosotros de contento sino que puede, quizás, servir de ejemplo para otros países que se encuentran en situación similar a la nuestra y que tengan que enfrentar las mismas dificultades.* El mismo hecho de que la Agenda Venezuela no haya podido ser lograda por la imposición de un grupo en un Gobierno que sólo tiene un apoyo parlamentario de más o menos el veinte por ciento, con imprecisiones a veces, porque ese apoyo parlamentario no es incondicional, sino que los diputados y senadores que nos respaldan conservan su derecho a opinar como lo sienten personalmente respecto de algunos problemas. El hecho de haber conseguido que las Cámaras Legislativas hayan ido adoptando las respectivas medidas necesarias, indican que las mismas no van a verse como la imposición de un gobierno, como la idea parcial de un grupo de venezolanos en general. Por eso, las cosas han salido así.

El Acuerdo Tripartito en materia laboral fue saludado como un verdadero acontecimiento, en que empresarios, trabajadores y Gobierno,

sumaron sus esfuerzos para vencer los obstáculos y para solventar las distintas situaciones que se podrían plantear. Y la apertura petrolera ha sido un hecho saludado con genuino entusiasmo por una inmensa mayoría de los venezolanos. No esperamos nunca la unanimidad. Jamás hemos dicho: “vamos a lograr la unanimidad en tal o cual sentido”. *La unanimidad es imposible en un país donde haya libertad.* Necesariamente, tiene que haber discrepancias. Algunas veces con cierta razón. Otras veces, con manifestación de que se hace la crítica porque la crítica es una especie de sistema de vida para algunas personas. Al menos en determinadas situaciones. *Pero lo que hemos logrado, afortunadamente, ha sido el fruto del diálogo y del consenso.* Esta tarea, pues, la hemos llevado a cabo con mucha fe y creo que eso nos ha dado un margen bastante amplio de la confianza que existe en los venezolanos y con lo cual marchamos hacia adelante.

Podemos decir que estamos elaborando un proyecto de país que se dibujó en sus líneas básicas en el Plan de la Nación, que se presentó al Congreso en su oportunidad y en la Agenda Venezuela, que, como dije alguna vez, imitando una cuña publicitaria, la Agenda Venezuela es la Agenda de Venezuela. Es la agenda del todo el país. Es la agenda de todos los sectores, que trata justamente de lograr la mayor armonía posible y de abrir la puerta para que cada uno pueda luchar por su propio progreso y por su propio bienestar.

*Esto es sumamente importante. Porque no hemos establecido un régimen con etiqueta ideológica, con etiqueta dogmática.* Hemos buscado el camino, al elegir entre los sistemas económicos, los que cada uno nos puede aportar más en el momento en que es necesario hacer determinadas cosas. Algunas veces hemos tomado unas medidas sin temor a que se nos llame neoliberales y de que, al darnos esa denominación, se nos hagan cargos de que estamos procediendo en una forma inconveniente.

Otras veces, hemos adoptado medidas que van orientadas por un fuerte sentido social, sin temor de que se nos llame populistas o de que se

nos diga que estamos sacando viejas nociones de las canteras de las ideologías socializantes. En realidad, queremos darle al país, ofrecerle al país, garantizarle al país lo que el país necesita. *Esa garantía se basa, desde luego, en las libertades políticas y económicas y en un concepto de solidaridad*, que no ve ningún beneficio en la lucha y la controversia entre las clases y sectores sociales, sino que se esfuerza por lograr que en esas clases y sectores sociales haya un concepto de solidaridad, que coloque las necesidades y los intereses de la comunidad nacional, por encima de los intereses de los diversos grupos.

*A mi me parece esto de una especial trascendencia. Por eso hemos adelantado nuestros programas sociales, que no son fáciles, que cada vez adquieren mayor importancia.* Algunos, para paliar la situación de transformación provocada por las medidas de reajuste económico. Otros, para buscar un camino de recuperación de una serie de sectores que en este momento no están aportando nada positivo al país, como por ejemplo, el Programa de la Reforma de la Educación. Tantos otros programas que hemos iniciado. Como por ejemplo, “Cada Empresa Una Escuela”, o “La Educación Para el Trabajo”. Se trata de sumar al esfuerzo productivo y a la lucha de todos, esa cantidad de recursos humanos que se pierden cuando los adolescentes han desertado del sistema escolar y no se han incorporado al mercado de trabajo.

Esto es difícil. Pero, además, no puede hacerse sin la colaboración de todos. En razón de ello, estos programas cada vez se interesan más en incorporar a las organizaciones no gubernamentales, sectores de inspiración hogareña o de inspiración religiosa, organismos de trabajo social, para que puedan realmente llegar hasta los sectores a los cuales van dirigidos y cumplan su principal objetivo, cual es la recuperación del capital humano. *Porque estamos convencidos de que Venezuela ha de prepararse en esta economía que cada vez se globaliza más para una producción competitiva.* Hay que elevar los estándares de la educación, para acceder, cada vez más, al mundo de la tecnología

que se renueva constantemente y que es fundamental para realizar una labor y una competencia con éxito en el mundo global en que cada vez más nos encontramos.

*Podría mencionar muchos éxitos en relación con el progreso económico del país:* la apertura petrolera -como dije antes- ha sido saludada con gran entusiasmo. La privatización de las Empresas de Guayana es un proceso también difícil para lograr el consenso, pero lo vamos a lograr. Debo recordar que, por ejemplo, las empresas del aluminio empezaron siempre, en los primeros gobiernos democráticos como Joint Venture, como empresas mixtas, en las cuales el Estado nunca asumió un rol protagónico absoluto, sino que logró asociarse con algunas empresas extranjeras muy importantes, para lograr la suma de los esfuerzos del capital privado y del esfuerzo que podía aportar el Estado.

Estas cosas se están realizando. La apertura de la economía hacia el sector de la minería es un propósito firme y lo vamos a llevar adelante. Estamos perfectamente conscientes de que tenemos una obligación con las generaciones del futuro en la conservación de nuestros recursos naturales. Somos conservacionistas moderados, es decir, racionales. No creemos que el conservacionismo sea el quietismo y el abandono de las tierras y de los bosques para aquéllos que por sí solos lleguen adonde la Naturaleza los vaya a llevar. Creemos en el desarrollo sustentable. Pero ese desarrollo sustentable es distinto de la vieja concepción de un desarrollismo devastador, desconocedor de los derechos de las etnias nativas y desconocedor del cuidado que merecen los recursos naturales que hay que conservar.

*En esta posición tenemos que discrepar muchas veces de unos y de otros extremos:* de los que quieren el desarrollismo de vieja data o de los que quieren ecologismo de vieja data, que puede llegar, a veces, hasta extremos verdaderamente irracionales. La posición del Gobierno en este sentido es firme y creo que cada vez más representa la verdadera voluntad y el propósito real de la población de Venezuela en general.

Especialmente de los que conocen y habitan y han tenido contacto con las regiones en las cuales esos recursos naturales se encuentran.

Todo esto es importante. No solamente, pues, digo, la apertura petrolera que representa una gran perspectiva de ingresos económicos para el país y de oportunidades de trabajo. No solamente las nuevas empresas que se están creando para el procesamiento de nuestro mineral de hierro en la región de Guayana. No solamente la nueva concepción que vamos a dar a una minería moderna, que garantice técnicamente el cuidado de las tierras y poblaciones entre las regiones mineras. No solamente todas estas actividades en las cuales estamos actuando, sino que existen, además, una serie de aspectos en los cuales se ve que hay una economía en progreso. Pudiera mencionar los Bancos. *Pareciera que ya nadie recuerda que Venezuela atravesó por una crisis bancaria. Quizás la más grave del mundo en proporción a su PIB. Esto pareciera que se superó en tal forma que se ha olvidado.* Nos recuerdan el hecho las noticias que vienen a veces de otros países en los cuales la crisis del sistema financiero -sin la importancia y sin la magnitud de la que nosotros atravesamos- ha provocado situaciones políticas y sociales de suma gravedad.

En este sentido, el hecho de que haya venido fuerte inversión del capital extranjero para el sistema financiero, para el sistema de Seguros que estuvo, -en un momento dado- a punto de colapso, es un índice positivo de progreso de la situación económica que estamos viviendo. *Es una situación económica de estabilidad.* Estamos ahora en la segunda fase de la Agenda Venezuela, empujando a la gente hacia las iniciales en la economía productiva y cada vez más tecnificada.

Pero quisiera aludir brevemente a unos cuantos hechos. En el año de 1997, la venta de vehículos supera en un ciento sesenta y seis por ciento (166%) al mismo lapso del año anterior. La de camiones pesados en un doscientos siete por ciento (207%). Como me decía el Ministro de Industria y Comercio, esos camiones pesados no los compra la gente

para pasear ni para turistar. Los compra para trabajar. La venta de cabillas en un cuarenta y uno, coma ocho por ciento (41,8%) por encima del lapso anterior. La venta de cemento se estima que llegará a fin de 1997, a una aumento de catorce por ciento (14%).

Un dato interesante: los creditos de las Entidades de Ahorro y Préstamo han crecido en un veinticuatro por ciento (24%) y las explotaciones no petroleras un catorce, tres, por ciento (14,3%). Hay que observar que, en materia de exportaciones no petroleras, el sector privado cubre el setenta y cuatro coma, siete por ciento (74,7%). No quería traer demasiadas estadísticas. Pero no puedo resistirme a dar algunos de estos datos, porque son señales de lo que está ocurriendo. Una y otra cosa indican que estamos -como lo dijo el Ministro con mucha claridad- en un camino de afirmación y de progreso.

Queremos, pues, tener una economía estable. Una economía que nos permita llevar hacia adelante los propósitos de mejoramiento de nuestra población que, desde luego, son los propósitos finales de toda noble acción de gobierno. Queremos que esa economía sea dinámica y competitiva. Por eso estamos dispuestos a poner todo el empeño, para lo cual tenemos ofrecimientos, incluso, del sector privado. Esta mañana recibí a la Directiva de Fedecamaras, que vino a invitarme para su Asamblea, en la cual van a renovar sus autoridades y que ofrece gran respaldo para todas las iniciativas que se adopten en materia de educación. Sobre todo, para que ese respaldo llegue, por una parte, a la educación básica, que es la indispensable para todos los pueblos. Y en la educación superior, a la tecnología, que es cada vez más indispensable en la vida de los países.

Todo esto, pues, nos llena de optimismo y debo manifestarles que si la primera vez que nos dijeron que se iba a efectuar un foro de Economist para analizar nuestra economía, teníamos un poquito de temor -porque los ánimos en general, no estaban muy dispuestos para el optimismo- este foro nos ha llenado ya de satisfacción, pues sabemos que es un

factor importante y que de aquí saldrán no sólo los inversionistas que han participado en dicho foro, sino que de aquí saldrá una señal para otros países, para otros inversionistas y para los venezolanos. *A veces necesitamos también de que sean nuestros amigos de otros países quienes nos digan que estamos bien para que nosotros lo creamos.* Porque podríamos caer en la tentación de pensar siempre que andamos mal. Hay gente que nos quiere decir, día y noche, que estamos mal y, cuando ocurre algo bueno, buscan la manera de encontrar algún lado negativo para decir: “No es tan perfecta la situación”. Pero, el hecho de que gente como ustedes se reúnan y analicen la situación y que esté dispuesta a poner de su parte el esfuerzo que todos tenemos que hacer solidariamente para sacar adelante el país, es un mensaje dirigido a los empresarios venezolanos, a los inversionistas venezolanos, con el propósito de que tengan también confianza en su país, como la tienen los ingleses, como la tienen los nacionales de otros países del mundo.

Expreso a todos ustedes las gracias por esta jornada y me siento muy satisfecho. Creo realmente que no estamos engañando a nadie y que la gente sabe que lo que prometimos, hemos hecho el esfuerzo de cumplirlo. A veces, con muchas dificultades. Todavía, hace algunos meses, nos decían: “Va a ser imposible lograr la reforma de la Ley Orgánica del Trabajo”. Todavía hay gente que nos diga: “Es imposible lograr un nuevo sistema de seguridad social”. Todavía hay gente que nos dice: “Es imposible la Reforma del Estado”, que es una de las partes débiles que tenemos. Todavía hay gente que nos dice: “Es imposible la Reforma Judicial”. La Reforma Judicial la vamos a realizar. Cuesta trabajo, es verdad. Porque en el momento en que vamos a la reforma judicial, la primera medida es que desaparecen en la Administración de Justicia algunos jueces que todo el mundo sabe que no están cumpliendo sus funciones con la rectitud que les ha sido atribuida. Pero tienen gente que los apoya, que comparte una cuota de poder y que ponen trabas para esto. Pero, eso se vence y se vence, sobre todo ¿con qué? con la conciencia del país. *El país está tomando plena conciencia de que la Reforma Judicial es indispensable y esa conciencia no la va a dete-*

*ner ningún obstáculo. Vamos a llevarla adelante para vencer uno de los pocos y graves obstáculos que tenemos en la marcha de nuestro desarrollo económico y social.*

Les reitero, pues, el agradecimiento por esta visita, como también la confianza en que no vamos a perder nuestros esfuerzos, sino que se van a multiplicar, por estar orientados hacia el mejor camino en un país que tiene muchas condiciones para toda clase de progresos y con un pueblo noble que -a pesar de todas las dificultades que ha tenido- tiene conciencia de la necesidad del esfuerzo colectivo para llevar hacia adelante esta tarea de desarrollo económico y social.

Muchas gracias.



**EN EL ACTO DE INSTALACIÓN DEL FORO  
IBEROAMERICANO SOBRE GOBERNABILIDAD  
DEMOCRÁTICA Y DERECHOS HUMANOS**

**Caracas  
17 de julio de 1997**

# GOBERNABILIDAD DEMOCRATICA Y DERECHOS HUMANOS

Hotel Caracas Hilton  
CARACAS, VENEZUELA  
17 y 18 DE JULIO DE 1997  
SECRETARIA IRO - TEMPORE



En el acto de instalación del Foro Iberoamericano sobre  
Gobernabilidad Democrática y Derechos Humanos.  
17 de julio de 1997

Uno de los hechos de mayor significación en las últimas décadas de este siglo que va a expirar, ha sido, sin duda, *la recuperación del derecho del pueblo a elegir y del establecimiento de las instituciones democráticas en países del Hemisferio que habían sucumbido ante fenómenos de fuerza. Pero lo más importante de esta recuperación de la democracia es que, tanto los pueblos como los gobiernos no estamos satisfechos por el simple hecho de trasladar, en un mecanismo formal, la elección de los gobernantes a la voluntad de las comunidades nacionales. Hay mucho más.* Hay una preocupación por lograr lo que se ha considerado perfectibilidad del sistema democrático. Lo que se ha buscado es fortalecer las bases reales del sistema, eliminar su fragilidad y llevar a la conciencia humana la convicción de que ese sistema democrático por el cual se ha luchado es el camino real para lograr el bienestar y el desarrollo de los pueblos.

Las Cumbres Iberoamericanas que han venido reuniéndose han estado incidiendo en el análisis de la realidad de los problemas de fondo de los regímenes democráticos. La Cumbre Iberoamericana, número siete, que ha de realizarse en territorio venezolano, va a tener por consenso general de sus integrantes, como tema global, el de Los Valores Éticos de la Democracia. *Es la afirmación de que la democracia no es meramente un sistema formal de gobierno, sino una forma de vida que se inspira en valores éticos, los cuales le dan su razón de ser y su alimento para fortalecerse y para enfrentar los peligros que constantemente la amenazan.* Dentro de esta preocupación y

reconociendo que todos hablamos de la imperfección del sistema democrático, estamos tratando el tema muy fundamental de la preservación y garantía de los derechos humanos.

Hablaba de las imperfecciones de la democracia y cuando el doctor Zumbado, en sus elocuentes palabras se refería a la indagación, mediante consultas de opinión, de los puntos de vista de los pueblos latinoamericanos en torno a la democracia, debemos reconocer que todos, pueblos y gobiernos, -como lo dije al principio- reconocemos las imperfecciones del sistema. Venezuela está cumpliendo, este año, cuarenta de continuidad en el ejercicio de la democracia y es el propio sistema democrático el que se encarga de explicar y hasta de magnificar sus errores e imperfecciones y fallas. Y yo he invitado a mi país a un debate nacional para establecer cuáles han sido los hechos positivos y cuáles han sido las fallas que hay que corregir en el funcionamiento del sistema democrático. La democracia es imperfecta. Esto lo reconocen todos los pueblos. Pero cuando se les pone a escoger, indudablemente, que son muy pocos los que estarían inclinados a escoger otra forma de gobierno que no sea la que reposa sobre la voluntad del pueblo y el ejercicio de las libertades y derechos.

Entre estos problemas está el de los derechos humanos. Ya muchas veces hemos observado que el concepto de derechos humanos no está definitivamente establecido. Todos los derechos son humanos. Sólo el hombre es sujeto de deberes. *Por tanto, el ejercicio de los derechos y deberes está vinculado a la condición humana.* Pero pudiéramos decir -como ocurre en algunos otros casos- que se habla de derechos humanos, porque éstos son más humanos que los otros derechos. Hay otros que se consideran como humanos, pudiéramos decir, de segunda clase. *Pero los derechos humanos por los cuales luchamos y en los cuales estamos empeñados en incidir son los relativos a la persona humana.* Y pudiéramos llegar, filosóficamente, a un silogismo muy sencillo: si la democracia es gobierno del pueblo y el pueblo es un compuesto de seres humanos, indudablemente que los derechos de esos

seres humanos son fundamentales para que el pueblo pueda, a plenitud, ser el sujeto de los derechos humanos que las instituciones políticas reconocen.

Esto, indudablemente nos refiere un poco a la “Declaración de los derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789” y, sobre todo, a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948.

Ahora la aplicación de estos derechos es una cuestión compleja, dentro de la cual hay un punto de partida indispensable: *reconocemos su imperfección en escala universal*. Aunque todos los países -en más o menos escala- reconocen en algún momento violaciones de derechos humanos. Es contra esas violaciones contra las que se quieren fortalecer las instituciones. *Creo que lo principal consiste en establecer una conciencia plena de lo que los derechos humanos son y significan y de la obligación que todos tenemos de respetarlos*. Porque se observa que en algunos países no es infrecuente que las altas autoridades sean celosamente respetuosas de los derechos humanos. Pero que, a medida que el nivel baja en las escalas del poder, se hace más posible el que se acuda a violaciones repudiables, que tienen raíces hondas en los hechos históricos y en tradiciones que todavía no han sido superadas definitivamente. Esto no se puede combatir con medidas de fuerza, sino que requiere un estado de conciencia. Y por eso, reuniones como ésta, enriquecidas con la presencia de distinguidas personalidades cuya voz y cuya figura ejercen influencia rectora en los países latinoamericanos, nos parece de singular importancia para ir al fondo del problema, a la base misma de la solución de tales violaciones. Porque pudiéramos decir, por una parte, que si el pueblo es una comunidad de personas, los derechos humanos a que nos referimos tienen relación con la persona y la persona es un ente complejo de naturaleza física y espiritual. *Los derechos de la persona física, por una parte y los derechos de la persona moral, por otra parte, son derechos humanos a los cuales*

*las declaraciones formales en las Constituciones los reconocen y las leyes los garantizan. Pero, con frecuencia y desgraciadamente ocurren violaciones contra las cuales las sanciones y las represiones no han logrado un éxito definitivo.*

¿Quién es el sujeto de los derechos humanos? Todos lo somos, Tanto los que gobiernan como los gobernados. Es un error en que frecuentemente se incurre, el de reclamar el incumplimiento de los derechos humanos solamente a los que ejercen el poder. Sin duda, son éstos los que tienen mayores tentaciones o mayores posibilidades de incurrir en errores. Pero, tanto unos como otros, todos estamos en el deber de respetar y reconocer esos derechos humanos. *Muchas veces los derechos a la integridad moral de la persona son tan fundamentales como los derechos mismos de la integridad de la persona física.* Estas cosas son verdaderamente esenciales y en las cuales hay que lograr soluciones. Por eso, estas reuniones significan -así lo espero- un paso de avance hacia la clasificación de los problemas y hacia la orientación de las soluciones.

En días recientes, el Ministro de Relaciones Interiores de Venezuela, el doctor José Guillermo Andueza, tuvo una idea que me parece que ha sido realmente acertada: invitar a un diálogo del Gobierno, -por medio de sus representantes que mejor conocen este tema- con las Organizaciones No Gubernamentales más interesadas en la defensa de los derechos humanos, para establecer, mediante ese diálogo constructivo, fórmulas destinadas a la solución de los problemas y evitar que nos enfrasquemos simplemente en una especie de contradicción permanente dentro de organizaciones que denuncian y de gobiernos que rechazan las acusaciones. Debemos buscar la posibilidad de que ese diálogo nos ofrezca motivos y caminos, para que cuanta grave violación que se cometa, pueda evitarse de la manera más efectiva.

Sin duda que el tema tiene tanta trascendencia, que la misma noción de la soberanía ha tenido que ver con el análisis de la lucha contra la viola-

ción de los derechos humanos. *Más allá de la soberanía de cada país, está la conciencia universal para vigilar por el cumplimiento de los derechos de los seres humanos que habitan en cualquier lugar del Planeta.* Es un tema que, a mi modo de ver, corre el peligro, a veces, de desviarse hacia fórmulas de democracia bilateral, cuando indudablemente, la solución que es compatible con la noción sana y pertinente de soberanía es hacia las soluciones multilaterales, hacia las presencias de las comunidades regionales o de la comunidad universal, en la defensa de los derechos de todos los hombres, de todos los seres humanos en todos los países. Esto es lo que tiene real posibilidad y verdadera titularidad de carácter moral y jurídico para exigir, para demandar y para reclamar a cualquier gobierno y a cualquier ciudadano, en cualquier lugar, el cumplimiento de los sagrados compromisos que, a escala universal, se han hecho para esa defensa de los derechos humanos.

Son problemas del mayor interés y creo que puedo decir, en nombre de los gobiernos de América Latina, que todos estamos sinceramente interesados en abolir la violación de los derechos humanos. No creo que haya la posibilidad de acusar a los gobiernos de la voluntad deliberada de desconocer los compromisos formulados, con los cuales se ha realizado un notorio progreso de la Humanidad en la marcha hacia el Siglo XXI. Creo que podemos, en general, atribuirles a todos, a la absoluta mayoría de los gobiernos de los países de régimen democrático en nuestro Continente, el propósito sincero de que esas declaraciones de derecho sean pura literatura, no sean declaraciones meramente de apariencia, *sino que representan la voluntad de luchar para que, efectivamente, los derechos del ser humano, los derechos de la persona humana sean garantizados, protegidos y fortalecidos,* como base para el fortalecimiento efectivo y para la marcha feliz de esas instituciones democráticas, cuya recuperación nos ha llenado tanto de satisfacción y de orgullo en las últimas décadas de este siglo.

Por tanto, saludo con especial optimismo la realización de este importante foro. Agradezco al Programa de las Naciones Unidas para el

Desarrollo y a su representante Fernando Zumbado, el apoyo que ha dado al Gobierno de Venezuela para la realización de esta jornada preparatoria de la Séptima Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se va a realizar en noviembre en territorio venezolano. Esta colaboración es decisiva y representa para nosotros y para todos una seriedad en el compromiso adoptado.

Cuando se tomó como tema fundamental el de Los Valores Éticos de la Democracia para la Séptima Cumbre, se supo que se asumía una tarea delicada y difícil, pródiga en contradicciones, en dificultades y en debates. Pero, precisamente, esos debates y esos análisis son los que deben llevarnos a encontrar los verdaderos caminos. La sinceridad en la lucha contra la violaciones de los principio éticos que son fundamentales en la democracia, arranca de nuestra sinceridad. *Humildemente reconocemos que no hemos logrado la perfección, pero firmemente prometemos llevar adelante esta lucha contra todas las adversidades y contra todos los obstáculos* y creemos que lo primordial es el fortalecimiento de la conciencia de los pueblos y de los gobiernos para poder lograr soluciones satisfactorias.

En nombre del Gobierno y el pueblo de Venezuela saludo con toda cordialidad a las distinguidas personalidades que nos han acompañado para la integración de este Foro. Aseguro a todos que tenemos la mayor y la más afectuosa receptividad. Estamos dispuestos a escuchar con seriedad y a buscar la respuesta efectiva y sana para que estas jornadas sean, de manera real, un beneficio cabal para los ideales de justicia y de paz que nos han llevado a defender y a sostener fundamentalmente la democracia como el único sistema de gobierno compatible con la dignidad y con el beneficio de los pueblos.

Muchas gracias.

**EN EL ACTO DE INSTALACIÓN DEL ENCUENTRO  
“EL MUNICIPIO Y LA GESTIÓN SOCIAL”**

Asamblea Legislativa del Estado Falcón, Coro  
19 de julio de 1997



En el acto de instalación del encuentro "El Municipio y La Gestión Social".  
19 de julio de 1997

Debo comenzar estas palabras con la expresión de mi emocionado agradecimiento por todas las muestras de cariño y de simpatía que he recibido en esta visita a la querida ciudad de Coro. Tanto el calor popular inconfundible, como la decisión de la Asamblea Legislativa de declararme Hijo Adoptivo del Estado, así como la condecoración "Mariano de Talavera", recibida de manos del Gobernador del Estado Falcón, e igualmente la entrega de la réplica simbólica del Monumento Votivo que es La Cruz de San Clemente, -evocadora de los orígenes de la Cristiandad en este Continente- son manifestaciones que mucho me conmueven.

El Acuerdo de la Legislatura, por el cual se me declara Hijo Adoptivo de Falcón, recuerda mis ancestros falconianos. Hubo en verdad una mención alusiva a los nombres de Falcón y de Yaracuy en la geografía venezolana. Debo decir que mi bisabuelo don Agustín Rivero -hijo de Píritu de Cumarebo- era un falconiano raigal, de una familia muy vinculada al Mariscal Falcón. Un hermano de mi bisabuelo fue edecán de Falcón y murió durante la Guerra Federal, en la batalla de Buchivacoa. Don Agustín Rivero, trasladado al Yaracuy, fue representante de este Estado en la Asamblea Constituyente Federal de 1864 y, provisionalmente, Gobernador del Estado Yaracuy. De manera que estableció un enlace indestructible entre su corianidad de origen y su vinculación de afecto con el Estado Yaracuy. De ahí provenimos los demás descendientes. Todas estas cosas, al removerlas, me han emocionado. Asimismo el recuerdo generoso para mi padre adoptivo, el doctor To-

más Liscano, designado por el Presidente Isaías Medina Angarita, Presidente del Estado Falcón. Su mandato fue relativamente breve. No obstante, dejó testimonios de preocupaciones y de interés por el Estado y por su gente.

Todo esto, pues, se revuelve en mi memoria y mueve mi ánimo para expresar de corazón la más profunda gratitud por el recibimiento que se me ha dispensado y por las manifestaciones que he recibido en esta muy querida tierra falconiana.

Vengo a inaugurar un singular acontecimiento y pareciera que no se haya expresado con claridad la naturaleza del mismo: ¿A qué venimos? -Vienen los Ministros del área social del Gobierno nacional a reunirse con los alcaldes de tres Estados: Falcón, Trujillo y Zulia, como lo han hecho ya con los de los Estados de Oriente y con los Estados de Táchira, Mérida y Barinas, *con el expreso propósito de dialogar y planificar la participación de las autoridades municipales en los programas sociales de la "Agenda Venezuela."*

Debo empezar por afirmar algo muy importante: este Gobierno ha tenido que tomar -y la Agenda Venezuela lo contiene- medidas de carácter económico, algunas de ellas muy duras, porque si la economía no se sana, todo lo demás es ilusorio. Hemos tenido que adoptar medidas como, por ejemplo, el reajuste de las tarifas de los servicios públicos. *Sería ideal que todos los servicios públicos fueran gratuitos o que se pagaran por ellos cantidades muy pequeñas.* Pero si los servicios públicos no funcionan eficientemente, van al colapso. Tal es el caso del servicio de la electricidad, porque ha funcionado de una manera deficitaria.

Subir las tarifas no es grato. Pero si no se hace, las consecuencias son peores. Llega un momento en que los servicios se interrumpen, de no cumplirse con sus exigencias monetarias. Cuando no hay recursos para ello, el resultado es sumamente grave.

Por cierto que en materia de electricidad, me preocupan profundamente las tarifas. Sobre todo en Estados como el Zulia y como Falcón, donde el aire acondicionado es movido por electricidad y es un servicio de primera necesidad. Les he pedido a las autoridades del Gobierno nacional y del Gobierno regional y, concretamente a las ramas de los servicios públicos, un esfuerzo para concientizar a los usuarios. *Estoy convencido de que todos pagamos por electricidad mucho más de lo que deberíamos, porque no hemos creado la conciencia de la economía de ese indispensable servicio.* Encendemos una luz y prendemos un aparato de aire acondicionado y lo dejamos indefinidamente, sin darnos cuenta de que estamos gastando algo que va a pesar gravemente sobre el presupuesto familiar.

A mis secretarías, solía decirles, cuando veía unas luces encendidas sin necesidad: si ustedes pasan por un lugar y ven una pluma de agua abierta botando el agua ¿qué hacen, la cierran, verdad? y ¿por qué dejan que eso que es más valioso y más caro que el agua se despilfarre, sin advertir que después hay que pagar cantidades? Yo he criticado el mecanismo de publicidad que hay en torno a la electricidad, porque se limita a decir: “La electricidad es cara. Producirla cuesta mucho. Hay que hacer grandes obras, grandes centrales. Esto cuesta dinero”. Todo eso lo sabemos. Pero lo que se debiera decirles a las gentes es: “Señor, dése cuenta de que usted probablemente está pagando el doble de lo que debería pagar, porque usted está consumiendo una cantidad de electricidad que no necesita”. Estas cosas deberíamos hacerlas a nivel municipal y así podríamos llegar mucho más a la conciencia de los usuarios.

Es muy fácil, desde luego, *y es el drama en que se encuentra generalmente el Gobierno:* por un lado, pedir más, y por otro lado, negar aumentos. Oposición a todo aumento de las tarifas. Oposición a toda exigencia en la materia. Pero, al mismo tiempo, se pide resolver tal problema o tal otro, que como aumentar los salarios, porque éstos están muy bajos, dado el alto costo de la vida, ¿Y cómo puede lograrse

el equilibrio? Tiene que ser a través del estudio y del diálogo. Por eso, lo importante de estas reuniones no es que nos sentemos a discutir y echar discursos: “Yo pido esto, y pido esto y pido esto otro y me opongo a esto”. Vamos a ver cuánto cuesta esto. Vamos a ver qué podemos hacer. Vamos a ver cuáles son las prioridades que debemos atender. Y vamos a atender los aspectos sociales, pues este es un Gobierno que ha sido tachado de neoliberal, por haber tomado medidas como la liberalización de los controles o el aumento de algunos gastos o unas privatizaciones. Pero que, en realidad, tiene un profundo sentido social. *El contenido social de los catorce programas de la Agenda Venezuela*. Y, además de esto, el gasto en educación, el gasto en salud pública y el gasto en vivienda, representan un esfuerzo considerable, que no es una dádiva. Porque quiero insistir en que el dinero que se les da a los necesitados, a los sectores sociales más desprotegidos, no es una dádiva. Es un reconocimiento en justicia de lo que se debe en compensación a la situación que están atravesando y con el fin de buscar caminos para una sociedad más justa.

Aquí se rozó el tema de la llamada antes “beca alimentaria” y ahora “subsidio familiar”. Esta es una compensación que tiene una importancia enorme. No es una dádiva. Ha sido estudiada a fondo. Se les da principalmente y casi totalmente a las mujeres, para evitar que los hombres podían coger ese dinero para beber cerveza o para jugar en las carreras de caballo. Se están haciendo encuestas y averiguaciones y son muchos los trabajadores sociales y muchos los sacerdotes de conciencia social que me han dicho: “Cuidado se le ocurre suprimir ese programa. Ese programa es fundamental”.

En el día de hoy, en los tres Estados: Trujillo, Zulia y Falcón, se están repartiendo más de seis mil millones de bolívares a más de cuatrocientas mil familias, que, de no tener ese subsidio bimensual, probablemente vivirían en situación de angustia y de miseria desesperada.

Se ha dicho -y es verdad- que es desagradable el espectáculo de las largas colas que se hacen para cobrar el subsidio. El Ministro de la

Familia ha realizado todas las gestiones con las instituciones bancarias para facilitar esto. Y los bancos le han ofrecido que el que quiere ir a cobrar el lunes, el martes, el miércoles, el jueves y el viernes, puede hacerlo. Pero la gente prefiere ir el sábado. Madrugan para hacer esas colas largas y desagradables, porque quieren tener de una vez en la mano el subsidio. Pero el control es indispensable. Porque ¿cómo sería el robo de una institución como ésta, entregando a millones de personas una cantidad de dinero cada dos meses si no se estableciera un mecanismo para poder llegar a controlarlos de una manera efectiva?.

Estas cosas hay que hablarlas y creo que si se hiciera una encuesta entre los beneficiarios de este subsidio a ver si debe suprimirse, porque ellos están gastándolo mal, yo creo que serían muchos alcaldes los que perderían su posición y no serían reelectos más nunca.

Hay muchos problemas que resolver y muchas cosas que hay que aclarar. Por ejemplo: el FIDES. Una ley del Congreso, ¡ójiganme bien! una ley del Congreso estableció en relación con el FIDES que el cuarenta y cinco por ciento (45%) se distribuya en los Estados en proporción a su población. Un diez por ciento (10%) en proporción a su territorio y un cuarenta y cinco por ciento (45%) se asigne a los Estados, con preferencia a los de menor desarrollo económico relativo. Y la Exposición de Motivos de esa ley que el Congreso aprobó por unanimidad, estableció que debía hacerse un beneficio en favor de Estados, como Amazonas, como Delta Amacuro, como Apure, los cuales están en una situación de atraso en el desarrollo y necesitan que se les otorgue un beneficio. Si en esa distribución se ha cometido una injusticia con el Zulia o con el Distrito Federal -que el Gobernador del Distrito Federal ha reclamado con mucha mayor insistencia que el propio Gobernador Arias Cárdenas, en el Zulia- eso que insisten que se les quite, no se les quite para el Gobierno. Es sólo para otros Estados: como Apure, Delta Amacuro y Amazonas. Son unos Estados que han permanecido abandonados y que el Congreso consideró que había que hacer un esfuerzo para mejorarlos. No es un dinero tampoco que se les entrega a los

gobernadores para que ellos hagan con ello lo que les dé la gana. Porque ha llegado a decirse que es un dinero para que los gobernadores hagan campaña electoral. El dinero del FIDES tiene que invertirse en proyectos previamente aprobados, en los cuales el Ejecutivo Nacional tiene un control y está manejando los programas sociales. Estos son programas administrativos, sin ninguna preocupación política. Los señores Ministros están constantemente poniéndoles a los señores gobernadores de Estado los programas de educación, de vivienda, de salud y aquellos gobernadores que los aprovechan no es que sean más vivos, ni de tal partido o de cual partido. *Nosotros no tenemos diferencia alguna entre partidos y entre gobernadores.*

Estas cosas hay que entenderlas. Y el objeto de esta reunión es el de dialogar y ponerse de acuerdo, para no ofrecerles a los municipios cosas que no se les van a cumplir. Sería una ridiculez y un absurdo que yo viniera aquí con los Ministros y convenciéramos a los señores alcaldes para decirles: “Vamos a darles esto y esto otro”. Y, después, no les cumpliéramos. Vamos a hablar con los señores alcaldes para ver cuáles son los programas en que pueden participar. *Queremos que los programas sociales lleguen hasta donde deben llegar: hasta la parte más alejada.* Para ello, sin duda, los señores alcaldes están en mayor capacidad de ayudarnos que nosotros mismos. Este es el objeto de la reunión. Habrá mesas de trabajo constructivas y si el espíritu no es “vamos a resolver los problemas”, sino que vamos a hacer demagogia, entonces serían inútiles estas reuniones y estaríamos no sólo perdiendo el tiempo, sino más bien retrocediendo.

Estas cosas deben quedar muy claras, Por eso, el diálogo es indispensable. Nosotros queremos que los programas sociales lleguen hasta donde deben llegar. Hay una Comisión presidida por el Arzobispo de Valencia, Monseñor Urosa Savino y que integran representantes de todas las fracciones políticas del Congreso de la República y organizaciones no gubernamentales, con objeto de hacer el seguimiento de los programas sociales. Ellos podrán opinar: “Este programa va bien o este

programa no ha llegado donde debe llegar. Este programa todavía no ha alcanzado lo que debe alcanzar". Tales programas están marchando. Desde luego, que toma tiempo. No se puede como por arte de magia, resolver los problemas. No obstante, esos programas van marchando y tenemos interés en todo ello. *Personalmente tengo mucho interés en saber qué es lo que marcha y qué es lo que no marcha: ¿Cómo va el programa? Va bien. Bueno. Vamos a seguirlo*". - "¿Cómo va el programa de Empleo Joven? -Va bien, pero tenemos que aumentarlo. -Vamos a aumentarlo".

¿Que hay un problema con el INCE? Vamos a tratar de resolver el problema con el INCE. Vamos a hacer ese esfuerzo y estoy seguro, pues, de que los señores alcaldes han hecho el esfuerzo de venir a esta reunión para lograr una participación más efectiva y un éxito mayor en estos programas sociales que son preocupación fundamental de este Gobierno, que cree en la justicia social y que siente que está realizando una labor, la cual ofrece dos aspectos: Uno, como lo dijo el Gobernador de Falcón, abrir caminos para crear fuentes de empleo. Eso a mediano plazo y a largo plazo. Sobre todo, a mediano plazo. Otro, resolver las situaciones transitorias. La transición entre una economía y otra economía. Porque a donde íbamos, era una cosa en que nos engaábamos todos y en que cada día teníamos menos dinero, porque la inflación se lo comía todo y en que no había bases efectivas para la marcha del país.

Esta es, pues, nuestra preocupación y quiero reiterarles a las alcaldesas y a todos los alcaldes mi cariño, respeto y consideración, *sin preguntarles de qué partido son ni qué partido los propuso*. Aprovecho, también, para decirles a los señores gobernadores: todos son mis amigos. Al fin y al cabo, todos constituimos un solo Gobierno. Porque el pueblo sólo dice: "El Gobierno". Y el gobierno -en escala nacional, en escala regional, en escala municipal- es uno. Y debe armonizar sus esfuerzos para servirle al único señor que tenemos que atender y que se llama: El Pueblo Venezolano.

Cuando yo llego a un Estado y encuentro optimismo y encuentro armonía y encuentro que los distintos grupos tienen sus diferencias y sus luchas, pero en definitiva, se encuentran y se entienden para resolver los problemas fundamentales, me complazco. Como me he complacido en la Asamblea Legislativa, coincidir en esta manifestación de amistad, de aprecio y de cordialidad que me conmueve profundamente.

Aquí se ha dicho algo muy importante: Estamos, ya acercándonos al proceso electoral. *Yo les quiero advertir a los señores alcaldes lo siguiente: el que tenga intereses electorales, debe saber que para lograr éxito, lo que tiene que hacer es hacerlo bien. Si lo hace bien, el pueblo lo ratificará. De no ser así, por más maniobras que haga, y por más cosas que diga y por más alarde que haga, “naiboa”.*

Queridas amigas y queridos amigos:

Esta ha sido una jornada muy interesante y -lo reitero- para mí sumamente grata. Estoy en una tierra que tengo derecho a llamar mía, por todas las razones que he expuesto. Y, además, por la devoción que le he profesado. Espero que esta reunión sea positiva. Que este diálogo conduzca a conclusiones efectivas. Que nos digan a mí y a los propios Ministros qué debe corregirse y qué debe hacerse mejor. Porque lo que queremos es que este esfuerzo que se está haciendo en pro del pueblo venezolano, revierta en satisfacción y en beneficios para ese mismo pueblo que -como ya lo señalé- es el señor a quien tenemos que servir.

Muchas gracias a todos ustedes y les deseo el mayor éxito.

**EN EL ACTO DE INSTALACIÓN DE  
LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA  
ASAMBLEA DE FEDECÁMARAS**

Puerto La Cruz  
22 de julio de 1997



En el acto de instalación de la Quincuagésima  
Tercera Asamblea de FEDECAMARAS.  
22 de julio de 1997

He aceptado gustoso la invitación para pronunciar unas palabras de apertura en esta nueva Asamblea de Fedecámaras. Porque abrigo la firme esperanza de que esta reunión ha de transmitirle al país un mensaje de aliento que lleve a los venezolanos la convicción de nuestro esfuerzo solidario para superar graves problemas y mantener abiertas las sendas del porvenir.

El organizador de este grupo, Moya Morales, recordó que el Oriente de Venezuela, como todo el país, tiene infinitas posibilidades de progreso, múltiples recursos naturales y las mayores facilidades para competir en el mundo de la economía. Pregunta él por qué no logramos que estos recursos y que estas facilidades hagan ya, de Venezuela, no uno del Tercer Mundo, en vías de desarrollo, sino un país desarrollado y próspero.

Yo creo que todos tenemos parte en la respuesta. Pero que no debemos olvidar lo dicho por el Libertador: que no son las leyes ni las instituciones, por perfectas que sean, las que hacen la felicidad de las repúblicas, sino que son los hombres, hombres probos, hombres honestos, hombres patriotas los que en realidad constituyen las repúblicas. En este caso, el Gobierno está tratando de cumplir con su deber. No somos perfectos. No estamos inmunes a las críticas. No hemos logrado todo lo que queremos. Pero no se puede decir que no hemos hecho nada. (Mi querido amigo Jorge Serrano: esa frase se te deslizó proba-

blemente en una forma irreflexiva. Es mucho lo que hemos hecho y mucho lo que estamos haciendo. Y sin que lo hiciéramos nosotros, sería imposible que los demás pudieran encontrar senda abierta para su esfuerzo y para su camino).

El Gobierno ha emprendido una lucha contra la inflación y, señoras y señores, *¡qué difícil es toda política antinflacionaria! ¡Qué peligrosa y cuáles son las consecuencias -para muchos países- de una política antinflacionaria mal manejada!* Sin considerar la situación y las condiciones del país. Nuestra política antinflacionaria ha conseguido bajar considerablemente la tensión de este morbo de la inflación que constantemente nos acecha y que a todos nos perjudica.

No hemos logrado todavía -ni lo hemos pretendido- alcanzar la perfección al respecto. Pero hemos hecho un esfuerzo persistente para que se tenga confianza en la economía del país y en la marcha de nuestras actividades, tanto en lo público como en lo privado. Ese mismo esfuerzo lo hemos dirigido a enjugar el déficit fiscal. Hay que ver también lo que cuesta enjugar el déficit fiscal. Ese mismo esfuerzo lo hemos aplicado para reconocer, legalizar y sacar de la sombra en que estaba -especie de bolsa fatal- la deuda laboral acumulada a lo largo de los años, como un peso insoportable para la marcha de las finanzas públicas.

Hemos realizado también un esfuerzo de armonía, reconociéndole a cada quien sus derechos y su natural tendencia a expresar sus reclamaciones y sus aspiraciones. Esta política ha sido difícil. Gracias a Dios, hemos tenido satisfacciones tales como las que nos ha causado el Acuerdo Tripartito, en materia de reforma de la Ley Orgánica del Trabajo y de una seguridad social, que ha sido una aspiración reiterada del sector empresarial y que se ha llevado, mediante el diálogo, a un punto de consenso indispensable para una solución satisfactoria.

Ese encuentro del Estado con los trabajadores y con los empresarios -para lograr la reforma del sistema de prestaciones sociales y de la segu-

ridad social- ha sido de una enorme trascendencia. Así lo han proclamado y reconocido todos los voceros de los distintos sectores participantes, de las tres ramas que han contribuido a encontrar esta solución para el bien común de nuestra Patria.

Ahora, yo quiero señalar algo que estimo interesante: no sólo durante el diálogo tripartito, sino desde mucho tiempo antes, el sector empresarial venía diciendo que el obstáculo para elevar los salarios y para aumentar el empleo, era el sistema de prestaciones sociales basado en el cálculo de la retroactividad. *Una vez que ese obstáculo se ha removido, yo confío plenamente en que los empresarios venezolanos harán honor a su palabra y a su compromiso y aumentarán los salarios de los trabajadores, mediante la negociación colectiva a fin de despejar caminos para el mejoramiento de la seguridad social.*

La cúpula empresarial debe decirles a los señores empresarios que la seguridad social cuesta dinero, y que es necesario reiterar con toda voluntad el propósito que se tiene de establecer un verdadero sistema de seguridad social y de crear conciencia para convencernos de que todos debemos hacer un aporte que implica sacrificios. *Sin sacrificios, la seguridad social sería un mito.* Tenemos todos que aportar para que esto se constituya efectivamente en una realidad y no se quede simplemente en la fórmula de un compromiso, de una teórica reforma legal, sino que debe cumplir con su objetivo fundamental, consistente en que Estado, trabajadores y empresarios, tenemos una obligación preeminente con el país de realizarla a cabalidad. Lo contrario sería desalentar en la propia conciencia nacional la esperanza puesta en el diálogo tripartito, el reconocimiento de que el diálogo es y tiene que seguir siendo el instrumento más eficaz para llevar adelante la economía de Venezuela.

El Estado está haciendo y ha hecho grandes sacrificios y grandes esfuerzos. Se nos reclama el que estemos todavía soportando el peso gigantesco de una burocracia monstruosa, que se ha ido incrementando

a través de los tiempos y que gravita abrumadoramente sobre la Administración Pública. Esto es cierto. No hemos podido eliminar el exceso de burocracia que perjudica la marcha del país. *Pero hay que darse cuenta de lo que significaría echar a la calle cientos de miles de trabajadores, en un momento en el cual las oportunidades de trabajo están todavía muy lejos de su alcance.*

Hemos hecho un proceso de reestructuración, llevado a pulso con decidida voluntad. Pero tratando de darles a los empleados y obreros despedidos una compensación que no los deje en el camino de la miseria por las medidas que se van a tomar. *Estas disposiciones se cumplen a conciencia y con responsabilidad.* Estoy seguro de que se continuarán llevando adelante. Alguna vez dije en una Asamblea de Fedecámaras que, para un arquitecto es muy fácil construir una casa. Para ello, se le asigna un terreno, se determinan las necesidades de la familia que ha de habitarla. Se asignan previamente los recursos para su construcción. El arquitecto prepara su proyecto y lo realiza de acuerdo con su mejor criterio profesional. En cambio, lo difícil es reconstruir una casa ya hecha, y mucho más difícil todavía es reconstruirla con la familia adentro. Tal es el caso que nos ha tocado a nosotros: tener que reconstruir el país, para rearmar el rompecabezas, con el cuidado de no perjudicar a las personas que viven en el inmueble y que son las que sufren todas las consecuencias y todos los efectos de la restauración del mismo.

Hay otros problemas difíciles, como la privatización en marcha. *El Gobierno ha sido leal con sus compromisos.* Ahora, la privatización no solamente depende del Ejecutivo, sino de una serie de factores. Entre ellos juega un papel importante el Poder Legislativo. (Por cierto, saludo respetuosamente al Presidente del Congreso que está aquí con nosotros y a quien omití lamentablemente en el momento de dirigirme al público) -¿Qué se quiere? - ¿Que el Gobierno imponga a la brava, violando las normas legales las privatizaciones, para que ocurra lo que ocurre y desconozca los atributos del Poder Legislativo?.

La reforma del Poder Judicial es un objetivo que nos hemos trazado de la manera más insistente. *Con la reforma del Poder Judicial si se desea establecer verdaderamente la seguridad jurídica, tiene que comenzar por reconocer la propia seguridad jurídica.* Reconocer las instituciones. Reconocer que no puede, por acciones ejecutivas o por actos arbitrarios, resolverse una situación tan delicada para el país. Por eso hemos convocado a los representantes de los tres principales Poderes del país para que hagamos un esfuerzo conjunto sobre todo y logremos la concientización del país, porque todas estas cosas son posibles cuando el país cree en ellas y siente su necesidad y se suma enteramente para alcanzar tales propósitos.

En el caso de la reforma del Poder Judicial, por ejemplo, he venido insistiendo -desde hace varios años- y lo hago a machamartillo, cada vez que tengo la oportunidad, de hablar del tema sobre la creación de una Alta Comisión de Justicia, *con el objeto de que la sociedad civil participe decisivamente en la selección de los integrantes del Poder Judicial y en la separación de aquellos funcionarios judiciales que no reúnan las condiciones necesarias -de carácter moral sobre todo- para cumplir sus funciones.* Creo que la sociedad civil tiene en esto un eficaz papel. Espero que la sociedad civil aquí dignamente representada en esta notable Asamblea, nos ayude en la lucha para lograr que, efectivamente, se aprueben lo más pronto posible, las reformas indispensables, a fin de devolverle al usuario de la justicia, la confianza en quien administra la justicia, y a todo ciudadano la confianza en el juez, indispensable para que la sociedad pueda marchar correctamente.

Estas son cosas no menos difíciles que importantes. Quiero decir en este caso, que el Gobierno no teme que se discutan estos asuntos. Y que se discutan con claridad y abiertamente para encontrar los correctivos apropiados.

*Estamos dispuestos a reconocer nuestra fallas y nuestros errores. Pero queremos que se nos ayude y que se nos apoye. Que se nos dé*

*estímulo para llevar adelante el esfuerzo que estamos haciendo con miras a la reconstrucción, el avance y el progreso de Venezuela.*

Venezuela necesita expandirse hacia los mercados globalizados en el mundo. Necesita aprovechar las ventajas naturales que tiene y las ventajas humanas que le da una población inteligente y buena, para lograr la competitividad. Esta parece una palabra mágica para competir en la lucha de un mundo globalizado. Tratamos de buscarla a través de diversos caminos y tratamos de apoyarnos en los procesos de integración subregional y regional para llegar en mejores condiciones a esa competitividad. Desde luego, hacemos el esfuerzo de decirles a todas nuestras gentes en el país que de ellos, fundamentalmente depende la creación de riquezas. El Gobierno no es creador de riquezas. Al contrario, le corresponde administrar sus recursos naturales. *Corresponde al Gobierno afirmar el piso para que toda la población marche con seguridad hacia la conquista de un destino mejor.*

Dijo muy bien Jorge Serrano que el balón está en el campo del sector privado. El sector privado tiene ahora, el reto, que le hace el país de emprender nuevas actividades, de aprovechar las ventajas naturales, de lanzarse por la senda de la competitividad. En este sentido, estamos dispuestos a ayudarlo y me complace mucho la preocupación demostrada por el problema de la educación. Este problema nos preocupa primordialmente. Hemos hecho grandes esfuerzos para irlo enfrentando. *Hemos tratado de elevar la condición social del maestro y que desaparezca aquella idea pesimista de que los institutos de formación docente estaban quedándose solos, porque no había atractivo para que los jóvenes eligieran la carrera del magisterio.* Hemos elevado la condición del maestro. Hemos discutido a fondo un nuevo trato con los centros de educación superior para graduar profesionales de muy alto nivel. Pero también estamos empeñados en recordar que no es posible descuidar la educación básica, la educación preescolar, la educación primaria, y la educación media, cuando esas son las bases de la cultura de los pueblos.

Por medio de algunos programas de enseñanza técnica estamos tratando de incorporar al trabajo aquellos sectores de la juventud que están fuera de la escolaridad y que no han podido ingresar al mercado de trabajo.

El esfuerzo es considerable. El objetivo es tentador. Los resultados relativos. *Pero estamos empeñados en este camino y por este camino seguiremos.* A propósito: saludamos con entusiasmo -para que se sepa que si hay preocupación a este respecto- un programa ejemplar: los empresarios venezolanos y el Ministerio de Educación, han marchado juntos en la creación de lo que se ha llamado "Cada Empresa una Escuela", para lograr que los distintos sectores empresariales puedan ofrecer a esos jóvenes que no tienen escolaridad ni trabajo, facilidades para lograr ocupaciones debidamente remuneradas.

El problema de la educación es, sin duda, un problema básico. *Venezuela tiene un conjunto de jóvenes formados en los mejores institutos académicos y científicos del mundo entero, que pueden ayudarnos a este respecto. pero hay que incentivarlos. Hay que entusiasmarlos. Hay que animarlos para que ellos asuman corporativamente y comunitariamente la responsabilidad de hacerle frente a dicha situación.* Por eso, la concepción optimista que tenemos debe mantenerse firme, fuerte, para llevar hacia adelante este esfuerzo extraordinario.

Por lo demás, quiero aprovechar esta ocasión para reiterar nuestro propósito, nuestro compromiso, nuestra voluntad para el diálogo. Debo agregar que Jorge Serrano, en la Presidencia de Fedecámaras, se ha manifestado durante los dos años de su mandato, partidario del diálogo. Ha contribuido a que el mismo pueda llegar a resultados como el que obtuvo la Comisión Tripartita en materia de la Ley Orgánica del Trabajo y de la Seguridad Social.

Pero este espíritu de diálogo tenemos que seguir fomentándolo. Hay que continuar impulsando esa solidaridad que a todos nos obliga.

Señores empresarios: el pueblo de Venezuela está pendiente de que ustedes le hagan conocer los resultados de esta Asamblea. Ustedes deben transmitirle un mensaje de aliento, de fe y de esperanza en la vida del país. Estoy segurísimo de que ese mensaje no ha de perderse.

Espero que esta será una realización plena. Con esa convicción y con las gracias más efusivas a todos por su invitación, declaro formalmente instalada esta Asamblea de Fedecámaras.

Muchas gracias.

**EN EL ACTO DE INAUGURACIÓN  
DE LA PLANTA SHELL LUBRICANTES**

**Valencia Edo. Carabobo  
26 de julio de 1997**



En el acto de inauguración de la Planta Shell de Venezuela.  
26 de julio de 1997

Doy las gracias a todos por su cooperación y siento que todas estas cosas me llevan a afirmar más y más, nuestra fe y nuestra esperanza en un país que tiene todas las condiciones necesarias para prevalecer. Dios mediante, hemos de llegar al siglo XXI con posibilidades de no dar un sólo paso atrás en esa conquista del destino que la Providencia le tiene señalado a Venezuela.

Muchas gracias.

**AL RECIBIR AL PRESIDENTE DE PARAGUAY  
JUAN CARLOS WASMOSY**

Base Aérea "Generalísimo Francisco de Miranda", La Carlota  
27 de julio de 1997



**Al recibir al presidente de Paraguay Juan Carlos Wasmosy.  
27 de julio de 1997**

Excelentísimo Señor Juan Carlos Wasmosy, Presidente de la hermana República del Paraguay:

Reciba usted el más cordial saludo de parte del pueblo y del Gobierno de Venezuela, que en usted ve la representación de su noble pueblo, por el cual Venezuela ha sentido admiración y simpatía en todo el tiempo.

Estamos en momentos en los cuales se siente más perentoria la necesidad de la integración entre nuestros pueblos. La corriente globalista que se apodera rápidamente de la Humanidad, nos hace más necesario superar diferencias y presentarnos como un conjunto de pueblos unidos que desempeñen el papel que les corresponde decorosamente en el concierto de las naciones.

Por eso cada día más se siente el mandato de la Historia, que inexorablemente nos imponía la unión. *Cada vez la realidad nos obliga más a acercarnos y hace que estos encuentros sean indispensables para ir venciendo etapas y llegar a donde debemos llegar con toda la dignidad y con toda la representación que corresponde a los países latinoamericanos.*

Venezuela -como dije- Señor Presidente, tiene por el Paraguay simpatía y admiración: sentimientos inspirados por las páginas heroicas de su His-

toria. Nosotros sentimos en usted, además de un mandatario democrata, que está luchando para fortalecer en su noble pueblo las instituciones democráticas, que durante un tiempo estuvieron desconocidas.

Por tanto, su visita la recibimos con especial afecto. Estamos seguros de que ahora más que nunca encontraremos nuevas vías para el entendimiento y para estrechar relaciones, entre nuestros pueblos. Siéntase, usted, en su tierra, señor Presidente Wasmosy.

**A LA DELEGACIÓN DE LA COMPAÑÍA  
CHINA NATIONAL PETROLEUM DE LA  
REPÚBLICA POPULAR DE CHINA**

Salón de los Espejos  
30 de julio de 1997



Al recibir a la delegación de la compañía china  
National Petroleum de la República Popular de China.  
30 de julio de 1997

Quiero expresarles el agrado con que estoy recibiendo esta nueva visita muy significativa de una representación tan calificada de la dirección de la industria de los hidrocarburos en la República Popular de China.

Sabemos que hay un interés real y serio de cooperar en nuestras actividades petroleras y de estrechar las relaciones e intercambios entre nuestro país y la gran nación china, en materia de mucha importancia para la Humanidad.

Puedo asegurarles que la presencia de China y la participación China en los contratos de apertura petrolera en nuestro país nos satisfacen, no solamente al Gobierno y a los sectores de la industria, sino a la población venezolana en general, que quieren ampliar los vínculos de amistad y de cooperación con el pueblo y el Gobierno de China.

Aunque la distancia geográfica es inmensa y aun cuando las diferencias de tamaño y de poder en nuestros países es incomparable, *sin embargo, la cooperación entre ambos países se está realizando en un plano de respeto, igualdad y en el interés común de lograr resultados favorables para ambos.* Nos ha interesado mucho el que el Gobierno y el pueblo chinos se hayan hecho partícipes de nuestra iniciativa, en sentido tecnológico, con la presencia de la orimulsión. El hecho mismo de que la orimulsión haya sido acogida con tanto beneplácito por la República Popular de China, es una recomendación que tenemos en el mundo. *Porque todos los países saben que los chinos son gente con*

*una experiencia milenaria y que si se adopta una decisión, es por que esa decisión es verdaderamente positiva y saludable.*

Sabemos que esta nueva visita es un paso más de avance y que después de ella vendrán nuevos progresos en esta relación, que -como dije antes- es una relación fecunda para el beneficio de ambas naciones.

Agradezco altamente los saludos del Señor Presidente de la República Popular de China, Yen Xiaoming y de mi amigo el Primer Ministro Li Peng, quien estuvo con su esposa en Venezuela y cuya visita es recordada con mucho placer, porque se hicieron sentir como una gente verdaderamente cordial para todas las personas que tuvieron el privilegio de conocerlos y saludarlos. Me permito rogar al señor Ministro llevarle un muy afectuoso saludo al Presidente Yen Xiaoming y al Primer Ministro Li Peng y a su esposa la señora Li Peng, por todos los recuerdos gratos que tenemos y, además, manifestarles la profunda satisfacción con la cual hemos impulsado estas relaciones, seguro como estoy de que continuarán llevándose en un plano de mucha amistad.

Para usted y sus compañeros los mejores votos por que tengan un regreso muy feliz y por que se nos ofrezca en breve la oportunidad de verlos en Venezuela.

Muchas gracias.

**EN LA REINAUGURACIÓN DEL AEROPUERTO  
DE TUCUPITA, ESTADO DELTA AMACURO**

Tucupita, Estado Delta Amacuro  
31 de julio de 1997



En la reinaguración del aeropuerto de Tucupita, Estado Delta Amacuro.  
31 de julio de 1997

Me complace mucho compartir con ustedes la celebración de esta fecha con hechos simbólicos. Entre ellos, toma singular significancia la reinauguración del Aeropuerto de Tucupita. El mismo, no sólo era una necesidad imperiosa de este Estado, sino un atributo esencial de su capitalidad. La condición del Estado Delta Amacuro requería que su capital tuviera un acceso fácil y seguro por la vía aérea.

Esto pudo lograrse por la colaboración de diversas entidades. Las palabras del señor Gobernador del Estado, indudablemente reflejan ese sentido de cooperación y de solidaridad, indispensable para llevar adelante los grandes programas de desarrollo que Venezuela está reclamando en sus distintas entidades.

En este caso, tenemos muy claras perspectivas para el Estado Delta Amacuro. Por una parte, el petróleo, además de haber sido reactivado se desarrolla de manera cada vez más intensa y está ofreciendo oportunidades de empleo y revitalizando las poblaciones inmediatas a los centros de explotación, con lo cual se enaltece la presencia de esta porción tan importante del territorio nacional en la vida económica del país.

Por otra parte, vengo a inaugurar la Planta de Procesadora de Palmito, que -como lo dijo el señor Gobernador- abre un camino amplio a la agroindustria, que es una de las actividades más provechosas que va a tener este Estado.

Por otro lado, el convenio con INCE-Turismo, que representa una actividad muy prometedora para el porvenir. Todas estas cosas son señales positivas y las diversas obras que el señor Gobernador ha mencionado, conforman un programa imperativo, no solamente para el momento actual, sino para los años inmediatos. *A tal fin -insisto- es fundamental la solidaridad entre el Gobierno nacional, los gobiernos regionales, las municipalidades y las distintas entidades económicas públicas y privadas y la sociedad civil.* Todo esto es lo que realmente nos puede dar y nos va a dar, la seguridad de sobrepasar todas las dificultades y de llevar adelante, firmemente, un proceso de desarrollo efectivo tanto en el campo económico como en el social.

En este caso, tenemos también la oportunidad de recordar que no sólo ha aumentado considerablemente el situado constitucional asignado por la Carta Fundamental a todos los Estados de la unión, sino que, además, una Ley Especial del Fondo de Desarrollo Interinstitucional, FIDES, representa una posibilidad de abordar proyectos efectivos para atender con éxito necesidades reales en el proceso político y económico del país y que la Ley de Asignaciones Especiales también le dio una atención especial y que tanto la Ley del FIDES como la Ley de Asignación Especial cuidaron especialmente de darle especial respaldo a los Estados de menor desarrollo económico relativo en la vida del país, a objeto de lograr una mayor equidad en el tratamiento de nuestro extenso y variado territorio nacional.

Por tanto, señoras y señores, vengo a decirles que tengo una gran fe en que Delta Amacuro tomará nueva participación en la vida nacional. La mención que ha hecho el señor Gobernador de una Autoridad única para el Control de la Reserva Forestal de Imataca, será debidamente tomada en cuenta. *La representación de los Gobernadores de los Estados del territorio respectivo, indudablemente, no sólo es necesaria, sino que le dará mayor sentido de vigilancia y de control a esta zona, tan importante para la vida del país.*

Traigo, pues, unas palabras de optimismo y un mensaje de solidaridad. Me siento muy complacido por la buena relación que existe entre los

distintos niveles del Poder Público. Felicito a los deltanos, especialmente, a la población de Tucupita, por este ascenso logrado. He venido dos veces ya en este período presidencial a visitar a Tucupita y algo les he traído: la demostración del cariño, de la preocupación y la atención para todos ustedes.

Muchas gracias.



**EN LA SESIÓN SOLEMNE DE LA ASAMBLEA  
LEGISLATIVA DEL ESTADO DELTA AMACURO**

Tucupita, Plaza Bolívar  
31 de julio de 1997



En la Sesión Solemne de la Asamblea Legislativa del Estado Delta Amacuro.  
31 de julio de 1997

Durante el ejercicio de mi primera Presidencia hice públicas las preocupaciones que toda la vida me habían mortificado: *El abandono relativo en que se encontraba la región del Sur, es decir la mitad de Venezuela*. Entonces se creó un programa denominado "La Conquista del Sur". Se comenzó a trabajar sin descanso para abrir posibilidades a lo que se llama hoy un desarrollo sustentable.

Al ejercer la Presidencia por segunda vez, reanudé aquel programa, mediante la creación de un organismo llamado PRODESSUR (Proyecto de Desarrollo Sustentable del Sur), en el que se ha trabajado intensamente, aunque -desde luego- las necesidades son inmensas y cuantos esfuerzos se hacen, parecen pequeños ante las dimensiones de la verdadera realidad. PRODESSUR se ha preocupado del Delta y ahora hemos encontrado nuevos caminos de colaboración y de solidaridad del Gobierno nacional y del gobierno regional, lo mismo que de las identidades públicas y privadas, porque -como lo he dicho con insistencia- la solidaridad es el camino único para vencer tantos obstáculos y para establecer firmemente las bases de nuestro desarrollo económico y social.

El Delta está progresando. Por eso, en esta jornada, no creo que nuestras palabras deban tener matices de pesimismo, sino de un profundo optimismo, pues estamos viviendo signos reales de verdaderas posibilidades para conquistar el futuro. Por una parte, la apertura petrolera, la cual no está como antes, en manos de concesionarias que hacían a su

antojo, cuanto querían. Ahora actúan bajo el control de una industria nacional que está en manos de Venezuela y que permanecerá en manos de Venezuela, que es Petróleos de Venezuela.

Por otra parte, en este viaje a Tucupita, seguiré hasta La Horqueta, para inaugurar una planta procesadora de palmito. Esto abre también un nuevo camino de posibilidades a la agroindustria. Sé que además de programas de desarrollo agrícola, hay perspectivas para el turismo. Con esa finalidad, hemos dado un paso importante al reestructurar y reinaugurar el Aeropuerto de Tucupita, que permite una comunicación directa con el resto de país y con otras naciones.

Además, existen programas de formación de la juventud. Recuerdo que la vez pasada, en que estuve aquí, hace un año, se firmó un convenio entre la Gobernación del Estado y el Ministerio de la Juventud, para desarrollar el Programa de Empleo Joven, que está funcionando, según me lo comunicó el señor Gobernador, durante nuestra conversación de esta mañana en el Aeropuerto.

Todo esto tiene su significado. Pero quisiera añadir algo muy importante: en este viaje a Tucupita me están acompañando el Ministro de Sanidad y Asistencia Social, Dr. Oletta, el Presidente del Consejo Nacional de Salud, Dr. Coronil y el sabio venezolano Dr. Jacinto Convit, y los tres vienen aquí para anunciar un Programa de salud, serio y responsable, en el cual se aportarán fondos del Estado y fondos de crédito internacional con el propósito de atender seriamente el problema de las endemias y de la salud de toda la población indígena warao del Estado Delta Amacuro.

Esta es una realidad que revela la preocupación de este Gobierno en ocuparse, no sólo de los asuntos administrativos y económicos, sino de dar importancia primordial a la salud. *Porque estamos perfectamente claros en que la obligación del Gobierno es hacer todo lo posible por la gente, aunque a veces, tenemos que tomar medidas que re-*

*percuten un poco duramente sobre la situación de la gente.* Al mismo tiempo, estamos desarrollando programas especiales a favor de la Salud y de la Educación. Aparte de atender aquellos otros aspectos que hacen la vida verdaderamente humana.

Por eso, esta presencia del Ministro de Sanidad y del Dr. Coronil y del Dr. Jacinto Convit, cuya preocupación por la salud de los venezolanos es una señal de que no traemos únicamente la buena nueva de que hemos aterrizado en este Aeropuerto, que había sido abandonado durante varios años, sino que traemos también un mensaje especial de atención para la población indígena del Estado Delta Amacuro, una zona tan rica y tan bella de Venezuela.

Estoy seguro de que el Gobernador del Estado como también todos los Poderes del Estado y la Asamblea Legislativa en pleno, nos acompañarán en este esfuerzo y nos ofrecerán todas las facilidades para que la buena voluntad, orientada en esta dirección, produzca los mejores resultados.

El Señor Presidente de la Legislatura se ha referido al aumento del precio de la gasolina, en porcentaje mucho menor de un aumento más importante que tuvo que hacerse hace más de un año por requerimientos de nuestra situación monetaria y por la devaluación de la moneda y el creciente costo de la vida. De todas maneras, este esfuerzo que se está haciendo es indispensable, *no para botar el dinero ni para hacer cosas de apariencia, sino para pagar los salarios de los trabajadores del sector público que han sido aumentados en este año, en una cantidad un tanto considerable para el Fisco.* Pero que hemos creído que es nuestra obligación primaria, para otorgarles una remuneración justa a los que están prestando sus servicios en las distintas ramas del Poder Público.

Los maestros ya no están abandonados. Los médicos han tenido la atención necesaria. Hemos discutido, es verdad, las cláusulas porque

algunas veces los planteamientos han sido imposibles de atender en la medida reclamada y porque los métodos utilizados no siempre han sido los más pertinentes. Pero nuestra preocupación por aumentar las remuneraciones de los que trabajan para el Estado, es una demostración de nuestra permanente conciencia del deber social, de la deuda social que tenemos que cumplir.

Por primera vez un Gobierno de Venezuela ha reconocido como deuda del Estado, la deuda laboral, es decir: lo que se adeuda a los trabajadores del sector público. Esto exige recursos y para esos recursos no hay más remedio que hacer aumentos en las tarifas de los servicios públicos, que deben funcionar ordenadamente. Hay que hacer aumentos en ciertos renglones. Pero que, de todas maneras, nunca llegan a los límites establecidos en otros países de igual condición que nosotros, de iguales posibilidades que nosotros y que confrontan los mismos problemas que nosotros.

Vengo aquí a Tucupitá, pues, con un mensaje de esperanza. Creo que, por una parte, el asunto de las comunicaciones estamos tratando de atenderlo. El año pasado inauguramos el Terminal de Pasajeros de Tucupitá. Este año hemos puesto en funcionamiento nuevamente el aeropuerto. Existen muchas posibilidades para mejorar los caminos. En este sentido, contamos con la decisión y la colaboración del gobierno regional, que ahora dispone de muchos más recursos, porque las nuevas leyes que se han dictado, especialmente la Ley del FIDES y la "Ley de Asignaciones especiales" para los que exportan recursos naturales, les da mayores responsabilidades para trabajar. Para esto, necesitamos esfuerzo, decisión y voluntad. *Tenemos un pueblo joven. Un pueblo inteligente. Un pueblo capaz. Vamos a entusiasmarlo. Vamos a educarlo, Vamos a abrirle caminos para que prosigamos hacia adelante* y podamos afirmar que llegaremos al siglo XXI con una posibilidad efectiva de conquistar el Desarrollo Sustentable que representa uno de nuestros mayores empeños.

Gracias a la Asamblea Legislativa por el Acuerdo que me honra, al designarme como Hijo Adoptivo de esta ciudad tan bella y tan querida.

Gracias a los señores legisladores. Espero una armonía fecunda entre todos los Poderes Públicos de este Estado entre ellos y el Poder nacional y entre la sociedad civil y los organismos del Estado. Que esa solidaridad fecunda por amor a Venezuela, nos lleve hacia adelante para conquistar, definitivamente, los objetivos del porvenir.

Muchas gracias.



**PALABRAS DE BIENVENIDA DEL PRESIDENTE  
DE VENEZUELA DR. RAFAEL CALDERA A SU  
HOMÓLOGO DE COLOMBIA DR. ERNESTO SAMPER**

Guasualito, Estado Apure  
08 de agosto de 1997



Palabras de bienvenida del presidente de Venezuela Dr. Rafael Caldera  
a su homólogo de Colombia Dr. Ernesto Samper.  
08 de agosto de 1997

Excelentísimo Señor Dr. Ernesto Samper Pizano, Presidente de la hermana República de Colombia.

Lo recibimos, señor Presidente, como hermanos que somos, con el mejor deseo de que este encuentro sea un nuevo paso de afirmación en el entendimiento, en la amistad y la resolución de nuestros problemas. Así daremos cumplimiento a los pasos hacia el desarrollo económico y social de nuestras regiones.

Estamos justamente en una zona fronteriza, donde la Naturaleza ofrece grandes posibilidades. El reto que tienen las poblaciones es un reto emocionante. Los gobiernos tienen conciencia de que estas regiones están esperando más y más esfuerzo para que la paz, el desarrollo, la producción y el intercambio abran caminos al porvenir de nuestras gentes. Por eso su visita, Señor Presidente, es recibida por todos los venezolanos con la simpatía y el cariño de pueblos hermanos que se sienten obligados por la Historia, por el presente y por el futuro, a trabajar juntos, a marchar con buena voluntad y esforzadamente con objeto de alcanzar las grandes metas que nos están planteando.

Bienvenido, Señor Presidente.



**DURANTE EL ACTO DE INSTALACIÓN DEL  
SEGUNDO FORO IBEROAMERICANO  
DE AGRICULTURA**

**Maturín, Estado Monagas  
11 de agosto de 1997**



En el acto de instalación del II Foro Iberoamericano de Agricultura.  
11 de agosto de 1997

Con justificado interés los venezolanos y los ciudadanos de los demás países de Iberoamérica, atienden a la realización de este Foro por la importancia innegable y cada vez más firme que el sector agrícola tiene para la vida y el desarrollo de nuestros países.

Cuando se fundó la Organización de las Naciones Unidas hace cincuenta años y se tomaron medidas tendientes a la búsqueda de una paz duradera, cimentada sobre la justicia, se crea una organización para la agricultura y la alimentación, la FAO, que ha desempeñado un papel importante en esta materia.

Cuando se realizó la idea de las Cumbres Iberoamericanas el año pasado en Chile, se consideró indispensable establecer como un elemento integrante de estas cumbres, una, especialmente dedicada al sector. Y es que el cultivo de la tierra, los productos del reino animal y vegetal, la incorporación de esos productos a la alimentación y a la transformación de los pueblos, es, y seguirá siendo, un elemento imprescindible en la política de los años porvenir.

Ahora, en estos últimos años del siglo XX, -como han de tenerla en los primeros años del siglo XXI- existen dos movimientos de increíble intensidad, que repercutirán en todos los órdenes de la vida y muy directamente en el sector agrícola y pecuario. Por una parte, la revolución tecnológica, a la cual quizás no le hemos dado toda la importancia ac-

tual y futura. Y, por otra parte, el movimiento de globalización que, después de la caída del Muro de Berlín, se ha desarrollado con una rapidez vertiginosa, que nos obliga a marchar con toda decisión para enfrentar los desafíos que esa globalización nos plantea.

La revolución tecnológica se ha manifestado en los resultados estadísticos del sector agropecuario. Países de gran producción, de alto nivel productivo manejan con pequeños dígitos de población activa, la producción y la realización de sus actividades económicas en este sector. Por otra parte, *la globalización nos impone mirar con seriedad el desafío de la productividad, con el propósito de buscar una armonía y un equilibrio indispensables, ya no solamente en el interior de cada sociedad nacional, sino en el mundo globalizado, de manera que puedan realizarse sin injusticias, esos necesarios equilibrios que la justicia está reclamando.*

Por eso, la reunión de quienes conocen estas situaciones, al deliberar sobre tales problemas, buscan las vías que conduzcan a resultados satisfactorios. Todo esto debe ser mirado con interés, con amistad, y también con inquietud por todas las poblaciones, a causa del enorme influjo que dichos problemas tienen dentro de la existencia de cada nación y de todas las naciones.

Esta Cumbre es un elemento importantísimo en la preparación de la Séptima Cumbre Iberoamericana, que Venezuela hospedará en su territorio en el mes de noviembre del corriente año. Tenemos la preocupación de obtener de ella, mensajes claros, que lleven a la orientación de los ánimos, los cuales, a veces -como es natural- cuando hay situaciones difíciles y contradictorias llegan a plantear fórmulas de inquietud y hasta de incompreensión que deben superarse. Para ello, el Estado tiene una alta obligación. Al Estado, cada vez más se le señala como un ente que ha de autolimitarse. Se nos reclama más que nos desprendamos de las atribuciones que anteriormente teníamos. La propia globalización mantiene un reclamo insistente sobre los gobiernos, para

que gobiernen menos, y se vayan desprendiendo de sus facultades y atribuciones anteriores. En algunos momentos y, sobre todo, del lado del Oriente de Europa, cuando todavía el Muro de Berlín dividía a la Humanidad, los enfrentamientos de la Guerra Fría representaban una usurpación de funciones y de atribuciones que a todas luces eran no sólo inconvenientes, sino exageradas.

*El Estado tiene que ejercer un papel arbitral, en busca del equilibrio. Los productores, por una parte, tienen el derecho a que se los considere y se les reconozca toda la aportación que han cumplido y cumplen en el complejo de la actividad económica y social. Por otra parte, los industriales que realizan una transformación, están en la obligación de ofrecer cada vez mayores oportunidades de empleo y de trabajo y de perfeccionamiento de los métodos para lograr el alto nivel de los resultados. Además, la población consumidora pone en las manos del Estado su esperanza de que puedan adquirir en forma razonable y suficiente, los suministros esenciales para la vida.*

Por eso, al considerarse la materia de la agricultura, con ella necesariamente se vincula el derecho a la alimentación, asunto planteado en altos concursos internacionales y que se estima cada vez más como un deber y como un derecho inmanente, por consecuencia inmediata y directa del derecho a una vida sana y suficiente. Lograr la armonía entre estos tres sectores, lograr la equidad y la justicia e impulsar al mismo tiempo el progreso -de una manera que ninguno sea vulnerado dentro de sus derechos y de sus aspiraciones- es una delicada tarea y el Estado cada vez -como dije antes- con menos atribuciones tiene que llenar una función cada vez más intensa de diálogo, de colaboración, de estudio, de análisis para que los resultados puedan ser verdaderamente satisfactorios.

Esta situación, indudablemente, se hace cada vez más clara y más exigente, cada vez demanda más una voluntad serena para darle a cada

uno lo que le corresponde y para establecer, como premisa, el reconocimiento a los que cultivan la tierra y a los que realizan en este sentido una tarea que es el punto de partida para todo el desarrollo posterior de la vida económica y social.

*Yo me siento profundamente obligado con el sector agrícola. Tuve el privilegio de presidir, en el año de 1979, en la sede de la FAO en la ciudad de Roma, un Congreso Mundial de Desarrollo Rural y Reforma Agraria, que reunió a más de cien delegados de más de cien países. Ese Congreso formuló una Declaración de Principios y un Programa de Acción, los cuales tienen su vigencia, pero que están condicionados ahora por los dos terribles factores a los cuales me he referido: por una parte, a esa Revolución Tecnológica, que tiene en la Humanidad, quizás, aún mayor trascendencia de la que tuvo en su tiempo la famosa Revolución Industrial. Por otra parte, el mundialismo que nos apresura, nos empuja y se nos presenta cada vez más como una realidad que no podemos desatender y a la cual tenemos el deber de corresponder en forma adecuada y satisfactoria. Estos movimientos de integración regional y subregional vienen a ser, en cierta manera, la preparación que no puede retardarse, sino que tiene que marchar aceleradamente para que ese proceso de mundialización se cumpla armónicamente y para que no traiga como consecuencia que aquéllos que tienen la fuerza y el poder en todos los órdenes de la vida, opriman a los que están impreparados y no han logrado adaptarse a las nuevas circunstancias.*

Este reto, es el reto -como dije antes- también de la competitividad, de la productividad. Para nosotros son lo más exigente y más obligante. En este sentido, estamos convencidos de que debemos lograr y vamos a lograr la colaboración de toda la población en general y, especialmente, de los integrantes del sector agrícola, a objeto de ganar este desafío que se nos presenta, *acaso el más trascendente que la Humanidad está confrontando en los albores del tercer milenio de la Cristiandad.*

Esta reunión se realiza, precisamente en el Estado Monagas, en la ciudad de Maturín. Ahora Monagas se está convirtiendo en el segundo Estado productor de petróleo de Venezuela y se encamina a ser quizás el primero. El petróleo -como es bien sabido- es la rama principal de nuestra economía, con las características de ser una industria extractiva y muy tecnificada. Esto trae, como consecuencia, que si bien absorbe mano de obra en cantidad en su etapa inicial para la construcción de los campamentos, la exploración y la organización básica de las instalaciones, al superarse esta etapa inicial, se convierte en una fuente moderada de empleo, que puede manejarse con un personal muy calificado y bien remunerado, pero numéricamente limitado. Pero, por otra parte, también la industria forestal está tomando cuerpo en el Estado Monagas y otras industrias, para la exportación producen bienes que se transmiten hacia otros Estados, están dependiendo, justamente, del funcionamiento eficiente del comercio internacional.

El Estado Monagas representa, además, en este momento una gran esperanza desde el punto de vista agrícola. Extensas tierras, abundante agua y el factor humano, todo esto se conjuga y constituye ese desafío que se nos está presentando a todos. La armonía entre la producción petrolera, por una parte, la producción manufacturera e industrial por la otra, y la producción agrícola, para combinar, para unificar y establecer nuevos sistemas de ordenamiento territorial urbano, nuevas previsiones para que las poblaciones que vienen atraídas por el señuelo de una economía más próspera, puedan encontrar colocación apropiada y, así, lograr los objetivos que buscan, dentro de un sentido orientado ciertamente -como lo dijo el señor Gobernador en su excelente discurso- en el orden de la equidad y de la justicia social. *Creemos en la justicia social. No como una bandera demagógica, sino como un imperativo de la Humanidad.* En este sentido, estas deliberaciones nos ofrecen la esperanza de que podamos encontrar la comprensión adecuada que nos permita decir, al fin de nuestros días, que hemos cumplido con la obligación de señalar buenas rutas, sanas y sólidas, para este desarrollo, que no entendemos solamente como un crecimiento de los renglones económicos, sino que vemos principalmente como una posibilidad de mejor vida para los seres humanos.

Cordialmente saludo a los delegados que han venido aquí. Felicito a los organizadores y reitero mi esperanza de que con este Foro podamos transmitir a la Cumbre Iberoamericana que se realizará en Margarita en noviembre, un elemento más de aliento, una forma más de orientación precisa para que esto que llamamos Iberoamérica pueda, en realidad, contribuir eficazmente al equilibrio, a la felicidad de los seres humanos en general. Bienvenidos, señores delegados, señores ministros, señores representantes de países hermanos. Un saludo especial al pueblo de Monagas. He tenido la satisfacción, en este período, de visitar muchas veces esta ciudad de Maturín. Cada vez he encontrado nuevos motivos para el estímulo, para el entusiasmo. Aquí la gente tiene alegría y voluntad. Siente que vamos hacia la conquista firme y decidida de un porvenir digno de nuestra Patria.

Muchas gracias.

**EN EL ACTO CENTRAL DE INAUGURACIÓN  
DE 2500 VIVIENDAS EN EL ESTADO PORTUGUESA**

Araure  
16 de agosto de 1997



En el acto central de inauguración de 2.500 viviendas en el Estado Portuguesa.  
16 de agosto de 1997

Pueblo Portugueseño:

El ejercicio de la Presidencia de la República tiene unos cuantos sinsabores, pero tiene también reales satisfacciones. Los sinsabores en épocas difíciles aumentan. A veces, es difícil que se interprete lo que cuesta realizar medidas duras y asumir la responsabilidad de proyectos que saquen adelante a Venezuela y que ofrezcan un piso firme para que las nuevas promociones y las futuras generaciones puedan echar a andar abiertamente en la senda del desarrollo económico y social.

Entre las satisfacciones que tiene la Presidencia de la República, figuran, entre otras, las siguientes: realizar algunas obras, atender algunas urgentes necesidades, promover la realización de ciertas caras esperanzas. *Para mi, una de las mayores satisfacciones es la de inaugurar unidades de vivienda y ofrecer a las familias venezolanas un hogar donde puedan trabajar, con entusiasmo y con optimismo, por el futuro de Venezuela.*

He sido y soy viviendista, como lo dijo uno de los oradores que me precedió, el Presidente de Fundabarrios. Desde mucho antes de asumir el Gobierno, en mi cátedra universitaria, insistía en que la vivienda - la vivienda popular sobre todo- es la base de todo progreso social. Esa convicción la tengo muy firme. Cada día más se reconoce que para resolver los problemas sociales hay que fortalecer la familia y la familia

necesita un hogar. Hay que darle la posibilidad de obtener ese hogar, de fundar una organización institucional sólida. Esta es una de las principales obligaciones, que, a mi modo de ver, tienen todos los programas del sector público.

Por eso, estoy contento de ver la alegría que se retrata en los rostros de las madres de familia y de sus hijos, por recibir las llaves de una vivienda, modesta, sencilla, porque con los recursos de que se dispone, no se pueden hacer grandes cosas. Pero sí una vivienda que les da la tranquilidad del hogar y les abre una senda firme hacia el porvenir y hacia la conquista de mejores destinos.

La vivienda, al mismo tiempo, representa una serie de cosas. Una de ellas, muy importante, es que urbanizaciones como ésta, crean la base para una verdadera organización vecinal, para un sentido de comunidad, para que la sociedad civil deje de ser una serie de entes disgregados y se convierta en la combinación de las voluntades y de las capacidades de todos para lograr comunes objetivos. *Por eso, también, para la sociedad civil, las urbanizaciones populares representan un elemento fundamental, les da posibilidad de tener los servicios elementales y oportunidades para educarse hasta los más humildes.* Les da también la posibilidad para establecer campos de deporte, centros de reunión social, unidades vecinales que les ofrezcan la posibilidad de cultivar, a través de la religión, los mejores anhelos del espíritu.

*Por eso, esta política de vivienda, con todas las dificultades que hemos tenido, con todo el encarecimiento de la tierra, con la escasez de los recursos financieros, con todos los problemas que el país ha tenido que sufrir, constituye una realidad en marcha.* Ha sido la manifestación clara y firme de que ese propósito no ha sido nunca abandonado. Y por eso, yo comparto en el día de hoy, la alegría que tienen ustedes, los habitantes de estas urbanizaciones populares por recibir la demostración palpable de que pueden adquirir su vivienda, que pueden lograr esa vivienda como base para todo el progreso y para toda la prosperidad.

Representa este día para mí, un gran encuentro con el pueblo portugués. Gracias, querido Gobernador por sus palabras. Gracias por su gesto generoso. Portuguesa sabe que no soy un extraño aquí. Que he venido muchas veces a luchar por los ideales de la democracia venezolana, por el futuro de Venezuela, por el engrandecimiento de esta tierra. Reconozco la participación importantísima que Portuguesa ha dado, como entidad federal, en la grandeza y en la prosperidad de Venezuela. Les traigo un saludo cordial y un mensaje de solidaridad. Aquí está presente la representación de los organismos del Gobierno Nacional, del Gobierno del Estado y de la Alcaldía Municipal. Todos coordinados. Cada uno con sus puntos de vista y con sus orientaciones. Pero todos comprometidos en que nuestra obligación es servirle al pueblo. Es uno solo el Gobierno a nivel nacional, a nivel regional, a nivel municipal, como son todas las voluntades y capacidades puestas ordenadamente al servicio del pueblo venezolano, que es al que debemos el poder y a quien estamos obligados a servir.

Reciban ustedes un abrazo cordial. Estoy muy complacido de este acto tan hermoso. Estoy muy complacido de estas iniciativas. Doy las gracias a los funcionarios y a sus colaboradores que han trabajado con emoción y con entusiasmo aquí. Saludo a los organismos vecinales, a las asociaciones de vecinos, en las cuales hemos puesto también una gran esperanza. Vamos hacia adelante. Como lo dijo el Gobernador Iván Colmenares, vamos a seguir echándole pichón porque lo pide Venezuela.

Muchas gracias.



**EN EL ACTO DE INSTALACIÓN DE  
“EL MUNICIPIO Y LA GESTIÓN SOCIAL”  
EN ACARIGUA, ESTADO PORTUGUESA**

Acarigua  
16 de agosto de 1997



En el acto de instalación de "El Municipio y la Gestión Social" en Acarigua, Estado Portuguesa.  
16 de agosto de 1997

Comienzo por agradecer profundamente el noble gesto del gobierno del Estado Portuguesa y concretamente, de su Gobernador, Iván Colmenares, que me ha honrado con la insignia de José Vicente de Unda, uno de los nombres más preclaros de la educación y del patriciado venezolano.

Esta condecoración y la generosidad de los considerandos que fundamentan su otorgamiento, me compromete una vez más con esta tierra, a la que he demostrado en diversas oportunidades, mi consecuente afecto. Muchas gracias, Gobernador, muchas gracias, pueblo de Portuguesa por las manifestaciones espontáneas de cariño con las que siempre me ha recibido. Ello compromete más y más mi responsabilidad para con ustedes.

Este Foro tiene por objeto dialogar con los alcaldes de la región centrooccidental sobre la ejecución de los programas que componen la parte social de la Agenda Venezuela. *Desde el principio, nos empeñamos en demostrar que la Agenda Venezuela no atendía solamente a la difícil y grave situación económica, ni tenía como un aditamento cualquiera, sino como un elemento principalísimo, el componente social.* Tal componente social ha sido transmitido en diversas formas. Y no deja de ser altamente simbólico y para mí muy estimulante, el hecho de que, al venir a Araure y Acarigua, antes de incorporarme para la instalación de este Foro, he visitado tres programas de vi-

vienda popular, un ambulatorio hospitalario, distinguido con el nombre de un gran luchador social y político, Trino Melián, y que está en un barrio apartado de la ciudad. Además de una escuela, decorosa -que representa un compromiso nuevo en la educación venezolana- la cual se entrega, en el barrio Santa Elena, a gentes que tienen un acendrado amor por la justicia social.

*Han sido, pues, Vivienda, Educación y Salud, tres elementos primordiales de la preocupación social del Estado venezolano. Debemos reconocer que el programa de la vivienda estaba atrasado y que hay gente que no entiende que la vivienda popular es un elemento indispensable para la reintegración de la familia y que la familia es el factor básico para la realización de todos los programas sociales.*

Las dificultades financieras, el encarecimiento de los terrenos, todas las adversidades han ido venciendo a través de programas muy ambiciosas en sus aspiraciones, aunque modestos en su forma de realización, pero que ponen al alcance de las familias más pobres y de las familias de clase media, este elemento fundamental para la vida social: la vivienda, que al mismo tiempo, es activación económica, ofrecimiento de oportunidades de trabajo, para que las familias se coordinen, se reúnan y se formen conciencia de la organización social.

*Por otra parte, la Educación, que tanto nos exige y a la que tanto debemos y que tan deteriorada ha estado. Por ella hemos comenzado a preocuparnos de que el maestro no sea un funcionario menospreciado dentro del cuadro de la Administración, sino un profesional dignamente remunerado en el cuadro del servicio público nacional.*

Y la Salud, que, como la educación, se extendió ampliamente en el país en oportunidades anteriores. Pero que, por falta de mantenimiento adecuado y de organización oportuna, ha atravesado situaciones críticas que reconocemos y a las cuales hemos atendido en toda la medida

posible y que, en nuestra preocupación social, no son solamente los programas que forman parte de la Agenda Venezuela los que nos han preocupado, sino el salario de los trabajadores del sector público, que representan una porción muy importante de la fuerza laboral de Venezuela y para cuyo reconocimiento hemos hecho todos los sacrificios posibles, incluso a riesgo de alterar, en cierto modo, el programa de debilitamiento de la presión inflacionaria, que es un programa fundamental del Gobierno. Porque no olvidamos la obligación que tenemos de darles digna remuneración -hasta donde sea posible- a quienes nos sirven, que sea un ejemplo para el sector privado y con el fin, al mismo tiempo, de reconocer que la justicia social está imperando en nuestro país. Porque la justicia social para nosotros, no es una frase romántica, no es una expresión vana. Es un compromiso permanente. Esto lo tenemos presente. Por ello, estos programas sociales incorporados a la Agenda Venezuela, *no son una dádiva, no son una limosna en el Poder Público está haciéndoles a los sectores menos favorecidos de la sociedad.* Es el reconocimiento de un deber de justicia, de un compromiso que debemos cumplir. Los sacrificios que hemos hecho, desde el punto de vista de la administración de los recursos del país, han sido considerable, aunque quizás algunos no se den cuenta exacta de ello. Pero lo estimamos como una obligación imperativa que queremos transmitir y tenemos la preocupación justa de que estos programas sociales se afirmen, se institucionalicen, se realicen en forma adecuada, se valoren debidamente, a fin de verificar cuáles son más útiles y más necesarios para la vida social. *Que no sean vistos como programas de un Gobierno al cual le quedan ya año y meses del período constitucional, sino que sean un camino abierto para que los venezolanos del futuro sepan que la justicia social es una verdad permanentemente establecida en la vida de nuestro país.*

Por eso queremos el diálogo. Nuestros ministros del área social han recorrido varias veces el territorio nacional, han establecido las mejores relaciones con los gobernadores de Estado y debo decir que aquellos gobernadores que han establecido mejor entendimiento con los mi-

nistros respectivos, han dado mejor servicio a sus comunidades. Donde ha habido un acuerdo provechoso, por ejemplo, entre el ministro de Educación y el gobernador de un Estado, las escuelas están mejor y los niños mejor atendidos.

Donde ha habido un entendimiento fecundo, por ejemplo, entre el gobernador de un Estado y el ministro de Sanidad y Asistencia Social, se va en camino de restablecer la paz en el servicio médico, en la atención a la salud, todo lo cual va en beneficio de los pobladores.

Donde ha habido un mejor entendimiento entre el ministro de Desarrollo Urbano o el ministro de Transporte y Comunicación con los gobernadores, se han podido atender más eficientemente las necesidades. Donde no las ha habido en la forma deseada, no se ha logrado suficientemente la atención a estas exigencias de la colectividad. El pueblo se da cuenta de eso, señores alcaldes. El pueblo quiere alcaldes que se entiendan con el gobernador y con el Gobierno nacional para atender sus necesidades, porque a ellos no les interesa que sea uno u otro quien las resuelva, sino que se las atiendan y que se las resuelva debidamente.

Si algunos piensan que se puede hacer política con los programas sociales, yo puedo repetir aquí lo que he dicho alguna vez: que la mejor política y la única que ofrece dividendos efectivos en materia de política social, es una política social efectiva, desprovista de sectarismos partidistas y dispuesta a servirle de una manera directa y eficaz al pueblo venezolano.

Estos diálogos son constructivos. No son para discutir ni son para pelear. Son para armonizar, para escuchar las dificultades, las deficiencias, las críticas. Queremos que los programas sociales funcionen. Donde no funcionan, queremos que nos lo digan, que nos lo expliquen. Pero que se busquen los mecanismos para que funcionen debidamente, y para que lleguen hasta los más lejanos lugares del espectro social, con el objeto de que alcancen a los que más necesitados están de ellos. Por

eso, en este diálogo, los ministros del área social que me acompañan, se quedarán para atender a las mesas de trabajo respectivas, para dialogar con los señores alcaldes y con los señores gobernadores, con el interés de lograr un mejoramiento que tiene que ser cada vez más intenso para que el esfuerzo sea de toda Venezuela y no de cada uno de nosotros, sino del Estado venezolano y de todos sus órganos y dependencias, para establecer un elemento de justicia social que mitigue las duras consecuencias que necesariamente tuvieron como efecto algunas medidas económicas, que fueron amargas. Yo lo advertí de una manera respetable: “Dios sabe cuánto me cuesta” -dije en un mensaje en el Congreso- la adopción de esas medidas, *pero que eran indispensables para salvar al país y que marchara hacia adelante y evitar que un populismo demagógico engañara a la gente, ofreciéndole cosas y dándole ventajas inmediatas que producen el mayor mal, el mayor fracaso en el país.* Por eso, estas reuniones son muy importantes. Yo espero que sus resultados sean constructivos.

Termino con una referencia a la carta que me entregó el señor alcalde del Municipio Páez y a las palabras tan elocuentes y tan fervorosas en relación con la agricultura que dijo mi querido gobernador Iván Colmenares. Por cierto, Iván Colmenares dijo algo que no se suele decir en el debate actual sobre la agricultura, pero que es fundamental: la cosecha de maíz de este año excede el millón de toneladas. No es una agricultura arruinada, no es una agricultura deteriorada. Es una agricultura que tiene problemas, porque han surgido en el horizonte de la política social y de la política económica factores nuevos que complican. Porque se ha operado un fenómeno de globalización que arropa al mundo a una velocidad increíble después de la caída del Muro de Berlín. Porque se ha presentado el problema de la competitividad y de la productividad, sobre el cual tenemos que hacer un esfuerzo orientado al futuro, en medio de las soluciones inmediatas que deben adoptarse.

*Siento profundamente un gran cariño por la agricultura. Mis primeros años los pasé en un Estado dotado por la naturaleza de una*

*tierra maravillosa y donde la agricultura ha sido la primera fuente de vida. Sé de la necesidad de atender estos reclamos y me constan los esfuerzos que se han hecho, que no han sido suficientes, que no han sido totalmente satisfactorios para los planteamientos que se han formulado. Pero que tampoco se pueden imputar a negligencia, a indiferencia o a falta de interés hacia el sector agrícola. El Estado no tiene más remedio que ocuparse de los productores, de los industriales y de los consumidores. Lograr el equilibrio justo y armónico entre estos factores no es fácil. Siempre resulta difícil, en cualquier orden de la vida cuando hay un producto que se vende y se compra. El que vende quiere vender a mayor precio y el que compra quiere comprar a menor precio. Estas cosas se resuelven, muchas veces, a través del diálogo. Pero otras veces se agudizan las fuerzas y se enfrentan de una manera tal, que llega a ser casi imposible obtener el entendimiento.*

El Estado está obligado a impulsar el diálogo y creemos en el diálogo. Nadie creía que se podía resolver la situación planteada por la retroactividad de las prestaciones sociales en la legislación del trabajo y se logró resolverlo, porque el diálogo dio fruto. *Pero el diálogo supone una condición fundamental: el deseo de entenderse, la voluntad de entenderse. Si se dialoga sin esa voluntad, es un diálogo de sordos y no se llega a nada, sino que la situación empeora.*

Estamos dispuestos a escuchar, a trabajar, a luchar, a hacer todo lo posible por la defensa de nuestra producción agrícola y pecuaria. Estamos dispuestos también a pedirles que se tenga comprensión para el esfuerzo que estamos haciendo y que se nos ayude a encontrar las soluciones que estamos obligados a buscar dentro de la posición conciliatoria que el Estado tiene que adoptar.

Todas estas cosas son importantes. Y yo sé que el país siente que hemos atravesado y estamos atravesando, todavía, una situación bien ardua, bien difícil. Pero le hemos hecho frente a esa situación. *Les hemos hecho frente a los problemas, porque amamos mucho a este país.*

*Porque queremos que nuestros hijos no piensen en irse a otras tierras lejanas, sino que se afinquen en la tierra venezolana y luchen por ella para hacer de Venezuela el gran país de todos. Venezuela tiene mucho derecho a serlo, y, dentro de ese país, el Estado Portuguesa, el Estado Lara, el Estado Yaracuy, el Estado Cojedes, son Estados que dan su aportación y que tienen todavía mucho que lograr, mucho que ofrecer y que tienen gobernadores jóvenes, entusiastas, dispuestos a luchar, porque saben que en armonía y con el esfuerzo que se hace desde Caracas, estamos sumando capacidades y voluntades para darle a Venezuela la mejor solución posible dentro de las dificultades encontradas.*

Yo les digo a ustedes, estimados amigos, queridos amigos, queridos portugueses, queridos representantes de los Estados Lara, Portuguesa, Yaracuy y Cojedes: un hombre tan eminente como el Dr. Arturo Uslar Pietri ha dicho varias veces que mi obligación era llamar al país, llamar a los hombres más respetables y decirles que este país está en la ruina, que este país es un desastre, que aquí no podemos seguir así, que tenemos que despedir a la mitad de los empleados públicos, que tenemos que eliminar la mitad de los Ministerios, que tenemos que acabar con todos. Y no he respondido a esa llamada, porque es fácil pensarlo, pero vivirlo, sería algo dramáticamente trágico para nuestro país.

La situación ha sido muy dura para mí, indudablemente, no es nada grato el que las encuestas digan: ¿Qué piensa usted del Gobierno de Caldera? -"Que es malo"- dicen- tantos o cuantos por ciento. ¡Claro! *Porque no están dentro de la situación, porque no están al cabo de medir y de saber el esfuerzo que estamos haciendo.* Pero yo los invito a ustedes, gobernadores y alcaldes amigos, a que comprenden esta situación, a seguir adelante con mucha fe, con mucho entusiasmo y que no sea vana la palabra SOLIDARIDAD, sino que sea un mensaje, una consigna fecunda para el bien de Venezuela.

Muchas gracias.



**EN EL ACTO DE INAUGURACIÓN DE LA  
SEDE DE LA COMPAÑÍA PROCTER &  
GAMBLE DE VENEZUELA**

Urbanización La Trinidad, Caracas  
18 de agosto de 1997



**En el acto de inauguración de la sede de la compañía  
Procter & Gamble de Venezuela.  
18 de agosto de 1997**

Quiero felicitar muy cordialmente a los directores y a todo el personal de Proter & Gamble por la inauguración de este magnífico edificio en esta significativa ceremonia.

Venezuela, por su ubicación geográfica, por sus condiciones naturales, por sus recursos humanos, está llamada a ser centro no sólo de difusión de ideas sino de realidades y progresos en todo el Continente nuestro, como lo fue en los días gloriosos de la lucha por la Emancipación, al promover la libertad y la soberanía de naciones hermanas en América del Sur.

Aquí admiramos un importante edificio y una expresión humana y una tecnología que busca a cada momento avanzar. Encontramos jóvenes venezolanos -algunos de ellos formados también en grandes institutos del exterior- que han vuelto a nuestro país a confirmar su fe en Venezuela y a poner sus conocimientos y su iniciativas al servicio de la Patria.

Estamos realmente complacidos porque este hecho -como lo han dicho los señores directores de Proter & Gamble- es una manifestación de confianza. Esa confianza por la que estamos luchando, por la que hemos luchado, por la que seguiremos luchando y que constituye la base de la recuperación de nuestras posibilidades para lograr un efectivo desarrollo económico y social.

Reciban, pues, en nombre del pueblo y del Gobierno de Venezuela, mi felicitación y que vean nuestros compatriotas que no son palabras sino realidades las que indican la marcha que, en forma positiva y estimulante, se está realizando en el plano económico y en la actividad de nuestro país. *No tenemos miedo a la revolución tecnológica, porque sabemos que tenemos talentos e iniciativas de nuevas generaciones que están dispuestas a manejarla con toda la fuerza de su espíritu y de su cerebro, y, al mismo tiempo, con la decisión de crear, y de construir.* El optimismo no es una invención ni una fábula. Es una realidad que crece cuando se efectúan actos como éste, que deben repercutir con entusiasmo en todos los sectores, en todos los ambientes de nuestra población.

Muchas gracias.

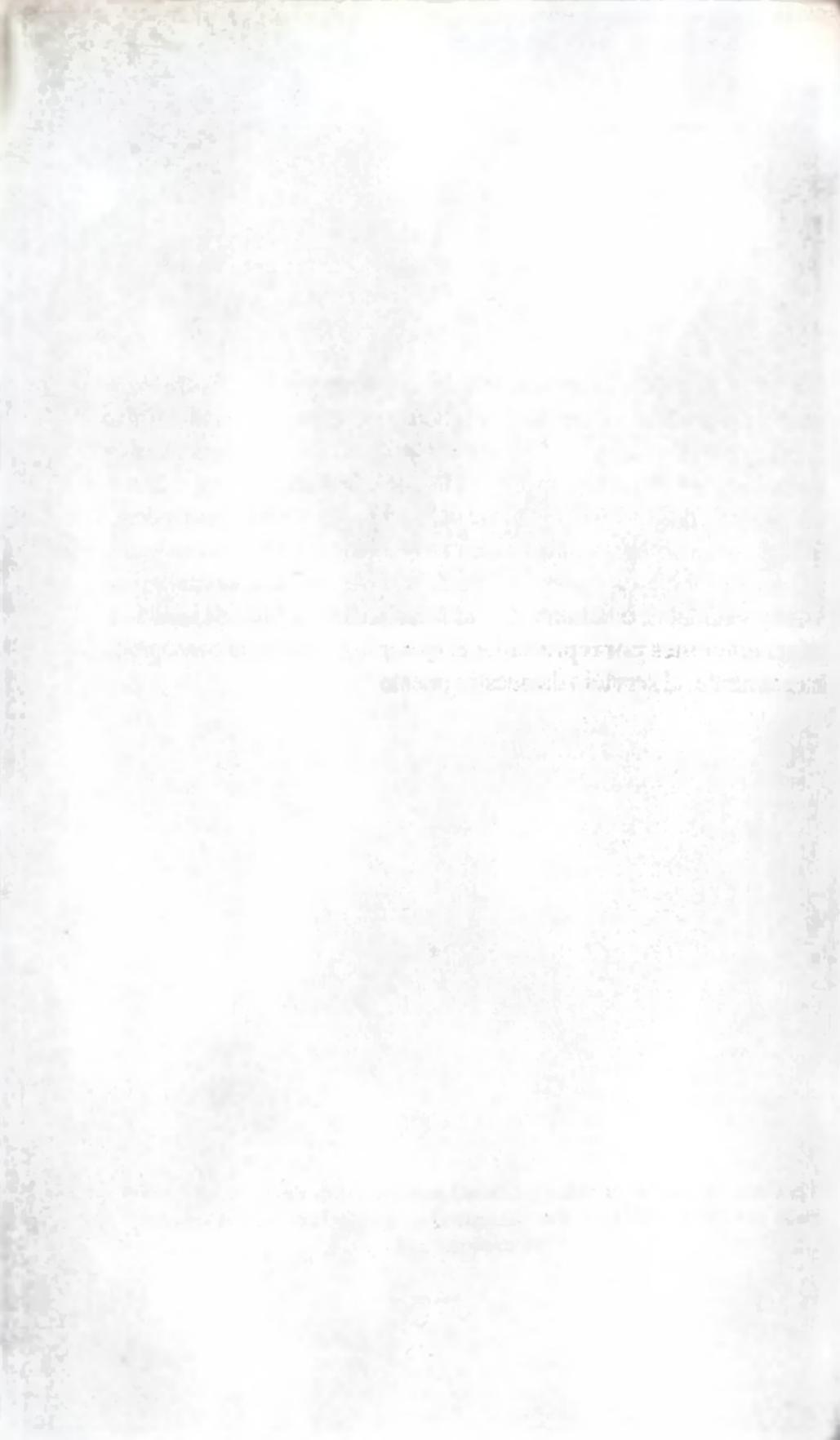
**DURANTE LA CONDECORACIÓN AL DR.  
ALEJANDRO CALVO LAIRET CON LA ORDEN  
LIBERTADOR EN EL GRADO DE GRAN OFICIAL**

Palacio de Miraflores  
20 de agosto de 1997



**Palabras del presidente de la República, Dr. Rafael Caldera, durante la condecoración al Dr. Alejandro Calvo Laird con la Orden Libertador en el Grado de Gran Oficial.  
20 de agosto de 1997**

Este es un acto de reconocimiento del Gobierno y del pueblo de Venezuela a un eminente científico venezolano, el doctor Alejandro Calvo Laird, quien no solamente ha prestado valiosas contribuciones a la ciencia médica venezolana, sino que ha tenido una actitud ejemplar de servicio social en la lucha por la salud del pueblo, por la atención a quienes padecen reales males y que carecen de recursos suficientes para hacerles frente. Por tanto, este es un acto de justicia que me complace reconocer y señalar, nuevamente a la admiración del pueblo y de las actuales generaciones por representar el ejemplo de una vida consagrada íntegramente, al servicio de nuestro pueblo.



**SALUDO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN  
ALLEGAR A LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, PARAGUAY**

Asunción, Paraguay  
22 de agosto de 1997



Saludo a los medios de comunicación al llegar a la ciudad de Asunción, Paraguay.  
22 de agosto de 1997

Amigos periodistas: Les ruego transmitir un saludo muy cordial y muy afectuoso al pueblo del Paraguay, que merece mi simpatía y admiración.

Venimos a una reunión, como ustedes saben, del Grupo de Río, que es un foro político de los países de América Latina y el Caribe. Un foro donde siempre hay asuntos de importancia. Tenemos fe en que sus resultados serán más de afirmación y fortalecimiento de los nexos en el proceso de integración de nuestros países, tanto más necesitados ahora de su unión cuanto que el movimiento de globalización que existe en el mundo, hace indispensable presentarnos juntos para que se reconozca el valor y la significación que merecemos en el concierto de las naciones.

Para todos los paraguayos reitero el afecto del pueblo venezolano, que por mi órgano quiere ratificarles su amistad y su solidaridad de siempre.

Muchas gracias.



**EN LA PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO DE LA  
UNDÉCIMA CUMBRE DEL GRUPO DE RÍO**

Asunción, Paraguay  
23 de agosto de 1997



En la primera sesión de trabajo de la Undécima Cumbre del Grupo de Río.  
23 de agosto de 1997

## TEMA: EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA

Yo felicito también al señor Presidente Wasmosy por su iniciativa de haber colocado en el pórtico de esta Cumbre del Grupo de Río, el tema de la Educación, porque ciertamente es un tema fundamental, al que no siempre reconocemos su valor, ni le atribuimos todo el interés que, a cada momento, nos reclama.

Los señores Presidentes de México, Chile y Panamá han coincidido en la afirmación de este hecho: la educación es un objetivo fundamental del sistema democrático. Pero también se desprende de sus palabras algo sumamente importante: y es que la educación al mismo tiempo, es causa fundamental para que la democracia sea efectivamente un sistema de gobierno que pueda establecer la paz, la armonía y el bienestar entre los habitantes.

Después de la Independencia, las repúblicas de nuestro Continente -inspiradas en los más puros ideales democráticos- dieron cabida a notables educadores que en todos nuestros países se esforzaron en la creación del elemento humano indispensable, es decir, en la formación de la ciudadanía. Pero -como dijo Bolívar- no eran las leyes ni las instituciones, por perfectas que fueran, las que aseguraban el funcionamiento de las repúblicas. Eran ciudadanos probos, honestos, patriotas, los que verdaderamente constituían las Repúblicas. O como dijo su

maestro, Simón Rodríguez: “antes que crear repúblicas hay que crear republicanos”. Es la creación del elemento humano el objetivo primordial de este esfuerzo realizado en nuestros países.

Entre esos educadores, bastaría recordar dos ejemplos descollantes: el de Andrés Bello, en Chile y el de Domingo Faustino Sarmiento, en Argentina. Pero, precisamente, a medida que aumenta el proceso de la educación por la democracia, sentimos más la necesidad de que esta educación no se limite a la sola trasmisión de conocimientos, al perfeccionamiento de los métodos, sino que llegue a la parte medular, a la construcción de la conducta de la persona. El material humano es imprescindible que adquiera una calidad superior, para que nuestras democracias subsistan, perduren y prosperen en el siglo que está a punto de venir.

Con frecuencia se ha dicho que nuestros ciudadanos no conocen sus derechos, porque la educación que se les ha dado no ha sido la trasmisión de un estado de conciencia que reconozca esos valores esenciales de la democracia, los cuales, por cierto, hemos colocado como tema para la Séptima Cumbre Iberoamericana que ha de reunirse en mi país el próximo mes de noviembre.

El mismo Sarmiento dijo una frase que mantiene su vigencia: “El pueblo es el soberano. Hay que educar al soberano”. Para educar al soberano, no basta instruirlo. Es menester formarlo. Es necesario ir a su conciencia, a su responsabilidad. Cuando los pueblos se desentienden del sistema democrático, es porque no han estado formados en la valoración exacta de lo que ello representa ni de lo que los propios ciudadanos constituyen para que ese sistema democrático pueda pervivir. Ahí está el elemento fundamental.

Estamos en una carrera contra el tiempo para la trasmisión de las nuevas tecnologías. *Requerimos darles a nuestros pueblos una educación básica para que puedan competir con los pueblos más adelan-*

*tados en el camino de la globalización, la cual avanza con movimiento incontenible en todo el Universo. La parte de la conciencia, la formación moral, es indispensable a este respecto.*

En las primeras décadas de este siglo, había en los programas escolares una materia titulada algo así como “Instrucción Moral y Cívica”. Creo que se interpretaba generalmente como la simple memorización de las instituciones establecidas en la Constitución y de los mecanismos establecidos en el funcionamiento del Estado. Debemos hacer un esfuerzo para que sea una verdadera educación que trasmita esos principios, esos contenidos, *sin los cuales es imposible ganar la gran batalla de la gobernabilidad democrática que estamos librando.*

Yo designé en Venezuela un Comisionado Presidencial para la Vigilancia de la Administración Pública y es la lucha contra la corrupción. Ese Comisionado -una persona honorable que toda su vida ha sido un educador- consideró que debía comenzar con un compromiso educativo. Esto se está realizando con la cooperación de los distintos sectores del país, a fin de que la lucha contra la corrupción sea verdaderamente una decisión que se inculque a toda persona desde los propios primeros años de la educación como una orientación y un rumbo que le permita ganar la batalla de la moral.

Esto tiene una clara significación, que me parece de extraordinaria importancia. Porque la corrupción -ese monstruo que también acecha constantemente contra la democracia y que revive y aparece en todas partes- a cada momento, tiene que encontrar su derrota decisiva en la formación de la conciencia, del carácter y de la voluntad de las nuevas generaciones.

Se ha mencionado también el problema de la lucha contra el narcotráfico. Ciertamente que los esfuerzos que se están haciendo contra ese morbo, son enormes en todos los países. *Pero la raíz, la verdadera fuerza en la lucha contra ese morbo que está amenando la existencia*

*misma de la Humanidad, es la educación.* Es la educación la que puede, verdaderamente destruir ese monstruo que todos los días aniquila más y más la conciencia y la dignidad de los pueblos.

Por tanto, al reiterar mi felicitación al Presidente Wasmosy y a su equipo de gobierno por haber planteado este tema, estimo que este es un elocuente llamado de conciencia para todos nosotros.

Estamos orgullosos de haber solidarizado el sistema educativo. Masificar la educación es una de las actividades fundamentales de los gobiernos democráticos. *Bastaría decir, por ejemplo, que, en mi país, durante los cuarenta años de democracia, hemos pasado, de una población de un mil quinientos estudiantes universitarios a más de seiscientos mil estudiantes universtarios.* Esfuerzo gigantesco. La masificación está pugando por equilibrarse con la excelencia. Aunque a veces no se ha logrado poner todo el interés en la formación moral.

Quisiera insistir en que esa formación de los valores éticos de la democracia, es de suma trascendencia para lograr que la educación no sólo resulte el mejor producto de los gobiernos democráticos, sino que constituya también la causa más eficaz, para que la democracia sea lo que nosotros estamos empeñados en que sea, de acuerdo con la esencia de sus principios.

Muchas gracias.

**DURANTE LA REUNIÓN ALMUERZO  
CON LOS COMANDANTES DE UNIDADES  
TÁCTICAS Y AISLADAS DEL EJÉRCITO**

Comandancia General del Ejército, Fuerte Tiuna  
28 de agosto de 1997



Durante la reunión con los Comandantes de Unidades  
Tácticas y Aisladas del Ejército.  
28 de agosto de 1997

Esta reunión representa la presencia institucional de quienes tienen la máxima responsabilidad en la conducción de nuestras Fuerzas terrestres. A ellos quiero expresarles, en esta oportunidad, la firmeza de mi confianza, que se identifica con la de los demás venezolanos. Por encima de opiniones, de las luchas y de los diversos planteamientos que implica la compleja vida política en una democracia con problemas que obligan al Gobierno a tomar decisiones que no siempre son del agrado de la mayoría, el pueblo confía en sus Fuerzas Armadas.

El pueblo cree en las Fuerzas Armadas y sabe que ellas son un bastión, no solamente de la soberanía, sino de las instituciones democráticas. *No me eximo de repetir lo que he declarado muchas veces: que si ya vamos a cumplir cuarenta años de democracia ininterrumpida, cuarenta años en los cuales países más adelantados que el nuestro, vieron sucumbir las instituciones, esa firmeza de la democracia venezolana cuenta entre uno de sus más calificados autores a las Fuerzas Armadas.* Ellas han estado conscientes de su deber, de su responsabilidad y de sus atribuciones. Eso se refleja en las consultas de opinión. Tal confianza en las Fuerzas Armadas Nacionales es uno de los hechos persistentes en la opinión de los venezolanos.

Los venezolanos que aman la libertad y en consecuencia la democracia, su inmensa mayoría manifiesta que -a pesar de sus quejas contra los gobiernos democráticos- no serían capaces de cambiar la demo-

cracia por una dictadura. Esos venezolanos tienen fe en sus Fuerzas Armadas. Y éstas al mismo tiempo poseen clara conciencia de que los tiempos cambian, de que las situaciones se renuevan, de que cada vez hay que plantearse nuevos interrogantes para ofrecer nuevas respuestas a los múltiples problemas del país. Nuestro Ejército, desde luego, es uno de los que tiene ese concepto de la renovación que los tiempos suponen y de los compromisos que el pueblo les ha confiado al entregarles las armas de la Patria.

Lo tradicional en las escuelas militares es estudiar la estrategia de una supuesta guerra. Una guerra convencional que podía presentarse y en la cual se planteaban la circunstancia de un enemigo hipotético, generalmente escogido entre los países fronterizos que podían ser los más propensos especialmente por conflictos territoriales, a crear una situación bélica, de acuerdo con las normas tradicionales.

Esa situación cambia radicalmente. La guerra convencional está más lejos que nunca. Claro que las Fuerzas Armadas, en general, deben siempre estar preparadas para cualquier hipótesis, para cualquier circunstancia. No hay que descartar ninguna posibilidad. Su obligación es permanecer alerta ante cualquier peligro. Pero -repito- la guerra convencional se encuentra cada vez más lejos. Surgen nuevos problemas difíciles, delicados, como son los problemas fronterizos y los del narcotráfico, que nos han llevado a circunstancias no previstas en años atrás, cuando el movimiento de una Fuerza en un país vecino era motivo de alarma y hasta de denuncia ante la opinión internacional. Ahora se pueden mover las Fuerzas Armadas de Colombia, del Brasil o de Guyana, hacia nuestras fronteras, *y somos nosotros mismos los que en este momento, reclamamos a los gobiernos limítrofes -especialmente al gobierno de la República hermana de Colombia- la presencia de sus Fuerzas Armadas en las regiones fronterizas, para garantizarnos una paz a la cual tenemos derecho y para combatir cualquier acción en la frontera contra los bienes, las personas, las propiedades o las instalaciones militares de Venezuela.*

Sabido es que la frontera entre Venezuela y Colombia alcanza una longitud de dos mil doscientos kilómetros, que establecen una delimitación que muchas veces se convierte en teoría cuando se facilitaba intensamente el tráfico de un lado al otro. Las poblaciones fronterizas son poblaciones mixtas, heterogéneas. Posiblemente la mayor parte de los pobladores tienen acceso a las dos nacionalidades: bien sea porque tienen una nacionalidad, debida el jus solis, por haber nacido en nuestra tierra o también a causa posiblemente de jus sanguinis, por ser descendientes de ciudadanos del otro país.

Muchas veces hay ciudadanos naturalizados que continúan manteniendo vínculos perfectamente naturales con su nacionalidad de origen. Resulta difícil, a veces, establecer relaciones entre una situación y la otra, porque las circunstancias varían y los intereses personales de cada uno son también variables.

Por otra parte, Colombia es una nación de gran presión demográfica. Es un país de emigración que ha colocado millones de habitantes en muchas regiones del mundo. Desde los Estados Unidos de Norte América hasta en remotos países del Asia, se encuentran emigrantes colombianos. Durante una época en la cual Venezuela tenía una moneda fuerte y Colombia no exportaba petróleo, el atractivo económico fue un factor que empujó grandes oleadas de inmigrantes hacia nuestro territorio. Sin excluir algunos casos, como de 1948 en adelante, cuando la persecución política y la violencia desatada en el hermano país los forzó a establecerse en Venezuela.

Esto hace que la situación fronteriza sea más compleja respecto a Colombia. Hemos logrado normalizar satisfactoriamente nuestras relaciones fronterizas con el Brasil. El fenómeno de los garimpeiros -que constituye siempre una peligrosa amenaza- ha sido ahora considerado igualmente por ambos países para enfrentar una actividad tan dañina para nuestros recursos naturales.

La situación con Guyana es estable. No obstante, estamos siempre insistiendo en la necesidad del diálogo para que nos lleve a resolver la

reclamación territorial que tenemos planteada y que se sigue ventilando a través de un representante del Secretario General de las Naciones Unidas.

Respecto a Colombia, las relaciones de gobierno a gobierno son cordiales, como deben serlo entre dos países con tantos intereses comunes. Las relaciones entre nuestras respectivas poblaciones también son normales y amigables. Desde luego, el fenómeno de la violencia que ha arraigado tan profundamente en Colombia, repercute y refleja sus peligros y sus daños sobre Venezuela.

Aquel 9 de abril de 1948, en que fue asesinado en las calles de Bogotá, el líder popular Jorge Eliecer Gaitán, es la fecha que se admite como la del nacimiento de la guerra interna en el país hermano. Para el próximo 9 de abril, se van a cumplir cincuenta años de esta situación de violencia. Todos los esfuerzos, todos los millares y millares de personas que han muerto en un lado y otro. Todas las denuncias que en muchos tonos se hicieron, allá mismo, sobre la violación de los derechos humanos, han sido ineficientes para acabar con el fenómeno de la guerrilla. Nosotros deseamos la paz en Colombia. Deseamos la paz en Colombia, no solamente porque somos, por naturaleza, seres que aman la paz en la vida de todos los pueblos. Deseamos la paz en Colombia también porque la ausencia de paz en Colombia, refleja en Venezuela perturbaciones que tendríamos derecho a no padecer. Desde luego, que el proceso de pacificación que se realizó en Venezuela a partir de los años sesenta, fue una operación ejemplar, que ha mantenido la situación interna en términos altamente satisfactorios. Pero los hechos son complejos. Nosotros no somos parte de la guerra civil colombiana. No nos incumbe. Es una guerra cuyo origen es de naturaleza política, como lo ha declarado el propio actual Presidente de Colombia. No nos corresponde a nosotros hacernos parte de esa guerra. Pero algunos movimientos guerrilleros que actúan intensamente han producido hechos de violación de nuestros derechos fundamentales: secuestros para obtener dinero, cobro de impuestos irregulares como el nombre de “vacuna” y

amenaza a nuestras Fuerzas Armadas, porque quieren atemorizar a nuestros Poderes Públicos y a nuestras fuerzas civiles y militares para que no reaccionen como tienen la obligación de reaccionar ante tales ofensivas manifestaciones.

Por otra parte, el fenómeno del narcotráfico ha venido a complicar más la situación. He dicho que no somos parte en la lucha de las guerrillas de origen político contra el gobierno constitucional de Colombia. *Pero, frente al narcotráfico, no podemos eximirnos.* El narcotráfico es un delito contra todos. Constituye un delito contra la Humanidad. Cuando este fenómeno aparece, nos obliga a nosotros a participar para combatir esta especie de epidemia que amenaza acabar con las energías y con las capacidades de las nuevas generaciones, a las cuales llega la droga de una manera insinuante y en cuyo seno destruye las capacidades intelectuales y morales de muchos jóvenes del mundo.

Todo esto, pues, crea una situación delicada y difícil. Frente a ella, nuestras Fuerzas Armadas toman una posición cada vez más clara. No sólo desde el punto de vista militar, sino también en el plano de las actividades civiles, para desarrollar extensiones abandonadas durante mucho tiempo y dentro de las cuales la penetración de factores adversos ha sido un fenómeno que ha venido incrementándose con los años.

Durante mi primera Administración, cuando fui Presidente de Venezuela entre 1969 y 1974, lancé una consigna que llamé La Conquista del Sur. Gentes jóvenes, bien preparadas y dispuestas, movidas por su sentimiento patriótico -civiles y militares- comprendieron la idea de ir a hacer acto de presencia de Venezuela en unas tierras olvidadas durante mucho tiempo. Repetí una frase que un ilustre científico venezolano que había recorrido el país en una acción contra las pestes y las epidemias, solía manifestar. Decía que Venezuela era un país hemipléjico. Esa hemiplejía es un padecimiento que paraliza la mitad del cuerpo como consecuencia de los daños del cerebro. La mitad de Venezuela estaba abandonada. El entonces Territorio Amazonas y hoy Estado Amazonas y el Estado Bolívar y el entonces Territorio Delta Amacuro, el Estado Apu-

re -en gran parte de su superficie- *representaban más de la mitad del territorio venezolano en situación prácticamente de abandono.*

Apenas, en los años sesenta, se comenzó una labor de la mayor importancia en el país: el desarrollo del polo de crecimiento en la región del Caroní, la construcción de las fuentes hidroeléctricas que están surtiendo de energía a todo el país y al aumento de una población joven, calificada técnicamente que le ha empezado a dar vida a la región de Guayana.

Esa Conquista del Sur fue abandonada. Por tanto, hemos tenido que reponer el ideal a través de una institución llamada PRODESSUR (Prodesarrollo Sustentable del Sur), en la cual estamos haciendo un extraordinario esfuerzo. En él están participando, en forma dinámica y hasta pudiéramos decir, emotiva, nuestras Fuerzas Armadas. El Ejército de Venezuela ha emprendido, con conciencia y con entusiasmo, esa labor de desarrollo del Sur.

Es una infamia la que cometen algunos comentaristas cuando dicen que a las zonas de frontera se mandan aquellos Oficiales a los cuales no hay una posición más importante que darles. Al contrario: *estamos escogiendo los mejores, para que vayan a demostrar la capacidad, el patriotismo, la voluntad de servicio de las Fuerzas Armadas.* En ese sentido, estamos orgullosos de la labor que cumplen los Comandantes de nuestras Unidades Tácticas y los integrantes de las fuerzas que allí se mantienen activas.

Se han creado dos Teatros de Operaciones. No para realizar puramente actividades de carácter militar, sino para darles apoyo y protección a las poblaciones civiles y para estimularlas a contribuir en la labor de construcción de carreteras, el mejoramiento de los servicios de agua, de transporte, de sanidad, de educación, que se están llevando a cabo en aquellas regiones. En tal sentido, tenemos la satisfacción de afirmar que estamos trabajando con éxito reconocido.

La recuperación del Teniente de Navío Bastardo -cuyo secuestro fue un acontecimiento que conmovió, no solamente a la opinión nacional sino a la internacional- fue un éxito que no se puede negar. Son infames aquéllos que, por intereses meramente políticos, han tratado de quitarle toda su significación, inventando calumnias que rechazamos de una manera enérgica. Porque la verdad es que los participantes en la acción, que fueron muchos y en la cual se contó con la presencia de las más altas jerarquías de las Fuerzas Armadas Nacionales, están conscientes de todo lo que hubo que realizar, de toda la tarea que hubo de cumplirse en una parte del territorio nacional en la cual encontramos una penetración profunda de factores adversos, enemigos del orden público y enemigos de nuestro país. Los autores del secuestro del Teniente de Navío Bastardo, saben que encontraron de frente a unas Fuerzas Armadas decididas, listas para la acción, conscientes del deber, dispuestas a todo y apoyadas por la colaboración valiosa de los Servicios de Inteligencia, tanto de las Fuerzas Armadas Nacionales como del gobierno civil. Todos armónicamente cumplidores de la tarea en la cual se pudo demostrar cómo la participación concentrada de todos, es la clave del éxito y la que nos da mayor seguridad y mayor confianza.

*Porque la lucha contra la amenaza fronteriza nos incumbe a todos: a las Fuerzas Armadas y al gobierno civil.* Dentro de las Fuerzas Armadas, si bien es cierto que la Guardia Nacional tiene una responsabilidad primaria en el mantenimiento de las posiciones fronterizas y en la lucha contra el narcotráfico, el apoyo y la colaboración del Ejército es decisiva, como también la participación de la Armada de Venezuela, de la Infantería de Marina y de las Fuerzas Aéreas, ha resultado, asimismo, indispensable. Eso también ha abierto otros caminos para la nueva estrategia, para la estrategia moderna del siglo XXI que ya está frente a nosotros.

Esta nueva estrategia es uno de los puntos más valiosos de estas reuniones, en que los Comandantes de Unidades Tácticas intercambian sus experiencias, sus descubrimientos y sus preocupaciones en la diaria tarea que cumplen en todo el territorio nacional. Los Ejércitos tienden a ser cada vez más eficaces. Quizás el número de efectivos no es lo

fundamental. Son los equipos que hay que adquirir, muy costosos por cierto. Son las nuevas líneas de acción que es necesario trazar para llevar adelante y para atender la soberanía y el progreso de nuestro país.

Por eso, veo con simpatía estas reuniones, de las que sale más fortalecida Venezuela y más fortalecidas sus Fuerzas Armadas. El Ejército de Venezuela cada vez tiene mayor conciencia de su significación, de sus atribuciones y de su responsabilidad. Por eso, en nombre del pueblo de Venezuela y en nombre del Gobierno que presido, vengo a reiterarles mi reconocimiento por la labor cumplida y mi estímulo por el esfuerzo que tienen asumido. Debo ratificarles mi fe y mi confianza en que siempre la presencia de ustedes será para robustecer la soberanía del país y para acrecentar la fortaleza y el progreso de las instituciones democráticas, instituciones democráticas, que no están exentas de peligros. *La libertad de expresión del pensamiento que hemos garantizado y mantenido en una forma ilimitada -aceptando y tolerando las mayores injusticias y las falsedades que con frecuencia se están divulgando- tiene sus dificultades.* Pero tiene su base fundamental en las instituciones y, dentro de las instituciones, el Ejército de Venezuela -Forjador de Libertades- saben a conciencia que su labor y su acción, son factores básicos para ganar, definitivamente, el futuro de nuestro país.

Reciban, pues, un saludo muy afectuoso. Reitero mi fe en ustedes. Estamos entrando en la parte final de un período constitucional y el país se plantea interrogantes sobre cómo continuará la vida de Venezuela en el próximo período constitucional. Tengo confianza en que el pueblo de Venezuela, que ha dado en más de una ocasión muestras de inteligencia y de sensatez, sabrá escoger los mejores caminos y de que todos nos sentiremos comprometidos a seguir en esta lucha para fortalecer nuestra economía, para abrir caminos a la justicia social y para mantener la paz constructiva, indispensable, para todas las tareas que estamos llamados a cumplir.

Muchas gracias.

**EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE LA  
CARTA COMPROMISO Y PRINCIPIOS DE LA  
REFORMA DEL PODER JUDICIAL**

Palacio de Miraflores,  
04 de septiembre de 1997



**En el acto de presentación de la Carta Compromiso y  
Principios de la Reforma del Sistema de Justicia.  
04 de septiembre de 1997**

La importancia de este acto debe ser apreciada en toda su significación por todos los sectores responsables de la dirección de la vida pública del país.

Esta presencia calificada y numerosa de los personeros más representativos de la vida nacional, indica la trascendencia que la reforma de la administración de justicia reviste en el momento actual para los venezolanos. Dentro de la reforma del Estado, que en sí mismo constituye un programa para una generación, la reforma de la administración de justicia es un clamor y una necesidad inaplazable.

*Tenemos que darle al pueblo venezolano una justicia oportuna y confiable. Oportuna, porque se ha repetido muchas veces -con razón- que una justicia tardía no es justicia. Confiable, porque el elemento fundamental de la vida democrática es que la gente pueda tener fe en quienes están encargados de administrar justicia, de resolver los conflictos y de hacer vivo el funcionamiento de las instituciones legales.*

Son muchos los aspectos de la reforma de la administración de justicia. Desde luego, la reforma del procedimiento penal es urgente y así lo ha entendido el Poder Legislativo de la República. La dotación de bienes y comodidades materiales para el ejercicio de la función es una necesidad que, dentro de la escasez de recursos con que nos hemos enfrenta-

do, ha sido una preocupación permanente. Existen, incluso, iniciativas como el contrato con el Banco Mundial para aprovechar la posibilidad de un financiamiento por organismos multilaterales con el propósito de llevar adelante esta idea.

Ello implica efectuar una serie de modificaciones y quiero decir que todas ellas las emprendemos con buena fe y con una autoridad especial. Porque hemos manifestado en el ejercicio del Gobierno un respeto absoluto por la autonomía del Poder Judicial. Nadie puede afirmar que el Gobierno de la República, en ningún caso, haya pretendido hacer uso de su autoridad para influir sobre ere recinto sagrado que es la conciencia de los jueces.

Pero también debemos reconocer que no todos los jueces han sido merecedores de la confianza de la opinión pública. *Creo, que hay muchos jueces honestos. Pienso que son la mayoría.* No obstante, hay muchos que desacreditan la función y que con su sombra extienden sospechas y dudas sobre la población en general respecto a la conducta de todos los miembros del Poder Judicial.

Por eso, entre las reformas que hemos planteado, buscamos una en la cual exista un mecanismo expeditivo, eficaz y que refleje, no la opinión de un sector, no una tendencia cualquiera, sino que represente, primordialmente el sentir de toda la comunidad nacional. A causa de ello, propuse, en el Proyecto de Reforma Constitucional que elaboró una Comisión Bicameral, que tuve el honor de presidir, una Alta Comisión de Justicia, tal como fue inicialmente propuesta en la Reforma Constitucional o en la forma en que la hemos propuesto mediante una reforma parcial de la Ley Orgánica del Consejo de la Judicatura. *Lo que buscamos es que esta participación de la sociedad civil influya en la decisión para remover de sus cargos aquellos funcionarios públicos sobre los cuales exista la convicción general de que no están ejerciendo con toda la probidad exigida el elevado cargo que se les ha confiado.*

Este es un hecho de extrema importancia. Sabemos que muchas veces hay funcionarios judiciales corruptos y no existe, dentro de los mecanismos y formalidades de las leyes ordinarias, la posibilidad de quitarles el instrumento que tienen en la mano para hacer este daño a la moral y a la existencia misma del país. Cuando un juez, por ejemplo, tiene un allegado, algún abogado que al litigante le llega y le dice: "Si usted me pone a mí a representarlo y me paga tal o cual cantidad por honorarios, yo le aseguro que el juez le despacha el asunto favorablemente dentro de pocos días".

Este fenómeno, desgraciadamente, no es raro. Tiende a hacerse frecuente. Y si ese juez va, a través de los procedimientos establecidos por las leyes, a un juicio disciplinario, tendrá todas las posibilidades de salir absuelto porque será bien difícil poder comprobarle el delito que ha venido cometiendo. Ha habido casos en los cuales los procedimientos disciplinarios han llevado a la destitución de funcionarios y los organismos superiores de la Judicatura los han tenido que reponer en sus cargos y han ordenado pagarles los salarios por el tiempo que tuvieron separados del ejercicio de la función, porque -de acuerdo con el análisis de los papeles que han llevado- no han podido encontrar plena prueba para tomar su decisión. Esto lo sabe todo el mundo.

¿Cuál es, entonces, el camino para encontrar una solución? *No entregarle un poder absoluto a otro de los Poderes, ni mucho menos al Ejecutivo.* No es dejarle a la decisión del estamento jurídico la solución, porque, señores, lamentablemente debemos reconocerlo: hay también grupos, combinaciones, sociedades, dentro del ejercicio de la vida del Derecho, que llegan a conquistar un poder absoluto para mover a su antojo las decisiones y el funcionamiento del Poder Judicial.

Por eso, he propuesto una alta Comisión de Justicia en la cual estén, sí, representantes del estamento jurídico, en la que estén no solamente autoridades de la rama judicial, sino en que estén también representantes de la ciencia jurídica en las altas instituciones educativas del Estado.

Pero también han de estar allí representados los usuarios de la Justicia. Porque, si bien la justicia la imparten quienes tienen la responsabilidad de hacerlo y participan en ella los que profesionalmente se dedican al estudio y ejercicio del Derecho, *lo cierto es que la justicia corresponde a todos, incumbe a todos, beneficia o perjudica a todos*. La presencia de ustedes aquí es una demostración de que esa preocupación no se puede reducir a los cenáculos del Derecho, sino debe ampliarse en una forma abierta y definida hacia la sociedad civil. Que el número de integrantes de esta Comisión sea elevado, ello contribuye a dar la confianza de que no se van a establecer cenáculos, grupos de intereses dentro de la propia Comisión para manejar a su antojo la situación. En todo caso, yo creo que esto es una necesidad fundamental, porque, si bien es cierto que es mucho lo que hay que hacer para la reforma de la Administración de Justicia, en la reforma de las leyes sustantivas y adjetivas es indispensable que los mecanismos al respecto y la dotación material son una necesidad, que la formación profesional e intelectual de los funcionarios es también una necesidad básica. *Lo cierto es que la mayor urgencia que tiene el país para restablecer la confianza entre los jueces y la población, entre los que administran la justicia y los que van a solicitarla y a obtenerla, tiene que realizarse mediante la depuración humana, que sin ninguna espera está ansiosamente considerando la sociedad venezolana.*

Yo he dicho muchas veces que un juez debe tener tres cualidades : a) debe ser sabio, conocer el Derecho; b) debe ser laborioso, trabajar como es su deber; c) debe ser honesto para impartir la justicia con rectitud. De las tres cualidades, la primera es la honestidad, la segunda, la laboriosidad y, parodiando una expresión irlandesa, “si el juez es honesto y trabajador, si sabe algo de Derecho también sirve, también ayuda”.

Esto nos lleva a plantear como una urgencia determinante e inmediata, esta reforma de la administración de justicia, que tiene etapas, pero que está reclamando esa depuración indispensable. Por esto se va, muchas

veces, a sistemas como el del arbitraje en los litigios comerciales, debido a falta de confianza en los titulares de la administración. Por necesidad se busca gente que merezca esa confianza para impartir la justicia a quien la tiene.

Muchas posibilidades se ofrecen. Yo he insistido en que hay todavía tiempo suficiente en este período constitucional para la reforma general de la Constitución de 1961. No para corregirla sino para ampliarla y mejorarla y darle cabida como se ha mencionado aquí a una democracia más participativa. Porque la democracia representativa establecida en la Carta Fundamental de la República reclama un complemento, en el cual cada vez se dé mayor acceso a la sociedad civil -a través de sus diversas manifestaciones- en la resolución de los asuntos públicos.

Si en el término del segundo período de sesiones del presente año se lograra la aprobación de un proyecto que tiene varios años estudiándose, discutiéndose y analizándose por parte de los integrantes del Poder Legislativo, bien podría llevarse su ratificación por un referéndum popular en el mismo momento en que se va a hacer la votación para las elecciones de Presidente de la República y de los demás órganos del Poder Público.

Si se adopta el camino de una reforma parcial limitada solamente al aspecto de la administración de justicia, obligaría al texto constitucional a seguir otro camino: como adoptar la forma de una enmienda, buscar la ratificación de las Asambleas Legislativas y establecer una serie de reconocimientos a los lapsos que están planteados.

En razón de todo ello, pienso que podemos insistir y podemos llevar, a través de una presencia vigorosa de la opinión pública también representada en este acto, por ustedes y por muchos otros que están pensando como ustedes y que con ustedes están dispuestos a acompañarnos en esta cruzada, lograr que ese objetivo lo podamos obtener satisfactoriamente en el presente período constitucional, dentro de los términos que establece la propia Constitución.

Yo, creo, pues, que hemos iniciado un nuevo esfuerzo en el cual, el Ministro de Estado para las Relaciones con el Poder Legislativo -que ha tenido un papel tan importante en la promoción y organización de esta reunión- continuará intensamente en estas labores, aunando voluntades y abriendo nuevos caminos. *Yo estoy dispuesto, de todo corazón, a seguir adelante en esta lucha.* Porque, verdaderamente, la Justicia es integrante esencial del sistema democrático y para que realmente el pueblo sienta que la democracia es, como deber ser, el único sistema apropiado para la defensa de sus derechos humanos, para la obtención de las finalidades de la vida colectiva, es necesario que este esfuerzo lo hagamos -como lo estamos haciendo- con gran entusiasmo, con mucha emoción y el más vivo amor por Venezuela.

El acceso a la Justicia por parte de todos los sectores sociales, la rectificación de graves errores en la existencia nacional, es un imperativo que ustedes han proclamado en forma muy patriótica, muy elocuente y muy generosa.

En nombre del pueblo de Venezuela les expreso las gracias. Estoy dispuesto a acompañarlos, a brazo partido, y seguir adelante en esta lucha tan indispensable para de una vez dar los pasos necesarios que despejen este camino, el cual quizás sea el más importante que nos falta para restablecer totalmente la confianza, como elemento integrante del porvenir de Venezuela. Muchas gracias.

**EN EL ACTO DE INSTALACIÓN  
DEL GABINETE SOCIAL DE LOS  
ALCALDES DE LA REGIÓN CENTRAL:  
EL MUNICIPIO Y LA GESTIÓN SOCIAL**

Auditorio de la Universidad "Rómulo Gallegos"  
San Juan de los Morros. Estado Guárico  
06 de septiembre de 1997



**En el acto de instalación del Gabinete Social de los Alcaldes  
de la Región Central: El Municipio y La Gestión Social.  
06 de septiembre de 1997**

Mis primeras palabras en el día de hoy son para agradecer muy de veras la calurosa acogida que los circunstantes y el pueblo de Guárico, presente en las calles de San Juan de los Morros, han tenido para mí en esta nueva visita al Estado Guárico, con el que me siento profundamente vinculado.

Gracias al señor Alcalde del Municipio Roscio por esta condecoración que significa mucho para mí, no sólo porque Juan Germán Roscio es una de las figuras señeras en la construcción de la República de Venezuela, sino también porque con el propio Municipio Roscio tengo viejos ligamentos. Desde luego, que empezando apenas mi ejercicio profesional, tuve el privilegio de ser abogado de este Municipio ante la Corte Suprema de Justicia, denominada entonces Corte Federal y de Casación.

Doy las gracias al Gobernador del Estado por su bello presente, el cual refleja, por obra de un inspirado artista, el paisaje maravilloso del llano guariqueño. Para todos, pues, mi agradecimiento más profundo y la reiteración de un cariño que, para San Juan de los Morros, viene desde los tiempos en que ésta era una pequeña población y no la pujante capital que en la actualidad tiene alta figuración en la vida de Venezuela.

Estos actos -éste concretamente- adquieren una inmensa significación. Por una parte, *porque confirman el mecanismo del diálogo, su*

*propósito y la voluntad de entendimiento, indispensable para llevar adelante los destinos de Venezuela. Ese diálogo ha sido confirmado aquí por quienes han hablado en nombre del Estado, en nombre de los municipios aquí representados para reafirmar con mucha claridad, que somos un sólo y mismo Gobierno, porque nos eligió un sólo y mismo elector y porque estamos obligados a servirle a un sólo y mismo dueño: que es el pueblo de Venezuela.*

Este pueblo nos reclama y la experiencia demuestra que cuando el entendimiento funciona y hay armonía y cooperación entre las diversas gamas y los distintos niveles del Poder Público, se multiplica el resultado. Al mismo tiempo, se afirma esa indispensable confianza del pueblo en nuestro sistema democrático, el cual va a cumplir ya cuarenta años de existencia ininterrumpida y que necesita -en el momento actual- fortalecer la convicción de que sólo la democracia constituye el camino para lograr la justicia y el bienestar de los ciudadanos.

Por otra parte, este acto es de la mayor importancia, debido a su contenido social, porque venimos a dialogar sobre los integrantes del componente social de la Agenda Venezuela y porque abrigamos también el propósito firme y decidido de transmitir de la mejor manera posible, a través de todas las ramas de la Administración Pública, los principios de justicia social que han inspirado ese componente social de la Agenda Venezuela. Conforme se ha conocido muy bien, la Agenda Venezuela proviene de una reforma económica, de un propósito que ya se está cumpliendo, como es la estabilización de la economía y la reactivación de la misma. Pero, al mismo tiempo, y no como un aditamento sino como una realidad de tal componente social que nos preocupa fundamentalmente. Y que no se aparta de nuestra vista, porque quienes integramos el Gobierno de Venezuela y los gobiernos regionales y municipales, en su gran mayoría, no somos teóricos de una economía liberal absoluta, sino que venimos de una preocupación social. Hemos luchado, a nuestro modo de ver y sentir, y a través de diversas fórmulas por la justicia social. *Hemos luchado por llevarle al pueblo la convic-*

*ción de que el ser humano está por encima de los propios intereses económicos. Todo eso ha estado presente en las duras y exigentes, pero importantes jornadas que hemos tenido que realizar con la reforma económica y social que la Agenda Venezuela envuelve.*

La Agenda Venezuela, en el orden económico -como antes decía- tiene sus dos aspectos fundamentales: estabilizar la economía y reactivar la economía. La estabilización se ha logrado porque ha bajado drásticamente el índice de la presión inflacionaria. Ha bajado porque se han estabilizado los renglones del cambio de moneda. El valor cambiario de nuestra moneda está en honrosos niveles de estabilización. Esa estabilización se ha logrado porque la confianza ha sido manifiesta en el crecimiento de las reservas internacionales que constituyen una especie de sello de garantía, una especie de ratificación de la confianza que podemos presentar para que la vida económica de nuestro país pueda sobrevivir dentro de la competencia internacional.

Desde el punto de vista de la reactivación, existen ya cifras muy alentadoras, muy reales, que no puedo resistir la tentación, al menos, de mencionar unas cuantas de ellas, que me han sido dadas, sobre los resultados del primer semestre de la economía venezolana. En el primer trimestre de 1997 -según informe del Banco Central- la economía venezolana creció en un cuatro por ciento (4%). Creció, es decir, que no solamente dejó de recibir, sino que ya ofrece renglones positivos. El sector no petrolero de la economía creció en un seis, coma, siete por ciento (6,7%). Las exportaciones no petroleras crecieron en un veinte por ciento (20%). La industria de la construcción creció en un catorce, coma, tres por ciento (14,3%). La actividad petrolera creció en un nueve, coma, uno por ciento (9,1%). La actividad minera creció en un siete, coma, tres por ciento (7,3%). El sector comunicaciones creció en un cinco, coma, ocho por ciento (5,8%). El sector comercio creció en un tres, coma, seis por ciento (3,6%). La venta de camiones pesados creció en un doscientos siete por ciento (207%). La venta de buses y minibuses creció en un ciento setenta y siete por ciento (177%). La

venta de vehículos particulares creció en un doscientos cuatro por ciento (204%). Los créditos hipotecarios para viviendas crecieron en un veinticuatro, coma, siete por ciento (24,7%). La venta de apartamentos nuevos creció en un veintiuno por ciento (21%). La venta de apartamentos existentes creció en un cuarenta y cuatro, coma, cuatro por ciento (44,4%). La venta de oficinas existentes creció en un sesenta y cinco por ciento (65%). El consumo de cemento creció en un catorce por ciento (14%). La producción de cabillas creció en un cuarenta y uno, coma, ocho por ciento (41,8%). La venta de productos químicos creció en un quince por ciento (15%) y así sucesivamente.

*Estas son cifras que se dan para que se examinen. No para que salga cualquier deslenguado de éstos que lo niegan todo a decir que esa cifras eran falsas, que vayan a la Oficina Central de Estadística e Información. Dicha oficina está a cargo de un funcionario de alto nivel académico, que no tiene compromisos políticos con ningún grupo ni con ninguna tendencia. El posee un sentido de responsabilidad y de honestidad fundamentales, lo mismo que quienes lo acompañan en esa labor. El ha ofrecido puertas abiertas para todos los que quieran verificar las informaciones suministradas, porque a lo que estamos acostumbrados en Venezuela es a que de repente sale alguien y dice: "Hay cincuenta por ciento de desempleados" y lo repiten otros. ¿De dónde salió la cifra? No se sabe. Pero hay que repetirla porque hay que negarlo todo y hay que cortar el optimismo. Y frente a esta posición estamos nosotros aquí: Gobierno nacional, gobernación, alcaldes, para decir que estamos trabajando con firmeza, con fe y confianza en el destino de Venezuela.*

El componente social de la Agenda Venezuela. - Lo primero que hay que señalar es que no sólo los catorce programas de la Agenda Venezuela cuando se presentó ésta, es que el componente social empieza por el salario de los trabajadores del Estado nacional, de los trabajadores de los Estados, de los trabajadores de los municipios. El esfuerzo que se ha hecho para elevar la remuneración de los maestros de escuela, por ejemplo. *El maestro de escuela no es hoy un señor de la*

*escala infima del servicio público. Es un funcionario profesional, bien remunerado. Eso hay que reconocerlo con hechos de gran trascendencia y a este respecto, por cierto, quiero hacer una observación. El Estado tiene sus empleados, el Municipio tiene sus empleados. A ellos los nombra el gobernador, los nombra el alcalde. El Gobierno no les dice cuántos empleados deben tener, Quizás algunos municipios, quizás algunos Estados han creado algunas posiciones, tal vez no demasiado necesarias. Es posible, tal vez, que se pudieran revisar los niveles de remuneración en algunos sitios o en algunos cuadros de la Administración Pública regional o municipal. Ahora ¿quién paga los sueldos de los empleados del Estado, quién paga los sueldos de los empleados del Municipio, quién los debe pagar? Pues el Estado y el Municipio. Resulta que cuando se aumentan los sueldos, entonces los Estados y los Municipios llegan a Papá Estado y le dicen: tiene que darme los reales para pagar los sueldos de mis empleados. Y el Estado nacional está dispuesto a ayudar, está dispuesto a colaborar. Pero esto es una situación transitoria y parcial. El Estado nacional no puede asumir la totalidad de los aumentos de los sueldos de los funcionarios regionales y municipales que él ni conoce ni controla, sino que están totalmente adscritos a la dirección de las autoridades respectivas. Pero, además, tienen que establecerse las cosas para un futuro sano de Venezuela, en que cada uno tenga su propia tarea y su propia responsabilidad.*

Con mucho gusto estamos dispuestos a ayudar a los señores gobernadores y a los señores alcaldes. Pero que no nos digan que estamos incumpliendo un deber, porque en realidad, el Estado nacional esta viéndose con dificultad para cumplir satisfactoriamente las remuneraciones que a él le incumben.

Esto lo logramos conversar amablemente y discutirlo, porque ya -afortunadamente- las reuniones de gobernadores y de alcaldes con el Gobierno nacional y con los ministros, no era una especie de discusión de un contrato colectivo. *Esto es una conversación constructiva. Es un*

*diálogo. Es un entendimiento para resolver estos problemas fundamentales.*

El componente social, pues, en gran parte está en los sueldos de los empleados, de los funcionarios públicos, y algo más: el Estado nacional está preocupado y se ha logrado -a través del esfuerzo admirable de una organización tripartita, en la que están representantes del Estado, los empresarios y los trabajadores- incrementar los sueldos de los empleados particulares. Porque no podríamos estar satisfechos desde el punto de vista de la justicia social, con que solamente se aumentaran los sueldos de los funcionarios públicos. Estamos dentro del estado de derecho, buscando el diálogo como el camino para que la remuneración de los trabajadores del sector privado sea también aumentada, para que puedan tener una mejor vida.

Esto, a veces no se considera. Algunas veces se piensa que los programas sociales del Gobierno nacional se limitan a los catorce programas mencionados en la Agenda Venezuela ¿Y el gasto de Educación, qué? ¿Y el gasto de Salud Pública, qué? Y la reparación de los establecimientos educacionales deteriorados considerablemente a través de los años y la reparación de los hospitales, de los establecimientos de salud deteriorados a través del tiempo: ¿eso no es un esfuerzo que representa la preocupación social del Gobierno de la República? Además de esto, están los catorce programas. Queremos que estos catorce programas lleguen al mayor número de personas.

Se ha designado una Comisión representada por los más variados sectores sociales, por las diferentes fracciones parlamentarias que asisten al Congreso de la República y por organizaciones no gubernamentales, con el propósito de que se haga el seguimiento a esos programas sociales y se detecten sus posibles fallas, para tratar de remediarlas. Además, para, que se compruebe dónde está el mayor éxito. *Tal es el objetivo de estas reuniones, muy productivas, muy provechosas, porque aquí venimos a ponernos de acuerdo, con el fin de que estos*

*catorce programas lleguen, de la manera más eficaz, al mayor número de personas, en particular a quienes más los necesitan.* Porque, al mismo tiempo, hay que reconocer que el desempleo es -en todos los países del mundo- el principal problema social. A los que no tienen trabajo hay que buscarles alivio y resolver por lo menos parcialmente, los problemas y las graves dificultades que está atravesando.

Tengo noticias de que ya el empleo empieza su proceso de recuperación. La propia apertura petrolera va a necesitar una cantidad de técnicos petroleros que tenemos prisa en formar. Debemos aprovechar a la juventud capacitada profesionalmente para darle suficientes elementos humanos a la economía venezolana, en función de esta apertura petrolera.

Estamos convencidos de lo que recordó el Gobernador del Estado Guárico: que la educación es elemento fundamental para la recuperación del país. Para esto debemos conjugar nuestros esfuerzos, demostrar nuestra fe en Venezuela y hacer muy eficaz el remedio para todos los males que Venezuela ha enfrentado, como es la confianza. Y siento aquí, queridos amigos, yo siento aquí, señores alcaldes, yo siento aquí, señores representantes de los organismos públicos y privados, que está renaciendo la confianza. Los que nieguen por negar, por mezquindad, por falta de patriotismo, se van quedando solos, porque mientras más dicen que en Venezuela no se ha hecho nada y que va al desastre, se le enfrentan los hechos, las realidades y el testimonio de la gente de los países que nos observan y que se dan cuenta de que Venezuela marcha, firmemente, hacia la conquista de su porvenir. *Esta reunión es un signo más, es un anuncio de que marchamos con pie firme hacia donde debemos llegar.*

Gracias a todos. Sé que de este diálogo saldrán nuevas y positivas conclusiones para el beneficio del pueblo venezolano. De nuevo, muchas gracias.



**EN EL ACTO DE INSTALACIÓN DEL VIGÉSIMO  
SEXTO CONGRESO ANUAL DE FEDEINDUSTRIA**

Hotel Eurobuilding, Caracas  
09 de septiembre de 1997



En el acto de instalación de la Vigésima Sexta  
Asamblea Anual de FEDEINDUSTRIA.  
09 de septiembre de 1997

Estimo como gratísimo deber decir unas palabras de felicitación y de reconocimiento y de estímulo a Fedeindustria, con motivo de estar celebrando su Vigésimasexta Asamblea Anual.

Hemos escuchado un mensaje de optimismo. Debemos reconocer que la actitud de Fedeindustria ha sido estimulante con la labor que en los sectores públicos y privados hemos emprendido para reactivar la economía y llevar adelante los programas de desarrollo sustentable de nuestro país.

En célebre y memorable oportunidad, la Comisión Tripartita -integrada por el Estado, los empresarios y los trabajadores- *demonstró que era posible, mediante el diálogo e instigada por el deseo de llegar a un acuerdo, obtener soluciones para los problemas difíciles del país.* Fedeindustria dio su contribución. Como lo ha recordado su Presidente, contribuyó con ideas y planteamientos que animaron la discusión, reavivaron el diálogo y abrieron caminos para encontrar las fórmulas definitivamente aceptadas.

Esto me hace invocar un hecho del cual me siento realmente orgulloso: cuando se elaboró el Proyecto de Ley Orgánica del Trabajo, fui ponente de un artículo y otras disposiciones. Pero, especialmente de un artículo, el 21, en el cual se asignó a la pequeña y a la mediana industria una responsabilidad y una significación especial y dispuso: que en to-

das aquellas ocasiones en las cuales por necesidades legales, reglamentarias o administrativas hubiera que consultar a la empresa venezolana, se debía tomar en cuenta y de manera específica a la pequeña y a la mediana empresa. Se establecieron normas para que la clasificación de las empresas en pequeñas y medianas se mantuviera acordes con los tiempos y se tomaran en consideración las circunstancias económicas, y monetarias, así como la marcha de la economía como elementos fundamentales.

Hoy hemos encontrado aquí una pequeña y mediana industria dispuesta a aceptar con decisión y con optimismo, los retos que nos plantea la actualidad en que estamos viviendo. Porque, debemos confesarlo de una manera clara e inequívoca: la globalización, la mundialización no es una opción cualquiera entre otras opciones que se pueden escoger para definir los caminos. Es una realidad ineludible. *Es un hecho que se impone en todos los países y sería suicida aquel país que pretendiera que tal realidad se encerrara dentro sus fronteras queriendo resolver situaciones inmediatas que lo llevarían a la desaparición definitiva.*

Pero la globalización tiene desafíos y retos permanentes. El principal es el reto de la competitividad, de la creatividad, de la capacidad de rendimiento de la productividad. Sin ello, la lucha se hace difícil. La propia globalización impulsa el proceso de integración regional y subregional para que los grupos de países hermanos y afines puedan presentarse en condiciones más alentadoras en esta gran competencia que se está planteando en la Humanidad. Hemos oído el mensaje de Fedeindustria: ella está dispuesta a competir, a mejorar, a crear, a renovar, a elevar sus niveles de productividad y a usar la mejor tecnología accesible para que este sector económico se constituya en un baluarte y en una fuerza decisiva de esa competencia que nuestro país inevitablemente tiene que enfrentar, dadas las circunstancias que están ocurriendo en el mundo. Éste marcha velozmente. Desde que cayó el Muro de Berlín y hasta acá, han sucedido cosas de una magnitud que a veces no llegamos a

apreciar suficientemente, por aquello de que “los árboles impiden ver el bosque”. Hay una transformación intensa, a la cual debemos hacer frente. Y uno siente un aliento, un apoyo, una animación especial cuando verifica que sectores como éste interpretan a cabalidad la situación, plantean sus dificultades y reclaman soluciones a sus problemas dispuestos a llevar adelante esta lucha con mucha fe en el porvenir de Venezuela.

*La situación económica del país ha cambiado sensiblemente. Los hechos son patentes y están reconocidos por las autoridades más reputadas en el mundo entero: estamos logrando realizaciones esenciales.* Una de ellas, es la reactivación económica que ya empezó y, la capacidad ocupada de la industria venezolana. Ésta se encontraba por debajo de la mitad y ha subido y sube de manera firme y progresiva. El crecimiento de la economía es una realidad. Las exportaciones no petroleras aumentan, a pesar de que algunos están empeñados en su manías devaluacionistas, al decir que nuestra moneda está sobrevaluada. La verdad es que esa exportación aumenta. En ese sentido, hay reconocimiento por los sectores más responsables de la economía privada del país.

Marchamos hacia adelante, en condiciones de ofrecer nuevas posibilidades. La capacidad de empleo ha aumentado, especialmente en el sector más representativo para la economía, como la mano de obra no calificada, que es la industria de la construcción. Todas estas cosas llevan a todos los variados sectores que integran la pequeña y la mediana industria posibilidades inmensas. Porque el abanico de oportunidades que se abre a la inteligencia, a la voluntad y al poder creativo de los venezolanos en este sector, es verdaderamente inagotable.

Existen, pues, reales posibilidades. También hay dificultades. El problema del crédito lo tenemos que considerar a fondo y estamos dispuestos a hacer todo lo posible para que sea eficazmente aplicable a las necesidades existentes. Por de pronto, sectores de los organismos del Estado, como el Banco Industrial de Venezuela creado, precisamente

para promover el desarrollo de la industria, está coordinadamente trabajando y haciendo los planes necesarios para satisfacer estas necesidades. *Pero hay algo también muy importante y es que el sistema financiero privado está recuperado. Existe ya una confianza en el sistema bancario nacional.* La lucha para moderar la presión inflacionaria ha traído como consecuencia la fijación de unos intereses más razonables que les permiten mayor acceso a los empresarios que quieren acometer nuevas actividades y que requieren del préstamo oportuno para poderlas llevar adelante.

Estas cosas están considerándose. Y debo decirle a mi amigo, el Presidente de Fedeindustria, que el problema de los ilícitos aduaneros nos preocupa gravemente y que se están adoptando, en serio, todas las medidas necesarias para enfrentar de manera radical esta grave situación nacional.

Tenemos conciencia de que la pequeña y la mediana industria son cada vez mas necesarias en el mundo. La gran empresa genera riqueza, genera producción, absorbe las más avanzadas tecnologías, crea oportunidades de trabajo calificadas y muy bien remuneradas. Pero no en número suficiente. Porque, propiamente, el desarrollo tecnológico exige cada vez más la inversión del capital y la técnica y cada vez la proporción de la mano de obra es menor. Por eso se necesita el complemento de la pequeña y la mediana industria., *que no son adversarias ni rivales de la gran industria, sino el complemento para que se logre, por un lado, el aumento de la riqueza generada por la producción industrial, y, por otro lado, se generen grandes posibilidades de vida para muchos sectores, ya que el problema del trabajo existe ineludiblemente en todos los países del mundo.*

Por eso vemos que países de un poderoso desarrollo industrial, como pudiéramos decir Alemania o Italia, son -al mismo tiempo- países profundamente preocupados por tal problema y han realizado acciones positivas para proteger a la pequeña y la mediana empresa. Por eso hemos buscado apoyo y consejo en ellos mismos, pues estamos inte-

resados en formar microempresarios, en crearles la obligación y la necesidad del trabajo propio de ellos a fin de que acometan nuevas actividades y, al mismo tiempo, darles la posibilidad real de llevarlas a cabo.

Yo traigo aquí, pues, mi felicitación, mi reconocimiento y mi expresión de solidaridad a la gente de Fedeindustria. Este es un directorio positivo, que no se asusta con la mundialización, que no le tiene miedo a la competitividad, que comprende la significación del inmediato futuro, como lo ha expresado su Presidente en su discurso: “se acercan las fechas en las cuales estaremos metidos de lleno dentro de ese proceso de integración y de globalización”. Para ello vamos hacia adelante. Tenemos demostrado que en Venezuela existe inteligencia, coraje y capacidad para acometer cualquier actividad de cualquier índole que el ingenio humano o que la capacidad del hombre deba enfrentar.

Por eso, este es un hecho positivo y estimulante. Un hecho auspiciado que se suma a los muchos que en estos días estamos verificando con los resultados de la Agenda Venezuela, como también del trabajo que estamos realizando. Un trabajo que cada vez se siente más como una obligación solidaria. *Quizás en pocas ocasiones en la Historia ha habido tanta coordinación y entendimiento entre el sector público y el sector privado de la vida económica del país.* Quizás en pocas ocasiones haya habido tanta armonía entre los sectores empresarial y laboral, como lo vemos en todos estos actos y en todas las realizaciones que se van cumpliendo. Se van efectuando reuniones tripartitas. El tripartismo se está convirtiendo más que en un pensamiento, en un modo de ser, en un modo de actuar, en un modo de vivir. Está funcionando de una manera colmada de esperanzas y de promesas, la organización tripartita de los industriales de la agroindustria con los productores del campo, que tiene sus problemas y que requieren soluciones. Pero que el Estado se empeña en resolver a través del diálogo y del entendimiento armónico que es la única solución verdadera.

Todo esto lo estamos logrando con buena fe y con mucho amor por Venezuela. En razón de ello, estamos también convencidos de que este

tipo de actos nos llenan de optimismo y de fuerza y robustecen nuestro propósito de seguir adelante.

Venezuela ha tomado el camino correcto y está marchando por él. Los que no lo ven es porque, como reza el refrán: “no hay peor ciego que el que no quiere ver”.

Vamos hacia adelante con mucho entusiasmo. Felicitamos a todos los amigos de Fedeindustria y contamos con su apoyo (y con su reclamo cuando sea necesario) para sacar adelante esta hermosa empresa que es rehabilitar a Venezuela. Muchas gracias.

**EN EL ENCUENTRO CON LOS BENEFICIARIOS  
DE LOS CRÉDITOS EDUCATIVOS DEL AÑO  
1997, OTORGADOS POR LA FUNDACIÓN  
GRAN MARISCAL DE AYACUCHO**

Salón de Los Espejos - Palacio de Miraflores  
10 de septiembre de 1997



En el encuentro con los beneficiarios de los créditos educativos del año 1997,  
otorgados por la Fundación Gran Mariscal de Ayacucho.  
09 de septiembre de 1997

En nombre del Gobierno de la República y en el mío propio expreso la mucha satisfacción que nos produce este sencillo, pero significativo acto. Agradezco especialmente el saludo de los compatriotas que, a través de los sistemas y procedimientos establecidos por Fundayacucho, salen al exterior con el propósito de aumentar sus conocimientos e incrementar sus posibilidades de servicio a nuestro país y a la Humanidad.

Estoy muy contento de afirmar que Fundayacucho ha superado las grandes dificultades económicas que se le presentaron con motivo de la crisis que ha vivido el país y que ya está funcionando en términos muy satisfactorios. El mensaje decidido del Banco Mundial es un testimonio de la eficiencia con que se están manejando los programas y de cómo se está llevando a cabo esta labor.

Compatriotas: dentro y fuera del país están encontrando la oportunidad de aumentar sus capacidades y sus conocimientos con el fin de prepararse mejor para servir. El sistema establecido nos ha permitido -que de otra manera no hubiera sido posible- aprovechar los recursos puestos a la orden por el Banco Mundial. Sabemos que esto envuelve una gran responsabilidad. Los propios beneficiarios del programa son sus propios financiadores. Porque, a la larga, mediante el crédito educativo, ellos han de ser los que repondrán los fondos. Y, como lo dijo el doctor Mujica, Presidente de Fundayacucho, servirán para que otros compatriotas, a su vez, aprovechen estas facilidades y puedan ofrecer al país sus mejores servicios.

Debo decir que nos preocupa el que, concluidos con éxito los estudios de postgrado, van a encontrar en el exterior facilidades de empleo en condiciones muy atractivas. En realidad, es muy tentador para el que ha cumplido esta jornada, aprovechar esas oportunidades que se les ofrecen en países más desarrollados y donde hay, además, posiblemente, mayores oportunidades financieras.

*Pero el compromiso es con Venezuela. El progreso científico que van a obtener en sus estudios de postgrado debe revertir al pueblo venezolano, que es el que está haciendo el esfuerzo de sostener esta institución. Estamos seguros de que, en este sentido lograremos incrementar nuestros recursos humanos.* Recogemos con toda seriedad el mensaje que se nos ha dado de que tenemos que hacer un esfuerzo extraordinario para aumentar las oportunidades de empleo. Sabemos que, a veces, venezolanos que han ido a cursar estudios en países de alto desarrollo científico y económico, han vuelto al país y no han encontrado aquí las oportunidades requeridas para aplicar sus conocimientos.

En este sentido, pues, el Programa envuelve un sistema integral que tenemos que ampliar. Estamos todos conscientes de que nos corresponde estimular la creación de esos empleos. No es que la generación de empleos deba quedar en manos del sector público, sino que el sector público tiene, por un lado, que estimular las oportunidades y, por el otro, crear las mejores condiciones para que el propio sector privado pueda ofrecerles mayores ventajas y mayores ocasiones para prestar sus valiosos servicios.

Yo estoy seguro de que nuestros becarios seguirán dando el mejor ejemplo. En términos generales, *hemos tenido siempre la información de que nuestros estudiantes en el exterior están colocados generalmente por encima de la media de los institutos en los cuales van a incrementar sus conocimientos.* Esta oportunidad les da mucho mérito, porque van a competir con quienes han tenido una formación previa

en condiciones más amplias y con mayores ventajas que las que pudieron tener en el país. Pero la capacidad, la inteligencia, la voluntad y el esfuerzo de los venezolanos se supera cuando deben enfrentar una competencia noble para demostrar las altas cualidades que intelectual y moralmente los apoyan. Por eso, también, ha sido cuidadosa la selección realizada por la institución de Fundayacucho, pues el prestigio, la conducta y el sentimiento de ustedes es la mejor credencial que la institución y el país pueden presentar después para conquistar más amplios horizontes.

Reciban un cordial saludo y no olviden nunca, en ningún momento, que cada labor que cumplan, que cada paso que den hacia adelante, es un paso seguido con cariño, con atención desde Venezuela y que todo ello nos ofrece motivos para seguir trabajando por el beneficio del país.

Muchas gracias.



**EN EL ENCUENTRO CON  
LOS JÓVENES DE NUEVA ESPARTA**

Anfiteatro de Los Robles, Isla de Margarita  
11 de septiembre de 1997



En el encuentro con los jóvenes de Nueva Esparta.  
10 de septiembre de 1997

Jóvenes de Margarita y Coche. Muchachos y muchachas:

Me siento profundamente emocionado. Este testimonio de coraje, de voluntad y de fe en Venezuela que queremos ver, que nuestras juventudes tomen a pecho el rescate del país en todos los objetivos, que tomen a pecho el amor a nuestra patria y que ese amor se traduzca no en hablar mal de Venezuela, no en ponerse a criticar a los demás, no a lamentarse por los problemas, sino en buscar caminos para trabajar y para incorporarse a la construcción de una Venezuela mejor, de una Venezuela más rica, de una Venezuela más productiva.

Ese Programa de la Fundación “Juventud y Cambio”, es uno de los que con más cariño estamos enfrentando, porque sabemos que hay muchos jóvenes en edad escolar o en edad laboral que no están dentro del sistema de escolaridad ni están dentro del sistema de trabajo. *A esos jóvenes tenemos que abrirles la posibilidad de poner en marcha su inteligencia y su capacidad.* Veo que los jóvenes responden con entusiasmo. ¿Y quieren que les diga una cosa? Margarita se pone a la cabeza de todos los demás Estados porque sus muchachos así lo quieren. Amar a Venezuela no es una frase lírica. Quien les está hablando aquí es un hombre que tiene ochenta y un años de edad vividos en este país, trabajando en este país, luchando en este país.

He viajado por todo el mundo. Pero nunca he estado fuera de Venezuela más que unos pocos días o unas pocas semanas, o máximo, tres

meses en algunas raras ocasiones. No he estudiado sino en Venezuela. *Pero me he sentido profundamente identificado con las necesidades de este país* y si he experimentado esa angustia, en este momento sé que esta juventud merece confianza. Esta es una respuesta generosa, es una respuesta decidida.

El Programa de Empleo Joven busca darle a cada uno el desarrollo de sus propias inclinaciones y de su propia vocación. Siento aquí que la Ministra de la Juventud ha interpretado la consigna que le di: que es mantener un mensaje de aliento a las nuevas generaciones, de las cuales se habla mucho en las campañas electorales y después se olvidan, cuando son el eje fundamental del destino del país y de lo que podemos hacer en el futuro.

Por eso, realmente, muchachas y muchachos, estoy contento con este acto y me siento profundamente conmovido. Sigán trabajando, estudiando y dando ejemplo para que muchos otros se contagien del deseo de la afirmación, del optimismo y de la lucha por Venezuela. Me complace enormemente lo que ustedes hagan y con razón estuvo bien escogida esta Isla bendita para la reunión de la Séptima Cumbre de los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, porque aquí sentimos que hay una vibración permanente. Esa vibración es una onda expansiva. Estoy seguro de que esta fuerza expansiva seguirá moviendo corazones, seguirá moviendo voluntades, seguirá moviendo espíritus nobles compenetrados con el amor a este país. Entonces podemos decir: Llegamos al siglo XXI sin temor, llegamos al siglo XXI con satisfacción, llegamos al siglo XXI con la convicción de que vamos hacia adelante y de que este movimiento de progreso, impulsado por la juventud, nada ni nadie lo podrá detener.

Muchas gracias.

**EN EL ACTO DE INSTALACIÓN DEL  
SEGUNDO FORO IBEROAMERICANO DE  
LA VIVIENDA, ISLA DE MARGARITA**

Hotel Margarita Hilton Suites  
Porlamar, Estado Nueva Esparta  
11 de septiembre de 1997

**II Foro Iberoamericano de Ministros y Autoridades Máximas  
del Sector de Desarrollo Urbano y Vivienda.**  
ISLA DE MARGARITA 9 al 12 de Septiembre, 1997



**En el acto de instalación del II Foro Iberoamericano de la vivienda.  
11 de septiembre de 1997**

Las Cumbres, así llamadas, son oportunidades en que los Jefes de Estado y de Gobierno nos reunimos a considerar los problemas comunes de todos nuestros países y a elaborar planes y propósitos solidarios para el desarrollo económico y social de nuestros pueblos. Esto adquiere una significación especial en cuanto al cultivo y precisión del concepto de la democracia.

Estamos preparando una séptima Cumbre Iberoamericana, en la cual trataremos en esta misma querida Isla del Caribe, el tema de los valores éticos de la democracia. Estos valores éticos envuelven una preocupación social y todos los que, de alguna manera, abordan el problema social, llegan a una conclusión unánime, ya bien conocida: la familia es la base y fundamento para la resolución de los problemas sociales que afectan a las sociedades actuales.

La familia debe tener una casa, porque el hogar es fundamental para que el mismo pueda desarrollarse en forma normal y satisfactoria. De allí que el problema de la vivienda y, especialmente, de la vivienda popular, sea definido *como fundamental para una política social basada en principios morales e inspirada en el cultivo y fortalecimiento de las instituciones democráticas.*

Esto está claro. La cuestión de la vivienda es compleja. Tiene importancia desde el punto de vista económico. Es una fuente de empleo y de

actividad económica de diversa índole. Requiere el concurso de muchos factores. Pero, al mismo tiempo, tiene una profunda, una definida orientación social. Por eso, está muy bien que las altas autoridades, los señores ministros, las autoridades máximas que en nuestros países se ocupan de las cuestiones del desarrollo urbano y la vivienda, estén dándole toda la importancia que merece a este aspecto tan significativo de la vida de nuestras naciones.

Estamos conscientes de que gran parte del problema puede resolverse y orientarse a través del libre juego de las fuerzas económicas realizado en un mercado en que haya concurrencia de factores positivos. *Pero estamos también absolutamente claros en que este es uno de los problemas que el mercado a solas no puede resolver.* Tenemos la obligación, -quienes hemos recibido de nuestros pueblos la responsabilidad de gobernarlos- de hacer todo lo posible para orientar, fomentar, sanear, además de suplir aquellos aspectos en los cuales un mercado, por ágil que sea, no tiene posibilidad de ofrecer soluciones.

Los pueblos necesitan viviendas y nuestras ciudades crecen de manera ininterrumpida. No se trata, como algunos pretenden, de que las poblaciones abandonen los campos porque no les dan posibilidades de vida. Es que los campos tienen una capacidad limitada para ocupar a quienes están entregados a la tarea de la producción agropecuaria. *A medida que el progreso tecnológico llega hasta el medio rural, es más intensa la participación del capital y de la técnica en el proceso de la producción y es menos necesaria la mano de obra, porque el rendimiento de cada obrero se multiplica considerablemente.*

Hay países con una gran producción agropecuaria. Por ejemplo, los Estados Unidos de Norteamérica y apenas ocupan un mínimo porcentaje de la población activa en ese proceso de producción. *Esto no significa que le restemos importancia al sector rural, sino que debemos reconocer que los pueblos marchan hacia la integración de ciudades cada vez más voluminosas y en las cuales, desgraciada-*

mente, muchas veces la necesidad inmediata, la concurrencia espontánea de las personas desafía todos los obstáculos y no está enmarcada dentro de planes y proyectos que satisfagan la necesidad de una vida más ordenada y más útil.

Crece nuestras ciudades y crece las necesidades de los servicios públicos de toda índole. Crece, al mismo tiempo, la obligación que tenemos los responsables de la dirección de los Estados para hacer compatibles con las necesidades de una vida humana y digna, ese aspecto tan íntimo, tan esencial para la conducta, la vida y el desarrollo de cada ser humano. Por eso, las experiencias siempre son esclarecedoras. Por eso cada vez más surgen soluciones que tratan de remediar problemas, como los del acceso al crédito oportuno, conveniente, tolerable y razonable y necesariamente subsidiado en muchos de sus aspectos para que se puedan financiar las construcciones respectivas. Pero, por eso también las iniciativas que los arquitectos ofrecen para que las viviendas puedan ser menos costosas y, más convenientes, deben responder a las necesidades de los pueblos. Y por eso, la problemática del desarrollo urbano, de los planes de reorganización y de reorientación de los barrios marginales que abundan en nuestras ciudades y quizás en todas las ciudades del mundo. Sobre todo en los países en vías de desarrollo.

Transformar los barrios marginales en urbanizaciones populares es una necesidad. *De los estudios realizados y de las experiencias de nuestros países se pueden sacar conclusiones verdaderamente razonables, para elaborar un programa de vivienda popular*, porque, a veces, la necesidad, el ingenio, la voluntad, la responsabilidad hacen que modestos padres de familia, ubicados en algún espacio que pudieron alcanzar con mucho esfuerzo y con mucho empeño, tienen viviendas que relativamente cubren las necesidades fundamentales para una habitación, pero sin servicios públicos, sin vías de comunicación, sin lugares adecuados para el intercambio de las instituciones comunitarias, sin acceso a escuelas, a campos de deporte, a pequeñas iglesias, a centros de cultura de carácter social. Todo eso hace la vida sumamente

dura y reclama grandes esfuerzos para poder llevar un sentido -como lo dije antes- de humanidad, a esos sectores marginados.

La marginación es un fenómeno complejo. Muchas veces, desde luego, se atribuye al desempleo. Pero muchos aspectos de los sectores marginales revelan que *esos sectores marginales no desconocen totalmente el empleo, como es la llamada "economía informal", que viene a ser un alivio y que si pudiera transformarse y encuadrarse dentro de una economía formal*, -sobre todo por los aspectos de la seguridad social- sería un factor importante para la solución de los problemas sociales de nuestras naciones.

Todo este conjunto tiene, indudablemente, una considerable importancia. Y yo quiero aquí reiterar mi fe y mi confianza en que este problema y los programas relativos a las urbanizaciones populares y a la vivienda, los problemas del desarrollo urbano razonable y de la construcción de hogares que sean higiénicamente satisfactorios y ofrezcan la posibilidad de que la familia funcione como una entidad natural y normal, se puedan incrementar. Y que de estas reuniones que estamos haciendo, a las cuales concurre gente de gran calidad y experiencia y de profundo sentido de responsabilidad y de vocación de servicio, salgan nuevos estímulos, nuevas promesas, nuevas orientaciones para que podamos llevar adelante esa recuperación de la vida humana *para los sectores sociales que están actualmente padeciendo las terribles dificultades que un crecimiento desordenado y rápido y una falta de soluciones oportunas, ha podido plantear.*

Yo saludo cordialmente a los señores ministros y a las altas autoridades en materia de Desarrollo Urbano y de Vivienda que han venido a esta reunión. Espero que del seno de la misma, saldrán esos nuevos aportes y orientaciones y, sobre todo, inmediatos estímulos. Porque, al fin y al cabo, *este problema es tan primordial, que cuanto se haga para fortalecer la conciencia de responsabilidad de los más variados sectores al respecto, es relativamente poco, dada la magnitud del esfuerzo que hay que hacer.*

Yo debo decir que he sido un entusiasta de las soluciones para el problema de la vivienda, desde los días en que enseñaba sociología en la Universidad Central. Desde entonces, mi profunda preocupación por dicho problema ha sido tal que, dentro del anecdotario político, me llegaron a llamar, en algún momento, "El Padre de las Casas", a causa de mi decidido propósito de trabajar en esta materia. Creo que el problema hay que abordarlo siempre. Hay que seguirlo manteniendo. A pesar de la falta de recursos económicos que hemos tenido, no hemos abandonado este programa. Continuamos con esta preocupación. Estamos dispuestos, franca y modestamente a oír las observaciones, los consejos que, enriquecidos con muchas experiencias, nos traigan nuestro hermanos de los pueblos de América Latina, cuyos Jefes de Estado y de Gobierno, se van a reunir junto con los de España y Portugal, en la Séptima Cumbre Iberoamericana que ha de celebrarse en el próximo noviembre.

Abrigo la firme convicción de que debemos salir fortalecidos en la necesidad y en el empeño de llevar adelante estas iniciativas, de una manera amplia y lo más razonable posible, lo más adecuada a las condiciones de cada ambiente, de cada clima, de cada situación topográfica, para que nuestras ciudades sean, como deben ser, no solamente bella expresión de la arquitectura moderna que se encuentra en los grandes centros metropolitanos, sino también sitios en los que la justicia social esplenda, de una manera satisfactoria, a través de una serie de viviendas modestas, que a diversos niveles y en diversas circunstancias puedan, realmente, transmitir la sensación de que el ser humano es lo fundamental dentro de la existencia de nuestras naciones. Y no solamente en las metrópolis, en las grandes ciudades y en los núcleos urbanos de cierta importancia. También tenemos conciencia de la significación de la vivienda rural, materia, creo, en que Venezuela puede aportar algo, porque tenemos una experiencia muy positiva.

*Es indudable que al habitante de los campos hay que darle posibilidades de vida para que pueda sentirse satisfecho en el ambiente*

*que le corresponde vivir.* Viviendas modestas, cómodas, que tengan servicio de energía eléctrica, de agua potable, de vías de comunicación, de todo aquello que es indispensable para que la vida sea una vida mejor.

Señores Ministros, distinguidas autoridades de Desarrollo Urbano y de Vivienda en los países de la Séptima Cumbre Iberoamericana: Sean ustedes bienvenidos a Margarita. Sean ustedes bienvenidos a esta reunión. Pueden estar seguros de que sus consejos, sus análisis y sus recomendaciones serán bien seguidos por nosotros. Los escucharemos con respeto y consideración. Aprovecharemos todas las enseñanzas que nos transmitan. Reitero la profunda convicción de que podrán salir de este encuentro nuevas perspectivas, nuevas indicaciones, nuevas normas, nuevos proyectos, nuevos programas, que a la luz de los hechos y movilizados por una sana intención de servicio, se pongan en práctica para el beneficio de estos pueblos que tanto lo merecen. Muchas gracias.

**EN EL ALMUERZO OFRECIDO EN HONOR DEL  
DOCTOR JOSÉ GIACOPINI ZÁRRAGA  
CON MOTIVO DE SUS 80 AÑOS**

Salón Boyacá, Palacio de Miraflores  
16 de septiembre de 1997



En el almuerzo ofrecido en honor del doctor José Giacoppini Zarraga.  
16 de septiembre de 1997

Agradezco a la Providencia el haberme dado muchas satisfacciones inmerecidas. Entre ellas la que me ha proporcionado en este caso: rendir un homenaje, modesto pero cordial, en nombre de Venezuela y su Gobierno y de su gente, a un venezolano de excepción, José Antonio Giacopini Zárraga.

Cuando decidimos la organización de este acto, tropezábamos con una dificultad: el número de amigos de José Antonio es tan grande, que no cabrían en El Poliedro de Caracas. Optamos por echar sobre él la responsabilidad. Los invitados que están aquí con nosotros hoy, los ha escogido él mismo. De manera que si hay alguien por allí que pueda resentirse al no estar presente hoy, que se lo reclame a José Antonio. El sabrá defenderse como lo ha hecho en otras cosas.

Se trata, sin duda, de un venezolano excepcional. Tiene amigos en todos los sectores. Tiene amigos en todas partes. Pasan los hechos y él está permanentemente dando testimonio de venezolanidad, de fe, de lealtad en la amistad. *Es un hombre tan firme en sus convicciones que creo que sea el único caraqueño que nació en una casa y a la altura de los ochenta y dos de edad, vive en la misma casa donde nació. En ese sentido, pues, se debería crear una distinción especial, como "El Caraqueño por Excelencia". Porque en esta ciudad lo que ocurre es lo contrario.*

Recuerdo que en la Universidad, cuando hablábamos de la ecología y de la urbanización de las poblaciones, hacía la siguiente prueba: les preguntaba a los alumnos: “Levanten la mano los que hayan nacido en Caracas” y eran más o menos la mitad. Después decía: “Levanten la mano ahora los que hayan nacido en Caracas y cuyo padre o cuya madre hayan también nacido en Caracas” y eran menos de la cuarta parte. Y cuando decía: “Levanten la mano los nacidos en Caracas, cuyo padre y cuya madre también sean nativos de Caracas”. Prácticamente no había ninguno.

José Antonio es realmente un ejemplo. Le profeso un inmenso cariño. He tenido con él muchos intercambios en diversos momentos singulares de la vida. Porque la verdad es que la Providencia nos ha regalado también la oportunidad de vivir en este siglo, que sin quitarle nada al siglo XIX, ha sido -después de la Independencia- la época más importante, más decisiva, de mayor significación e influencia en Venezuela. Es un venezolano a carta cabal. Conoce tanto de historia, que, en algún momento, nos acompleja a Ramón Velásquez y a mí, que soy también un modesto aficionado. Porque a veces digo que en este medio siglo, yo he estado metido en tal forma dentro del brollo, que hablando en términos taurinos, cuando “no estaba en el ruedo, estaba en contrabarrera”. José Antonio, sin embargo, pues, empieza antes y tiene detalles que verdaderamente escapan a la percepción de cualquiera.

Merece un homenaje mucho mayor que éste, desde luego. Pero aquí tiene la característica de la sinceridad con que lo estamos festejando. Estamos muy contentos de que a los ochenta y dos años siga dando demostraciones de inteligencia, de energía, de capacidad y eso se reconoce en todos los ambientes.

Por lo mismo quiero invitarlos a brindar conmigo: ¡Por José Antonio Giacomini Zárraga, por su salud, su bienestar. Por su familia y por que le tengamos mucho tiempo más con nosotros dándonos la satisfacción de admirarlo y de quererlo como lo admiramos y lo queremos! ¡Salud!.

**EN EL ACTO DE INSTALACIÓN DEL CONGRESO  
INTERNACIONAL “FAMILIA Y SOCIEDAD”**

Hotel Caracas Hilton  
18 de septiembre de 1997



**En el acto de instalación del Congreso Internacional "Familia y Sociedad".  
18 de septiembre de 1997**

Confío en que la generalidad de los venezolanos nos demos cuenta de la importancia que tiene la reunión que ahora se inicia, la trascendencia de los temas y, singularmente, el fundamental, que ha de considerarse como indispensable para encontrarle solución razonable y eficaz a los múltiples problemas sociales que aquejan a nuestras naciones.

Mientras más nos preocupamos por esa realidad de la problemática social de nuestros pueblos, *más llegamos a confirmarnos en la convicción de que el centro, el eje de la vida social y la fuente para todas las soluciones, es la unidad familiar.*

La naturaleza, para realizar la voluntad de la Providencia, estableció en el hombre un proceso de socialización normal. Primero, la familia, después la comunidad vecinal, el municipio, la nación, las sociedades intermedias, la sociedad universal.

Es imposible pretender llegar a obtener grandes fórmulas y figuras de sociedad sin pasar por esos escalones, por esos naturales desarrollos de nuestra propia personalidad hecha para vivir en sociedad. Porque, desde el Génesis, empieza la primera sociedad y a través de ella se abre el panorama de la Humanidad.

Ciertamente que la familia, en el momento actual, tropieza con múltiples dificultades. Un cambio de valores morales, de conciencia jurídica, de

situaciones reales y materiales y la influencia de las nuevas fórmulas económicas, los procesos de urbanización, que pocas veces se han llevado en una forma racional, sino que generalmente han sido objeto de una irresponsabilidad que no ha programado la fórmula ideal para el funcionamiento de las ciudades.

Todo ello afecta a la familia. Pero ella sobrevive en medio de todas estas situaciones. *En la actualidad, es más que una lucha heroica, la que libra a veces por mantener la fe en la entidad familiar, en la reafirmación de sus valores fundamentales.*

El reconocimiento de los elementos integrantes de la sociedad familiar no son antiguallas. Son elementos sustanciales, que permanecen a través de los tiempos y que existen, igual que existe la propia naturaleza del ser humano integrado de materia y de espíritu.

Aquí se van a reunir especialistas de reconocida reputación que nos van a traer sus convicciones y el resultado de sus experiencias. Y considero que, en el momento en que los Jefes de Estado y de Gobierno en América hayan encontrado caminos para reunirse a deliberar sobre los problemas fundamentales de la democracia y su gobernabilidad, la consideración de la familia -como elemento integrante de la sociedad civil, y por tanto, como base insustituible de las instituciones democráticas- ha de fortalecerse y reaparecer con mucha mayor significación; desde luego que sin ella, todas las soluciones construidas partirían de una base falsa, que no estarían representando la verdadera existencia, las verdaderas características que acompañan a la Humanidad.

Saludo con mucho respeto a las distinguidas personalidades que han venido a contribuir con los organizadores de este Congreso, para traernos análisis reales, inspirados en una concepción clara de la vida humana, pero también inspirados en un conocimiento exacto de las sociedades modernas.

Los problemas, por ejemplo, relacionados con la economía y el papel que desempeña y tiene que cumplir la familia dentro de la vida económica, *es un elemento esencial, que muchas veces no se considera suficientemente con toda la significación que entraña.*

Las experiencias que nos van a traer, las indicaciones y las orientaciones deben ser aceptadas con la mejor voluntad, con mucha disposición, por parte de los dirigentes de nuestras sociedades. Abrigo la esperanza de que, a las puertas de un nuevo milenio de la Cristiandad llevemos, primordialmente, nuestra voluntad, nuestra orientación hacia el fortalecimiento de lo esencial del hombre en el ser humano. Y dentro de lo esencial del hombre en el ser humano está, precisamente, su desarrollo a través de la sociedad familiar.

Agradezco altamente la invitación que se me ha hecho para decir las palabras inaugurales de este acto. Agradezco, como una honra, esa invitación y doy las gracias, especialmente, al Presidente del Comité Organizador por sus muy generosas palabras.

Reitero, mi felicitación, mi estímulo y mi reconocimiento a los asistentes a este importante Congreso. Puedo asegurarles que haremos todo lo posible para que las verdades que aquí se establezcan, para que las recomendaciones que de aquí salgan, no queden en el aire, sino que lleguen directamente a los ánimos y a los corazones de los Jefes de Estado y de Gobierno, responsables de la dirección de la vida política en los países de Iberoamérica.

Finalmente, declaro instalado este Congreso sobre "Familia y Sociedad", en el cual tenemos puestos los ojos, con noble curiosidad, los que sentimos profundamente lo agudo de los problemas sociales que están afectando a las naciones iberoamericanas.



**EN LA REUNIÓN-ALMUERZO  
CON GENERALES DEL EJÉRCITO**

Comandancia General de Ejército, Fuerte Tiuna  
18 de septiembre de 1997



En la reunión-almuerzo con Generales del Ejército.  
18 de septiembre de 1997

Me es grato encontrarme nuevamente entre ustedes, con la seguridad de que en el análisis que harán de la situación del país y dentro de ella, de la actuación y responsabilidad del Ejército de Venezuela -Forjador de Libertades- descubrirán muchos motivos de satisfacción. Porque hemos atravesado los tiempos difíciles. Pero, afortunadamente, les hemos hecho frente a los problemas. Hemos invocado el espíritu patriótico de los sectores sociales y, al mismo tiempo, hemos contado en todo momento con el respaldo leal y eficaz de las Fuerzas Armadas, a la cabeza de las cuales está el Ejército.

*La verdad es que es muy intenso el cambio que se está experimentando, cada día más, en la situación social del país, así como de todos los países del mundo. La corriente de globalización que se ha desatado a partir de la caída del Muro de Berlín no es una opción, no es una alternativa. Es un hecho ineludible, que tiene indudablemente, significado positivo en gran escala. Pero, que plantea, al mismo tiempo, muchas cuestiones que deben resolverse para garantizar y fortalecer la independencia y la soberanía del país. Mientras más globalizado esté el mundo, más tenemos que afirmar nuestra propia personalidad. Esta difícil coyuntura nos impulsa a revisar a cada momento lo pasado y lo presente, para tener lineamientos claros y provechosos en función del porvenir.*

*Dentro de las corrientes surgidas en tiempos recientes, ha habido una, muy peligrosa por cierto, como que pretendiera establecer que*

lograda la paz en el mundo, eliminada la Guerra Fría, descartados los conflictos bélicos por razones de fronteras o de otras circunstancias, ya las Fuerzas Armadas no tendrían un papel que cumplir y deberían ser sustituidas exclusivamente por una policía nacional. Esta corriente se ha sentido especialmente en algunos países del área del Caribe y de Centroamérica. Frente a ella, hemos afirmado cada día más, la necesidad, la significación, la indispensable actuación de las Fuerzas Armadas para garantizar la soberanía del país, que presenta hoy muchas facetas nuevas, muchas características diferentes a las características que tenía en tiempos anteriores. Eso mismo produce, en quienes como ustedes tienen la responsabilidad de orientar, de plantear y analizar los problemas y de sugerir las soluciones, nuevas fórmulas, nuevos procedimientos que se van aplicando, y de los cuales, a veces, quizás no hay suficiente percepción en el ambiente porque se realizan con inteligencia, se realizan con ponderación. Se realizan en una forma clara para hacer cada vez más neta la posición de nuestro país.

Nuestros compromisos existen. Y en ellos está envuelto no solamente el defender nuestro territorio, nuestro aire y nuestro mar -cosa que está confiada a las Fuerzas de tierra, mar y aire- sino defender las instituciones, en defender la Paz, la paz social, que es el mayor patrimonio que tenemos y que las Fuerzas Armadas han preservado y se mantienen constantemente en la defensa y en el cultivo de este patrimonio verdaderamente incomparable.

*Muchos países hermanos quisieran disfrutar de una paz como la lograda en Venezuela, mantenida a través del tiempo con la participación protagónica de las Fuerzas Armadas Nacionales. Esto que es un patrimonio tan valioso ha estado y está permanentemente expuesto a riesgos, expuesto a dificultades. Por eso, el no perderlo, el mantener la situación de equilibrio indispensable para que el país evolucione y pueda resolver sus otras difíciles cuestiones, ha sido una tarea que se ha cumplido en plena armonía entre el Gobierno civil y las Fuerzas Armadas, que trabajan mancomunadamente por el bien, por el futuro y por la felicidad de nuestra patria venezolana.*

Por eso quiero, en esta ocasión, darles especialmente las gracias, porque la colaboración que me han prestado las Fuerzas Armadas ha sido invaluable y así no he dejado de proclamarlo en todas partes, no solamente para cumplir con un deber de agradecimiento sino para tratar de inculcar en la conciencia pública este reconocimiento, indispensable para el futuro de nuestro país, en el cual se abren perspectivas muy amplias, muy prometedoras, pero también asoman dificultades y problemas en los cuales será siempre indispensable el mantenimiento de la conciencia democrática y de la firme posición institucional que las Fuerzas Armadas han estado manteniendo y que ha sido factor clave para los cuarenta años ininterrumpidos de democracia, que algunos han considerado como un prodigio casi increíble.

Tengo, pues, que expresarles este reconocimiento, y, al mismo tiempo, compartir con ustedes la preocupación por la nueva problemática que se nos plantea: *las relaciones con nuestros vecinos han cambiado en ciento ochenta grados (180°) de la posición tradicional a la actual.* La posición tradicional era de desconfianza y de permanente preparación para la hipótesis de un conflicto bélico, en el cual estudiábamos las características, las potencialidades y las debilidades de un enemigo imaginario que, generalmente, venía a estar encarnado por alguno de los países limítrofes. Porque la tradición de la historia de las guerras ha tenido mucho que ver con las cuestiones de fronteras.

Estamos ahora en una situación distinta y compleja. *El problema fronterizo ha llegado a ocupar un primer plano en la preocupación pública.* Por cierto, que observadores que no conocen o no quieren conocer o prefieren ignorar la Historia de nuestro país, en una visita que hacen a las regiones fronterizas se admiran de que esas extensas demarcaciones, en gran parte estén todavía desatendidas porque no han alcanzado los recursos para cubrir una tan obligante responsabilidad y de una magnitud tan considerable. Ésos, si hubieran estado años atrás allá, se darían cuenta de todo lo que hemos hecho. *En ningún momento de la Historia del país ha habido tanta preocupación por aten-*

*der las regiones fronterizas en su aspecto militar y en su aspecto civil y social, en el aspecto de la defensa armada y en el aspecto de la población y del desarrollo sustentable, que es un objetivo a través del cual estamos trabajando y al que hemos consagrado mucha devoción y muchas energías.*

Ahora estamos en conocimiento de nuestras fronteras que estuvieron abandonadas durante mucho tiempo. Es cierto, que no llegaron a ser suficientemente conocidas y, sobre todo, por un problema que no depende de ningún gobierno sino de la marcha espontánea de las poblaciones, y que han estado con frecuencia sujetas a una presión demográfica de países vecinos, mientras nuestros propios compatriotas han estado ausentes de esas zonas a las cuales quizás menospreciaron y ahora empiezan a considerar. Por eso, la tarea que estamos realizando es indudablemente muy dura. *Pero debemos señalar que no se termina este siglo sin que la política fronteriza y la presencia del país en las fronteras sea una realidad que está llevando ya, por fin, al conocimiento de la población en general la existencia de territorios, de lugares, de regiones, de poblaciones que estaban completamente ignoradas a lo largo de muchos años.*

El Ejército ha cumplido y cumple un gran papel en esta batalla. Por eso, el Alto Mando de las Fuerzas Armadas, el Alto Mando del Ejército en concreto, han estado interesados en mandar Oficiales competentes, meritorios, ambiciosos de ejecutorias para que cumplan esta tarea y allá están permanentemente conscientes de que los consideramos como verdaderamente parte muy estimada, muy apreciada y muy fundamental en la vida de nuestro país.

Ahora el país crece, crece en población, aunque moderadamente con relación a los índices de crecimiento demográfico de principios de siglo o de mediados de siglo para acá. Pero, al mismo tiempo, crecen nuestras responsabilidades y a cada momento nos piden el apoyo, el respaldo del Gobierno, de las Fuerzas Armadas para mantener firmemente

las instituciones contra todos aquéllos que quisieran perturbarla o que quisieran provocar situaciones no cónsonas con el bienestar, con la presencia y con el futuro de los ciudadanos civiles.

*Estamos, pues, en un momento que a mí me parece de los más importantes en la Historia de nuestro país.* Si analizamos y comparamos la situación actual de Venezuela con la situación que heredamos en las primeras décadas del presente siglo, nos damos cuenta del inmenso esfuerzo que se ha realizado y dentro de este cambio profundo que Venezuela ha experimentado, las Fuerzas Armadas han sido uno de los sectores en los cuales ha habido una más intensa transformación en busca siempre de las mejores vías, de los mejores procedimientos y aprovechando al máximo la capacidad, la formación, la responsabilidad y el sentido patriótico de sus integrantes.

Estas reuniones del Consejo Asesor son una garantía para el país. *Una garantía para todos los venezolanos que disfrutaron de una libertad ilimitada como quizás nunca antes disfrutaron.* Libertad de expresión del pensamiento, libertad de publicaciones, libertad de opinión, libertad de movimientos, libertad de organizaciones de toda especie, políticas y no políticas, que no tienen una medida de la voluntad o la aspiración de sus integrantes, pero precisamente para que esa libertad exista, para que esa libertad se haya mantenido, para que hayamos podido darles la seguridad plena a todos los venezolanos de que sus movimientos pueden realizarse sin ninguna restricción, de acuerdo con lo establecido en la Carta Fundamental, ha sido necesario, por otra parte, asegurarles a ellos y a todos los demás venezolanos, que la paz existe, que las instituciones están firmemente respaldadas y que los depositarios de las armas del país están prestos a utilizarlas solamente para defender y para proteger los derechos y garantías establecidas por la Constitución para todos los ciudadanos.

Una reunión de éstas, pues, es un paso de avance. Una posibilidad más de analizar todo aquello que se ha realizado y lo que se ha planteado

realizar para examinar en qué sentido se han logrado tales objetivos y cuáles han sido las dificultades para no conseguirlos. Dentro de esta situación, yo les quiero transmitir a ustedes la convicción que tengo de que todo el país, el país responsable, el país que trabaja, el país que lucha, el país que busca mayores horizontes, tiene afecto, respeto y consideración por las Fuerzas Armadas. Una demostración palpable la tenemos todos los años en día 24 de Junio en la llanura de Carabobo, porque en el Campo de Carabobo el pueblo concurre en una forma multitudinaria, espontánea y fervorosa a expresar su admiración, su simpatía y su cariño al Ejército de Venezuela, que bien puede titularse Forjador de Libertades, como lo ha sido.

Reciban ustedes de mi parte, un cordial saludo. Estoy persuadido de que estas reuniones son útiles, en las que se tratan -como deben tratarse- las materias más importantes, y de donde sale, no solamente una estrategia renovada sino fortalecido el espíritu, fortalecida la voluntad, fortalecida la decisión de echar hacia adelante. Porque el porvenir de Venezuela es claro y les puedo dar una prueba para concluir con estas palabras de saludo: recientemente se ha realizado una operación financiera, en la cual se han propuesto a los mercados internacionales unos bonos del Tesoro venezolano para sustituir los Bonos Brady que tanto pesan sobre la economía del país. Esta emisión fue un riesgo que se asumió, porque dependía el éxito de la operación de la confianza que tuvieran los inversionistas para hacer el cambio voluntario y la adquisición de los nuevos Bonos. Bien estudiada la operación, se esperaba colocar en los mercados del mundo unos dos millardos de dólares -dos mil millones de dólares- que era como el punto máximo a donde esperábamos llegar. El mercado respondió de tal manera, que hubo que llevar la emisión a cuatro millardos de dólares, el doble. Y estábamos compitiendo en el mercado internacional con operaciones similares de países como la Argentina o como el Perú, que no tuvieron la misma acogida, al mismo nivel, que tuvo la operación venezolana.

¿Qué representa esto? *Una prueba de confianza*. Porque los nuevos bonos son a treinta años de plazo, porque los nuevos bonos no tienen la

fianza como tenían los Bonos Brady, sino que solamente por el crédito y la responsabilidad del país, los nuevos acreedores hicieron su operación, convencidos de que Venezuela es un país en el cual se puede confiar, en que los compromisos se cumplen y se cumplirán a través del tiempo. Es que sólo eso basta para poner de presente todo lo que hemos logrado en la reconquista de la confianza. *Elemento fundamental para la economía y para todas las instituciones es la confianza.* En Venezuela hemos recuperado la confianza. Hemos tenido que luchar mucho para ello, pero lo hemos logrado y dentro de esa operación para el logro de la confianza, las Fuerzas Armadas Nacionales y dentro de las Fuerzas Armadas, el Ejército de la República -Forjador de Libertades— ha sido un factor de muy decisiva importancia.

Por eso, mi agradecimiento es sincero. Por eso mi fe es plena en que seguiremos hacia adelante, solamente guiados por la felicidad de Venezuela. Muchas gracias.



**EN EL ACTO DE INSTALACIÓN  
DE LA SÉPTIMA CONFERENCIA  
IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN**

Mérida  
25 de septiembre de 1997



En el acto de instalación de la Séptima Conferencia Iberoamericana de Educación.  
25 de septiembre de 1997

El hecho de que nuestros países iberoamericanos están consagrándole cada vez mayor interés a la Educación como condición básica y factor principal en el desarrollo económico, social, cultural y político, es una señal de que estamos buscando el camino exacto. Porque es indudable que la importancia de este fenómeno en toda su integralidad es cada vez más característica relevante para que los pueblos puedan superar las condiciones del subdesarrollo, competir dignamente en un mundo en el cual la globalización ya no es una opción sino un hecho que avanza velozmente todos los días. Por eso en la Séptima Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que va a celebrarse en nuestro país y que tiene como tema fundamental el de los “Valores Éticos de la Democracia”, juega un papel crucial la Educación para que esos valores éticos puedan definirse, afirmarse y realizarse en la vida de nuestras naciones, por cuanto la democracia tiene como sustancia la conducta de los asociados.

Si el pueblo es el soberano, como dijera Domingo Faustino Sarmiento, tenemos que educar al soberano. La educación versa no solamente en la trasmisión de conocimientos en el dominio de las tecnologías, *sino en la formación de la conciencia, en la orientación de la conducta, en la definición de los rumbos*, sin los cuales corremos peligro de perder mucho tiempo y quizás de quedarnos rezagados en el camino de la Historia.

La democracia representativa cada vez más siente la necesidad de complementarse con una democracia participativa. *Si para la*

*representatividad la educación es condición esencial para la participación efectiva de la ciudadanía, la educación es absolutamente indispensable.* Dentro de estos problemas específicos, como el valor del voto, como la debilidad de la abstención electoral, como la confusión en el juicio de las controversias necesarias y útiles dentro de una democracia plural, viene a ser elemento que surge cada vez más como una necesidad imperiosa a la cual debemos atender.

Desde el punto de vista moral, cuando enfrentamos el grave problema de la corrupción, sabemos que en esa lucha contra la corrupción -que tiene variados aspectos y en los cuales la actitud represiva contra los delincuentes es necesaria- hay algo fundamental, como es la prevención, mediante la formación de la conciencia, especialmente de las nuevas generaciones, que se levantan en una atmósfera en la cual no exista clara visión de cuáles son las normas morales que la convivencia humana requiera, es casi inútil el esfuerzo gigantesco que se hace para desechas ese terrible mal que la corrupción representa.

*Frente al fenómeno de la corrupción, contra el cual estoy empeñado desde hace muchos años y para contrarrestarlo he comprometido un gran esfuerzo de mi Gobierno, reconociendo las dificultades con que a cada paso se tropieza, tomé la disposición de designar un "Comisionado Presidencial para la Vigilancia de la Administración Pública", comúnmente conocido como el Comisionado Anticorrupción. Designé un político de alto nivel, pero que al mismo tiempo es un educador de larga data y por su conciencia de educador, uno de los aspectos en los cuales ha centrado su preocupación, ha sido un compromiso educativo anticorrupción que se ha ido llevando a todos los niveles y en el cual se han ido comprometiendo todos los sectores. Cada vez llegamos más a la conclusión de que, si no creamos el verdadero sentido de responsabilidad en cada uno de los niños, de los jóvenes, de los adultos, frente a este acto tan reprochable, el fenómeno de la corrupción seguirá reapareciendo, no obstante todas las medidas que se adopten y a pesar de todas las fuerzas que se pongan en su contra.*

Sabemos que la educación, al mismo tiempo, nos está reclamando una más alta calidad. *La revolución tecnológica es otra realidad en el mundo y ella nos reclama que nuestras nuevas generaciones estén aptas para asimilar y para conquistar las mejores metas en esta lucha de perfeccionamiento.* Por eso, señores ministros, por eso, señores delegados, las recomendaciones de ustedes, por una parte, los técnicos que puedan cumplir a cabalidad con los requerimientos más exigentes de los altos niveles de producción y, al mismo tiempo, la formación de esa población que no encuentra empleo, porque cada vez más la producción se hace más intensiva y cada vez lo es menos el trabajo, para que puedan ellos mismos abrirse horizontes, crear oportunidades y llenar ese camino de las microempresas y de las actividades diversas que puedan suplir lo que la gran industria no puede alcanzar a ofrecer y que es indispensable para combatir el desempleo, fuente principal de miseria, de pobreza y de atraso.

Debemos, sin embargo, considerar que educar no es solamente impartir instrucción en los planteles públicos o privados, porque el campo de la educación es muy vasto. Por eso, yo quisiera que no perdiéramos de vista que el esfuerzo que nuestros países hacen por la educación, es un esfuerzo múltiple, que tiene derivaciones variadas y a las cuales tenemos que atender.

En Venezuela, la educación pública, la del sector oficial, contiene no solamente las erogaciones del gobierno nacional, las erogaciones de los gobiernos estatales, las erogaciones de los gobiernos municipales, sino una serie de aspectos en los cuales existe una colaboración, un esfuerzo para poder lograr un mejoramiento en la formación intelectual y moral de nuestros pueblos.

Por ejemplo, la Beca Alimentaria, uno de los primeros programas de contenido social que para paliar las consecuencias de los reajustes económicos se emprendieron, *tiene como objetivo primordial el lograr la asistencia de los niños a los planteles, tratando de suplir las fallas que tienen en el mantenimiento físico de sus personas.*

Instituciones como la Fundación "Gran Mariscal de Ayacucho", indudablemente que cumplen un papel para la educación en los altos niveles y, cosa interesante, las fuerzas Armadas Nacionales tienen verdaderos programas educativos que van desde la educación básica del soldado hasta la educación de alto nivel universitario y tecnológico para los Oficiales.

Existe un camino amplio y abierto, al cual tenemos que agregar muchos aspectos más. Todo el mundo de la cultura tiene que incorporarse y computarse dentro del mundo de la educación. Las bibliotecas, los museos, las distintas formaciones que puedan plantearse a este respecto, los distintos aspectos en los cuales los certámenes promueven el arte, la literatura, la ciencia y la tecnología, son, indudablemente, aspectos que también deben completarse dentro del mundo de la educación.

*Los programas sociales nuestros comprenden -entre de los más importantes- la dotación de útiles y equipos escolares para los alumnos de las escuelas básicas. Por otra parte, está el Programa de las Bibliotecas de Aula, uno de los más hermosos que se están emprendiendo actualmente a través del Ministerio de Educación.*

Todo esto significa educación. Educación significa también deporte. Porque el deporte, no sé por qué, no puede necesariamente computarse dentro del esfuerzo que nuestros países hacen en el mundo de la educación.

Ahora, el Programa de las Orquestas Juveniles e Infantiles, otro de los programas sociales de mayor empeño, *para mí constituye uno de los ramos más simpáticos, más atractivos, más emotivos y más promisorios en el inmenso mundo de la educación.* Pero hay algo, además, en lo cual quiero insistir porque me parece importante: cuando se habla del esfuerzo que los países hacen por la educación, muchas veces se toman en cuenta solamente lo que hacen los organismos oficiales a través del sector público *y el esfuerzo del sector privado no*

*se computa?* -Cuando se sacan cuentas, se toma en consideración sólo lo que el Estado y sus órganos y distintas dependencias invierten ¿o se toma en cuenta también la inmensa contribución que el sector privado realiza en la materia? Porque, al fin y al cabo, el PIB no está formado solamente por el gasto público. Está formado, principalmente, por el gasto privado. Por eso, yo les pediría a los señores ministros que se reúnen para analizar estas cuestiones, que cuando hagan los números en relación con nuestra participación en el Producto Interno Bruto, no se limiten a sumar las cantidades que cada uno de sus Despachos en los presupuestos respectivos está gastando, sino que. al mismo tiempo, se tome lo que organismos privados y no privados también invierten. Tal sería el caso, por ejemplo, de Venezuela en la industria petrolera. Invierten para lograr que este Producto Interno Bruto llegue a cierto nivel, pero que tienen derecho a que se los compute también en cuanto a la participación del sector educativo en la materia.

En Venezuela, por ejemplo, el esfuerzo educativo que se ha hecho es muy grande. Quiero repetir una cifra que he dado muchas veces, pero que creo que tiene significativa importancia: en 1958, cuando empezó el proceso de la democracia venezolana a marchar ya en una forma ininterrumpida, el número de estudiantes universitarios matriculados en los institutos de educación superior era de doce mil quinientos. En la actualidad, el número de estudiantes universitarios, es de cuatrocientos ochenta y ocho mil estudiantes, es decir, casi medio millón de estudiantes. En el sector privado, con 71 universidades, más de doscientos mil estudiantes. Esta cifra de estudiantes universitarios es comparable, estadísticamente, con la cifra de alumnos en el tercer nivel en los países desorallados. Donde tenemos, en este momento una falla que se nos ha planteado -sobre todo por las condiciones sociales- es en la educación básica, donde tenemos que lograr que la deserción escolar que ha comenzado a presentarse, sea combatida eficazmente y donde estamos haciendo todo el esfuerzo necesario, aún con un sufrimiento desde el punto de vista fiscal, aún contraviniendo ciertas normas de reajuste económico que nos obligan a comprimir más el gasto fiscal, para elevar la remuneración de los maestros, de los docentes de la educación bási-

ca, a fin de que puedan sentirse estimulados a concurrir a este sector de la actividad profesional y para que puedan complementar su formación de la manera más amplia posible.

Estas cosas, ciertamente, deben analizarse. Estamos complacidos del hecho de que hayan venido ministros de educación de gran experiencia, viceministros y autoridades del ramo. Que vengan a iluminarnos con sus experiencias, con sus análisis, con sus observaciones. *Estamos en pleno momento de decisión, en pleno momento de trazar rumbos definitivos en estos caminos.* Por eso, veo que toda Venezuela recibirá con atención, con interés, las deliberaciones de esta Conferencia, a la cual deseamos el mayor éxito.

Saludo muy cordialmente a los representantes de los países hermanos. Les reitero lo que les ha dicho el señor Ministro de Educación; están ustedes en su casa. Están ustedes en su propio pueblo. Tenemos muchas similitudes. Tenemos experiencias a veces variadas y muchas de ellas nos pueden iluminar por lo que ha resultado en un país en cuanto se puede realizar en otro. Vamos a sumar nuestros conocimientos. Vamos a intercambiar nuestras experiencias. Vamos a lograr con la voluntad y con el propósito que tenemos de lograr ese objetivo fundamental que es que la educación, como factor social, como representación de la conciencia humana para que se afirme, progrese y robustezca, la democracia por la cual estamos luchando.

Señores Ministros, señores Viceministros:

Sean ustedes bienvenidos. Señores delegados: en nombre del Gobierno de Venezuela, al declarar inaugurada esta Conferencia, formulo los más cordiales votos para que ella dé todo el inmenso resultado que esperamos y que sirva de luz para que los Jefes de Estado y de Gobierno, reunidos en la Isla de Margarita, podamos concebir nuevas esperanzas y nuevos propósitos al servicio de nuestros pueblos.

Muchas gracias.

**DURANTE LA SESIÓN SOLEMNE CONJUNTA  
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL ESTADO  
MÉRIDA, ALCALDÍA Y CONCEJO MUNICIPAL  
DE ARICAGUA CON MOTIVO DE CELEBRAR  
EL CUATRICENTENARIO DE DICHO MUNICIPIO**

Aricagua, Estado Mérida  
25 de septiembre de 1997



**Durante la Sesión Solemne conjunta de la Asamblea Legislativa del  
Estado Mérida, Alcaldía y Concejo Municipal de Aricagua con  
motivo de celebrar el Cuatricentenario de dicho Municipio.  
25 de septiembre de 1997**

Unas muy breves palabras para expresarles lo que siento en este momento tan lleno de emoción. Experimento la sensación de estar como pagando una deuda. La tenía con Aricagua. *Los pueblos del Sur de Mérida, por mucho tiempo, me han sido afectos. Me han acompañado en las luchas en los tiempos difíciles.* Han confirmado su fe en los principios de la democracia cristiana y conmigo han luchado, a brazo partido, por el servicio y por el bien de todos los venezolanos.

No había podido venir antes a Aricagua. Hoy estoy pagando esa deuda, la estoy pagando en una fecha memorable. Porque estamos celebrando los cuatrocientos años, que son cuatrocientos años de esfuerzo, de trabajo, de constancia y de lucha, conforme lo acaba de manifestar en su elocuente discurso el Gobernador del Estado, Doctor William Dávila.

Estamos aquí convencidos de que la esencia de la Venezuela que lucha, que trabaja, de la Venezuela que tiene fe en el porvenir, de la Venezuela que fortalece la familia como la base de la sociedad, de la Venezuela que cree en Dios y trata de servirle con lealtad y con constancia: aquí está. Me siento verdaderamente complacido ante este extraordinario contingente humano, *ante este paisaje maravilloso, donde la Naturaleza y el ser humano se conjugan para elevar un himno de alabanza al Creador, al Señor Omnipotente.*

Reciban, pues, ustedes, mi agradecimiento. Estoy contento de haber venido aquí y de haber comprobado la amistad, la simpatía, el cariño con que me han recibido. Me satisface haber compartido con ustedes la celebración de esta fecha y de haber rendido mi homenaje de afecto a ese Pastor querido, muy querido de todos los venezolanos, Monseñor Miguel Antonio Salas, el Arzobispo Emérito de Mérida.

Para todos ustedes toda mi amistad. Seguimos luchando por los mismos principios, por las mismas ideas fundamentales que le dan contenido a la vida en esta Venezuela que se lanza hacia el siglo XXI con aspiraciones de grandeza. Seguimos luchando con sentimientos de amistad y de paz. Quiero decir, además, que aprecio la presencia de todos ustedes, sin distinción ninguna. Las palabras del señor Gobernador han sido un testimonio de que en Venezuela -por encima de las denominaciones, por encima de las diferencias partidistas- existe una convicción común en los principios fundamentales, en las aspiraciones básicas, en las nociones que nos orientan y que nos llevan hacia adelante para luchar por el progreso y por el desarrollo de nuestro país.

Pueblo de Aricagua: ¡Muchas gracias! ¡Muchísimas gracias!

**EN EL ACTO DE INSTALACIÓN DEL  
CUARTO CONSEJO NACIONAL DE  
ALCALDES DE VENEZUELA**

Banco Central de Venezuela  
26 de septiembre de 1997



**En el acto de instalación del Cuarto Consejo Nacional de Alcaldes de Venezuela.  
26 de septiembre de 1997**

Si en cualquier país y en cualquier momento existe un proceso de descentralización, cobra especial importancia el diálogo entre el Poder Central y los poderes locales. En Venezuela estamos viviendo ese proceso. Es una etapa de transición que quizás no se aprecia suficientemente. La elección directa de los alcaldes ha significado no sólo la creación de esos Ejecutivos autónomos locales, sino además la creación de 330 Concejos Municipales y sus correspondientes equipos de gobierno, porque cada alcalde tiene su tren de funcionarios de alto nivel que lo acompañan en el cumplimiento de sus tareas.

El sólo hecho de la desaparición de los Distritos Municipales, ha hecho que varios municipios que estaban reunidos en la organización distrital tomaran su carácter de autonomía. Las legislaturas estatales, por razones generalmente bien fundadas, pero a veces también movidas por intereses no enteramente claros, han aumentado el número de entidades autónomas del país hasta la cifra que acabamos de indicar, que es de carácter considerable. Por supuesto, el proceso de descentralización supone para el Poder Central el diálogo permanente con los gobernadores estatales que gozan también de una mayor autonomía como antes no la tuvieron. Aunque, según la Constitución, siguen siendo agentes del Poder Nacional y con los gobiernos municipales, a los cuales se trata de dar -cada vez más- el reconocimiento de que son, como se les ha definido tradicionalmente, la célula fundamental de la organización del país. Pero este proceso no es fácil. El diálogo es el instrumento

indispensable para encontrar las soluciones. Los recursos, a veces, son limitados. Aunque estadísticamente aparezcan en cifras considerables, muchas veces no son suficientes para atender a todos los requerimientos, las aspiraciones y necesidades. Plantean, además, un difícil problema de distribución, en el cual tenemos que guiarnos por un espíritu de justicia y de equidad que pueda lograr la satisfactoria solución de las diferencias planteadas a diversos niveles de la Administración.

Los municipios como los Estados, tienen acceso a tres fuentes distintas de financiamiento. Por una parte, el situado constitucional, que no solamente establece la obligación de entregar una parte considerable del situado a los Estados como entidades autónomas, sino que establece la obligación de darles una asignación reconocida a las entidades municipales. EL FIDES, que es un programa que ha permitido la realización de muchas obras. Aparte de esto, la Ley de Asignaciones Especiales, en la cual estamos considerando los planteamientos que hacen las organizaciones municipales y esperamos poder llegar a soluciones armónicas y equitativas que, a tal fin, sean fundamentales.

Pero no sólo esto. El Poder Central ha tenido el propósito de asociar a las entidades municipales en la ejecución de los programas sociales de la Agenda Venezuela, lo que ha constituido un hecho ciertamente positivo, como lo ha mencionado en su interesante discurso el Presidente de la Asociación de Alcaldes de Venezuela. Estas cinco reuniones regionales que hemos efectuado con los respectivos organismos municipales, han dado solución a muchos reparos y han abierto caminos para una participación efectiva, en la cual los representantes del Poder Nacional y los titulares del Poder Municipal asocian sus esfuerzos con el propósito de lograr que estos planteamientos de indispensable ayuda a los distintos sectores de la población que mayormente los necesitan, pueda transmitirse en la forma más eficaz, más inmediata y directa y en la cual, indudablemente, los funcionarios municipales tiene una significación inmensa.

Hay, por otra parte, problemas que se plantean, como el problema salarial y el problema laboral. Ambos, en verdad, son complejos. Al

crearse 330 unidades autónomas municipales, surgió una nueva rama de la burocracia indispensable, pues, no se podía pedir que al conceder la autonomía a un municipio, no se autorizara la creación del personal necesario para ejecutar las funciones atribuidas a cada alcaldía y asumir las responsabilidades propias de los Concejos Municipales y aún de las Juntas Parroquiales.

Ahora, muchas veces el planteamiento produce confusiones, porque no se puede negar a los organismo municipales la autonomía para designar su propio personal, establecer su propia planta de funcionarios y señalar los niveles respectivos de remuneración. Hay organismos municipales que remuneran a sus funcionarios con cantidades superiores a lo que ganan los funcionarios del mismo nivel al servicio de la Administración Pública nacional. No lo critico. Simplemente, lo señalo, porque como consecuencia de esa situación, parece que no tiene justificación el que se reclame al Poder Nacional el satisfacer las obligaciones contraídas por encima de los niveles naturales, a causa de haberse decidido aplicar unas plantillas de remuneración con montos muy superiores -a veces- a los establecidos por la Administración Pública nacional.

El Gobierno nacional ha estado dispuesto a contribuir con los señores alcaldes para compartir la responsabilidad de la elevación de los salarios en sus cuadros burocráticos. Esto debemos admitirlo como una situación anormal y transitoria. Pero deben buscarse soluciones permanentes para el futuro. Porque no sería, en modo alguno, aceptable que cada situación en la cual, debido a circunstancias de la transformación de la vida económica y de las discusiones relativas con los representantes del sector laboral, tenga el Poder Nacional que asumir, además de la responsabilidad del aumento para sus propios funcionarios, hacerse responsable del aumento de los funcionarios de los organismos autónomos en los Estados y en los municipios.

Comprendo que es un sentimiento de equidad el que nos ha llevado a negociar la búsqueda de tales soluciones. Los recursos que tenemos no

son ilimitados. En este sentido, tenemos que -si se quiere, admitir la palabra, aunque sea un poco antipática- “regatear” la participación que nosotros tengamos que soportar para ese aumento de remuneración a los funcionarios estatales y municipales. Pero debemos estar perfectamente claros en que se trata de un hecho plenamente transitorio, por lo que no debemos dejar señalado ese camino como una vía para seguirla en los años posteriores. De serlo así, estaríamos debilitando el propio concepto de autonomía, de la descentralización, en el sentido federal rectamente entendido que existe en la vida del país.

Tenemos, en realidad, una cuestión importante, como es la cuestión de las competencias. En todos los países, el proceso de descentralización supone planteamientos delicados respecto a la distribución de las competencias. Esas competencias muchas veces son difíciles de atribuir. Hay que establecer también normas para aquellas competencias concurrentes, en las cuales confluyen y algunas veces compiten. Pero, en realidad, lo que deben es coordinarse y colaborar las distintas ramas del Poder Público.

Tenemos, por ejemplo, el servicio policial. Hay necesidad de una legislación que establezca claramente cuáles son las competencias y responsabilidades de las policías nacionales, de las policías estatales y de las policías municipales. Porque el aumento y la proliferación de estos cuerpos y la indefinición de sus respectivas atribuciones, muchas veces, en lugar de garantizar un mayor margen de seguridad pública, contribuyen más bien a crear dificultades que algunas veces nos han planteado problemas que felizmente han sido resueltos, pero que pudieran habernos llevado a conflictos de mucha gravedad.

Esto de las competencias debemos verlo con seriedad, como tenemos que ver la cuestión tributaria. Indudablemente, las municipalidades tienen que generar recursos propios y pueden y tienen que hacerlo mediante un régimen tributario sano y efectivo. Un régimen tributario que asegure a los municipios una vida de provecho para las poblaciones.

Pero que, al mismo tiempo, no sirva de obstáculo o de impedimento al desarrollo industrial de las empresas, al desarrollo económico de las respectivas regiones. Cuestión muy delicada, sin duda, es ésta, la cual requiere profundos estudios para llegar a una correcta delimitación.

Debemos darnos cuenta de que no es mentira, sino una realidad cada vez más patente, la de que somos -en medio de las diferencias tal vez de orientación o de militancia de los distintos personeros del Poder Público- una misma entidad gubernamental. Somos un mismo Gobierno. Hoy mismo acabo de ver en un semanario cómico una caricatura en la cual se dice que las calles y los huecos de las calles son responsabilidad del Gobierno de Caldera. Pareciera, pues, señores alcaldes, que estamos solidariamente comprometidos en esta tarea y yo les ruego que me ayuden a quitarme de encima esta carga que me están echando en alguna forma.

La tarea es delicada y hay buena voluntad para resolver las cuestiones que se plantean. El diálogo es indispensable. Por eso estas reuniones son fructíferas, pues no son para debatir sino para dialogar, y acordarse y buscar soluciones.

Estén convencidos de que cuando haya cierta resistencia de parte del Gabinete Económico de la Administración a entender ciertos requerimientos, no será por falta de buena voluntad o de deseo de atenderlos, sino porque los parámetros dentro de los cuales se desarrolla la Administración nacional son rígidos y difíciles. Las repercusiones de cualquier violación de las mismas, perjudican a todos: a los empresarios, a los trabajadores, a los agricultores, a los industriales. Perjudican a todos los habitantes del país. En ese sentido, pues, las soluciones tienen que ser verdaderamente armónicas para obtener el mayor bienestar posible dentro de las condiciones que están a cada momento estableciendo límites a la acción humana.

Yo estoy muy contento de esta reunión. Espero que en ella se logren positivos avances. Comprendo que así como cada movimiento autonó-

mico hace planteamientos respecto a la instancia superior, haya a veces dificultades entre algunos señores alcaldes y el gobernador de Estado, respectivo. Nuestro papel no puede ser darle preeminencia indebida a un sector o a otro sector. Es la de buscar verdaderamente la armonía, porque lo que queremos, señores Alcaldes, lo quieren ustedes de corazón. Les aseguro que ese es el deseo más ardiente del Gobierno: servirle al pueblo venezolano de la mejor manera. Al pueblo venezolano debemos dirigirle un mensaje de optimismo y de confianza de que estamos todos penetrados del deber de hacer por él todo lo posible para solucionar los problemas pendientes y para llevar hacia adelante el destino de Venezuela.

Con este propósito, con esta orientación, declaro formalmente instalado este Cuarto Consejo Nacional de Alcaldes de Venezuela. Muchas gracias.

**EN EL ALMUERZO OFRECIDO A LOS ALCALDES  
PARTICIPANTES EN EL CUARTO CONSEJO  
NACIONAL DE ALCALDES**

Salón Rojo - Palacio de Miraflores  
26 de septiembre de 1997



**En el almuerzo ofrecido a los Alcaldes participantes  
en el Cuarto Consejo Nacional de Alcaldes.  
26 de septiembre de 1997**

Es grato reunirnos aquí: símbolo del poder y de la representación de la Patria venezolana, para compartir preocupaciones y, al mismo tiempo, compartir aspiraciones e ideales en el trabajo por Venezuela.

Estamos realmente muy contentos. Queremos que este ejemplo de diálogo, de entendimiento, de cooperación, se convierta en una costumbre permanente en la vida de esta Venezuela que se adentra al siglo XXI acumulando inquietudes, pero también con muchos motivos de esperanza.

Yo debo manifestar la complacencia del Gobierno nacional por deliberar de una manera franca, abierta y cordial, con los representantes de todos los Municipios de Venezuela. Quiero invitarlos a brindar conmigo ¡por la Patria venezolana, por el mantenimiento de la paz y de la libertad y por la conquista de la Justicia y del bienestar para todo el pueblo venezolano!.

¡Salud!



**EN LA APERTURA DEL XXVII CURSO  
SUPERIOR DE DEFENSA NACIONAL DEL IAEDEN**

Teatro del Ministerio de la Defensa, Fuerte Tiuna  
26 de septiembre de 1997



En la inauguración del XXVII Curso Superior de Defensa Nacional del IAEDEN.  
26 de septiembre de 1997

La creación del IAEDEN es uno de los hechos más importantes en la renovación de las Fuerzas Armadas de Venezuela. El transcurso del tiempo así lo ha confirmado.

Su funcionamiento ha demostrado su excelencia. Sus frutos en la conducción de nuestras Fuerzas Armadas han sido palpables. Todos los años un grupo de Oficiales de alta graduación y de civiles seleccionados por entidades públicas y privadas de gran calidad, intercambian opiniones, realizan estudios, hacen investigaciones, toman contacto con una serie de problemas de la vida del país y de la vida de nuestro Hemisferio y del mundo y salen más fortalecidos en su conciencia de amor a la Patria, y en el conocimiento de los aspectos fundamentales que este sentimiento genera en quienes tienen la responsabilidad del gobierno o del ejercicio del Poder.

Veintisiete cursos -este es el vigésimo séptimo- han ido realizándose anualmente con satisfactorios resultados. He tenido la suerte de participar en ellos con una exposición sencilla, lo más clara posible, que he procurado adecuarla a las circunstancias del tiempo, sobre el concepto mismo de la Doctrina Nacional, que es la base de esa “defensa nacional” que el Instituto cultiva y defiende.

Tuve la suerte de firmar el decreto de creación del IAEDEN durante mi primer Gobierno. También el privilegio de dictar la primera lección inaugural. Una lección, por cierto, que no fue publicada porque era material altamente clasificado, ya que escogí como tema una exposición

muy franca y muy cruda acerca de nuestros problemas fronterizos y sobre las aspiraciones, dificultades, inconvenientes y trastornos que habíamos tenido en la fijación de los límites del territorio nacional.

Esta circunstancia hizo que dicha lección inaugural, dictada en el Círculo de las Fuerzas Armadas, nunca fuera publicada. Pero, después, he venido cumpliendo tal compromiso todos los años, con sumo gusto. Para mí es motivo de mucha complacencia el dialogar con los alumnos que han ido desfilando a lo largo del tiempo por las aulas del Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional sobre temas llenos de significación y de importancia y cuya fijación indudablemente resulta de la mayor conveniencia como punto de partida para la discusión de los contenidos del programa anual del Instituto: DOCTRINA NACIONAL.

Tendríamos que empezar por señalar que el tema se presta para dos materias estrictamente relacionadas que habría que considerar. Una, cuál es la relación del ciudadano con la nación, es decir: en qué consiste la nacionalidad como vínculo de una persona, de un ser humano con un organismo colectivo que llamamos Nación y que tiene la voluntad de ejercer la soberanía en las relaciones de la gente comprendida en su seno. Otro, cuáles son los valores, los conceptos, los principios, los fundamentos que diferencian, que distinguen, que definen a una nación en el concierto de las numerosas existentes en el mundo, en los varios Continentes, en los diversos lugares de la Tierra. En primer lugar, cuál es -en un sentido fundamental- la nacionalidad como vínculo que nos une a nuestras naciones. La palabra viene de nacer: es el destino que le sirve de origen. Se nace miembro de una Nación. Por supuesto, que esta afirmación sigue vigente. Porque cada uno de nosotros nace incorporado, miembro a esa comunidad política que llamamos Nación. Sin embargo, a través del tiempo, las circunstancias en el mundo, las filia-ciones, los problemas planteados por conflictos políticos, étnicos, económicos o de otra índole, hicieron reconocer como uno de los derechos humanos, el derecho a cambiar de nacionalidad, el derecho a adquirir

una nacionalidad diferente de aquélla que se tiene por el nacimiento. Pero el derecho normal -inmensamente mayoritario en el mundo entero- es la nacionalidad originaria, la nacionalidad que se tiene por el hecho mismo de nacer. Se nace miembro de una Nación y este nacimiento nos vincula de tal manera que podemos citar un caso verdaderamente extraordinario: el caso de Andrés Bello.

Nacido en Venezuela, formado en Venezuela durante sus primeros veintinueve años de edad, vivida una etapa considerable en Londres durante dieciocho años, pasó el resto de su larga vida en Chile, una nación hermana que le hizo la concesión singular de darle la nacionalidad chilena, sin que tuviera él que hacer un acto de solicitud y sin que debiera renunciar a su nacionalidad originaria. En un poema llamado "El Proscrito", incluido en uno de los tomos de sus Obras Completas, hay una estrofa verdaderamente representativa, cuyo primer verso dice: Naturaleza da una madre sola y da una sola Patria.

Esta afirmación tiene un valor verdaderamente único, en razón de quién se trata y por el hecho de haber arraigado en un país que le dio todas las distinciones. Fue Senador, Rector de la Universidad, Fundador de la Universidad de Chile. Fue Oficial Mayor, lo que quería decir Viceministro de Relaciones Exteriores. Fue profesor. Materialmente copó todas las actividades de la vida del que pudiera haber desempeñado un conductor de pueblos. Sin embargo, pues, esto fue como una especie de desahogo de su intimidad en el curso de sus elaboraciones poéticas.

Lo cierto del caso es que esa nacionalidad originaria ya de por sí plantea un dilema: ¿cuál es la razón que da, en el momento de nacer, la vinculación del ser humano con una determinada nacionalidad? Y surgen allí las dos posiciones, las dos teorías, los dos factores: la teoría de la nacionalidad por el lugar del nacimiento, la llamada **jus solis**, el derecho de la tierra, y la nacionalidad por la descendencia de los padres, el llamado **jus sanguinis**, el derecho de la sangre.

Para los romanos, por ejemplo, la fuente única de nacionalidad originaria, en sus tiempos primitivos, era el **jus sanguinis**. El hijo de un ciudadano romano era romano en cualquier lugar donde naciera y en la dilatada extensión del Imperio podía nacer en cualquier parte y al ser hijo de ciudadanos romanos, tenía la ciudadanía romana. En cambio, el hijo del extranjero (que antiguamente y en sus tiempos originales se consideraba como enemigo) era extranjero, aunque naciera en el propio corazón de Roma, esto es, en el Capitolio o en la Roca Tarpeya.

Esas circunstancias, sin embargo, fueron modificándose con el transcurso del tiempo y en los países de América. En países de inmigración, predominó desde el primer momento el principio del **jus solis**. Toda persona nacida dentro del territorio de un país americano, en general, se considera ciudadano con derecho, por nacionalidad originaria, con todos los derechos que la nacionalidad originaria ofrece.

Esto plantea también una serie de circunstancias complicadas. Porque puede ser que se abuse para tratar de darle a un hijo la nacionalidad de un país en el cual va a nacer, por un extranjero que quiere aprovecharse de las ventajas que esa nacionalidad le ofrecería a su descendiente. Entonces, tenemos grandes relatos novelescos, por ejemplo, de madres ya a punto de dar a luz que buscan la manera de atravesar una frontera para llegar a un país en el cual quiere que nazca su hijo, a fin de que tenga la nacionalidad originaria. Los Estados Unidos de Norteamérica, por ejemplo, que mantiene firmemente en forma limitada, el Principio de la Nacionalidad Originaria, **jus solis**, se encuentra con esta circunstancia. Por ello se plantean muchos episodios en los cuales, las policías deben estar muy vigilantes y a veces, ponerse duras para tratar de evitar ese inconveniente.

En algunos países existe, en cambio, un requisito especial para que la persona que nace dentro del territorio, adquiera por el hecho del nacimiento, la nacionalidad originaria. Por ejemplo, la Constitución de la hermana República de Colombia establece que tienen la nacionalidad colombiana por nacimiento, los que nazcan en el territorio colombiano,

siempre que el padre sea residente legal dentro del territorio y no esté al servicio de un Estado extranjero. Este mismo principio se estableció en la Constitución de 1947 y por escrúpulos científicos de algunos especialistas consultados en la redacción del texto constitucional, no se introdujo en la Constitución de 1961.

Uno de los planteamientos que hemos hecho es que debería, en una reforma constitucional, establecerse este Principio, es decir: *que el niño que nazca en territorio venezolano, tiene la nacionalidad venezolana siempre, que sus pares vivan legalmente en el país*. En este momento, tenemos planteado un problema que, en sí mismo, tal como está planteado, parece insoluble. Se ha decretado que los niños de los padres que estén ilegítimamente en el país, que han ingresado violando las leyes y sin el cumplimiento de los requisitos fundamentales al respecto, no pueden ser inscritos en el Registro Civil. Aquí están pugnando dos Principios: por un parte, el Principio sostenido por muchas organizaciones defensoras de los derechos humanos de que no puede un niño ser un apátrida, no puede estar sin identificación en la vida civil; y por otra parte, el Principio de que no pueden ejercer actos tales como la inscripción de un niño en un Registro Civil, aquellas personas que hayan entrado al país sin llenar los requisitos legales y que estén en el país en una forma ilegítima.

Por eso, la verdadera solución estaría en la reforma constitucional y hemos propuesto en el Proyecto de Reforma Integral de la Constitución que presentó una Comisión Parlamentaria Bicameral, que tuvo el honor de presidir, que se establezca el Principio como estaba en la Constitución de 1947 y que fue excepcional, porque en realidad, en todas las demás Constituciones, desde 1811, 1830 para acá, siempre se mantuvo en Venezuela el Principio del **jus solis** ilimitado, es decir, el derecho a la nacionalidad por el niño que nazca en el territorio venezolano, sin entrar en el análisis de quiénes son o hayan sido sus padres, sino exclusivamente por el mismo hecho del nacimiento.

Ahora, la nacionalidad **jus sanguinis** está en algunos países establecido hasta varias generaciones. Francia, por ejemplo -no sé si todavía lo mantiene- establece la nacionalidad **jus sanguinis** para el hijo y el nieto del ciudadano francés. En Venezuela, el Principio está establecido para una generación. Es venezolano por nacimiento el hijo de un venezolano, de padre o madre venezolana, cualquiera que haya sido el lugar de su nacimiento. Las Constituciones modernas establecen ciertas condiciones, es decir: está señalado el Principio, pero se ha establecido la condición de que cuando se llegue a la mayoría de edad, la persona de que se trata manifieste de una manera formal y clara, su voluntad de adquirir y ejercer la nacionalidad venezolana.

Todos estos problemas se plantean y debe ser difícil en el mundo la cuestión de la doble nacionalidad. En cierta manera, la doble nacionalidad es una anomalía. Pero cada vez se la acepta más en muchos países. Por ejemplo, creo que en Italia y España ha prevalecido la tesis de que el español o el italiano no pierde su nacionalidad, aunque adquiera otra nacionalidad, mediante proceso establecido por las leyes para la nacionalización. Esto se debe al intercambio profundo y a la circunstancia de que, en verdad -como lo dijo Bello- no prescriben los derechos del patrio nido en los humanos pechos Es decir: no prescriben los derechos que la Naturaleza le da al ser humano, a pesar de que se llegue, pues, al cambio voluntario de nacionalidad.

Lo cierto del caso es que viene a ser, en la vida moderna, una circunstancia bien especial ésta del cambio de nacionalidad. Por eso, en general, la nacionalidad adquirida tiene casi todos los mismos derechos que da la nacionalidad originaria. Pero no la totalidad. En esta materia hay un problema de interpretación de las leyes. Muchos sostienen y creo que con bastante fundamento, que el ciudadano que tiene una nacionalidad adquirida, es decir, el nacionalizado en el país, tiene los mismos derechos que tiene el ciudadano venezolano por nacimiento, salvo aquellos que expresamente estén excluidos por la propia Carta Constitucional.

La Constitución, por ejemplo, exige la nacionalidad originaria para la Presidencia de la República. No pueden ser Presidente de la República sino los venezolanos por nacimiento, no por naturalización. En México -en un momento dado- durante algún tiempo prevaleció un requisito todavía mucho más exigente: para ser Presidente de los Estados Unidos Mexicanos se requería no solamente ser mexicano por nacimiento, sino también ser hijo de padre y madre mexicanos por nacimiento. Es decir, que existía una doble y fuerte condición que, entiendo, fue abolida en las reformas constitucionales de los últimos años.

Hay otras ocasiones en las cuales la Constitución establece el requisito de la nacionalidad originaria. Por ejemplo, para ser Ministro del Ejecutivo, para ser Senador o Diputado, para algunos otros cargos como Procurador General de la República, Contralor General de la República, Fiscal General de la República. Es decir: hay una serie de condiciones, que plantean, incluso, un problema de interpretación. Porque la Constitución dice que para ser Diputado de la Asamblea Legislativa de un Estado se requieren las mismas condiciones que para ser diputado al Congreso y entonces esto ha venido a significar que los venezolanos por naturalización no pueden ser Diputados a las Asambleas Legislativas de los Estados, cosa que parece evidentemente exagerada.

Lo cierto, pues, es que el fenómeno de la Nacionalidad aparece como un fenómeno de relación entre una persona y un Estado o una Nación, que sin ser Estado, tiene la voluntad de serlo, el de ser o el propósito o fines de serlo. Porque a veces, hay ciertas naciones que han perdido el poder, como sucedió con el reparto de Polonia. Los polacos continuaban siendo polacos y continuaban manteniendo su nacionalidad, aun cuando no la pudieran ejercer, porque estaban repartidos entre los Estados que dividieron su territorio. Estos son casos verdaderamente excepcionales. Pero, lo cierto es que el problema de la nacionalidad está vinculado fundamental a los hechos históricos y se comienzan a plantear los intérpretes cuáles son los elementos que determinan que una Nación exista como tal y que la nacionalidad se consolide en los hechos en medio de las distintas circunstancias.

El gran problema al respecto, por ejemplo, es el problema del Hemisferio americano. ¿Por qué razón las colonias inglesas mantuvieron su unidad y constituyeron una Nación? ¿Por qué razón las colonias españolas constituyeron diversas y no hubo manera de lograr la unidad, que sí se pudo lograr, a pesar de haber factores adversos, en las colonias anglosajonas o en las colonias portuguesas?.

El poderío del Brasil depende de que las colonias portuguesas no se dividieron. Pero las diferencias entre un habitante o una persona nativa del Estado de Sao Pãulo y una persona nativa del Estado de Minas Gerãis o del Estado de Amazonas, son mucho mayores que las que existen, por ejemplo, entre un ciudadano nacido en Colombia y un ciudadano nacido en Venezuela. Las diferencias son mucho mayores en el caso del Brasil, como son mucho mayores también los casos de los Estados Unidos de Norteamérica, en los cuales, por cierto, las trece colonias originales establecieron su unidad y fueron aumentándose hasta ser cincuenta o casi cincuenta y un Estados que tienen un carácter prácticamente universal y que, sin embargo, mantienen la propia nacionalidad.

¿A qué se debe realmente esa circunstancia?. Es uno de los fenómenos más difíciles de la sociología americana. Bolívar, con todo su poder, tenía perfecta razón en querer la unidad y trató de lograrla entre países que tenían la misma lengua, la misma religión, las mismas costumbres, la misma composición étnica y, sin embargo, no pudo sostenerla. Diez años duró la Gran Colombia: empezó en 1819 y terminó en 1829, y a pesar de todo el poder y toda la popularidad y toda la presencia conductora de Bolívar en nuestros países, no pudo lograr que sobreviviera su concepción de la unidad de los países que integraron la Gran Colombia.

Hay una carta, creo que es del General Soublette, en las Memorias, donde dice, “después de diez años quedamos más venezolanos, más neogranadinos, y más ecuatorianos que antes”. ¿Por qué? Verdadera-

mente es difícil saberlo. Mucho más difícil es el caso de la América Central. Cinco países en un istmo pequeño, que tenían toda la razón para constituir una sola unidad y, sin embargo, no la constituyeron. Hay una serie de explicaciones que en realidad no convencen. Para mí es un fenómeno curioso, un fenómeno de voluntad. Existe la Nación cuando hay voluntad de Nación. Cuando hay voluntad de pertenecer a un grupo y de no pertenecer a ningún otro. De no depender de ningún otro poder.

Esta circunstancia se debe a muchos factores. Pero especialmente a factores quizás históricos. Porque, si es verdad que los países que fueron colonias españolas se fueron construyendo en forma diversa, con expediciones que salían y llegaban a un punto o a otro diferente, también es cierto que las colonias anglosajonas del Norte se fueron construyendo de una manera parecida. Entre ellas, muchas veces hubo cuestiones de guerra religiosa, por ejemplo, que los separaba y, sin embargo, lograron esa unidad que es la base de su fortaleza. Nosotros, en cambio, no la logramos mantener. Por eso, algunos literatos ilustres y algunos escritores de América Latina han llegado a decir que frente a los Estados Unidos del Norte estamos los Estados Desunidos del Sur.

Indudablemente que en esto hay misterios que no llegan a aclararse suficientemente. En algunos países la palabra nacionalidad es confusa. Por ejemplo, España que está formada por contingentes humanos que hablan hasta diversas lenguas no usan la palabra "nacional", sino que hablan del Estado español, porque persiste en algunos el sentimiento de que cada una de esas actuales regiones autónomas, sobre todo las más caracterizadas, son verdaderas unidades nacionales.

Yo tengo una edición oficial de la Constitución de España, de la nueva Constitución democrática de España, editada oficialmente en cinco idiomas diferentes: en castellano, gallego, catalán, valenciano y vascuence. ¿Por qué, entonces, siendo lenguas distintas, hasta posiblemente racialmente grupos diferentes, la historia logró consolidar la unidad y en

cambio, en América Latina, donde todos nos fundimos en un grupo tan similar que un buen día, en una celebración del Día de la Raza, en un discurso el académico Laureano Vallenilla Lanz, dijo que entonces éramos “café con leche”. Unos con más café y otros con más leche. Ese era el Día de la Raza y lo mismo pasa, pues, entre nuestros países de habla castellana que no conservaron la unidad.

Ciertamente, los factores de la unidad nacional son muchos. El lenguaje es muy importante. Los nazistas querían hacer una unidad de todos los pueblos de habla alemana. El idioma era el elemento fundamental de unificación de esos pueblos, aun cuando, de los que hablaban alemán segregaban a los de origen semítico, dada la persecución implacable contra el pueblo judío. Pero hay países que tienen un fuerte sentimiento nacional y que, sin embargo, tienen diversos idiomas. Debe, no obstante, tomarse en cuenta que esta afirmación no es tan absoluta.. Se presentan casos como el actual del Canadá. Se ha venido sosteniendo que el Canadá tenía un sentimiento nacional firmemente de unidad, a pesar de ser un país bilingüista. Pero el movimiento autonomista de la provincia de Quebec, de habla francesa, ha venido insistiendo y llega casi a la culminación de un proceso de separación, de diferenciación, para establecer dos naciones diferentes, que serían el Canadá de habla inglesa y el Canadá de habla francesa.

En Bélgica, el problema bilingüe también ha sido considerable. tanto que se ha dicho que la monarquía ha sido una verdadera necesidad para mantener la unidad nacional y que para todos los actos oficiales existe la obligación de hacerlos en dos idiomas: en lengua francesa para los valones, y para los flamencos en lengua holandesa. Esta división, indudablemente ha llegado casi al punto de crear una situación crítica. Sin embargo, se mantiene la nacionalidad belga.

Los suizos tienen un fuerte sentimiento nacional, a pesar de sus varios idiomas: tienen el francés, tienen el alemán, tienen el propio dialecto suizo y tienen el italiano. Sin embargo, es evidente que existe en todos los ciudadanos de ese país un sentimiento nacional.

Todas estas cosas plantean una serie de situaciones que nos llevan a considerar cuál es la doctrina nacional que hace a Venezuela un país determinado, en el cual nos sentimos perfectamente vinculados, perfectamente unidos. Hay el hecho territorial. En América Latina, los conflictos internacionales han sido -en su mayor parte- debidos a la cuestión de límites territoriales. Existe un proceso originado en el hecho de que la totalidad del territorio no estaba ocupado por los naturales. Por ejemplo: la región araucana entre Chile y Argentina no llegó nunca a ser dominada totalmente por los españoles. Los argentinos tuvieron que conquistar palmo a palmo, como hicieron los norteamericanos con los ocupantes originales de sus tierras, para anexar aquellas a su territorio. No estaba suficientemente clara la línea de demarcación fronteriza. De ahí vino lo que llamaron la doctrina del **utti possidetis juris**.

¿Qué quiere decir el utti possidetis juris? Es una expresión un poco ambigua, como tener el derecho de poseer. La posesión no es un derecho, es un hecho. Sin embargo, el utti possidetis juris transforma la posesión en un derecho. Entonces, se estableció como norma para la división de los límites territoriales entre los países que no los habían demarcado suficientemente, aquello que tenían derecho a poseer. Después vino una larga historia -por cierto la más dolorosa para nosotros- con la circunstancia de que se cometieron errores increíbles, porque cuando se consumó la división de la Gran Colombia, se designó a Don Santos Michelena para que nos representara en el arreglo de la deuda contraída para la Independencia en el reparto de las obligaciones y en la fijación del deslinde territorial. Se llegó a un convenio, a un Tratado a través del Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Don Lino de Pombo. Por eso se llama el Tratado Pombo-Michelena. Un Tratado que nos daba un poco más de la mitad de la Península Guajira y que nos daba todo el río Orinoco, que nacía y moría en territorio venezolano.

Este tratado fue aprobado por el Congreso colombiano y el Congreso venezolano no lo aprobó. Se dice que por pasiones políticas. Dicen

que por rivalidades con don Santos Michelena. Es difícil entenderlo, porque una Comisión en que hubo gente muy ilustre, como don Martín Tovar Ponte, como varios altos funcionarios y patriotas como Briceño Méndez, por ejemplo, que resulta difícil pensar que por una mezquindad lo hubieran hecho. *La verdad es que no se aprobó porque hay tres puntos en los cuales sí había diferencia.* Uno, era que se pensaba que debíamos obtener más todavía en La Guajira hasta el Cabo de Chichivacoa. Otro, era en el lugar de San Faustino en los límites entre el Estado Táchira y el Departamento Norte de Santander, y el tercero, era en relación con El Arauca, donde había discrepancias planteadas entre ambos países.

-¿Que sucedió?- Que se fueron prolongando las negociaciones y el Gobierno del General Guzmán Blanco, increíblemente cometió -a mi modo de ver- *el error más grave que ha habido en materia de delimitación.* Porque abrió de nuevo todo el proceso de la delimitación con un convenio arbitral en que se nombró árbitro al Rey de España, Alfonso XII, en vez de someter a decisión aquellos puntos en los cuales no estábamos de acuerdo. Se le dio al árbitro autoridad para fijar toda la demarcación fronteriza desde La Guajira hasta el Sur de la Guayana.

Esta situación se hizo más grave todavía, porque cuando murió el Rey Alfonso XII, se confirmó el convenio arbitral en la persona de su viuda, la Reina Regente María Cristina y se le dio atribución para resolver las situaciones allí donde no hubiera documentos, donde no encontrarán materia, es decir, que lo que era un arbitraje de hecho, se convirtió en un arbitraje de hecho y de derecho. Al árbitro se le dio toda la facultad para afinarlo. El laudo español de 1891 fue, evidentemente, un acto de ultra petita, que le dio a Colombia mucho más de lo que Colombia pedía. Tanto es así, que el distinguido colombiano Don Miguel Antonio Caro, dijo que eso no se podía aplicar así. Se entró a negociar con Venezuela rectificaciones de frontera que no llegan finalmente a nada.

Le tocó al otro de los dos gobiernos más fuertes que ha tenido Venezuela en su historial de gobierno, al gobierno del General Gómez entre-

gar toda la margen izquierda del Orinoco y casi toda la Península Guajira. El Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Itriago Chacín, en su libro Algunos Apuntes sobre los Tratados, dice: “aun cuando pudieran invocarse, alegarse razones contra las decisiones arbitrales, en virtud de la paz, en aras de la paz y de la armonía se resolvió darle completo cumplimiento a los actos”.

Cosa que no pasó, por ejemplo, cuando la Reina de Inglaterra, en el caso del Canal del Beagle entre Argentina y Chile, dictó un laudo y los argentinos persistieron. Tuvieron que negociar de nuevo para llegar a una solución. Pero, bueno, ya eso es hecho cumplido y al fin y al cabo, podemos decir que el territorio es un elemento fundamental de la nacionalidad, pero no exclusivo, México ha perdido con Estados Unidos de Norteamérica la mitad de su territorio y eso no impide que México y la gran nación sean dos países amigos, incluso asociados ahora en el Tratado que llaman ALTA, en el acuerdo de aquél, México y Canadá.

En Europa, las fronteras se han movido mucho y aun cuando han dado lugar a muchos conflictos, ha llegado un momento en que ha tenido que aceptarlo. Uno de los actos más difíciles evidentemente de la actualidad en Europa, fue el acto en el cual Alemania reconoció la frontera Berlitz con Polonia, que la habían impuesto los rusos, que le quitaron una parte de territorio a Polonia. Pero, en cambio, le dieron un territorio alemán para compensarlo.

Tenemos, pues, el factor territorial. De todas maneras, la defensa del territorio es un elemento que vincula, anima y estimula la acción de defensa nacional. Pero no es el único. Hay una cantidad de principios que integran los valores propiamente que el de la doctrina nacional.

-¿Cuál sería la doctrina nacional de Venezuela?- Para mí la definición de la doctrina nacional de Venezuela está claramente en el texto constitucional. El Preámbulo de la Constitución dice: “El Congreso de la República de Venezuela, requerido el voto de las Asambleas Legislativas de los Estados Anzoátegui, Apure, Aragua (y los menciona a todos,

menos los dos recientes que son Amazonas y Delta Amacuro, que se incorporaron después) con el propósito de mantener la independencia y la integridad territorial de la Nación, fortalecer su unidad, asegurar la libertad, la paz y la estabilidad de las instituciones, proteger y enaltecer el trabajo, amparar la dignidad humana, promover el bienestar general y la seguridad social, lograr la participación equitativa de todos en el disfrute de la riqueza, según los principios de la justicia social y fomentar el desarrollo de la economía al servicio del hombre, mantener la igualdad social y jurídica sin discriminaciones derivadas de raza, sexo, credo o condición social, cooperar con las demás naciones y de modo especial, con las Repúblicas hermanas del Continente en los fines de la comunidad internacional, sobre la base del recíproco respeto de la soberanía, la autodeterminación de los pueblos, la garantía universal de los derechos individuales y sociales de la persona humana, y el repudio de la guerra, de la conquista y del predominio económico con instrumentos de política internacional, sustentar el orden democrático como único e irrenunciable medio de asegurar los derechos y la dignidad de los ciudadanos, favorecer pacíficamente su extensión a todos los pueblos de la tierra y conservar y acrecer el patrimonio moral e histórico de la Nación forjado por el pueblo y sus luchas por la libertad y la justicia, por el pensamiento y por la acción de los grandes ideales de la Patria y cuya expresión más alta es Simón Bolívar, El Libertador, decreta la siguiente Constitución”.

De modo muy somero vamos a revisar los elementos esenciales que están en ese enunciado de valores. Primero está el elemento territorial en el propósito de mantener la independencia y la integridad territorial de la Nación. Evidentemente que esto nos vincula a todos, nos compromete a todos y obliga especialmente a las Fuerzas Armadas Nacionales, que son, quizá, el factor más importante en la defensa de esa unidad territorial.

Fortalecer la unidad, asegurar la libertad, la paz y la estabilidad de las instituciones. Otro de los grandes elementos que entran en el concepto de la defensa nacional. Es obvio que el mantenimiento de la paz, el

mantenimiento del orden, el mantenimiento de las libertades y la estabilidad de las instituciones es uno de los propósitos que más nos vinculan y que más nos comprometen como una doctrina nacional.

Proteger y enaltecer el trabajo. Es un principio moral el que el trabajo sea uno de los factores principales de la acción constitucional.

Amparar la dignidad humana, promover el bienestar general y la seguridad social. Estos elementos están presentes en nuestra actividad y en nuestra acción y evidentemente son elementos fundamentales de la doctrina nacional de Venezuela.

Lograr la participación equitativa de todos en el disfrute de la riqueza según los principios de la justicia social. Este es un ideal difícil de alcanzar, pero que sigue guiándonos y que inspira muchas de nuestras leyes, comenzando con la legislación del trabajo, dentro de la cual se busca que el trabajador participe de una manera equitativa, de acuerdo con la justicia social, en el producto de la actividad.

Lograr la participación equitativa de todos en el disfrute de la riqueza según los principios de la justicia social y fomentar el desarrollo de la economía al servicio del hombre, al servicio del ser humano. Estos, son todos los elementos modulares que nos distinguen de cualquier interpretación exageradamente liberal que plantee la economía como un objetivo fundamental, primario y absoluto. Porque, desde luego, que la economía supone, como objetivo último, el bienestar de la persona humana, el bienestar de la población.

Mantener la igualdad social y jurídica. Este es uno de los grandes principios de la nación venezolana. Es una nación muy igualitaria y las diferencias que pudieron establecerse o mantenerse después de la Independencia, fueron arrasadas, con todos los aspectos destructivos que tuvo, pero con el objetivo primordial de la Guerra Federal. La Guerra Federal, confirmó el movimiento igualitario iniciado por las luchas de la

Independencia, que se hizo igualitaria desde el momento en que, por un lado Boves, y por otro lado, Páez, llevaron las masas populares a la lucha y al combate por la profundización del movimiento de Independencia.

Mantener, pues, la igualdad social y jurídica sin discriminaciones derivadas de raza, sexo, credo o condición social. Ninguno de estos factores discriminatorios se aceptan.

Cooperar con las demás naciones y de modo especial, con las Repúblicas hermanas del Continente en los fines de la comunidad internacional. Este es el principio que inspira los procesos de integración. Evidentemente que si reconocemos que, por la voluntad de los pueblos, no se pudo mantener la unidad política de un solo Estado entre las colonias españolas, la necesidad de acercarnos, de sumar esfuerzos, de integrar nuestras economías en la mayor medida posible, se hace cada vez más indispensable por el movimiento de globalización existente ahora en el mundo.

Sobre la base del recíproco respeto de la soberanía, la autodeterminación de los pueblos, la garantía universal de los derechos individuales y sociales de la persona humana y el repudio de la guerra y de la conquista y del predominio económico como instrumento de política internacional. Es muy interesante el señalamiento de estos principios que cobran una gran actualidad en el momento por el proceso de globalización que estamos viviendo y al cual me referiré dentro de poco.

Sustentar el orden democrático como único e irrenunciable medio de asegurar los derechos y la dignidad de los ciudadanos y favorecer, pacíficamente, su extensión a todos los pueblos de la Tierra. Es muy cuidadosa la redacción de este principio. Favorecer, no dice imponer, no dice buscar o fomentar, sino favorecer pacíficamente. Es decir: con respeto a la voluntaria estabilidad de cada país, su extensión a todos los pueblos de la tierra y conservar y acrecer el patrimonio moral e históri-

co de la Nación. Esto, para mí, es el elemento-esencial, el elemento determinante. Es la herencia de Bolívar, de los Próceres. La historia de la lucha y lo que nos da una verdadera fisonomía, un genuino sentimiento nacional, que se puede calificar debidamente de patriotismo cuando la idea de país, la idea de Nación se sublima en el espíritu con el nombre de Patria.

Favorecer, conservar y acrecer el patrimonio moral e histórico de la Nación, forjado por el pueblo en sus luchas por la libertad y la justicia, por el pensamiento y la acción de los grandes servidores de la Patria, cuya expresión más alta es Simón Bolívar, El Libertador.

Es una de las Constituciones que tiene en su definición de principios el nombre de una persona humana. *Bolívar viene a ser, en la definición del Preámbulo de la Constitución, uno de los Símbolos de la Patria:* la Bandera, el Escudo, el Himno. Bolívar es, quizás, aún más que ellos, el símbolo más cabal de la nación venezolana. Es la base de la doctrina nacional. La base de la Doctrina Nacional es el pensamiento Bolivariano con todas sus alternativas. Porque Bolívar vivió situaciones muy difíciles y variadas. Muchas veces tuvo que opinar de acuerdo con las circunstancias. Pero el fondo fundamental, el movimiento continuo en el pensamiento de Bolívar y de la acción del Libertador, viene a ser elemento medular de nuestra Doctrina Nacional.

Ahora, estamos hablando de Nación, de Doctrina Nacional en un momento en que la globalización está inundando al mundo. Alguien llegó a decir una vez, sin respeto a la alta posición que ocupaba, que el nacionalismo estaba "demodé". Yo creo más bien que el hecho de la globalización que se nos presenta en el mundo como una situación irresistible, tiene que darnos mayor fuerza, mayor convicción para nuestra Doctrina Nacional. Porque, si vamos a estar todos los pueblos juntos en un mercado común y en una situación de intercambio constante en todos los sentidos, si prácticamente las fronteras son transgredidas constantemente por los medios de comunicación, si las noticias o las consig-

nas que se expresan en cualquier país del mundo pasan, en cuestión de minutos, sobre todas las demarcaciones para llegar a inscribirse y a surtir efecto en la conciencia y en el espíritu de los habitantes de todas las naciones del mundo, se hace más necesario el fortalecer nuestra conciencia nacional, nuestra posición propia, para que no se nos arrase dentro de una destrucción en la cual solamente quedaría el poder de los más poderosos, la influencia de los más ricos, los que tienen mayores medios, que nos impondrían como nos imponen muchas veces sus costumbres, su pensamiento, su manera de ser y que arrasarían con el sentimiento propio y las aspiraciones propias de nuestro pueblo.

Por eso digo que estas líneas del Preámbulo de nuestra Constitución tienen especial significación al decir “colaborar con todas las naciones, y de modo especial, con las Repúblicas hermanas del Continente, en los fines de la comunidad internacional” y agregar sobre la base del recíproco respeto de la soberanía, la autodeterminación de los pueblos, la garantía universal de los derechos individuales y sociales de la persona humana y el repudio de la guerra, de la conquista y del predominio económico como instrumento de política internacional”.

Esto, en consecuencia, nos lleva a un campo muy amplio, muy atractivo: ¿Cómo transmitir los elementos de esa Doctrina Nacional en las orientaciones de la Defensa Nacional? Estos cursos, ciertamente, aclaran mucho el panorama y abren campo a un análisis y a un diálogo respetuoso, constructivo, sobre los distintos aspectos que tiene este procedimiento que la Defensa Nacional envuelve. El contacto, incluso, que se realiza en un viaje de rigor en cada curso, por otros países, nos ayuda a fortalecer nuestra visión de lo propio nuestro. Indudablemente que de la naturaleza del IAEDEN y de su labores, el pueblo venezolano y, en especial las fuerzas Armadas, tienen que esperar siempre el fortalecimiento de una conciencia que nos hace sentirnos cada vez más orgullosos, más conscientes de nuestra propia nacionalidad, de nuestra propia manera de ser, de nuestros propios valores que están expuestos, en su mejor forma, en el Preámbulo de la Constitución Nacional.

Con estas palabras, cumplo el deber que, año tras año, he venido cumpliendo, de desarrollar este tema en los cursos que ya son veintisiete, los cuales, representan una continuidad, una firmeza y una visión clara de nuestras Fuerzas Armadas en la necesidad de nuestro pueblo, y en el papel trascendental que las Fuerzas Armadas tienen para conquistar realmente un desarrollo, no sólo económico, sino social, político y cultural.

Muchas gracias.



**EN EL ACTO DE REACTIVACIÓN  
DEL CONSEJO NACIONAL DE ENERGÍA**

Sede del C.I.E.D., La Trinidad  
02 de octubre de 1997



En el acto de reactivación del Consejo Nacional de Energía.  
02 de octubre de 1997

Tenemos el deseo y el propósito de darle a este acto toda la importancia que reviste porque la política energética se constituye cada vez más, en materia de primerísima importancia en el mundo entero y resulta de especial interés para nuestro país.

La política energética, por ello, *no es una política de gobierno, no es una cuestión de gobierno, es más aún que una cuestión de Estado. Es una cuestión nacional* La integración del Consejo Nacional de Energía revela no sólo esta convicción, sino también la preocupación profunda de que todos los sectores de la vida nacional, -representados en el sector público y los que constituyen la sociedad civil- confluyan con sus opiniones, sus observaciones y sus planteamientos a fin de que esta política energética responda primordialmente a los mayores intereses de nuestro país.

Venezuela es obviamente, un país muy rico en materia de energía. La demanda que en el mundo crece todos los días, dirige en gran parte sus ojos hacia nuestra tierra. Tenemos reservas de gas de suma importancia. *Hemos aportado al mundo de la tecnología el descubrimiento que honra la inteligencia venezolana con la orimulsión, la cual se abre paso cada vez más, a pesar de la resistencia de algunos intereses, que, en forma mezquina pero comprensible, tratan de interponerse para su difusión.*

Nuestra producción energética, desde el punto de vista de los recursos hidráulicos, ha sido también motivo de admiración y representa no solamente una fuente de vida y de progreso para nuestro país, sino que también contribuye al desarrollo de países vecinos.

*Todo esto nos coloca en una situación que nos obliga a tomar muy en serio y a analizar cuidadosamente todos los rumbos que haya que ir tomando. Sobre todo en momentos en que la preocupación de la Humanidad versa sobre la conservación de la Naturaleza y en la cual tenemos que armonizar nuestra producción de energía con el respeto que la conservación y la ecología en un sentido y en una medida razonable, están planteando en el mundo.*

No somos ni podemos ser, en modo alguno, enemigos de la ecología y de la conservación. Somos conscientes de que tenemos el deber de contribuir a la conservación de los recursos naturales en el mundo y, concretamente, en nuestro propio país. *Pero sabemos que muchas veces, concepciones equivocadas, exageraciones mal planteadas, restricciones indebidamente aplicadas, sirven de motivo o de pretexto para dificultar el desarrollo de una política energética verdaderamente sana y armónica en el mundo entero.*

Todas estas cosas nos preocupan profundamente. Por eso yo quiero en este momento agradecer a los representantes de las organizaciones públicas y privadas que han atendido a nuestro llamado para reactivar este Consejo Nacional de Energía, creado en los comienzos de la era democrática de Venezuela y que tiene hoy un papel mucho más importante, que en cualquier momento anterior, para el presente y para el futuro de nuestro país.

Muchas gracias, pues, a todos y mi complacencia reiterada por la instalación que formalmente hago del Consejo Nacional de Energía de Venezuela.

**EN EL ACTO DE INAUGURACIÓN DE LA  
CARRETERA MÉRIDA-PANAMERICANA  
TRAMO ESTÁNQUEZ-QUEBRADA DEL  
DIABLO “DR. RAFAEL CALDERA”**

Mérida, Estado Mérida  
09 de octubre de 1997

MÉRIDA - PANAMERICANA  
CARRETERA RAFAEL CALDERA  
ESTACION DE PEAJE EL VIGIA



**En el acto de inauguración de la carretera Mérida-Panamericana,  
tramo Estanquez-Quebrada del Diablo.  
09 de octubre de 1997**

No puedo ocultar la satisfacción que me embarga en este acto. Agradezco a la Providencia el haberme dado la oportunidad y el inmenso júbilo de completar un compromiso con la final realización de la presente obra, cuya significación la evidencia esta hermosa ceremonia. *Aquí estamos todos conscientes de la importancia que para la ciudad de Mérida y para todo el Estado tiene esta vía que tantas dificultades ha vencido y que hemos tenido hoy la extraordinaria complacencia de poner en marcha.*

El Ministro de Transporte y Comunicaciones, en nombre del Ejecutivo Nacional, ha entregado en este momento a la Gobernación del Estado Mérida, el manejo, mantenimiento y administración de la vía. Estoy seguro de que el Gobernador del Estado y sus colaboradores tendrán permanente y especial cuidado en conservar la vía en sus mejores condiciones y en cumplir esta consigna del mantenimiento que, a veces, hemos descuidado tanto los venezolanos y que tanto le ha costado a nuestro pueblo.

El Gobernador William Dávila Barrios, en las primeras entrevistas que tuvimos en este período constitucional, no dejó una sola vez de hablarme de la importancia de esta vía. Me pidió que me comprometiera y yo estaba dispuesto a ello: a lograr que la vía estuviera concluida dentro del actual periodo constitucional. Prometido fue, Gobernador Dávila Barrios, y debo agradecerle a usted el interés puesto en la vigilancia, en

la atención, en la permanente actividad para que esta obra continuara y también en la colaboración económica que no es lo de más valor, sino que lo de mayor importancia fue ese empeño suyo para que esa actividad no disminuyera con el propósito de que la obra pudiese ser inaugurada en la presente fecha.

Los Ministros de Transporte y Comunicaciones que he tenido, el Ing. Ciro Zúa y el General de División Moisés Orozco Graterol, son testigos de que permanentemente he estado atento a que este compromiso se cumpliera. Por eso, señor Gobernador, por eso, amigos merideños, por eso, pueblo de Mérida: hoy estoy verdaderamente feliz de compartir con todos ustedes su alegría por la culminación de esta obra.

*Tengo que dar las gracias por la singular generosidad que han tenido en asociar mi nombre a esta obra tan sentida y tan requerida por todos los merideños. Debo darles las gracias por todas estas manifestaciones y decirles que resulta verdaderamente estimulante para quienes tenemos fe en el futuro del país este testimonio de solidaridad. Porque, amigos merideños, estamos en este año cumpliendo sin interrupción cuarenta años de régimen democrático en Venezuela, durante los cuales algunas veces ha estado acechada la institucionalidad y ha salido indemne. Son cuarenta años durante los cuales países hermanos de firme tradición institucional, vieron naufragar sus instituciones jurídicas, vieron quebrantarse sus Constituciones y vieron cómo la fuerza era capaz de romper el mecanismo hermoso construido a través de los tiempos por las vías del Derecho.*

Venezuela ha demostrado que su pueblo -por encima de todo- ama la libertad y siente la democracia no como una palabra vana, sino como una forma de vida, como un ejercicio diario de respeto a los derechos humanos, de práctica colectiva de la libertad para tomar decisiones fundamentales.

Es verdad que en estos cuarenta años se han cometido muchos errores y ha habido fallas. *La democracia es el sistema que se imputa a sí*

*misma todas sus faltas. Los demás sistemas de gobierno ocultan todo lo negativo y proclaman, de una manera interminable, con cantos y loas, cualquier aspecto positivo. La democracia por lo contrario, todos los días parece complacerse en señalar lo malo, lo que es y lo que no es. Parece que existiera en nuestro país esa como especie de mal que acompaña a los sistemas democráticos en todas partes, consistente en que cualquier logro, cualquier beneficio que se obtiene, suele encontrar voces irresponsables y negadoras, que tratan de quitarle el ánimo al pueblo y la fe y la confianza en que la democracia sea el camino para lograr su desarrollo económico y social.*

La democracia sigue firmemente arraigada en el corazón de los venezolanos. Las encuestas, no obstante todas las críticas que es habitual hacer a todos los gobiernos, siempre conducen a un hecho claro e indubitable: a pesar de todos los defectos que se le puedan señalar al sistema democrático, *no hay venezolano que no diga que defiende la libertad, que mantiene la libertad y que no está dispuesto a ofrendarla en los altares de la fuerza, que no se dejará llevar otra vez por los caminos de la tiranía, que tanto atraso y tanto mal representaron para Venezuela a través de nuestra Historia.*

Por eso, aquí estamos celebrando un triunfo de la democracia. El tiempo transcurrido ha sido largo. Lo hubiéramos querido menor. Yo confieso que, feliz como estoy de haber podido darle remate a este compromiso, me habría sentido más feliz si hace algunos años se hubiera concluido la carretera que estamos inaugurando hoy. Pero lo mejor es que ha habido continuidad administrativa. Que esto sirva de ejemplo para que los gobiernos que nos sucedan -cualesquiera que sean sus orientaciones desde el punto de vista político y los cambios que en las instituciones jurídicas o en el sistema de gobierno se puedan establecer- mantengan la continuidad administrativa y cumplan los compromisos que el Gobierno, -sea cual fuere su nombre-, ha contraído con el pueblo, que es el servidor al cual debemos nuestra lealtad y devoción, por habernos dado la responsabilidad de dirigirlo.

Por eso, señoras y señores, yo he querido asociar este acto tan emotivo, tan lleno de significación, lo he querido asociar con la misma fe, con el compromiso que tenemos en las instituciones democráticas. Venezuela no renunciará a su libertad. Venezuela marchará hacia adelante y el progreso se seguirá viendo. El pueblo, que es testigo permanente y vigilante continuo de todo lo que lo perjudica y de todo lo que lo beneficia, puede saber que reclamándonos a todos esa continuidad, está cumpliendo su deber y está rindiendo tributo al desarrollo y al engrandecimiento de nuestro país.

Queridos merideños.

Hoy es un día de júbilo para todos nosotros. Hoy se siente Mérida más grande, más compenetrada, más hermoseedada. Aquí estamos dándole un testimonio a Mérida de reconocimiento de sus derechos fundamentales y de sus grandes posibilidades de desarrollo para el porvenir.

Le hemos entregado -como dije antes- al Gobernador del Estado esta arteria vial. El tiene el compromiso del mantenimiento. El sabe que esta es una vía que va a requerir mucho esfuerzo para mantenerla en las perfectas condiciones en que debe estar. Por eso, los usuarios, obligados a pagar un peaje, deben saber que este peaje es para que esa vía no se desmejore y para reclamarles a los que tienen la responsabilidad de cuidarla, mantener un servicio eficiente y pulcro para evitar trámites, demoras o retrocesos en el camino que estamos andando.

Queridos merideños:

Tengo viejas vinculaciones espirituales con esta gente. *Tengo profundas vinculaciones con la gente sencilla, con los merideños en todos sus niveles.* Estoy muy vinculado a su institución universitaria por muchas razones. Recibo hoy nuevas manifestaciones de amistad y de aprecio. Todas ellas las valoro como una confirmación de la nobleza, de la generosidad y del sentimiento patriótico y humanitario del pueblo merideño.

Gracias a todos. Gracias al señor Gobernador William Dávila Barrios, a quien debo reconocerle la amplitud con que se ha manejado en este problema que a todos nos afecta, en esta empresa que a todos nos vincula, con esta labor que a todos nos llena de satisfacción y de júbilo. Gracias a todos los sectores sociales. Gracias a ese pueblo que ha estado soportando el sol de la montaña con estoicidad para acompañarnos y para decirnos que esta obra es del pueblo, que esta obra es para el pueblo y que el pueblo está aquí para compartir la inmensa alegría que nos causa llevar hasta su realización final, algo que estaba tan profundamente incrustado en el corazón y en la aspiración de los pueblos del Estado Mérida. Para todos, un deseo de que sigan adelante.

El señor Alcalde del Municipio Libertador me habló de la zona libre cultural, Yo tuve la satisfacción de promulgar esa ley. *Ella es una novedad en Venezuela y quizás en todo el Hemisferio.* Estamos estudiando las mejores maneras de que esa ley se lleve a la práctica y, desde luego, si alguien tiene derecho a que la cultura encuentre todas las facilidades y todo el estímulo para su divulgación es, precisamente, la gran ciudad que está celebrando hoy su cumpleaños. Ofrecemos a Mérida, como regalo de cumpleaños, la culminación de esta vía. Le reiteramos el día de su cumpleaños, la preocupación que tenemos para que éntre en funcionamiento de manera amplia y eficaz, la Zona Libre Cultural. Y al presentar hoy la obra de Juan Félix Sánchez, *queremos con ella tributar un reconocimiento especial a la estructura humana del ser andino, del campesino andino* que, pensando en Dios y cultivando el arte, puso todo lo que representa en factores anímicos y en inspiración y superación, el espíritu, la naturaleza, la manera de ser del ser humano, del hombre y la mujer merideños.

Reciban, pues, todos ustedes, en este cumpleaños de la Ciudad de los Caballeros de Mérida, reciban ustedes en este día de Juan Rodríguez Suárez, ante cuya estatua tuve la satisfacción de pronunciar el discurso

de inauguración hace algunos años, reciban, pues, el testimonio de solidaridad, de cariño, de vinculación que hace para nosotros, inolvidable este nueve de octubre de 1997.

Gracias.



En el acto de inauguración de la carretera Mérida- Panamericana  
tramo Estanquez-Quebrada del Diablo.  
9 de octubre de 1997

**EN EL ACTO DE INAUGURACIÓN DE VIVIENDAS  
EN EL DESARROLLO CAÑO SECO, MUNICIPIO  
ALBERTO ADRIANI, EL VIGÍA, ESTADO MÉRIDA**

El Vigía, Estado Mérida  
09 de octubre de 1997



**En el acto de inauguración de viviendas en el desarrollo Caño Seco,  
Municipio Alberto Adriani, El Vigía, Mérida.  
9 de octubre de 1997**

Hace exactamente cincuenta años estuve yo en El Vigía! Comenzaba yo mi campaña electoral y la lucha de aquel entonces, en que estaba haciendo peninos la democracia venezolana.

Veo ahora un Vigía transformado. Aquél era un pueblito atrasado, enfermo, reducido a unas cuantas casas sin horizontes para el porvenir. Aquí está ahora una población pujante, la segunda ciudad del Estado Mérida y amenazando con quitarle a la propia capital el puesto primero en materia de población. Eso demuestra que esta es una comunidad nueva, entusiasta, dispuesta a luchar, a trabajar, para ganarse el futuro y abrir caminos anchos hacia el desarrollo y la transformación. De El Vigía de aquel entonces, abandonado casi, por todos los gobiernos incluso -perdónenme que lo diga-, por nuestra propia Madre Iglesia, hoy tiene un Obispo que fue Arzobispo de Maracaibo y que después de retirado, aceptó el compromiso de impulsar los programas sociales aquí, en esta población.

Ustedes invitan a luchar, ustedes invitan a tener fe en el porvenir. Ustedes invitan al optimismo. Por eso quiero resaltar la complacencia con que he asistido a la jornada de hoy, tan intensa y tan grata, al abrir definitivamente la carretera de Mérida a la Panamericana, de gran importancia para El Vigía. Al reunirme hoy con ustedes, debo decirles también, que seguimos perfectamente convencidos de que los problemas sociales tienen como base para su resolución la familia y que la

familia necesita vivienda y por eso, los programas de vivienda no pueden interrumpirse. *A pesar de la escasez de los recursos y de la carestía de los materiales y de las dificultades financieras, seguimos haciendo todo lo posible para que el Programa de la Vivienda Popular sea una realidad fundamental en la vida de Venezuela.*

Yo felicito al INAVI por el compromiso que tiene. Felicito a la gobernación del Estado por participar armónicamente con el INAVI en esta tarea. Pero, sobre todo, los felicito. Todo lo que ustedes están planteando es perfectamente justo. Más población supone más vivienda. Más vivienda reclama más educación, más escuelas. Más escuelas reclaman mayor atención a la salud. Pero todo ello, supone un esfuerzo coordinado, armónico, solidario. Esa solidaridad es la que nos conduce, definitivamente, a seguir afirmando que el futuro de Venezuela es claro y hermoso. Que somos optimistas porque contamos con un elemento básico en todo eso, que es el corazón, la voluntad y la fuerza del pueblo venezolano.

Les reitero mis felicitaciones por esta inauguración, esta presencia, esta carretera que abre nuevas posibilidades de acción, de trabajo y de desarrollo económico. Me siento profundamente complacido de ver a El Vigía próspero, entusiasta, definitivamente lanzado a la conquista del porvenir.

Muchas gracias.

**A LA LLEGADA DEL PRESIDENTE DE LOS  
ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA,  
SEÑOR WILLIAM J. CLINTON**

Base Aérea "Generalísimo Francisco de Miranda"  
La Carlota, Caracas  
12 de octubre de 1997



A la llegada del presidente de los Estados Unidos de  
Norteamérica Sr. William Clinton.  
12 de octubre de 1997

Señor Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica,

Cumplo el grato deber en nombre del pueblo y del Gobierno de Venezuela, de expresarles a usted y a su distinguida esposa la más cordial bienvenida.

Viene usted a un pueblo amigo. La Geografía y la Historia nos vinculan. Nos vinculan, asimismo, las exigencias cada vez mayores de nuestros pueblos. *Su visita para nosotros reviste una extraordinaria importancia por tratarse del Jefe de Estado del país más poderoso de la Tierra.* En este momento todos los ojos de los observadores tienden hacia Caracas y todos los analistas quieren interpretar la significación de su visita.

Por supuesto, es lógico que esta visita ha de servir para estimular la firma de importantes acuerdos, que representan mucho para nuestros países, como la Declaración de Intención de ambas naciones de suscribir otros cuya necesidad y conveniencia es compartida por ambos. No obstante, hay que llegar a encontrar todavía soluciones satisfactorias para algunos puntos que interesan, bien a Venezuela o bien a los Estados Unidos de Norteamérica.

Todo esto constituye ciertamente, un aporte fundamental. *Pero su visita, señor Presidente, representa mucho más: evidencia la confir-*

*mación de una amistad y de un compromiso solidario para luchar por los altos valores que inspiran a nuestros pueblos. Un compromiso solidario para luchar por la libertad, para mantenerla y fortalecerla como única fuente para el progreso y el desarrollo moral y material de nuestras relaciones. Un compromiso por la democracia, a la cual debemos defender, fortalecer y extender pacíficamente a todos los países de la Tierra, según lo declara el Preámbulo de la Constitución de la República de Venezuela.*

Un compromiso por la paz inspirada en la justicia. Una paz por la cual debemos luchar de una manera incansable. Un compromiso contra la corrupción, contra la delincuencia, contra el narcotráfico que amenaza destruir las reservas morales de las nuevas generaciones. Un compromiso para luchar contra la pobreza, que es un mal que en todos los países -hasta en las economías más prósperas- está minando muchas veces la fe de los hombres de buena voluntad en el futuro de la Humanidad.

Todo esto, señor Presidente, representa ese compromiso solidario. Pero, sobre todo, un compromiso de amistad franca y firme, como lo ha sido siempre. Una amistad clara. Estamos conscientes de que hay un proceso de globalización en el mundo y sabemos que los Estados Unidos de Norteamérica puede jugar un gran papel para que esa globalización resulte en beneficio de todos y no para agravar diferencias entre los individuos o entre los sectores sociales.

*Sabemos que esta es su convicción y la de su pueblo. Por eso, en la lucha por la globalización, Venezuela está dispuesta también a contribuir, fortaleciendo sus propias posibilidades y trabajando con firmeza por la unión de todos los pueblos.*

Permítame, señor Presidente que le diga: Mr. President, Mr. Clinton, welcome to Venezuela, welcome to the land of Bolívar, welcome to South América.

**DURANTE LA CENA DE GALA OFRECIDA AL  
SEÑOR PRESIDENTE DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE NORTEAMÉRICA Y  
SEÑORA HILARY CLINTON**

La Casona  
12 de octubre de 1997



**Durante la cena de gala ofrecida al Señor Presidente  
de los Estados Unidos de Norteamérica y su señora esposa.  
12 de octubre de 1997**

Señor Presidente Clinton, señora de Clinton, señoras y señores.

Como este era el único acto que podríamos calificar de social en la importante, si bien rápida gira, que el señor Presidente Clinton está haciendo por Suramérica y en que nos ha distinguido al iniciarla en Venezuela, quise reunirle aquí una muestra representativa del país. Deseo, señor Presidente, que sienta que cuantos estamos aquí, representamos a numerosos venezolanos, tanto del sector público como del sector privado y, en general, de todos los sectores sociales. Todos apreciamos mucho la labor que realiza usted en su país y profesamos genuina amistad por los Estados Unidos de Norteamérica, país con el cual nos vinculan múltiples nexos, cada día más necesarios.

*Quiero reiterarle que Venezuela aprecia su decisión, al escogernos para iniciar esta visita a la América del Sur y que sentimos que su venida aquí constituye una afirmación de amistad y, al mismo tiempo, una señal de optimismo y de esperanza. Viene usted a renovar nuestra fe y la solidaridad hemisférica bien atendida, bien dirigida y bien llevada, como lo queremos hacer todos aquéllos que sentimos profundamente los ideales de libertad e independencia que caracterizaron a nuestros pueblos durante la Gesta Magna.*

Su presencia aquí y la de su gentilísima esposa, es para nosotros real motivo de alegría y de satisfacción. *Estamos seguros de que, en el mundo entero, la noticia de su llegada a Caracas, sus palabras al llegar a nuestro país y su presencia aquí constituyen un estímulo más en el camino que nos hemos trazado de recuperar todas las posibilidades del país, de adelantar los pasos en el camino hacia el futuro y de llevar a nuestra gente, especialmente a nuestras jóvenes generaciones, la confianza y la fe en el futuro de nuestras naciones.*

Yo quisiera esta noche aludir a otra muy grata circunstancia: cumplen ustedes, señor Presidente y señora de Clinton, veintidós años de casados. Este acontecimiento, para quienes les llevamos algunos años más en esa mutua labor, en esa tarea familiar, sabemos lo que significa en conjunto como solidaridad y entendimiento que son la base de la familia. Por ello nos complace mucho el que ese venturoso aniversario se cumpla entre nosotros y deseamos resaltar esa imagen de un matrimonio que trabaja con solidaria armonía por el bien de su pueblo.

Queremos también, en este momento, expresarles nuestro regocijo de compartir con ustedes esta fecha y, hasta me atrevería a decirles, señor Presidente y señora Clinton: que los veintidós son los más difíciles. Eso puedo asegurarlo por experiencia. Después de andar esta trocha es mucho más fácil llevar adelante el proceso de la comprensión y, en consecuencia, del amor, sólido fundamento, pues creemos en verdad que la familia sigue siendo la base de la sociedad.

Yo quiero invitar a los presentes a brindar conmigo....President Clinton and Mrs. Clinton... and ...for the future of the great people and the great nation of the United States of América.

¡Salud!

**EN EL ACTO DE LA FIRMA DE LOS ACUERDOS  
BILATERALES DE VENEZUELA Y LOS ESTADOS  
UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, CON MOTIVO  
DE LA VISITA DEL PRESIDENTE CLINTON**

Salón Ayacucho, Palacio de Miraflores  
13 de octubre de 1997



**En el acto de la firma de los acuerdos bilaterales de Venezuela y los Estados Unidos de Norteamérica, con motivo de la visita del presidente Clinton.  
13 de octubre de 1997**

Este sencillo acto, añadido al celebrado en la tarde de ayer en la Casa Amarilla, contiene diversos compromisos de mucha importancia para nuestro país y también para los Estados Unidos de Norteamérica.

Se aprovecha la visita del señor Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica para ultimar ya negociaciones que venían en marcha y se adelantaron mucho otras, en las cuales todavía falta por encontrar alguna solución satisfactoria sobre determinados puntos de interés nacional, en los que existen enfoques diferentes de ambos Estados, pero que permitan ratificar la conveniencia y la necesidad de celebrar tales acuerdos en beneficio de los dos países.

*Para nosotros ha sido un alto honor la visita del señor Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, que entra a Suramérica por la puerta de Caracas, con el propósito de ratificar un mensaje que esperamos será recibido con profunda satisfacción por todos los pueblos de nuestro Hemisferio y también por los restantes pueblos del mundo.*

Al manifestar nuestra complacencia por este acto los invitamos para que nos acompañen a oír el mensaje que el señor Presidente Clinton dará a los pueblos del Hemisferio, desde las gradas del Panteón que contiene el Sarcófago del Padre de la Patria. Muchas gracias.



**EN LA PLAZA DEL PANTEÓN  
NACIONAL CON MOTIVO DE LA VISITA  
DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS  
DE NORTEAMÉRICA SR. WILLIAM J. CLINTON**

Plaza del Panteón  
13 de octubre de 1997



En el Panteón Nacional.  
13 de octubre de 1997

**Excelentísimo Señor Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, Honorable Señora de Clinton, señoras, señores.**

Los pueblos de América Latina, señor Presidente Clinton, están pendientes de escuchar su mensaje. Ningún lugar mejor podía escogerse para enviarlo, que estas gradas que conducen al santuario donde se guardan los restos sacrosantos de Simón Bolívar.

Bolívar, señor Presidente, *es para Venezuela mucho más que una universal figura histórica*. Es un Símbolo de la Patria como el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional. Al mismo nivel que ellos está reconocido en el Preámbulo de nuestra Constitución. Por eso, para los venezolanos, el nombre de Bolívar es sagrado y su mensaje está presente constantemente en nuestra conciencia, en nuestros deberes y en nuestros actos. *Pero Bolívar no es solamente símbolo de Venezuela*, señor Presidente, Bolívar es El Libertador y está reconocido también como Padre de la Patria en Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Panamá, países que fueron emancipados por él y a los cuales les dejó un inmortal mensaje de Unión y de Soberanía.

Bolívar es reconocido en toda la América Latina. Por ello, señor Presidente, bastaría mencionar que los máximos elogios, los más definitivos

los países libertados por Bolívar sino más allá de nuestro territorio. Entre ellos: José Martí, Libertador de Cuba; José Enrique Rodó, insigne pensador uruguayo. En El Caribe y en el Sur del Continente fueron los más rotundos, los más solemnes impulsores de la figura de Bolívar a través de nuestra Historia.

Por eso, señor Presidente, su mensaje desde aquí tiene una significación muy especial. *Es el reconocimiento de la entidad soberana y unida de los pueblos latinoamericanos.* Va usted, desde aquí, a otros países de América del Sur y llevará un mensaje de amistad. Y cuando usted confirme, señor Presidente, un compromiso solidario para luchar por los altos valores que inspiran nuestras democracias, *usted está proyectando la idea bolivariana, el mensaje bolivariano más allá de los límites de los Estados Unidos de Norteamérica.*

Sabemos, señor Presidente, que su país tiene compromisos muy grandes en todos los Continentes del Universo. Sabemos que tiene muchas obligaciones que cumplir, pero que no pueden hacerle olvidar la importancia de mantener una firme base espiritual y moral, económica y social, en este Hemisferio en el cual la América Latina juega un papel preponderante. Por eso entendemos su visita a América Latina: a México, a Centroamérica y ahora a Suramérica, *como una ratificación de que no solamente realiza un acercamiento de país a país, sino que está trayendo un mensaje de su poderoso país hacia los pueblos latinoamericanos que confirma la lucha solidaria, el compromiso de mantener esos valores cardinales que son los que les dan sentido a nuestros pueblos.*

Por la libertad, por la soberanía, por la justicia, por la justicia social, por el respeto a los derechos humanos, existen nuestras democracias y luchan para calificarse en el mundo, Queremos, señor Presidente, recibir su mensaje con simpatía, con optimismo y con cordialidad. Tiene usted aquí al Buen Vecino que proclamó el gran norteamericano que fue Franklin Delano Roosevelt en los principios de esta centuria, en

momentos difíciles para la Humanidad. Tenemos aquí estos países que quieren reafirmar ese compromiso de lucha, de una posición firme y decidida, de una posición que constituya, como lo decía Simón Bolívar, "UNA NACIÓN DE REPÚBLICAS". *Es decir: una sola Nación en el espíritu y en la integración.* Pero de repúblicas, cada una de ellas soberana dentro de su propia jurisdicción, dentro de su propio terreno. Esa NACIÓN DE REPÚBLICAS es hermana de la gran Nación del Norte y en la medida en que se afiance la solidaridad, el vínculo armónico entre los Estados Unidos en el Norte y América Latina en el Centro y Sur del Continente, en esa medida, los pueblos no solamente del Hemisferio sino del mundo entero, lo recibirán como un mensaje auspicioso. un mensaje para fortalecer la paz, lograr el desarrollo y buscar el progreso por mediación de la justicia y del entendimiento entre los hombres.

Bienvenido de nuevo, señor Presidente. Esperamos su mensaje con toda simpatía y con verdadera ansiedad. Estamos seguros de que él vendrá a ratificar estos principios por los cuales Bolívar luchó y por los cuales su mensaje está perennemente vivo en nuestras conciencias y en nuestros corazones.

Señor Presidente.



**EN EL ACTO DE INSTALACIÓN DEL  
SEGUNDO CONGRESO LATINOAMERICANO  
DEL CENTRO LATINOAMERICANO PARA LA  
ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO SOBRE  
LA REFORMA DEL ESTADO Y DE LA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**Hotel Isla Bonita, Isla de Margarita  
15 de octubre de 1997**



**En el acto de instalación del Segundo Congreso Latinoamericano del  
CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública.  
15 de octubre de 1997**

No es un hecho circunstancial, sino que -a mi modo de ver- tiene verdadero sentido, el que se hayan reunido en este acto los participantes del Foro sobre la Ética de la Administración y el Congreso del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, porque en materia de reforma del Estado y de la vida social, si algo se hace sentir *es la incorporación de los valores éticos que deben ser la guía fundamental para la conducta de los hombres.*

Cuando presentamos nuestra propuesta de que en la Séptima Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno -que nos correspondía organizar como anfitriones- el tema de Valores Éticos de la Democracia, no sólo tuvimos aceptación, sino que despertó verdadero entusiasmo por la significación que la materia tiene en el momento actual de nuestros pueblos de Iberoamérica.

*La Administración Pública -como toda la vida social, pero especialmente en el orden público- está requerida de una radical modificación. La Reforma del Estado es una consigna que se repite y en la que se insiste en distintos tonos y desde diversos puntos de vista. Pero es indudable que un hecho esencial para que esa reforma sea constructiva y eficiente y produzca los fines que se desean, consiste en reforzar la conciencia ética de los gobernantes y de los pueblos, porque sin ella, todo lo demás se convierte en instrumentos negativos y de mera apariencia.*

Sabemos, por ejemplo, que en nuestros países los legisladores se han preocupado por crear más y más condiciones para establecer los requisitos de la Administración Pública, tanto, que los analistas consideran que mucha parte de los defectos del sistema administrativo se deben a los varios pasos que hay que dar y a los diversos requisitos exigidos. Todo esto alarga considerablemente el trecho entre la decisión y la ejecución de las medidas. Pero lo grave es que con frecuencia, cuando no existe suficiente conciencia, honestidad y probidad administrativa, cada uno de esos pasos establecidos para poner condiciones que impidan la corrupción, se convierten en verdaderas alcabalas, a través de las cuales la corrupción se multiplica y se afianza considerablemente.

*Este hecho es ciertamente doloroso.* Pero indica, pues, que si no hay una conciencia efectiva y sana, si los pueblos no están convencidos, si el sector privado y el sector público no están conscientes de que es necesario poner en vigor las normas morales en sus actos, los esfuerzos que se hagan en los procedimientos administrativos no sólo serán inútiles sino posiblemente contraproducentes.

Por ejemplo, cuando en un país alguien quiere gestionar un asunto público con verdadera honestidad como promover una licitación para una obra y compiten varios y gana la licitación alguno de los competidores, los que no resultan triunfadores gritan, claman, hacen afirmaciones infundadas y nunca demostradas de que hubo corrupción en la licitación, viene a resultar que el proceso establecido para que las cosas marchen como deben marchar, se convierte en fuente de confusión para la opinión general de la sociedad.

Y así como ésta, puede afirmarse en muchos aspectos: *en la Reforma del Estado evidentemente estamos todos conscientes de que debemos podar la burocracia.* Tenemos que hacer que el Estado tenga un personal más reducido y más eficiente. No es fácil lograrlo. Por eso pienso que la Reforma del Estado, hay que emprenderla de inmediato y que, en realidad, estamos tratando de realizarla tomando iniciativas en

nuestros países, algunas de ellas difíciles, porque requieren energía y demasiada convicción para ponerlas en marcha. Además, vienen a ser negativas si no están inspiradas por un proyecto, a largo plazo, que esté orientado por el bien público y la justicia social. Porque -debemos reconocerlo- *el crecimiento del Estado en este siglo, a medida que los pueblos han manejado más caudales y han tenido los administradores mayores oportunidades, ha traído como consecuencia muchas veces convertir la Administración Pública en la fuente supletoria de provisión de empleo*, visto que el desempleo es uno de los problemas más graves que se plantean no solamente en nuestros países en vías de desarrollo, sino en los propios países desarrollados.

Así el Estado comenzó a crear oportunidades de trabajo y a otorgarlas generosamente. A veces, el proceso democrático que debería ser purificador, se convierte en corruptor, porque cada una de las facciones siente la necesidad de aprovechar los beneficios que el Estado da para crear una burocracia que le sea adpta y fiel en sus actividades y en sus intereses.

El problema, a no dudarlo, es complejo. Se necesita mucha convicción, mucha entereza y mucha buena voluntad. Pero se necesita, asimismo, el asesoramiento de los técnicos. Por eso, quienes están conscientes de esta realidad, vienen a ilustrarnos con sus consejos, con sus ideas, con el análisis de las experiencias de los distintos países para que podamos sacar adelante este propósito que conjuga, por un lado, la inspiración, la orientación ética y por el otro, la capacidad gerencial y la experiencia administrativa que son requerimientos indispensables.

Se ha dicho muchas veces que el Estado omnipotente debe ser sustituido por un Estado puramente administrador de algunos aspectos de la vida social. Yo he oído a muchos pronunciarse en una forma categórica, por que el Estado no tenga otras competencias que la defensa nacional, las relaciones exteriores, la educación y la salud. *Y esta afirmación no resiste un análisis serio y razonado*. Por una parte, no se

puede decir que la educación y la salud sean competencia propia del Estado, exclusiva de él. Este debe estimular, apoyar y basarse en la asistencia del sector privado, de la sociedad civil para que la educación y la salud puedan conducirse en una forma satisfactoria. Pero, por otra parte, el Estado no puede desentenderse de su deber de realizar obras de infraestructura, de trazar líneas orientadoras en materia económica, que puedan servir de base y de apoyo a los que están compitiendo dentro del sector privado por realizar sus fines propios.

Es obvio que las soluciones dogmáticas están desacreditadas. Dogmática es la concepción del Estado omnipotente, del Estado Providencia, que se proclamó como autocampeón para realizar la felicidad de los pueblos. Al cabo de los tiempos, demostró que con todos los poderes acumulados, no había podido realizar ni siquiera en una porción satisfactoria el objetivo que se había trazado. Pero asimismo como el Estado omnipotente, el Estado Providencia y sobre todo, el Estado populista -que fue aquél que se ocupó simplemente de adoptar medidas de apariencia para solucionar situaciones inmediatas sin pensar en la base efectiva y en la orientación definitiva de los pueblos- tienen que, por otra, conducir no a un Estado desentendido y negativo, a la vieja, célebre y desacreditada concepción del Estado gendarme, sino que ha de procurar que el Estado sea -como el órgano más calificado en representación de todos los asociados- un instrumento de progreso, de estímulo, de protección, de ayuda, para que los distintos sectores de la vida privada puedan alcanzar verdadero éxito en sus distintas actividades.

*Yo estoy convencido de esta situación.* Por eso creo que estas reuniones son de excepcional importancia. Vuelvo por ello a insistir en que la vinculación de la ética y de la capacidad gerencial es una combinación ineludible para que podamos llegar a conclusiones verdaderamente positivas.

Tenemos en los países de América una lucha planteada contra la corrupción. *Nos cupo el honor de proponer a la Organización de Esta-*

*dos Americanos una Convención Nacional, comprometiéndonos todos a sumar nuestros esfuerzos, a dar nuestros apoyos en esta lucha contra ese mal que ha estado haciendo tanto daño en la Administración Pública de nuestros países.*

Aquí entre nosotros se encuentra el Embajador Arias Carreño, un ilustre político internacionalista chileno, que fue precisamente encargado de redactar, como Presidente de la Comisión respectiva, los aspectos finales de esa Convención. Pero este es un paso apenas. Un paso que necesita de nuestra parte el fortalecimiento de nuestra voluntad, seguir adelante por encima de todos aquéllos que niegan el empeño que estamos poniendo en marcha. Esos que para desacreditar nuestro combate por la justicia, por la honestidad, por la probidad en la Administración Pública, tratan de crear confusiones, a objeto de que la población, la sociedad civil no sepa exactamente qué es lo que en realidad es corrupción, cuáles son los hechos que verdaderamente afectan a la moralidad pública y aquellos otros que, por una forma o por la otra, se tratan de imputar como culpas graves a quienes están de buena fe luchando y trabajando por el bien de sus ciudadanos.

*Estas reuniones son de suma importancia.* Las Cumbres Iberoamericanas han recordado, además -y esto es muy trascendental- que España y Portugal tienen un deber permanente de relación, de apoyo, de colaboración, con los países que fueron sus colonias en este Hemisferio. Por eso han tenido una significación especial y el apoyo, que tanto el gobierno español como el gobierno de Portugal les han dado a estas reuniones y el estímulo que significan los foros preparatorios, las reuniones previas, que son, quizás -me atrevo a decirlo- hasta más importantes que la Cumbre misma, porque ésta es la culminación de un esfuerzo que se va haciendo a lo largo del año en varios aspectos, ante diversos problemas que van conjugando indisputables autoridades desde el punto de vista de la experiencia y del conocimiento, que van sumando sus esfuerzos y que van despertando la conciencia de los pueblos de Iberoamérica, que es la que, en definitiva, nos ha de llevar a un destino mejor.

Yo por eso, saludo con la mayor complacencia estas reuniones. Saludo con mucho gusto a los asistentes al Foro sobre Ética de la Administración y saludo a los miembros del CLAD. Me siento muy feliz de haber podido participar durante mi primer Gobierno, con la creación de este organismo que ha demostrado, a los veinticinco años, que tiene razones de existir y tiene auténtico deseo de trabajar, de cooperar y de luchar por el beneficio de las naciones que lo integran.

*Por tanto, esta reunión es una reunión que contribuye a fortificar en el espíritu de todos los pueblos iberoamericanos el deber común de trabajar por la justicia, por la equidad, por la armonía, por el bien de los pueblos, por la realización de esos objetivos que Simón Bolívar, El Libertador, expresó en su inolvidable discurso de Angostura, cuando dijo que "el mejor sistema de gobierno es aquél que produce la mayor suma de felicidad posible para el pueblo, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política".*

Señoras y señores: ¡Bienvenidos! Declaro formalmente instalado el Segundo Congreso del CLAD (Centro-Latinoamericano para la Administración del Desarrollo). Muchas gracias.

**EN EL ACTO DE INSTALACIÓN DEL  
CONGRESO NACIONAL DE LA CÁMARA  
VENEZOLANA DE LA CONSTRUCCIÓN**

Hotel Eurobuilding,  
21 de octubre de 1997



# XVI CONVENCIÓN NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

HOTEL EUROBUILDING  
CARACAS. 21 Y 22 DE OCTUBRE DE 1997



En el acto de instalación del Congreso Nacional  
de la Cámara Venezolana de la Construcción.  
21 de octubre de 1997

Vengo a participar en la instalación de este Congreso, convencido de que saldrán de aquí nuevos motivos para el optimismo y para la confianza. Está planteada en Venezuela una ardua lucha entre optimismo y pesimismo, entre confianza y desconfianza. El deber de todos los que tenemos amor por esta tierra y fe en su destino, es defender los motivos para el optimismo y fortalecer los nexos para la confianza.

Abrigo la certeza de que esta Cámara de la Construcción, la cual representa uno de los sectores más importantes de la vida económica del país, *será siempre un aliado de todos aquellos que buscamos una afirmación del destino positivo de Venezuela y un fortalecimiento de los vínculos que nos hagan confiar en nuestra Patria.*

Lamentablemente existen -y es uno de los defectos colaterales del mejor sistema de gobierno -como todo el sistema democrático- voces, intereses, grupos, que buscan siempre disminuir las posibilidades del país, pensando que con ello hacen daño a una fuerza, a un gobierno, a unos hombres y que no hacen daño realmente a la comunidad nacional. Cuando usted logra hechos positivos, hay quienes buscan algún pretexto para nulificarlo o, por lo menos, para restarle trascendencia. Cuando se afirma en los ambientes internos y externos que existe confianza en Venezuela, hay quienes buscan, tenazmente, de una manera caprichosa, circunstancias y argumentos de cualquier naturaleza para negar que esa confianza existe como elemento fundamental para la marcha de la economía y del progreso del país.

Cuando se lucha contra la corrupción, hay quienes buscan confundir y plantear elementos con las afirmaciones más irresponsables al respecto. Tratan de negar el esfuerzo que se está realizando, en las altas esferas del gobierno. La reputación ganada por el trabajo y por la constancia de quienes tienen las mayores responsabilidades en la vida pública, es muy distinta de las que en otras ocasiones se establecieron y que existe, al fin y al cabo, en el país la convicción de que *los servidores públicos no están para enriquecerse sino para prestar una labor difícil, dura muchas veces, pero necesaria para la marcha del país.*

La Cámara de la Construcción representa un sector -como dije antes- muy valioso en la vida del país. Hemos atravesado momentos muy difíciles y la inversión del sector público, que ha sido siempre un factor importante, se vio conturbada por las obligaciones adquiridas a través de diversos sistemas y por el crecimiento del gasto corriente, inevitable a través del proceso de descentralización supone la creación de nuevos y numerosos puestos y responsabilidades en toda la extensión del país y que esto absorbe cantidades considerables que, en otras circunstancias se hubieran dedicado a las indispensables obras de infraestructura.

Conscientes de la dificultad de hacer las inversiones requeridas, nos hicimos un compromiso de sacar adelante una Ley de Licitaciones que permitiera realmente el funcionamiento de este sistema, ya que la experiencia había demostrado que la legislación anterior, llena de requisitos y de exigencias había tenido como consecuencia el que no se hubiera realizado una sola obra por este sistema en los años en que estuvo vigente la otra legislación. Estamos ahora enfrentando la situación y defendiendo el principio de que hay que buscar a través de la Ley de Licitaciones la inversión del sector público y la satisfacción de las necesidades colectivas en materia de infraestructura. En este sentido, el apoyo franco, decidido, de la Cámara de la Construcción tiene mucha importancia, importancia que estamos defendiendo, no para un gobierno, cuyo período constitucional está ya próximo a su vencimiento, sino para que puedan los gobiernos posteriores realizar las obras que el país requiere

y puedan, de esta manera, afianzar y fortalecer la gobernabilidad del sistema democrático.

Todas estas cosas están planteadas y llevamos adelante la necesidad de que se estudien formas de financiamiento, nuevas posibilidades de acción. *Debo confesar, por ejemplo, que cuando en mi primer Gobierno iniciamos el proceso de la construcción del sistema de ferrocarril subterráneo para el tráfico urbano de Caracas, nuestra idea era que las municipalidades asumieran la responsabilidad primordial para que no se nos dijera que estábamos invirtiendo dineros nacionales en el beneficio de una determinada ciudad.* Pensamos que se debía establecer la aplicación del impuesto de valorización que estaba previsto en las leyes, porque indudablemente, que la construcción del Metro produce un beneficio considerable de valorización para las propiedades adyacentes a las estaciones de este mismo tránsito. Pero en la época en que la abundancia de dinero parecía ahogarlo todo, se supuso que era mucho más fácil invertir, invertir y contraer y contraer obligaciones, que hoy pesan y que dificultan la marcha del país.

*Estoy planteando esto simplemente como un motivo de reflexión y de estudio para el futuro.* Porque, indudablemente, que estas obras tienen que continuarse, no sólo porque ello constituye un factor de reactivación de la vida económica, sino porque ellas también tienen que atender a necesidades crecientes de poblaciones, cuyo número de habitantes aumenta considerablemente y cuya extensión es indetenible a través del tiempo.

Todas estas cosas están planteadas. Tengo la convicción de que, de una reunión como ésta, puedan salir muchos análisis, muchos diálogos, muchas ideas. Pero, sobre todo, la afirmación dentro de la confianza y del optimismo que son los elementos indispensables para poder ganar la batalla del porvenir.

*La construcción, es la industria que ofrece mayores posibilidades de mano de obra y que tiene una incidencia especial en el sector de*

*la mano de obra no calificada.* El hecho de que la construcción se reanime, se reactive, de que no solamente el sector público esté dispuesto a darle todo el apoyo que pueda, a través de los programas de vivienda y a través de las posibilidades que estén a su alcance, sino que el sector privado está animado para invertir, para estimular y para realizar un avance en esta materia, por eso distinguidas amigas, distinguidos amigos, insisto en que vengo aquí con la convicción de que, de estos eventos, especialmente, de éste de la Cámara de la Construcción, saldrá robustecida la fe en el país y la confianza en el porvenir.

La Agenda Venezuela tenía dos aspectos fundamentales. *Uno: la estabilización, y otro: la reactivación.* La estabilización de la economía se ha logrado en gran parte y allí está la base de la confianza de la cual disfrutamos y que reconocen hoy los sectores extranjeros que en los primeros años de este período constitucional tenían reservas sobre las posibilidades de Venezuela. Hoy, Venezuela se reconoce como un país que inspira confianza y esto lo tenemos que fortalecer en nuestro ambiente interior. Estoy seguro, pues, de que de aquí saldrá fortalecida esta idea.

La Agenda Venezuela no se conformaba, desde luego, con la estabilización que es condición indispensable para lo otro, sino se busca la reactivación y dentro de esto, estamos convencidos de que el fenómeno del desempleo es uno de los que más nos preocupan, de los que más conturban las mentes en la dirección de los distintos países del mundo. La Cámara de la Construcción puede realizar un gran impulso en esta materia para que empiece a conjurarse este fenómeno del desempleo que, desde luego, es causa de muchos otros males sociales. Desde luego, para impulsar los programas sociales necesitamos esa confianza y ese optimismo y con los cuales vamos a ganar la gran batalla del porvenir de Venezuela.

Yo quiero felicitar a los directivos de la Cámara de la Construcción y transmitirles mi amistad y mi confianza y mi seguridad de que ellos serán

siempre, una fuerza afirmativa, una fuerza positiva, para conjurar nuestros males. *No tenemos ningún interés en ocultar todos los problemas que todavía existen. No tenemos ningún interés en negar todas las estadísticas en los aspectos en que todavía sean desfavorables. Pero queremos que se reconozca el esfuerzo que se está realizando.* Un esfuerzo que ha tenido éxito, que es la base del éxito definitivo que tenemos que lograr para que Venezuela se impulse, definitivamente, en la nueva era que abre el siglo XXI: la Era Cristiana. Hacia adelante el crecimiento, hacia la afirmación, hacia la elevación de nuestro país a los niveles a que tiene derecho.

Señoras y señores:

Felicito de nuevo a los integrantes de la Cámara de la Construcción y declaro formalmente instalado este acto, con la confianza de que será siempre para Venezuela satisfactorio recibir el consejo, el aliento y el estímulo de quienes tienen la responsabilidad y la dirección de uno de los sectores más valiosos en la vida económica y social del país.

Muchas gracias.



**DURANTE EL ALMUERZO OFRECIDO EN  
HONOR DE LOS MINISTROS DE CULTURA  
IBEROAMERICANA, ASISTENTES AL FORO  
IBEROAMERICANO DE CULTURA**

Salón Boyacá, Palacio de Miraflores  
22 de octubre de 1997



**Durante el almuerzo ofrecido en honor de los Ministros de Cultura  
Iberoamericana, asistentes al Foro Iberoamericano de la Cultura.  
22 de octubre de 1997**

Las Cumbres Iberoamericanas que vienen celebrándose y de las cuales la Séptima tendrá por sede la Isla de Margarita en Venezuela, presenta, entre sus aspectos más importantes varias jornadas preparatorias que dejan a nuestros pueblos una serie de ideas, proyectos, propósitos y compromisos de indiscutible valor. Se han reunido los ministros, los Jefes de Gobierno, representantes de las diversas áreas de nuestras actividades más resaltantes. En todas ellas ha habido una atención permanente para nuestros pueblos, los cuales se están dando cuenta exacta de la importancia que tiene este intercambio y lo significativo de nuestros procesos de integración, *tanto más necesarios cuanto que la globalización nos impone fortalecer nuestro ser, para no perdernos dentro de un océano de intereses contrapuestos y convertirnos simplemente en víctimas propicias de intereses ajenos.*

Esto tiene ciertamente para todos un valor inmenso y, hasta cierto punto, *sorprende que por primera vez sea el sector de la cultura el que aproveche esta oportunidad para concertarse e intercambiar sus opiniones con vistas a realizar ideas y formular proyectos y propósitos de singular trascendencia para la vida de América Latina.*

Por eso nos complace mucho la realización de esta idea feliz y que haya comenzado a cumplirse en playas venezolanas, lo que nos ayuda a confirmar nuestra voluntad y nuestra obligación de ser siempre obreros incansables en la construcción de un destino común para los pueblos de este Continente.

La cultura, obviamente, es el vínculo fundamental que nos une. *Para definir a Iberoamérica creo que bastaría decir que consiste en una unión cultural de pueblos dueños de una comunidad de ideas, de sentimientos, de manifestaciones del espíritu humano.* Dentro de la diversidad de nuestras maneras de ser, e incluso, de la diversidad étnica que constituye un verdadero tesoro para los pueblos latinoamericanos, la cultura constituye vínculo unitario primordial. Es la unidad dentro de la diversidad. Afirmarla y fortalecerla es lo que más y más nos hace sentir una responsabilidad común, una personería definida en el conjunto de las naciones.

Porque hemos dicho ya algunas veces que *la mundialización y la globalización no representan una opción, sino una realidad avasallante*, frente a la cual debemos sumarnos, pero con fuerza propia, con sentido propio de nuestros deberes, de nuestras responsabilidades y de nuestros legítimos intereses.

Me complace en felicitar a todos los presentes por la realización de esta jornada que constituye un aporte de mucha significación y de gran valor para la Cumbre que vamos a tener el próximo mes de noviembre en la Isla de Margarita.

De manera que les agradezco, en nombre de los pueblos y de los gobiernos de Iberoamérica, esta iniciativa, la realización de ella y el amplio espíritu de fraternidad y de afirmación que ha de ser el resultado más positivo de la magnífica reunión que ustedes acaban de realizar.

Los invito a brindar conmigo por la cultura de los pueblos iberoamericanos, por la unidad cultural de Iberoamérica, por la afirmación de los supremos valores del espíritu, ya que, al fin y al cabo, si el tema central en la Séptima Cumbre Iberoamericana es el de los valores éticos de la democracia, los valores éticos de la cultura, son elemento fundamental para que ese sentido humano, trascendente del sistema democrático se afirme en la conciencia y en la realidad de nuestros pueblos. Quiero

brindar por nuestra unión, por nuestros pueblos, por el futuro, por el amplio desarrollo de Iberoamérica, ya que desarrollo sin cultura no solamente sería un imposible, sino un adefesio.



**DURANTE EL ALMUERZO CON GENERALES  
DE LA FUERZA AÉREA VENEZOLANA**

Comandancia General de la Fuerza Aérea Venezolana  
La Carlota, Caracas  
23 de octubre de 1997



Durante el almuerzo con Generales de la Fuerza Aérea Venezolana.  
23 de octubre de 1997

Traigo un saludo cordial en esta ocasión, cuando está para finalizar el año 1997 y sólo quedan apenas tres meses y unas semanas para vencerse el cuarto año del período constitucional.

Lo hago con la satisfacción de que el mensaje que les traigo es un mensaje de confianza y de optimismo. *Confianza y optimismo son los elementos fundamentales en los que insistimos para lograr que el país recupere plenamente su capacidad de desarrollo y se sitúe a la altura que le corresponde por su Historia y por su propia dignidad.*

Todos sabemos que estos años han sido difíciles. Debemos afirmar con satisfacción que los inconvenientes más graves que hemos encontrado han sido satisfactoriamente superados por la voluntad de servir al país con el propósito firme de mantener las orientaciones que las necesidades nacionales nos han planteado y con la comprensión esencial de parte del pueblo venezolano, sin la cual hubiera sido imposible realizar las acciones que hemos cumplido.

Pero además de esto, *un factor determinante para que le podamos rendir al país cuenta satisfactoria del encargo que se nos dio en 1994, ha sido la actitud de las Fuerzas Armadas, cada vez más conscientes de su responsabilidad con Venezuela, cada vez más compenetradas de la idea de que son ellas un elemento de primer orden para mantener las instituciones democráticas, y al mismo tiem-*

po, la convicción de que es en las instituciones democráticas donde ellas tienen el mejor ambiente, la más sólida base y el principal fundamento para su propio perfeccionamiento y para cumplir sus altos deberes con la comunidad nacional.

Dentro de este período las dificultades las hemos experimentado en los más variados órdenes. El proceso de reintegro de los Oficiales -muchos de ellos muy estimables- que habían sufrido el trauma de los acontecimientos de 1992, ha requerido de mucha comprensión, de un gran espíritu de fraternidad y de solidaridad por parte de la Oficialidad en general y del Alto Mando de la Fuerza. Conforme a las instrucciones que se le han impartido, ha logrado que muchos de los que estaban fuera por las circunstancias conocidas, hayan podido reincorporarse. Abrigo la firme esperanza de que muchos de ellos -los más importantes y los más numerosos- deban definitivamente borrar toda la huella de la situación traumática originada por los acontecimientos de febrero y de noviembre del año 92.

La Fuerza Aérea tiene naturaleza dinámica. No solamente por la velocidad que es elemento fundamental en la marcha de sus propios equipos, sino porque la tecnología, la revolución tecnológica actual afecta más a la Fuerza Aérea que a cualquiera otra de las otras Fuerzas, aun cuando nada está exento de recibir los efectos de esa revolución tecnológica que se está realizando en el mundo de modo sorprendente.

Ahora, esa revolución tecnológica tiene muchas consecuencias que obligan al estudio y a la renovación permanente de los sistemas y de los métodos en el propio funcionamiento de la Fuerza. Por una parte, los equipos son cada vez más sofisticados y cada vez más costosos. El costo unitario aumenta considerablemente, aun cuando, al mismo tiempo, el uso de las cantidades va perdiendo importancia. El número de los equipos disponibles no es lo que cuenta para medir la eficiencia y la disponibilidad y la potencialidad de la Fuerza, sino la capacidad de esos equipos de responder a las exigencias de los tiempos y para po-

nerse al tanto y en un nivel satisfactorio en competencia con los que aparecen en otros países del mundo. De manera que el estudio, la adaptación a esas nuevas tecnologías, la disposición a salir adelante, el sentido de la economía para aprovechar los recursos limitados, las posibilidades insospechables que la revolución tecnológica ofrece, *son un desafío permanente para nuestra oficialidad de la Fuerza Aérea*. Estoy convencido de que en nuestra aviación militar esa capacidad de inteligencia, de estudio y de adaptación a las nuevas exigencias y que día tras día aparecen en el mundo es un hecho decisivo, según lo ha demostrado a través de su historia esta Fuerza, que son como un ensayo dependiente de una sección apenas de las Fuerzas Terrestres. Hoy constituye uno de los aspectos que más me llenan de satisfacción y de orgullo, esto de la estructura de la parte militar del Estado venezolano.

Por otra parte, la convicción de la Fuerza de que la normalidad institucional es fundamental, creo que se acentúa cada día. *Cuando asumí la Presidencia de la República había en la opinión pública en general, no poca confusión*. Muchos venezolanos pensaban que era el momento para dar una puntada final a las instituciones democráticas estructuradas a raíz del 23 de Enero de 1958.

Las encuestas de opinión indicaban que buena parte de la población de Venezuela veía con simpatía la posibilidad de que, haciendo uso de las circunstancias especiales del momento, tomáramos la decisión de disolver los cuerpos legislativo y judiciales existentes y de ensayar -mediante una convocatoria abierta a una supuesta Asamblea Constituyente- la posibilidad de empezar un nuevo capítulo de la Historia de nuestro acontecer nacional.

La Historia de Venezuela ha sido comparada por valiosos pensadores, con el célebre mito de Sísifo: aquel personaje que estaba condenado a ascender a la cumbre de una montaña llevando una pesada losa sobre sus espaldas y que, cuando ya iba a coronar sus esfuerzos y llegar a la cumbre, sentía que la roca descendía otra vez al abismo y tenía que

comenzar nuevamente. *Esa ha sido la Historia de Venezuela después de la Independencia.*

Sísifo ha tenido reproducción en las distintas etapas de nuestra vida republicana. Comenzaba un proceso y cuando el proceso estaba buscando su culminación, se destruía todo y se debía empezar de una vez con grandes ilusiones que poco duraban, porque desafía todas las esperanzas una realidad oscura y amarga.

*Consciente de la Historia de Venezuela, rechacé todas las insinuaciones y todos los planteamientos -algunas veces abundantes y firmes- que me hacían desde diversos sectores para que tomara ese camino de Sísifo y convocar al país a comenzar de nuevo a construir su Historia. Pensé que las instituciones democráticas construidas con mucho esfuerzo, con mucho tesón y con la solidaridad de los más distintos sectores del país, a partir del 23 de Enero de 1958, había que mantenerse y fortalecerse. Corrí todos los riesgos y enfrenté todas las dificultades que se le planteaban a un Gobierno que no tenía mayoría en el Congreso de la República y cuyas iniciativas para el cumplimiento de los deberes exigidos por la comunidad nacional, estaban pendientes de laboriosas gestiones con los distintos grupos representados en el Parlamento, a objeto de que entendieran que su aprobación era indispensable para asegurar la marcha del país y su camino hacia una nueva gobernabilidad más fácil y más normal.*

*Afortunadamente, los acontecimientos me han dado la razón. La comparación con otros países que se fueron por un camino diferente nos ha dado mayor fuerza para pedirles a todos los venezolanos comprensión para fortalecer la Carta Fundamental, que es la única que en nuestra Historia ya se acerca a los cuarenta años de vida ininterrumpida y que necesita complementación, corrección en algunos de sus aspectos, pero manteniendo su unidad fundamental, a fin de que el hilo de la historia no se rompa y el progreso se afiance sobre la base de lo ya construido y puedan levantarse nuevas instituciones fundamentadas so-*

bre la firmeza de las instituciones ya construidas con el concurso de todos los venezolanos o, al menos, de la gran mayoría.

Las Fuerzas Armadas han tenido comprensión de estos hechos y la Fuerza Aérea -puedo decirlo con satisfacción- ha cumplido y está cumpliendo un papel fundamental para mantener la normalidad en el país.

Yo no puedo olvidar la decisión que la Fuerza Aérea tomó cuando se planteó el problema de los controladores de tráfico aéreo como un hecho que estaba llamado a causar trastornos de volumen incomparable e inimaginable, en la marcha de la Administración venezolana. La decisión de la Fuerza Aérea y la demostración de capacidad, de disciplina y de organización que hubo en ese momento, la acreditó más y más ante el juicio general y le dio mayor confianza a los venezolanos en esa institución, a la cual ha demostrado siempre el pueblo de Venezuela verdadero cariño y fe verdadera.

Las cosas han ido marchando favorablemente. Hubo que tomar medidas duras para lograr la estabilidad de nuestra economía. *El pueblo, que desde luego, sufrió el mayor rigor de esa dureza, lo supo comprender, lo supo aceptar y pudimos dar ante el mundo el ejemplo de una transformación realizada, de unas disposiciones adoptadas dentro del orden constitucional, manteniéndose las libertades.* Todo ello, con la aceptación del pueblo, que, claro! no podía ver con alegría ni con entusiasmo, cuanto afectaba sus condiciones de vida. Pero supo dar muestras de tener conciencia de su responsabilidad y del destino del país y pudo abrirnos caminos para afirmar hoy que lo más grave ha sido ya resuelto. Que lo más efectivo ha sido logrado. Que el proceso de estabilización y la reactivación que se inicia en la economía venezolana, son una realidad que nadie -por más malintencionado que sea- puede llegar a destruir.

Todas las críticas que pretenden hacer algunos sectores por una razón u otra -pero ninguna de ellas loable- están permanentemente tratando

de quitarle vigor al optimismo y a la confianza que nace en Venezuela. Ninguna de tales críticas ha podido arrancar del pueblo venezolano la convicción de que sí estamos marchando hacia adelante. *Quienes nos estaban observando desde el exterior con injusto y amargo rigor y no querían reconocer al principio ninguno de nuestros esfuerzos, hoy están admitiendo de una manera clara y formal que Venezuela es un país en marcha.* Que Venezuela es un país apto para invertir y llevar hacia adelante la situación económica y para enfrentar, con seriedad, la situación social.

Yo quiero, pues, en esta ocasión reiterarles a los señores Generales de la Fuerza Aérea Venezolana, mi aprecio, mi amistad, mi solidaridad. Se aproximan acontecimientos importantes para la Fuerza, como la gran exposición aérea que se está preparando y la celebración del aniversario de la fundación de la Fuerza: todos ellos son ocasión para que se demuestre nuevamente que la Fuerza progresa y marcha. Y algo que es necesario reconocer con agradecimiento: la reconstrucción, reactivación y el arreglo de los equipos que estaban fuera de servicio. Esto ha sido una demostración no solamente de capacidad sino de voluntad, de disposición para vencer las dificultades económicas y salir hacia adelante con los recursos con que contamos.

Reciban ustedes mi agradecimiento por este esfuerzo que se está realizando y la reiteración de mi confianza y de mi fe en ustedes y la seguridad de que la Fuerza Aérea continuará siendo un pilar formidable para la solidez de las instituciones venezolanas.

Decía antes que estamos entrando ya en la parte final del cuarto año del período de Gobierno. *El último año del período, decía que era el más difícil, porque las aspiraciones que emergen y las tendencias que se crean con motivo de la proximidad de la campaña electoral, tienden a hacer más arduas las cuestiones que se plantean y más intrincadas las soluciones que se buscan para los problemas inmediatos que tiene el país.* Pero, estoy convencido de que este trecho lo

vamos a recorrer con mucha seguridad y con mucha confianza porque contamos con unas Fuerzas Armadas unidas, compenetradas y conscientes de su responsabilidad y seguras de que mientras ellas mantengan esa posición y esa convicción de servirle al país, éste puede sentir que su destino -cualquiera que sea la decisión que el pueblo adopte- está garantizado de una manera satisfactoria en lo adelante.

Nos acercamos al siglo XXI con alegría, con fe. No somos un pueblo amargado. No somos un pueblo destruido. No somos un pueblo pesimista. *Somos un pueblo cuya juventud se expresa en ambiciones, en programas, en proyectos, en los diversos órdenes dentro y fuera de nuestro país y que muestran una Venezuela pujante. Una Venezuela como la soñaba el Padre de la Patria.* Una Venezuela como estamos convencidos de que les vamos a legar a las futuras generaciones.

Muchas gracias.



**EN EL ACTO DE CONDECORACIÓN “ORDEN  
GENERAL RAFAEL URDANETA” A OFICIALES  
DE LAS FUERZAS ARMADAS NACIONALES QUE  
CUMPLEN TREINTA AÑOS DE SERVICIO**

Fuerte Tiuna  
23 de octubre de 1997



**En el acto de condecoración "Orden General Rafael Urdaneta" a Oficiales de las Fuerzas Armadas Nacionales que cumplen treinta años de servicio. 23 de octubre de 1997**

La solemne ceremonia que acabamos de presenciar, realizada en reconocimiento a Oficiales de las Fuerzas Armadas y que están cumpliendo treinta años de servicio con una conducta intachable, debe ser un ejemplo para las nuevas generaciones militares.

Los cadetes de los institutos de formación que aquí nos acompañan, deben grabarla en su memoria como un estímulo para perseverar, con firmeza, en la noble carrera de las armas que han escogido para moldear sus vidas.

*Este es un acto eminentemente pedagógico. Es la reafirmación de ese simbolismo que en las Fuerzas Armadas representa el compromiso renovado -día tras día- de servir a la Patria, de defender su soberanía, de servir a las instituciones y mantenerlas para garantía y satisfacción del pueblo venezolano.*

Año tras año vamos realizando este acto. Rafael Urdaneta, modelo de militares leales al pensamiento y a la acción del Padre de la Patria, está sobre esos pechos reconociendo la constancia de aquéllos que, a través de treinta años han transitado todos los caminos de Venezuela, han cruzado sus mares y sus aires y han atendido permanentemente el compromiso que adquirieron en el momento de recibir el sable que les dio simbólicamente la defensa de las instituciones venezolanas.

Para ellos, en nombre del Gobierno nacional y del pueblo de Venezuela y en mi propio nombre, una cordial felicitación, un reconocimiento por esta labor prestada y la convicción de que siempre seguirán siendo fieles a este juramento y que en la vida civil -que ha de empezar para ellos el próximo año- van a ser fieles a los compromisos contraídos a través del tiempo con la Nación venezolana, y darán ejemplo de civismo, de respeto a las instituciones, de voluntad de trabajo y de servicio, de constancia permanente hacia el bien de la Patria y hacia el bien de todo el pueblo venezolano.

Para ellos, pues, de nuevo, mis felicitaciones muy sinceras y el reconocimiento que en nombre de la Patria agradecida, estoy realizando en el presente acto.

Muchas gracias.

**CON MOTIVO DEL CENTENARIO DEL  
NATALICIO DE MONSEÑOR SALVADOR MONTES  
DE OCA, EN LA SESIÓN SOLEMNE DE LA  
ALCALDÍA DE TORRES, ESTADO LARA**

Carora, 25 de octubre de 1997



**Con motivo del Centenario del Natalicio de Monseñor Salvador Montes de Oca, en la Sesión Solemne de la Alcaldía de Torres, Estado Lara.  
25 de octubre de 1997**

Es un privilegio que debo agradecer a la Providencia el permitirme participar en este homenaje centenario a la figura excelsa de Monseñor Salvador Montes de Oca. Tengo de Monseñor Montes de Oca la más grata de las memorias y considero que es una de las personalidades que mayor impresión me han hecho a lo largo de la vida.

Lo conocí cuando yo tenía diez años de edad, en la ocasión de celebrarse en la Ciudad de los Crepúsculos la consagración episcopal del Obispo Coadjutor de Barquisimeto, Monseñor Enrique María Dubuc. El entonces Padre Montes de Oca, todavía un joven treintañero, era -o que yo supiera- Secretario Asistente muy vinculado a esa personalidad extraordinaria del Episcopado venezolano y del procerato larense, que fue Monseñor Aguedo Felipe Alvarado. El Padre Montes de Oca sobresalía por su inteligencia y por su simpatía. Debo decir que para mí -en realidad un modesto escolar de primaria- representó una figura singular.

Pasaron algunos años. No muchos. Y llegó a ser, acaso, el más joven de los Obispos de Venezuela. Después de su primer exilio, en el año 1934, tuvimos algunas veces la oportunidad de encontrarnos y sentíamos resonar su voz como un clarín, como un alerta, que reiteraba un mensaje al país, a sus generaciones y especialmente a las juventudes nacionales.

En diciembre de 1933 hubo de celebrarse en la ciudad de Roma un Congreso Iberoamericano de Universitarios Católicos. *En dicho Congreso, a los delegados venezolanos que salíamos de la rígida clausura que se vivía en Venezuela durante la cruel dictadura que terminó en diciembre del año 35, se nos abrieron horizontes, ideas, compromisos, obligaciones, requerimientos, gracias al contacto y al diálogo con los universitarios de los otros países iberoamericanos*, quienes estaban llevando adelante una lucha de ideales, de principios, de aspiraciones, de proyectos, de propósitos, de defensa de la fe, de defensa de los principios, las posibilidades y más que ellas los requerimientos de que Venezuela venía ya gestando para nosotros. Todo lo cual haría explosión cuando la muerte natural del Dictador pusiera fin a esa larga noche de la dictadura.

En la Conferencia Episcopal que se realizó a principios de 1934, estaba el más joven de los Obispos: Salvador Montes de Oca. Sus palabras fueron de aliento para los jóvenes que queríamos la lucha. Sus palabras fueron de reconocimiento para el espíritu que los inspiraba. Sus palabras fueron de solidaridad para un compromiso que muy pronto iba a convertirse en realidad.

Después lo escuchamos en su mensaje a todo el pueblo católico de Venezuela, al que le recordó la obligación imperativa de prevenir los combates que habían de ocurrir, las circunstancias que tendrían que presentarse en lo adelante. Fue, pues, un recuerdo inolvidable de aquel hombre, cuyo calvario y cuyo martirio posterior no hizo sino acendrar la admiración y el afecto que teníamos por su figura.

Hoy, un una homilía muy emotiva y razonada, el Padre Hermann González Oropeza pidió, públicamente, a los señores Arzobispo de Valencia, Obispo de Carora y Arzobispo Presidente de la Conferencia Episcopal Latinoamericana, respectivamente, *promover la causa de beatificación de Monseñor Montes de Oca*. El aplauso que súbitamente irrumpió en medio de la plena celebración eucarística, constituyó ciertamente la

expresión de que en todos los allí presentes, de muy diversas denominaciones y con las más variadas responsabilidades, está en germen esta idea noble, real y justiciera.

El brillante discurso que le hemos escuchado al Arzobispo de Mérida, Monseñor Baltazar Porras, trasluce el mismo reconocimiento de las virtudes heroicas de Monseñor Montes de Oca, de su carácter de Héroe-martir de la Humanidad, de los derechos, de la libertad y de la integridad del ser humano. Pareciera que existe la misma concepción, la misma convicción iniciada en el día de hoy por la Homilía del Padre González Oropeza.

Yo no soy autoridad para este juicio tan delicado. Sabemos que la Iglesia es cuidadosa hasta el extremo en sus decisiones a este y otros respetos, *pero en el corazón de todos nosotros está la certeza de que, realmente, Monseñor Salvador Montes de Oca fue una figura extraordinaria, con muchas de las características telúricas de esta tierra caroreña, con mucho de la firmeza del coraje y del sentido de rebeldía ante la injusticia o ante el error que no eran capaces de frenar sus actos, sino que lo llevaban a afrontar todos los peligros por ser consecuente con sus propias e íntimas convicciones.*

Venezuela ha sido siempre señalada, a raíz de la Gesta Inmortal de la Independencia, como una tierra de héroes, de héroes del combate bélico. Pero también estamos viendo ahora cómo, al lado de los héroes que pelearon en la guerra por la Independencia y por la Libertad, *hay también héroes del deber, héroes del pensamiento, héroes de la acción, héroes de la bondad, héroes de compromiso social* y por eso, la Madre María de San José, José Gregorio Hernández, Salvador Montes de Oca, son figuras excepcionales, que ofrecen como característica común el haber estado íntimamente relacionadas con los más variados aspectos del acontecer nacional.

Luce, pues, en el firmamento espiritual esta constelación para animar a quienes profesan amor a la Verdad, a la Justicia, al Prójimo, y a los

excelsos ideales que fueron la inspiración suprema de los propios constructores de la Nacionalidad. Por eso, creo que en verdad se realiza una labor útil y patriótica para fortalecer la identidad nacional y la autoestima del venezolano, estas ejemplarísimas figuras, como la de Monseñor Salvador Montes de Oca. Por eso agradezco profundamente la oportunidad de haber podido compartir el bautizo del libro que recoge las más precisas informaciones acerca de la vida humana del santo Obispo caroreño.

Quiero, pues, expresar ante este su pueblo natal, la emoción que he compartido con ustedes en el día de hoy. *He cumplido un deber con mi conciencia al hacerme partícipe desde la posición que el pueblo venezolano me confió, en el reconocimiento de esta figura indudablemente singular.*

Pero no debo concluir mis palabras sin agradecer al señor Alcalde del Municipio Torres, la distinción que me ha hecho hoy al conferirme la Orden "Pedro León Torres", ínclito héroe de la Independencia, y símbolo de los más altos ideales y de las mejores virtudes del pueblo caroreño.

*Me sobran razones para querer a Carora.* Tengo con esta ciudad muchos vínculos de amistad y de solidaridad. Muchos momentos de mi vida han estado relacionados con esta comunidad, a la cual admiro por su laboriosidad y por su tenacidad, por su espíritu de lucha y su vocación de trabajo.

Señor Alcalde: ruégole aceptar el reiterado testimonio de mi agradecimiento por los generosísimos conceptos que se sirvió usted estampar en el Acuerdo mediante el cual se me confirió esta Orden. La llevo como un recuerdo gratísimo de esta ciudad de Carora, de este Municipio Torres que quiero y admiro y aprecio como bien lo merece.

Para todos ustedes, mi felicitación por estas jornadas de hoy. Ratifico mi solidaridad y mi disposición de hacer cuanto esté a mi alcance -den-

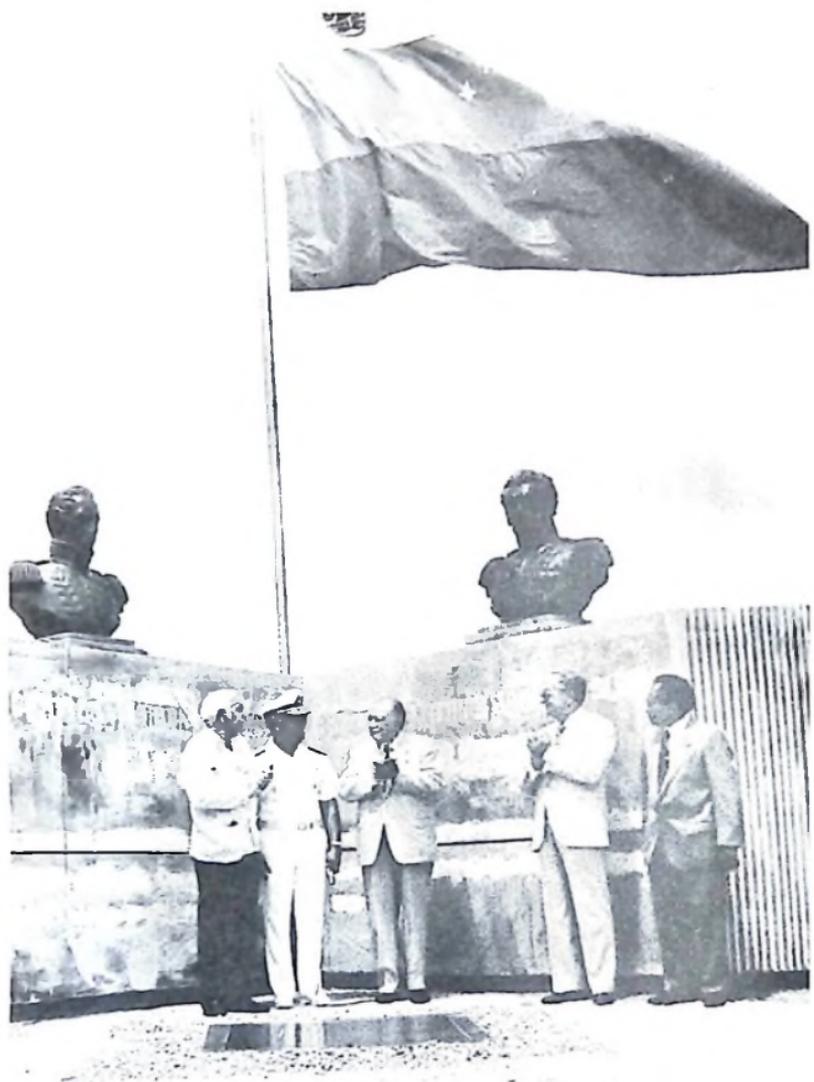
tro de las dificultades de los tiempos que nos ha tocado vivir- para el bienestar de esta población, la cual es ejemplo y modelo de virtud en toda la comunidad nacional.

Muchas gracias.



**DURANTE LA INAUGURACIÓN DE  
CIUDAD SUCRE, ESTADO APURE**

Ciudad Sucre, Estado Apure,  
28 de octubre de 1997



Durante al inauguración de la Ciudad Sucre.  
28 de octubre de 1997

Para quienes por desinformación, no siempre justificada, creen que la política fronteriza del Gobierno se limita al aspecto militar, este magnífico acto de hoy, este fenómeno impresionante, esta presencia realista de una Venezuela nueva en Ciudad Sucre, constituye una categórica respuesta.

Es cierto que nos preocupamos. Pero tenemos que preocuparnos todos los días intensamente del aspecto militar, de la defensa de nuestras fronteras, de la protección de nuestros habitantes y nuestros bienes, de la defensa de la soberanía. Pero, al mismo tiempo que tenemos actuaciones de carácter militar, como lo son, por ejemplo, la creación de los Teatros de Operaciones No. 1 y No. 2 ó del Comando Regional No. 9 de la Guardia Nacional en el Estado Amazonas, tenemos también, a diario, un sostenido esfuerzo por lograr el desarrollo poblacional, el desarrollo económico y social, la presencia venezolana en estos hermosos territorios fronterizos, *para que ellos sean presencia permanente de la Patria en estas áreas que tanto significan para el futuro de la nacionalidad.*

También estamos realizando esfuerzos de esta índole en toda la extensión del territorio nacional, especialmente, en toda la extensión fronteriza. El Ministro Márquez ha recordado algunas de estas actividades y el Gobernador del Estado Apure ha detallado muchas de las iniciativas que estamos cumpliendo, precisamente, en este mismo Estado. El he-

cho de que el señor Alcalde del Municipio Páez haya tenido la bondad de conferirme la condecoración con la efigie del insigne venezolano, que fue el inolvidable "Centaurio" José Antonio Páez, confirma la convicción de que la creación de Ciudad Sucre, no es con mengua de los derechos y de las necesidades de las otras poblaciones del Estado. Guasualito es objeto de nuestra intensa actividad. Obras de vialidad, obras de sanidad, obras de educación, iniciativas diversas, están todas encaminadas a la atención de esta necesidad permanente de que la Venezuela optimista, de que la Venezuela que mira el porvenir esté activa en todos los extremos del territorio nacional.

Yo debo reconocer el esfuerzo del Ministro Pompeyo Márquez y su voluntad de servicio, su constancia, su insistencia y la de sus compañeros de gran representación y valía que con Prodesur y en el Consejo Nacional de Fronteras han respondido a esa iniciativa. En todos los despachos oficiales han dado su colaboración. Tengo que reconocer que el Servicio de Vivienda Rural de la Dirección de Malariología del Ministerio de Sanidad y Asistencia ha tenido papel preponderante en esta obra que estamos inaugurando hoy.

Todo ello nos llena de inmensas satisfacciones. *Esperamos que los venezolanos que en el porvenir tengan la dirección de los destinos nacionales, no cometan el crimen que otros cometieron cuando abandonaron el proyecto de la Conquista del Sur, a raíz de terminar mi primer Gobierno.*

Este es un compromiso de todos los venezolanos. Aquí está la población que reclamará que no se abandonen estos esfuerzos, sino que se lleven adelante. Porque es el futuro del país el que está comprometido. Como lo dijo Pompeyo: *no es una obra del Gobierno, es una obra del Estado, es una presencia de la Venezuela integral que tiene que ver con las nuevas generaciones.* Para todos, mi saludo cordial, para todos, mi profundo agradecimiento, para todos en nombre de Venezuela, la reiteración de mi fe en la Patria.

Las palabras del Gobernador del Estado Apure han sido muy significativas, porque para realizar las obras que el país reclama, es necesario un entendimiento y coordinación entre los distintos sectores que cumplen funciones de responsabilidad en la vida del país. El Gobierno Nacional, los gobiernos estatales, los gobiernos municipales todos tenemos que sumar nuestros esfuerzos, para que la obra por cumplir se pueda realizar con éxito. Pero, así como la de ellos, la colaboración de los otros sectores de la vida nacional, en esta zona ha sido indudablemente significativa. Las Fuerzas Armadas, no solamente han cumplido su rol militar, sino que han sabido interpretar las aspiraciones de la población civil, y la Ingeniería Militar ha tenido una valiosa participación en las obras que inauguramos en la presente fecha.

Hoy es un día de entusiasmo. Hoy, 28 de octubre, es el Onomástico del Padre de la Patria, cuando sus familiares y amigos le celebraban el día de San Simón, más que su propio día natalicio. Por eso, recordamos en este 28 de octubre que el Padre de la Patria nos vigila y a su lado el Gran Mariscal de Ayacucho. Esa figura excelsa de la que hemos conmemorado el año de 1995, el Bicentenario de su nacimiento con reconocimiento de todos los países de América amantes de la libertad. *Para ambos el tributo de nuestra veneración permanente y el compromiso de que nuestra acción no puede terminar, sino que está apenas empezando.* Esta realidad hermosa que es Ciudad Sucre, como se ha afirmado aquí, es apenas la iniciación de un proyecto mucho más ambicioso, que aquí y en todos los lugares que lo necesitan encontrarán venezolanos dispuestos a responder al desafío extraordinario que nos plantean los tiempos, para que podamos mirar con la frente alta y con la decisión de responder a las exigencias y a las necesidades que el futuro nos plantea.

Queridos venezolanos, queridos compañeros y amigos, queridos amigos que nos visitan de pueblos hermanos: para todos un saludo muy efusivo. Tenemos fe en el país y no nos cansaremos de repetir nuestro mensaje de optimismo: optimismo frente al pesimismo. Confianza con-

tra la desconfianza. Ciudad Sucre es un modo de acción, es una nueva fortaleza que sabremos aprovechar para el bien de la Patria y para el bien de sus hijos todos.

Muchas gracias.

**A LOS MEDALLISTAS DE LOS JUEGOS  
BOLIVARIANOS CELEBRADOS  
EN AREQUIPA, PERÚ**

Salón de los Espejos, Palacio de Miraflores  
29 de octubre de 1997



A los medallistas de los Juegos Bolivarianos celebrados en Arequipa, Perú.  
29 de octubre de 1997

Me siento muy feliz. Han traído ustedes la reiteración de las grandes posibilidades que el deporte venezolano tiene y de lo que significa para su juventud.

No se le pueden restar méritos a la victoria que ustedes han conseguido en Arequipa. Porque los países competidores todos tienen méritos deportivos reconocidos a través del tiempo. Colombia, Perú, Ecuador, Bolivia son países que han competido en diversos deportes y en las más variadas áreas del mundo y que han demostrado calidad. Por tanto, deben ustedes sentirse satisfechos, orgullosos y estimulados para seguir adelante y prepararse para las nuevas competencias, en las cuales habrán de enfrentarse a rivales muy poderosos, pero con el ánimo y con la voluntad del triunfo.

*Ustedes han enaltecido el nombre de Bolívar.* Los juegos Bolivarianos los hemos defendido, los hemos mantenido y hemos concurrido a ellos y nos sentimos profundamente complacidos de poder decir: “Venezuela, campeón de los Juegos Deportivos Bolivarianos de 1997”.

Reciban mi agradecimiento, mi felicitación y mi promesa de adelantar todas las medidas indispensables para darle mayor estímulo al deporte y para que ustedes trasmitan su ejemplo, su liderazgo a todos los sectores de las nuevas generaciones, a fin de que encuentren en el deporte un camino de éxito, de fortalecimiento del espíritu y del cuerpo. Un cami-

no de realización de grandes y positivos avances en el desarrollo de nuestro país.

Les agradezco enormemente este trofeo. Lo conservaré con todo cariño y los animo a seguir adelante. Pueden ustedes estar convencidos de que el esfuerzo no se pierde, de que la voluntad triunfa cuando está respaldada con el propósito firme de hacer cuanto sea necesario para garantizar el éxito y la supremacía en competencias nobles y verdaderamente estimulantes.

Muchísimas gracias.

**AL INAUGURAR LA SEGUNDA VITRINA  
TURÍSTICA DE OCCIDENTE TRUJILLO 97**

Club ITALVEN - Valera. Estado Trujillo  
29 de octubre de 1997



Al inaugurar la II Vitrina Turística de Occidente Trujillo 97.  
29 de octubre de 1997

Soy un convencido de la importancia del turismo para la Venezuela actual y para la Venezuela del futuro. Di muestras de esa convicción cuando al asumir el Gobierno, designé a un Ministro de Estado para el turismo, con la finalidad de darle toda la importancia que la materia requiere. Designé a un funcionario que ha captado el interés del país, del Gobierno nacional y el mío propio, en hacer cuanto sea posible para que el turismo alcance más y más, las dimensiones y la significación que le corresponden en la vida del país.

El turismo representa una fuente de recursos financieros y de generación de empleos directos e indirectos. *Todo ello adquiere mucha importancia en momentos en los cuales hemos atravesado una terrible crisis económica, y en la que el desempleo -fenómeno que inquieta y perturba la mente de todos los gobernantes del mundo- se hace cada vez más difícil de remediar en forma satisfactoria.* Porque es cierto, por una parte, que la reactivación económica, la creación de empresas importantes, ofrece al trabajador venezolano excelentes oportunidades. Pero también es cierto que el progreso tecnológico, que la revolución tecnológica hacen, cada vez más, que la producción en gran escala sea más capital intensivo y menos trabajo intensivo.

Por eso las inmensas posibilidades que nos abre el turismo deben interesarnos más y más en hacer de esta actividad uno de los rubros de mayor significación en nuestros programas y en nuestros compromisos.

*Yo comparo el turismo con una especie de vasos comunicantes que llevan recursos desde aquellos lugares donde abundan para aquellos lugares donde existe mayor necesidad de ellos. Y su efecto es maravilloso.* Podríamos, aún en la Venezuela actual, donde estamos dando los primeros pasos en la conquista del destino turístico del país, señalar el caso, por ejemplo, de la Isla de Margarita. Una región entonces deprimida económicamente, que producía recursos humanos para lanzarlos a probar su capacidad y su esfuerzo en los demás lugares del país, es hoy uno de los sectores dentro de los cuales la actividad económica es más intensa y más prometedora.

*Venezuela tiene numerosas oportunidades para atraer el turismo. Todas las modalidades las podemos encontrar.* En la organización de esta Vitrina, ustedes hablan de playa, montaña y llano. Pero esa trilogía no agota todas las posibilidades. El turismo ecológico, por ejemplo, está tomando cada vez más cuerpo. Y hay otras formas de turismo: cultural, histórico. Son muchas las posibilidades que se ofrecen, además del elemento natural que nos ofrece un clima agradable, una población amable y diversidad de beneficios que están al alcance de todos nosotros y que tenemos que mejorar cada vez con mayor entusiasmo.

*Estas iniciativas merecen todo mi entusiasmo y todo mi respaldo.* Admiro la labor realizada aquí por los promotores de esta Vitrina Turística -en este magnífico ambiente- como un paso más que nos llena de optimismo, porque tenemos que afirmar una cosa: esta labor de hacer que el turismo signifique en Venezuela lo que debe ser, no es tarea reservada con exclusividad a las autoridades nacionales y regionales. Las propias autoridades municipales están interesadas en coordinar acciones para sumar esfuerzos y lograr un mayor resultado. Pero la conciencia turística es un problema para toda la población. La participación que está tomando la sociedad civil, el sector privado, en las iniciativas al respecto, es indispensable, porque sin ella nos quedaríamos atrás en niveles muy inferiores a los que debemos superar.

Por eso la presencia colectiva de las más variadas gentes que han demostrado su capacidad creadora en las actividades emprendidas en el sector privado, y que, sin intereses personales, de lucro personal o de beneficio local, están dando sus conocimientos y su amor al país para hacer que esto produzca verdaderos y cada mes más satisfactorios resultados.

Quiero felicitar, desde luego al Gobernador del Estado y a los Gobernadores de los ocho Estados que forman el Bloque Turístico de Occidente, por llevar adelante este programa. Estoy seguro de que cada vez será más promisorio. Agradezco la presencia, la colaboración y el consejo que nos den los distinguidos representantes de países amigos que comparten con nosotros esta jornada.

*Quiero decir que esta fe en el turismo se acentúa cada vez más. Creo que cada vez más el venezolano común y corriente -el venezolano de todos los sectores sociales- está más a punto de convenirse de que el turista es un amigo al que hay cultivar y atender con dignidad. Pero con sentido humano, porque de la satisfacción que él experimente durante los días que toma para su descanso en nuestra tierra, depende la multiplicación de las posibilidades que nos puede ofrecer a través de su personal propaganda, ya que la propaganda de boca a oído, la propaganda directa de los que han estado entre nosotros y se llevan la satisfacción de un buen trato, de un alegre ambiente, de muchos momentos gratos obtenidos, vale más que toda la publicidad que se haga en todas las revistas y en todos los noticieros. Por ser más convincente. Los oradores que me han precedido expresaban en su aplaudidas intervenciones, que hay algo muy significativo también que debemos tener previsto dentro del movimiento turístico: en un mundo de globalización, donde cada vez nos sentimos más arrollados y por la conciencia de que todo el Universo es una sola unidad, en un mundo en el cual -como hemos dicho- la globalización no es una opción a discutir, sino una realidad incontrastable que nos avasalla todos los días, el fortalecimiento de la identidad nacional es un elemento indispensable para*

que no nos diluyamos, ni nos perdamos dentro de ese laberinto de intereses y de captaciones y de movimientos que representa la actividad intensa de la Humanidad. Y, precisamente, el turista nos busca por lo que somos, mientras más seamos lo que hemos sido y lo que queremos ser, más satisfacción le daremos. De manera que uno de los aspectos de la política turística, que hemos de llevar adelante *es el de fortalecer nuestra propia identidad, nuestros propios valores, nuestra propia manera de ser*. Esto es lo que en realidad nos hace más atractivos y nos permite ofrecer mayores beneficios y ventajas a los que vienen a visitarnos desde los más distantes puntos del Planeta.

Yo estoy muy feliz de venir en esta ocasión a Trujillo y me place decir que en la visita que he hecho hoy, antes de venir a esta maravillosa reunión, tuve también la satisfacción de inaugurar un servicio de gran importancia, no sólo para el Estado Trujillo sino para todos los Andes Venezolanos. Me refiero a la Subestación de Buena Vista, cerca de Colonia de Mendoza, de la línea conductora de cientos de kilómetros de longitud, que atravesando alturas como las del Páramo de la Negra y otros que ha tenido que atravesar, viene desde la represa Uribante-Caparo como segura portadora del fluido eléctrico, indispensable, para todos los programas que hayan de cumplirse.

Y por lo demás, aquí entre ustedes, en este ambiente cordial, en este magnífico auditorio, no puedo menos que dar mi saludo a la Virgen de la Paz. *Ella es mi patrona. Yo nací un 24 de enero. Día de la Fiesta de Nuestra Señora de la Paz. Eso me vincula a Trujillo de una manera indisoluble*. Por tanto, al presentarle mis respetos, me siento muy complacido de ver esa impresionante silueta traída por ustedes para presidir esta reunión.

*Por cierto que cierta vez dije, en El Vaticano, donde pronuncié un discurso con motivo del Quinto Centenario del Encuentro de los Dos Mundos, respecto al origen de América y sobre el nombre de América, que el culto a la Virgen María, en sus diferentes*

*advocaciones, es el mejor símbolo de la pluralidad y de la unidad de América Latina. Cada región, cada país tiene su advocación. Es la misma Virgen María: una y sola la misma Madre de Dios quien nos vigila y nos protege. Pero cada una ha tenido su presencia especial, su singular vinculación con la zona, con el lugar donde está. De manera que cuando un zuliano venera a la Virgen de Chiquinquirá, cuando un trujillano venera a la Virgen de la Paz, cuando un oriental proclama a la Virgen del Valle y Venezuela íntegra invoca a nuestra Señora de Coromoto, estamos todos proclamando la variedad dentro de la unidad. Estamos proclamando una creencia común y única, que se multiplica de una forma plural y armoniosa en todas las tierras, en todos los lugares de América. Esto en Venezuela tiene también una trascendente significación. Desde luego, todos tenemos que reconocer que nuestra Señora de Coromoto es la Patrona Nacional de Venezuela. Por eso tuvimos la satisfacción de considerar como uno de los acontecimientos de mayor relieve en este período de Gobierno, la consagración del Templo Votivo, hecha por Su Santidad Juan Pablo II en su inolvidable visita. Y por eso, en estos momentos, queremos que todos estos sentimientos se conjuguen en una sola aspiración. *Creemos en Venezuela, creemos y sentimos profundamente el amor por esta Patria. Estamos convencidos de que la Providencia ha sido generosa con nosotros y que tenemos que multiplicar las oportunidades que ella nos ofrece y nos ha ofrecido para lograr un poco más de felicidad para nuestros pueblos, que tanto han sufrido a través de los tiempos.**

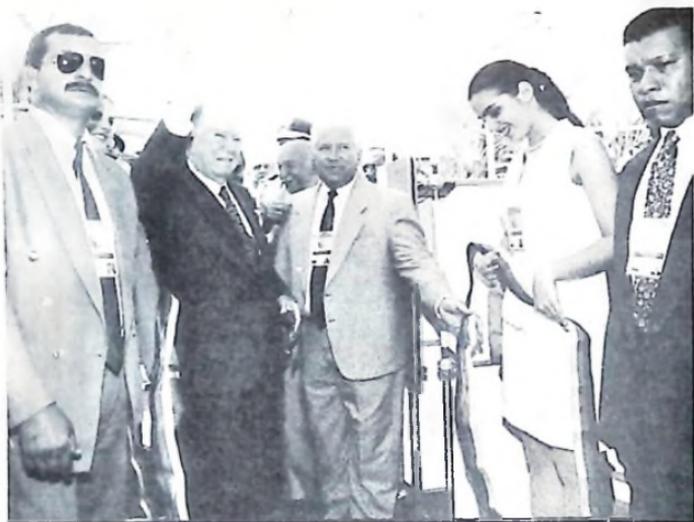
Por tanto, a quienes están realizando esta labor, les agradezco en nombre del pueblo venezolano el esfuerzo que hacen. Estoy convencido de que lograremos llevar la percepción a toda la gente en Venezuela, de que lo que están haciendo ustedes aquí, lo que estamos haciendo todos por estimular el turismo en Venezuela, no es para beneficio de sectores privilegiados sino para transmitir mayores posibilidades de bienestar, de crecimiento y de justicia a toda la población que tanto reclama mejores perspectivas para el Siglo XXI.

Recibo pues con satisfacción la realización de esta Vitrina Turística, así nombrada porque muestra todo, o por lo menos parte, de lo mucho que tenemos que vender a precios razonables, en forma justa. Venderlo con la idea, no de realizar una operación monetaria sino de multiplicar el esfuerzo hacia adelante. Con ese sentir y esa voluntad, declaro formalmente inaugurada esta segunda Vitrina Turística del Bloque Occidental de Turismo Venezolano.

Muchas gracias.

**EN EL ACTO DE INAUGURACIÓN DEL  
CENTRO INTERNACIONAL DE PRENSA DE  
LA SÉPTIMA CUMBRE IBEROAMERICANA**

Porlamar, 06 de noviembre de 1997



**En el acto de inauguración del Centro Internacional de  
Prensa de la Séptima Cumbre Iberoamericana.  
06 de noviembre de 1997**

Al llegar a la preparación ya inmediata de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno en América Latina, me complace darles un saludo cordial a los representantes de la prensa nacional y de todos los países que han venido a darle, con su propia presencia, la mayor importancia a la reunión que vamos a celebrar.

*Si me preguntaran qué importancia atribuyo a la Séptima Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, me bastaría decir que dos mil cuatrocientas (2.400) personas de la prensa, entre periodistas, fotógrafos y asistentes, reunidos aquí, son la mejor demostración de esa importancia. Porque ustedes no vendrían si este acontecimiento no tuviera significación para todo el Continente y para el mundo.*

Nuestra preocupación es la de que tengan ustedes la mejor atención posible. Se darán cuenta de lo difícil que ha sido ofrecerles todos los recursos, todos los medios indispensables para que puedan cumplir sus funciones, pero lo hemos hecho con muchísimo gusto y sabemos que ustedes son más periodistas que los dueños de periódicos, que ojalá estuvieran aquí para dialogar con ellos sobre la verdad de lo que la prensa representa, significa, y debe cumplir en el futuro y en el presente de la democracia de América Latina.

Ustedes, pues, están en su casa. El pueblo margariteño es un pueblo bondadoso, acogedor, amigo, que está contento de tener aquí la repre-

sentación no sólo de los Jefes de Estado y de Gobierno y a sus acompañantes: los Cancilleres y los Ministros y asesores que vienen con ellos, sino tenerlos a ustedes. Siéntanse ustedes felices. Toda la libertad del mundo la tienen, todo el cariño y todo el respeto que merecen, toda la voluntad de que ustedes tengan amplitud para encontrar lo bueno y lo malo, eso sí, que no cuenten solamente lo malo, por favor, que también le den un espacio a las noticias buenas.

Estoy seguro de que ustedes entenderán este mensaje, que es un mensaje muy cordial. *Comprenderán ustedes la dificultad que hay en comunicarse con dos mil cuatrocientos periodistas simultáneamente en el breve lapso de dos días. Pero haremos lo posible para que cada uno tenga la satisfacción de poder tener acceso a este acontecimiento.* El compromiso de reunirse los Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica cada año es muy exigente, es muy difícil, pero, al mismo tiempo, muy importante. Ya los Presidentes se conocen unos con otros, se tratan con más familiaridad, plantean las cosas que a veces es difícil tratar por los canales diplomáticos, y, sobre todo, se siente que en un mundo que todos los días se hace más globalizado, es necesario que seamos más nosotros mismos, que lleguemos al complejo mundial, al globo que nos está todos los días planteando una presencia universal, la naturaleza propia de nuestros países, nuestras necesidades, nuestros deberes y nuestro compromiso de integración, para que podamos ser un contertulio válido, para que podamos ser un participante efectivo dentro de ese intercambio mundial que la globalización supone.

Reciban, pues, ustedes un saludo cordial. Hubiera querido, darle a cada uno de ustedes una entrevista, pero ¿cómo lo hubiera hecho? ¿cuántos días hubieran durado esas entrevistas? A veces, muchachas muy bellas por cierto, porque aquí para que vieran los visitantes que van a concurrir, hay reinas de belleza muy lindas, pero también hay periodistas muy lindas que a veces nos mortifican porque se meten en el tumulto, comenzando a recibir empujones; y los empujones se los buscan ellas

mismas porque quieren brincar por encima de los lugares donde tienen una limitación. Pero para todos, pues, cordialidad.

Margarita es una tierra cordial. Venezuela es un país amplio, abierto, un país amigo. Para los extranjeros, la cordialidad es igual que para los nacionales. Para los nacionales, nuestro cariño, nuestra simpatía, nuestro respeto. Porque quiero que hagan ustedes una buena labor, porque si a nosotros nos toca trabajar en las reuniones formales de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, a ustedes les toca más trabajo y ustedes van a sudar más que nosotros, pero van a tener también múltiples satisfacciones. Muchas gracias.



En el acto de inauguración del CIP, Margarita,  
Nueva Esparta, VII Cumbre Iberoamericana.  
06 de noviembre de 1997

**EN EL ACTO DE INSTALACIÓN DE LA  
SÉPTIMA CUMBRE IBEROAMERICANA**

Hotel Margarita Hilton  
Porlamar, Isla de Margarita  
07 de noviembre de 1997

# VII CUMBRE DE JEFES DE GOBIERNO DE LA ISLA DE



En el acto de instalación de la Séptima Cumbre Iberoamericana.  
07 de noviembre de 1997

**Señores Jefes de Estado y de Gobierno  
Señores Representantes de organismos internacionales,  
Autoridades venezolanas, Ministros del Despacho Ejecutivo,  
Presidente del Congreso,  
Presidente de la Corte Suprema de Justicia,  
Gobernador del Estado Nueva Esparta,  
Distinguidos señores Cancilleres y Embajadores,  
Miembros de las comitivas de los Presidentes de Iberoamérica,  
Señoras y señores,**

Estimulante es reunirse con los Jefes de Estado y de Gobierno de toda Iberoamérica para llevar adelante el propósito de perfeccionar y fortalecer el sistema democrático, que hemos proclamado como única forma de gobierno compatible con la dignidad de la persona humana y con la felicidad de los pueblos.

Estamos aquí reunidos de acuerdo con lo resuelto en la Sexta Cumbre Iberoamericana, en la ciudad de Viña del Mar y en Santiago de Chile, en el pasado año de 1996. Se escogió allí, cuando se nos concedió la honrosa designación de ser anfitriones de esta Séptima Cumbre, el tema de Los Valores Éticos de la Democracia. Un tema de gran amplitud, que se agota difícilmente en sus consideraciones, *porque todos los aspectos de la vida humana tienen relación con la ética y porque la ética cada vez hace más necesaria su presencia para que el sistema democrático se afirme, se afiance y prospere y se libre de horizontes oscuros el porvenir de los próximos años.*

Para preparar esta Cumbre ha habido una serie de previas reuniones de una alta importancia: foros preparatorios de muy alto nivel sobre las materias de la Educación, de la Agricultura, de la Vivienda, de los Derechos de la Mujer, de la Participación de la Juventud, de la Cultura, de la Ciencia y la Tecnología. Muchos grupos respetables de la sociedad civil de nuestros países han hecho sus propias reuniones para plantear sus preocupaciones, sus exigencias, para reclamar la orientación que cada uno de ellos considera indispensable para la marcha de nuestras naciones.

Ha habido, por ejemplo, un foro importante de las organizaciones internacionales de trabajadores. Se han reunido también los jefes de las organizaciones empresariales de toda Iberoamérica. Ha habido reuniones interesantes de periodistas. Ha estado presente el Parlamento Latinoamericano. Y todo esto en reuniones llenas de fe y de preocupación por el destino futuro de Iberoamérica.

Debo reconocer y agradecer la participación de organizaciones internacionales, como la UNESCO, como la Corporación Andina de Fomento, como la fundación "Konrad Adenauer", como la Asociación Española de Cooperación Iberoamericana y otras más; así como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Organización de Estados Americanos, que nos han dado apoyo material y moral para las reuniones preparatorias, lo que hace que esta Cumbre sea la culminación de una serie de trabajos realizados en el curso del año, que han mantenido permanentemente inquietos los cerebros y los corazones de los grupos más representativos de nuestras sociedades.

Ya lo ha dicho el señor Presidente de Chile, don Eduardo Frei, bajo cuya dirección se celebró la Sexta Cumbre en Viña del Mar. Ha sido ésta la culminación de una labor anual y el sólo hecho de haber despertado preocupación, de haber convocado inquietudes en todos los importantes sectores de la vida social de nuestros países, ya sería de por sí una gran justificación para que esta Cumbre sea considerada como

un nuevo paso hacia adelante, *como una nueva afirmación del propósito común que tenemos de impulsar la empresa que nuestros pueblos libremente nos han confiado.*

La democracia -ya lo hemos dicho- es una forma de vida. Es mucho más que un mecanismo de gobierno. Requiere una convicción profunda y de allí que los valores éticos deban ser considerados como su base insustituible. Por eso, quizás, al mencionar los valores éticos de la democracia, lo primero que surge en nuestra preocupación es lo relativo a la Educación.

*Tenemos que formar la conciencia de los ciudadanos y que los ciudadanos sean los que gobiernen dentro de las instituciones democráticas y para que los gobiernos que ellos designen puedan cumplir a cabalidad la misión que se les confía; para lo cual es necesario que ellos mismos tengan conciencia plena de lo que se quiere, de lo que se desea y del apoyo que se necesita a fin de que esa labor pueda ser realmente justificadora del mantenimiento del sistema.*

Indudablemente, la revolución tecnológica impone un esfuerzo especial para la educación de nuestras nuevas generaciones. La Ciencia y la Tecnología deben ser satisfactoriamente dominadas. Pero no basta la transmisión de conocimientos, la adquisición de técnicas capaces de competir en los más sofisticados mercados del mundo: Es necesaria la formación de la conciencia. A veces, echamos de menos el que esta formación de la conciencia, que ha sido elemento tradicional del concepto y que va vinculada profundamente con la idea misma de educar, es la de extraer de cada persona los mejores elementos espirituales y morales, los mejores elementos de la misma persona para poder sobrellevar las dificultades de la vida y para poder contribuir al mejoramiento y al progreso.

Ciertamente que los valores éticos de la democracia reclaman el respeto a los derechos humanos. *El concepto claro de lo que son derechos*

*humanos se va afianzando cada día y es de tal magnitud su reconocimiento, que salta las delimitaciones fronterizas.* Frente al concepto tradicional de la soberanía de cada país, se trata de imponer y se reconoce, la obligación que todos tenemos y el compromiso solidario que existe entre nosotros de darles garantía y reconocimiento a esos derechos. Es una tarea, sin duda, difícil y dura, pero el mismo hecho de que se denuncien las violaciones a los derechos humanos, de que las organizaciones no gubernamentales tengan el respeto de los gobiernos y se les considere en esta materia para que sus denuncias sean tramitadas y para que la administración de justicia pueda considerar todas las supuestas o reales violaciones, es indudablemente un progreso, el cual tenemos que estimular y considerar debidamente.

*Es evidente que el derecho a la Paz es uno de los valores éticos fundamentales de la democracia.* La democracia supone convivencia, supone armonía, supone, desde luego, ese entendimiento fecundo, esa paz que -como ha sido dicho en el mensaje de Su Santidad- no es simplemente la carencia de violencia, la supresión de las guerras que todavía desgraciadamente se presentan en el mundo para menoscabar nuestras esperanzas en una Paz Universal, sino que supone la convicción, de que si todos tenemos el derecho de ejercer nuestros propios atributos, la concordia entre todas las aspiraciones y todos los derechos legítimos es la verdadera sustentación de la Paz.

No cabe duda de que entre los valores éticos de la democracia está también la sinceridad en las organizaciones políticas. *Tenemos conciencia de que los partidos políticos son un instrumento indispensable para transmitir las consignas de los dirigentes y para llevarlas a los gobernadores las aspiraciones y sentimientos del pueblo.*

Estamos en una época en la cual el debate acerca de los partidos políticos está en primera plana de los círculos de opinión. *Pero su revisión no significa su destrucción o su negación.* Son ellos, el mecanismo indispensable para que lo individual se pueda transformar en colectivo,

pero, no se puede negar que cuando se abandonan o se menosprecian los valores éticos que los sustentan, se pierde fe en ellos y el daño que se hace en la conciencia colectiva es difícilmente reparable. Es un esfuerzo que creemos que en todos nuestros países se está haciendo y estoy en la esperanza de que culminará en las soluciones convenientes.

El proceso de las elecciones, sin duda, es el mecanismo a través del cual, el pueblo, que es el soberano, ejerce su derecho a gobernar a través de las autoridades que escoge. *El proceso democrático representativo avanza cada vez más hacia formas de participación.* No puede eliminarse la representatividad, sería un absurdo, pero indudablemente debe complementarse con la presencia, cada vez más importante y cada vez más frecuente, de los grupos sociales, del pueblo en general, en la decisión de las cuestiones trascendentales y en la orientación de los asuntos que interesan fundamentalmente a las naciones.

La lucha contra la corrupción *es consecuencia de la fundamentación ética de la democracia:* la corrupción es un mal destructivo, destruye la fe del pueblo en las instituciones democráticas, destruye la confianza del pueblo en aquéllos que ha escogido para gobernarlo. Es una lucha dura y difícil. *Las raíces de la corrupción están hondamente incrustadas en la vida de todas las sociedades y al mismo tiempo. Las tentaciones que se presentan en la vida moderna a los gobernantes son cada vez mayores;* pero también la lucha contra la corrupción se convierte en una tarea muy difícil cuando los precisamente señalados como responsables de este terrible mal, se valen de acusaciones infundadas la generalidad de las veces y afirmaciones que no son demostradas casi nunca para tratar de quitarles autoridad moral a quienes estamos comprometidos en esa lucha contra la corrupción.

En Venezuela hemos designado un Comisionado Presidencial Especial para la Vigilancia de la Administración Pública. Hemos celebrado un compromiso ético contra la corrupción, en el cual hemos ido comprometiendo a todos los sectores de la vida pública y de la vida privada.

Hemos amparado la elaboración de un Código de Ética para los Funcionarios Públicos y hemos promovido la Convención de Caracas en la Organización de Estados Americanos, que ha sido el primer paso de un compromiso colectivo, no solamente de las naciones de Iberoamérica, no solamente de todo el Hemisferio, para luchar contra este terrible mal. Sin embargo, estoy convencido de que esa lucha sigue siendo ardua; mezquina es la respuesta de aquellos que deberían dar estímulo a la labor que se realiza. *Pero la conciencia de que esta lucha tenemos que llevarla adelante nos lleva a no bajar las banderas, a no abandonar los compromisos, a llevar adelante y a seguir insistiendo, en todos los tonos y en todas las ocasiones, en que la lucha contra la corrupción es un elemento fundamental para preservación del sistema democrático que tanto defendemos y estamos interesados en mantener.*

Son muchos los problemas que se relacionan con los valores éticos de la democracia. La Administración de Justicia, por ejemplo, está señalada, porque cuando la población pierde confianza en quienes están encargados de definir sus derechos y sus deberes, hay una situación difícil en la sociedad. Estamos todos comprometidos al respecto. Sabemos que hay que mantener y fortalecer la autonomía de los encargados de administrar justicia, pero hay que buscar los mecanismos de selección y de vigilancia que hagan que esta atribución tan importante en la vida colectiva, no se convierta, en algunos casos, en patente de corso escondida a través de mecanismos perversos para tratar de violar lo más sagrado que existe en los derechos a la vida y a los bienes de los ciudadanos.

*El compromiso por la Justicia Social es uno de los valores éticos de la democracia.* Lo ha dicho con sus elocuentes palabras el Presidente Frei: la democracia sin justicia social prácticamente llega a cuestionar su verdadera esencia.

Y no podemos olvidar esta afirmación, porque algunos pudieran confundir el movimiento de globalización y la tendencia hacia la liberación

de las relaciones económicas internacionales con una especie de abandono del compromiso que todos tenemos de luchar por la superación de la pobreza, de luchar por la incorporación de los marginados, por una mayor equidad en la distribución de los bienes. Sabemos que no es fácil y que estaban equivocados quienes creían que se podía resolver simplemente por actos de autoridad o por disposiciones legales o reglamentarias. El proceso es difícil, pero hay que llevarlo adelante y este compromiso tenemos que ratificarlo: para que nuestros pueblos sepan que cada vez que nos reunimos, recordamos y no olvidaremos jamás, la obligación de luchar para que el Poder Público, en toda la medida posible, se esfuerce en reparar las dificultades, en corregir las desigualdades e iniquidades que existen todavía y que algunas veces se acentúan en los distintos Continentes.

*El desarrollo es también consecuencia de uno de los valores éticos fundamentales que tenemos que defender y sostener. Entendemos el desarrollo no simplemente como el crecimiento de los renglones económicos sino como un proceso económico y social que eleve, en todos los aspectos, el nivel de vida, la debida formación y el ambiente social y cultural de todos los sectores de la población.*

Hay un tema que no puedo omitir: *creemos que uno de los valores éticos de la democracia es el de una información veraz. El derecho a informar y a ser informado es un derecho fundamental, desde luego que la información es la base y el instrumento con el cual se orientan los pueblos y los gobiernos a la decisión de los asuntos que les conciernen. El reclamar una información veraz no implica ni ha implicado en el menor momento, la intención de promover medidas de carácter coercitivo y legislaciones restrictivas de la libertad de prensa, de la cual somos no solamente defensores sino respetuosos en grado sacrosanto.*

Cuando planteé en la clausura de la Séptima Cumbre en Viña del Mar el tema de los Valores Éticos de la Democracia, fue acogido por unani-

midad, y el tema de la Información Veraz tuvo una amplia y satisfactoria acogida. Esto, sin embargo, pareciera que algunos sectores lo han aprovechado, tergiversándolo de una manera innoble, para hacer afirmaciones que no corresponden a la realidad. Se ha librado una especie de lucha contra una supuesta maniobra perversa de mi parte, para proponerle a los señores Jefes de Estado y de Gobierno medidas restrictivas de la libertad de expresión del pensamiento y de la libertad de información.

Para responder a esta afirmación bastaría pedirles a los señores que así hablan, para reconocer que es una idea falsa y que con ello vulneran la información veraz, el que vean cuál ha sido la conducta de mi Gobierno durante ya casi cuatro años de ejercicio en este período constitucional. Que reconozcan el respeto sacrosanto que he tenido por la libertad de prensa, aceptando no solamente las afirmaciones y las opiniones sino los ataques, las ofensas, las injurias que con frecuencia se me han hecho y no tomando medidas de ninguna especie contra las informaciones que muchas veces deforman o trastornan la realidad de los hechos para presentar una imagen equivocada. La “Vida del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha”, de ese gran maestro del idioma que fue Don Miguel de Cervantes Saavedra, en aquel capítulo en que habla de la “espantable y jamás imaginada aventura de los molinos de viento” trae un caso semejante a éste. Dijo Don Quijote: “esos son desaforados gigantes” y el escudero Sancho le decía: “Mire, Vuesa Merced, que aquellos que allí se aparecen no son gigantes sino molinos de viento”. “No, Sancho, ellos son gigantes, y si tienes miedo, quítate de ahí y ponte en oración en el espacio que yo voy a entrar con ellos en fiera y descomunal batalla”.

La batalla contra los molinos de viento que han emprendido algunos sectores especialmente de propietarios de periódicos más que de periodistas profesionales, es una batalla librada contra un enemigo fantasma: *están declarando una guerra contra una proposición que no se va a hacer, ni se hizo, ni se hará, porque de una manera reiterada*

*hemos dicho que no vamos a proponer nada que sea capaz de restringir la libertad de prensa. Pero, eso sí, negamos que tengamos el derecho de pedir que informen verazmente, que digan la verdad, eso nadie lo puede pedir sin deformar la esencia ética y los valores fundamentales de la democracia. Quizá pensamos que el error estuvo en nombrar la soga en casa del ahorcado. El viejo refrán ha funcionado en este caso.*

El Mahatma Gandhi dijo una vez lo siguiente: “Los periódicos han tomado el lugar del Gita, la Biblia y el Corán con el pueblo. Para ellos, la hoja impresa es verdad evangélica. El hecho coloca una gran responsabilidad sobre editores y redactores de noticias”.

Son muchas las citas que pudiéramos hacer y afirmaciones de los más variados sectores en que plantean la necesidad de una información veraz. Hay constituciones como la Constitución democrática de España que, de una manera expresa, garantizan el derecho a la información veraz, pero yo me voy a limitar simplemente a dos citas que me parecen importantes. Una de ellas, la de la Federación Internacional de Periodistas, que hace cuarentitres años adoptó una declaración, enmendada en 1986, que empieza diciendo lo siguiente: “La presente Declaración Internacional puntualiza los deberes esenciales de los periodistas en la búsqueda, la trasmisión, la difusión y el comentario de la noticia y de la información, así como de la descripción de los sucesos. Primer principio, respetar la verdad y el derecho que tiene el público a conocerla. Ese es un deber principal”.

Y la de la Federación Latinoamericana de Periodistas, reunida precisamente en Margarita con motivo de la Séptima Cumbre, que dijo en el comienzo de su Declaración: “La comunicación de una información libre, veraz y contrastada es un derecho fundamental de las personas y un requisito indispensable para la buena salud de la democracia”.

Eso es irrefutable. *Estamos obligados los gobiernos a informar la verdad, están obligados los dueños de los medios a informar ve-*

*razmente.* La faseldad es un delito contra la ética. No voy a cometer la ingenuidad de proponer una ley que tendría muchos ángulos y que no podría llevarse adelante sin una serie de dificultades, porque el problema no está en establecer el principio legalmente sino en determinar quién sería el que, en un momento dado, puede actuar en defensa de la verdad.

Desde luego, no son los gobiernos. *No sería capaz yo nunca de proponer que los gobiernos tengamos la facultad de decir a los informadores lo que está bien y lo que está mal, pero que no se nos niegue el derecho a reclamar eso de la verdad, que no se nos niegue el derecho de pedir a todos que cumplamos con los valores éticos.* No hay sectores privilegiados. Cada vez es más fuerte el poder de los editores y desgraciadamente, muchas veces, en muchos casos, son los dueños de periódicos más que los periodistas profesionales, los que establecen la censura, los que determinan lo que debe y no debe decirse y cómo debe decirse y lo que debe informarse. Y con frecuencia, para que se puedan responder las afirmaciones hechas, hay que pagar el dinero del espacio respectivo, para que puedan salir publicadas debidamente las respuestas que uno tiene derecho a hacer.

*Estas cosas hay que decirlas. Somos libres, estamos en democracia y no hay ningún poder que nos pueda cerrar la boca, menos aún aquellos que, precisamente, deben ser los mayores agentes de la libertad.*

La batalla contra los molinos de viento, era innecesaria. Nadie iba a proponer el que se establecieran medidas restrictivas; pero estoy convencido de que sería un golpe moral muy grave para la democracia iberoamericana el que se nos prohibiera siquiera la mención, la aspiración que todos los ciudadanos debemos tener de que se nos dé una información veraz y oportuna para que conozcamos los hechos en su verdadera realidad.

Estas cosas son importantes y quizás han servido para animar también el fondo mismo de esta Cumbre. Yo conozco a los señores Presidentes aquí reunidos. Ninguno sería capaz de auspiciar una medida arbitraria contra los medios de información, pero ninguno sería capaz, tampoco, de acobardarse para no atreverse a decir que la verdad es un elemento ético fundamental en el fortalecimiento de la democracia iberoamericana.

Señores Jefes de Estado y de Gobierno, Su Majestad el Rey de España: sean ustedes bienvenidos. Llegan a un pueblo hermano que los recibe con los brazos abiertos. Está de fiesta Margarita por esta reunión y toda Venezuela se halla pendiente de que de esta reunión salga la reafirmación de los compromisos solidarios que son para nosotros más obligantes que nunca en el momento actual.

He afirmado que el proceso de globalización desarrollado en el mundo con una velocidad vertiginosa, nos obliga más a la acción solidaria, a integrarnos, a reunirnos, a fortalecer nuestro propio ser para que podamos competir en términos de relativa igualdad. *Para que nos seamos destruidos por la presión de los más ricos, de los más avanzados, de los más poderosos, sino para que podamos convivir y lograr, dentro de esa globalización, las ventajas que ella debe procurar sin humillar nuestra identidad nacional.*

Recientemente tuve el honor de recibir en mi país la visita del señor Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica. *Mi planteamiento fundamental fue éste: Señor Presidente, el movimiento de mundialización nos lleva a pedirle al país poderoso que usted gobierna, a tratar de que él no sea para oprimir, para explotar, para aumentar las desigualdades existentes en el mundo sino para que se tomen todas las medidas necesarias con el propósito de corregir, en la medida de lo posible, tales injusticias; para abrir caminos hacia una mayor equidad y una mayor igualdad. Y para eso, Señor Presidente, nosotros estamos dispuestos a concurrir a la unión hemisférica*

y a la unión mundial que se está planteando cada vez más afirmativamente, pero queremos fortalecernos dentro de nuestros procesos de integración que hagan viable los ideales de Bolívar. Que hagan de nuestras nacionalidades una sola fuerza, una sola voz, una sola presencia: amiga, hermana, amante de la paz para todos los países del mundo, pero consciente de las obligaciones que le imponen su origen, su Historia y su propia necesidad actual.

Señoras y señores:

Me complace dejar instalada formalmente la Séptima Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Muchas gracias.

**EN LA CENA OFRECIDA EN HONOR DE LOS  
JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO EN LA  
SÉPTIMA CUMBRE IBEROAMERICANA**

Hotel Isla Bonita, Isla de Margarita  
07 de noviembre de 1997



**En la cena ofrecida en honor de los Presidentes  
y Jefes de Gobierno a la Séptima Cumbre Iberoamericana.  
07 de noviembre de 1997**

**Majestades, Señores Jefes de Estado y de Gobierno;**

**Muy estimadas Primeras Damas;**

**Distinguidos miembros de las comitivas oficiales;**

**Amigos todos:**

El solo hecho de reunirnos periódicamente a intercambiar opiniones, preocupaciones, angustias, ideales, proyectos y propósitos, constituye ya un saldo positivo de estas reuniones a las cuales se ha dado en denominar Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno. Y el hecho de que se hayan celebrado ya seis y estemos en la Séptima Cumbre Iberoamericana, tiene un significado especial: el reencuentro de España y Portugal con los países que fueron colonias suyas en América.

Un encuentro muy necesario, indispensable. *Siempre hemos mirado con cariño a aquellas patrias que en un tiempo llamamos madres y que hoy consideramos patrias hermanas.* Hermanas que tienen mucho que enseñarnos, que tienen mucho en qué ayudarnos, que tienen muchas posibilidades para que los caminos de la solidaridad humana universal se tiendan ampliamente desde América hasta Europa o, viceversa, desde Europa hasta América.

*Debo decir con toda franqueza que estoy entre los muchísimos iberoamericanos que antes del ingreso de España y Portugal a la Comunidad Europea, fuimos partidarios de que ese acontecimiento sucediera. No tuvimos envidia ni mezquindad, porque sabíamos que por más europeos que se reconozcan estos países hermanos, es imposible romper los vínculos que los atan con los países a los cuales dieron sangre, cultura, lengua y religión. Están muy metidos en nuestra Historia y eso es imborrable y está renaciendo. Por tanto, si cualquier persona pregunta -como tiene el derecho de preguntar, qué de positivo tienen esas Cumbres Iberoamericanas, bastaría responder que lo más positivo del Encuentro es el Encuentro mismo: es la cordialidad, es el vernos, el conocernos, el transmitirnos nuestras inquietudes, el sentirnos miembros de una misma comunidad.*

*Si a esto agregamos que estas Cumbres Iberoamericanas son para reafirmar nuestra solidaridad, para confirmar nuestros compromisos de trabajar por el bienestar de nuestros pueblos, para transmitirles un mensaje de fe y de optimismo en momentos en que las cosas que ocurren producen confusiones en el ánimo de las gentes, ya estas Cumbres tienen ganado su puesto en la Historia. Son muchas las cosas que vamos a tratar, pero esto es lo fundamental y nos sentimos profundamente complacidos de reunirnos. Para Venezuela es un privilegio servir en esta ocasión de sede y de anfitrión.*

Les agradecemos mucho que hayan venido. Sabemos que no es fácil. Somos Jefes de Estado y de Gobierno la mayoría de los aquí presentes: tenemos la doble responsabilidad, el doble trabajo de representar el Estado en su entidad soberana y al mismo tiempo, dirigir los problemas diarios y acuciantes del gobierno. Tenemos que hacer un esfuerzo para separarnos de esas tareas uno, dos, tres días. Pero eso lo hacemos con gusto porque lo merece, porque vale la pena, porque es un esfuerzo necesario, recompensado por la satisfacción de podernos tratar como verdaderos hermanos, como verdaderos amigos, aunque estamos gobernando pueblos distintos en muchos aspectos, con diferentes problemas tal vez, pero con una comunidad de origen, con una comunidad de historia y con una comunidad de propósitos.

Yo, pues, quiero, en este sentido, presentar una bienvenida cordial y esperanzada a los señores Jefes de Estado y de Gobierno que se reúnen esta noche ante la expectativa cordial y optimista de la población venezolana. Venezuela se siente muy honrada con la presencia de ustedes y entiende que en medio de todas las circunstancias y en el término necesariamente breve que se da a nuestras reuniones, puede encontrar en ello un nuevo paso hacia la afirmación de una unidad: de una unidad tanto más necesaria cuanto que el hecho de la globalización nos obliga a ser más insistentes en nuestra identidad, en nuestra propia identidad.

Hemos comentado que la globalización no es una opción por discutir, es una realidad definitiva, aplastante, vertiginosa en un proceso que ha avanzado después de la caída del Muro de Berlín a una velocidad supersónica. Frente a esa globalización tenemos que ser nosotros mismos. Aislados representamos poco; unidos representamos un conjunto humano respetable, que tiene el derecho de participar y de influir en el destino de la Humanidad.

Por eso pienso -al contrario de lo que algunos consideran- que *la globalización no borra las diferencias nacionales, no borra la afirmación de los pueblos y mucho menos niega la obligación que tenemos de integrarnos*. La integración tenemos que acelerarla en la misma medida y si fuera posible aun más: en la medida en que el proceso de globalización nos arrolla, tenemos un compromiso mayor con nuestros pueblos, que es el de luchar por su bienestar, por los objetivos de la justicia social.

Tenemos conciencia de que cada vez más el mundo se convierte en un mercado único, al cual concurren todos los productores y todos los consumidores, y que el que produce mejor y a menor precio está ganando la pelea frente a consumidores que tienen recursos limitados; pero ante ese mercado universal sentimos el deber de llevar algo que no puede olvidarse, que es el compromiso con la justicia social. Es la afirmación, que está en el Preámbulo de la Constitución de Venezuela, de que la economía debe estar al servicio del hombre, de que la riqueza

se crea, no para exhibirla o para explotarla, sino para generar mayor bienestar, mejores oportunidades de vida y de trabajo para nuestras poblaciones.

Todo esto está envuelto dentro de reuniones como la que estamos iniciando hoy. Estoy seguro de que al decirlo, estoy interpretando el sentir común de todos los Jefes de Estado y de Gobierno aquí congregados.

Quiero darles a todos una bienvenida muy cordial en nombre de Venezuela, pero quiero hacerlo también especialmente en nombre de esta Isla, de esta Isla de Margarita que representa algo muy peculiar en nuestra Historia, desde los días del Descubrimiento. Porque se van a cumplir en agosto quinientos años del momento en el cual las naves de Castilla la descubrieron y con ello empezó una etapa definitiva en el curso de su Historia. Es una región que ha significado mucho en la vida de Venezuela. En el proceso de la Independencia produjo hechos de tal magnitud que le ganaron el nombre de Nueva Esparta a la circunscripción política que representa esta Isla y las islas adyacentes.

Margarita tiene una fisonomía especial. En el magnífico concierto que hemos escuchado, en el cual la Sinfónica Juvenil Iberoamericana nos ha ofrecido un rato de emoción y nos ha transmitido un mensaje de fe en las posibilidades de la juventud, de motivarla hacia los altos ideales de la vida, estuvo como primer número una magnífica pieza musical, la Suite "Margariteña" de un compositor -Premio Nacional de Música en Venezuela- Inocente Carreño. Esos muchachos, que felizmente estaban representándonos a todos, porque había músicos jóvenes allí de todos y cada unos de los países a los que pertenecen sus Jefes de Estado en esta reunión, se le dio al alma margariteña preeminencia con la primera ejecución del concierto.

A través el tiempo, Margarita ha significado mucho. No resisto la tentación de mencionar algunos ejercicios poéticos de poetas que quieren y subliman el significado de esta porción de Venezuela, de esta porción

de América, de esta porción de la Humanidad. Por ejemplo, el ilustre margariteño Luis Beltrán Prieto Figueroa, de gran figuración en la docencia y en la política venezolana, llamó a Margarita en unos versos muy inspirados “princesa de la mar, flor de las islas” y citó, para mí como un descubrimiento, unas frases nada menos que de Fray Bartolomé de las Casas: “isla muy bella y graciosa por de fuera y por dentro hasta buena, como dice Las Casas”.

Un gran poeta, Jesús Marcano Villanueva, dijo: “Grito en el mar que anuncia la salida del sol / oriental armonía, blasón en una estrella / y perla sobre el lauro de Cristóbal Colón”.

Y me atrevo a leer parte de un soneto, precisamente del autor del Himno del Estado Nueva Esparta, el señor Mata Silva, que dice lo siguiente: “Colón soñó una perla soberana para adornar la frente de Castilla / y por tercera vez la audacia hispana / puso al ocaso la cortante quilla.” Fue en el tercer viaje de Colón en que se hizo el Descubrimiento.

Más adelante expresa: “En ese nuevo mundo de portentos / dudaba ya encontrar, hora tras hora / la gema de sus ricos pensamientos / pero la quilla, al fin, abrió bendita / la gran concha de rosa de la aurora / y apareció la perla: Margarita”.

*Yo quiero rendir, personalmente, un homenaje a Margarita y a los margariteños por el cariño con que han recibido a los gobernantes de iberoamérica, por el entusiasmo que han puesto en la organización de esta Jornada, que será para ellos prenda inolvidable.*

Majestades, señores Presidentes, Primeras Damas muy distinguidas y que animan esta reunión: sean ustedes bienvenidos. Siéntanse, como tiene que ser, en su propia casa, porque es la casa común la que a todos nos congrega y nos reúne para que afirmemos nuevamente nuestro propósito solidario de trabajar por la felicidad de nuestros pueblos. Muchas gracias.



**EN EL ACTO DE CLAUSURA DE LA  
SÉPTIMA CUMBRE IBEROAMERICANA**

Hotel Margarita Hilton  
Porlamar, Estado Nueva Esparta  
08 de noviembre de 1997

**VII CUMBRE IBEROAMERICANA  
DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIE**  
Isla de Margarita, VENEZUELA 1997



En el acto de clausura de la Séptima Cumbre Iberoamericana.  
08 de noviembre de 1997

Con ánimo constructivo llegamos al momento de declarar clausurada la Séptima Cumbre Iberoamericana, que nos ha congregado para hablar de los problemas profundos que afectan a nuestros pueblos, pero para confrontarlos a la luz de los Valores Éticos de la Democracia.

Cuando escogimos este tema, insistimos en que la democracia no es meramente un sistema de gobierno, no un simple mecanismo para la formación del Poder Público, La democracia es una forma de vida, un sistema que se basa en principios morales y, por eso, los valores éticos que la sustentan representan la base firme para su perdurabilidad y el instrumento indispensable para su propia gobernabilidad.

Hemos formulado una declaración que estoy seguro de que será acogida con simpatía por todas nuestras poblaciones. Hemos tratado de interpretar el sentir de nuestros pueblos y de transmitirles un mensaje: *que lo fundamental es la solidaridad, es el compromiso renovado de trabajar juntos, de luchar para presentar una imagen limpia de Iberoamérica, con sus principios, con su Historia, con sus compromisos, con su obligación de luchar por el bienestar de sus pueblos.*

Esos valores éticos los hemos proclamado y los proclamamos con profunda convicción. Ellos nos sirven de base para cumplir el compromiso de prepararles a las nuevas generaciones la vía ancha del desarrollo económico y social. El solo hecho de estas reuniones constituye un

mensaje para nuestros pueblos. Yo pudiera decir que soy testigo de cierta calidad en relación con lo que ha ocurrido en América Latina en el segundo medio siglo de esta centuria. *Me correspondió gobernar por primera vez a mi país entre los años 1969 y 1974. La geografía política de Iberoamérica estaba fracturada. La situación existente en muchos países era contraria a la voluntad de sus pueblos y a los principios de la libertad y de la defensa de los derechos humanos. Proclamé entonces la tesis de la Solidaridad Pluralista, para afirmar que por encima de la profunda diferencia de orientación que existía en nuestros países, los gobiernos estaban obligados a mantener la solidaridad fundamental de nuestra América, con sus concepciones, con sus aspiraciones y, sobre todo, con sus obligaciones ante el mundo.*

Recuerdo que en una entrevista -para mí muy extraña- que mantuve en la ciudad de Londres con la Primera Ministra de Inglaterra, señora Margaret Thatcher, en los momentos del conflicto de Las Malvinas, la Primera Ministra me dijo: "Excelencia, no puedo entender cómo su país, que es un país democrático, está apoyando a esos gorilas que gobiernan a la Argentina" -Y le dije: "Excelencia: no es una solidaridad de gobierno a gobierno, es una solidaridad de pueblo a pueblo y este compromiso solidario está por encima de todas las diferencias y nos obliga a luchar juntos por la defensa de los derechos de cada una de nuestras patrias".

Pero hoy tenemos un panorama muy distinto. *Hoy existe una unidad fundamental en medio de la pluralidad de los gobiernos de Iberoamérica. La misma España ha realizado una transición memorable y ejemplar, de un régimen de fuerza al régimen de libertades que la acredita hoy ante todas las naciones de Europa y del mundo.* Todos nuestros países están proclamando la voluntad de los pueblos como la regla suprema para su gobierno. La orientación fundamental está comprometida con la defensa de los derechos humanos. Y si existen fallas, si existen deficiencias, si hay violaciones, éstas se reco-

nocen, no para mantenerlas sino para combatir las y los propios responsables, los propios Jefes de Estado y de Gobierno son los primeros en manifestar el reconocimiento de que las situaciones malas, incorrectas e ineficientes, es necesario enfrentarlas.

Sabemos que existe pobreza en nuestros pueblos. *Sabemos que las medidas que nos hemos obligado a tomar para poner en orden y estabilizar nuestras economías han producido repercusiones que hacen más difícil la vida para grandes sectores de la población.* Pero, al mismo tiempo, sabemos que el compromiso que tenemos de luchar por esos pueblos y por la justicia social está vigente, y por eso, no entramos dentro del dogmatismo de una libertad económica sin límites, sino que, al mismo tiempo, recordamos la presencia necesaria de la sociedad representada por el Estado para tratar de corregir, en alguna medida y de orientar en cuanto sea posible los destinos y las acciones de los mismos grupos privados, para que puedan llevarse hacia un objetivo que tienda a la felicidad de los pueblos.

Los venezolanos no podemos olvidar y los iberoamericanos en general recordamos la definición que hizo Simón Bolívar en el Congreso de Angostura de lo que es la mejor forma de gobierno. Dijo él: “El mejor sistema de gobierno es aquél que produce la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política”. Puso la felicidad como el objetivo principal. La riqueza debe ser un instrumento para la felicidad, pero no es el objetivo en sí mismo ni es la finalidad única que debe regir nuestras actividades. Y el hecho de que lo proclamemos todos juntos, el hecho de que ratifiquemos el compromiso de luchar por la justicia social y por el bienestar colectivo, de combatir la pobreza, de superar la pobreza, de incorporar a los sectores marginados que existen en nuestras sociedades, y la presentación y la formulación de ese propósito, no es un ejercicio retórico, no es una frase hueca. *Es un compromiso que nosotros renovamos, porque estamos conscientes de la responsabilidad que nuestros pueblos han echado sobre nosotros al conferirnos la autoridad del gobierno.*

Por eso, en esta Cumbre, -las Cumbres que nos reúnen a deliberar sobre la situación de nuestros pueblos-, nos obligan a transmitir un mensaje para nuestras poblaciones, un mensaje de aliento, un mensaje de solidaridad, un mensaje de reconocimiento. Aquí estamos los Jefes de Estado y de Gobierno, no para decir que todo en nuestros países es perfecto, no para negar los problemas que tenemos que enfrentar, no para desconocer las obligaciones y los compromisos contraídos y la medida en que nos hayan podido cumplirse de manera cabal, sino para ratificar nuestra voluntad de orientarnos por aquellos principios, de servir a nuestros pueblos y de llevar adelante esta tarea difícil, que se basa en la conciencia colectiva y que tiene por finalidad el bien social, el bien común.

Nosotros estamos aquí, pues, reiterando una posición solidaria, dentro de un ambiente de mucha armonía y por encima de las diferencias que necesariamente existen entre unos gobiernos y otros, por encima de las circunstancias mismas que pueda haber en algunas situaciones determinadas. *Estamos aquí para reiterar nuestra voluntad de luchar por el bienestar público, por el bien común, por la defensa de los derechos humanos, que si es cierto que se violan en todas partes del mundo, cada vez más se reprimen, se denuncian, se castigan y se entregan los culpables, incluso, a organismos internacionales, para demostrar que no existe la intención de auspiciarlos ni la complicidad para ocultarlos, sino el propósito de llevar adelante su eliminación en el camino del perfeccionamiento de la Humanidad.*

Hacia referencia a que en mi primer ejercicio del gobierno en Venezuela, hace ya unos cuantos años, la situación de nuestro Continente, estaba perturbada, gravemente fracturada en su vida política. Debo decir ahora que Venezuela está cumpliendo en este año, cuarenta años de ejercicio ininterrumpido de la democracia. Para nosotros era una proeza casi inimaginable. Durante todo el siglo XIX, después de las memorables jornadas de la Independencia, estuvimos oscilando siempre, como dijo un ilustre colombiano, Germán Arciniegas, “entre la libertad y el miedo”.

Períodos breves de libertad, períodos largos de autocracia se iban alternando. Y en este propio siglo, cuando en 1936 empieza lo que un gran escritor venezolano llamó el inicio del siglo XX para Venezuela, hubo unos avances y retrocesos considerables y golpes que nos hacían pensar, preocupados, si tenían razón aquellos sociólogos pesimistas que sostenían la tesis del “gendarme necesario”.

Cuarenta años de ejercicio ininterrumpido de las libertades públicas en un país que estuvo tan perturbado siempre por la violencia y en momentos en que muchos de nuestros países hermanos, con larga tradición institucional superior a la nuestra habían sufrido también el quebrantamiento de sus instituciones, *nos da el derecho de reiterar nuestra fe en la Democracia*. Por encima de los obstáculos y en todas las circunstancias hemos mantenido las libertades públicas, hemos mantenido nuestra fe en el porvenir de la democracia venezolana, hemos garantizado los derechos humanos y hemos realizado periódicamente elecciones, y no es como dicen algunos, que la democracia que sostenemos se limita a consultar al pueblo en un ejercicio electoral cada cierto número de años, sino que esa consulta realizada periódicamente, es un ingrediente indispensable, porque suprimida ésta, todos los demás derechos, todas las demás aspiraciones y todas las demás garantías quedan insubsistentes.

Agradezco altamente a los señores Jefes de Estado y de Gobierno el haber concurrido a nuestra invitación. Les ofrezco excusas por cualquier deficiencia que hubieran podido encontrar, pero les aseguro que los hemos recibido no solamente con amistad, sino con afecto. Un afecto que es cada vez más firme entre los integrantes de esta gran familia iberoamericana.

Corresponde la organización de la próxima Cumbre a la República Portuguesa: el pueblo y el gobierno de Portugal serán nuestros anfitriones en el año 1998. Ellos tienen, pues, la responsabilidad de ahora en adelante. Y estoy seguro de que mucho lograremos y grandes progre-

sos podremos realizar en la reunión que se va a efectuar en ese bello y querido país.

Por tanto, con el permiso de los señores Jefes de Estado y de Gobierno, concedo la palabra al señor Presidente de la República Portuguesa, Don Jorge Sampaio, para que él nos anuncie y nos invite para la próxima Octava Cumbre Iberoamericana. Muchas gracias.

**EN EL ACTO DE IMPOSICIÓN DEL GRAN COLLAR  
DE LA ORDEN DEL LIBERTADOR AL SEÑOR  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE PORTUGAL,  
JORGE ENRIQUE DE BRANCO SAMPAIO**

Salón de Los Embajadores, Casa Amarilla  
11 de noviembre de 1997



Excelentísimo Señor Jorge Fernando de Branco Sampaio, Presidente de la República Portuguesa.

La visita que usted, Señor Presidente, acompañado de su muy distinguida esposa está realizando a Venezuela, es motivo de agrado y de complacencia para todos los venezolanos. *Todos, por un motivo u otro, nos sentimos amigos de Portugal, admiradores de su bello país, admiradores de los esfuerzos realizados a través de la Historia y en los momentos actuales por su engrandecimiento nacional.*

Lo admiramos como una figura renovadora, llena de experiencia, a pesar de su juventud, pero al mismo tiempo llena de voluntad, de capacidad de trabajo, demostrando en medio de la nueva situación que se plantea a los pueblos del mundo, una voluntad clara de servir, no solamente a su querido Portugal, sino también a todos los pueblos de la comunidad iberoamericana de naciones.

Los portugueses, Excelentísimo Señor Presidente, tienen en Venezuela arraigo profundo. *Tenemos una colonia portuguesa muy apreciada, reconocida por su esfuerzo y por su capacidad de empresa y de trabajo. Los descendientes de portugueses se han asimilado totalmente a la realidad nacional y muchos de ellos ocupan posiciones relevantes en los más variados sectores de nuestra sociedad civil y de la vida pública.*

Por tanto, su visita viene a contribuir al estrechamiento de unos lazos que cada vez deben ser más fuertes, más sólidos, y a un intercambio que debe ser cada vez más fecundo para beneficio de su pueblo y del mío, porque, al fin y al cabo, del intercambio nadie pierde sino que todos ganan cuando se realiza con buena voluntad, con lealtad y con espíritu de servicio.

Para mí es motivo de mucho honor el privilegio de colocar sobre su pecho el Collar de la Orden del Libertador. Es la más alta y valiosa presea que nuestro país tiene para honrar a los Jefes de Estado amigos. Representa la figura de Simón Bolívar, el luchador excelso, el hombre que sentó lecciones para los tiempos venideros, el prócer que logró el milagro de la independencia, no solamente de nuestro país, sino de otras patrias hermanas. Bolívar es un símbolo de Venezuela, pero también es un símbolo de esa iberoamericanidad de la cual es usted uno de los dirigentes más representativos y calificados.

Es así como, al colocar sobre su pecho el Collar de la Orden del Libertador, le ruego lo acepte como una muestra del cariño de Venezuela por su patria portuguesa, de la admiración de los venezolanos y del Gobierno que presido por su figura personal, por los servicios que estamos seguros seguirá prestando a toda la comunidad de naciones iberoamericanas.

Señor Presidente: permítame tener la satisfacción de conferirle esta condecoración como un reconocimiento de Venezuela al esfuerzo portugués, a la presencia portuguesa en el mundo, a la amistad portuguesa-venezolana, al estrechamiento de los lazos entre nuestras naciones.

**DURANTE EL ALMUERZO OFRECIDO  
AL PRESIDENTE DE PORTUGAL SEÑOR  
JORGE DE BRANCO SAMPAIO**

La Casona  
11 de noviembre de 1997



**Durante el almuerzo ofrecido al Señor Presidente  
de Portugal Sr. Jorge de Branco Sampaio.  
11 de noviembre de 1997**

Señor Presidente Sampaio y señora de Sampaio:

Tengo la esperanza de que en su breve pero intensa permanencia en Venezuela hayan sido tratados como debe ser: como viejos amigos, como buenos amigos, como hermanos en una lucha histórica, por principios, por valores, por ideas fundamentales que le dan sentido y ser a nuestros pueblos.

Habrà podido usted constatar, señor Presidente, habrá podido constatar señora de Sampaio, que la gente simpatiza con su pueblo, tiene buena imagen de los portugueses. Algunas veces pelean con ellos, por supuesto. Los compradores a veces pelean con los dueños de las casas de abasto, como es natural. Pero terminan entendiéndose y realmente se reconoce lo positivo, lo importante de la presencia de los portugueses en la vida venezolana.

*Hay también mezcla de venezolanos con portuguesas y de portugueses con venezolanas. Estas mezclas funcionan bien, cosa que es muy importante, porque indica que hay un conjunto básico de sentimientos, de pensamientos, de valores, de maneras de ser que hacen posible, sana y fructífera la convivencia.*

Yo quiero decirle, señor Presidente, que usted y su distinguida esposa, con su simpatía, con su inteligencia, con su manera de ser han cautivado

el espíritu de los venezolanos y nos sentimos ahora más complacidos de que hayan venido. Queremos desear todo el mayor éxito, todas las mayores satisfacciones para su país.

Por tanto, me complace invitar a los presentes a brindar conmigo por Portugal, por su Presidente, por su Primera Dama, por su pueblo, por su gente, por la amistad con Venezuela y porque los propósitos comunes sean cada vez cuanto más necesarios, más realizables. Por la satisfacción que tenemos de encontrarlo entre nosotros y por lo que le agradecemos que nos haya hecho esta valiosa visita. Hemos querido ofrecerle esta reunión privada dentro de tantos actos comprometedores en una actividad muy intensa, para que tuviera un rato de solaz aquí, en esta residencia, que se caracteriza por lo apacible del sentir y el vivir.

¡Salud Presidente!

**EN EL ACTO DE IMPOSICIÓN DE  
CONDECORACIÓN Y CENA OFRECIDA EN  
SU HONOR POR EL PRESIDENTE DE PORTUGAL**

Centro Venezolano Portugués, Caracas  
11 de noviembre de 1977



**Excelentísimo Presidente de la República de Portugal, Señor Jorge de Branco Sampaio**

**Distinguida señora de Sampaio:**

Amigos todos:

No encuentro palabras para expresar mi agradecimiento por las generosísimas frases que Su Excelencia ha tenido para conmigo al entregarme esta noche la Orden del Infante Don Enrique el Navegante. Sus elogiosos conceptos, el recuerdo de la larga jornada política que me ha correspondido cumplir en mi país, tienen el mérito de que quien las pronuncia es un ciudadano de limpia hoja de servicios, un dirigente reconocido en Portugal, en Europa y en otros países. Un Presidente que honra al querido pueblo portugués que le ha conferido una responsabilidad tan elevada.

Tengo que agradecerle profundamente esta condecoración. Sé que Don Enrique el Navegante es una figura extraordinaria en la Historia Universal. Hombre de inteligencia y hombre de coraje. Hombre de visión, de constancia y de lucha. Hombre que miró los horizontes para penetrarlos y que llevó el mensaje del pueblo portugués mucho más allá de las fronteras patrias. Su recuerdo, su señal y su idea de trabajar y de luchar por el engrandecimiento de su país, al recibir esta condecoración consti-

tuyen para nosotros un compromiso. Tenemos que tratar de imitar sus virtudes y de ser, en la medida de lo posible, lo que aquel valiente portugués realizó, encarnando una generación extraordinaria, que cuando uno empieza a conocerla la admira y quien mientras más trata de conocerla, mayor admiración le tiene.

Muchísimas gracias, Excelentísimo Señor Presidente, por esta honrosa condecoración.

No puedo omitir tampoco en mis palabras de reconocimiento la circunstancia del lugar donde esta condecoración se me impone.

Soy viejo amigo de esta casa. Me conocen aquí y estamos acompañados esta noche por una representación numerosa y calificada de la colonia portuguesa en la que he considerado siempre una colonia amiga.

Es gente deseosa de trabajar, de contribuir a la lucha de los venezolanos por un destino mejor.

*Tuve la ocasión de verificar un hecho que para mí tiene un valor muy significativo: la colonia portuguesa en Venezuela fue una de aquellas que fue solidaria con nosotros en el momento de la grave crisis que vivió mi país, cuando el bolívar, que era -con orgullo quizá una de las monedas más fuertes del mundo, cayó estrepitosamente. Los portugueses no se fugaron, no salieron a abandonar el terreno que habían conquistado con su trabajo y con su esfuerzo. Se quedaron aquí a dar la lucha, esa lucha que estamos dando solidariamente para sacar a Venezuela hacia adelante. Por eso dije alguna vez que esta colonia de gente amiga no era de inmigrantes del bolívar a 4,30 por dólar.*

Ejemplo de laboriosidad y de trabajo, ejemplo de constancia y de esfuerzo, ejemplo de amor a la patria adoptiva sin olvidar jamás las viven-

cias de la patria nativa. Aquí muchos portugueses e hijos de portugueses comparten con nosotros el esfuerzo por engrandecer a Venezuela. También la presencia del mensaje de la patria en la cual nacieron, es un mensaje para ellos de amor, de entusiasmo y de fervor por el trabajo y el esfuerzo. Y su visita, señor Presidente, ha venido a ratificar el afecto, la amistad, la solidaridad que existe entre estos venezolanos, nacidos en Portugal y el pueblo de nuestro país. Porque su inteligencia, su bohonomía, su generosidad, la presencia de su distinguida esposa, tan llena de simpatía y de amabilidad, han venido a reforzar estos vínculos, a fortalecer estos sentimientos, a darle mayor presencia a una amistad en la cual tenemos plena fe, y en la cual tenemos también fundadas esperanzas de que será siempre un factor de justicia, de progreso, de avance y de trabajo incesante para educar con el ejemplo, con el esfuerzo que estamos tratando de transmitir a las nuevas generaciones de Venezuela.

Muchas gracias, Excelentísimo Señor Presidente.



**EN EL ACTO DE INSTALACIÓN  
DE LA CONVENCIÓN NACIONAL DEL  
MOVIMIENTO AL SOCIALISMO “MAS”**

Sala 1, Parque Central  
26 de noviembre de 1997



En el acto de instalación de la Convención Nacional  
del Movimiento al Socialismo "MAS".  
26 de noviembre de 1997

Señores Presidente y Secretario General del Movimiento al Socialismo.

Querida y admirada Argelia Laya: ejemplo de mujer de lucha, ejemplo de mujer patriota en la lucha y en la acción, y demás directivos del Movimiento al Socialismo en escala nacional.

Señor Presidente del Congreso,

Señores Ministros,

Amigas y amigos todos:

Agradezco cordialmente al Movimiento al Socialismo la invitación que se me ha hecho para la instalación de esta parte analítica y principista de su Convención Nacional.

Muchas coincidencias han vinculado al MAS con mi vida pública. Los creyentes atribuimos buena parte de esto a la Providencia. Los hechos han sido realmente continuos. Primero, por la pacificación, *ese bien de que Venezuela todavía no se ha podido percatar suficientemente para darse cuenta de lo que ha significado en la Historia de nuestro país en este medio siglo*. Mientras otros países hermanos han padecido los ajetreos de la violencia, la paz ha sido el camino abierto para

que Venezuela discuta sus ideas, alumbré sus destinos, marche hacia adelante firmemente en la conquista del desarrollo económico y social.

Después fue por la legalización. La introducción de una cara nueva en el espectro político existente para entonces, una cara nueva mirada con expectación, con admiración y también con desconfianza por otros sectores participantes en la vida política nacional. Luego, en el apoyo decisivo que el Movimiento al Socialismo le dio a mi candidatura presidencial en 1993 y luego, la participación en el Gobierno. Porque los masistas que forman parte del Gabinete Ejecutivo han dado muestras de patriotismo, de comprensión de la realidad nacional, de esfuerzo solidario para sacar adelante a nuestra Patria de la situación en que se hallaba.

*Es una situación excepcional, porque mi Gobierno no es un gobierno de partido. Su elección se debió a una conjunción de fuerzas agrupadas bajo aquella pintoresca, pero significativa denominación del "chiripero".* Todos los que se sentían excluidos de la vida nacional, en alguna forma participaron para darnos ayuda, para contribuir con las fuerzas organizadas que me dieron respaldo y a quienes se los sabré agradecer siempre.

En el Gobierno, pues, tenemos una posición especial. Quiero insistir en esto: el Gobierno que presido no es un gobierno de partido. *Pero no es un Gobierno antipartido.* Creemos en los partidos políticos como una necesidad nacional y nos preocupa profundamente la crisis que en la opinión pública esos organismos que son indispensables para llevarle al pueblo ideas e iniciativas y para transmitirles a los que tenemos responsabilidades de gobierno las aspiraciones, los sentimientos y las necesidades de la colectividad.

Esa lucha nos ha dado una significación muy especial en la Historia de Venezuela. *Creo que los historiadores del futuro tendrán dificultad en encontrar entre las toneladas de prensa y entre los kilómetros de*

*cintas audiovisuales suficiente luz para juzgar la tarea que nos ha correspondido en esta época excepcional de la vida de Venezuela.* Ha sido una tarea difícil, porque la confusión que estalló en el país en los años anteriores a este período presidencial, ha venido extendiéndose hacia todas partes. Ardua tarea la que nos ha tocado para marcar el camino y llevar adelante los procedimientos indispensables destinados a la recuperación del país en medio de esa confusión que muchas veces intenta destruir, negar, desacreditar y desautorizar todo el esfuerzo que se hace en favor de Venezuela.

Esa confusión ha existido en todos los niveles y ha dominado la vida de Venezuela. Si cuando asumí la Presidencia hubiera tenido la debilidad de ceder a las presiones que se me hacían para disolver el Congreso y los tribunales y convocar al país sin las condiciones necesarias, -sin organización previa- a una Constituyente, le hubiera creado al pueblo ilusiones inalcanzables que lo hubieran conducido después a esas decepciones fatales, que han marcado de tinieblas la Historia Política Nacional. Yo resistí. Hoy hemos visto cómo países hermanos que buscaron en una Constituyente la posible solución de sus problemas los confrontan en forma mucho más grave aún que en el momento de esa convocatoria. Por ello están reformando la Constitución que habían sancionado, porque están confrontando las dificultades reales que en el camino se presentan.

Los señores políticos venezolanos que en el Congreso de la República atacan deliberadamente - en una forma insistente y negativa, muchas veces- las iniciativas del Gobierno, no se dan cuenta de que están en el Capitolio Federal porque Rafael Caldera no quiso ceder a las presiones que se le hacían para los disolviera, para que los entregara a una nulidad, sino que les ha reconocido sus privilegios defendiendo los derechos del Ejecutivo, pero manteniendo los atributos que la Constitución y las leyes les dan a los otros órganos del Poder Público. Esa situación ha sido permanente entre nosotros. Los partidos políticos pueden reconocer con un mínimo de sinceridad que si nos han atacado,

en formas algunas veces crueles, algunas veces inspirados siempre por ideas negativas, *esos partidos no pueden señalar ninguna acción de este Gobierno que se haya dirigido a destruirlos, a menoscabarlos, a quitarles la posición que tienen dentro de la vida de la República.* Y estas cosas las hemos hecho con la solidaridad del Movimiento al Socialismo. A él debo reconocerle, en esta importante reunión, la solidaridad que han tenido conmigo en los grandes momentos y en las graves decisiones que la habido necesidad de adoptar.

Hemos abierto camino hacia adelante a un país donde cada grupo piensa en sus propios privilegios y pocas veces en el interés nacional. Cada uno está por defender lo suyo y a cada paso se manifiestan las protestas, las incomprensiones, las insatisfacciones.

*Nos ha costado trabajo conducir el proceso de descentralización. Un proceso positivo para el país. Un proceso renovador para Venezuela.* Pero difícil para conjugar las autonomías y el respeto a la jurisdicción de cada uno con el compromiso solidario de trabajar todos en armonía por el bien nacional. ¡Cuánto nos ha costado llevar adelante este proceso de descentralización! Y los señores gobernadores y los señores alcaldes, en su buena fe, deben reconocer el esfuerzo permanente del Ejecutivo Nacional para conjugar las acciones, los proyectos, con el propósito de llevarle al pueblo un mensaje, en que no se trata de una riña entre competencias disímiles, sino que se trata de una concordancia, de un esfuerzo en favor del único señor que es el pueblo que nos eligió a todos, y que a todos tiene derecho de reclamarnos que trabajemos por su bienestar.

Hemos contado con la comprensión del pueblo. *No podemos pedirle a la gente que esté contenta cuando las condiciones de vida se han hecho difíciles, cuando el costo del reajuste económico para la salvación del país ha sido, en gran parte, pagado por ellos.* No podemos pedirle que estén contentos a quienes están ganando, quizás, un salario real inferior a lo que han perdido. Sobre todo gente de la clase

media, que antes tenían muchas facilidades. Pero se dan cuenta de que esas facilidades eran precarias y de que sería nefasto volver a reincidir en los mismos errores. Por eso, ahora, en medio del análisis que cada venezolano hace de la situación inmediata, lo que piensa es que no se repitan aquellos errores, que no se vuelva a aquellas andadas, para no colocar al país en la situación que nos obligó a tomar medidas muy duras, muy enérgicas, aunque siempre inspiradas en el bien de Venezuela y en la satisfacción, en toda medida posible, de la preeminencia del pueblo, como interés y objetivo fundamental del sistema democrático.

Nos ha tocado una época en que las manifestaciones se multiplican a diario. Todos los días salen manifestaciones, a veces de tan escasas, que si los medios de comunicación no las magnificaran, nadie se daría cuenta de que están manifestando o de que han manifestado. Organismos que tienen decenas de millares de miembros sacan quinientos a la calle a gritar y los medios de comunicación que son, tal vez comprensivos, digamos, para decir lo menos, los magnifican como si fueran una cabal representación de la voluntad nacional.

Hemos tenido que buscar ese camino y lo estamos buscando. *Estamos realizando, queridos compañeros y amigos, realizando una revolución que se expresa hasta en cosas que parecieran ser insignificantes.* Estamos haciendo la revolución de la puntualidad. Nos hemos empeñado en hacer de Venezuela un país puntual para que aproveche su tiempo y organice sus sistemas. Eso cuesta trabajo. Pero con el ejemplo lo estamos logrando en sus aspectos fundamentales.

Tenemos esa lucha planteada y en esa lucha vamos hacia adelante. Y, como decía antes, los partidos políticos deben ser instrumento primordial para alcanzar los objetivos que nos hemos trazado y hace bien el MAS en reunirse a deliberar con toda la libertad que cada uno de sus miembros tiene, a deliberar con todo el conocimiento que tiene de la realidad nacional. Estoy seguro de que de allí saldrá un MAS renova-

do, un MAS afirmado, un MAS consciente del papel que debe jugar en el destino del país y de que las decisiones que se acercan son de gran trascendencia para la vida de Venezuela.

Eso es lo que tenemos por delante y debemos enfrentarlo con ese sentido profundamente venezolano, *porque mi Gobierno se ha empeñado en tres cosas*: en elevar la autoestima del venezolano, porque hay gente que se empeña en decir que Venezuela es el peor país del mundo cuando la verdad es que Venezuela es el mejor país de la Tierra y tenemos que llevarlo hacia adelante con esta convicción absoluta. Otro de los aspectos es la confianza. Ella es un elemento indispensable para que podamos ganar el futuro. La confianza se basa en el propósito de hacer lo que se debe hacer y hacerlo por encima de todas las dificultades y afirmarlo por encima de todas las circunstancias. Cosa que también estamos empeñados en realizar y en dejar un ejemplo y un camino sembrado para el porvenir de Venezuela. El tercer aspecto es la solidaridad nacional. Nos hemos empeñado en hacer un Gobierno de solidaridad. Hemos logrado que el Capital y el Trabajo se reúnan con el Estado para dar un ejemplo de cómo una organización tripartita puede entenderse y puede darles soluciones a problemas estancados durante muchos años. Eso no es fácil. Pero es una realidad que compromete a las futuras generaciones, a los futuros responsables de la vida del país. Esa voluntad del Estado de reformarse sí, pero de no abandonar sus responsabilidades, sus tareas que consisten especialmente en prevenir en todo lo posible el bien del pueblo y el combinar todos los factores sociales y el de estar siempre abiertos para el diálogo, el cual no se ha negado nunca, aún en los momentos más difíciles, porque el diálogo ha sido camino fecundo para proseguir en la vía de estos años transcurridos que han sido tan calamitosos.

Esa actitud es fundamental. Y debo recomendarla muy especialmente a mis amigos del MAS. *Vamos a no abandonar el propósito del diálogo. Vamos a no abandonar el compromiso de la solidaridad. Esa que es difícil de hallar, pero que resulta indispensable y que ha de*

*encontrar caminos de entendimiento que permitan armonizar situaciones que parecen irreductibles.* Por ejemplo, tenemos la obligación y el compromiso de luchar sin tregua contra la inflación. Ella es un enemigo del pueblo, pues le roba al trabajador y al ciudadano cuanto ha ganado con su diario esfuerzo. Pero, al mismo tiempo, los trabajadores reclaman mayores salarios y más beneficios. Entonces ocurre que si se aumentan los salarios, aumenta la inflación. Si se tranca el país en una política antinflacionaria, reduce a los trabajadores a salarios de hambre. La recompensa no llega a alcanzar lo indispensable para el nivel de vida.

¿Cómo armonizar, cómo buscar el equilibrio? Esa es una labor maravillosa en la cual se está trabajando intensamente y en la cual debo reconocerlo aquí, un masista, Teodoro Petkoff, ha sido un obrero infatigable.

*Gobernar es difícil y emocionante. Sentir la responsabilidad de trabajar uno por su pueblo es una responsabilidad muy alta y yo -aún en medio de las peores encuestas,- encuentro en la gente común y corriente simpatía y comprensión.* Saben que estoy luchando por ella y que esa lucha a veces es tan dura como la de un cirujano que tiene que extraer alguna de las partes del cuerpo humano a un enfermo afectado de un mal. Pero esa lucha ha sido patriótica. Felicito al MAS, porque -en medio de los peligros de desviación, en medio de los momentos de incompreensión que lógicamente surgen, sobre todo en países de una larga vida en la oposición, que les cuesta trabajo convertirse y entender lo que es la función de partidos de gobierno- ha sido una columna del Gobierno Nacional y le ha servido a los intereses de Venezuela por encima de los intereses partidistas y de los intereses de grupo y de clase.

Quiero pues, en esta circunstancia, desear que sus deliberaciones sean fecundas y constructivas. Que salga de ellas un MAS remozado y fortalecido. Un MAS optimista. Un MAS que ponga a un lado todas las

tentaciones de la amargura o de la frustración. Un MAS que marcha hacia adelante después de tantos años. Primero, en la violencia. Después en la oposición constitucional, luchando desde la barricada de buscar caminos. El MAS ha tenido una oportunidad de demostrarle a Venezuela que no era un grupo de aventureros sino una organización de gente responsable y seria. Jóvenes y algunos menos jóvenes, como mi querido Pompeyo Márquez. Pero que ha dado muestras de una vitalidad que se la vamos a decir a los jóvenes. Porque yo también quiero decirles a los jóvenes de mi país: ¡jóvenes de mi país: soy un hombre de ochenta y un años. Estoy trabajando por Venezuela. Trabajen ustedes como yo trabajo!. Dénsen a la lucha. Entréguense al combate. Sírvanle al país, porque eso es lo que el país está demandando. Creo que ese mensaje se lo damos con el ejemplo y es un ejemplo de solidaridad: solidaridad entre clases sociales, solidaridad entre generaciones, solidaridad entre grupos políticos. *Tenemos que hacer un esfuerzo porque el siglo XXI nos está esperando, está acechando a ver que habrá de hacer esa Venezuela que cuando empezó el siglo XIX con Simón Bolívar a la cabeza, se puso en la cumbre de este Continente.* Ahora vamos a darle duro a la vida hacia adelante. Vamos a darle duro a las dificultades. Vamos a enfrentar los problemas que siguen actuando.

No podíamos ofrecerle al país resolver sus problemas. Pero si le podíamos ofrecer *y hemos cumplido, construir la base para que esos problemas se resuelvan.* Sin la labor de estos años, tales problemas hubieran sido insolubles y hubiéramos caído en lo de siempre: en el fracaso, en la maldición de Sísifo, de aquel condenado por los dioses. Célebre maldición, según la cual debía escalar la montaña con una roca a cuestas y cuando ya iba a coronar la cumbre, la roca se le caía y tenía que empezar a subir de nuevo.

Venezuela debe marchar hacia adelante. Tenemos que acentuar lo positivo de nuestro país. Hemos de marcar nuestra voluntad de acción y yo

creo que este es un momento oportuno para que el MAS se constituya en una de las fuerzas decisivas en la vida y en el destino de Venezuela.

Los felicito por esta reunión y por haber mantenido su unidad. Yo sabía que resultaba absurdo destruir una obra en el momento culminante de su realización. Por eso, estas felicitaciones son, al mismo tiempo, expresión de un agradecimiento. Yo les agradezco a ustedes, amigos del MAS, su compañía, su comprensión, su paciencia. *Porque han requerido de mucha paciencia, como también la he tenido que tener yo. Muchas veces hemos estado al borde de la impaciencia. Pero nos hemos dado cuenta de que la impaciencia nuestra sería funesta no para nosotros mismos, sino para Venezuela.*

¡Sigán adelante! Conquisten nueva juventud. Marquen nuevos derroteros.

Todo dentro de la paz, dentro del diálogo, de la comprensión y de la voluntad firme y decidida de no ceder en la honestidad, en el patriotismo, en el servicio a nuestros hermanos de Venezuela.

Para todos, pues, mi felicitación nuevamente y el deseo de que tengan un gran éxito. Al fin y al cabo, sentirse partido de gobierno es difícil. Pero con todo y todo, es mejor que ser partido de oposición.

De nuevo, un gran abrazo. Sepan que Venezuela tiene sus ojos puestos en ustedes y en todos nosotros. Muchos nos observan con el deseo de pescar cualquier cosa para criticarnos. Porque hay gente que pareciera no tener otro objetivo que criticar lo que se hace. Se hace una cosa buena. entonces busca a ver qué hubo de malo para repetir, repetir y repetir y decir que nada sirvió para nada. Esa gente cree que tiene patriotismo. Será a su manera. Pero ese patriotismo es negativo e infecundo, *porque en realidad Venezuela lo que necesita es que le den aliento, que le den estímulo, que la hagan sentir lo que ella vale y lo que ella puede realizar. Para eso nos reunimos y para eso traba-*

*jamos y para eso luchamos.* Ustedes, los hombres del Movimiento al Socialismo, las mujeres del Movimiento al Socialismo como la gran Argelia Laya, y con ustedes, los integrantes de todos los demás grupos de partidos o sin partido de la sociedad civil o del sector público, que tenemos que trabajar, que luchar, que sumar nuestros esfuerzos para ver a Venezuela como debe ser.

Señoras y señores: Muchas gracias.

**EN EL ACTO DE JURAMENTACIÓN DE LA COMISIÓN  
CONMEMORATIVA DEL QUINTO CENTENARIO  
DEL DESCUBRIMIENTO DE VENEZUELA**

Salón Boyacá, Palacio de Miraflores  
28 de noviembre de 1997



**En el acto de juramentación de la Comisión Conmemorativa  
del Quinto Centenario del Descubrimiento de Venezuela.  
28 de noviembre de 1997**

Tengo que agradecerles muy sinceramente en nombre de Venezuela, en nombre del Gobierno que presido y en mi propio nombre el haber aceptado el encargo -que considero realmente trascendental- de constituir la Comisión encargada de organizar y ejecutar la conmemoración de los quinientos años de una época fundamental en la vida de Venezuela. Porque del 3 de agosto de 1498, cuando Cristóbal Colón en su tercer viaje, puso por primera vez pie en Tierra Firme del Continente Americano hasta el 24 de agosto de 1499, cuando se descubrió el Lago de Maracaibo, ocurrió la fase inicial de la conformación de lo que es hoy y para siempre, la República de Venezuela.

Los navegantes recorrieron nuestro Mar Caribe y el nombre de Venezuela surgió por primera vez cuando tuvieron la visión de los palafitos indígenas en el Golfo de Venezuela. *Por tanto, hemos creído que en vez de celebrar dos centenarios diferentes entre la llegada de Colón y el descubrimiento del Lago de Maracaibo, tenemos que unirlos dentro de una sola jornada histórica, que significa la consolidación de un nombre que nos ha acompañado a través de la Historia y que llevamos entrañablemente inmerso en nuestra vida y en nuestro corazón.*

Quisiéramos que este Quinto Centenario fuera la reafirmación de lo que Venezuela significa y de lo que debe significar para el porvenir. Hay que recordar los hechos de la historia para afirmar la voluntad de conquis-

tar los años venideros y trasmitirles a las nuevas generaciones el mensaje de fe, de autoestima, de obligación de servicio, de generosidad, de solidaridad, que es indispensable para que el siglo XXI sea realmente un siglo auspicioso, como debe serlo en la vida de nuestro país.

Quiero agradecer de manera muy especial al ex Presidente de la República, doctor Ramón J. Velásquez, el haber aceptado la Presidencia de esta Comisión, cuyas labores de extienden más allá de los límites del actual período constitucional. Por eso mismo su integración tan representativa de todos los sectores de la vida nacional y la Presidencia a cargo de un ex Primer Magistrado de la República le garantizan su continuidad y de parte del Gobierno que presido, ratifico la obligación contraída en el momento de invitarlos, a darle todo el apoyo necesario para que esta labor sea, como debe ser, digna del encargo que se les confía, que corresponda a las esperanzas que tenemos puestas en ella, como debe serlo, por las características y los méritos de su integrantes.

Por tanto, con gran fe en sus resultados, declaro formalmente instalada la Comisión designada para la conmemoración del Quinto Centenario de los actos realizados desde la llegada de Colón al sitio de Macuro hasta el Descubrimiento del Lago de Maracaibo, que significa el nacimiento formal y definitivo de la vida de Venezuela en el mundo.

Dejo encargado de la Presidencia de la Comisión al Dr. Velásquez, quien va a dialogar con ustedes acerca de las tareas que van a cumplir. Les reitero mi profundo agradecimiento por haber aceptado el encargo y mi fe en el éxito de las labores que patrióticamente ustedes se han comprometido a realizar. Muchas gracias.

**EN EL ACTO DE CLAUSURA DE LA UNDÉCIMA  
ASAMBLEA ANUAL DE LA CÁMARA VENEZOLANA  
DE LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS CAVIDEA**

Hotel Caracas Hilton  
28 de noviembre de 1997



En el acto de clausura de la Undécima Asamblea Anual de la  
Cámara Venezolana de la Industria de Alimentos (CAVIDEA).  
28 de noviembre de 1997

Vengo con real complacencia a este acto. Primero, por tratarse de un sector importante y en ascenso dentro de la vida nacional y también porque es un acto optimista. Necesitamos de optimismo. La guerra contra el pesimismo es la única guerra que necesitamos en el país. El pesimismo es negativo y frustrante. El optimismo busca soluciones, abre caminos, impulsa y aprovecha las posibilidades creadoras de nuestra población.

La seguridad alimentaria es una consigna fundamental en todos los pueblos de la tierra. *El derecho a la alimentación es un derecho humano inmediato a la propia afirmación del derecho a la vida.* Quienes gobiernan a los pueblos, quienes tenemos la responsabilidad de dirigirlos, sentimos profundamente esta preocupación y los propios organismos económicos nacionales e internacionales se dan cuenta de que el objetivo de todos no puede ser simplemente la generación de bienes y riqueza, sino que tiene que ser la lucha contra el hambre, la satisfacción de las necesidades, el aseguramiento que permita a cada persona obtener una alimentación suficiente y sana.

Esto no es fácil. *Para garantizar la seguridad alimentaria y el derecho a la alimentación es necesario producir. La producción supone la actividad del agricultor y del ganadero para darnos la materia prima. Supone la actividad del industrial para transformar esa materia prima y convertirla en alimentos. Supone, por otra*

*parte, una economía sana, porque, la producción reclama mercados, una demanda que no solamente se basa en la necesidad que todos tenemos de esos bienes, sino en la posibilidad de adquirirlos; y para lograr la posibilidad de adquirirlos, es indispensable una economía sana, una economía estable, una economía en progreso.* Y así, que se enlacen todos estos objetivos, que han sido claramente expuestos en el discurso del nuevo presidente de CAVIDEA, (que reemplaza con muchos méritos al Presidente saliente, que también se ha ganado la estimación y el aprecio de todos los venezolanos).

Esto es indispensable. El mercado supone una posibilidad de creación, y todos los esfuerzos realizados a través de los años, con muy buena intención, con la mejor disposición para aplicar medidas coercitivas que tendieran a la solución de este problema, demostraron, a la larga, su incapacidad y su fracaso. *Las medidas coercitivas, los controles exagerados, el proteccionismo ficticio condujeron, desgraciadamente después de ventajas transitorias, a males definitivos que produjeron su descrédito.* El descrédito no es solamente por parte de los consumidores, sino de los productores, en los cuales cunde el desánimo y el desinterés cuando no tienen que competir y luchar en una economía abierta sino a disposiciones que muchas veces ellos contradicen y a pautas rígidas que no les permiten moverse de una manera satisfactoria.

Pero llegan a producir también desánimo -y debo reconocerlo con dolor- en los propios beneficiarios, porque los controles de precios, al propio consumidor a quien tratan de beneficiar, lo llevan a la desconfianza, al escepticismo, lo llevan a no creer en nada de estas medidas que se le ofrecen, porque hay muchas maneras de violarlas y porque a través del tiempo su aplicación produce el demérito y la agravación de la situación de crisis existente.

Por eso estamos ahora sintiendo este florecer de la industria agroalimentaria venezolana como un signo positivo en esta búsqueda

de una solución, que no será inmediata, pero que es un objetivo permanente y firme para el Estado venezolano. Tendrán que subsistir situaciones transitorias, pues hay sectores en la población que no están en condiciones de concurrir de manera apta y directa al mercado de consumo. Es indispensable velar por ellos, y a mi me consta la cantidad de medidas, la suma de preocupaciones y esfuerzos que los Ministros de Agricultura y Cría y de Industria y Comercio en el seno de mi Gobierno realizan constantemente para tratar de conjurar estas situaciones transitorias, no por transitorias menos agudas, menos dolorosas ni menos y menos preocupantes; sin llegar nunca a encontrar las posiciones totalmente satisfactorias, porque al fin y cabo, lo satisfactorio en estos casos es imposible de alcanzar. Es indispensable que entre los sectores sociales existan diferencias de intereses y de tendencias: *entre el productor de la materia prima, el agricultor y la agroindustria es inevitable que haya contraposición de algunos intereses. El agricultor quiere vender a mejor precio, el agroindustrial quiere comprar en condiciones más convenientes para él.*

Está en tercer término el consumidor, que no tiene un representante propio sino al Estado, que por más que se despoje de una serie de atributos que no le corresponden, tiene que conservar la obligación y el deber de velar por la armonía, por el entendimiento, por las orientaciones de la justicia entre los distintos sectores sociales. Nosotros somos partidarios del diálogo. Creemos que es el diálogo el que puede lograr las soluciones, *porque por encima de la contraposición de intereses que pueda existir entre el productor y el agroindustrial, entre el vendedor y el consumidor, entre cada uno de los diversos sectores sociales, existe un interés común, el interés de todos, el interés de la comunidad, el interés de que se produzca lo suficiente en términos razonables, el interés de que cada uno tenga acceso de una manera fácil y conveniente al disfrute de los bienes esenciales para la vida.*

Por eso creemos en el diálogo. *Hemos entrado en el camino del diálogo y una de las satisfacciones más grandes que hemos tenido ha*

*sido lograr a través de una laboriosa negociación en el seno de una Comisión Tripartita, el haber superado los obstáculos que planteaban algunas reformas que se consideraban indispensables para la paz laboral.*

*Ese sentido de tripartismo estamos seguros de que debe penetrar profundamente en la vida venezolana y de que, a través del tiempo, los que tengan la responsabilidad de llevar adelante la vida del país, lo sigan impulsando.* Las reuniones tripartitas en las cuales participan los productores del agro y los agroindustriales, está andando; tienen dificultades (tienen que tenerlas, es claro, hay posiciones contrapuestas). Muchas veces se plantean las posiciones en una forma airada y difícil y parece que no se puede llegar a un entendimiento y en esos casos el Estado tiene que moderar, tiene que lograr que el diálogo se mantenga y continúe y si es necesario, adoptar transitoriamente algunas medidas, pero siempre con la búsqueda de que sea el entendimiento definitivo entre las partes el sistema para resolver estos problemas. Problemas que existen y existirán, como tienen necesariamente que existir, porque las situaciones económicas y sociales son cambiantes y porque los intereses de cada una de las partes tienen sus propias expresiones.

Yo creo en el diálogo. Cuando convoqué a las reuniones de la Comisión Tripartita Laboral que condujo la reforma de la Ley del Trabajo, puse una condición: que las partes tengan el propósito de entenderse. *Aunque sea difícil, aunque sean lejanas las posiciones, aunque sean contrapuestos los intereses, hay diálogo cuando se quiere llegar a un fin útil y conveniente.* Y en este caso es indispensable, porque funesto es para los productores, funesto es para los industriales, funesto es para los consumidores, funesto es para el país, el que las posiciones se hagan irreconciliables, que no se pueda llegar a un entendimiento, un entendimiento que reclaman la justicia y el bien común de la nación.

Sigo en esta creencia fundamental de que el diálogo es el camino en estas nuevas situaciones que nos ha tocado enfrentar, para lograr el

mayor éxito, para que se pueda marchar hacia adelante; y tengo la satisfacción de que en medio de todas las inmensas dificultades que hemos tenido que atravesar, la producción ha crecido y la industria se está desarrollando y este mismo acto hermoso que estamos presenciando, es testimonio de que por aquí hay un camino abierto que conduce decididamente a la conquista del porvenir.

Estamos en un momento especial, por aquello de la mundialización. Debemos tener muy clara la idea de que la mundialización no es una opción que podemos analizar para aceptar o rechazar: *la mundialización es un hecho, un hecho forzoso*. Después de la caída del Muro de Berlín avanza vertiginosamente y se impone a todos los pueblos. Los países que no tengan conciencia de que hay que fortalecerse para competir, para luchar dentro de un mercado mundial, están condenados al fracaso, a la ruina y a la tragedia.

Por eso, frente al proceso de mundialización buscamos despertar en el ánimo de todos la convicción de que allá tenemos que ir, de que no estamos en condiciones de decir que no nos gusta, sino que estamos obligados a tomar los mejores caminos para sobrevivir eficazmente dentro del mundo nuevo que surgió a raíz de la caída del Muro de Berlín.

Y esto indudablemente que es fundamental. Por eso mismo los procesos de integración los estamos fortaleciendo. *Son difíciles muchas veces. El más difícil de los sectores sin duda, es el sector de la producción agropecuaria, en todos los países, hasta en la Unión Europea, en los movimientos de integración como el Mercosur. En todos los movimientos integracionistas, el problema de la agricultura es difícil.* Pero por encima de las dificultades hay que encontrar soluciones y la solución no es el aislamiento. La solución es la integración. Y para buscar la integración tenemos que poner nuestra conciencia, nuestra inteligencia, nuestra voluntad, nuestro propósito constructivo para llevar adelante la situación.

Estos movimientos de integración se están tratando con mucho patriotismo, con mucha responsabilidad, con mucha seriedad, pensando en los intereses de la nación por encima de todo, pero comprendiendo que esos intereses de la nación no son para una nación aislada, separada del mundo, dispuesta a consumir sus propios recursos internamente, sino una nación que forzosamente tiene que integrarse a un movimiento mundial, en el cual se le arrolla si no es capaz de tener energía suficiente para marchar con firmeza en el camino que le corresponde.

Esto sé que lo entienden los empresarios venezolanos. Yo tengo buena amistad con muchos de ellos. He tenido a veces discusiones, porque los puntos de vista muchas veces pueden no ser absolutamente coincidentes. Al fin y al cabo, *estamos en una democracia y admitimos las disidencias, las toleramos y toleramos muchas veces las injusticias con las cuales se trata de quitar mérito a todas las acciones que se realizan en beneficio del país.* Pero tenemos fe en el pueblo de Venezuela y parte muy fundamental del pueblo de Venezuela son sus agricultores, parte muy fundamental del pueblo de Venezuela son sus industriales, parte muy fundamental del pueblo de Venezuela son sus trabajadores de la ciudad y del campo.

Así como digo que el movimiento de mundialización es un hecho que no podemos negar, frente al cual tenemos que ponernos en la condición más favorable para nuestro país, también es un hecho el proceso de urbanización. Tenemos años oyendo declamaciones sobre la vuelta al campo. Es inevitable que las áreas rurales, que producen a través de un índice demográfico superior, recursos humanos que buscan nuevos caminos, marchen hacia las ciudades a tratar de aprovechar las facilidades de educación, de salud y de progreso que la ciudad ofrece. También muchos de la ciudad van al campo y están valorando su existencia y son un ejemplo que tenemos que reconocer, pero que no puede multiplicarse indefinidamente. *Pero dentro de esta situación, la armonía entre la ciudad y el campo, es una armonía que tenemos que lograr pensando en Venezuela, y si tenemos la idea, la conciencia clara de*

*la solidaridad, de que somos un país, de que ese país tiene una integridad por encima de las diferencias existentes, estoy seguro de que marcharemos en el siglo XXI con paso firme hacia el verdadero desarrollo económico y social.*

Señoras y señores:

Este acto es un acto de afirmación, como antes lo dije. Felicito a quienes han dirigido a CAVIDEA a través del tiempo, a sus fundadores y a sus sostenedores. Felicito a los oradores que han expuesto sus ideas esta noche y quiero que de aquí salga un mensaje, un mensaje de unidad, un mensaje de entendimiento, un mensaje de armonía. Esta es un acto de afirmación, en el cual unos y otros, los agroindustriales aquí especialmente representados y los productores de la materia prima, por un lado, y los consumidores por el otro, somos todos una fuerza venezolana que tiene que marchar con decisión, con coraje y con firmeza, hacia el porvenir de Venezuela. Muchas gracias.

1870  
1871  
1872  
1873  
1874  
1875  
1876  
1877  
1878  
1879  
1880

1881  
1882  
1883  
1884  
1885  
1886  
1887  
1888  
1889  
1890  
1891  
1892  
1893  
1894  
1895  
1896  
1897  
1898  
1899  
1900

1901  
1902  
1903  
1904  
1905  
1906  
1907  
1908  
1909  
1910  
1911  
1912  
1913  
1914  
1915  
1916  
1917  
1918  
1919  
1920

1921  
1922  
1923  
1924  
1925  
1926  
1927  
1928  
1929  
1930  
1931  
1932  
1933  
1934  
1935  
1936  
1937  
1938  
1939  
1940

**SALUTACIÓN DE NAVIDAD Y FIN DE AÑO  
A LAS GUARNICIONES DE LOS ESTADOS LARA,  
PORTUGUESA, TRUJILLO Y YARACUY**

San Felipe, Estado Yaracuy  
30 de noviembre de 1997



**Salutación de Navidad y Fin de Año a las Guarniciones  
de los Estados Lara, Portuguesa, Trujillo y Yaracuy.  
30 de noviembre de 1997**

Comienzan los saludos de Fin de Año al reunirme hoy aquí con los representantes de las guarniciones de los Estados Lara, Portuguesa, Trujillo y Yaracuy. Hoy, San Felipe está vestido de fiesta para recibir a los jóvenes atletas que van a disputar en el campo de honor los Duodécimos Juegos Deportivos Nacionales. Pero también la ciudad se siente conmovida y honrada, al reunir aquí -tal vez por primera vez- a los representantes de las Guarniciones de este Estado y de los Estados vecinos, los cuales vienen a recibir un mensaje de fe, de solidaridad, de reconocimiento, lleno de convicción en el futuro de Venezuela. *Un mensaje de confianza en las Fuerzas Armadas Venezolanas, que han demostrado a cabalidad, su conciencia plena de institucionalidad, su papel primordial en el mantenimiento de las instituciones, su valor presente y nunca desmentido en la defensa de la soberanía, de la paz, de la grandeza de Venezuela, en defensa del orden público y en defensa de la paz social, que son bienes fundamentales, sin los cuales todos los otros estarían amenazados de perderse.*

Termina el año con hechos positivos. Hemos logrado en el campo de la economía una recuperación de nuestra estabilidad. La confianza que en Venezuela tienen los inversionistas extranjeros no es inventada. Es una realidad patente todos los días y demostrada en múltiples manifestaciones. Esto se ha podido lograr porque hemos mantenido con firmeza la democracia venezolana y asegurado el orden público y la paz social. *Porque hemos demostrado que estaban equivocados tanto los profet-*

*tas del desastre, los astrólogos de la economía -como alguna vez los llamé- como también están equivocados los que creían que Venezuela estaba al borde de un estallido social.* El pueblo de Venezuela tiene plena conciencia de que se está trabajando por él y por su futuro. Sabe que las circunstancias han sido difíciles y si bien es cierto que le ha correspondido pagar parte considerable del precio de la recuperación económica y estabilización del país, sabe también que esto es indispensable y que quienes están gobernando, lo están haciendo con absoluta confianza del deber, con amor sincero a la Patria y con voluntad de servicio para marchar firmemente hacia adelante.

Por eso, en esta hermosa tarde sanfelipeña, me siento complacido al tomar por primera vez en este acto ese contacto tradicional del saludo del Jefe de Estado en su carácter de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Nacionales, con quienes representan esta Institución a lo largo y a lo ancho de Venezuela.

Nuevas situaciones se han planteado para consideración de las Fuerzas Armadas y ellas están demostrando que están al día en sus responsabilidades y en sus conocimientos. El avance tecnológico no las ha tomado de sorpresa y saben que las necesidades del país están perfectamente consideradas y analizadas con serenidad, con fortaleza y con decisión.

*Los problemas fronterizos que hemos debido afrontar, han sido, al mismo tiempo de estímulo para que la política del desarrollo sustentable del Sur de Venezuela, de la política de población de las fronteras, la política de construcción de obras -a pesar de la escasez de recursos que tenemos- se haya desarrollado considerablemente.* Los Oficiales, Clases y Soldados, los civiles que viven en las regiones fronterizas tienen conciencia de que ningún gobierno antes en la Historia de nuestro país había puesto tanto interés, tanto empeño, tanta voluntad para enfrentar estas necesidades y hacerles frente a estos problemas que son de importancia decisiva no solamente para el presente sino especialmente para el futuro inmediato de Venezuela.

Estamos ya a las puertas del siglo XXI. *Estamos a las puertas de una época en la cual la mundialización es una realidad que no podemos negar. Estamos a las puertas de un mundo en el cual la interpenetración es cada vez más intensa.* Demostración de este hecho son las circunstancias de que una perturbación en la Bolsa de un país asiático, de un puerto, como ocurrió recientemente en Hong Kong, al cabo de horas, antes de veinticuatro horas haya producido hechos perturbadores en todos los Continentes, en todos los países de la Tierra. Esta es la realidad del mundialismo. No se trata de escogerlo o de rechazarlo. Se trata de reconocerlo y aceptarlo y, al mismo tiempo, de orientarlo y de darle todo el esfuerzo posible para beneficio de los pueblos y para menor opresión de los que menos tienen y para que sea camino abierto a una mayor intercomunicación, a una más frecuente colaboración entre todos los sectores, entre todos los pueblos y entre todos los grupos sociales. Con esta conciencia, enfrentando el porvenir, con fe en nuestra juventud, con absoluta confianza en nuestras Fuerzas Armadas nos preparamos a enfrentar el nuevo año que se acerca, que será un año importante desde el punto de vista institucional en Venezuela por la terminación de un período constitucional y la organización inmediata del sucesivo.

*Estoy seguro de que el pueblo de Venezuela tendrá conciencia de la decisión que le corresponda adoptar. Cualquiera que ella sea, las Fuerzas Armadas son garantía de la firmeza, de la estabilidad, del orden público, de la paz social, del enrubamiento de las instituciones y del desarrollo de estos planes de recuperación económica que han sido indispensables y de los cuales no puede volverse atrás. Porque sería cometer el peor de los errores y preparar una tragedia que Venezuela no merece padecer.*

Por eso nos estamos preparando para esta transición con serenidad. Con esa imparcialidad a la que obliga nuestra responsabilidad. Pero también con el interés profundo que tenemos en el futuro de Venezuela. Estamos confiados en que Venezuela sabrá salir adelante en esa emergen-

cia, como ha salido adelante en esta contingencia y como ha salido adelante en anteriores contingencias.

La reunión de los deportistas para los Duodécimos Juegos Deportivos Nacionales Juveniles es ratificación de nuestra fe y de nuestra confianza en los jóvenes, que son la fuerza impulsora del porvenir. Esta reunión que aquí tenemos es su demostración palpable. Queremos dar testimonio de la confianza que hemos mantenido a todo lo largo del período constitucional en las Fuerzas Armadas Nacionales. No hay quién pueda negar, no hay quién pueda afirmar de una manera responsable que no existe una conciencia institucional en las Fuerzas Armadas. Ellas están más unidas que nunca y más penetradas de su grave deber ante las generaciones presentes y futuras. Por tanto, traigo un saludo de amistad, de reconocimiento y de esperanza para estos venezolanos que tienen en sus manos las Armas de la República destinadas a mantener la paz y asegurarles el bienestar y la tranquilidad a todos los hogares venezolanos.

Señores Generales, Oficiales Superiores, Oficiales Subalternos, Suboficiales Profesionales de Carrera, tropa profesional y alistada, personal civil de las Guarniciones de los Estados Lara, Portuguesa, Trujillo y Yaracuy:

Reciban ustedes de parte del Gobierno nacional, de parte del Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Nacionales, de parte de todo el pueblo de Venezuela, un saludo de Navidad, para que pasen en su hogares con felicidad, con salud y con fe en el porvenir estos días auspiciosos en un país que marcha hacia adelante y cuyo futuro nada ni nadie podrá detener.

Muchas gracias.

**EN EL ACTO DE INSTALACIÓN DEL  
SEXTO CONGRESO VENEZOLANO DE  
SOCIOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA**

Parque Central  
01 de diciembre de 1997

# VI CONGRESO VENEZOLANO DE SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA

DE LA REPUBLICA PERUANA PARA LA SOCIEDAD:

• COSAV • FACES • UCV • FIC • POLLO • RE



En el acto de instalación del Sexto Congreso  
Venezolano de Sociología y Antropología.  
27 de noviembre de 1997

Estoy profundamente agradecido de este pergamino que se me acaba de otorgar. He dicho muchas veces que pertenezco a una generación de aficionados a la Sociología, de profesionales de otras disciplinas humanísticas que pusimos nuestro empeño y nuestra voluntad en tratar de abrirle caminos al reconocimiento y formalización de la Sociología como una ciencia propia, como una disciplina fundamental en la formación de las generaciones universitarias.

Tuve la suerte de ocupar la cátedra de Sociología en la Facultad de Derecho de la Universidad Central de Venezuela, que fundara el Dr. Carlos León a principios de siglo y que desempeñó antes que yo el Dr. José Rafael Mendoza, un distinguido maestro muy preocupado y muy interesado y a quien elegimos para presidir por primera vez, al fundarse, la Asociación Venezolana de Sociología.

Tuve la suerte de concurrir en Zürich a la creación de la Asociación Latinoamericana de Sociología, por iniciativa del gran maestro argentino Alfredo Poviña, con ocasión de la realización de un Congreso Mundial que se celebrara en aquella ciudad; tuve también la suerte de organizar y presidir un Congreso Latinoamericano de Sociología celebrado en Caracas, Maracaibo y Mérida, con concurrencia de distinguidas personalidades del mundo académico y con la presentación de valiosas ponencias que fueron recogidas en dos volúmenes que contienen las Actas del Congreso.

Por cierto, que en aquella ocasión, al empeñarnos en que la reunión no se realizara solamente en Caracas sino que fuéramos a Maracaibo y a Mérida, en la ciudad de Mérida, en la Universidad de Los Andes rendimos un homenaje al Dr. Julio César Salas, quien fue el primero que dictara en una cátedra venezolana la enseñanza de la Sociología.

Mucho ha cambiado desde entonces. El desarrollo ha sido formidable. La Sociología empezó en una forma contradictoria. Se le criticaba que es una palabra híbrida, formada de dos radicales: uno latino y otro griego: del latín *societas*; del griego, *logos*, conocimiento, y nació justamente cuando campeaba el individualismo de la revolución industrial. De manera que esta ciencia nace, en cierto modo, como contestataria y su misión es recordar a todos, a los hombres de gobierno y a los particulares, a los empresarios y a los obreros, a los maestros y a los discípulos, a los campesinos y a los habitantes de la ciudad, *que hay un elemento fundamental que es la sociedad, que prevalece por encima de muchas otras preocupaciones y que es indispensable considerarla en todos los momentos de la vida.*

Hoy, cuando estamos viviendo un proceso de mundialización que va acompañado de la preeminencia del mercado en el campo de la economía, el toque social, la presencia de lo social, el alerta de lo social es fundamental y si bien es cierto que estamos convencidos de que una ingeniería social que dependa de decisiones coercitivas para solucionar los problemas no tiene posibilidades de existencia y mucho menos de éxito, lo cierto es que el toque sociológico, la preocupación sociológica tiene que mantener en quienes influyen de alguna manera en la vida de las sociedades, tiene que *influir para que se tome en cuenta que lo social es fundamental y dentro de lo social lo humano.* Por eso Sociología y Antropología tienen una vinculación intrínseca, porque la Sociología se ocupa de lo social, de la sociedad y la Antropología del elemento esencial de la sociedad que es la persona humana.

Todas estas cosas nos preocupan y nos interesan profundamente. Cómo se ha desarrollado el campo de lo sociológico, es fundamental. Existen

Facultades de Sociología, Escuelas de Sociología en los mejores institutos de tercer nivel de la educación en el mundo; pero al mismo tiempo, lo sociológico se extiende y gira hacia los otros órdenes de la vida. Yo creo, por ejemplo y así lo he sostenido en el seno de la Facultad de Derecho de la Universidad Central -mi Alma Mater y mi Facultad- que la presencia del estudio de lo social en la Facultad de Derecho es indispensable, pero que debería extenderse a todas las otras Facultades y así lo han reconocido a veces, instituciones muy reputadas y muy respetables en materia de Ingeniería, de Ciencias Físicas y Matemáticas, en materia de Humanidades, porque lo social abarca todos los órdenes de la vida y en todos los órdenes de la vida tiene su presencia.

Por supuesto, que tenemos muchas interpretaciones acerca de lo que es o debe ser la Sociología en sus estudios. En los primeros tiempos, la Sociología parecía, más que todo, orientarse hacia una filosofía social. Los más reputados autores, los creadores propios de la disciplina divagaban sobre los principios humanísticos de la formación social y más que el estudio directo, más que el estudio fáctico de las realidades sociales, se ocupaban de divagar, de discutir, de discurrir acerca de lo que la sociedad era o debía ser, en una forma abstracta.

La corriente, que nos vino, especialmente del Norte de este Hemisferio, buscó hacia la Sociología real y pragmática, la medición cuantitativa de los hechos sociales, el análisis de la influencia recíproca de unos factores sociales en los otros. Surgió dentro del campo de la Estadística una nueva disciplina que vino a incorporarse de lleno y a suplir de material al estudio social. Lo cierto del caso es que con el nombre de la Sociología se cubren muchas disciplinas. *No es Sociología exactamente lo que cada una de ellas representa, pero todas están vinculadas en torno a esta gran dimensión que el estudio de lo social representa para el mundo.* Algunos van hacia el campo de la Economía y es muy importante y cuesta trabajo recordarlo a los técnicos de la Economía que la Economía es una ciencia social y que no pueden limitarse simplemente a la medición de los fenómenos económicos y al

análisis de la realidad macroeconómica, sino que tiene que tener presente, fundamentalmente, el recuerdo de que los actores en el campo económico son seres humanos vinculados socialmente y que las causas y fenómenos sociales influyen y tienen que influir necesariamente en su desarrollo.

Pero hay Política Social, hay Demografía Social, hay Patología Social, variedad inmensa que toda ella me parece y me atrevo a pensar que está cobijada bajo ese nombre misterioso, bajo esa palabra híbrida que surgió vinculando el radical latino y el radical griego, para darnos cabida, para recordarnos que somos integrantes de un organismo. Hay sociedades de hecho, un conjunto de seres humanos que se vinculan, que se interrelacionan, que se combaten muchas veces, pero que, al fin y al cabo, forman parte de una misma realidad.

Yo me atreví a correr el riesgo en mi discurso de incorporación a la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, de anunciar la posible publicación de un texto que he venido elaborando a través de los años, en el que he recogido mucho material, que es la "Idea de una Sociología Venezolana". Digo que corrí un riesgo porque el primer obstáculo con que tenía que tropezar es la discusión sobre si se puede aceptar que exista una Sociología Venezolana. Respeto mucho la crítica que dice que la Sociología es una ciencia que no puede tener una determinada nacionalidad; pero entiendo la Sociología Venezolana en dos dimensiones: *una, como el conjunto de aportaciones que al estudio del hecho social se produce desde distintas vertientes en la realidad venezolana; y otra, como el estudio de la propia realidad venezolana con los conocimientos y con las orientaciones que las teorías sociológicas, que la ciencia sociológica inspiran.* Por eso yo planteaba esta idea de una sociología venezolana en tres partes: Una, las fuentes; otra, los elementos; y otra, las vivencias. Las fuentes: de dónde podemos obtener los elementos para conocer la realidad donde vivimos. Comenzamos por los Cronistas que fueron los primeros testimonios que tuvimos de lo que existía, de lo que hoy es nuestro país. Luego, los

viajeros, ilustres viajeros (uno de ellos por cierto, va a ser recordado especialmente por cumplirse un nuevo centenario de su visita, que fue el gran descubridor científico, como lo llamara Bolívar, Alejandro de Humboldt). Y otro, los historiadores. Los historiadores venezolanos aportan mucho al conocimiento de la realidad nacional. Los discursos de incorporación de la Academia de la Historia son, quizás, los primeros elementos de los cuales podemos obtener el conocimiento de nuestro desarrollo social.

Pero también otras fuentes y una de ellas, por cierto, muy llena de interés, es la novelística. La propia literatura nos aporta elementos fundamentales y la novela social, para mí, es uno de los documentos más importantes para el conocimiento de Venezuela. Yo no me puedo considerar ni me atrevo a presentarme como un crítico de literatura, pero estudiando desde el punto de vista de la preocupación social, en las obras de Rómulo Gallegos, por ejemplo, encuentro elementos fundamentales. Considero que Doña Bárbara es uno de los documentos sociales, de los elementos para el estudio sociológico de nuestro país más interesantes en la vida de Venezuela; y la misma evolución del pensamiento social de Gallegos desde Doña Bárbara hasta Sobre la Misma Tierra, presenta una serie de modalidades tan características y tan interesantes que ofrecen muchas reflexiones para el estudiante de la Sociología.

Pues bien, esa es la primera parte. Desde luego hay que añadir, además, los trabajos científicos ya determinadamente dedicados al estudio de la realidad social de Venezuela. Ese es todo el conjunto de las fuentes, mucho más rico, mucho más abundante, mucho más importante de lo que a primera vista podría parecer. Después, los elementos. ¿Cuáles? La Tierra, sus variedades, sus características, el clima, la Zona Tórrida, las tres Venezuelas de que hablaban los primeros observadores y quizás el mismo Humboldt: la Venezuela agricultora, la Venezuela de Los Llanos y la Venezuela de la selva. Luego, el hombre, el ser humano, el poblador, el poblador autóctono, el poblador precolombi-

no, de dónde vino, cómo se integró, qué representaba. Grandes estudios a este respecto ha aportado gente como por ejemplo, Miguel Acosta Saignes, que ha sido recordado con mucha emoción, con mucho mérito en esta reunión. Los pobladores que vinieron de Europa que no eran una sola raza sino, como el mismo Bolívar dice: “no sabemos exactamente a qué familia humana pertenecemos”. La España no era europea. Es un conjunto de pueblos que se reunieron en la península y que trajeron a nuestro Continente una orientación especial, modos de ser especiales y luego, el elemento africano, cuya importancia ha sido señalada por acuciosos investigadores, que tiene gran significación en la vida del país.

El elemento tercero, el proceso de fusión. *Fue para mí uno de los hechos más importantes en la Historia de Venezuela* el que se señala en los censos de Depons y en otros, de que ya en las vísperas de la Independencia, más de la mitad de la población de Venezuela constituía población mestiza, es decir, integrada, conjunto de varias vertientes. Sumando a los españoles peninsulares, a los españoles nativos de Venezuela, a los indígenas en estado, pudiéramos decir, de pureza étnica y a los africanos, todos ellos eran menos que la población mezclada, que los “pardos” como se les denominaba en los registros oficiales: este mestizaje constructivo y creador que le da a Venezuela una importancia especial, incluso entre los demás pueblos hispanoamericanos. *Tenemos frente a los hermanos de Hispanoamérica una integración mucho más humana, mucho más lograda* porque viene de allí y que se consumó intensamente cuando la Guerra de Independencia se convirtió en una guerra popular, después de la aparición de Boves y de Páez, y que se llevó a culminar todavía más en la destructora pero también en ciertos aspectos constructiva, Guerra de la Federación. Estos eran los elementos.

La tercera parte de mi concepción era las vivencias. La familia en Venezuela, la economía en Venezuela, la política en Venezuela, la cultura

en Venezuela. Esta es mi concepción tímida de una Sociología Venezolana pero, al fin y al cabo, tengo tantos elementos reunidos que si Dios, que tan bondadosamente me ha alargado la vida mucho más de lo que yo esperaba, me regalara todavía un tiempo que pudiera dedicárselo a esto, me gustaría dejar para que pudiera ayudar un poco a la reflexión y estimular a los investigadores en esta materia.

Quiero reiterar que estoy muy complacido por haber asistido a esta reunión, que estoy profundamente agradecido y honrado por este diploma que vale para mí mucho más que muchas distinciones que a través de la vida pública se obtienen por otros méritos diferentes, por otras circunstancias. Este diploma lo conservaré con el mayor aprecio. *He sido toda la vida un universitario. No puedo decir un universitario prestado a la política porque he sido político también precisamente desde que inicié mi carrera y por mi condición de universitario en la Universidad Central de Venezuela.*

No sé si se ha estudiado suficientemente el papel de la Universidad Central de Venezuela en la nueva Venezuela que arrancó a partir de 1936. Cuando muere Gómez, los viejos políticos llenos de méritos, de sufrimientos acumulados a través del tiempo, llamaron a las viejas banderías, vinieron los grandes caudillos del Partido Liberal histórico, vinieron los caudillos y los líderes en el partido que llamaron Liberal Nacionalista, que representaba los restos del Partido Conservador, llamaron a su gente, la convocaron y no vino nadie. Esas consignas estaban colapsadas, para usar un término de mucha actualidad, y surgió de la Universidad la lucha ideológica de los grupos estudiantiles y de allí salieron los partidos y Venezuela, en ese sentido, ha tenido más partidos modernos que otros países de América Latina. Porque es la Venezuela del siglo XX “que empieza en 1936”, según Mariano Picón Salas, donde nacen las distintas corrientes que derivaron hacia la formación de los que llamamos ahora “los viejos partidos”, que están corriendo el riesgo de considerarse como que están colapsando si no toman conciencia plena de sus obligaciones ante la realidad actual.

*Estamos dentro de este camino trabajando por una Venezuela nueva y el tema del país, de la República Petrolera, no deja de causarme ciertas reflexiones. Alguna vez me atreví a formular una especie de esquema del desarrollo económico de Venezuela en esta forma: Siglo XVII: economía de subsistencia. Siglo XVIII, la Compañía Guipuzcoana, viene y desarrolla el cacao. Es el momento en el cual los títulos nobiliarios se compran con cacao. De allí viene la expresión de “los grandes cacaos” que todavía tal vez perdura en el habla popular venezolana. Siglo XIX, el café. Eramos el país cafetalero por excelencia y en este camino de la monoproducción, el siglo XX ha sido el siglo del petróleo; y el deber que tenemos es que el siglo XXI sea el siglo de la integración.*

No es que cuando decimos monoproducción haya habido productos únicos. Cuando se vendía el cacao, se sembraba también el añil. Cuando se vendía el café se comerciaba también con cueros de reses, carnes y algunos otros productos y hasta plumas de garza, que fueron en un momento dado una especie de ilusión petrolera que en el Llano de Venezuela ocurrió a principios de este siglo.

*Con el siglo del petróleo, no podemos decir que sea el único producto, ni podemos decir tampoco, -sería injusto decirlo-, que el petróleo acabó con el resto de la economía. Al fin y al cabo, del petróleo salió el dinero para el crédito público que a través del Banco Agrícola y Pecuario les dio a los agricultores por primera vez el Estado para que pudieran desarrollar sus actividades. En cierta manera, el petróleo nos ha ayudado a transformar este país de un pequeño país rural en un país moderno, con ansias de desarrollo y de progreso.*

Ahora tenemos este problema y nos preocupa profundamente la Reunión de Kyoto. Allá vamos sin imposiciones exageradas de patriotismo desbordante. Vamos a Kyoto a aceptar que *tenemos que cuidar el ambiente para seguridad de la próxima generación, pero vamos a ver en realidad, a fondo, cuáles son los caminos, cuáles son las*

*causas y las realidades.* ¿Está demostrado, acaso, que los cambios climáticos del mundo sean consecuencia exclusivamente del petróleo? No sé, Ignacio Avalos, si esta afirmación está totalmente respaldada por las verdades de la ciencia. Pero además, existen caminos que pueden lograr que estos combustibles generen menos óxido de carbono y produzcan menos daño para la Humanidad.

El petróleo ha desplazado al carbón, que era mucho más contaminante y los nuevos sistemas pueden lograr que el combustible líquido venido de combustibles fósiles se pueda mejorar, cuidar, transformar, preservar para bien de la Humanidad. Pero en todo caso este es un proceso que viene y está muy bien que la comunidad sociológica y antropológica de Venezuela se ocupe de estudiar este problema, porque dejaremos de ser esto que entre comillas se ha llamado o se llama “la República Petrolera” para ser un país de desarrollo sustentable.

Esta expresión “desarrollo sustentable” *es un hallazgo de la Humanidad de nuestro tiempo.* Frente a la posición desarrollista que a su manera popularizaron en la conquista del Oeste en los Estados Unidos, o la manera como lo hicieron los países europeos que tanto se preocupan hoy por la preservación del ambiente: destroza y arrasa poblaciones, de recursos naturales de toda índole, y frente, por una parte, el conservacionismo quietista que quiso, por ejemplo, mantener la mitad de Venezuela segregada del país por considerar que la conservación obligaba a no tomar ninguna iniciativa ni aprovechar los recursos que la Naturaleza nos ofrece, surgió la tesis del desarrollo sustentable, que no está suficientemente definido pero que lleva una idea muy clara: es desarrollo, porque la Humanidad tiene el derecho y el deber de aprovechar las posibilidades de la Naturaleza para lograr una vida mejor para el pueblo, pero desarrollo sustentable, es decir, que sea capaz de no destruir, de asegurar la subsistencia de un ambiente y de recursos naturales para las próximas generaciones. Vamos a ver si en Kyoto se logra que esta concepción del desarrollo sustentable sea orientadora para las decisiones que se vayan a tomar allá ante los intereses contrapuestos

de distintas naciones, entre las cuales pareciera que el mundo desarrollado quiere adoptar posiciones categóricas, duras y rígidas, frente al mundo en desarrollo. Pero también de aquí va a salir, de estas deliberaciones de ustedes, mucha luz para esa idea del desarrollo sustentable.

Creemos en el desarrollo sustentable, lo consideramos indispensable. *Creemos que no es justo que se mantenga a las etnias indígenas en situación de atraso, sino que tienen derecho a disfrutar de los beneficios de la civilización desde luego, conservando sus tradiciones, conservando todo aquel tesoro cultural que es indispensable para su propia subsistencia.* Esperamos, pues, que el desarrollo sustentable salga iluminado de la buena voluntad de ustedes, del concurso de ustedes.

La Asociación Venezolana de Sociología, el Colegio de Sociólogos y Antropólogos han tenido posiciones contestarias, han sido deliberantes y a veces, arduamente deliberantes. Eso es bueno, porque de la discusión sincera sale la verdad y yo espero que ustedes den en esta importante reunión, una contribución considerable al descubrimiento de los caminos del futuro de Venezuela.

Venezuela está iniciando un proceso de transformación que ridículamente se podría considerar que se puede hacer en uno o dos años o en poco tiempo. Es un proceso que se inicia y que se proyecta a través del siglo XXI y tengo la gran esperanza de que ese camino, mis amigos, mis colegas que me honran llamándome colega, los sociólogos de Venezuela, den una gran aportación para beneficio de nuestro país.

Declaro formalmente instalado el Sexto Congreso Venezolano de Sociólogos y Antropólogos. Muchas gracias.

**SALUTACIÓN DE NAVIDAD Y FIN DE  
AÑO A LAS GUARNICIONES DE MONAGAS,  
ANZOÁTEGUI, BOLÍVAR, NUEVA ESPARTA,  
DELTA AMACURO, CUMANÁ Y CARÚPANO**

Fuerte Paramaconi, Estado Monagas  
02 de diciembre de 1997



Salutación de Navidad y Fin de Año a las Guarniciones de Monagas, Anzoátegui,  
Bolívar, Nueva Esparta, Delta Amacuro, Cumaná y Carúpano del Estado Sucre.  
02 de diciembre de 1997

Esta salutación de Fin de Año ha sido precedida hoy por un acto de afirmación y optimismo: La entrega en nombre de la Comandancia de la Guardia Nacional a los destacamentos respectivos, de varios centenares de unidades motorizadas, que van a servir para contribuir al mantenimiento de la paz, del orden y de la circulación normal en Venezuela, tarea que realiza la Guardia y por la cual se gana el cariño y la confianza de todos los venezolanos.

Estamos en un momento en el cual también podemos afirmar el optimismo, porque si bien en toda Venezuela, en todos los Estados hay gente que tiene fe en el porvenir, que cree en Venezuela y en sus posibilidades porque entrega sus esfuerzos, su voluntad y sus servicios a una labor de conjunto, por encima de las influencias negativas de aquellos que quieren destruirlo todo, que quieren negar todo mérito y que quieren cerrar todas las posibilidades al país, éste es un Estado, el Estado Monagas, en el cual el optimismo es la nota dominante.

*La apertura petrolera tiene una importancia considerable como generación de vida económica y como creación de empleos y puestos de trabajo. Pero no es solamente la apertura petrolera lo que aquí se siente: se siente una voluntad de impulsar y estimular el proceso de industrialización, de garantizar y de impulsar las actividades agropecuarias, de darle a este Estado un sentido creador previsor para atender con un programa de urbanismo bien llevado y bien orientado.*

los aumentos poblacionales que van a tener lugar; al mismo tiempo que con el fin de generar nuevas oportunidades para aquellos trabajadores que absorba la apertura petrolera durante algún tiempo y que, pasada la primera etapa de varios años, tengan que tomar otra ocupación.

Estamos, pues, en un momento de optimismo y en una hora en la cual puedo afirmar que no solamente mantenemos la estabilidad de Venezuela en todos sus ordenes, en el sentido jurídico, en el sentido funcional, sino que también, al mismo tiempo, estamos trabajando para abrirle caminos, para impulsarla hacia adelante, para llevar el futuro hacia una idea concreta y efectiva de desarrollo económico y social.

Hoy trae la prensa, -que tantas noticias negativas con frecuencia suele complacerse en difundir-, noticias positivas como ésta: la tasa de inflación en el mes de noviembre, bajó el tres por ciento, (3%) siendo así que el mes anterior había llegado a tres, coma ocho por ciento (3,8%). Al mismo tiempo, se anuncia que la tasa de desempleo está comenzando a bajar y que va a continuar bajando en forma progresiva, lo cual representa el aspecto fundamental de la recuperación social, *porque es el empleo el que ofrece las posibilidades de vida, porque es el empleo el que garantiza el progreso y el crecimiento del país.*

La zona del Oriente puede en este año presentar una serie de hechos relevantes, como los que he mencionado en el Estado Monagas. También en el Estado Delta Amacuro, se están comenzando a sentir los efectos de la apertura petrolera. En el Estado Bolívar, por una parte, el crecimiento de las operaciones en materia siderúrgica es impresionante, porque al mismo tiempo en que estamos transfiriendo al sector privado, la Siderúrgica del Orinoco, todos los años se están creando nuevas e importantes empresas para la reducción del mineral de hierro con inversión foránea, en su mayor parte, y con la presencia, cooperación y orientación del Estado. Y porque los programas de energía, especialmente, las fuerzas hidráulicas del Caroní están marchando hacia adelante. El año pasado inauguramos con el nombre de "23 de Enero", la

planta Macagua II. Ya está en marcha el proceso de construcción de una nueva planta, la de Caruachi, que será para aumentar la gran riqueza de Venezuela representada en su energía. El Estado Anzoátegui siente, entre otras cosas, el beneficio que se acerca con los contratos de explotación de la Faja Petrolífera del Orinoco y al Estado Nueva Esparta lo presentamos con motivo del gran acontecimiento de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, no solamente con su presentación ante el mundo en forma decorosa y, podríamos decir, brillante, sino también en obras de infraestructura, como la modernización de su hospital, de su aeropuerto y de sus vías, que le dan a Margarita un atractivo especial. En cuanto al Estado Sucre, los programas de recuperación de los cuantiosos daños causados por el tremendo sismo que sufriera el año pasado, están en marcha en una forma armónica, seria y responsable.

Todo esto son noticias positivas. *Nos ocupamos de las necesidades fundamentales de los pueblos, especialmente en relación con el agua.* Hubo problemas cuando empezamos en este período constitucional respecto a la gran presa del Turimiquire. Hubo necesidad de tomar medidas emergentes para asegurar el suministro de agua potable a los diversos Estados de Oriente. Ha habido un proceso en marcha para la limpieza de las playas, -de las bellas playas- del Oriente, para librarlas de contaminación. Esta es una labor que no se publicita, pero que está constantemente llevándose hacia adelante. *Al mismo tiempo, nos ocupamos de los problemas de infraestructura.* Con los recursos moderados que tenemos, no hemos abandonado el programa de la vivienda y aquí en este Estado y en todos los Estados del país, una y otra iniciativa de diversas entidades oficiales se suman para lograr un gran esfuerzo. Y debo decir que tenemos también que presentar como modelo, la relación que la mayor parte de los Estados y concretamente de éste con el Gobierno Nacional. No hay envidia para decir quién realiza las obras. *Lo que interesa es que se hagan y la colaboración, el entendimiento, el concurso de voluntades entre unas y otras ramas de la Administración Pública ha sido ejemplar para señalar los caminos*

*verdaderamente efectivos y fructíferos para el proceso de descentralización que vive la República.*

Todo esto en gran parte ha sido posible, porque hemos gozado de paz. Porque las instituciones han estado fortalecidas *y en ello ha cumplido un papel de primera línea la institución que representan las Fuerzas Armadas Nacionales.* Estas, cada vez más, se han ganado la confianza del país. Porque el país sabe que en ellas reposa en mucha parte, no solamente la paz y el orden público, sino también el funcionamiento de unas instituciones democráticas que durante más de un siglo pareció imposible que pudieran asentarse definitivamente en Venezuela y que ya llevamos cuarenta años tratando de realizarlas y de perfeccionarlas. Y que, con todas las fallas, con todos los defectos que se les puedan señalar, han representado una etapa de progreso, de afirmación y de fe en el gentilicio venezolano.

Yo vengo, pues aquí, en este fin de año a traerles a ustedes la renovación de esa confianza, de esa fe, de esa esperanza firme en el futuro de Venezuela. Marchamos hacia adelante. Estamos abriendo caminos. Los que vengan detrás de nosotros tendrán que seguir adelante, comprometidos con el país en la recuperación total de sus instituciones, en la transformación misma de su modo de vida. Pero todo dentro de la paz, dentro del orden, dentro de la confianza, dentro del entendimiento, dentro del diálogo, que son condiciones indispensables para que se pueda tener éxito. Porque otro tipo de experiencias, basadas en el odio, en la violencia, en el aventurerismo que ha dominado en algunas ocasiones la Historia de Venezuela, no han sido sino para conducir tras de situaciones transitorias, a una serie de fracasos, de desilusiones y desánimos en la conquista de nuestro destino.

Por eso, señores integrantes de las Fuerzas Armadas en las Guarniciones mencionadas, *aquí estamos para repetir que tenemos fe en Venezuela, que tenemos fe en nuestra gente, que tenemos fe en nuestra juventud: a ella le damos un camino abierto y le señalamos un*

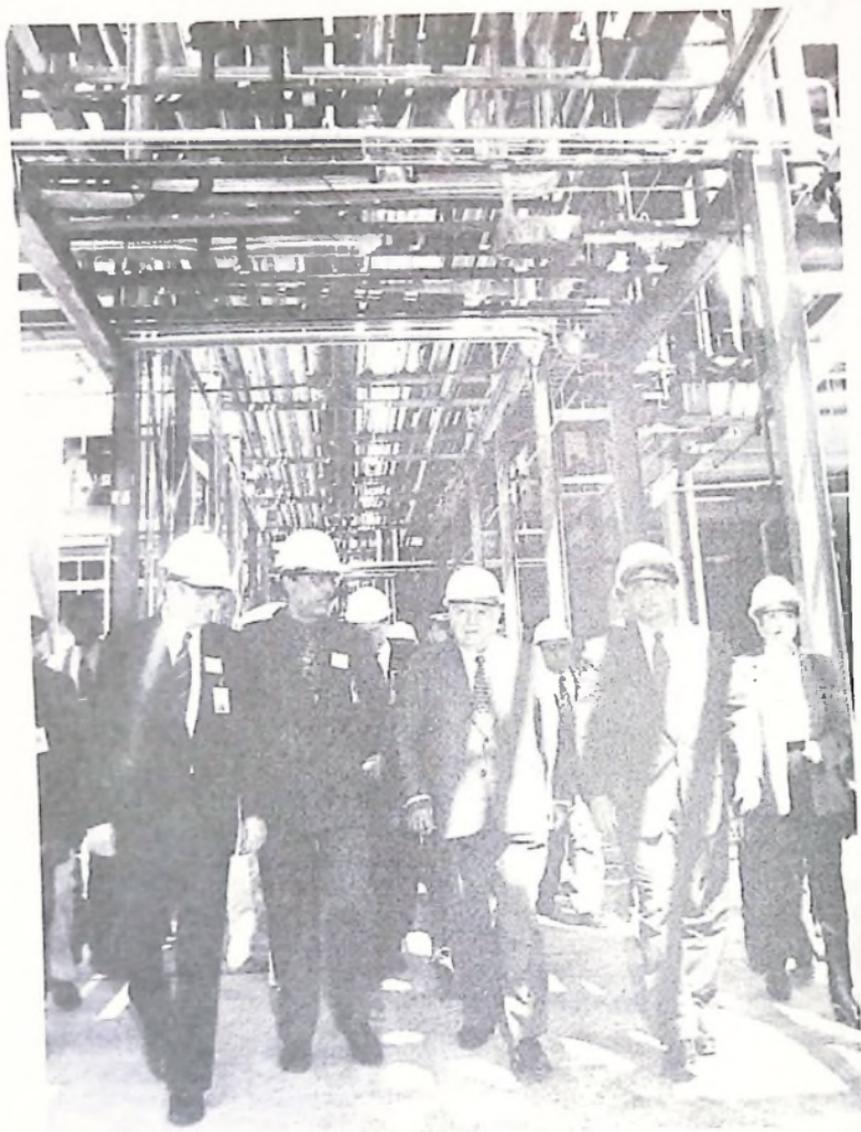
*ejemplo de trabajo, de lucha, de constancia, de permanente voluntad de acción y de servicio.*

Yo les traigo este mensaje y les quiero pedir que lleven ustedes a sus hogares, a sus familias, a toda su gente, a todos sus relacionados, ese mensaje de alegría en estas Navidades y la convicción de que será un año de afirmación para el futuro de Venezuela, el año que se va a iniciar en 1998.



**DURANTE LA INAUGURACIÓN DE  
LA PLANTA DE ACEITE COMESTIBLE  
DE CARGILL DE VENEZUELA**

Valencia, Estado Carabobo  
03 de diciembre de 1997



Durante la inauguración de la planta de aceite comestible de Garcuill de Venezuela.  
03 de diciembre de 1997

Quiero manifestar mi complacencia con este acto. Cada vez que me invitan a inaugurar una nueva Planta como ésta, cada vez que me invitan a participar en la satisfacción de una nueva inversión en Venezuela, cada vez que me indican que van a transformar para la exportación nuestros productos: siento que la Venezuela positiva, la Venezuela que cree en sí misma, *la Venezuela que está dispuesta a la conquista del porvenir pone en marcha -por encima de todas las profecías, muchas veces desmentidas y constantemente repetidas- que no todo es malo, ni funesto, ni están oscuros los horizontes.*

Aquí estamos viendo y verificando una realidad. Por ello, felicito a los directivos de esta empresa por esta nueva iniciativa, por este nuevo paso que se da en la industrialización de Venezuela para el consumo interno y para la exportación. Porque estamos pendientes de esta idea: de que el mundo cada vez se interconecta más, y cada vez tenemos que conquistar nuevos mercados fuera de nuestro país para seguir hacia adelante.

Los directivos de esta empresa se han dicho que es la más grande en América Latina, destinada a la producción de aceites vegetales. Me han afirmando, además, que han incorporado con decisión todos los avances de la más moderna tecnología. Todo ello nos lleva a ser optimistas. Y, como la ha afirmado el Ministro de Comercio, en este camino estamos convencidos de que respondemos a las necesidades y a las aspiraciones del país.

Por tanto, reitero mis felicitaciones a los directivos de la empresa y a sus trabajadores. Siento que esta felicitación nos abarca también por el interés y la fe en Venezuela. Es una nueva inyección de confianza esta inversión. Tales iniciativas son realmente la demostración de que sí se debe confiar en el futuro de Venezuela. Muchas gracias.

**SALUTACIÓN DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO A LAS  
GUARNICIONES MILITARES DE VALENCIA,  
PUERTO CABELLO Y COJEDES**

Valencia 03 de diciembre de 1997



Saludo a la Guarnición de Carabobo y Cojedes.  
03 de diciembre de 1997

Vengo por cuarta vez consecutiva a realizar esta ceremonia de Salutación de Fin de Año y Mensaje para el nuevo Año a los integrantes de las Fuerzas Armadas Nacionales. Una ceremonia sencilla pero llena de contenido, porque representa una reafirmación de la conducta realizada a través del año y un propósito firme de llevar adelante, sin vacilaciones, la voluntad de servicio para la República.

En el día de ayer, al mismo tiempo de la Salutación a las Fuerzas Armadas tuve oportunidad de inaugurar viviendas para las clases populares. *En el día de hoy vengo de la inauguración de una planta industrial que, según sus directivos, es la más grande planta en materia de aceites vegetales en toda la América Latina a la que han incorporado las novedosas tecnologías y, además, cuenta, mayoritariamente con personal venezolano. Es producción para el mercado nuestro y para la exportación.*

Son dos hechos que se suman a los muchos más que se han venido cumpliendo a través del año: por un lado, el esfuerzo por hacer realidad la satisfacción de necesidades fundamentales de los pueblos. En materia de agua, por ejemplo, en el país es mucho lo que hemos realizado en el curso del año, a pesar de las dificultades administrativas y de la escasez de recursos. En materia de vivienda, hemos llevado adelante el programa, no con toda la magnitud que quisiéramos pero en forma suficientemente efectiva para demostrar que el propósito de la continuidad existe y al servicio del país hemos puesto todo nuestro empeño para

que se pueda mejorar, en la medida de lo posible, el servicio de un Estado que ha estado desorientado y desmotivado y al cual tenemos que devolverle y le estamos devolviendo la mística del trabajo y el sentido de responsabilidad.

Pero, al mismo tiempo, el sector privado nacional y extranjero ha tomado confianza en el futuro del país. *Por eso invierte sus recursos y por eso trae sus mejores técnicos para ponerlos al servicio de la producción en Venezuela.* Todo esto ha sido posible porque ha habido estabilidad; *estabilidad jurídica, estabilidad política, estabilidad social* y en ese programa de estabilidad no me cansaré de repetir el papel protagonista que las Fuerzas Armadas Nacionales han jugado y seguirán jugando para el futuro de Venezuela.

Nadie ignora que no estaban así los ánimos y las situaciones en el país cuando empezó el actual período constitucional. Si en estos días se ha recordado lo que ocurrió en aquellos inicios del período cuando muchos no creían en la estabilidad y estaban buscando caminos de ruptura del orden constitucional para llevar adelante sus preocupaciones y para encontrar nuevos caminos, debo decir aquí que tuve fe siempre en la continuidad, en el mantenimiento de la constitucionalidad y que en esa fe, en esa decisión inquebrantable que me acompañó en todos los momentos, tuve siempre el respaldo, la comprensión y la solidaridad de las Fuerzas Armadas Nacionales.

Hoy nadie niega en Venezuela que las Fuerzas Armadas representan un bastión de la democracia venezolana y *me complace el haber participado, en alguna medida, en que esta convicción se constituya en hecho importante dentro de la conciencia nacional.* Por eso, estas felicitaciones de Año Nuevo, este saludo de Fin de Año traen el mensaje de renovar esa confianza y esa fe. Entre el poder civil y la institución armada ha habido una relación impecable de subordinación, de acuerdo con las normas constitucionales y legales, pero al mismo tiempo de comprensión, de estímulo y de reconocimiento.

Hemos puesto las necesidades de las Fuerzas Armadas siempre en una prioridad muy alta y aunque algunas veces los recursos financieros han sido muy limitados y las disponibilidades del país fueron muy comprimidas, sin embargo, hemos tratado de que nuestras Fuerzas Armadas estén siempre dando ejemplo de capacidad, de desarrollo técnico, de responsabilidad y al mismo tiempo de una cohesión y una coordinación *que es indispensable para que puedan cumplir a cabalidad su delicada función de defender y mantener el orden público y social y de respaldar las instituciones democráticas que son y deben ser siempre el mejor escenario para su actividad profesional y para el cumplimiento de sus altos deberes morales.*

Por eso, vengo complacido en este día de hoy a decirles a los integrantes de las Guarniciones de Valencia, de Puerto Cabello y del Estado Cojedes que, como en todo el país, tenemos siempre una mira puesta, una profunda preocupación por sus intereses.

Podría decir aquí que Cojedes y Carabobo le están supliendo agua a sus crecientes poblaciones, en considerable parte por el esfuerzo que pusimos para que el Programa del Acueducto Regional del Centro se llevara adelante en momentos en que parecía muy difícil cumplir los objetivos en los plazos establecidos debido a la cantidad de dificultades que el país atravesó en los años anteriores. El país está hoy mucho más firmemente organizado. Tenemos mucho que resolver. Tenemos que preocuparnos, fundamentalmente, por que el bienestar económico que está ya apareciendo, por que la estabilidad que ha dado lugar a un crecimiento económico que se reconoce como muy importante, vaya a los sectores populares, se trasmita y se distribuya equitativa y justicieramente entre todos los sectores sociales.

Eso no puede hacerse con medidas arbitrarias del Poder Público. *La experiencia demuestra que cuando se quiso, a través de medidas de fuerza, a través de disposiciones coactivas, reglar la economía del país, el resultado, después de algunos triunfos inmediatos, pro-*

*dujo el fracaso en una forma inmensamente superior a la que se trató de conjurar al principio. Con eso sabemos que, como Estado, tenemos responsabilidad de estimular, de dirigir, de impulsar, pero que no podemos imponer normas al desarrollo económico, que tiene que tomar impulso, como lo está tomando, especialmente por la preocupación y por la energía de los venezolanos.*

*Yo siento que los empresarios venezolanos están saliendo de un pesimismo que los estuvo dominado durante algunos años. Siento que todos los sectores de la población, todos los sectores de la producción, los sectores del trabajo, los sectores de todas las ramas de la economía y de la cultura están tomando el impulso necesario para marchar firmemente hacia el futuro.*

Esta responsabilidad que tenemos la hemos cumplido con satisfacción, con la satisfacción de que estamos sirviendo a los intereses superiores de Venezuela y yo siento -en nombre de las Fuerzas Armadas Nacionales que tengo el honroso privilegio de comandar por una disposición constitucional- que nos corresponde en el año de 1998, mantener en los venezolanos la fe y la confianza en las instituciones democráticas, la seguridad de que los progresos realizados no se van a destruir, la seguridad de que no se van a repetir errores tan graves como los que nos condujeron a la severa crisis que hemos felizmente superado, sino que marcharemos hacia adelante, firmemente, con entusiasmo, con fervor, con confianza y con un amor inmenso por la Patria Venezolana.

*Ese amor inmenso por la Patria venezolana que es fundamental en la educación del Oficial y del Soldado, que es fundamental en su orientación diaria, en el cumplimiento cotidiano de sus sagrados deberes, ese es el gran motor, la poderosa fuerza moral, que nos impulsa y que nos lleva hacia adelante. Estamos dispuestos a trasmitirla en toda la medida posible, sobre todo a nuestras nuevas generaciones, a las cuales queremos darles un impulso dinámico para que sientan que tienen por delante un país hermoso, en el cual toda acción*

noble es reconocida y respetada, si se realiza dentro de la preocupación profunda de servir a la colectividad.

Reciban ustedes, señores Generales, señores Oficiales Superiores y Subalternos, señores Suboficiales Profesionales de Carrera, señores integrantes de la Tropa, Guardias Nacionales, integrantes de la Infantería de Marina, toda mi emoción cordial y fraterna, todos mis sentimientos de afecto al encontrarme con ustedes, toda la fe que tengo puesta en ustedes, en la Institución Armada y que sé que Venezuela no será defraudada y que podré mantener esa confianza con la satisfacción de haber servido al país en uno de los aspectos más importantes de la responsabilidad que me corresponde como Jefe de Estado.

Para todos ustedes, para sus familiares, para sus amigos, deseo unas Navidades felices. Tengan la seguridad de que el año que viene será un año de progreso, de afirmación, de crecimiento, de marcha hacia el desarrollo económico y social que queremos para nuestro país y que estamos obligados a realizar. Muchas gracias.



**SALUTACIÓN DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO  
A LAS GUARNICIONES MILITARES  
DE ARAGUA Y GUÁRICO**

Base Aérea "Libertador"  
Palo Negro, Maracay, Estado Aragua  
03 de diciembre de 1997



Salutación a la Guarnición de Aragua, Guárico.  
03 de diciembre de 1997

Vengo, por cuarta vez en este período constitucional a cumplir el grato deber de traer a los Oficiales, Clases y Soldados y al personal civil de las guarniciones acantonadas en los Estados Aragua y Guárico, mi cordial saludo de Fin de Año. mi felicitación para el próximo año y mis mejores deseos para que todos tengamos en nuestras familias, en nuestros hogares, en nuestras amistades y en el pueblo en que vivimos, sentimientos de alegría, de afirmación y de esperanza.

Estos sentimientos de afirmación y de esperanza los traigo *siempre con la convicción de que estamos trabajando juntos por el bien de Venezuela*. Podría decir aquí en Aragua que una obra aparentemente simple ha sido fundamental en el curso de estos años: el Acueducto Regional del Centro, que era una empresa de grandes proporciones, para garantizar el flujo del líquido esencial para la vida en estas comarcas aragüeñas. *Aquí me siento comprometido con el destino, comprometido con el futuro* ante la hermosura de las campiñas aragüeñas, ante la presencia de sus Fuerzas Armadas en un momento en la cual la Venezuela que dejó atrás los años duros de la crisis, se apresta a conquistar un destino mejor.

No ha sido fácil la labor de estos años. Debo decir lo que he repetido muchas veces, que si ha sido posible superar la dura crisis, especialmente en el sistema financiero y en todos los órdenes de la vida del país, si ha sido difícil mantener la vigencia firme de las instituciones democráticas, ha sido porque se ha mantenido el orden público y la paz

social y en esta tarea en la cual estamos comprometidos, han jugado un papel de primer orden las Fuerzas Armadas Nacionales. *Me es grato reconocerlo y me es grato afirmar, sin temor a ser desmentido, que el pueblo venezolano tiene confianza en sus Fuerzas Armadas, sabe que ellas le garantizan la paz, sin la cual no podría vivir ni prosperar, la paz sin la cual no podría conquistar el porvenir, la paz sin la cual no podría lograr los objetivos fundamentales de una vida civilizada y próspera.*

Estamos, pues, en ese camino. No siempre ha sido así y no hay ningún empacho en reconocer que en los días iniciales de este período constitucional había un hondo desconcierto en la mayoría de los venezolanos. Había, incluso, presiones fuertes en la opinión pública y de ello dan fe todos los medios de comunicación y de información para que se rompiera la normalidad constitucional, para que se quebrantara el funcionamiento de la Constitución, que ha sido orgullo de la Venezuela democrática iniciada el 23 de Enero de 1958 y para que se corriera el riesgo de iniciar con un salto al vacío un nuevo camino, para lo cual se sentían motivados y estimulados muchos compatriotas por el ejemplo de países hermanos que así lo hicieron.

En días pasados, en la Convención del Movimiento al Socialismo hice esta observación y debo decir aquí que no tengo nada de que retractarme. Lo que dije lo dijo todo el mundo, lo dijeron los propios críticos que se lanzaron en forma precipitada e injustificada en contra de mis palabras. Existe esa convicción de que hubo el momento en el cual las encuestas de opinión, las deliberaciones que se formulaban, los discursos en los distintos sectores políticos convergían en un porcentaje muy considerable, en la idea y en la presión de que se adoptara el camino, la decisión de romper el hilo constitucional y empezar nuevamente la tarea de Sisifo que hemos tenido a nuestro cargo a través de nuestra dolorosa Historia los venezolanos.

Yo estoy completamente convencido de que lo que he afirmado es la convicción, es el reconocimiento de todos y, como dije antes, los mis-

mos que criticaron con palabras quizás impropias mis expresiones, reconocieron en sus mismas intervenciones que esa situación había existido. Dije también alguna opinión acerca de esos políticos que lo niegan todo, cuya actitud es completamente negativa ante cualquier iniciativa y no veo por qué los miembros del Congreso de la República tuvieron que tomarla para ellos todos, como una afirmación de carácter general.

Pero no es momento de enfrascarnos en discusiones dialécticas entre los Poderes Públicos. Respeto el privilegio y las atribuciones de las demás ramas del Poder Público. He tenido y tengo por el Congreso y por las altas autoridades de los otros poderes mi mayor consideración. Si en algo se sintieron ofendidos, yo lo lamento; pero interpretando mis palabras en el sentido propio que tuvieron, en su entorno, en su momento y en su significado, no creo que haya motivo para que pueda hablarse de una especie de enfrentamiento absurdo e inconveniente entre las dos principales ramas del Poder Público Nacional.

Tengo fe en que la democracia venezolana es fuerte, es firme. Ha resistido estos cuarenta años de vida en los momentos en los cuales en países muy adelantados de América Latina habían naufragado las formas jurídicas y se habían buscado los caminos de la fuerza. *Venezuela dio un gran ejemplo con el mantenimiento a fondo de sus instituciones en medio de todas las circunstancias difíciles que nos ha correspondido vivir; y es porque el pueblo venezolano, crítico como tiene que serlo y como tiene derecho a serlo, de todos los gobiernos y de todas las medidas que se adoptan, ama la libertad, ama la democracia y está dispuesto a identificarse con ella, y en este momento en el cual nos preparamos para la transición hacia un nuevo período constitucional, la firmeza de las instituciones democráticas es la mayor garantía para todos los venezolanos, la mayor garantía para la continuidad del progreso y de la afirmación que es indispensable hacer para ganar, de una manera efectiva, el siglo XXI que se acerca.*

En este sentido, pues, reitero mi confianza plena y absoluta en las Fuerzas Armadas. Sé que ellas comparten a fondo esta convicción. Sé que

ellas están conscientes de que no solamente su desarrollo profesional, el cumplimiento de sus delicadas funciones para defender la soberanía del país, tiene como condición un telón de fondo que es el sistema democrático de gobierno; y que ellas gozan del respeto de la población de Venezuela y seguirán gozando de él, de ese respeto y en muchos aspectos, de su cariño y de su afecto, mientras cumplan y seguirán cumpliendo indefinidamente este objetivo primordial de respaldar la institucionalidad, de respaldar las normas de conducta que tienen que regirnos como un país civilizado.

Estamos en un momento de convocar de nuevo los ánimos para un entendimiento en los aspectos fundamentales de la vida nacional, para un acuerdo que nos lleve hacia adelante con fe y con confianza. Estamos viviendo una etapa en la cual inversionistas de los más variados países, con mucha experiencia en el mundo de los negocios, con gran conocimiento de la situación, aquí y en todas las partes, están invirtiendo cantidades considerables para acometer empresas, lo cual no harían si no tuvieran confianza en el porvenir de Venezuela, en la marcha firme de la institucionalidad que ha sido una de las garantías principales para la estabilidad de la economía.

Por eso estamos convencidos de que debemos mirar el porvenir con alegría, con optimismo y yo traigo un mensaje de alegría y optimismo a los integrantes de estas guarniciones, que representan a una porción tan importante, tan considerable, no solamente por su número sino por su calidad, de las fuerzas Armadas Nacionales.

Reciban ustedes, integrantes de las guarniciones de los Estados Aragua y Guárico, mi más cordial saludo de Fin de Año. Reciban ustedes mi más afectuosos votos para que pasen unas Navidades felices en unión de sus familias y para que el año que viene sea, como deber ser, un año de afirmación, un año de entendimiento, un año de armonía, un año de unidad en el cual las Fuerzas Armadas Nacionales jugarán nuevamente el decisivo papel de fortalecer, de apoyar, de respaldar, de garantizar la Libertad de funcionamiento de las instituciones y de la marcha de Venezuela hacia el siglo futuro. Muchas gracias.

**EN LA REUNIÓN CON EL CUERPO DE  
GENERALES DE LA GUARDIA NACIONAL**

Comandancia General de las F.A.C., Caracas  
05 de diciembre de 1997



En la reunión con el cuerpo de Generales de la Guardia Nacional.  
05 de diciembre de 1997

Me complace mucho venir a compartir con ustedes un rato siquiera de esta reunión de Generales que se realiza periódicamente con el objeto de analizar los hechos cumplidos, los problemas por resolver y señalar las orientaciones para el futuro.

Estamos ya en la finalización de año de 1997. Nos satisface que este año, para el cual los constantes y repetidos profetas del desastre anunciaban grandes calamidades, ha transcurrido en paz. Pero no solamente en paz, sino en una forma constructiva, según el reconocimiento unánime de los observadores extranjeros, imparciales como son para juzgar los hechos.

Ha sido un año de reuniones, de trabajo, de inversiones. *En todos los países del mundo se ha manifestado el reconocimiento al esfuerzo que estamos haciendo para la estabilización económica, para la reactivación de la economía misma y para la marcha institucional del país.*

Bastaría recordar -parece que algunos lo hubieran olvidado- las palabras bien categóricas del señor Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, quien en su visita fue bastante explícito en el reconocimiento de la marcha positiva de Venezuela en la actualidad. Fue uno de los cuatro países de Suramérica escogidos para su visita. Algunos opinan que esta visita fue muy breve, porque solamente duró veinticuatro

horas. Durante veinticuatro horas estuvo en su visita de 1963 el Presidente Kennedy. Veinticuatro horas estuvo en su visita el Presidente Carter. Veinticuatro horas estuvo en su visita el Presidente Bush. Tal es la costumbre de los Presidentes norteamericanos. Veinticuatro horas estuvo en Brasilia. Si se detuvo más tiempo en el Brasil fue porque estuvo de paso en Río de Janeiro y en la enorme urbe de São Paulo. Y en la Argentina, la parte propiamente oficial de la visita a Buenos Aires, no fue tampoco de mayor extensión. El resto de los días que allí pasó fueron, en cierta manera, días de descanso en la estación turística de Bariloche.

*Durante esta visita, el Presidente de los Estados Unidos fue claro y categórico en el reconocimiento del esfuerzo que Venezuela está haciendo y en la confianza que Venezuela merece en todo el Hemisferio y en el resto del mundo.* Si se ha citado este testimonio es porque me parece que el testigo es importante, aparte de que no tenía la obligación de decir las cosas muy positivas que expresó en sus distintas intervenciones. Quizás fueron las más importante que formuló en el curso de su visita a la América del Sur.

Nos reconocen los visitantes extranjeros. Hemos tenido visitas de especial significación. En la Cumbre Iberoamericana los Jefes de Estado no asumieron una posición negativa, como pretenden algunos comentaristas, de ésos que a todo le buscan lo malo y están tratando de crear conciencia adversa respecto a uno de los hechos más importantes que ha tenido el país en los últimos tiempos.

Ahora, dentro de estas jornadas, y, concretamente, durante la Séptima Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, la Guardia Nacional cumplió su papel con dignidad, con eficacia, con mucha eficiencia y con permanente sentido de sus responsabilidades.

*Yo quiero reiterar mi reconocimiento a la Guardia Nacional por su colaboración permanente y valiosa, en el mantenimiento de las instituciones del orden público y de la paz social.* La prevención de

los daños que pudieran ocurrir en cualquier circunstancia, hace que se eviten, quizás me atrevería a decir el ciento por ciento, o por lo menos un ochenta por ciento de los hechos que pudieran producirse. Porque se prevén las situaciones, y se toman las medidas a tiempo y porque se asumen los papeles con entero sentido del deber.

En este sentido y en esta materia la Guardia Nacional puede merecer y merece la gratitud de los venezolanos todos en general. La Guardia, por supuesto, ha venido perfeccionando sus actividades. En el curso del año que va a terminarse creó un Comando Regional más, en la región del Amazonas. Esto representa una preocupación creciente del Poder Público, del Estado y de las Instituciones civiles y militares por la protección de nuestras fronteras, la defensa de nuestra soberanía y la actitud de vigilancia que debemos tener en esas inmensas extensiones que fueron tanto tiempo abandonadas con la mayor irresponsabilidad.

Por otra parte, la Guardia Nacional está incrementando sus efectivos. Yo asistí con ustedes a la recepción de los aviones "Skytrucks". "Camiones del Cielo", que dan mayor poder a la Guardia Nacional para la vigilancia de los cielos del país. Estuve también con ustedes en la entrega de vehículos automotores, destinados a la vigilancia de nuestras carreteras y de nuestras vías y calles, lo que viene a fortalecer, asimismo, el mantenimiento del orden público que corresponde a la Guardia Nacional. Todavía las lanchas no llegan a la cantidad para constituir una especie de Marina de la guardia Nacional. Pero sí, ya la Guardia Nacional tiene su fuerza aérea. Y la Guardia Nacional tiene sus fuerzas terrestres motorizadas. Además, está en vías de tener su transporte acuático en mayor cantidad. Porque están cumpliendo, en medio de la situación actual, una tarea importante en nuestras vías fluviales.

Todo esto significa mucho. Yo no me cansaré en reconocer la participación que las FAN han tenido en el mantenimiento de las instituciones democráticas de Venezuela, en la preservación del orden público y de

la paz social. No es que -como algunos quisieran malinterpretar- yo diga que la paz social y el orden público y la estabilidad institucional se les debe exclusivamente a las FAN. Se le debe, en primer término, a la voluntad del pueblo que quiere la democracia y que ama la libertad. Pero se les debe en gran parte, y como un factor de mucha importancia, a las FAN, las cuales no solamente han estado presentes para que el orden público no se altere, para que las instituciones se mantengan, sino que han contribuido con su actitud a que la conciencia de la estabilidad se fortalezca en todos los venezolanos. Porque, cuando empezó el actual período constitucional, la conciencia de la estabilidad estaba perturbada. había una sensación de inestabilidad, de inquietud, de no saber qué podía ocurrir, de falta de firmeza en las posiciones hacia el futuro. Y, sobre todo, esta conciencia de inestabilidad había llegado por razones, que no es el caso analizar, pero que tuvieron indudable significación, al propio seno de las FAN.

Las Fuerzas Armadas hoy no solamente están ellas mismas conscientes de su unidad y de su estabilidad, sino que ellas le transmiten al país esa sensación de estabilidad, indispensable para marchar hacia adelante. *Esa sensación tenemos que fortalecerla y llevarla, con todo nuestro esfuerzo y con toda nuestra decisión y todo nuestro coraje.* Porque se trata de que vamos a entrar en una etapa quinquenal, al entrar en otro quinquenio de Gobierno y en la iniciación de un nuevo período constitucional. Esto, a no dudarlo, causará más inquietudes, más desazones, más contradicciones. Pero se llevará adelante, porque existen los elementos fundamentales que le dan al país la voluntad y la conciencia cívica, que le han devuelto al país su autoestima, el cual está decidido a conquistar firmemente el porvenir, a lograr el verdadero desarrollo económico y social.

Yo quiero, en esta ocasión reiterarle mi aprecio y cariño a la Guardia Nacional. Me he interesado mucho por su superación en todos los órdenes: en el profesional, en el técnico, en el moral y en el militar. Estoy convencido que la Guardia Nacional es cada vez más una institución pro-

fundamente arraigada en las realidades venezolanas, cada vez más identificada con el país y que cada vez más inspira mayor confianza en aquellos lugares en que se encuentra. *Su mera aparición en muchas ocasiones basta para devolverle a los espíritus la tranquilidad y para restablecer la calma cuando se ha alterado.* Porque se sabe que la GN representa un factor poderoso dentro de ese esfuerzo que estamos realizando por llevar el país hacia un mejor destino.

Para ustedes mi más cordial felicitación y la reiteración de mi plena confianza y del aprecio que en todos los momentos he manifestado, con la mayor sinceridad por lo que la GN de Venezuela representa y por lo que las FAN significan para el futuro de nuestro país. Para todos ustedes y sus familiares unas Felices Navidades y que el 1998 sea un año de afirmación, de progreso, de superación, como todos estamos en el deber y en el derecho de esperar.

Muchas gracias.



**SALUTACIÓN DE NAVIDAD Y FIN DE AÑO  
A LA GUARNICIÓN DEL ESTADO AMAZONAS**

Puerto Ayacucho  
06 de diciembre de 1997



Salutación de Navidad y Fin de Año a las Guarniciones del Estado Amazonas.  
05 de diciembre de 1997

La preocupación permanente que hemos tenido y tenemos en el desarrollo sustentable del Sur de Venezuela, ha sido de actividad constante en estos años. En el año que va a terminar hemos dado nuevos pasos de avance en esta labor, delicada y difícil, en la cual tenemos que -en una forma racional y adecuada, con mantenimiento de nuestras reservas naturales- abrir las posibilidades de un verdadero desarrollo sustentable, como tiene que realizarlo Venezuela en los años inmediatos, porque es precisamente, toda esta región del Sur una vasta representación del territorio nacional.

En ese esfuerzo que estamos haciendo, las Fuerzas Armadas Nacionales han tenido un papel considerable. *Las cuatro Fuerzas están representadas aquí y cada una de ellas se esfuerza por hacer lo mejor posible para corresponder a los anhelos de la población, por servir las necesidades del país, sobre todo por garantizar la grandeza y el desarrollo futuro de la patria venezolana.*

Por eso, vengo muy complacido en el día de hoy a traerles mi salutación de Año Nuevo, mi salutación de Fin de Año y mi deseo para que 1998 sea un año de creciente afirmación de los programas y de constante avance en la formación de las bases necesarias para el desarrollo sustentable del Sur de Venezuela.

Repito: las Fuerzas Armadas Nacionales ha tenido y tienen un papel fundamental. Se están construyendo bases aéreas en distintos lugares

del territorio, se está dando el mayor impulso a las actividades, en coordinación con el Gobierno del Estado y con el Gobierno Nacional, porque es la coordinación de las distintas ramas del Poder Público lo que puede lograr los resultados a que aspiramos, resultado que se magnifica cuando hay concordia, cuando hay cooperación, cuando hay armonía, cuando se suman los esfuerzos y, sobre todo, cuando se mantiene -como se ha mantenido en Venezuela- la paz pública y la paz social. Estamos en un momento de transformación de la Patria venezolana.

*Este período constitucional que va a concluir el año que viene es un período que está fijado en el destino como una transición de una Venezuela descoordinada, de una Venezuela desorientada, de una Venezuela corroída por infinidad de males que tienen su base en la propia crisis moral que hemos vivido, a una Venezuela nueva, a una Venezuela que busca sus caminos, pero que los busca con responsabilidad, con seriedad, con confianza de las vías que hay que transitar y de la experiencia de lo que fue la frustración de este gran país desde el siglo XIX. Porque Venezuela en el siglo XIX despilfarró sus energías por las vías de la aventura, que no condujeron, en definitiva a nada estable, a nada sólido, a nada firme para el futuro. El comienzo del siglo fue un comienzo difícil, con una paz impuesta por el rigor y por la fuerza, pero que fue inevitable para poder reconstruir las bases fundamentales de las cuales arranca la Nacionalidad.*

Las Fuerzas Armadas han tenido un papel muy importante en la vida de Venezuela. Fueron ellas las realizadoras de la gesta inmortal de la Independencia bajo la conducción del Libertador Simón Bolívar y de los próceres que lo acompañaron. Pero después incurrieron en graves errores y fueron, al fin y al cabo, factores para regimenes de fuerza, para acciones que no eran verdaderamente progresistas, que no tuvieron consistencia y continuidad en la creación del nuevo Estado venezolano y de allí que muchos patriotas venezolanos adoptaran una posición hostil hacia las Fuerzas Armadas, posición profundamente equivocada por-

que las Fuerzas Armadas precisamente hoy tienen el respeto, el cariño y la admiración de todos los venezolanos, *porque la verdadera actitud de las Fuerzas Armadas, que es la que tienen hoy, es la de identidad con las instituciones democráticas, la del reconocimiento de que la democracia es el mejor ambiente para su desarrollo profesional y para el cumplimiento de sus sagrados deberes de servirle a la Patria y de defender sus derechos y sus intereses.*

Hoy por hoy, Venezuela está convencida de que las Fuerzas Armadas son la más firme garantía de la institucionalidad democrática. Y si bien es cierto que la democracia tiene su base en la voluntad del pueblo, porque fundamentalmente el amor del pueblo por la libertad es lo que le sirve de sustento, y al mismo tiempo reclama una conducción honesta, seria, inspirada en los mismos ideales que las instituciones le han delegado, esta institucionalidad tiene como uno de sus más firmes defensores la institución armada. La institución armada está consciente de ese papel y el país está consciente de ello. Hay una perfecta armonía, y los sondeos de opinión indican cómo la opinión pública confía en las Fuerzas Armadas porque ellas representan ese factor indispensable para mirar con mayor confianza y con mayor seguridad el porvenir.

Yo les traigo una felicitación por la labor cumplida en el año que está terminando. Reciban ustedes, al mismo tiempo, mis mejores deseos para que tengan con sus familias, una felices Navidades y para que el Año Nuevo 1998 sea un año de verdadera afirmación, un año de paz, un año de orden, un año de conciencia del pueblo en la conquista de sus mejores ideales. Este año será, sin duda, difícil en algunos aspectos, por tratarse siempre de la finalización de un período constitucional para la iniciación de uno nuevo, pero por eso mismo, con la constancia que tenemos de nuestra común responsabilidad, sigamos hacia adelante, con esperanza, con alegría, con la convicción de que mucho se ha avanzado en la reconstitución de la economía nacional, de que mucho se ha avanzado en las sendas del deber y de que seguiremos conquistando nuevos horizontes a los que nos invita esta tierra maravillosa en la que nos encontramos.

Señores integrantes de la guarnición del Estado Amazonas: Recibir  
ustedes un abrazo de felicitación y mis mejores votos por el año que  
viene y que está por llegar. Muchas gracias.

**SALUTACIÓN DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO  
A LAS GUARNICIONES MILITARES DEL ESTADO  
APURE Y TEATRO DE OPERACIONES No. 1**

Guasualito,  
08 de diciembre de 1997



**Salutación de Navidad y Año Nuevo a las Guarniciones  
Militares del Estado Apure y Teatro de Operaciones N°1.  
08 de diciembre de 1997**

Los integrantes de estas guarniciones que tienen a su cargo la custodia y atención de las vastas regiones fronterizas del país, están permanentemente en el corazón y en la conciencia de quienes tenemos el privilegio de gobernar al país por la voluntad del pueblo venezolano.

Tanto el Gobierno que presido como el Alto Mando Militar están permanentemente atentos a lo que ocurre en estas regiones y vemos con satisfacción el progreso que se realiza en la atención de las vastas fronteras de Venezuela, en la consideración de sus poblaciones y en la atención a los problemas de muy variada índole que existen en estas tierras y que en gran parte fueron resultado del descuido y del abandono durante tiempos largos en la Historia de nuestro país.

Tenemos una acción sostenida que compromete a todos los sectores del Estado. La inauguración de Ciudad Sucre fue un ejemplo de cómo concurrieron allí todas las fuerzas, todos los distintos sectores de la Administración. Los Ministerios de infraestructura con sus responsabilidades, tanto en transporte como en la construcción de viviendas y de otras edificaciones indispensables, los Ministerios de servicio y entre ellos, especialmente, los de Sanidad y Educación, el Ministerio de la Defensa, desde luego, con todas sus ramificaciones, interesado directamente en el problema, la Gobernación del Estado, en armonía con las autoridades nacionales, los representantes de la corporaciones públicas y privadas, los representantes de la Iglesia y de las organizaciones

culturales: todo ello coincidiendo en la creación de un polo de desarrollo, de una ciudad en la cual el estímulo a la producción agropecuaria, la protección a la iniciación de un sistema de microempresas para el desarrollo de la pequeña y mediana industria, la atención a las necesidades fundamentales de los habitantes, *todo ello demuestra que hay un propósito firme y sostenido de sumar todas las voluntades, de sumar todos los esfuerzos.* La colaboración, por ejemplo, de las empresas petroleras, de Corpoven especialmente, la presencia de la Ingeniería Militar en las obras de infraestructura y de vialidad: todo ello les ofrece a ustedes la demostración permanente de que sí existe una política fronteriza en el país, una ambiciosa política fronteriza para que nuestras dilatadas extensiones, que nos vinculan y al mismo tiempo nos diferencian de las naciones vecinas, sean atendidas en todos sus aspectos: en el aspecto positivo de lo que se llama el Desarrollo Sustentable, en el aspecto de la defensa, en protección de la soberanía nacional, del orden público y de la paz social.

Por eso, los integrantes de estas Guarniciones, Oficiales, Clases y Soldados, son flor y nata de nuestras Fuerzas Armadas, son considerados especialmente con cariño, con interés y con devoción, porque sabemos que tienen una responsabilidad especial, en la cual, al mismo tiempo se conjugan armónicamente, como ocurre en estos Teatros de Operaciones, las cuatro Fuerzas, dando cada una su participación importante y trascendental para el funcionamiento del Teatro, para que los objetivos que se persiguen se puedan cumplir a cabalidad. Es una experiencia verdaderamente positiva, una hermosa experiencia que, incluso, ha sido observada con interés y con atención por naciones limítrofes.

Aquí estamos con ustedes celebrando una jornada más. PRODESSUR, el Programa de Desarrollo Sustentable del Sur, bajo la dirección del Presidente del Consejo Nacional de Fronteras, está presente en toda la extensión de las fronteras patrias y por eso en este año, en el saludo de Navidad que se realiza en estas Guarniciones, lo hemos querido hacer especialmente aquí, en este Teatro de Operaciones No. 1, para traerles

a ustedes la demostración plena de la importancia que les damos a estas Unidades, a estos efectivos, la importancia que le damos a esta labor que aquí se está realizando.

Por otra parte, *quiero afirmar que están equivocados quienes pretenden decir y afirmar que el Gobierno Nacional limita la política fronteriza al aspecto militar, al aspecto de las armas. Todo lo contrario.* El Teatro de Operaciones es una experiencia de coordinación y de armonía entre las Fuerzas Armadas y la población civil. Estamos conscientes de que la defensa de las fronteras requiere una población civil motivada, una población civil consciente, una población estimulada en los valores cardinales de la Patria y esa población civil que tiene tantos problemas, encuentra en las Fuerzas Armadas, no opresión sino protección, ayuda, estímulo; y los programas sociales que se realizan para extenderse a los sectores más necesitados de la población, son un aspecto de esta voluntad que tenemos permanentemente, tanto el Gobierno Nacional en su aspecto civil, como las Fuerzas Armadas Nacionales, que están bajo mi conducción por mandato de la Carta Fundamental, permanentemente integradas en esta voluntad y en este propósito. *Queremos fortalecer la voluntad de las poblaciones, para que éstas lleguen a su destino, para que aprovechen y disfruten de las tierras extensas y productivas de esta zona y para que puedan sentirse garantizadas en sus vidas y en sus bienes.*

Traigo, pues, en este año, en esta finalización del año de 1997, un mensaje de optimismo. Estamos realizando una labor, una labor ardua, porque la tarea que tenemos por delante es de dimensiones colosales. Los recursos por inmensos que sean destinados a esta áreas, resultan siempre insuficientes para la magnitud de las necesidades que hay que atender. Pero el propósito y la voluntad de atenderlos está demostrándose cada día más fehacientemente y ya se están planificando los programas que se van a realizar en el próximo año, un año de realizaciones, en el cual esa coordinación entre las distintas ramas del Poder Público, entre los distintos organismos derivados del Estado y de las empresas del

Estado e institutos autónomos por una parte, y por la otra, todos los organismos que representan a la sociedad civil, pueden sumarse, llevar adelante nuevas metas, alcanzar nuevos objetivos, dar nuevos pasos de avance en este proceso de desarrollo económico y social.

Ya no se podría decir, como alguna vez lo repetimos, la expresión de un célebre médico venezolano que dedicó su vida a la lucha contra las epidemias en todo el territorio nacional: que Venezuela es un país hemipléxico. Quería decir él que así como la hemiplejía es una enfermedad que paraliza la mitad del cuerpo, así Venezuela tenía la mitad de su organismo, la mitad de su territorio paralizada y abandonada y entregada a las inclemencias del destino. *Ya podemos decir que Venezuela está curándose de esa hemiplejía*, que la mitad que constituye el Sur de Venezuela, los cuatro Estados del Sur propiamente de Venezuela: Bolívar, Apure, Amazonas, Delta Amacuro y el propio Estado Táchira en sus aspectos vinculantes, están atendidos y la organización del Estado ha previsto, a través de instituciones como el FIDES, a través de las asignaciones especiales, recursos propios para darles una compensación a estos Estados por la magnitud de su extensión y las dificultades de su acción y de su trabajo.

Estamos realizando, pues, un esfuerzo armónico, estamos realizando la concepción de una Venezuela integrada en todos sus aspectos. Aquí en este Teatro de Operaciones, como dije antes, están integradas representación de las cuatro Fuerzas Armadas, aquí está representada la coordinación de los Gobiernos nacional, regional y municipal. Estamos insistiendo en la necesidad de esta armonía, *porque somos solidarios, porque servimos a un mismo pueblo, porque ese mismo pueblo es el que nos ha acogido para gobernarlo y porque, precisamente, esa solidaridad es la que nos permite llevar hacia adelante los propósitos que tenemos y obtener los grandes objetivos que se nos presentan ante nuestro destino.*

Reciban ustedes, señores integrantes de la Guarnición del Estado Apure y del Teatro de Operaciones No.1, un saludo cordial que les doy en

nombre del Gobierno que presido, en nombre del Alto Mando Militar y en nombre propio. Estoy contento de la labor que están realizando y sepan ustedes que no están lejos sino muy cerca de nuestro corazón, en nuestra voluntad de gobernante y en nuestro interés permanente por el gran destino de Venezuela.

Para ustedes, para sus familiares, para sus amigos, unas felices Navidades y sepan que el año próximo de 1998 será un año de afirmación y de avance en este programa inmenso, emocionante, estimulante, apasionante de la recuperación de las grandes áreas fronterizas de Venezuela. Muchas gracias.



**SALUTACIÓN DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO  
A LAS GUARNICIONES MILITARES DE LOS  
ESTADOS BARINAS, MÉRIDA, TÁCHIRA  
Y TEATRO DE OPERACIONES No. 2**

La Fría, Estado Táchira  
08 de diciembre de 1997



Salutación de Guarnición Militar de los Estados Barinas,  
Mérida, Táchira y Teatro de Operaciones N°2.  
08 de diciembre de 1997

La experiencia del Teatro de Operaciones No. 1, debida al propósito de enfrentar las necesidades surgidas en aquella región fronteriza, nos llevó, junto con el clamor y la necesidad de los Estados fronterizos, a la creación del Teatro de Operaciones No. 2 y debo manifestar aquí que la experiencia también del Teatro No. 2 ha sido altamente positiva. Tierras de difícil acceso, cultivos irregulares aptos para el narcotráfico, presencia de grupos irregulares de la hermana República que actúan a veces con poca consideración y respeto por los derechos de los venezolanos, todo ello ha sido enfrentado con decisión, con eficiencia y con responsabilidad.

*Las cuatro Fuerzas combinadas trabajan juntas, armónicamente, para defender la soberanía del país, para defender las poblaciones y para llevar un mensaje de confianza y de fe a quienes habitan en estos territorios.* Los Estados Táchira y Zulia y también los Estados Mérida, Trujillo y Barinas, que han sido víctimas de la violencia guerrillera desatada en territorios ajenos a los nuestros, se sienten más protegidos, más respaldados, más garantizados en sus derechos y se ha ido poniendo coto en toda la medida posible a un tipo de delincuencia singular que tiene manifestaciones diversas, porque si bien es cierto que la guerrilla política colombiana no nos atañe -es un problema propio de esa nación hermana, en el cual nosotros solamente podemos invocar la paz y ofrecer en lo que sea posible, nuestros servicios para que esa paz se pueda obtener- sí hay complicaciones por la presencia del narcotráfico, que es un mal que atenta contra la Humanidad y frente al cual tenemos que estar todos en solidaria actuación.

Hemos hecho acto de presencia y hemos invitado al Gobierno y a las Fuerzas Armadas de Colombia a llevar las mejores relaciones y en general, se han mantenido con el debido respeto de una y otra parte, pero con la conciencia de que la zona fronteriza tiene problemas específicos que necesitan de nuestra cooperación. Por primera vez en la Historia, la presencia de las Fuerzas Armadas colombianas la hemos pedido y requerido y la hemos visto, no como un peligro o una amenaza sino como una garantía para nuestra paz y para nuestra seguridad.

*Dios nos dio la fortuna de poder lograr, años atrás, la pacificación en Venezuela. No queremos que la violencia vuelva a nuestro país. Deseamos ardientemente que la paz se extienda en todo el Hemisferio y especialmente en las zonas vecinas.* Para ello tenemos que contribuir con nuestra presencia activa, con nuestro sentido propio de vigilancia y de atención continua a los problemas y con el mayor empeño en lograr un entendimiento fecundo entre la población civil y las Fuerzas Armadas. Cada una tiene su responsabilidad. Es falso lo que algunos pretenden: que nosotros enfrentamos el problema fronterizo solamente desde el punto de vista militar. Lo enfrentamos, es cierto, desde el punto de vista militar, y las Fuerzas Armadas han estado firmemente decididas a dar toda su capacidad y sus esfuerzos para hacer efectiva su presencia en esta región tan querida de la Patria venezolana. Pero las Fuerzas Armadas también tienen conciencia de que la verdadera y fundamental defensa estructural de las fronteras es la población civil y la armonía con los productores, con los trabajadores y con los habitantes de estas zonas limítrofes se nos convierte cada vez más en una preocupación intensa a la cual llevamos el fortalecimiento de los valores de la nacionalidad, la conciencia de patria y la voluntad de trabajar solidariamente por el beneficio común.

Debo decir aquí hoy con satisfacción que esos esfuerzos no se han perdido. *La Nación tiene una política fronteriza clara y firme y en toda la inmensa extensión de nuestros límites territoriales estamos presentes cada vez más y cada vez más esforzándonos en hacer obras de infraestructura, vialidad, atención a los problemas esenciales de la*

salud y de la educación, a la dotación de los servicios indispensables y al mejoramiento, en cuanto es posible, de las condiciones de vida de la gente que habita estos territorios.

La combinación solidaria de los esfuerzos del Gobierno Nacional con los gobiernos regionales, con las alcaldías municipales, es necesaria y fundamental para que los esfuerzos den el mejor resultado posible. con cada uno por su lado, poco se logra. Cuando se obtiene la cooperación de todos, se multiplica el resultado del esfuerzo y eso se ha estado viendo en las actividades realizadas en nuestra zona de fronteras en los últimos tiempos.

Yo he querido especialmente que el Saludo de Fin de Año a las Guarniciones de Táchira y Apure, en el presente se realice en los Teatros de Operaciones Nros. 1 y 2, para demostrar el interés que damos a esta gente que aquí trabaja, la preocupación permanente que tenemos por ella, la responsabilidad que les hemos confiados y la estimación que tenemos por la delicada labor que les incumbe.

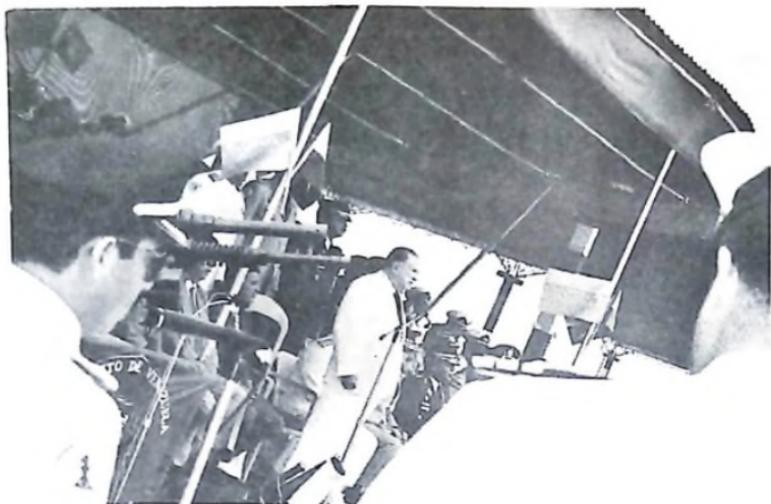
Para todos, desde el más alto hasta el más modesto de sus integrantes, nuestro mejor saludo de Navidad, nuestro mejores deseos para que pasen estos días navideños tranquilos, para que de sus hogares reciban aliento de felicidad y de bienestar y para que el año que viene, que será un año de realizaciones, podamos continuar marchando hacia adelante, consolidando una política fronteriza que no es de un gobierno ni es solamente de las Fuerzas Armadas. *Es una política del Estado venezolano.* Es una política que nos compromete a todos los venezolanos y que tenemos que llevarla hacia adelante y proyectarla hacia el futuro para que las nuevas generaciones puedan lograr la posesión plena, satisfactoria, productiva y feliz de todo el inmenso territorio de nuestra amada patria Venezuela.

Para todos, pues, un saludo muy cordial. Muchas gracias.



**SALUTACIÓN DE NAVIDAD Y FIN  
DE AÑO A LAS GUARNICIONES  
DE LOS ESTADOS ZULIA Y FALCÓN**

**Base Aérea "General en Jefe Rafael Urdaneta"  
Maracaibo, Estado Zulia  
09 de Diciembre de 1997**



Salutación de Navidad y Fin de Año a las Guarniciones de los Estados Zulia y Falcón.  
09 de diciembre de 1997

En esta nueva Salutación de Fin de Año, traigo el ánimo fortalecido en la confianza en Venezuela por los hechos logrados y por el camino abierto hacia el porvenir. Son muchas las noticias que los economistas -aun aquellos que son más resistentes a reconocer lo que se hace- han ido admitiendo en el progreso del país. *La estabilidad económica es una realidad.* El crecimiento de la economía ha superado todas las expectativas, cuando hace pocos años estaba en el índice negativo: ahora no solamente está en positivo, sino por encima de lo que se había esperado y anunciado.

El índice de inflación, aun cuando no haya bajado hasta los niveles deseados, ha disminuido considerablemente con relación al año anterior. Las inversiones extranjeras han venido, no solamente por la apertura petrolera, que le ha abierto nuevos caminos al país y nuevas oportunidades de trabajo que se están creando, sino también en todos los órdenes de la vida económica de Venezuela.

Estamos marchando hacia adelante. *Hemos logrado superar una crisis profunda y tenemos todo el derecho de pensar que el porvenir se marca con el signo del optimismo.* Y todo ello ha sido posible, porque hemos mantenido también la estabilidad institucional, la paz pública y el orden social. Este mantenimiento se ha debido, en gran parte, a la cooperación fundamental de las instituciones armadas del país. Hemos fortalecido la convicción de la conciencia institucional de

las Fuerzas Armadas. En el siglo pasado las Fuerzas Armadas desbordaron sus propias funciones y en más de una ocasión sirvieron de pedestal para gobiernos autocráticos que no marcaron progreso, sino más bien, un retroceso grande en la vida de Venezuela. Por eso, los críticos de nuestra Historia Patria, muchas veces tomaron una posición antitética ante las Fuerzas Armadas. *Parecía que ser político en Venezuela, proclamar los ideales de una Venezuela libre y democrática significaba, al mismo tiempo, tener que lanzar frases duras, críticas contra la posición del Ejército nacional. Hoy estamos en una situación diferente y se están cumpliendo en este momento cuarenta años a través de los cuales la vida democrática en Venezuela se ha mantenido de una manera firme, cuando había naufragado en países hermanos de mucho más tradición institucional que la nuestra. Porque estamos convencidos ahora de que las Fuerzas Armadas, representan un elemento fundamental en la vida del país y de que es, precisamente, su identificación con el sistema institucional de las normas democráticas, lo que ha dado garantía, estabilidad y firmeza a esta situación.*

Hoy las Fuerzas Armadas, el Ejército, la Marina, la Aviación, la Guardia Nacional, tienen confianza en Venezuela, en una Venezuela libre; en una Venezuela democrática; y en Venezuela, en general, la gran mayoría del pueblo venezolano tiene confianza plena en las Fuerzas Armadas como una garantía de su paz, que es elemento indispensable para que todos los demás bienes se puedan obtener y en la libertad, que es la fuerza creadora y dinámica que nos mueve y que nos impulsa hacia adelante.

Por eso, vengo con optimismo y con fe a reafirmar esta convicción, a reafirmar mi confianza y mi afecto por las Fuerzas Armadas Nacionales, que lo he proclamado con toda sinceridad y en forma abierta y diáfana, *porque sé que las Fuerzas Armadas representan un elemento cardinal en la vida jurídica, en la vida social, en el progreso y en desarrollo de nuestro país.*

Dentro de este año que acaba de terminar, el Gobierno Nacional ha tratado de atender muchas necesidades que existen por todas partes.

Hay exigencias múltiples, porque el Estado en la época de la mayor abundancia se sobredimensionó y contrajo compromisos, que en rigor de la verdad, resulta bastante difícil satisfacer y cumplir. Pero hemos cumplido un objetivo primordial de la justicia social: que es responder en lo posible a las necesidades de los trabajadores que sirven a la Administración Pública y el aliento a los trabajadores que están fuera del sector público y viven en el sector privado. Las estadísticas más confiables dan un comienzo de la disminución del índice de desempleo, lo que nos parece un elemento muy importante, *quizás el elemento fundamental para poder lograr un mayor bienestar en las clases populares*. Se han mantenido y desarrollado los programas sociales con mucha voluntad, con mucha fuerza y con mucho estímulo y, al mismo tiempo, hemos logrado en el sector público elevar los salarios considerablemente. De manera que, por primera vez en la Historia, el índice de crecimiento de las remuneraciones excedió al índice de inflación, que es el que viene mermando la potencialidad del salario real de los trabajadores.

Todo ello ha sido a costa de grandes esfuerzos. Se han hecho verdaderos sacrificios, pero al mismo tiempo, se han atendido las necesidades indispensables. El programa de la vivienda popular no lo hemos abandonado. Creemos en la vivienda como un elemento fundamental para atender los problemas sociales, porque la familia es la base, el núcleo básico, el núcleo esencial para poder resolver la problemática social y la familia se identifica con la vivienda, con un hogar, por modesto que sea, pero que permita darle la existencia higiénica, pacífica y ordenada que demanda esta propia institución.

Nos hemos preocupado por problemas muy graves. Debo decir, por ejemplo, que el problema del agua para nosotros ha sido una preocupación permanente. He estado en el Estado Falcón varias veces, con motivo de programas que se realizan para asegurar la dotación de agua a las poblaciones que más lo necesitan. Pero, al mismo tiempo, vendré al Estado Zulia, dentro de pocas semanas, a poner en funcionamiento

algunos sistemas, algunas medidas, algunos objetivos realizados y a iniciar programas de gran alcance, de mucha envergadura para asegurar el suministro del agua a las poblaciones de los años futuros, que serán sin duda, poblaciones crecientes.

Todo ello es apenas un aspecto de la preocupación prioritaria que el Gobierno ha tenido por atender las necesidades de la población. Pero todo ello, repito, ha sido posible porque ha habido paz, porque hemos mantenido el orden social, porque hemos fortalecido las instituciones con nuestra actitud permanente de respeto y de consagración a estos objetivos perdurables de la vida nacional.

El año próximo, 1998, se van a cumplir quinientos años del día en que un navegante europeo pisó por primera vez el Continente suramericano. El tres de agosto de 1498, Cristóbal Colón estuvo en Macuro y desde el Este de Venezuela, empezó la presencia del contingente europeo sobre nuestras playas. Nosotros hemos dispuesto unir dentro de una sola conmemoración la llegada de Colón al Continente en agosto de 1498, con la llegada de los españoles y del descubrimiento del Lago de Maracaibo en agosto de 1499. De manera, pues, que *será un año de celebración de la afirmación de Venezuela*, porque fue la llegada al Golfo de Maracaibo, cuando el nombre de Venezuela por primera vez surgió y se convirtió en patrimonio irrenunciable de nuestra nacionalidad. Yo quiero que el ánimo patriótico de las nuevas generaciones se fortalezca con el estudio de esos hechos históricos, con la unidad que supone la navegación iniciada en el extremo oriental, en la Península de Paria, con el descubrimiento logrado en el Lago de Maracaibo, como para redondear, como para fortalecer, *como para verificar de una manera definitiva para todos los tiempos, para todos los siglos, el nombre y la presencia de Venezuela y la integridad de Venezuela como un país libre y soberano*. Allí surgió, allí nació la Patria y se fue desarrollando. Tenemos la obligación de fortalecerla y defenderla y aquí están quienes han hecho de su vida un compromiso solemne de servir a la soberanía nacional, de servir a la independencia, de resolver sus problemas.

Por eso, vengo a repetir un testimonio de amistad, de reconocimiento, de admiración, de simpatía a los integrantes de las Fuerzas Armadas representados aquí en las guarniciones del Estado Zulia y del Estado Falcón. Para todos deseo que este Fin de Año sea tranquilo y feliz, que las Navidades las celebren sus familias y amigos con toda la alegría que es indispensable por los hechos positivos y que el año que viene sea un año de compromiso; un año de trabajo; un año de esfuerzo; de reafirmación; un año en el cual vencamos todos los obstáculos que se presenten y veamos ya definitivamente orientada hacia el porvenir la Venezuela democrática, la Venezuela pujante; la Venezuela que tiene confianza en sí misma, la Venezuela que lucha por su propio destino con conciencia de su propia capacidad.

Reciban, pues, un cordial saludo, un abrazo estrecho que les doy a todos ustedes Para todos sus familiares, para sus amistades les deseo unas Felices Pascuas y un Año Nuevo lleno de éxito y de satisfacciones.



**EN LA CASA NATAL DEL  
GENERAL RAFAEL URDANETA**

Maracaibo, Estado Zulia  
09 de diciembre de 1997



En la Casa Natal del General Rafael Urdaneta.  
09 de diciembre de 1997

Me es en verdad muy grato el acompañar a la Alcaldesa, a los Concejales y al pueblo de La Cañada en este día tan singular en que se juntan por un lado, la inauguración de la Estación de Distribución del IAC -que es un acto de bienestar social- *con la recuperación de la Casa Natal del Ilustre Prócer de la Independencia, el ínclito héroe zuliano, el glorioso héroe venezolano, General Rafael Urdaneta.* De manera que en esta nueva visita al Zulia me siento extraordinariamente complacido.

Me ha dicho la señora Alcaldesa que es la segunda vez que un Presidente en ejercicio visita La Cañada. Yo he tenido la fortuna de venir varias veces aquí, pero siempre en campaña electoral, a pedir los votos de los Cañaderos para que me acompañen a llegar al gobierno de Venezuela.

En esta ocasión quiero darles las gracias a los que votaron por mí y a los que no votaron también. A todos los Cañaderos quiero estimularlos por lo que ellos representan para el progreso del país.

La Cañada ha aportado mucho al Estado Zulia. No solamente ha aportado al Prócer Epónimo. No solamente ha aportado hombres de ciencia y mujeres de gran significación, sino que ha aportado pujanza económica para la riqueza del Zulia. De forma que siempre, tradicionalmente, se ha reconocido a los Cañaderos como gente de empuje,

como gente de realizaciones, como gente que marcha siempre hacia adelante.

He encontrado aquí un ambiente de alegría y optimismo en estas ferias. Ha sido una magnífica oportunidad para venir aquí. De manera que ¿qué puedo decirles? Que sigan adelante, que trabajen, que demuestren la potencialidad que tienen y me parece que es justo reconocerles a Febron y a Maraven el gesto que tuvieron el relación con distribución de gas y respecto a esa casa. Ella será un vínculo, una especie de sitio de peregrinación. Todos los patriotas venezolanos y no solamente los patriotas zulianos en general, tendrán que venir -por lo menos alguna vez en su vida- a rendir un homenaje de veneración al Ilustre Prócer de la Independencia, al gran héroe Cañadero, General Rafael Urdaneta.

Muchas gracias.

**EN EL ACTO DE INAUGURACIÓN DEL  
NUEVO TERMINAL DE PASAJEROS  
DE LA VICTORIA ESTADO ARAGUA**

10 de diciembre de 1997



En el acto de inauguración del Nuevo Terminal de  
Pasajeros de la Victoria del Estado Aragua.  
10 de diciembre de 1997

No puedo dejar de felicitar al pueblo de La Victoria por esta hermosa obra que da entusiasmo y estímulo y además la idea de un país que marcha firmemente en el camino del desarrollo. Una obra digna de la gran ciudad en que se está convirtiendo esta maravillosa e histórica sede de la juventud venezolana.

*Esta obra ha sido posible porque ha habido coordinación. Porque han marchado armónicamente el Gobierno nacional, el gobierno del Estado, el gobierno municipal y el sector privado. Todos coordinadamente para servirle al pueblo que es el único señor a quien estamos obligados a servir.*

Yo quiero darles las gracias al Gobernador Didalco Bolívar, al Alcalde Ismael García y a todos los que contribuyeron a la realización de esta obra y reconocer la seriedad, la responsabilidad con que el Ministerio del ramo hubo de atender este problema.

Tienen ustedes, Victorianos, una nueva obra útil en verdad. Una obra que es efectivo ejemplo de colaboración y de solidaridad.

Agradezco al Gobernador y al Alcalde también sus expresiones de solidaridad. ¡Marchemos juntos en la conquista de una Venezuela mejor, por encima de todos los anuncios catastróficos de quienes no sienten el empuje de una realidad que marcha hacia la conquista del porvenir!.

Para el Municipio José Félix Ribas mis felicitaciones. Que tengan todos unas Navidades alegres y que el año que viene sea un año de nuevas inversiones y de nuevos progresos para Venezuela.

Muchas gracias.

**DURANTE LA REUNIÓN Y ALMUERZO CON  
ALMIRANTES DE LA ARMADA VENEZOLANA**

Comandancia General de la Armada  
Caracas, 12 de diciembre de 1997



Durante la reunión y almuerzo con Almirantes de la Armada Venezolana.  
12 de diciembre de 1997

Traigo un mensaje cordial de felicitación y de reconocimiento al Almirantazgo venezolano al finalizar el año de 1997. Ha sido un año intenso en lo positivo. Muchos pasos se han dado para la solución fundamentalmente de los problemas y en la búsqueda de nuevas metas y renovados objetivos para esta importante Fuerza nacional.

Por una parte, la lucha contra el narcotráfico toma características diferentes. La captura en alta mar de las naves dedicadas a esa actividad ilícita. La vigilancia no sólo de los puertos sino de todas las aguas, se hace cada vez más intensa. La cooperación con las Armadas de otros países en esta vigilancia, se realiza con celosa defensa y mantenimiento de la soberanía nacional.

Por otra parte, la actividad fluvial va tomando singulares características a causa de los problemas fronterizos que se vinculan también con problemas de narcotráfico, pero que tienen que ver con las agresiones de grupos irregulares levantados en armas pertenecientes a la República hermana de Colombia. *Concretamente la infantería de Marina ha prestado un concurso muy valioso, al tomar parte muy importante en estas tareas.* Le ha correspondido también el sacrificio de vidas humanas en los ataques criminales que hemos recibido por algunos grupos guerrilleros del otro lado de la frontera.

Todo esto indudablemente nos señala nuevas preocupaciones y nuevos horizontes. También tenemos la dificultad -y ya lo sabemos- de que por

una parte la tecnología constantemente se renueva y por otra parte, los precios se van haciendo cada vez más altos y más difíciles de alcanzar. Pero, así y todo, estamos progresando, como lo ha expresado el señor Comandante General de la Armada en las palabras que acaba de pronunciar.

La mejor noticia que tenemos es la de que ya están prácticamente finalizados los procesos para la repotenciación de las fragatas F-21 y F-22. Esto, obviamente es la noticia más placentera para los Almirantes y para todos los integrantes de las Fuerzas Navales venezolanas.

Por lo demás, el país progresa, a pesar de todas las predicciones de los que yo llamé “astrólogos de la economía”. La verdad es que la economía se fortalece y avanza. Así lo han tenido que reconocer aún aquellos más remisos a hacerlo. *Ha crecido por primera vez en una forma clara la economía venezolana. Y ha comenzado a bajar el índice de desempleo, que es uno de los aspectos más significativos para las finalidades del Gobierno, desde el punto de vista social.*

La estabilidad de la moneda es una realidad. Las oscilaciones en los precios de la divisa extranjera son apenas perceptibles. Por otra parte, el índice de inflación que era una de nuestras mayores preocupaciones, a pesar de todo el gasto que tuvimos que hacer para aumentar los salarios de los funcionarios y empleados de la Administración Pública -lo cual indudablemente constituye un factor inflacionario- se logró que no llegara a alcanzar el cuarenta por ciento (40%), la meta anunciada en los últimos meses por los funcionarios del Gobierno.

Todas las predicciones de que tendríamos una superinflación, de que iríamos a una maxidevaluación por parte de supuestas autoridades económicas que utilizan los voceros periodísticos enemigos nuestros, en realidad quedaron desmentidos por los hechos. *La economía venezolana se reconoce hoy como una de las más sólidas y a Venezuela, como un país ideal para invertir, expresión que han repetido muchos voceros del mundo económico internacional.*

Las inversiones extranjeras aumentan no solamente en el rubro de la industria petrolera. En ella, la apertura petrolera ha sido un factor de estímulo para el crecimiento de la economía y la creación de fuentes de trabajo, como también en otros órdenes. Constantemente estoy siendo invitado para que participe en la inauguración de nuevas industrias, en las que se hacen considerables inversiones y que tienden a convertir a nuestro país en centro de producción y de exportación para los países del área andina y aún para otros países de la propia América del Sur.

Esta es una realidad innegable. Quien vaya a los Estados de Oriente, concretamente al Estado Monagas, por ejemplo, se sorprende del sentimiento que hay casi de ebullición, que nos hace más bien preocuparnos por tomar medidas precautelativas para que el crecimiento de la población y el auge económico no produzcan una situación que pueda traer consecuencias desagradables. Se está tratando de organizar, de planificar, de orientar el crecimiento territorial urbano. Al mismo tiempo, de crear nuevas posibilidades de trabajo para el momento aquél en el cual, los que van atraídos por el fomento de la actividad petrolera, tengan que buscar otras ocupaciones.

Todo esto existe en el país y en el país hay paz y la paz, en gran parte -lo he dicho y lo repito con toda convicción- *es fruto de un esfuerzo en que las Fuerzas Armadas han tenido un papel fundamental*. Las Fuerzas Armadas están unidas, están cohesionadas. La reunión de anoche hubiéramos podido llamarla "la cena de la confraternidad", porque concurrieron Oficiales de diversos rangos de las cuatro Fuerzas para intercambiar frases de amistad, experiencias de la vida y saludos navideños y prepararse con todo coraje a la conquista del nuevo año de 1998.

Vamos, pues, hacia un año en que se ha de poner a prueba nuevamente la democracia venezolana con el proceso electoral. Pero *estamos convencidos de nuestra capacidad para garantizar el orden, la paz, la corrección del pueblo en las actividades del proceso electoral*. Es-

tamos dispuestos a reprimir cualquier brote de violencia. Al fin y al cabo, tentativas de violencia las ha habido constantemente a lo largo de estos cuatro años, sin que hayan podido lograr encender el ánimo del pueblo ni se haya logrado perturbar de una manera efectiva el funcionamiento de la Nación.

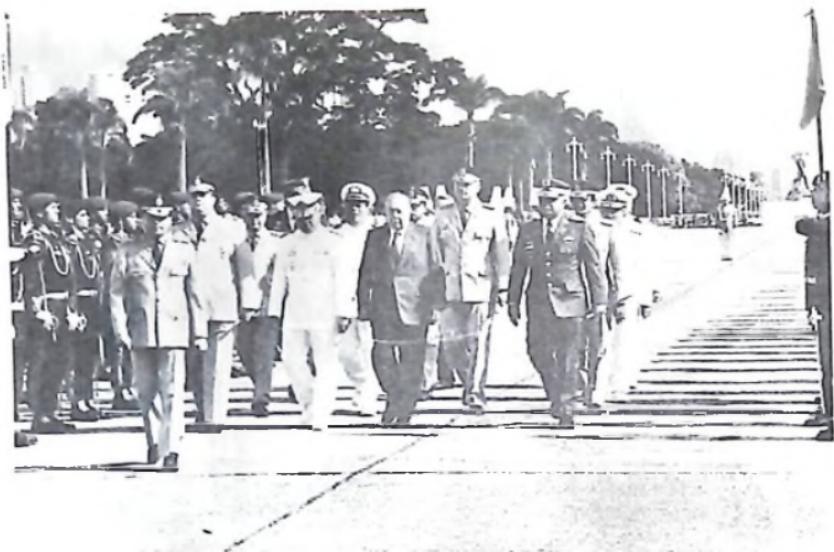
Vamos, pues, a esta nueva jornada con mucha fe y con mucho optimismo. Desde luego, la Armada de la República de Venezuela, dentro del cuadro general de las Fuerzas Armadas es uno de los factores que el pueblo mismo reconoce y que, desde luego el Gobierno y yo, personalmente, como su Comandante en Jefe por virtud de la Constitución, reconocemos, admitimos y proclamamos y nos inspira una plena confianza en que todo deberá salir de la mejor manera, de acuerdo con lo que el propio pueblo decida.

Reciban ustedes, señores Almirantes, mi más cordial saludo de Fin de Año. Mis mejores votos por la felicidad de ustedes y de todos los suyos en el próximo año. Para todos los integrantes de las Fuerzas Navales, todo el cariño y todo el reconocimiento que Venezuela tiene para ellos. Creo que podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que hemos avanzado y estamos avanzando. Tenemos clara conciencia del porvenir y estos nos anima para llevar adelante nuestro esfuerzo y nuestra lucha para lograr que todo lo que esté a nuestro alcance, para orientar positivamente el desarrollo de Venezuela.

Muchas gracias.

**SALUTACIÓN DE NAVIDAD Y AÑO  
NUEVO A LA GUARNICIÓN DEL DISTRITO  
FEDERAL Y EL ESTADO MIRANDA**

**Fuerte Tiuna  
13 de diciembre de 1997**



**A las unidades militares acantonadas en la  
Guarnición del Distrito Federal y Estado Miranda.  
13 de diciembre de 1997**

Estas saluciones de Fin de Año y las visitas a las guarniciones del país, culminan hoy con la visita a la guarnición del Distrito Federal y Estado Miranda

Es una ceremonia dentro del Protocolo Militar que tiene una significación para el país. Es un reencuentro permanente entre la autoridad civil emanada de la Constitución y establecida por la voluntad del pueblo y las Fuerzas Armadas Nacionales, que reciben las armas de la Patria para defender su soberanía, para garantizar sus instituciones, su estabilidad, el orden social, su progreso y su desarrollo.

*Venimos cada año a verificar que no se ha perdido el tiempo, sino que la preocupación de llevar adelante nuestros propósitos ha estado siempre firme y está provista de realidades. Cada una de las cuatro Fuerzas ha hecho inventario de sus necesidades, ha hecho análisis de los nuevos problemas que se le presentan, ha hecho progresos firmes en su desarrollo y en su fortalecimiento.*

Y las cuatro Fuerzas, en el año que está por terminar, han manifestado un propósito permanente de coordinación y de cooperación. La Unidad de las FAN no es una palabra vacía, es una firme realidad, es una verdad que no se puede discutir, que no se puede desmentir. Es una verdad que radica en la propia voluntad de los miembros de las FAN, conscientes de que esa unidad es un imperativo primordial para el bien de las Fuerzas Armadas y para el bien del pueblo venezolano.

Estamos terminando un año en el cual el país ha avanzado. Ha avanzado en el crecimiento de la economía, que hace pocos años atrás estaba en dirección negativa y que no solamente ha pasado a ser positiva en este año que va a terminar, sino que ha excedido de las más ambiciosas proyecciones que se han formulado.

Está la estabilidad económica reflejada en el propio sistema financiero. *El pueblo venezolano ha retomado su confianza en las instituciones bancarias que pasaron por una crisis tan desastrosa que casi provoca no recordarla.*

Está marchando el país hacia adelante y todas las tentativas de alterar el orden público y la paz social han fracasado. Han fracasado, en primer lugar, porque han carecido de poder de convocatoria. El pueblo sabe lo que tiene, conoce su situación, sabe las dificultades que experimenta, pero sabe que a través de la violencia no lograría ninguna solución.

Por otra parte, las Fuerzas Armadas, en todas sus dimensiones y en todos sus sectores, han estado permanentemente vigilantes, conscientes del deber que tienen de proteger y garantizar el orden público, la seguridad social y la paz, que es el instrumento indispensable para llevar hacia adelante todos los propósitos de desarrollo y crecimiento.

Las instituciones democráticas han tenido siempre un garante firme en las FAN. Se van a cumplir, el próximo 23 de enero, cuarenta años de haberse establecido el sistema democrático y de haberse mantenido sin interrupción en una época turbulenta en este Hemisferio, en el cual, países hermanos sufrieron accidentes graves dentro de su curso institucional.

*En Venezuela se ha mantenido la institucionalidad. Se ha mantenido la democracia. Se ha mantenido la libertad, en medio de muchas dificultades, con accidentes y con fallas y con deficiencias muchas veces, pero fundamentalmente respondiendo a la voluntad*

*del pueblo que ama la libertad y que, por encima de todo, reivindica el derecho de ser él mismo el que designe sus propios gobernantes.*

Las Fuerzas Armadas a través de estos cuarenta años han mantenido su fidelidad a las instituciones democráticas. En aquellos momentos en los cuales ha habido perturbaciones de cierta consideración, la voluntad determinante, por encima de todas las motivaciones, ha sido la de mantener esa estabilidad institucional, que es indispensable para que Venezuela pueda marchar firme y decorosamente hacia el porvenir.

No es ocioso recordar que esos cuarenta años de democracia que empezaron el 23 de enero de 1958, que fueron resultado de una conjunción de voluntades de todos los sectores, de todos los grupos, de todas las clases sociales del país, tuvieron un factor decisivo en la voluntad de las FAN. Ellas determinaron el 23 de enero de 1958 la adopción de la voluntad popular de establecer el sistema democrático. Esa voluntad, se ha mantenido firmemente y ha sido una característica que no es posible negar ni destruir.

Recientemente, en una entrevista que le fuera formulada en su residencia de Madrid, el general Marcos Pérez Jiménez, expresó que la mejor decisión que había tomado en su vida había sido la de abandonar el poder el 23 de enero de 1958. Y cuando fue interrogado sobre la motivación de ese juicio, expresó que la institución sobre la cual basaba su poder, que era la institución armada, no había entendido, no había comprendido su gobierno. *Quiere esto decir de manera clara, que las Fuerzas Armadas no entienden un gobierno autoritario, no entienden un gobierno autocrático, sino entienden, de acuerdo con la Constitución y con la voluntad nacional, un gobierno que surja efectivamente de la voluntad del pueblo y que se someta a las normas y leyes fundamentales que la Constitución establece y que desarrolla el sistema jurídico nacional.*

En este período constitucional, por encima de numerosas dificultades, con un Gobierno que no tiene mayoría incondicional que lo respalde, con algunos grupos y algunas personas que buscan por todos los caminos tratar de destruir todas las iniciativas y de cerrarle el paso a la recuperación de la vida nacional, las FAN han estado firmes del lado del Gobierno, del lado de la Constitución, del lado de las leyes, conscientes de que de aquí marcharemos, con un destino abierto, feliz, firme y claro, como lo entiende y lo debe entender la nueva Venezuela.

Yo tengo fe en esa nueva Venezuela. Siento la responsabilidad de una generación que tuvo que arbolar la conquista de la libertad y el establecimiento de unas instituciones que habían sido siempre precarias en su vida en los distintos ensayos que ha habido dentro de la existencia nacional. Y siento, que esa institucionalidad está firmemente basada en la voluntad de la inmensa mayoría del pueblo venezolano que rechaza todas las invitaciones a la violencia, que rechaza todas las invitaciones a las perturbaciones a que quieren llevarla, y que el respaldo firme, decidido y claro de las FAN que saben que su deber -su sagrado deber de mantener la soberanía nacional, de defender la Patria en todas las circunstancias- se mantiene de una manera clara y leal a través de esa institucionalidad democrática que reconoce y debe reconocer a las FAN el papel trascendental que tienen dentro de la vida de la República.

Yo traigo pues, un saludo muy cordial para los integrantes de esta guarnición, la más importante del país, y decirle que de mi recorrido por todas las guarniciones de Venezuela, ha salido fortalecida mi confianza y mi fe en las FAN.

Estamos en un proceso de recuperación de la confianza y de la autoestima. *La confianza de los venezolanos en su propio país. La confianza de la cual dan ejemplo, incluso, los extranjeros que llegan a nuestro país y que invierten sus recursos financieros en ella, porque tienen la seguridad de que el país marchará hacia adelante y de que el riesgo que corre está superado por la verdadera reali-*

*dad.* Autoestima, porque este es un país que tiene derecho a expresarse con seguridad en sí mismo, con confianza en sí mismo, que no puede olvidar su gloriosa Historia y que tiene que marchar hacia adelante con el deseo de superar todos los obstáculos, porque para ello cuenta con elementos que se destacan en los más diversos órdenes de la vida social. Por tanto, en la autoestima y en la confianza, las FAN cumplen un papel ejemplar. Con ellas vamos hacia adelante. Estoy seguro de que el país marchará y superará cualquier traba, superará cualquier obstáculo, superará cualquier dificultad para llevar hacia adelante esta tierra querida, esta tierra gloriosa, esta tierra incomparable.

Reciban ustedes, señores Generales, señores Oficiales Superiores y Subalternos, señores Suboficiales profesionales y de carrera, señores de la tropa profesional y alistada, queridos alumnos, queridos cadetes de los institutos de formación militar, personal civil: reciban ustedes mi más afectuosa congratulación de Pascuas y mi efusiva felicitación de Año Nuevo. Que estas Pascuas sean, como deben ser, alegres y felices y que este año nuevo sea un año de progreso, de firmeza, de realización y de conquista de nuevos objetivos en el porvenir.



**DURANTE EL ACTO DE JURAMENTACIÓN  
DEL DR. FREDDY ROJAS PARRA COMO  
MINISTRO DE HACIENDA Y ENCARGADO  
DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

Salón de Los Espejos, Palacio de Miraflores  
15 de diciembre de 1997



**Durante el acto de juramentación del Dr. Freddy Rojas Parra como Ministro  
de Hacienda y encargado del Ministerio de Industria y Comercio.  
15 de diciembre de 1997**

El nombramiento de Freddy Rojas Parra como Ministro de Hacienda ha venido a disipar muchos interrogantes que la gente se planteó con motivo de la muy lamentada separación de Luis Raúl Matos Azócar de este cargo.

Freddy Rojas ha sido solidario participante en la gran labor realizada por el Gabinete Económico bajo la dirección de Luis Raúl y que ha sido instrumento fundamental de la Agenda Venezuela, la cual continúa cumpliendo su papel y conquistando nuevos objetivos y nuevos horizontes en la Venezuela que marcha decididamente hacia su desarrollo.

El nombramiento de Rojas Parra ha sido, pues, recibido con satisfacción por cuantos lo conocen, por todos los que saben apreciar sus cualidades, su honestidad, su capacidad, su dedicación, y, al mismo tiempo, quienes han pensado que la política económica lanzada a través de la Agenda Venezuela, no sólo no puede interrumpirse sino que tiene que ser llevada adelante con firme y noble decisión.

Yo quiero darle las gracias a Freddy por haber aceptado este Despacho que *es el blanco de todos los ataques, que es el recipiendario de todas las quejas, que es el que ha de enfrentar los problemas de coordinar el gasto público, el gasto social, y, al mismo tiempo, la política antinflacionaria del Gobierno y que debe asumir una responsabilidad indudablemente dura y fuerte*, como antes le ha correspondido a nuestro colaborador y amigo, Luis Raúl Matos Azócar.

Quiero, asimismo, reiterar mi agradecimiento a Luis Raúl, por toda la labor cumplida y, manifestarle que esperamos seguir contando con él, con su colaboración, con su decisión venezolana, para llevar adelante la política económica y la política general del Gobierno de Venezuela, comprometido como está en llevar al país por una ruta clara y firme, en el avance de los tiempos y en la perspectiva del Siglo XXI.

Para Freddy Rojas Parra, para Luis Raúl Matos Azócar, el más sincero agradecimiento de mi parte y de todos los integrantes del Gabinete Ejecutivo.

Muchas gracias.

**AL SER CONDECORADO CON EL COLLAR  
DE LA ORDEN "GENERAL JOSÉ DOLORES  
ESTRADA, BATALLA DE SAN JACINTO" CON  
MOTIVO DE SU VISITA OFICIAL A NICARAGUA**

Casa de la Presidencia, Managua, Nicaragua  
16 de diciembre de 1997



**Al ser condecorado con la Orden "General José Dolores Estrada, Batalla de San Jacinto" grado de Collar con motivo de su visita oficial a Nicaragua.  
16 de diciembre de 1997**

Excelentísimo señor Presidente de la República de Nicaragua, Licenciado Armando Alemán Lacayo,

Señores Ministros, Autoridades, Magistrados, representantes de países amigos,

Señoras y señores.

El afecto de Nicaragua, su pueblo y su gobierno por Venezuela ha estado patente en los numerosos actos llenos de simpatía, expresivos de una gran generosidad y de un cordial reconocimiento por la modesta pero muy sentida contribución que los venezolanos, en diversas oportunidades, hemos querido aportar a la conquista del sistema democrático en esta nación.

Esta condecoración “José Dolores Estrada, Batalla de San Jacinto” mucho me honra y la recibo con gratitud. Ella representa la adhesión inquebrantable de nuestros pueblos a la defensa de su soberanía. Nada más oportuno que recibirla en el momento en que hemos tenido la satisfacción de develar en la ciudad de Managua la estatua ecuestre del Libertador, que constituye un compromiso que ratificamos como símbolo permanente, de amistad y de unidad, de libertad y de integración de los pueblos de América Latina.

*Venezuela también -como los otros pueblos de nuestra América en general- ha tenido una vida política accidentada, después de haber dado el aporte mayor a la causa de la Independencia, a tal punto, que se estima que perdió un veinticinco por ciento de su población, precisamente de la población en mejor edad de producir y de contribuir a la causa de la liberación. Ese tan complejo cuanto dramático proceso, indujo a ciertos eminentes pensadores a sostener la tesis de que era imposible aspirar a vivir en libertad, de que el gendarme necesario era una institución congénita e irrenunciable de nuestros pueblos, y que debían aceptar una especie de cesarismo democrático, es decir, de poder autocrático fijado dentro de ciertas normas de tolerancia y de convivencia de los distintos grupos étnicos que integraban la población.*

Fue una lucha dura. Fueron muchos los momentos de ilusión seguidos por grandes desencuentros. En un momento dado, Venezuela fue, quizás, entre los países de América Latina, uno de los señalados como ejemplo de la imposibilidad de un gobierno democrático y de la perpetuación de gobiernos autoritarios, desconocedores de los derechos humanos y que imponían su voluntad por encima de todas las circunstancias.

Ya en este siglo, Venezuela lleva cuarenta años de vida democrática ininterrumpida. A partir del 23 de enero de 1958, *estamos viviendo un sistema de libertad, dentro del cual uno puede expresar su pensamiento, cada uno puede organizarse en el grupo que quiera y todos tienen derecho a influir en la selección de sus magistrados y de sus representantes.* Ha habido fallas. Ha habido errores. Ha habido dificultades. Ha habido momentos de mucha expectativa. Pero lo cierto es que el sistema democrático se ha mantenido de manera firme y estable, porque existe, en el fondo del corazón de los venezolanos, un amor irrenunciable a la libertad.

Estoy convencido de que el pueblo de Nicaragua marcha también de idéntica manera a la consolidación de su sistema democrático. Tene-

mos conciencia de las luchas que ha habido que librar, de los obstáculos que ha habido que vencer, de las situaciones que ha habido que resolver. Todo esto nunca ha sido fácil. Pero que siempre su resultado ha sido la imposición de la voluntad colectiva, la imposición de los intereses supremos de la Nación.

Yo debo reconocer a los actuales dirigentes del país -concretamente al Excelentísimo Señor Presidente Alemán Lacayo- su contribución para esta finalidad y la que se ha dado y seguirá dando en diversas posiciones y actitudes. Pero todos coincidentes en el propósito de fortalecer el sistema de libertad, el sistema de respeto a los derechos fundamentales del hombre, el sistema de reconocimiento a los derechos del pueblo a escoger sus gobernantes, que ha sido característica de nuestros países y que en este momento, en general, predomina en la extensión del Hemisferio.

Esta situación ha sido, sin duda, difícil de vencer. Por eso, el recuerdo de figuras como la de José Dolores Estrada y su legendaria Batalla de San Jacinto, nos lleva a tener la confianza plena en que, aún en las peores circunstancias y en las situaciones más desiguales y difíciles, se impone la voluntad colectiva, el amor del pueblo a la libertad, la defensa primordial de los derechos que a cada país le corresponde y que llega a estar representada de una manera simbólica en esta honrosa condecoración.

La presencia de Bolívar en Managua será siempre un recuerdo de la amistad de nuestros pueblos. No sólo de una amistad simbólica, sino de una amistad operante y comprometida en el mantenimiento del sistema de libertades, del sistema de vida que es la democracia, en la defensa de los valores éticos que la inspiran y debe promoverse y defenderse para que la gobernabilidad democrática sea cada vez más una realidad patente y actuante.

Muchas gracias, Excelentísimo Señor Presidente Alemán Lacayo, por esta honrosa condecoración que me ha conferido en el día de hoy. Le

ruego, a su vez, aceptar la que voy a imponerle, que es el Collar de la Orden del Libertador. Si Bolívar está en el centro de Managua en aquel monumento escultórico que recordará todos los días a los habitantes de la ciudad su figura y su mensaje, debe estar también sobre su pecho, reconociendo sus valiosos servicios a la causa de la democracia, a la causa de la unidad y el entendimiento entre los países latinoamericanos, a la causa común que tenemos de la integración de nuestros pueblos.

En la reciente Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos realizada en la ciudad de Porlamar, en la Isla de Margarita en el Estado Nueva Esparta en Venezuela, *tuvimos ocasión de confirmar nuestra amistad y nuestro compromiso por encima de todas las circunstancias y venciendo todas las diferencias que los más exigentes pudieran encontrar entre las posiciones y las tendencias existentes dentro de nuestros diversos países.* Allí se ratificó nuestra unidad y nuestra convicción de que tenemos que marchar unidos y de que, si en adelante nos envuelve la corriente inevitable de globalización que marcha vertiginosamente, tenemos el deber de concurrir a esta globalización estrechamente unidos y sumar nuestras propias fuerzas para que nuestra voz sea más robusta, nuestra presencia más respetada y nuestra figuración más destacada dentro del concierto de los pueblos del mundo.

Sírvase, pues, señor Presidente, recibir y aceptar la condecoración que voy a imponerle: el Collar de la Orden de Simón Bolívar. Ella le recordará siempre el imperativo de esta amistad y los propósitos comunes que la figura excelsa de Simón Bolívar representa para toda Latinoamérica.

**ANTE LA ASAMBLEA NACIONAL DE NICARAGUA,  
CON MOTIVO DE SU VISITA OFICIAL**

Managua, Nicaragua  
16 de diciembre de 1997

|   |  |   |
|---|--|---|
| GARCIA PINELL<br>SALVADOR GARCIA B.<br>MARCELO GARCIA R.<br>JOSE SARDI S.<br>ROBERTO GONZALEZ P.<br>ANTONIO GONZALEZ M. | WILSON REYES PEREZ<br>ENRIQUE MELANDEZ ORTEGA<br>JOSE DE JESUS MORALES R.<br>OSCAR MORGANA REYES<br>LILIAN ANTONIA MORALES T.<br>ROBERTO JOSE MORALES RACH | JORGE ALBERTO SAMPER R.<br>ENRIQUE JOSE SANCHEZ R.<br>GUADALUPE DOLORES SANCHEZ<br>JOSE MARIA SANCHEZ SANTANA |
|---|--|---|



Ante la Asamblea Nacional de Nicaragua con motivo de su visita oficial.  
16 de diciembre de 1997

Me siento profundamente honrado en esta noche en que la Asamblea Legislativa del pueblo libre de Nicaragua, me honra al recibirme en su seno y me otorga esta importante condecoración. He venido en esta ocasión a Nicaragua como lo dijo el Señor Presidente de la Asamblea por un motivo gratisimo: inaugurar una estatua del Libertador Simón Bolívar, al cumplirse mañana un nuevo aniversario de su muerte. Una bella estatua debida al escultor italiano Pietro Canónica, erigida en uno de los sitios más lindos de esta ciudad de Managua. Es un bello emplazamiento dedicado dentro de la ciudad al Héroe sin par de la Independencia Americana que está prestigiando con su presencia esta tierra hermana y consolidando los vínculos de amistad, los lazos de fraternidad que existen entre el pueblo nicaragüense y el pueblo venezolano.

Como la ha recordado el Señor Presidente de la Asamblea, Bolívar no solamente fue el Libertador por excelencia, sino que fue un soñador activo con la idea de la integración latinoamericana. *Esa grandiosa idea representa un compromiso que nos obliga a todas las generaciones sucesivas a afianzar y a fortalecer los lazos que hagan de nuestros pueblos una verdadera Nación.*

Decía Bolívar en la Carta de Jamaica que era una aspiración lo de constituir con los países de América una sola nación. Había dificultades de diversa índole para lograr este objetivo. En su carta al Libertador de Chile, Bernardo O'Higgins, utilizó una frase que traduce perfecta-

mente la realidad de la integración latinoamericana, tal como la estamos viviendo en nuestro tiempo. Le expresó que habíamos logrado independizar a nuestros pueblos, derrocar el gobierno colonial y establecer gobiernos autónomos, pero que nos faltaba hacer el esfuerzo para lograr hacer de todos nuestros países una Nación de Repúblicas.

La frase no puede ser mejor: una sola nación por la unidad de las aspiraciones en el origen, en la historia, en el sentido ecuménico de nuestras etnias, por la unidad de cultura, por la unidad de religión. Pero una Nación de Repúblicas, cada una con su propio sistema, con su propio gobierno, con su propia autonomía, con su propia independencia. Una independencia que no puede destruir los lazos y las obligaciones que a todos nos comprometen para llevar adelante una empresa común.

Por tanto, la magnífica estatua ecuestre de Simón Bolívar que acabamos de develar en el día de hoy, es la confirmación de un compromiso: *el compromiso de trabajar todos por la misma causa de nuestra solidaridad, de nuestra hermandad, de nuestra defensa común.*

Estamos viviendo un momento en el cual la globalización se está extendiendo en el mundo de una manera definitiva. No se trata de una opción cuya conveniencia podemos discutir, aceptar o rechazar. La globalización es un hecho que se nos impone y que marcha de manera vertiginosa. Después de la caída del Muro de Berlín, aceleradamente los pueblos se disponen a la mundialización, a esa globalización de la cual tenemos demostraciones patentes, no solamente por las transformaciones que se realizan en los sistemas internos de economía y gobierno en todos los países del mundo, aun en aquellos más poderosos y que estuvieron más alejados de las ideas de la libertad de comercio y de la libertad de economía, sino también porque la interdependencia se está pluralizando y se muestra cada vez más en forma más determinante.

El hecho de que una crisis en la Bolsa de Hong Kong que era hace poco visto como un lejano enclave allá en el Extremo Oriente y cuya

influencia podría no reconocerse ni estimarse en el resto del mundo, que una crisis allá haya producido al día siguiente graves perturbaciones en distintos países de varios Continentes, indica hasta dónde el hecho de la globalización se nos impone como una realidad. Pero si vamos hacia la globalización, debemos admitir que el hecho de que el mundo se unifique más, de que el mundo tome más conciencia de la unidad humana, de la unidad universal de la especie, sea un hecho positivo que no podemos nosotros rechazar, *debemos ir a esta globalización con una mayor personería, con una mayor capacidad de defender nuestros propios intereses*. Por eso, mientras más avanza la globalización, más debemos llevar adelante los procesos de integración para que seamos alguien, para que podamos tener suficiente fuerza, para la defensa de nuestros intereses dentro de una concepción más armónica de la vida total de la Humanidad.

Por eso, los procesos de integración debemos llevarlos adelante y tener conciencia de que esos procesos de integración están tomando cuerpo en todo el Hemisferio. La América Central -los países centroamericanos- cada vez más demuestran que esa unidad es indispensable y que en medio de la independencia de cada uno, en medio de las diferencias que pueden existir entre una y otra de las distintas naciones que la integran, *todo tiene que formar una voz y una unidad de integrarse dentro de este movimiento progresivo del acercamiento de nuestras naciones* para que podamos realmente tener la personería, que se nos reconozca y se nos defienda en toda la Humanidad.

Quiero también referirme a la condecoración tan valiosa que en este momento me acaba de otorgar la Asamblea Nacional de la República de Nicaragua. Creo que para ello me permitan aludir a uno de los documentos políticos más apreciados que tengo en mi poder: una carta que me dirigió Pedro Joaquín Chamorro, el 07 de enero de 1973, pocos días después del terremoto y que no voy a leer, pero de la cual deseo por lo menos, leerles dos párrafos que, a mi modo de ver, son demostrativos de la personalidad de aquel hombre. Es un documento

conmover, es una carta de dolor y de esperanza, es una carta de amargura, pero al mismo tiempo de fe y de voluntad de lucha por el bienestar y por la recuperación de su pueblo.

En uno de sus párrafos me decía Pedro Joaquín Chamorro lo siguiente: “para reconstruir un país, usted lo sabe mejor que yo, se necesita primero una base de sustentación moral e incluidas en ella la decencia, la honestidad, la capacidad de servicio público y hasta el heroísmo, virtudes ésas que en los seres humanos se dan mal que bien, pero jamás en los buitres, es decir, en esas especies que se caracterizan por caer, antes que nadie, sobre los despojos de quienes perecen aunque sean sus propios hermanos”. Una frase verdaderamente predicativa de su pensamiento, de sus preocupaciones y de sus aspiraciones.

Hacia el final de la carta, me expresaba Pedro Joaquín Chamorro lo siguiente: “La otra cosa que le digo es que esta carta será entregada a su portador hoy domingo 07 de enero, durante una misa familiar a efectuarse en mi casa de Managua y se hará así, no por motivos casuales sobre seguridad sino porque quiero que conste lo dicho, delante de Dios mismo que hoy estará con nosotros, de ese buen Dios que no nos ha privado de la alegría, del espíritu de lucha por el bien común, el de la unidad familiar y que nos ha proporcionado desde hace tiempo la oportunidad de tener amigos cristianos, sinceros, generosos como usted”.

Era él un gran hombre, un gran luchador. Es un buen símbolo de la reconstrucción de Nicaragua (Perdón, dos veces he confundido dos patrias hermanas que han sufrido también grandes dolores y que ha tenido también grandes dificultades para recuperarse, pero que están dando ejemplo de amor a la paz y de voluntad de solidaridad en el bien común) Pedro Joaquín Chamorro ofreció su vida pero dejó su ejemplo y dejó ese mensaje de fe, ese mensaje de convicción y de lucha, ese mensaje de amor supremo. Por tanto, llevar esta condecoración sobre el pecho representa un reconocimiento a esos altos y significativos valores por los cuales ese insigne luchador ofrendó su existencia.

Nicaragua está marchando hacia adelante. Yo tuve la ocasión de visitarla antes de la transformación política del año 1979. Fui invitado varias veces, pero realmente confieso que el hecho de que viniera todavía bajo una dictadura, era un obstáculo que permanentemente estaba en mi conciencia al venir aquí. Recibí la noticia de la liberación en Roma cuando presidía la última sesión de un Congreso Mundial de Desarrollo Rural y Reforma Agraria, celebrado en la sede la FAO. En aquel momento, pedimos que la FAO, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, tomara como preocupación prioritaria el atender las necesidades alimenticias del pueblo de Nicaragua. Desde entonces, se abrieron las puertas de esta hermosa nación. Pude participar como Senador en las jornadas democráticas que fueron un ejemplo para todo el Continente y, en realidad, una demostración de que su pueblo ama la libertad y está dispuesto a vivir y a permanecer en ella.

Yo hago votos por la paz, por el entendimiento y la solidaridad. Hago votos por que este sistema de libertad y de democracia que ustedes representan, se mantenga firmemente por encima de todas las dificultades. *Estoy convencido de que así será. Sobre todo, porque, además de la convicción de quienes lo dirigen, el país tiene conciencia plena de lo que la libertad significa y voluntad decidida de que, por encima de todos los obstáculos, la justicia social y el bienestar al cual debemos forzosamente aspirar, no puede lograrse en una atmósfera donde no prive la libertad, la armonía y el respeto a los derechos humanos.*

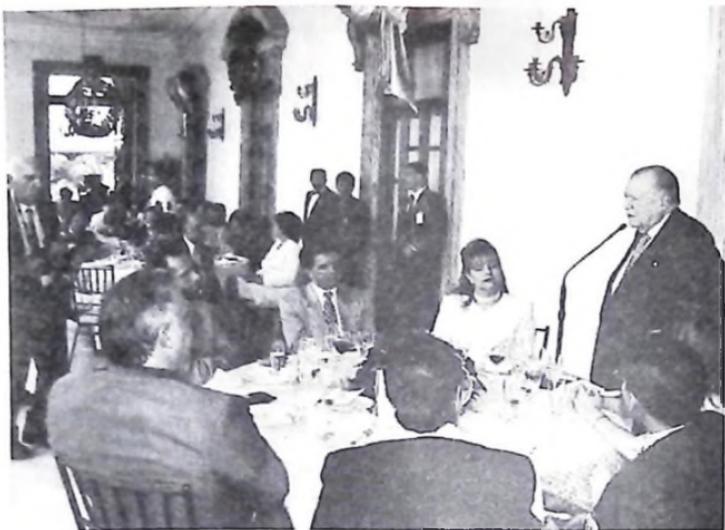
Agradezco profundamente esta honrosa condecoración. Agradezco efusivamente esta invitación que me ha hecho la Asamblea Nacional de la República de Nicaragua y les reitero mi amistad, mi cordial agradecimiento, mi simpatía, el cariño que siento por esta tierra, la admiración que tengo por las luchas que aquí se han librado y la convicción que tengo de que todos juntos seguiremos trabajando, luchando y esforzándonos para llevar adelante la aspiración de que la América Latina

sea, efectivamente, la tierra del Hombre, la tierra de la libertad, la tierra de la justicia.

Para todos, pues, deseo que haya mucha paz, que haya mucho progreso y mucho bienestar. En nombre del pueblo de Venezuela, les expreso el agradecimiento más sincero y más profundo por las manifestaciones de cordialidad y de amistad entre nuestras naciones. Muchísimas gracias.

**EN EL ALMUERZO NAVIDEÑO OFRECIDO  
A REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS  
DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Palacio de Miraflores  
19 de diciembre de 1997



**En el almuerzo navideño ofrecido a representantes  
de los Medios de Comunicación Social.  
19 de diciembre de 1997**

Después de cumplir el grato deber de agradecer a mi amigo y paisano Meléndez Bracovite sus generosas palabras, voy a comenzar repitiendo una consideración que he hecho en otras ocasiones y que, en el presente caso, me parece que viene como anillo al dedo. He dicho que los políticos y los periodistas constituimos un matrimonio, no siempre bien avenido, pero indisoluble. No es posible el divorcio. Esta reunión es un síntoma de que el matrimonio aquí en Miraflores está funcionando bastante bien.

Es medio de todas las circunstancias y algunas veces con la restricción de los órganos de publicidad, hay cordialidad y hay respeto. *Pienso que, mientras una reunión como ésta se pueda repetir, la democracia venezolana existe.* Creo que un gobierno no democrático no podría atreverse a reunir a quienes están siguiendo sus pasos todos los días y publicándolos en la prensa, a menos que quieran -como algunos pretenden- rodearse de incondicionales.

Estoy aquí rodeado de amigos, de compatriotas, todos. Unos, de una manera y otros, de otra manera. Cada uno en su medio y en su responsabilidad, amamos a Venezuela y tenemos una obligación común. Eso es lo fundamental. En todas las intervenciones que he tenido -que han sido bastantes, a pesar de que los órganos de publicidad dicen que no hablo -en todas mis intervenciones he insistido mucho en la autoestima de los venezolanos, en el amor a este país, en la convicción de que éste

no es el peor país del mundo- como algunos quisieran presentarlo- sino que es el mejor país en su índole, en su naturaleza, en sus posibilidades, en su Historia, en su obligación para consigo mismo. *Tengo fe en que el próximo siglo que ya toca a nuestras puertas, será una oportunidad para que Venezuela demuestre sus posibilidades enormes de un destino verdaderamente creador.* Eso no es una táctica. En una convicción. Estoy profundamente convencido de esto.

En una ocasión, cuando me otorgaron un doctorado honorario en la célebre Universidad de Lovaina en Bélgica, dije: “Esta distinción tan honrosa para mí la recibo para Venezuela”. Porque yo soy -para decirlo en los términos corrientes de los comerciantes- un hombre “Hundred Porcent Made in Venezuela”, “Ciento por Ciento Hecho en Venezuela”. Me he formado y vivido en este país. He viajado mucho. Dios me ha dado la oportunidad de recorrer el mundo en muchas oportunidades y nunca he estado fuera de mi país más de tres meses. Ha sido ése el tiempo récord que ha durado mi ausencia de Venezuela. No he estudiado en ninguna Universidad del exterior. Lo poco que sé, lo he aprendido aquí. Desde luego, tratando de buscar también de abreviar en las fuentes del pensamiento universal. Pero, al fin y al cabo, *quiero mucho a este país y creo que tenemos que cimentar en el ánimo de las nuevas generaciones este amor por el país.* La conciencia de que este es un país único, y de que, con el esfuerzo de todos, lograremos el destino que debemos obtener.

Y les quiero decir que en medio de todas las circunstancias, hemos andado muy adelante. Cuando empezó este período de Gobierno, los otros Presidentes con quienes me encontraba en esas reuniones frecuentes que existen ahora, afortunadamente, y que llaman las Cumbres, que algunos quieren que sea para ver qué sacamos, qué beneficio obtenemos individualmente para un país, no que son reuniones para la solidaridad, para afianzar los vínculos, los compromisos comunes, pues bien: en las primeras reuniones los otros Presidentes me decían: “Caramba! te considero mucho, deseo que salgas bien, comprendo tus

problemas, tus dificultades, estoy deseando vivamente que puedas solucionarlos”. Ahora los encuentro y me dicen: “¡Te felicito! Veo que la cosa va muy bien. Veo que Venezuela está recuperada”. *Eso no es propaganda pagada. Yo no he mandado a pagar dinero a los países del extranjero -porque no lo tendría tampoco- para que ellos digan que Venezuela está bien. Y resulta que el único país del mundo donde se dice que Venezuela está mal ¡es en Venezuela!* Son algunos periodistas. Pero no les puedo echar la culpa a todos, y, al fin y al cabo, ya sabemos que muchas veces no son ni los columnistas ni los reporteros los responsables de ese tipo de propaganda negativista.

Estamos marchando hacia adelante. El país está prosperando. Se están afianzando las bases para que podamos efectivamente conquistar un destino como le corresponde a Venezuela. Por eso, mi mensaje es un mensaje de optimismo, de alegría, de confianza. *Vamos marchando hacia adelante. Créanlo de verdad. No es una frase inventada. No es una frase artificial.* Se basa en las realidades que todos los días tenemos entre las manos y que, a pesar de todos los obstáculos, a pesar de todas las incomprensiones, el país marcha y el pueblo está comenzando a sentir que eso es una realidad efectiva.

No quiero tampoco extenderme demasiado en estas palabras de hoy. Debo echar de menos la figura de nuestro Gordo Lossada Rondón, quien nos habría acompañado hoy. Yo creo que su figura anda por ahí tomando notas sin que lo veamos. No sé si donde él está habrá gente interesada en leer su columna de “Miraflores a la Vista”. Pero de que la está escribiendo, yo estoy perfectamente convencido de esa realidad. El les dejó una Sala de Prensa, orgullo de Miraflores y de esta Administración. Tienen allí ustedes un lugar decente, cómodo, donde pueden ejercer su profesión. Quizás algunos se quejan porque se acabó el safari de los ministros. Cuando no estaba el Salón de Prensa, el periodista andaba cazando al ministro y agarrándolo para sacarle una declaración. Ahora tenemos un poquito más de compostura al respecto y se pueden permitir las declaraciones como deben ser. Pero este es un

progreso y estamos muy complacidos de que lleve el nombre de Jesús Lossada Rondón.

Por otra parte, me complace que en este almuerzo en que están periodistas, técnicos y gráficos, estén también los reporteros gráficos, por lo menos algunos de ellos. Yo los llamo los “fotócratas”, porque son el gobierno más fuerte que hay en el mundo: son los únicos gobernantes que le dicen a cualquiera, “mire para arriba, mire para abajo, sonríase”. Yo los he visto dándoles órdenes en las reuniones que llaman las Cumbres de Jefes de Estado, ordenándoles a ellos: “Dénse la mano, saluden, levanten la mano”, como si fueran realmente el imperio más grande de la tierra. Por eso los “fotócratas” tienen un poder muy grande y yo estoy muy complacido de que se encuentren aquí, encabezados por el viejo Noguera, quien es un ejemplo para la profesión. Estos “fotócratas” en este momento tienen una gran responsabilidad. Al fin y al cabo, en las reuniones les digo: “Señores, no gasten tanto el material porque está muy caro”. Porque no veo por qué necesitan tirar cien veces la cámara para después poder sacar uno o dos retratos que les salgan buenos. Yo creo que tenemos que mejorar el rendimiento, porque esta es una época importante para la productividad.

Para todos: mucho cariño, mucha simpatía. Aquí estamos abiertos. Yo estoy allí detrás. Quisieran que me les asomara para caerme encima. Algunos reporteros dicen: “Presidente! Presidente”! Se quejan de la Casa Militar porque llegan encima atropellando todo los cordones. A veces, algunos “Fotócratas” con esas máquinas que son poderosas, pueden causarle daño físico a las personas. La gente se asustó cuando le cayeron encima a Fidel Castro en la Cumbre de Margarita. Se quejan después de que la Casa Militar les impone restricciones, pero le cayeron encima de tal manera que hubiera habido varios heridos, si tal situación se hubiera desarrollado en la forma en que se estaba desarrollando.

Pues bien: ellos representan mucho. *Ellos, al fin y al cabo, son los que guardan la imagen para la posteridad. A veces salimos en los re-*

*tratos un poco malucos, pero a veces salimos mejor de lo que somos y tenemos que agradecerseles a ellos.* Porque depende del ángulo, y por favor, yo sé que el ángulo no es una cosa ocasional, sino que el buen fotógrafo sabe por dónde lo toma, porque sabe si debe presentarlo a uno con una fisonomía optimista o con un sentido pesimista. Una vez, un fotógrafo me retrató en un momento en que estaba llevándome un pañuelo al rostro, porque tenía una irritación en el ojo izquierdo, y ustedes sacaron una foto como si yo estuviera llorando. Estas cosas ocurren. Pero, al fin y al cabo, son travesuras de la profesión. De todas maneras, sepan que están en su casa, que están aquí conmigo. Para terminar, les voy a decir una cosa. En estos días me entregaron seis tomos gruesos -que me da miedo- de los discursos que he dicho en los tres primeros años de Gobierno. Todavía no ha salido el cuarto. Una cantidad. Cuando se los doy a algún amigo le digo: “Mira: ahí hay mucha paja, pero alguna cosita buena puedes encontrar”.

Pero le decía al Ministro de la Secretaría: “Vamos a hacer un acto bien publicitado para presentar esos seis volúmenes y que vean que este país donde muchos periódicos dicen, y hasta muchas personalidades dicen: “El Presidente no habla”, para que vean la cantidad de veces que he hablado. *Lo que pasa es que tal vez no he dicho lo que ello quisieran oír.* Eso es otra cosa diferente. Porque, a veces va uno por ahí, y sale un grupo de muchachas bonitas, reporteras, así aceleradamente, “Presidente, Presidente” y le hacen una pregunta ingenua. Por ejemplo: “Que mensaje le da usted en la Navidad a los venezolanos”. Eso lo seduce a uno y uno ingenuamente le contesta con unas palabras bonitas. Después viene otra frase: “Presidente, y a quién va a nombrar para ministro? ¿Cuándo va a cambiar el Gabinete? Entonces les digo que eso es como si, en el juego de beisbol, le tiraran a uno una bolita para que uno le pegue y después que uno se emociona porque dió un batazo, le pasan una curva de adentro, de ésas que lo dejan materialmente estrellado.

Pero bueno. *Me ha tocado convivir con los periodistas desde, cuando empecé la vida política.* Algunos amigos de éstos, del exterior me dicen: “Cuándo empezó usted su actividad política” y les digo: “Ay !Dios mío, hace tanto tiempo”. Pero así y todo, cuando empecé esa lucha tan dura que los periódicos muchas veces me trataban como no me han tratado después: encarnizadamente. Es una lucha muy dura. Pero, al fin y al cabo, uno se entiende con los periodistas, sobre todo con los periodistas que tienen conciencia de su oficio, de su responsabilidad, que lo hacen de buena fe, que lo hacen con buena intención y eso es la más sólida base para una relación. Por eso, hago votos para que este matrimonio, entre políticos y periodistas, en esta Casa de Misia Jacinta, se mantenga, con sus más y sus menos, con sus pleiticos, de vez en cuando, con sus dificultades. Pero que se mantenga con la voluntad común de servir a Venezuela. Por eso les voy a pedir brindar. Vamos a brindar por Venezuela, por este gran país. Vamos a brindar por la democracia que, con todos sus defectos y con todos sus errores, es el único régimen dentro del cual es capaz de mantenerse la libertad, la dignidad y el respeto a los derechos humanos.

Salud para todos. Felices Pascuas y Próspero Año Nuevo.

## **EN EL ALMUERZO OFRECIDO A LOS MINISTROS**

Salón Boyacá, Palacio de Miraflores  
23 de diciembre de 1997



En el almuerzo ofrecido a los Ministros.  
23 de diciembre de 1997

Yo estoy complacido de reunirme con los señores ministros que me han acompañado a llevar esta carga, pesada pero interesante. Hemos tenido dificultades pero, gracias a Dios, creo que las hemos ido venciendo, y a pesar de que todavía hay astrólogos de la economía, las realidades nos van dando la razón.

Tengo que darles las gracias a todos los colaboradores que con tanta lealtad y con tanto esfuerzo me han acompañado en el empeño de hacer todo lo posible al servicio de Venezuela. De este país, tan maltratado y tan digno de mejor suerte y por el cual proseguimos luchando para sacarlo hacia adelante.

Yo creo que podemos llegar al año 98 con alegría y con optimismo. La gente no está pensando en negativas, en destrucción o en pesimismo. *Por eso los señores ministros que nos acompañan aquí, tienen un título ganado. Algún día lo reconocerán, más tarde o más temprano. Presumo que algunos ya lo reconocen.* Sus porcentajes -bastante más de los que eran al principio- sin ser demasiado generosos todavía, son bastante positivos. Me comentó una vez un encuestador, que fue discípulo del Señor Gallup, que éste decía: "Tendencia mata porcentaje". Lo interesante es la tendencia y la tendencia, afortunadamente, es positiva.

A todos les deseo muy Felices Pascuas. Esto no es una despedida de año, porque todavía tenemos que trabajar. En la próxima reunión de

Gabinete tenemos una cantidad de problemas que atender. Bien se sabe que el trabajo para nosotros también es una recompensa, si se hace con buena voluntad, con entusiasmo y con la seguridad de estar obrando de acuerdo con la conciencia. ¿Qué mejor recompensa para la persona?.

Una vez que preguntaron a Konrad Adenauer la causa de su longevidad. Lo primero que dijo fue: “me gusta mi trabajo”. Yo quiero, pues, que nosotros digamos también: nuestro trabajo es difícil, es duro, pero nos gusta, porque lo estamos haciendo por una causa buena, por una causa justa, por una causa noble, como es la causa del servicio a Venezuela.

Para todos, además mi agradecimiento. Aquí tenemos, por cierto, a un ministro que nos renunció recientemente. Pero él está siempre con nosotros. Lo consideramos permanentemente vinculado a esta familia y le queremos agradecer toda la labor cumplida. Al mismo tiempo debemos, decirle que sabemos el mérito que tiene y que si él fue, en un momento dado, el beneficiario de todos los ataques, sin que nos aliviara demasiado los que nos mandaran a nosotros. Al menos, él se está recuperando de una parte principal. Eso se lo sabremos agradecer.

Para Venezuela, pues, un mensaje de cariño, de fe y de optimismo. *Estamos llegando al último año del período presidencial y no tenemos las manos vacías. Algo hemos hecho por Venezuela. Esperamos que el año próximo sea muy bueno, muy positivo y muy próspero para el bien de Venezuela.* A todos les reitero las más cordiales felicitaciones y que disfruten con sus familiares. Espero nos veamos allá en La Casona una noche antes de terminar el año. Que tengamos siempre presente que nuestro deber y nuestro compromiso con Venezuela lo estamos cumpliendo, cada uno con su conciencia y todos por el amor a la Patria venezolana.

Muchas gracias.

**EN EL ACTO DE INAUGURACIÓN DE LA  
NUEVA SEDE DEL INSTITUTO PARA EL  
CONTROL Y LA CONSERVACIÓN DEL LAGO DE  
MARACAIBO, PLANTA DE TRATAMIENTO DE  
AGUAS RESIDUALES “SUR DE MARACAIBO” Y  
ACUEDUCTO “NECTARIO ANDRADE LABARCA”**

Maracaibo,  
27 de diciembre de 1997



En el acto de inauguración de la nueva sede del Instituto para el Control y la Conservación del Lago de Maracaibo, planta de tratamiento de aguas residuales "Sur de Maracaibo" y acueducto "Nectario Andrade Labarca".  
27 de diciembre de 1997

Las inauguraciones que estamos haciendo hoy en el Estado Zulia constituyen un hecho altamente demostrativo. Demuestran que mientras hemos estado enfrentado los graves problemas de la crisis económica, política y social del país, mientras hemos estado estimulando a los inversionistas privados para emprender nuevas actividades en cuya iniciación los hemos acompañado en su optimismo y en su fe, *el Gobierno Nacional ha estado también pendiente de las profundas necesidades de los pueblos*. Una de ellas es la necesidad de agua limpia, la depuración del ambiente, la limpieza de productos de la Naturaleza tan hermosa como este Lago de Maracaibo, que constituye el gran tesoro del pueblo zuliano.

Se ha llevado adelante este esfuerzo. Es una obra de poca figuración pública, pero de gran significación y contenido para la salud de los pueblos. En su realización se ha contado con una colaboración y una solidaridad que debe constituir un precedente firme en el desarrollo futuro del país.

El Gobierno Nacional, los gobiernos regionales y municipales, las instituciones de crédito -internacional y nacional- han dado su aporte para realizar esta obra, que hoy la podemos exhibir como una amplia realización que nos llena de orgullo y, al mismo tiempo, de esperanza.

La recuperación del Lago de Maracaibo que está llevando a cabo el ICLAM, coordinando los esfuerzos que se hacen en esta materia, la

inauguración del edificio magnífico y funcional que nos han presentado hoy, la adopción de tecnologías modernas y avanzadas para llevar adelante estos esfuerzos, indudablemente *nos confirman que estamos en el camino recto y que llevamos adelante un país que no se detiene, sino que marcha con toda conciencia y firmeza a la solución de sus grandes problemas.*

El Lago de Maracaibo, como consecuencia del mismo progreso y del incremento demográfico que las poblaciones construidas a sus propias orillas y como consecuencia también de la explotación petrolera, que ha sido un hecho de inmensa significación y trascendencia para la vida del país, ha sufrido también el deterioro de sus aguas. Estamos decididos a recuperarlas y a lograr que ellas sean -como tienen que ser- para el disfrute y satisfacción en todos los órdenes de la vida de la población que está a sus riberas.

Debo dar las gracias aquí al ICLAM y a los técnicos que han trabajado en esta empresa maravillosa. Quiero dar las gracias a las autoridades que han conducido una cooperación de esfuerzos ejemplar. Porque una de las cosas que deben continuar en el próximo período constitucional, *es la idea de que los Poderes Públicos constituyen una unidad armónica, cada uno en su propia responsabilidad. Pero todos con la voluntad y el propósito de servirle al pueblo, que es el soberano que nos ha elegido y el que tiene derecho a reclamarnos el cumplimiento de nuestros esfuerzos.*

Todo esto es para el Zulia, hoy, un motivo de felicitación. Es un hecho trascendental. Me siento verdaderamente complacido. Me siento comprometido a llevar adelante este programa. Este es el inicio de un esfuerzo real, serio, representativo para la depuración de las aguas del Lago de Maracaibo. Mucho más nos queda por hacer.

El Alcalde de San Francisco habló de las cloacas que están esperando las poblaciones. Vamos a sumar esfuerzos, Vamos a buscar recursos.

Vamos a hacer lo que tengamos que hacer y vamos a darle impulso a esta necesidad complementaria. Esto ha de ser -como debe ser-, una obra modelo. Una obra ejemplar que sirva de estímulo para el progreso en todos los órdenes de Venezuela.

Para todas las autoridades, para el gobernador del Estado y, especialmente, para el personal de ICLAM en el día de hoy, mis más cordiales, mis más efusivas felicitaciones. Podemos decir que el año próximo será verdaderamente un positivo Feliz Año 98.



**ÍNDICE GENERAL**  
**Tomo IV. Volumen II**



## **ÍNDICE GENERAL**

### **Tomo IV Volumen II**

- 7/ Durante el almuerzo ofrecido en honor del Dr. José Alberto João Gonçalves Cardoso Jardim Presidente del Gobierno de la Región Autónoma de Madeira. (Palacio de Miraflores, Salón Boyacá, 01 de julio de 1997)
- 11/ En el acto de ascenso de Generales de División, Generales de Brigada y Contralmirantes (Patio de Honor del Ministerio de la Defensa, 02 de julio de 1997)
- 15/ Reunión-Almuerzo con los Oficiales Generales de la Guardia Nacional e inauguración de instalaciones. (Comandancia de la Guardia Nacional, 03 de julio de 1997)
- 19/ Acto de instalación del Primer Encuentro del Ejecutivo Nacional con las Organizaciones No Gubernamentales. (Banco Central de Venezuela, 04 de julio de 1997)
- 25/ Acto con la Comisión Presidencial del Centenario del Nacimiento del General Isaías Medina Angarita. (Palacio de Miraflores, Salón Boyacá, 04 de julio de 1997)
- 31/ Alocución del Presidente de la República, Dr. Rafael Caldera, con motivo del Centésimo Octogésimo Sexto Aniversario de la Independencia. (Congreso de la República, 05 de julio de 1997)

- 41/ Durante el acto de graduación de la Promoción de Alféreces de la Academia Militar «Coronel Luis Manuel Rivas Dávila». (Academia Militar, 07 de julio de 1997)
- 47/ En el acto de graduación de Guardamarinas de la Armada. (Meseta de Mamo, 07 de julio de 1997)
- 51/ En el acto de graduación de los Alféreces de la FAV Promoción «Tcnel. (Av) José Amians Fernández Bolívar». (Maracay, Escuela de Aviación Militar, 08 de julio de 1997)
- 57/ En el acto de graduación de los Alféreces de las Fuerzas Armadas de Cooperación. Promoción «Segunda Batalla de Taguanes». (Academia Militar, 08 de julio de 1997).
- 63/ Durante la entrega de los Premios Nacionales del CONAC. (Palacio de Miraflores, Salón Ayacucho, 11 de julio de 1997)
- 69/ En el acto de clausura de la Mesa Redonda de «The Economist». (Palacio de Miraflores, Salón Ayacucho, 15 de julio de 1997)
- 81/ En el acto de instalación del Foro Iberoamericano sobre Gobernabilidad Democrática y Derechos Humanos. (Caracas, 17 de julio de 1997)
- 89/ En el acto de instalación del encuentro «El Municipio y la Gestión Social». (Coro, Asamblea Legislativa del Estado Falcón, 19 de julio de 1997)
- 99/ En el acto de instalación de la Quincuagésima Tercera Asamblea de Fedecámaras. (Puerto La Cruz, 22 de julio de 1997)
- 109/ En el acto de inauguración de la Planta Shell Lubricantes. (Valencia, 26 de julio de 1997)

- 113/ Al recibir al Presidente de Paraguay Juan Carlos Wasmosy. (La Carlota, 27 de Julio de 1997)
- 117/ A la delegación de la Compañía China National Petroleum de la República Popular de China. (Palacio de Miraflores, Salón de los Espejos, 30 de julio de 1997)
- 121/ En la reinaguración del aeropuerto de Tucupita, Estado Delta Amacuro. (Tucupita, 31 de julio de 1997)
- 127/ En la Sesión Solemne de la Asamblea Legislativa del Estado Delta Amacuro. (Tucupita, Plaza Bolívar, 31 de julio de 1997)
- 135/ Palabras de bienvenida del Presidente de Venezuela Dr. Rafael Caldera, a su homólogo de Colombia Dr. Ernesto Samper. (Guasdalito, Estado Apure, 08 de agosto de 1997)
- 139/ Durante el acto de instalación del Segundo Foro Iberoamericano de Agricultura. (Maturín, Estado Monagas, 11 de agosto de 1997)
- 147/ En el acto central de inauguración de 2.500 viviendas en el Estado Portuguesa. (Araure, 16 de agosto de 1997)
- 153/ En el acto de instalación de «El Municipio y la Gestión Social» en Acarigua, Estado Portuguesa. (Acarigua, 16 de agosto de 1997)
- 163/ En el acto de inauguración de la sede de la Compañía Procter & Gamble de Venezuela. (La Trinidad, Caracas, 18 de agosto de 1997)
- 167/ Durante la condecoración al Dr. Alejandro Calvo Lairret con la Orden Libertador en el Grado de Gran Oficial. (Palacio de Miraflores, 20 de agosto de 1997)
- 171/ Saludo a los medios de comunicación al llegar a la ciudad de Asunción, Paraguay. (Asunción, Paraguay, 22 de agosto de 1997)

- 175/ En la primera sesión de trabajo de la Undécima Cumbre del grupo de Río. (Asunción, Paraguay, 23 de agosto de 1997)
- 181/ Durante la reunión-almuerzo con los Comandantes de Unidades Tácticas y Aisladas del Ejército. (Comandancia General del Ejército, Fuerte Tiuna, 28 de agosto de 1997)
- 191/ En el acto de Presentación de la Carta Compromiso y Principios de la Reforma del Poder Judicial. (Palacio de Miraflores, 04 de septiembre de 1997)
- 199/ En el acto de instalación del Gabinete Social de los Alcaldes de la Región Central: El Municipio y la Gestión Social. (Universidad «Rómulo Gallegos», San Juan de los Morros, 06 de septiembre de 1997)
- 209/ En el acto de instalación del Vigésimo Sexto Congreso Anual de Fedehustria. (Hotel Eurobuilding, Caracas, 09 de septiembre de 1997)
- 217/ En el encuentro con los beneficiarios de los créditos educativos del año 1997, otorgados por la Fundación Gran Mariscal de Ayacucho. (Palacio de Miraflores, Salón de los Espejos, 10 de septiembre de 1997)
- 223/ En el encuentro con los jóvenes de Nueva Esparta. (Los Robles, Isla de Margarita, 11 de septiembre de 1997)
- 227/ En el acto de instalación del Segundo Foro Iberoamericano de la Vivienda, Isla de Margarita. (Hotel Margarita Hilton, Porlamar, Estado Nueva Esparta)
- 235/ En el almuerzo ofrecido en honor del Dr. José Giacopini Zárraga con motivo de sus 80 años. (Palacio de Miraflores, Salón Boyacá, 16 de septiembre de 1997)

- 239/ En el acto de instalación del Congreso Internacional «Familia y Sociedad». (Hotel Caracas Hilton, 18 de septiembre de 1997)
- 245/ En la reunión-almuerzo con los Generales del Ejército. (Comandancia General del Ejército, Fuerte Tiuna, 18 de septiembre de 1997)
- 255/ En el acto de instalación de la Séptima Conferencia Iberoamericana de Educación. (Mérida, 25 de septiembre de 1997)
- 263/ Durante la Sesión Solemne conjunta de la Asamblea Legislativa del Estado Mérida, Alcaldía y Concejo Municipal de Aricagua con motivo de celebrar el Cuatricentenario de dicho Municipio. (Aricagua, Estado Mérida, 25 de septiembre de 1997)
- 267/ En el acto de instalación del Cuarto Consejo Nacional de Alcaldes de Venezuela. (Banco Central de Venezuela, 26 de septiembre de 1997)
- 275/ En el almuerzo ofrecido a los Alcaldes participantes en el Cuarto Consejo Nacional de Alcaldes. (Palacio de Miraflores, Salón Rojo, 26 de septiembre de 1997)
- 279/ En la apertura del XXVII Curso Superior de Defensa Nacional del IAEDEN. (Teatro del Ministerio de la Defensa, Fuerte Tiuna, 26 de septiembre de 1997)
- 301/ En el acto de reactivación del Consejo Nacional de Energía. (CIED, La Trinidad, 02 de octubre de 1997)
- 305/ En el acto de inauguración de la carretera Mérida-Panamericana tramo Estanquez-Quebrada del Diablo «Dr. Rafael Caldera». (Mérida, 09 de octubre de 1997)
- 313/ En el acto de inauguración de viviendas en el desarrollo Caño Seco, Municipio Alberto Adriani, El Vigía, Estado Mérida. (El Vigía, Estado Mérida, 09 de octubre de 1997)

- 317/ A la llegada del Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, Señor William J. Clinton. (La Carlota, Caracas. 12 de octubre de 1997)
- 321/ Durante la cena de gala ofrecida al Señor Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica y Señora Hilary de Clinton. (La Casona, 12 de octubre de 1997)
- 325/ En el acto de la firma de los acuerdos bilaterales de Venezuela y los Estados Unidos de Norteamérica, con motivo de la visita del Presidente Clinton. (Palacio de Miraflores, 13 de octubre de 1997)
- 329/ En la Plaza del Panteón Nacional con motivo de la visita del Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, Señor William J. Clinton. (Plaza del Panteón, 13 de octubre de 1997)
- 335/ En el acto de instalación del Segundo Congreso Latinoamericano del Centro Latinoamericano para la Administración del Desarrollo sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. (Hotel Isla Bonita, Isla de Margarita, 15 de octubre de 1997)
- 343/ En el acto de instalación del Congreso Nacional de la Cámara Venezolana de la Construcción. (Hotel Eurobuilding, 21 de octubre de 1997)
- 351/ Durante el almuerzo ofrecido en honor de los Ministros de Cultura Iberoamericana, asistentes al Foro Iberoamericano de Cultura. (Palacio de Miraflores, Salón Boyacá, 22 de octubre de 1997)
- 357/ Durante el almuerzo con Generales de la Fuerza Aérea Venezolana. (La Carlota, 23 de octubre de 1997)

- 367/ En el acto de condecoración «Orden General Rafael Urdaneta» a Oficiales de las Fuerzas Armadas Nacionales que cumplen treinta años de servicio. (Fuerte Tiuna, 23 de octubre de 1997)
- 371/ Con motivo del centenario del natalicio de Monseñor Salvador Montes de Oca, en la Sesión Solemne de la Alcaldía de Torres, Estado Lara. (Carora, 25 de octubre de 1997)
- 379/ Durante la inauguración del Ciudad Sucre, Estado Apure. (Ciudad Sucre, 28 de octubre de 1997)
- 385/ A los medallistas de los Juegos Bolivarianos celebrados en Arequipa, Perú. (Palacio de Miraflores, Salón de los Espejos, 29 de octubre de 1997)
- 389/ Al inaugurar la Segunda Vitrina Turística de Occidente Trujillo 97. (Club Italven, Valera, Estado Trujillo, 29 de octubre de 1997)
- 397/ En el acto de inauguración del Centro Internacional de Prensa de la Séptima Cumbre Iberoamericana. (Porlamar, 06 de noviembre de 1997)
- 403/ En el acto de instalación de la Séptima Cumbre Iberoamericana. (Hotel Margarita Hilton, Porlamar, 07 de noviembre de 1997)
- 417/ En la cena ofrecida en honor de los Jefes de Estado y de Gobierno en la Séptima Cumbre Iberoamericana. (Hotel Isla Bonita, Isla de Margarita, 07 de noviembre de 1997)
- 425/ En el acto de clausura de la Séptima Cumbre Iberoamericana. (Hotel Margarita Hilton, Porlamar, Estado Nueva Esparta, 08 de noviembre de 1997)
- 433/ En el acto de imposición del Gran Collar de la Orden del Libertador al Señor Presidente de la República de Portugal, Jorge Enrique de Branco Sampaio. (Salón de los Embajadores, Casa Amarilla, 11 de noviembre de 1997)

- 437/ Durante el almuerzo ofrecido al Presidente de Portugal, Señor Jorge de Branco Sampaio. (La Casona, 11 de noviembre de 1997)
- 441/ En el acto de imposición de condecoración y cena ofrecida en su honor por el Presidente de Portugal. (Centro Venezolano Portugués, Caracas, 11 de noviembre de 1997)
- 447/ En el acto de instalación de la Convención Nacional del Movimiento al Socialismo «MAS». (Parque Central, 26 de noviembre de 1997)
- 459/ En el acto de juramentación de la Comisión Conmemorativa del Quinto Centenario del Descubrimiento de Venezuela. (Palacio de Miraflores, 28 de noviembre de 1997)
- 463/ En el acto de clausura de la Undécima Asamblea Anual de la Cámara Venezolana de la Industria de Alimentos «CAVIDEA». Hotel Caracas Hilton, 28 de noviembre de 1997)
- 473/ Salutación de Navidad y Fin de Año a las Guarniciones de los Estados Lara, Portuguesa, Trujillo y Yaracuy. (San Felipe, Estado Yaracuy, 30 de noviembre de 1997)
- 479/ En el acto de instalación del Sexto Congreso Venezolano de Sociología y Antropología. (Parque Central, 01 de diciembre de 1997)
- 491/ Salutación de Navidad y Fin de Año a las Guarniciones de Monagas, Anzoátegui, Bolívar, Nueva Esparta, Delta Amacuro, Cumaná y Carúpano. (Fuerte Paramaconi, Estado Monagas, 02 de diciembre de 1997)
- 499/ Durante la inauguración de la Planta de Aceite Comestible de Cargill de Venezuela. (Valencia, Estado Carabobo, 03 de diciembre de 1997)

- 503/ Salutación de Navidad y Año Nuevo a las Guarniciones Militares de Valencia, Puerto Cabello y Cojedes. (Valencia, 03 de diciembre de 1997)
- 511/ Salutación de Navidad y Año Nuevo a las Guarniciones Militares de Aragua y Guárico. (Palo Negro, Estado Aragua, 03 de diciembre de 1997)
- 517/ En la reunión con el Cuerpo de Generales de la Guardia Nacional. (Comandancia General de las F.A.C., Caracas, 05 de diciembre de 1997)
- 525/ Salutación de Navidad y Fin de Año a la Guarnición del Estado Amazonas. (Puerto Ayacucho, 06 de diciembre de 1997)
- 531/ Salutación de Navidad y Año Nuevo a las Guarniciones Militares del Estado Apure y Teatro de Operaciones N° 1. (Guasdalito, 08 de diciembre de 1997)
- 539/ Salutación de Navidad y Año Nuevo a las Guarniciones Militares de los Estados Barinas, Mérida, Táchira y Teatro de Operaciones N° 2 (La Fría, Estado Táchira, 08 de diciembre de 1997)
- 545/ Salutación de Navidad y Fin de Año a las Guarniciones de los Estados Zulia y Falcón. (Base Aérea «General en Jefe Rafael Urdaneta», Maracaibo, 09 de diciembre de 1997)
- 553/ En la Casa Natal del General Rafael Urdaneta. (Maracaibo, Estado Zulia, 09 de diciembre de 1997)
- 557/ En el acto de inauguración del nuevo terminal de pasajeros de La Victoria, Estado Aragua. (La Victoria, 10 de diciembre de 1997)
- 561/ Durante la reunión y almuerzo con Almirantes de la Armada Venezolana. (Comandancia General de la Armada, Caracas, 12 de diciembre de 1997)

- 567/ Salutación de Navidad y Año Nuevo a la Guarnición del Distrito Federal y el Estado Miranda. (Fuerte Tiuna, 13 de diciembre de 1997)
- 575/ Durante el acto de juramentación del Dr. Freddy Rojas Parra como Ministro de Hacienda y encargado del Ministerio de Industria y Comercio. (Palacio de Miraflores, Salón de Los Espejos, 15 de diciembre de 1997)
- 579/ Al ser condecorado con el Collar de la Orden «General José Dolores Estrada, Batalla de San Jacinto» con motivo de su visita oficial a Nicaragua. Casa de la Presidencia, Managua, Nicaragua, 16 de diciembre de 1997)
- 585/ Ante la Asamblea Nacional de Nicaragua con motivo de su Visita Oficial. (Managua, Nicaragua, 16 de diciembre de 1997)
- 593/ En el almuerzo navideño ofrecido a representantes de los medios de comunicación social. (Palacio de Miraflores, 19 de diciembre de 1997)
- 601/ En el almuerzo ofrecido a los Ministros. (Palacio de Miraflores, Salón Boyacá, 23 de diciembre de 1997)
- 605/ En el acto de inauguración de la nueva sede del Instituto para el Control y la Conservación del Lago de Maracaibo, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales «Sur de Maracaibo» y Acueducto «Nectario Andrade Labarca». (Maracaibo, 27 de diciembre de 1997)

613/ **Índice General**

623/ **Índice Onomástico**

629/ **Índice Toponímico**

637/ **Índice Temático**

622

## INDICE ONOMÁSTICO

### A

|                            |            |
|----------------------------|------------|
| ACOSTA SAIGNES, Miguel     | 486        |
| ADENAUER, Konrad           | 406, 604   |
| ADRIANI, Alberto           | 313        |
| ALEMÁN LACAYO, Armando     | 581, 583   |
| ALFONSO XII (Rey)          | 292        |
| ALVARADO AGUEDO, Felipe    | 373        |
| ANDRADE LABARCA, Nectario  | 605        |
| ANDUEZA, José Guillermo    | 21, 23, 86 |
| ARCINIEGAS, Germán         | 430        |
| ARIAS CÁRDENAS, Francisco  | 95         |
| ARIAS CARREÑO, (Embajador) | 341        |
| AVALOS, Ignacio            | 489        |

### B

|                               |  |
|-------------------------------|--|
| BASTARDO, (Teniente de Navío) | 189  |
| BELLO, Andrés                 | 178, 283, 286  |
| BOLÍVAR, Didalco              | 559  |
| BOLÍVAR, Simón                | 177, 288, 294, 297, 320,<br>331, 332, 333, 342, 387,<br>416, 429, 436, 456, 485,<br>486, 528, 583, 584, 587, 588 |
| BOVES, José Tomás             | 296, 486   |
| BRICEÑO MÉNDEZ, (General)     | 292  |
| BUSH, George                  | 520  |

**C**

|                               |   |
|-------------------------------|---|
| CALDERA, Rafael               | 31, 135, 161, 273, 305, 451               |
| CALVO LAIRET, Alejandro       | 167, 169                                  |
| CANÓNICA, Pietro              | 587                                       |
| CARO, Miguel Antonio          | 292                                       |
| CARREÑO, Inocente             | 422                                       |
| CARTER, Jimmy                 | 520                                       |
| CASTRO, Fidel                 | 598                                       |
| CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de | 412                                       |
| CHAMORRO, Pedro Joaquín       | 589, 590                                  |
| CLINTON, Hilary               | 321, 323, 324, 331                        |
| CLINTON, William J.           | 317, 320, 323, 324, 325,<br>327, 329, 331 |
| COLMENARES, Ivan              | 151, 155, 159                             |
| COLÓN, Cristóbal              | 34, 35, 423, 461, 462, 550                |
| CONVIT, Jacinto               | 130, 131                                  |
| CORONIL, Fernando Rubén       | 130, 131                                  |

**D**

|                                |                              |
|--------------------------------|------------------------------|
| DÁVILA BARRIOS, William        | 265, 307, 311                |
| DE BRANCO SAMPAIO, (Señora)    | 439, 443                     |
| DE BRANCO SAMPAIO, Jorge       | 432, 433, 435, 437, 439, 443 |
| DE LA COSA, Juan               | 33                           |
| DE LAS CASAS, Bartolomé (Fray) | 233, 423                     |
| DEPONS                         | 486                          |
| DON ENRIQUE EL NAVEGANTE       | 443                          |
| DUBUC, Enrique María           | 373                          |

**E**

|                       |               |
|-----------------------|---------------|
| ESTRADA, José Dolores | 579, 581, 583 |
|-----------------------|---------------|

**F**

|                                |          |
|--------------------------------|----------|
| FALCÓN, Juan Crisóstomo        | 91       |
| FERNÁNDEZ BOLÍVAR, José Amians | 51, 53   |
| FREI, Eduardo                  | 406, 410 |

**G**

|  |              |
|--|--------------|
| GAITÁN, Jorge Eliecer                        | 186          |
| GALLEGOS, Rómulo                             | 199, 485     |
| GALLUP (Señor)                               | 603          |
| GANDHI, Mahatma                              | 413          |
| GARCÍA, Ismael                               | 559          |
| GÓMEZ, Juan Vicente                          | 28, 292, 487 |
| GONÇALVES CARDOSO JARDIM, José Alberto João, | 7, 9, 10     |
| GONZÁLEZ OROPEZA, Hermann                    | 374, 375     |
| GUZMÁN BLANCO, Antonio                       | 292          |

**H**

|                          |     |
|--------------------------|-----|
| HERNÁNDEZ, José Gregorio | 375 |
| HUMBOLDT, Alejandro      | 485 |

**I**

|                                |     |
|--------------------------------|-----|
| ITRIAGO CHACÍN, Pedro (Doctor) | 293 |
|--------------------------------|-----|

**J**

|                      |     |
|----------------------|-----|
| JUAN PABLO II (Papa) | 395 |
|----------------------|-----|

**K**

|               |     |
|---------------|-----|
| KENNEDY, John | 520 |
|---------------|-----|

**L**

|                                 |          |
|---------------------------------|----------|
| LAYA, Argelia                   | 449, 458 |
| LEÓN TORRES, Pedro              | 376      |
| LEÓN, Carlos                    | 481      |
| LISCANO, Tomás                  | 91, 92   |
| LÓPEZ CONTRERAS, Eleazar        | 27, 28   |
| LORETO, Félix Aquiles (General) | 17       |
| LOSSADA RONDÓN, Jesús           | 597, 598 |

**M**

|                                |     |
|--------------------------------|-----|
| MARCANO VILLANUEVA, Jesús      | 423 |
| MARÍA CRISTINA (Reina Regente) | 292 |

|                           |                         |
|---------------------------|-------------------------|
| MARÍA DE SAN JOSÉ (Madre) | 375                     |
| MÁRQUEZ, Pompeyo          | 381, 382, 456           |
| MARTÍ, José               | 332                     |
| MATA SILVA (poeta)        | 423                     |
| MATOS AZÓCAR, Luis Raúl   | 577, 578                |
| MEDINA ANGARITA, Isafas   | 25, 27, 28, 29, 92      |
| MELÉNDEZ BRACOVITE,       | 595                     |
| MELIÁN, Trino             | 156                     |
| MENDOZA, José Rafael      | 481                     |
| MICHELENA, Santos         | 291, 292                |
| MIRANDA, Francisco de     | 113, 317                |
| MONTES DE OCA, Salvador   | 371, 373, 374, 375, 376 |
| MOYA MORALES,             | 101                     |
| MUJICA, (Doctor)          | 219                     |

## N

|                            |     |
|----------------------------|-----|
| NOGUERA, Luis (NOGUERITA)  | 598 |
| NUESTRA SEÑORA DE COROMOTO | 395 |
| NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ   | 394 |

## O

|                         |     |
|-------------------------|-----|
| O'HIGGINS, Bernardo     | 587 |
| OJEDA, Alonso de        | 33  |
| OLETTA, Félix           | 130 |
| OROZCO GRATEROL, Moisés | 308 |

## P

|                               |               |
|-------------------------------|---------------|
| PÁEZ, José Antonio            | 296, 382, 486 |
| PENG, Li                      | 120           |
| PÉREZ JIMÉNEZ, Marcos         | 571           |
| PETKOFF, Teodoro              | 455           |
| PEYREFITTE, Alain             | 36            |
| PICÓN SALAS, Mariano          | 487           |
| POLANCO, Tomás                | 27, 29        |
| POMBO, Lino de                | 291           |
| PORRAS, Baltazar              | 375           |
| POVIÑA, Alfredo               | 481           |
| PRIETO FIGUEROA, Luis Beltrán | 423           |

## R

|                            |               |
|----------------------------|---------------|
| RIBAS, José Félix          | 49, 560       |
| RINCÓN VILORIA, Euro Luís  | 17, 18        |
| RIVAS DÁVILA, Luís Manuel  | 41, 43        |
| RIVERO, Agustín            | 91            |
| RODÓ, José Enrique         | 332           |
| RODRÍGUEZ SUÁREZ, Juan     | 311           |
| RODRÍGUEZ, Simón           | 178           |
| ROJAS PARRA, Freddy        | 575, 577, 578 |
| ROOSEVELT, Franklin Delano | 332           |
| ROSCIO, Juan Germán        | 201           |

## S

|                             |               |
|-----------------------------|---------------|
| SALAS, Julio César          | 482           |
| SALAS, Miguel Antonio       | 266           |
| SAMBRANO URDANETA, Oscar    | 66, 67        |
| SAMPER, Ernesto             | 135, 137      |
| SAN SIMÓN                   | 383           |
| SÁNCHEZ, Juan Félix         | 311           |
| SANCHO                      | 412           |
| SARMIENTO, Domingo Faustino | 178, 257      |
| SERRANO, Jorge              | 101, 106, 107 |
| SÍSIFO                      | 361, 456      |
| SOUBLETTE, Carlos           | 288           |
| SUCRE, Antonio José         | 44, 383       |

## T

|                      |     |
|----------------------|-----|
| TALAVERA, Mariano de | 91  |
| THACHER, Margaret    | 428 |
| TOVAR PONTE, Martín  | 292 |
| TRUBER, Roberto      | 71  |

## U

|                          |                              |
|--------------------------|------------------------------|
| UNDA, José Vicente de    | 155                          |
| URDANETA, Rafael         | 367, 369, 545, 553, 555, 556 |
| UROSA SAVINO, (Monseñor) | 96                           |
| USLAR PIETRI, Arturo     | 29, 161                      |

|           |          |
|-----------|----------|
| Asunción  | 171, 175 |
| Atlántico | 9, 49    |

## B

|                          |                    |
|--------------------------|--------------------|
| Bariloche                | 520                |
| Barinas (Estado)         | 92, 539, 541       |
| Barquisimeto             | 373                |
| Beagle                   | 293                |
| Bélgica                  | 290, 596           |
| Berlitz                  | 293                |
| Bogotá (Colombia)        | 186                |
| Bolívar (Estado)         | 187, 491, 494, 536 |
| Bolivia                  | 331, 387           |
| Brasil                   | 184, 185, 288, 520 |
| Brasilia                 | 520                |
| Buena Vista              | 394                |
| Buenos Aires (Argentina) | 520                |

## C

|                             |  |
|-----------------------------|--|
| Campo de Carabobo           | 252  |
| Canadá                      | 290, 293   |
| Caño Seco                   | 313  |
| Caparo                      | 394  |
| Carabobo (Estado)           | 49, 109, 111, 252, 499, 507  |
| Caracas                     | 49, 81, 161, 163, 209, 238,<br>317, 319, 324, 327, 347, 357,<br>410, 441, 481, 482, 517, 561 |
| Caribe                      | 33, 173, 229, 248, 332, 461  |
| Caroachi                    | 495  |
| Caroní                      | 188, 494   |
| Carora                      | 371, 374, 376  |
| Carúpano                    | 491  |
| Casa Amarilla               | 327, 433   |
| Castilla                    | 422, 423   |
| Centro Venezolano Portugués | 441  |
| Centroamérica               | 248, 332   |
| Chichivacoa                 | 292  |

|                           |  |
|---------------------------|--|
| Chile                     | 141, 177, 178, 283, 291,<br>293, 406, 587                                  |
| China (República Popular) | 117, 119, 120  |
| Ciudad Sucre              | 378, 381, 382, 383, 384, 533   |
| Club Italven              | 389  |
| Coche                     | 225  |
| Cojedes                   | 161, 503, 507  |
| Colombia                  | 135, 137, 184, 185, 186, 187,<br>284, 288, 291, 292, 331,<br>387, 542, 563 |
| Colonia de Mendoza        | 394  |
| Coquivacoa                | 33   |
| Coro                      | 89, 91   |
| Cuba                      | 332  |
| Cumaná                    | 491  |
| Cumarebo                  | 91   |

## D

|  |  |
|--|--|
| Delta Amacuro                              | 95, 121, 123, 124, 127, 129,<br>130, 131, 187, 294, 491,<br>494, 536 |
| Departamento Norte de Santander (Colombia) | 292  |
| Distrito Federal                           | 95, 567, 569   |

## E

|                                |  |
|--------------------------------|--|
| Ecuador                        | 331, 387   |
| El Vaticano                    | 394  |
| El Vigía                       | 313, 315, 316  |
| España                         | 233, 286, 289, 292, 341, 413,<br>415, 419, 420, 428, 486                                       |
| Estados Unidos de Norteamérica | 185, 230, 284, 288, 293, 317,<br>319, 320, 321, 323, 325, 327,<br>331, 332, 333, 415, 489, 519 |
| Estánquez                      | 305  |
| Europa                         | 33, 143, 293, 419, 428, 443  |

## F

|        |  |
|--------|--|
| Falcón | 89, 91, 92, 93, 94, 97, 545,<br>549, 551 |
|--------|--|

|                   |                             |
|-------------------|-----------------------------|
| Francia           | 286                         |
| Fuerte Paramaconi | 491                         |
| Fuerte Tiuna      | 57, 181, 245, 279, 367, 567 |

## G

|               |                              |
|---------------|------------------------------|
| Gran Colombia | 288                          |
| Guajira       | 291, 292, 293                |
| Guárico       | 199, 201, 207, 511, 513, 516 |
| Guasualito    | 135, 382, 531                |
| Guayana       | 75, 76, 188, 292             |
| Guyana        | 184, 185                     |

## H

|                        |               |
|------------------------|---------------|
| Hong Kong              | 477, 588      |
| Hotel Caracas Hilton   | 239, 463      |
| Hotel Eurobuilding     | 209, 343      |
| Hotel Isla Bonita      | 335, 417      |
| Hotel Margarita Hilton | 227, 403, 425 |

## I

|              |   |
|--------------|---|
| Iberoamérica | 337, 341, 355, 400, 405,<br>406, 410, 428 |
| Imataca      | 124                                       |
| Inglaterra   | 293, 428                                  |
| Italia       | 214, 286                                  |

## J

|        |    |
|--------|----|
| Juncal | 10 |
|--------|----|

## K

|               |          |
|---------------|----------|
| Kyoto (Japón) | 488, 489 |
|---------------|----------|

## L

|            |               |
|------------|---------------|
| La Cañada  | 555           |
| La Carlota | 113, 317, 357 |

|               |                    |
|---------------|--------------------|
| La Casona     | 321, 437, 604      |
| La Fría       | 539                |
| La Horqueta   | 130                |
| La Trinidad   | 163, 301           |
| La Victoria   | 557, 559           |
| Lara          | 161, 473, 475, 478 |
| Latinoamérica | 584                |
| Londres       | 283, 428           |
| Los Robles    | 223                |

## M

|                       |   |
|-----------------------|---|
| Macagua               | 495   |
| Macuro                | 462, 550  |
| Madeira               | 7, 9, 10  |
| Madrid                | 571   |
| Mamo                  | 47  |
| Managua (Nicaragua)   | 579, 581, 583, 584, 585,<br>587, 590  |
| Maracaibo             | 49, 315, 461, 462, 481, 482,<br>545, 550, 553, 605, 607, 608  |
| Maracay               | 51, 511   |
| Margarita             | 35, 146, 223, 225, 227, 234,<br>262, 335, 353, 354, 392,<br>401, 403, 413, 415, 417,<br>422, 423, 495, 584, 598 |
| Maturín               | 139, 145, 146   |
| Mérida (Ciudad)       | 255, 266, 305, 307, 308,<br>311, 315, 375, 481, 482   |
| Mérida (Estado)       | 92, 263, 265, 305, 307, 310,<br>311, 313, 315, 539, 541   |
| México                | 177, 287, 293, 332  |
| Minas Gerais (Brasil) | 288   |
| Miranda (Estado)      | 567, 569  |
| Monagas               | 139, 145, 146, 491, 493,<br>494, 565  |
| Muro de Berlín        | 142, 143, 159, 212, 247,<br>421, 469, 588   |

N

|               |   |
|---------------|---|
| Nicaragua     | 579, 581, 582, 585, 587,<br>589, 590, 591 |
| Nueva Esparta | 223, 227, 405, 422, 425,<br>491, 495, 584 |

O

|         |               |
|---------|---------------|
| Orinoco | 291, 494, 495 |
|---------|---------------|

P

|                       |  |
|-----------------------|--|
| Páez (Municipio)      | 159, 382   |
| Palacio de Miraflores | 65, 167, 191, 217, 235, 275,<br>325, 351, 385, 459, 575,<br>593, 595, 597, 601 |
| Palo Negro            | 511  |
| Panamá                | 177, 331   |
| Paraguay              | 113, 115, 171, 173, 175  |
| Páramo de la Negra    | 394  |
| Paria                 | 33, 550  |
| París (Francia)       | 85   |
| Parque Central        | 447, 479   |
| Perú                  | 252, 331, 385, 387   |
| Plaza del Panteón     | 329  |
| Poliedro de Caracas   | 237  |
| Polonia               | 287, 293   |
| Porlamar              | 227, 397, 403, 425, 584  |
| Portugal              | 233, 341, 419, 420, 431, 433,<br>435, 437, 440, 441, 443, 445                  |
| Portuguesa            | 147, 151, 153, 155, 161,<br>473, 475, 478                                      |
| Puerto Ayacucho       | 525  |
| Puerto Cabello        | 503  |
| Puerto La Cruz        | 99   |

Q

|                     |     |
|---------------------|-----|
| Quebec              | 290 |
| Quebrada del Diablo | 305 |

**R**

|                    |                    |
|--------------------|--------------------|
| Río de Janeiro     | 520                |
| Roca Tarpeya       | 284                |
| Roma               | 144, 284, 374, 591 |
| Roscio (Municipio) | 201                |

**S**

|                          |                           |
|--------------------------|---------------------------|
| Salón Ayacucho           | 63, 69, 325               |
| Salón Boyacá             | 7, 25, 235, 351, 459, 601 |
| Salón de los Embajadores | 433                       |
| Salón de los Espejos     | 117, 217, 385, 575        |
| Salón Rojo               | 275                       |
| San Faustino             | 292                       |
| San Felipe               | 473, 475                  |
| San Francisco (Zulia)    | 608                       |
| San Jacinto (Nicaragua)  | 579, 581, 583             |
| San Juan de los Morros   | 199, 201                  |
| Santa Elena (Barrio)     | 156                       |
| Santiago de Chile        | 405                       |
| São Paulo (Brasil)       | 288                       |
| Sucre (Estado)           | 495                       |
| Suramérica               | 320, 323, 327, 332, 519   |

**T**

|                   |                                      |
|-------------------|--------------------------------------|
| Táchira           | 92, 292, 536, 539, 541, 543          |
| Taguanes          | 57, 59                               |
| Torres            | 371, 376                             |
| Trujillo (Estado) | 92, 94, 389, 394, 473, 475, 478, 541 |
| Tucupita          | 121, 123, 125, 127, 130, 132         |
| Turimiquire       | 495                                  |

**U**

|                          |     |
|--------------------------|-----|
| United States of America | 324 |
| Uribante                 | 394 |

**V**

|                   |   |
|-------------------|---|
| Valencia          | 49, 96, 109, 374, 499, 503, 507   |
| Valera            | 389   |
| Venecia           | 33  |
| Venezuela         | 9, 10, 13, 14, 17, 19, 22, 23, 28, 29, 33,<br>34, 35, 37, 39, 43, 45, 46, 49, 50, 54, 55,<br>59, 60, 61, 65, 66, 67, 71, 72, 73, 74, 75,<br>76, 84, 86, 88, 94, 101, 103, 106, 107,<br>108, 111, 112, 115, 120, 123, 129, 130,<br>131, 132, 133, 135, 142, 145, 149, 151,<br>155, 157, 159, 161, 163, 165, 166, 169,<br>179, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190,<br>198, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207,<br>213, 215, 216, 220, 221, 225, 226, 233,<br>237, 238, 247, 248, 251, 252, 253, 259,<br>261, 262, 265, 266, 267, 269, 270, 274,<br>277, 281, 283, 285, 286, 288, 291, 292,<br>293, 295, 303, 304, 308, 310, 311, 316,<br>319, 320, 323, 325, 331, 345, 348, 349,<br>353, 361, 362, 363, 364, 365, 369, 370,<br>373, 374, 375, 381, 382, 387, 391, 392,<br>395, 409, 415, 420, 421, 422, 430, 431,<br>435, 436, 439, 440, 444, 445, 449, 450,<br>451, 452, 453, 454, 456, 457, 459, 461,<br>462, 470, 471, 475, 476, 477, 478, 481,<br>485, 486, 487, 488, 489, 490, 493, 494,<br>495, 496, 497, 499, 501, 502, 506, 508,<br>509, 513, 514, 515, 516, 519, 520, 521,<br>523, 527, 528, 529, 533, 536, 537, 542,<br>543, 547, 548, 550, 551, 555, 559, 560,<br>566, 570, 571, 572, 577, 578, 581, 582,<br>584, 592, 595, 596, 597, 600, 603, 604, 609 |
| Venezuela (Golfo) | 461   |
| Viña del Mar      | 405, 406, 411   |

**Y**

|         |                        |
|---------|------------------------|
| Yaracuy | 91, 161, 473, 475, 478 |
|---------|------------------------|

**Z**

|        |  |
|--------|--|
| Zulia  | 92, 93, 94, 95, 545, 549, 551, 553, 555,<br>607, 608 |
| Zürich | 481  |

## ÍNDICE TEMÁTICO

|                     |     |
|---------------------|-----|
| 23 de enero de 1958 | 34  |
| 3 de agosto de 1498 | 461 |

### A

|   |         |
|---|---------|
| Abandono                                  | 129     |
| Abasto                                    | 439     |
| Abogado                                   | 195,201 |
| Abstención electoral                      | 258     |
| Absurdo                                   | 96      |
| Academia de Ciencias Políticas y Sociales | 484     |
| Academia de la Historia                   | 485     |
| Academia Militar                          | 46      |
| Acción                                    | 294     |
| Acción Constitucional                     | 295     |
| Acción de gobierno                        | 77      |
| Acción del Libertador                     | 297     |
| Acción humana                             | 273     |
| Acción solidaria                          | 415     |
| Acciones ejecutivas                       | 105     |
| Aceites vegetales                         | 501,505 |
| Acreedores                                | 253     |
| Acta de justicia                          | 27      |
| Actitud represiva                         | 258     |
| Activación económica                      | 156     |
| Actividad creadora                        | 65      |
| Actividad del industrial                  | 465     |

|   |  |
|---|--|
| Actividad económica                         | 23, 111  |
| Actividad económica y social                | 143  |
| Actividad humana                            | 71   |
| Actividad informativa                       | 36   |
| Actividad minera                            | 203  |
| Actividad petrolera                         | 203  |
| Actividad profesional                       | 262  |
| Actividades civiles                         | 187  |
| Actividades de carácter militar             | 188  |
| Actividades económicas                      | 142  |
| Actividades petroleras                      | 119  |
| Acto de justicia                            | 65, 169  |
| Actos arbitrarios                           | 105  |
| Actos funcionarios y patriotas              | 292  |
| Actos oficiales                             | 290  |
| Actuales Generaciones                       | 169  |
| Actualidad en Europa                        | 293  |
| Acuerdo Tripartito                          | 72, 102  |
| Acuerdos                                    | 211  |
| Acusaciones                                 | 22, 86   |
| Administración                              | 22, 156, 270   |
| Administración de justicia                  | 78, 193, 196, 197, 410   |
| Administración de los recursos              | 157  |
| Administración Nacional                     | 273  |
| Administración Pública                      | 104, 202, 495  |
| Administración Pública Nacional             | 271  |
| Administración Pública regional o municipal | 205  |
| Admiración                                  | 173, 252, 450  |
| Admiración del pueblo                       | 169  |
| Adolescentes                                | 74   |
| Adultos                                     | 258  |
| Adversidades                                | 156  |
| Aeropuerto                                  | 132, 495   |
| Aeropuerto de Tucupita                      | 130  |
| Afirmación                                  | 137, 173   |
| Agenda de Venezuela                         | 37, 72, 73, 76, 92, 94,<br>111, 155, 157, 202,<br>203, 204, 206, 215 |
| Agentes del Poder Nacional                  | 269  |
| Agricultor                                  | 465, 467   |
| Agricultores                                | 47, 273  |

|   |   |
|---|---|
| Agricultura                               | 141, 143, 159, 160, 469   |
| Agricultura arruinada                     | 159   |
| Agricultura deteriorada                   | 159   |
| Agroindustria                             | 13, 123, 467  |
| Agroindustriales                          | 468, 471  |
| Agropecuaria                              | 469   |
| Agua                                      | 17, 93, 145   |
| Agua potable                              | 234, 495  |
| Aire                                      | 17, 248   |
| Aire acondicionado                        | 93  |
| Aislamiento                               | 469   |
| Alarma                                    | 184   |
| Alcalde                                   | 205, 269  |
| Alcalde del Municipio Roscio              | 201   |
| Alcaldes                                  | 92, 95, 96, 97, 98, 158,<br>159, 161, 204, 205,<br>207, 271, 273, 274,<br>452 |
| Alcaldes de la región centrooccidental    | 155   |
| Alcaldesas                                | 97  |
| Alcaldía                                  | 271   |
| Aldea global                              | 45  |
| Alegría                                   | 146, 150.   |
| Alforjas                                  | 33  |
| Aliento                                   | 101, 108  |
| Alimentación                              | 141, 465  |
| Alimentos                                 | 465   |
| Alma                                      | 50  |
| Alma margariteña                          | 422   |
| Alma Mater                                | 50, 53, 59, 60, 483.  |
| Alta Comisión de Justicia                 | 105, 194, 195.  |
| Alta magistratura nacional                | 28  |
| Altas autoridades                         | 85, 230.  |
| Altas instituciones educativas del Estado | 195   |
| Alto costo de la vida                     | 93  |
| Alto Mando de las Fuerzas Armadas         | 250.  |
| Alto Mando del Ejército                   | 250.  |
| Altos ideales                             | 46  |
| Altos intereses nacionales                | 14  |
| Alumnos                                   | 238, 260, 261, 282.   |

|                                 |   |
|---------------------------------|---|
| Ambición                        | 21  |
| Ambiente                        | 111   |
| Ambiente social y cultural      | 411   |
| Ambulatorio hospitalario        | 156   |
| Amenaza fronteriza              | 189   |
| América Latina                  | 233   |
| Amigas                          | 98  |
| Amigos                          | 98, 161, 237.   |
| Amistad                         | 10, 18, 98, 120, 137,<br>173, 237, 431, 440,<br>445, 478, 266 |
| Amistad portuguesa venezolana   | 436   |
| Amor a la Patria                | 44, 60.   |
| Amor a Venezuela                | 43, 59, 198, 215.   |
| Análisis                        | 143, 234, 262, 285,<br>298, 453.                              |
| Anarquía                        | 28  |
| Ancestros falconianos           | 91  |
| Angustia                        | 94, 226.  |
| Anomalía                        | 286   |
| Anonimia                        | 66  |
| Antigüedad en el grado          | 13  |
| Añil                            | 488   |
| Años sesenta                    | 186   |
| Apartamentos                    | 204   |
| Apertura de la economía         | 75  |
| Apertura petrolera              | 38, 73, 75, 76, 119, 129,<br>207, 493, 494.                   |
| Apoyo parlamentario             | 72  |
| Arbitraje                       | 197   |
| Arbitraje de hecho              | 292   |
| Arbitraje de hecho y de derecho | 292   |
| Arbitrariedad                   | 22  |
| Arbitro                         | 292   |
| Área                            | 17  |
| Argentinos                      | 291, 293  |
| Armada de Venezuela             | 189   |
| Armas                           | 45  |
| Armas de la Patria              | 50, 184.  |
| Armas de la República           | 43, 50, 478.  |
| Armas del país                  | 61, 251.  |

|   |  |
|---|--|
| Armonía                                 | 73, 98, 102, 111, 133,<br>142, 143, 145, 161,<br>177, 202, 248, 274,<br>293. |
| Arquitecto                              | 104  |
| Arquitectos                             | 231  |
| Arquitectura moderna                    | 233  |
| Arte                                    | 65, 260.   |
| Arzobispo Emérito de Mérida             | 266  |
| Asamblea Constituyente Federal de 1864. | 91   |
| Asamblea Legislativa                    | 91, 98, 131, 132.  |
| Asambleas Legislativas                  | 197, 293.  |
| Ascensos                                | 13   |
| Asilo                                   | 34   |
| Asociación de Alcaldes de Venezuela     | 270  |
| Asociación de personas                  | 21   |
| Asociación Venezolana de Sociología     | 481, 490.  |
| Asociaciones de vecinos                 | 151  |
| Aspecto civil y social                  | 250  |
| Aspecto militar                         | 250  |
| Aspectos sociales                       | 94   |
| Aspiraciones                            | 28, 102, 143, 156,<br>270, 277, 282.   |
| Aspiraciones básicas                    | 266  |
| Aspiraciones individuales               | 14   |
| Astrólogos                              | 476  |
| Asuntos administrativos y económicos    | 130  |
| Asuntos de importancia                  | 173  |
| Asuntos públicos                        | 197  |
| Atención a la salud                     | 158  |
| Atmósfera                               | 258  |
| Atractivo económico                     | 185  |
| Atraso                                  | 95, 259.   |
| Aumentos                                | 93, 132.   |
| Aumentos de los sueldos                 | 205  |
| Auspiciosas perspectivas                | 33   |
| Autocracia                              | 431  |
| Autodeterminación de los pueblos        | 294, 296, 298.   |
| Autoestima                              | 28, 462.   |
| Autoestima del venezolano               | 454  |
| Autonomía                               | 271, 272.  |

|  |           |
|--|-----------|
| Autoridad                                      | 22, 50.   |
| Autoridad del gobierno                         | 429       |
| Autoridad moral                                | 409       |
| Autoridades                                    | 230, 232. |
| Autoridades de Desarrollo Urbano y de Vivienda | 234       |
| Autoridades municipales                        | 92        |
| Autoritarismo                                  | 34        |
| Avance   | 54        |
| Avance tecnológico                             | 18, 476.  |
| Averiguaciones                                 | 94        |
| Aviación Militar venezolana                    | 53        |
| Aviadores                                      | 54        |

## B

|                                     |           |
|-------------------------------------|-----------|
| Banco Agrícola y Pecuario           | 488       |
| Banco Central de Venezuela          | 203       |
| Banco Industrial de Venezuela       | 213       |
| Banco Mundial                       | 194, 219. |
| Bancos                              | 76, 95.   |
| Bancos de la escuela                | 49        |
| Bandera                             | 297       |
| Bandera demagógica                  | 145       |
| Barrios marginales                  | 231       |
| Base económica                      | 37        |
| Bases espirituales                  | 35        |
| Batalla                             | 250       |
| Batalla de Buchivacoa               | 91        |
| Batalla de Carabobo                 | 49        |
| Batalla naval del Lago de Maracaibo | 49        |
| Beca alimentaria                    | 94, 259.  |
| Becarios                            | 220       |
| Belleza                             | 9         |
| Beneficio                           | 74, 95.   |
| Beneficio de los pobladores         | 158       |
| Beneficio de los Pueblos            | 88        |
| Beneficios                          | 98        |
| Beneficios del pueblo venezolano    | 207       |
| Biblia                              | 413       |
| Bibliotecas                         | 260       |
| Bibliotecas de aulas                | 260       |

|                                |   |
|--------------------------------|---|
| Bien común                     | 103, 430, 468.                          |
| Bien de Venezuela              | 161                                     |
| Bien del pueblo                | 454                                     |
| Bien nacional                  | 452                                     |
| Bien social                    | 430                                     |
| Bienes                         | 184, 466.                               |
| Bienes de los ciudadanos       | 410                                     |
| Bienestar                      | 46, 73, 83, 177, 251,<br>273, 277, 478. |
| Bienestar colectivo            | 429                                     |
| Bienestar de la persona humana | 295                                     |
| Bienestar de la población      | 295                                     |
| Bienestar de los ciudadanos    | 202                                     |
| Bienestar general              | 294, 295.                               |
| Bienestar público              | 430                                     |
| Bienestar social               | 36                                      |
| Bolsa                          | 477                                     |
| Bonos                          | 252                                     |
| Bonos Brady                    | 252, 253.                               |
| Bonos del tesoro venezolano    | 252                                     |
| Bosques                        | 75                                      |
| Buena fe                       | 23, 194, 215.                           |
| Buena salud                    | 33, 71.                                 |
| Buena voluntad                 | 10, 131, 137, 273.                      |
| Burocracia                     | 104, 103, 271.                          |
| Buses                          | 203                                     |
| Busto del Libertador           | 10                                      |

## C

|                          |                |
|--------------------------|----------------|
| Cabillas                 | 77, 204.       |
| Cacao                    | 488            |
| Cada empresa una Escuela | 74, 107.       |
| Cadetes                  | 13, 60.        |
| Café                     | 290, 488.      |
| Café con leche           | 290            |
| Caída del Mundo Berlín   | 142, 159, 247. |
| Calidad                  | 259            |
| Calidad superior         | 178            |
| Calles                   | 273            |
| Calor humano             | 10             |

|                           |                             |
|---------------------------|-----------------------------|
| Calor popular             | 91                          |
| Cámara Legislativa        | 72                          |
| Cambio                    | 247                         |
| Cambio de moneda          | 203                         |
| Cambio de nacionalidad    | 286                         |
| Camino correcto           | 216                         |
| Caminos                   | 94, 132.                    |
| Camiones pesados          | 76,203.                     |
| Campamentos               | 145                         |
| Campañas electorales      | 96,226.                     |
| Campesinos                | 28,482.                     |
| Campo                     | 470                         |
| Campo económico           | 124                         |
| Campos                    | 230                         |
| Campos de deporte         | 150,231.                    |
| Capacidad                 | 54,161,188,215,<br>225,238. |
| Capacidad de empleo       | 213                         |
| Capacidad de empresa      | 435                         |
| Capacidad de trabajo      | 435                         |
| Capacidad del hombre      | 215                         |
| Capacidades               | 219                         |
| Capacidades intelectuales | 187                         |
| Capital                   | 214,230,454.                |
| Capital extranjero        | 76                          |
| Capital humano            | 38,74.                      |
| Capital privado           | 75                          |
| Capitolio                 | 284                         |
| Capitolio Federal         | 451                         |
| Carbón                    | 489                         |
| Cargos                    | 195                         |
| Caricatura                | 273                         |
| Cariño                    | 252,266.                    |
| Carnes                    | 488                         |
| Carrera militar           | 44                          |
| Carreras de caballos      | 94                          |
| Carta Constitucional      | 286                         |
| Carta Fundamental         | 36,124,197,251.             |
| Casa                      | 104                         |
| Cátedra de Sociología     | 481                         |
| Cátedra universitaria     | 149                         |

|                                     |                                     |
|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Caudillo del Partido Liberal        | 487                                 |
| Caudillos                           | 487                                 |
| CAVIDEA                             | 466,471.                            |
| Cemento                             | 77                                  |
| Cementos                            | 204                                 |
| Censura                             | 414                                 |
| Centros de educación superior       | 106                                 |
| Centros de explotación              | 123                                 |
| Cerebro                             | 166,187.                            |
| Certámenes                          | 260                                 |
| Cerveza                             | 94                                  |
| Chinos                              | 119                                 |
| Chiripero                           | 450                                 |
| Ciencia                             | 38,260,482,489.                     |
| Ciencia jurídica                    | 195                                 |
| Ciencia médica venezolana           | 169                                 |
| Ciencia sociológica                 | 484                                 |
| Ciencias Físicas                    | 483                                 |
| Científico venezolano               | 169                                 |
| Cintas audiovisuales                | 451                                 |
| Círculo de las Fuerzas Armadas      | 282                                 |
| Cirujano                            | 455                                 |
| Ciudad                              | 470                                 |
| Ciudadanía                          | 177,258.                            |
| Ciudadanía romana                   | 284                                 |
| Ciudadano                           | 87,105,282,288.                     |
| Ciudadano francés                   | 286                                 |
| Ciudadano romano                    | 284                                 |
| Ciudadano venezolano por nacimiento | 286                                 |
| Ciudadanos                          | 60,178,251,284,<br>286,290,294,296. |
| Ciudadanos civiles                  | 251                                 |
| Ciudadanos naturalizados            | 185                                 |
| Ciudadanos Probos                   | 177                                 |
| Ciudadanos romanos                  | 284                                 |
| Ciudades                            | 230,231,242.                        |
| Civiles                             | 281,476.                            |
| Civilización                        | 490                                 |
| Clase media                         | 452,453                             |
| Clases populares                    | 505                                 |

|   |              |
|---|--------------|
| Clases sociales   | 456          |
| Clases y sectores sociales  | 74           |
| Clausura de la Séptima Cumbre Iberoamericana  | 425,427.     |
| Clausura de la Undécima Asamblea Anual de la Cámara Venezolana de la Industria de Alimentos CAVIDEA | 463          |
| Clima   | 9,485.       |
| Código de Ética   | 410          |
| Colaboración  | 129,143,144. |
| Colaboradores   | 10           |
| Colas largas y desagradables  | 95           |
| Colectividad  | 158,450.     |
| Colegio de Sociólogos y Antropólogos  | 490          |
| Collar de la Orden del Libertador   | 436          |
| Colonia   | 9            |
| Colonia madeirense en Venezuela   | 10           |
| Colonia portuguesa  | 435,444.     |
| Colonias anglosajonas   | 288,289.     |
| Colonias españolas  | 288,289,296. |
| Colonias inglesas   | 288          |
| Colonias portuguesas  | 288          |
| Comandancia de la Guardia Nacional  | 493          |
| Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Nacionales  | 476,478.     |
| Comandantes   | 188          |
| Comandantes de Unidades Tácticas  | 189          |
| Comarca   | 34           |
| Combustible fósiles   | 489          |
| Combustible líquido   | 489          |
| Comercio  | 203          |
| Comercio internacional  | 145          |
| Comisión Bicameral  | 194          |
| Comisión Bicameral del Congreso   | 36           |
| Comisión Conmemorativa del Quinto Centenario del Descubrimiento de Venezuela                        | 459          |
| Comisión Parlamentaria Bicameral  | 285          |
| Comisión Tripartita   | 107,211,468. |
| Comisionado Anticorrupción  | 258          |
| Comisionado Presidencial Especial para la Vigilancia de la Administración Pública                   | 179,258,409. |
| Comodidades materiales  | 193          |
| Compañía Guipuzcoana  | 488          |
| Compatriotas  | 166,219,250. |

|   |                                       |
|---|---------------------------------------|
| Compensación                                | 94                                    |
| Competencia                                 | 75,212.                               |
| Competencia internacional                   | 203                                   |
| Competencias                                | 272                                   |
| Competencias Concurrentes                   | 272                                   |
| Competitividad                              | 106,144,159,<br>212,215.              |
| Complejos hidroeléctricos                   | 38                                    |
| Componente social                           | 155                                   |
| Componente social de la Agenda de Venezuela | 202,204                               |
| Composición étnica                          | 288                                   |
| Compradores                                 | 439                                   |
| Compromiso                                  | 66,67,88,103,157,<br>220,429,444,455. |
| Compromiso colectivo                        | 410                                   |
| Compromiso educativo                        | 179                                   |
| Compromiso educativo anticorrupción         | 258                                   |
| Compromiso ético                            | 409                                   |
| Compromiso solidario                        | 428,452.                              |
| Compromisos                                 | 104,184,248,253.                      |
| Compromisos políticos                       | 204                                   |
| Compromisos solidarios                      | 415                                   |
| Comunicación                                | 130                                   |
| Comunicaciones                              | 132,203.                              |
| Comunidad                                   | 22,37,150,420,467.                    |
| Comunidad de naciones iberoamericanas       | 436                                   |
| Comunidad de personas                       | 85                                    |
| Comunidad Europea                           | 420                                   |
| Comunidad iberoamericana de naciones        | 435                                   |
| Comunidad internacional                     | 294,296,298.                          |
| Comunidad madeirense                        | 9                                     |
| Comunidad nacional                          | 74,194.                               |
| Comunidad política                          | 282                                   |
| Comunidad sociológica y antropológica       | 489                                   |
| Comunidad universal                         | 87                                    |
| Comunidad Vecinal                           | 241                                   |
| Comunidades                                 | 158                                   |
| Comunidades portuguesas                     | 10                                    |
| Comunidades regionales                      | 87                                    |
| CONAC                                       | 67                                    |

|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| Concejos Municipales              | 269,271.  |
| Concepción optimista              | 107   |
| Conceptos                         | 282   |
| Concesionarias                    | 129   |
| Conciencia                        | 13,22,28,43,45,60,<br>61, 66, 78, 79, 93,<br>104, 178, 179, 180,<br>184, 190,249,258,<br>298,469,470,476,<br>506. |
| Conciencia colectiva              | 409,430.  |
| Conciencia de amor a la patria    | 281   |
| Conciencia de educador            | 258   |
| Conciencia de la Humanidad        | 23  |
| Conciencia de los jóvenes         | 194   |
| Conciencia de los Pueblos         | 88  |
| Conciencia de los usuarios        | 93  |
| Conciencia de Venezuela           | 23  |
| Conciencia del país               | 78  |
| Conciencia humana                 | 83,262.   |
| Conciencia jurídica               | 241   |
| Conciencia nacional               | 72,103,298.   |
| Conciencia pública                | 249   |
| Conciencia Universal              | 87  |
| Concientización del país          | 105   |
| Concierto de la naciones          | 66,115,173.   |
| Concordia                         | 111   |
| Concursos internacionales         | 143   |
| Condecoración                     | 201,443,444.  |
| Condecoración Mariano de Talavera | 91  |
| Condecoraciones                   | 155,436.  |
| Condición del maestro             | 106   |
| Condición humana                  | 84  |
| Condición social                  | 106   |
| Condiciones naturales             | 165   |
| Condiciones sociales              | 261   |
| Conducta                          | 231   |
| Conducta de la persona            | 178   |
| Conductas                         | 22  |
| Conductor de pueblos              | 283   |

|  |   |
|--|---|
| Confianza  | 17,18,23,43,45,46,<br>50,50,54,55,60,61,71,<br>73,78,79,102,105,111,<br>165,183,89,190,194,<br>196,197,198,207,<br>214,232,252,253,<br>274,309,345,347,<br>359,454,475,496,502. |
| Confianza de Venezuela                                 | 61  |
| Confianza del pueblo                                   | 202   |
| Conflicto bélico                                       | 249   |
| Conflictos   | 193,272,293.  |
| Conflictos bélicos                                     | 248   |
| Conflictos internacionales                             | 291   |
| Conflictos políticos                                   | 282   |
| Conflictos territoriales                               | 184   |
| Confusiones  | 271   |
| Congreso   | 28,73,95,159,451.   |
| Congreso colombiano                                    | 291   |
| Congreso de Angostura                                  | 429   |
| Congreso de la República                               | 96,206,451.   |
| Congreso de la República de Venezuela                  | 293   |
| Congreso Latinoamericano de Sociología                 | 481   |
| Congreso Mundial                                       | 481   |
| Congreso Mundial de Desarrollo Rural y Reforma Agraria | 144   |
| Congreso sobre Familia y Sociedad                      | 243   |
| Congreso venezolano                                    | 291   |
| Conmemoración del nacimiento del General Isaias        |   |
| Medina Angarita.                                       | 27, 28, 29  |
| Conocimiento   | 220, 482, 485.  |
| Conocimientos  | 165,219,220,257,262.  |
| Conquista  | 296, 298, 461, 462.   |
| Conquista del Oeste en los Estados Unidos              | 489   |
| Conquista del Sur                                      | 129,187,188.  |
| Conquistas   | 294   |
| Consejo Asesor   | 251   |
| Consejo Nacional de la Cultura                         | 66  |
| Consejo Nacional de Salud                              | 130   |
| Consejos   | 234   |
| Consenso   | 72, 73, 75, 83.   |
| Conservacionismo                                       | 75  |
| Conservacionismo quietista                             | 489   |

|   |                                       |
|---|---------------------------------------|
| Conservacionistas                                     | 75                                    |
| Consignas   | 297, 298                              |
| Constancia  | 13, 44, 265.                          |
| Constitución  | 179, 197, 251, 269,<br>287, 294, 451. |
| Constitución de 1961                                  | 197, 285.                             |
| Constitución de España                                | 289                                   |
| Constitución de la República de Colombia              | 284                                   |
| Constitución democrática de España                    | 289, 413.                             |
| Constitución Pueblo venezolano                        | 45                                    |
| Constitucionalidad                                    | 506                                   |
| Constituciones  | 86, 285, 297, 413.                    |
| Constituciones modernas                               | 286                                   |
| Constituyente   | 451                                   |
| Construcción de carreteras                            | 188                                   |
| Construcciones  | 231                                   |
| Constructivo  | 22                                    |
| Consultas de opinión                                  | 84                                    |
| Consumidor  | 466, 467.                             |
| Consumidores  | 160, 421, 466, 471.                   |
| Contacto  | 54                                    |
| Contenido social                                      | 94, 202.                              |
| Continentes   | 282                                   |
| Contingente humano                                    | 265                                   |
| Contingentes humanos                                  | 289                                   |
| Contradicciones                                       | 86, 88.                               |
| Contralmirantes                                       | 13, 14                                |
| Contralor General de la República                     | 287                                   |
| Contrato colectivo                                    | 205                                   |
| Control   | 95, 96.                               |
| Controles de precios                                  | 466                                   |
| Controversia  | 23, 74.                               |
| Controversias   | 258                                   |
| Controversias políticas                               | 27                                    |
| Convalecencia   | 33                                    |
| Convención de Caracas                                 | 410                                   |
| Convención Nacional del Movimiento al Socialismo MAS. | 447                                   |
| Convenio  | 291                                   |
| Convenio arbitral                                     | 292                                   |
| Conversación constructiva                             | 205                                   |
| Convicción  | 61, 71, 226.                          |

|                                       |                                  |
|---------------------------------------|----------------------------------|
| Convicción común                      | 266                              |
| Convicción general                    | 194                              |
| Convicciones                          | 242                              |
| Convivencia                           | 18, 439.                         |
| Convivencia humana                    | 258                              |
| Cooperación                           | 111, 112, 119, 123,<br>201, 277. |
| Coordinación                          | 215                              |
| Coraje                                | 215                              |
| Corán                                 | 413                              |
| Corazón                               | 46, 92, 274.                     |
| Corazón de Roma                       | 284                              |
| Corazones                             | 43                               |
| Corazones                             | 226                              |
| Cordialidad                           | 71                               |
| Corianidad                            | 91                               |
| Corporación                           | 494                              |
| Corriente filosófica del personalismo | 21                               |
| Corriente globalista                  | 115                              |
| Corrupción                            | 179, 258, 409.                   |
| Corte Federal y de Casación           | 201                              |
| Corte Suprema de Justicia             | 201                              |
| Cosecha de maíz                       | 159                              |
| Costa                                 | 49                               |
| Costo de la vida                      | 131                              |
| Costo del reajuste económico          | 452                              |
| Costumbres                            | 288, 298.                        |
| Creación                              | 67                               |
| Creación cultural                     | 66                               |
| Creación de riquezas                  | 106                              |
| Creación intelectual y artística      | 66                               |
| Creador                               | 265                              |
| Creatividad                           | 212                              |
| Crecimiento demográfico               | 250                              |
| Crecimiento desordenado               | 232                              |
| Crédito                               | 213, 253, 488.                   |
| Crédito educativo                     | 219                              |
| Crédito Internacional                 | 130                              |
| Crédito oportuno                      | 231                              |
| Crédito público                       | 488                              |
| Créditos                              | 77                               |

|  |                    |
|--|--------------------|
| Créditos hipotecarios                                  | 204                |
| Credo  | 296                |
| Crisis   | 219,450.           |
| Crisis bancaria  | 76                 |
| Crisis del sistema financiero                          | 76                 |
| Crisis financiera                                      | 65                 |
| Cristiandad  | 91,243.            |
| Crítica  | 73                 |
| Críticas   | 101                |
| Cuadros burocráticos                                   | 271                |
| Cuarenta años de democracia                            | 34,180,183.        |
| Cuarto Consejo Nacional de Alcaldes de Venezuela       | 274                |
| Cuatro Fuerzas   | 53                 |
| Cuentas  | 261                |
| Cueros de reses  | 488                |
| Cuerpo humano  | 455                |
| Cuestión tributarias                                   | 272                |
| Cultivo de la tierra                                   | 141                |
| Cultura  | 28,66,231,420,486. |
| Cultura de los pueblos                                 | 106                |
| Cumbre del Grupo de Río                                | 177                |
| Cumbre Iberoamericana                                  | 141,146.           |
| Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno | 495                |
| Cumbres  | 229                |
| Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno               | 419                |
| Cumbres Iberoamericana                                 | 83,420.            |
| Cumpleaños de la Patria                                | 39                 |
| Cuota de poder   | 78                 |
| Cúpula empresarial                                     | 103                |
| Curso del sol  | 33                 |
| Cursos   | 298                |

## D

|                   |         |
|-------------------|---------|
| Dádiva            | 94,157. |
| Debate nacional   | 35,84.  |
| Debates           | 88      |
| Deber             | 196     |
| Deber de justicia | 157     |
| Deber social.     | 132     |
| Deberes           | 84      |

|   |  |
|---|--|
| Debilidad   | 451  |
| Decisiones  | 195  |
| Decisiones arbitrajes   | 293  |
| Declaración de los derechos del hombre y del Ciudadano de 1789. | 85   |
| Declaración Universal de los derechos Humanos                   | 85, 87.  |
| Defensa   | 248  |
| Defensa armada  | 250  |
| Defensa de la Patria  | 55   |
| Defensa de la paz social  | 475  |
| Defensa de la persona   | 21   |
| Defensa de los derechos humanos                                 | 430  |
| Defensa del territorio  | 293  |
| Defensa nacional  | 281, 293, 294, 298.  |
| Déficit fiscal  | 102  |
| Definición de los rumbos  | 257  |
| Delimitación  | 185, 292.  |
| Delincuentes  | 50, 258.   |
| Delito  | 195  |
| Deltanos  | 125  |
| Demagogia   | 96   |
| Demanda   | 466  |
| Demarcación fronteriza  | 291, 292.  |
| Demarcaciones   | 249, 298.  |
| Democracia  | 13, 34, 35, 36, 44, 59, 83, 84, 88, 177, 178, 179, 180, 183, 184, 197, 198, 202, 229, 242, 249, 257, 262, 413, 414, 427, 430, 431, 470, 506. |
| Democracia bilateral  | 87   |
| Democracia Cristiana  | 265  |
| Democracia iberoamericana                                       | 415  |
| Democracia participativa  | 257  |
| Democracia plural   | 258  |
| Democracia representativa                                       | 257  |
| Democracia venezolana   | 23, 34, 44, 183, 261, 475  |
| Democrática   | 13, 249.   |
| Demografía Social   | 484  |
| Denuncia  | 184  |

|   |  |
|---|--|
| Deporte                                       | 260  |
| Deportistas                                   | 478  |
| Depuración                                    | 196  |
| Depuración humana                             | 196  |
| Derecho                                       | 34,35,36,196,291.  |
| Derecho de la tierra                          | 283  |
| Derecho a adquirir una nacionalidad diferente | 282,283  |
| Derecho a cambiar de nacionalidad             | 282  |
| Derecho a informar                            | 411  |
| Derecho a la alimentación                     | 143,143,465.   |
| Derecho a la información                      | 36,37  |
| Derecho a la nacionalidad                     | 285  |
| Derecho a la vida                             | 465  |
| Derecho a opinar                              | 72   |
| Derecho de poseer                             | 291  |
| Derecho del Ejecutivo                         | 451  |
| Derecho del pueblo a ser informado            | 36   |
| Derecho humano                                | 465  |
| Derecho normal                                | 283  |
| Derechos                                      | 21, 84, 85, 102, 143,<br>178,284,286,294,296.                            |
| Derechos a la información                     | 36   |
| Derechos a la vida                            | 410  |
| Derechos de los seres humanos                 | 87   |
| Derechos del Patrio nido                      | 286  |
| Derechos humanos                              | 21, 22, 60, 84, 85, 86,<br>87, 186, 198, 282,<br>285, 428, 431.          |
| derechos individuales y sociales              | 294, 296, 298.   |
| Derechos y garantías                          | 251  |
| Desarrollismo                                 | 38   |
| Desarrollismo devastador                      | 75   |
| Desarrollista                                 | 489  |
| Desarrollo                                    | 83, 88, 95, 111, 124,<br>137, 141, 145, 231, 266,<br>299, 411, 482, 488. |
| Desarrollo urbano                             | 230  |
| Desarrollo Agrícola                           | 130  |
| Desarrollo de la economía                     | 294, 295.  |
| Desarrollo de la industria                    | 214  |
| Desarrollo del Sur                            | 188  |

|  |   |
|--|---|
| Desarrollo económico                             | 95,124,273,488.                                       |
| Desarrollo económico y social                    | 471   |
| Desarrollo económico y social                    | 18,45,79,111,129,<br>137,149,165,229,<br>427,450,494. |
| Desarrollo económico, social cultural y político | 257   |
| Desarrollo efectivo                              | 55  |
| Desarrollo Industrial                            | 111,214.  |
| Desarrollo industrial de las empresas            | 273   |
| Desarrollo social                                | 55,485.   |
| Desarrollo sustentable                           | 38,75,129,132,211,<br>250,489,490.                    |
| Desarrollo sustentable del Sur                   | 476   |
| Desarrollo sustentable del Sur                   | 38  |
| Desarrollo Tecnológico                           | 214   |
| Desarrollo urbano                                | 231,232.  |
| Desastre   | 161,207.  |
| Descendencia                                     | 283   |
| Descendiente                                     | 284   |
| Descendientes                                    | 91  |
| Descendientes de portugueses                     | 435   |
| Descentralización                                | 269,272,452,496.                                      |
| Desconfianza                                     | 466   |
| Desconfianza                                     | 249,450.  |
| Descubrimiento                                   | 189,422,423,461,462.                                  |
| Desempleados                                     | 204   |
| Desempleo  | 207,232,259,494.                                      |
| Desencanto                                       | 34  |
| Deserción escolar                                | 261   |
| Desigualdades                                    | 415   |
| Deslinde territorial                             | 291   |
| Desprotegidos                                    | 94  |
| Destino  | 112   |
| Destino de Venezuela                             | 202,204,274.  |
| Destino del país                                 | 226   |
| Destitución de funcionarios                      | 195   |
| Deuda  | 265   |
| Deuda del Estado                                 | 132   |
| Deuda laboral                                    | 102,132.  |
| Deuda social                                     | 132   |
| Deudas   | 291   |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Devaluación de la moneda         | 131   |
| Devoción                         | 44  |
| Día de la Raza                   | 290   |
| Día del Natalicio del Libertador | 49  |
| Día Nacional                     | 71  |
| Dialecto suizos                  | 290   |
| Diálogo                          | 21, 72, 76, 86, 94, 98,<br>102, 107, 143, 157,<br>159, 160, 185, 202,<br>206, 207, 211, 215,<br>269, 277, 298, 454,<br>457, 467, 496. |
| Diálogo constructivo             | 21, 86.   |
| Diálogo de fracciones políticas  | 96  |
| Diálogo de sordos                | 160   |
| Diálogo tripartito               | 103   |
| Dianas del 5 de julio            | 33  |
| Días                             | 225   |
| Dictadura                        | 28, 184.  |
| Dictaduras                       | 34  |
| Diferencia                       | 115   |
| Diferenciación                   | 290   |
| Diferencias                      | 98  |
| Diferencias partidistas          | 266   |
| Difíciles cuestiones             | 248   |
| Dificultad                       | 205, 237.   |
| Dificultades                     | 45, 54, 72, 78, 79, 88,<br>124, 150, 158, 161,<br>190, 207, 213, 232,<br>241, 249, 252, 258,<br>272, 274, 282.                        |
| Dificultades económicas          | 219   |
| Dificultades financieras         | 156   |
| Difusión de ideas                | 165   |
| Dignidad                         | 88, 180, 294, 296.  |
| Dignidad humana                  | 294, 295.   |
| Dinero                           | 93, 94, 95, 96, 97,<br>103, 131, 186.   |
| Dineros                          | 54  |
| Dios                             | 38, 61, 72, 102, 112,<br>159, 265, 487.   |
| Diputado al Congreso             | 287   |

|  |                                       |
|--|---------------------------------------|
| Diputado de la Asamblea Legislativa              | 287                                   |
| Diputados  | 72                                    |
| Diputados a las Asambleas Legislativas           | 287                                   |
| Dirección de los estados                         | 231                                   |
| Dirigente  | 443                                   |
| Dirigentes                                       | 243, 436.                             |
| Disciplina                                       | 44, 481.                              |
| Discrepancias                                    | 73                                    |
| Discriminaciones                                 | 294, 296.                             |
| Discursos  | 94                                    |
| Disidencias                                      | 470                                   |
| Disposición                                      | 243                                   |
| Disposiciones legales                            | 36                                    |
| Distancia  | 119                                   |
| Distinguidas personalidades                      | 85                                    |
| Distribución                                     | 270                                   |
| Distribución de las competencias                 | 272                                   |
| Distribución de los bienes                       | 411                                   |
| Distritos Municipales                            | 269                                   |
| División de la Gran Colombia                     | 291                                   |
| Doble nacionalidad                               | 286                                   |
| Docencia   | 423                                   |
| Docentes de la educación Básica                  | 261, 262.                             |
| Doctrina Nacional                                | 281, 282, 291, 293,<br>295, 297, 298. |
| Documentos                                       | 292                                   |
| Dólares  | 252                                   |
| Dominio  | 50                                    |
| Dominio insular                                  | 49, 50.                               |
| Dominio marítimo                                 | 49                                    |
| Dominio marítimo fluvial y lacustre              | 50                                    |
| Doña Barbara                                     | 485                                   |
| Dotación material                                | 196                                   |
| Drama  | 93                                    |
| Droga  | 187                                   |
| Duodécimo Juegos Deportivos Nacionales Juveniles | 475, 478.                             |

## E

|            |           |
|------------|-----------|
| Ecología   | 111, 238. |
| Ecologismo | 38, 75.   |

|   |   |
|---|---|
| Economía  | 71, 74, 77, 92, 97, 101, 102, 145, 203, 211, 212, 213, 243, 252, 253, 295, 466, 475, 476, 482, 483, 486, 488. |
| Economía abierta                                    | 466   |
| Economía de Venezuela                               | 103   |
| Economía dinámica y competitiva                     | 71  |
| Economía en progreso                                | 76, 466   |
| Economía estable                                    | 77, 466   |
| Economía formal                                     | 232   |
| Economía informal                                   | 232   |
| Economía liberal                                    | 202   |
| Economía privada                                    | 213   |
| Economía productiva                                 | 76  |
| Economía sana                                       | 466   |
| Economía Venezolana                                 | 203, 207  |
| Economías   | 429, 296  |
| Económico   | 92  |
| Económicos  | 242   |
| Economist Inteligente Units                         | 72  |
| Ecuatorianos  | 288   |
| Editores  | 413   |
| Educación   | 28, 34, 35, 77, 94, 96, 106, 131, 155, 156, 177, 178, 179, 180, 188, 206, 207, 257, 258, 259, 260, 262, 470   |
| Educación básica                                    | 77, 106, 260, 261   |
| Educación básica y media                            | 38  |
| Educación de alto nivel Universitario y tecnológico | 260   |
| Educación media                                     | 106   |
| Educación para la democracia                        | 177   |
| Educación por la democracia                         | 178   |
| Educación Preescolar                                | 106   |
| Educación primaria                                  | 106   |
| Educación primaria y media                          | 28  |
| Educación pública                                   | 259   |
| Educación superior                                  | 28, 38, 77  |
| Educación venezolana                                | 156   |
| Educación y Salud                                   | 156   |

|                                  |                                     |
|----------------------------------|-------------------------------------|
| Educador de Larga data           | 258                                 |
| Educadores                       | 177,178                             |
| Efectivos                        | 189                                 |
| Eficiencia                       | 219                                 |
| Egoísmo                          | 45                                  |
| Ejecutivo                        | 104,195                             |
| Ejecutivo Nacional               | 65,96,452                           |
| Ejecutivos autónomos locales     | 269                                 |
| Ejercicio de la democracia       | 84                                  |
| Ejercicio del poder              | 281                                 |
| Ejercicio electoral              | 431                                 |
| Ejército                         | 18,184,189,190,<br>247,250,         |
| Ejército de la República         | 253                                 |
| Ejército de Venezuela            | 43,188,190,247,252                  |
| Ejércitos                        | 189                                 |
| El Caraqueño por Excelencia      | 237                                 |
| El derecho de la sangre          | 283                                 |
| El Proscrito                     | 283                                 |
| Elaboraciones poéticas           | 283                                 |
| Elección                         | 450                                 |
| Elección directa de los alcaldes | 269                                 |
| Elecciones                       | 197,409,431                         |
| Elecciones de los gobernantes    | 83                                  |
| Elector                          | 202                                 |
| Electricidad                     | 92,93                               |
| Elemento humano                  | 177,178                             |
| Elemento territorial             | 294                                 |
| Elementos humanos                | 207                                 |
| Emancipación                     | 165                                 |
| Emigración                       | 185                                 |
| Emigrantes colombianos           | 185                                 |
| Emoción                          | 198,265                             |
| Empeño                           | 231                                 |
| Empleados                        | 104,205,206                         |
| Empleados del Estado             | 205                                 |
| Empleados del Municipio          | 205                                 |
| Empleados particulares           | 206                                 |
| Empleados Públicos               | 161                                 |
| Empleo                           | 103,145,207,220,<br>229,232,259,494 |

|                                 |   |
|---------------------------------|---|
| Empleo Joven                    | 97  |
| Empleos                         | 220, 493  |
| Emprendedor marino              | 33  |
| Empresarios                     | 72, 102, 103, 108, 206,<br>211, 214, 270, 273, 482. |
| Empresarios venezolanos         | 78, 103, 107  |
| Empresas                        | 212   |
| Empresas del aluminio           | 75  |
| Empresas extranjeras            | 75  |
| Empresas mixtas                 | 75  |
| Empresas venezolanas            | 212   |
| Encarecimiento de la tierra     | 150   |
| Encarecimiento de los terrenos  | 156   |
| Encuentros                      | 36  |
| Encuestas                       | 94, 161.  |
| Endemias                        | 130   |
| Enemigo                         | 284   |
| Enemigo hipotético              | 184   |
| Enemigo imaginario              | 249   |
| Enemigos de nuestro país        | 189   |
| Enemigos del orden público      | 189   |
| Energía                         | 188, 238.   |
| Energía eléctrica               | 234   |
| Energías                        | 250   |
| Enmienda                        | 197   |
| Enseñanza de la Sociología      | 482   |
| Entendimiento                   | 116, 137, 158, 160, 202,<br>206, 215, 255, 277.     |
| Entendimiento armónico          | 215   |
| Entendimiento fecundo           | 158   |
| Entendimiento tripartito        | 38  |
| Entidad de Ahorro y Préstamo    | 77  |
| Entidad familiar                | 242   |
| Entidad gubernamental           | 273   |
| Entidad natural                 | 232   |
| Entidades autónomas             | 269, 270.   |
| Entidades económicas y privadas | 124   |
| Entidades municipales           | 270   |
| Entidades públicas y privadas   | 129, 281.   |
| Entusiasmo                      | 66, 73, 75, 146, 149,<br>161, 166, 198, 216, 225.   |

|  |   |
|--|---|
| Epidemia                                 | 187   |
| Epidemias                                | 187   |
| Época                                    | 453   |
| Época excepcional                        | 451   |
| Épocas difíciles                         | 149   |
| Equidad                                  | 124, 143, 145, 270, 271.  |
| Equilibrio                               | 94, 142, 143, 146, 248.   |
| Equilibrio justo y armónico              | 160   |
| Equipos                                  | 54  |
| Equipos de gobierno                      | 269   |
| Erogaciones de los gobiernos estatales   | 259   |
| Erogaciones de los gobiernos Municipales | 259   |
| Erogaciones del gobierno nacional        | 259   |
| Errores                                  | 84, 86, 105.  |
| Escala del poder                         | 85  |
| Escasez                                  | 150   |
| Escepticismo                             | 466   |
| Escolaridad                              | 107, 225.   |
| Escritores de América Latina             | 289   |
| Escrúpulos científicos                   | 285   |
| Escudo                                   | 297   |
| Escuela de Sociología                    | 483   |
| Escuelas                                 | 158, 231.   |
| Escuelas básicas                         | 260   |
| Escuelas militares                       | 184   |
| Esfuerzo                                 | 67, 78, 93, 95, 97, 98,<br>102, 106, 107, 159,<br>179, 188, 190, 198,<br>220, 231, 265. |
| Esfuerzo colectivo                       | 79  |
| Esfuerzo creativo                        | 66  |
| Esfuerzo Educativo                       | 261   |
| Esfuerzo gigantesco                      | 180   |
| Esfuerzo productivo                      | 74  |
| Esfuerzo solidario                       | 101   |
| Esfuerzos                                | 14, 75, 79, 103, 137,<br>186, 207.  |
| Esfuerzos nobles                         | 67  |
| Espacio aéreo                            | 53, 55.   |
| Espacios marítimos                       | 49  |

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| Españoles                        | 291, 486.  |
| Españoles peninsulares           | 486  |
| Especialistas                    | 29   |
| Espectáculo                      | 94   |
| Espectro social                  | 158  |
| Esperanza                        | 33, 71, 101, 103, 108,<br>112, 132, 143, 145,<br>146, 149, 151, 215,<br>243, 262, 277, 409.              |
| <b>Espíritu</b>                  | 22, 44, 96, 150, 166,<br>242, 252, 297, 298.   |
| Espíritu de diálogo              | 107  |
| Espíritu de los venezolanos      | 440  |
| Espíritu de progreso             | 27   |
| Espíritu de servicio             | 436  |
| Espíritu patriótico              | 247  |
| Espiritus nobles                 | 226  |
| Estabilidad                      | 35, 76, 111, 292, 295,<br>296, 475, 477, 506.  |
| Estabilidad de las instituciones | 294  |
| Estabilización                   | 203, 476.  |
| Estabilización de la economía    | 202  |
| Establecimientos de salud        | 206  |
| Establecimientos educacionales   | 206  |
| Estadística                      | 483  |
| Estadísticas                     | 77   |
| Estado                           | 38, 75, 142, 143, 160,<br>205, 206, 211, 215,<br>261, 287, 296, 429,<br>454, 467, 468, 488,<br>493, 506. |
| Estado de ánimo                  | 71   |
| Estado de conciencia             | 36, 85, 178.   |
| Estado de Derecho                | 35, 206.   |
| Estado español                   | 289  |
| Estado extranjero                | 285  |
| Estado moderno                   | 35   |
| Estado nacional                  | 204, 205, 206.   |
| Estado venezolano                | 65, 159, 467   |
| Estados                          | 205, 287, 495.   |
| Estados de la unión              | 124  |

|                                  |                                |
|----------------------------------|--------------------------------|
| Estados Desunidos del Sur        | 289                            |
| Estados Vecinos                  | 475                            |
| Estallido social                 | 476                            |
| Estamento jurídico               | 195                            |
| Estímulo                         | 146, 243.                      |
| Estímulos                        | 66, 232.                       |
| Estrategia                       | 184, 189.                      |
| Estrategias                      | 45, 252.                       |
| Estudiante de la Sociología      | 485                            |
| Estudiantes Universitarios       | 180, 261.                      |
| Estudio                          | 43, 54, 143.                   |
| Estudio sociológico              | 485                            |
| Estudios                         | 281                            |
| Etapa productiva                 | 37                             |
| Eternidad                        | 34                             |
| Ética                            | 414                            |
| Ética de la democracia           | 409                            |
| Etiqueta dogmática               | 73                             |
| Etiqueta ideológica              | 73                             |
| Etnias indígenas                 | 38, 490.                       |
| Etnias nativas                   | 75                             |
| Evolución                        | 28                             |
| Evolución del pensamiento social | 485                            |
| Excelencia                       | 180, 281.                      |
| Exigencias monetarias            | 92                             |
| Existencia colectiva             | 36                             |
| Éxito                            | 14, 98, 124, 188,<br>206, 220. |
| Experiencia                      | 202, 242, 243.                 |
| Experiencia milenaria            | 120                            |
| Experiencias                     | 189, 231, 262,                 |
| Exploración                      | 145                            |
| Explotación                      | 495                            |
| Exportación                      | 50, 145, 213, 501.             |
| Exportaciones no petroleras      | 77, 203, 213.                  |
| Expresión humana                 | 165                            |
| Extensiones abandonadas          | 187                            |
| Exterior                         | 50, 219, 220.                  |
| Extractiva                       | 145                            |
| Extranjero                       | 506                            |
| Extranjeros                      | 284                            |

**F**

|  |   |
|--|---|
| <b>Fábula</b>                                    | 166   |
| <b>Factor humano</b>                             | 38, 145.  |
| <b>Factor social</b>                             | 262   |
| <b>Factor territorial</b>                        | 293   |
| <b>Factores discriminatorios</b>                 | 296   |
| <b>Factores positivos</b>                        | 230   |
| <b>Factores sociales</b>                         | 454   |
| <b>Facultad de Derecho</b>                       | 481, 483.   |
| <b>Facultades de Sociología</b>                  | 483   |
| <b>Faja Petrolífera del Orinoco</b>              | 495   |
| <b>Fallas</b>                                    | 84, 105.  |
| <b>Falsedad</b>                                  | 414   |
| <b>Falsedades</b>                                | 190   |
| <b>Familia</b>                                   | 104, 149, 156, 229,<br>232, 241, 242, 243,<br>265, 486.   |
| <b>Familia iberoamericana</b>                    | 431   |
| <b>Familiares</b>                                | 9, 10   |
| <b>Familias</b>                                  | 94  |
| <b>Familias de clase media</b>                   | 156   |
| <b>Familias más pobres</b>                       | 156   |
| <b>Familias venezolana</b>                       | 149   |
| <b>FAN</b>                                       | 55  |
| <b>FAO</b>                                       | 141, 144.   |
| <b>Fe</b>  | 38, 54, 73, 108, 112,<br>124, 173, 184, 190,<br>193, 204, 207, 213,<br>225, 232, 237, 242,<br>253, 265, 409, 431,<br>445, 462, 475, 478,<br>496, 506. |
| <b>Fedecámaras</b>                               | 77, 101, 104, 108.  |
| <b>Fedeindustria</b>                             | 211, 212, 214, 215, 216.  |
| <b>Federación Internacional de Periodistas</b>   | 413   |
| <b>Federación Latinoamericana de Periodistas</b> | 413   |
| <b>Felicidad</b>                                 | 101, 146, 248, 253,<br>423, 478.  |
| <b>Felicidad de los pueblos</b>                  | 429   |
| <b>Felicitación</b>                              | 243   |

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Felicitaciones                      | 166                                      |
| Fenómeno de la corrupción           | 258                                      |
| Fenómeno de voluntad                | 289                                      |
| Fenómenos de fuerza                 | 83                                       |
| Fenómenos económicos                | 483                                      |
| Fenómenos sociales                  | 484                                      |
| Fianza                              | 253                                      |
| FIDES                               | 95, 96, 124, 270.                        |
| Figuras ilustres                    | 27                                       |
| Filiaciones                         | 282                                      |
| Filosofía social                    | 483                                      |
| Fin de Año                          | 475                                      |
| Financiadores                       | 219                                      |
| Financiamiento                      | 194, 270.                                |
| Finanzas públicas                   | 102                                      |
| Firmeza                             | 13, 204.                                 |
| Firmeza de ánimo                    | 44                                       |
| Fiscal General de la República      | 287                                      |
| Flamencos                           | 290                                      |
| Fondos                              | 219                                      |
| Forma de gobierno                   | 21, 35.                                  |
| Forma de vida                       | 83                                       |
| Formación                           | 259                                      |
| Formación de la conciencia          | 257                                      |
| Formación intelectual y moral       | 259                                      |
| Formación moral                     | 179, 180.                                |
| Formación profesional e intelectual | 196                                      |
| Foro «The Economist»                | 71, 77.                                  |
| Foro Político                       | 173                                      |
| Fortaleza                           | 289                                      |
| Fracaso                             | 159                                      |
| Fracciones parlamentarias           | 206                                      |
| Franqueza                           | 54                                       |
| Frontera                            | 184, 185.                                |
| Frontera marítima                   | 34                                       |
| Fronteras                           | 49, 59, 212, 249, 250,<br>284, 293, 297. |
| Fronteras Berlitz                   | 293                                      |
| Fronteriza                          | 18                                       |
| Fuente de vida                      | 160                                      |
| Fuentes de empleo                   | 97                                       |

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| Fuentes de trabajo                    | 37   |
| Fuentes hidroeléctricas               | 188  |
| Fuerza                                | 34, 144, 216.  |
| Fuerza Aérea Venezolana               | 18, 53, 54, 55.  |
| Fuerza laboral de Venezuela           | 157  |
| Fuerza militar aérea                  | 54   |
| Fuerzas Aéreas                        | 54, 189.   |
| Fuerzas Armadas                       | 13, 43, 44, 45, 53, 55,<br>59, 183, 184, 187,<br>188, 189, 190, 247,<br>248, 249, 250, 251,<br>252, 253, 281, 298,<br>299, 476, 477. |
| Fuerzas Armadas de Colombia           | 184  |
| Fuerzas Armadas de Cooperación        | 17   |
| Fuerzas Armadas de Venezuela          | 281  |
| Fuerzas Armadas Nacionales            | 14, 39, 54, 59, 183,<br>189, 248, 253, 260,<br>294, 475, 478, 496,<br>505, 506.  |
| Fuerzas Armadas Venezolanas           | 54, 475.   |
| Fuerzas civiles y militares           | 187  |
| Fuerzas de tierra, mar y aire         | 248  |
| Fuerzas hidráulicas                   | 494  |
| Fuerzas terrestres                    | 183  |
| Funcionamiento del Estado             | 179  |
| Funcionarios                          | 196, 271.  |
| Funcionarios de alto nivel            | 269  |
| Funcionarios estatales y municipales  | 272  |
| Funcionarios judiciales               | 105  |
| Funcionarios judiciales corruptos     | 195  |
| Funcionarios municipales              | 270  |
| Funcionarios públicos                 | 194, 206, 410.   |
| Funcionarios regionales y municipales | 205  |
| Fundabarrios                          | 149  |
| Fundación «Juventud y Cambio»         | 225  |
| Fundación Gran Mariscal de Ayacucho   | 260  |
| Fundamentos                           | 282  |
| Fundayacucho                          | 219  |
| Futuras generaciones                  | 149, 456.  |

|                     |  |
|---------------------|--|
| Futuro              | 129,137,159,190,205,<br>215, 226, 248, 249,<br>251, 271, 454; 477. |
| Futuro de Venezuela | 71, 149, 151.  |

## G

|   |   |
|---|---|
| Gabinete Económico de la Administración | 273   |
| Gabinete Ejecutivo                      | 450   |
| Ganadero                                | 465   |
| Garantía                                | 74  |
| Garimpeiros                             | 185   |
| Gasolina                                | 131   |
| Gasto fiscal                            | 261   |
| Gasto privado                           | 261   |
| Gasto público                           | 261   |
| Gastos                                  | 94  |
| Gendarme necesario                      | 34, 431.  |
| Generación                              | 193, 286, 481.  |
| Generación de bienes                    | 465   |
| Generación de empleos                   | 220   |
| Generación extraordinaria               | 444   |
| Generaciones                            | 286, 456.   |
| Generaciones del futuro                 | 75  |
| Generaciones universitarias             | 481   |
| Generales                               | 478   |
| Generales de Brigada                    | 13, 14  |
| Generales de División                   | 13, 14  |
| Génesis                                 | 241   |
| Gente común                             | 455   |
| Gentilicio venezolano                   | 27, 65.   |
| Geografía                               | 428   |
| Geografía nacional                      | 43  |
| Geografía Venezolana                    | 91  |
| Globalización                           | 38, 45, 142, 159, 173,<br>179, 212, 215, 247,<br>257, 296, 297, 410,<br>415, 421. |
| Gloriosa aventura                       | 34  |
| Gobernabilidad                          | 242, 427  |

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Gobernabilidad de la democracia     | 35   |
| Gobernabilidad democrática          | 179  |
| Gobernación                         | 204  |
| Gobernador                          | 205  |
| Gobernadores                        | 96, 124, 157, 158,<br>159, 161, 205, 452.  |
| Gobernadores de Estado              | 157  |
| Gobernadores estatales              | 269  |
| Gobernadores jóvenes                | 161  |
| Gobernantes                         | 35   |
| Gobernantes de Iberoamérica         | 423  |
| Gobernar                            | 455  |
| Gobierno                            | 10,14,72,450,461,467.  |
| Gobierno antipartido                | 450  |
| Gobierno civil                      | 189, 248.  |
| Gobierno constitucional de Colombia | 187  |
| Gobierno de América Latina          | 87   |
| Gobierno de Caldera                 | 161, 273.  |
| Gobierno de China                   | 119  |
| Gobierno de Madeira                 | 10   |
| Gobierno de partido                 | 450  |
| Gobierno de Portugal                | 431  |
| Gobierno de solidaridad             | 454  |
| Gobierno de Venezuela               | 115, 132, 166, 202, 262.   |
| Gobierno del General Gómez          | 292  |
| Gobierno del General Guzmán Blanco  | 292  |
| Gobierno del pueblo                 | 21, 84.  |
| Gobierno nacional                   | 29, 66, 67, 93, 124,<br>129, 151, 158, 204,<br>205, 206, 271, 277,<br>455, 478, 495. |
| Gobierno que presido                | 22, 27   |
| Gobierno regional                   | 93, 129, 132.  |
| Gobierno y del pueblo Venezuela     | 65   |
| Gobiernos                           | 83, 137, 142, 292.   |
| Gobiernos de Iberoamérica           | 428  |
| Gobiernos democráticos              | 180, 183.  |
| Gobiernos limítrofes                | 184  |
| Gobiernos Municipales               | 269  |
| Gobiernos regionales                | 124  |
| Gobiernos regionales y municipales  | 202  |

|   |                          |
|---|--------------------------|
| Gran Colombia   | 288                      |
| Gran conflagración mundial                                      | 27                       |
| Gran empresa  | 214                      |
| Gran industria  | 214                      |
| Gran industria  | 259                      |
| Gran venezolano   | 29                       |
| Grande ideales de la patria                                     | 294                      |
| Grandes centrales   | 93                       |
| Grandes metas   | 137                      |
| Grandes militares   | 44                       |
| Grandes obras   | 93                       |
| Grandes Servidores de la patria                                 | 297                      |
| Grandeza  | 266                      |
| Griego  | 482                      |
| Grupo   | 72                       |
| Grupo de Río  | 173                      |
| Grupos  | 98                       |
| Grupos de países hermanos                                       | 212                      |
| Grupos estudiantiles  | 487                      |
| Grupos privados   | 429                      |
| Grupos sociales   | 409, 477.                |
| Grupos sociales más desprotegidos                               | 37                       |
| Guardia Nacional  | 17, 18, 59, 60, 61, 189. |
| Guardias Nacionales   | 59                       |
| Guarniciones  | 475, 478, 496.           |
| Guarniciones Militares de Valencia, Puerto Cabello<br>y Cojedes | 503                      |
| Guerra  | 184, 186, 294, 296, 298. |
| Guerra civil colombiana   | 186                      |
| Guerra convencional   | 184                      |
| Guerra de Independencia   | 486.                     |
| Guerra de la Federación   | 486                      |
| Guerra Federal  | 91, 295.                 |
| Guerra fría   | 143, 248.                |
| Guerra interna  | 186                      |
| Guerra popular  | 486                      |
| Guerra religiosa  | 289                      |
| Guerrilla   | 186                      |
| Guerrillas  | 187                      |

## H

|                            |   |
|----------------------------|---|
| Habitación                 | 231   |
| Habitante                  | 288   |
| Habitante de los campos    | 233   |
| Habitantes                 | 39,177,185,298,482.   |
| Habitantes del país        | 273   |
| Habla castellana           | 290   |
| Habla francesa             | 290   |
| Habla inglesa              | 290   |
| Hazañas                    | 53  |
| Hecho                      | 291   |
| Hecho cumplido             | 293   |
| Hecho territorial          | 291   |
| Hechos                     | 207   |
| Hechos actuales            | 71  |
| Hechos históricos          | 29, 85, 287.  |
| Hechos positivos           | 84  |
| Hechos simbólicos          | 123   |
| Hechos sociales            | 483   |
| Hemiplejía                 | 187   |
| Hemisferio                 | 410   |
| Hemisferio americano       | 288   |
| Herencia de Bolívar        | 297   |
| Hermano país               | 185   |
| Hermosa empresa            | 216   |
| Hierro                     | 76  |
| Hijo                       | 284, 286.   |
| Hijo Adoptivo              | 91, 132.  |
| Hijo Adoptivo de Falcón    | 91  |
| Hijos                      | 150   |
| Himno                      | 297   |
| Hipótesis                  | 184, 249.   |
| Historia                   | 33, 115, 116, 137,<br>215, 238, 249, 251,<br>257, 289, 291, 297,<br>416, 420, 422, 427,<br>435, 449, 461, 476 |
| Historia de Venezuela      | 450, 486, 496.  |
| Historia Política Nacional | 451   |
| Historia Universal         | 443   |

|                           |  |
|---------------------------|--|
| Historiadores             | 27, 34, 450, 485.  |
| Historiadores venezolanos | 485  |
| Historial de gobierno     | 292  |
| Historias de las guerras  | 249  |
| Histórica navegación      | 33   |
| Hogar                     | 149, 150, 229.   |
| Hogares                   | 232  |
| Hogares venezolanos       | 478  |
| Hoja de servicios         | 14   |
| Hombre                    | 21, 84, 241, 243, 294,<br>295, 485,<br>87, 94.   |
| Hombres                   | 10   |
| Hombres de empresa        | 28   |
| Hombres eminentes         | 101  |
| Hombres honestos          | 101  |
| Hombres patriotas         | 101  |
| Hombres probos            | 237, 266, 238.   |
| Homenaje                  | 457  |
| Honestidad                | 196, 204.  |
| Honor                     | 50, 54, 61.  |
| Honorarios                | 195  |
| Honra                     | 243  |
| Horizontes                | 55, 259.   |
| Hospital                  | 495  |
| Hospitales                | 206  |
| Huecos                    | 273  |
| Humanidad                 | 50, 53, 87, 115, 119,<br>143, 144, 145, 180,<br>187, 212, 219, 232,<br>241, 242, 430, 489,<br>483. |
| Humanidades               | 481  |
| Humanísticas              | 286  |
| Humanos pechos            | 150  |
| Humildes                  | 17   |
| Humorismo                 |  |

## I

|                 |           |
|-----------------|-----------|
| Iberoamericana  | 414, 436. |
| Iberoamericanos | 429       |

|   |   |
|---|---|
| Idea pesimista  | 106   |
| Ideal   | 188, 295.   |
| Ideales   | 45, 88, 277.  |
| Ideales de Bolívar                                    | 416   |
| Ideales de grandeza                                   | 33  |
| Ideales de la democracia Venezolana                   | 151   |
| Ideales democráticos                                  | 177   |
| Ideas   | 28, 72, 211.  |
| Ideas fundamentales                                   | 266   |
| Ideas negativas                                       | 452   |
| Identidad nacional                                    | 34, 415.  |
| Identificación  | 285   |
| Ideologías socializantes                              | 74  |
| Idioma  | 290, 412.   |
| Idiomas   | 289, 290.   |
| Iglesia Católica                                      | 39  |
| Iglesias  | 231   |
| Igualdad  | 35, 119.  |
| Igualdad social y jurídica                            | 294, 295, 296.  |
| Ilícitos aduaneros                                    | 214   |
| Ilustres concurrentes                                 | 35  |
| Impaciencia   | 457   |
| Imperio   | 284   |
| Inposición de Condecoración                           | 441   |
| Inposición del Gran Collar de la Orden del Libertador |   |
| Presidente de la República de Portugal                | 433   |
| Impuestos irregulares                                 | 186   |
| Inauguración  | 17  |
| INCE  | 97  |
| INCE-Turismo  | 124   |
| Incomprensión   | 142   |
| Inconvenientes  | 282   |
| Independencia   | 34, 177, 238, 247, 422,<br>430, 436, 491, 294,<br>295, 296. |
| Indicaciones  | 234, 243.   |
| Índice demográfico                                    | 470   |
| Indiferencia  | 160   |
| Indígenas   | 486   |
| Individualismo  | 482   |
| Industria   | 119, 145, 469.  |

|  |                         |
|--|-------------------------|
| Industria agroalimentaria                | 466                     |
| Industria de la construcción             | 203                     |
| Industria de la construcción             | 213                     |
| Industria de los hidrocarburos           | 119                     |
| Industria forestal                       | 145                     |
| Industria Nacional                       | 130                     |
| Industria petrolera                      | 261                     |
| Industria venezolana                     | 213                     |
| Industria y Comercio                     | 467                     |
| Industriales                             | 143,160,273,468,470.    |
| Industriales de la agroindustria         | 215                     |
| Industrialización                        | 501                     |
| Industrias                               | 145                     |
| Infamia                                  | 188                     |
| Infantería de Marina                     | 18, 189.                |
| Inflación                                | 97, 102, 455.           |
| Información                              | 411                     |
| Información oportuna y veraz             | 37                      |
| Información veraz                        | 411, 412, 413, 414.     |
| Informaciones                            | 204                     |
| Informador                               | 36                      |
| Informadores                             | 37                      |
| Informática                              | 37                      |
| Infraestructura                          | 35                      |
| Ingeniería                               | 483                     |
| Ingenio                                  | 231                     |
| Ingenio humano                           | 215                     |
| Ingleses                                 | 9, 78.                  |
| Ingresos económicos                      | 76                      |
| Iniciativas                              | 165                     |
| Injusticia                               | 95, 142, 190, 415, 470. |
| Inmigración                              | 284                     |
| Inmigrantes                              | 185                     |
| Inmigrantes del bolívar a 4,30 por dólar | 444                     |
| Inmueble                                 | 104                     |
| Inquietud                                | 142                     |
| Inquietudes                              | 65                      |
| Insignia de José Vicente de Unda         | 155                     |
| Instalaciones militares                  | 184                     |
| Institución armadas                      | 14                      |
| Institucionales democráticas             | 18                      |

|  |   |
|--|---|
| Institucionalidad  | 13  |
| Institucionalidad democrática                                  | 50  |
| Instituciones  | 13,55,85,101,177,179,<br>183, 190, 248, 251,<br>253, 260, 294, 295, |
| Instituciones bancarias  | 95  |
| Instituciones comunitarias                                     | 231   |
| Instituciones de democráticas                                  | 229   |
| Instituciones democráticas                                     | 35  |
| Instituciones legales  | 193   |
| Instituciones políticas  | 85  |
| Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional<br>(IAEDEN) | 281, 282, 298   |
| Instituto de educación superior                                | 261   |
| Institutos   | 220   |
| Institutos académicos y científicos                            | 107   |
| Institutos de formación docente                                | 106   |
| Institutos del exterior  | 165   |
| Instrucción  | 259   |
| Instrucción Moral y Cívica                                     | 179   |
| Integración  | 38, 115, 173, 215,<br>421, 469, 486, 488.                           |
| Integración de ciudades  | 230   |
| Integración regional y subregional                             | 144, 212  |
| Integración subregional y regional                             | 106   |
| Integrantes del poder Judicial                                 | 105   |
| Integridad de la persona física                                | 86  |
| Integridad de la persona humana                                | 23  |
| Integridad física  | 21  |
| Integridad moral   | 21  |
| Integridad moral de la persona                                 | 86  |
| Integridad territorial   | 294   |
| Integridad territorial de la nación                            | 294   |
| Inteligencia   | 67, 190, 213, 215,<br>225, 238, 248, 445.                           |
| Intelligent Units  | 71  |
| Intercambio  | 137, 297, 436.  |
| Intercambios   | 119   |
| Interés común  | 467   |
| Interés nacional   | 452   |
| Intereses  | 214   |

|                               |               |
|-------------------------------|---------------|
| Intereses comunes             | 186           |
| Intereses de Grupo y de clase | 455           |
| Intereses económicos          | 203           |
| Intereses electorales         | 98            |
| Intereses meramente políticos | 189           |
| Intereses partidistas         | 455           |
| Intereses personales          | 185           |
| Interrogantes                 | 184           |
| Invencción                    | 166           |
| Inversión                     | 111, 501, 502 |
| Inversiones                   | 10            |
| Inversionistas                | 78, 252.      |
| Inversionistas extranjeros    | 475           |
| Inversionistas venezolanos    | 78            |
| Investigación                 | 38            |
| Investigaciones               | 281           |
| Invitados                     | 237           |
| Istmo pequeño                 | 289           |

## J

|   |  |
|---|--|
| Jefe de Estado                              | 476  |
| Jefes de Estado y de Gobierno               | 35, 36, 229, 242,<br>243, 262, 412, 420,<br>429, 430, 431. |
| Jefes de solidaridad                        | 430  |
| Jerarquías militares                        | 14   |
| Joint Venture                               | 75   |
| Jornada histórica                           | 461  |
| Jóvenes                                     | 106, 107, 187, 225,<br>258, 456, 478.                      |
| Jóvenes atletas                             | 475  |
| Jóvenes de Margarita y Coche                | 225  |
| Jóvenes del mundo                           | 187  |
| Jóvenes Oficiales del Ejército de Venezuela | 45   |
| Jóvenes venezolanos                         | 165  |
| Judicatura                                  | 195  |
| Jueces                                      | 78, 194, 196.  |
| Jueces honestos                             | 194  |
| Juez  | 105, 195, 196.   |
| Juicio disciplinario                        | 195  |

|                      |   |
|----------------------|---|
| Juicios críticos     | 35  |
| Juntas calificadoras | 13  |
| Juntas Parroquiales  | 271   |
| Jurados imparciales  | 65  |
| Jus sanguinis        | 185, 283, 284.  |
| Jus solis            | 185, 283, 284, 285.   |
| Justicia             | 13, 14, 36, 46, 88, 94,<br>141, 142, 143, 193,<br>196, 197, 198, 202,<br>270, 277, 294, 297,<br>445, 468. |
| Justicia social      | 97, 145, 156, 157, 159,<br>190, 202, 206, 294,<br>295, 410, 421, 429.                                     |
| Juventud             | 45, 107, 130, 207,<br>226, 422, 435, 457.   |
| Juventud militar     | 45, 46.   |
| Juventud venezolana  | 45, 46, 60.   |

## L

|                              |               |
|------------------------------|---------------|
| La Cruz de San Clemente      | 91            |
| La educación para el trabajo | 74            |
| La Selva                     | 485           |
| La Tierra                    | 485           |
| Labor creativa               | 66            |
| Laboriosidad                 | 196           |
| Laboriosidad                 | 444           |
| Laborioso                    | 196           |
| Lagos                        | 50            |
| Largas colas                 | 94            |
| Latino                       | 482           |
| Latinoamericanos             | 115           |
| Laudo                        | 293           |
| Laudo español de 1891        | 292           |
| Lealtad                      | 61, 237, 265. |
| Leche                        | 290           |
| Legalización                 | 450           |
| Legislación                  | 272           |
| Legislación del trabajo      | 160, 295.     |
| Legislación laboral          | 38            |

|  |  |
|--|--|
| Legisladores   | 133  |
| Legislatura  | 91, 131.   |
| Legislaturas estatales                                 | 269  |
| Legua francesa   | 290  |
| Legua Holandesa  | 290  |
| Lengua   | 42, 288.   |
| Lengua inglesa   | 37   |
| Lenguaje   | 290  |
| Lenguas  | 289  |
| Ley  | 45, 95.  |
| Ley de Asignaciones Especiales                         | 124, 132, 270.   |
| Ley de Reforma Agraria                                 | 28   |
| Ley del FIDES  | 124, 132.  |
| Ley del Trabajo  | 468  |
| Ley especial de Fondo de Desarrollo Interinstitucional | 124  |
| Ley Orgánica del Consejo de la Judicatura              | 194  |
| Ley Orgánica del Trabajo                               | 78, 102, 107.  |
| Leyes  | 86, 101, 177, 195,<br>285, 286, 451.                                   |
| Leyes ordinarias                                       | 195  |
| Leyes sustantivas y adjetivas                          | 196  |
| Liberal Nacionalista                                   | 487  |
| Liberalización de los controles                        | 94   |
| Libertad   | 34, 36, 44, 66, 73, 165,<br>183, 277, 294, 297,<br>414, 428, 431, 453. |
| Libertad americana                                     | 33   |
| Libertad creadora                                      | 66   |
| Libertad de expresión                                  | 190  |
| Libertad de expresión del pensamiento                  | 36, 412.   |
| Libertad de expresión del pensamiento                  | 251  |
| Libertad de información                                | 412  |
| Libertad de movimientos                                | 251  |
| Libertad de opinión                                    | 251  |
| Libertad de organizaciones                             | 251  |
| Libertad de prensa                                     | 411, 412, 413.   |
| Libertad de publicaciones                              | 251  |
| Libertad económica                                     | 429  |
| Libertad ilimitada                                     | 251  |
| Libertades   | 84, 190, 247, 252,<br>253, 295.  |

|                                       |                |
|---------------------------------------|----------------|
| Libertades políticas y económicas     | 74             |
| Libertades públicas                   | 34, 431.       |
| Libre juego de las fuerzas económicas | 230            |
| Límites del territorio nacional       | 282            |
| Límites territoriales                 | 291            |
| Limítrofes                            | 249            |
| Limosna                               | 157            |
| Linderos                              | 49             |
| Listas de ascenso                     | 14             |
| Literatos ilustres                    | 289            |
| Literatura                            | 87, 260.       |
| Litigante                             | 195            |
| Litigios comerciales                  | 197            |
| Llano                                 | 488            |
| Llano guariqueño                      | 201            |
| Llegada de Colón                      | 34             |
| Los grandes cacaoos                   | 488            |
| Los Llanos                            | 485            |
| Luces encendidas                      | 93             |
| Lucha                                 | 265, 497.      |
| Lucha contra el hambre                | 465            |
| Lucha contra la corrupción            | 179, 258, 409. |
| Lucha contra la pobreza               | 37             |
| Lucha heroica                         | 242            |
| Lucha ideológica                      | 487            |
| Lucha por Venezuela                   | 226            |
| Luchas                                | 98, 183.       |
| Lugares                               | 250            |
| Lugares de la tierra                  | 282            |
| Luz                                   | 93, 262.       |

## M

|                         |           |
|-------------------------|-----------|
| Madeirense en Venezuela | 9         |
| Madeirenses             | 10        |
| Madre                   | 283       |
| Madre venezolana        | 286       |
| Madres                  | 284       |
| Madres de familia       | 150       |
| Maestro                 | 106, 156. |
| Maestros                | 131, 482  |

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| Maestros de escuela            | 204                 |
| Magia                          | 97                  |
| Magisterio                     | 38, 106.            |
| Magisterio                     | 106                 |
| Maldición de Sísifo            | 456                 |
| Mandatario demócrata           | 116                 |
| Manías devaluacionistas        | 213                 |
| Manifestaciones                | 453                 |
| Maniobras                      | 98                  |
| Mano de obra                   | 145, 213, 214, 230. |
| Mantenimiento físico           | 259                 |
| Mar                            | 248                 |
| Mar patrimonial                | 50                  |
| Mares                          | 49                  |
| Marginación                    | 232                 |
| Marino                         | 33                  |
| Masa populares                 | 296                 |
| Masificación                   | 180                 |
| Matemáticas                    | 483                 |
| Materia                        | 242                 |
| Materia agraria                | 28                  |
| Materia Laboral                | 72                  |
| Materia petrolera              | 28                  |
| Materia prima                  | 465, 467, 471.      |
| Materia siderúrgica            | 494                 |
| Material altamente clasificado | 281                 |
| Material humano                | 178                 |
| Mayoría                        | 183                 |
| Mayoría de edad                | 286                 |
| Mayoría de los Venezolanos     | 73                  |
| Mecanismo de denuncias         | 22                  |
| Mecanismo del diálogo          | 201                 |
| Mecanismo primitivos           | 22                  |
| Mediados de siglo              | 250                 |
| Mediana empresa                | 212                 |
| Mediana industria              | 213                 |
| Medición cuantitativa          | 483                 |
| Médicos                        | 131                 |
| Medidad coercitivas            | 36, 466.            |
| Medidas de carácter            | 92                  |
| Medidas de fuerza              | 85                  |

|                                   |                |
|-----------------------------------|----------------|
| Medidas duras                     | 149            |
| Medidas económicas                | 159            |
| Medio rural                       | 230            |
| Medios de comunicación            | 297, 453.      |
| Memoria                           | 92             |
| Memorización                      | 179            |
| Mensaje de alimento               | 226            |
| Mensaje de entendimiento          | 471            |
| Mensaje de unidad                 | 471            |
| Mentalidad de los altos titulares | 22             |
| Mentalidad de los gobernantes     | 22             |
| Mente                             | 43             |
| Mercado                           | 230, 252, 466. |
| Mercado común                     | 297            |
| Mercado de consumo                | 467            |
| Mercado de trabajo                | 74, 107.       |
| Mercado Internacional             | 252            |
| Mercado laboral                   | 37             |
| Mercado mundial                   | 469            |
| Mercado único                     | 421            |
| Mercado universal                 | 421            |
| Mercados del Mundo                | 252            |
| Mercados globalizados             | 106            |
| Mercados internacionales          | 252            |
| Mercosur                          | 469            |
| Mérito                            | 13, 443.       |
| Mesas de trabajo                  | 159            |
| Meses                             | 226            |
| Meses de trabajo                  | 96             |
| Mestizaje constructivo            | 486            |
| Mexicano por nacimiento           | 287            |
| Mezclas                           | 439            |
| Mezquindad                        | 207, 292.      |
| Mi bisabuelo                      | 91             |
| Mi deber                          | 72             |
| Mi edad                           | 72             |
| Mi primera administración         | 187            |
| Mi primera Presidencia            | 129            |
| Mi salud                          | 72             |
| Microempresarios                  | 215            |

|  |                                     |
|--|-------------------------------------|
| Microempresas                                      | 259                                 |
| Miembros del Poder Judicial                        | 194                                 |
| Milenio  | 243                                 |
| Militancia   | 273                                 |
| Militar de escuela                                 | 28                                  |
| Militares  | 187                                 |
| Militares de la Historia                           | 44                                  |
| Mineral de hierro                                  | 494                                 |
| Minería  | 75                                  |
| Minería moderna                                    | 76                                  |
| Minibuses  | 203                                 |
| Ministerio de Educación                            | 107, 260.                           |
| Ministerio de la Juventud                          | 130                                 |
| Ministerios  | 161                                 |
| Ministro de Agricultura y Cría                     | 467                                 |
| Ministro de Comercio                               | 501                                 |
| Ministro del Ejecutivo para ser Senador o Diputado | 287                                 |
| Ministros  | 96, 98, 205, 230,<br>232, 259, 261. |
| Ministros de educación                             | 262                                 |
| Ministros del área social                          | 157, 159.                           |
| Ministros del área social del Gobierno nacional    | 92                                  |
| Miseria  | 104, 259.                           |
| Miseria desesperada                                | 94                                  |
| Misterios  | 289                                 |
| Mística de trabajo                                 | 506                                 |
| Moderna  | 242                                 |
| Modernización                                      | 495                                 |
| Modo de actuar                                     | 215                                 |
| Modo de oda  | 35                                  |
| Modo de ser  | 215                                 |
| Modo de vivir                                      | 215                                 |
| Molino de viento                                   | 412, 414.                           |
| Momento actual                                     | 124                                 |
| Momento de nacer                                   | 283                                 |
| Monarquía  | 290                                 |
| Moneda fuerte                                      | 185                                 |
| Monoproducción                                     | 488                                 |
| Monstruo   | 180                                 |
| Monumento Votivo                                   | 91                                  |

|  |  |
|--|--|
| Moral  | 179, 195.                                  |
| Moral venezolana                                 | 28   |
| Movimiento al Socialismo (MAS)                   | 449, 450, 452, 453,<br>454, 456, 457, 458. |
| Movimiento autonomista de la provincia de Quebec | 290  |
| Movimiento económico                             | 273, 274                                   |
| Movimiento igualitario                           | 295  |
| Movimiento mundial                               | 470  |
| Movimientos guerrilleros                         | 186  |
| Muchachas  | 225, 226.                                  |
| Muchachos  | 225, 226.                                  |
| Mujer  | 21   |
| Mujer de lucha                                   | 449  |
| Mujer patriota                                   | 449  |
| Mujeres  | 94, 458.                                   |
| Mundialización                                   | 144, 212, 215, 415,<br>469, 470, 482.      |
| Mundo  | 9, 477.                                    |
| Mundo de la cultura                              | 65   |
| Mundo de la cultura                              | 260  |
| Mundo de la educación                            | 260  |
| Mundo desarrollado                               | 490  |
| Mundo global                                     | 75   |
| Mundo globalizado                                | 106, 142.                                  |
| Municipal  | 93   |
| Municipalidades                                  | 124, 272.                                  |
| Municipio  | 204, 205, 241.                             |
| Municipios                                       | 96, 202, 205, 269,<br>270, 271, 272.       |
| Municipios de Venezuela                          | 277  |
| Muro de Berlín                                   | 143, 212, 421, 469.                        |
| Museos   | 260  |
| Músicos jóvenes                                  | 422  |

## N

|                   |                                       |
|-------------------|---------------------------------------|
| Nacimiento        | 283                                   |
| Nacimientos       | 285                                   |
| Nación            | 241, 282, 287, 288,<br>289, 294, 297. |
| Nación venezolana | 295                                   |

|  |   |
|--|---|
| Nación venezolana                      | 297   |
| Nacionalidad                           | 46, 185, 282, 283, 284,<br>286, 287, 288, 289,<br>293, 298. |
| Nacionalidad Adquirida                 | 286   |
| Nacionalidad Belga                     | 290   |
| Nacionalidad chilena                   | 283   |
| Nacionalidad Colombiana por nacimiento | 284   |
| Nacionalidad jus sanguinis             | 286   |
| Nacionalidad originaria                | 283, 284, 286, 287.   |
| Nacionalidad venezolana                | 285, 286.   |
| Nacionalidades                         | 185, 416.   |
| Nacionalismo                           | 297   |
| Nacionalización                        | 286   |
| Nacionalizados                         | 286   |
| Naciones                               | 282   |
| Naciones del mundo                     | 298   |
| Naciones hermanas                      | 34, 165.  |
| Naciones Unidas                        | 85, 87, 141, 186.   |
| Narcotráfico                           | 50, 59, 179, 184,<br>187, 189.                              |
| Nativos de Caracas                     | 238   |
| Naturaleza                             | 75, 137, 159, 241,<br>265, 283, 286, 489.                   |
| Naturaleza política                    | 186   |
| Naturalización                         | 287   |
| Navegantes                             | 461   |
| Naves de Castilla                      | 422   |
| Navidad                                | 478   |
| Navidades                              | 497   |
| Nazista                                | 290   |
| Necesidad                              | 231   |
| Necesidad nacional                     | 450   |
| Necesidades                            | 158, 270.   |
| Necesidades legales                    | 212   |
| Necesitados                            | 94, 158.  |
| Negligencia                            | 160   |
| Negociación                            | 468   |
| Negociación colectiva                  | 103   |
| Negociaciones                          | 292   |

|                                |                         |
|--------------------------------|-------------------------|
| Neogranadinos                  | 288                     |
| Neoliberal                     | 94                      |
| Neoliberales                   | 73                      |
| Nieto                          | 286                     |
| Niño                           | 285                     |
| Niños                          | 158, 258, 259, 285.     |
| Nivel                          | 93                      |
| Nobles ideales                 | 67                      |
| Nobleza                        | 44                      |
| Normas                         | 234                     |
| Normas institucionales         | 14                      |
| Normas Legales                 | 104                     |
| Normas morales                 | 258                     |
| Normas tradicionales           | 184                     |
| Norte                          | 49                      |
| Norteamericanos                | 291                     |
| Noticia                        | 413                     |
| Noticias                       | 37, 76, 111, 297.       |
| Noticias de carácter económico | 66                      |
| Noticias positivas             | 494, 495.               |
| Novela Social                  | 485                     |
| Nuestra economía               | 77, 145.                |
| Nuestra entidad soberana       | 38                      |
| Nuestra juventud               | 37, 38.                 |
| Nuestra moneda                 | 203, 213.               |
| Nuestra nación                 | 22                      |
| Nuestra nacionalidad           | 29                      |
| Nuestra patria                 | 14, 34, 43, 53, 103.    |
| Nuestra población              | 77                      |
| Nuestra preocupación social    | 157                     |
| Nuestra sociedad               | 22, 23, 243.            |
| Nuestras costas                | 33                      |
| Nuestras democracias           | 178                     |
| Nuestras fronteras             | 184                     |
| Nuestras juventudes            | 225                     |
| Nuestras nacionalidades        | 45                      |
| Nuestras naciones              | 232, 241.               |
| Nuestras regiones              | 137                     |
| Nuestro espíritu               | 33                      |
| Nuestro país                   | 38, 166, 190, 251, 266. |

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Nuestro pueblo                      | 34,38,46,169,262,299.                      |
| Nuestro territorio                  | 10,38,39,43,185,248.                       |
| Nuestros ciudadanos                 | 178  |
| Nuestros estudiantes en el exterior | 220  |
| Nuestros hijos                      | 161  |
| Nuestros países                     | 173,177,178,229,290.                       |
| Nuestros problemas                  | 137  |
| Nuestros pueblos                    | 115, 116, 178, 229,<br>241, 259, 429       |
| Nueva situación                     | 435  |
| Nuevas empresas                     | 76   |
| Nuevas generaciones                 | 49,166,179,187,226,<br>258,259,427,445,462 |
| Nuevas promociones                  | 149  |
| Nuevas tecnologías                  | 178  |
| Nuevo trato                         | 38   |
| Nuevos Oficiales                    | 55   |
| Nuevos conocimientos universales    | 45   |
| Nuevos horizontes                   | 18   |

## O

|   |                                   |
|---|-----------------------------------|
| Obligación solidaria                        | 215                               |
| Obligaciones                                | 271                               |
| Obra constructiva                           | 34                                |
| Obras Completas                             | 283                               |
| Obras de infraestructura                    | 495                               |
| Obrero                                      | 230                               |
| Obreros                                     | 104, 482.                         |
| Observaciones                               | 262                               |
| Obstáculo                                   | 103                               |
| Obstáculos                                  | 14, 73, 79, 129, 231.             |
| Octava Cumbre Iberoamericana                | 432                               |
| Odio  | 496                               |
| Oficial de la Fuerza Aérea                  | 53                                |
| Oficiales                                   | 50, 53, 54, 59, 188,<br>260, 476. |
| Oficiales activos del Ejército de Venezuela | 43                                |
| Oficiales competentes                       | 250                               |
| Oficiales de alta graduación                | 281                               |

|   |   |
|---|---|
| Oficiales Subalternos                             | 478   |
| Oficiales Superiores                              | 478   |
| Oficina Central de Estadística e Información      | 204   |
| Oficinas  | 204   |
| Operación financiera                              | 252   |
| Opinión internacional                             | 184   |
| Opinión de los venezolanos                        | 183   |
| Opinión nacional                                  | 189   |
| Opinión pública                                   | 194, 197, 450.  |
| Opiniones   | 183, 281.   |
| Oportunidad                                       | 238   |
| Oportunidades                                     | 213, 220, 259.  |
| Oportunidades de empleo                           | 123, 220, 143.  |
| Oportunidades de trabajo                          | 76, 156, 214.   |
| Oportunidades de trabajos                         | 104   |
| Oportunidades financieras                         | 220   |
| Optimismo   | 71, 77, 98, 124, 129,<br>149, 166, 204, 211,<br>212, 216, 226, 274,<br>465, 493, 494. |
| Orden   | 18, 295, 493.   |
| Orden constitucional                              | 506   |
| Orden del Infante Don Enrique el Navegante        | 443   |
| Orden democrático                                 | 203, 294, 296,  |
| Orden Publico                                     | 18, 59, 475, 477, 496.  |
| Ordenamiento territorial urbano                   | 145   |
| Ordenes de la vida                                | 144   |
| Organismo colectivo                               | 282   |
| Organismo del Estado                              | 133   |
| Organismo económicos nacionales e internacionales | 465   |
| Organismos de trabajo social                      | 74  |
| Organismos del Estado                             | 213   |
| Organismos Institucionales                        | 35, 430.  |
| Organismos multilaterales                         | 194   |
| Organismos municipales                            | 270, 271.   |
| Organismos Oficiales                              | 260   |
| Organismos privados                               | 261   |
| Organismos públicos y privados                    | 207   |
| Organismos Vecinales                              | 151   |
| Organización                                      | 215   |
| Organización del país                             | 269   |

|                                      |                      |
|--------------------------------------|----------------------|
| Organización industrial              | 269                  |
| Organización Institucional sólida    | 150                  |
| Organización social                  | 156                  |
| Organización Tripartita              | 206                  |
| Organización vecinal                 | 150                  |
| Organizaciones de Estados Americanos | 410                  |
| Organizaciones municipales           | 270                  |
| Organizaciones no gubernamentales    | 96, 22, 74, 86, 206. |
| Órganos                              | 261                  |
| Orgullo                              | 87                   |
| Orientación                          | 146                  |
| Orientación de la conducta           | 257                  |
| Orientación social                   | 230                  |
| Orientaciones                        | 243                  |
| Origen Semítico                      | 290                  |
| Orimulsión                           | 119                  |
| Orquestas juveniles e infantil       | 260                  |
| Óxido de carbono                     | 489                  |

## P

|                                   |           |
|-----------------------------------|-----------|
| Pacificación                      | 186, 449. |
| Padre                             | 285       |
| Padre adoptivo                    | 91        |
| Padres                            | 285       |
| Padres de familia                 | 231       |
| País                              | 506       |
| País bilingüista                  | 290       |
| País cafetero                     | 488       |
| País desarrollado y próspero      | 101       |
| País hemipléjico                  | 187       |
| País hermano                      | 186       |
| País hermano y vecino             | 18        |
| País moderno                      | 488       |
| País que busca mayores horizontes | 252       |
| País que lucha                    | 252       |
| País que trabaja                  | 252       |
| País responsable                  | 252       |
| País rural                        | 488       |
| País vecino                       | 184       |
| Paisajes                          | 9         |

|  |                                   |
|--|-----------------------------------|
| Países   | 115, 249, 289.                    |
| Países amigos                                    | 39, 293.                          |
| Países de alto desarrollo científico y económico | 220                               |
| Países de América                                | 284                               |
| Países del mundo                                 | 38, 207, 214, 247.                |
| Países en vías de desarrollo                     | 231                               |
| Países fronterizos                               | 184                               |
| Países hermanos                                  | 146, 248, 262,<br>420, 451.       |
| Países iberoamericanos                           | 35                                |
| Países más desarrollados                         | 220                               |
| Países vecinos                                   | 250                               |
| Palacio de Miraflores                            | 65                                |
| Palafitos indígenas                              | 33, 461                           |
| Panorama   | 298                               |
| Papá Estado                                      | 205                               |
| Paraguayos                                       | 173                               |
| Pardos   | 486                               |
| Participación                                    | 409                               |
| Participación equitativa                         | 294, 295                          |
| Participación Fundamental                        | 97                                |
| Partido  | 72, 96, 97                        |
| Partido Conservador                              | 487                               |
| Partido de gobierno                              | 457                               |
| Partidos   | 96                                |
| Partidos políticos                               | 450, 451.                         |
| Pasado   | 247                               |
| Pasiones políticas                               | 291                               |
| Pastor querido                                   | 266                               |
| Patente de corso                                 | 410                               |
| Patología Social                                 | 484                               |
| Patria   | 14, 44, 49, 61, 165,<br>283, 445. |
| Patria adoptiva                                  | 444                               |
| Patria nativa                                    | 445                               |
| Patria portuguesa                                | 436                               |
| Patria venezolana                                | 45, 248, 277.                     |
| Patriciado venezolano                            | 155                               |
| Patrimonio                                       | 54                                |
| Patrimonio moral e histórico de la nación        | 294, 296, 297.                    |
| Patrimonio nacional                              | 59                                |

|   |   |
|---|---|
| Patriotismo                             | 188, 207, 297, 450, 457, 488.   |
| Paz                                     | 13, 45, 55, 88, 137, 158, 177, 184, 186, 248, 251, 266, 277, 293, 294, 457, 475, 478, 493, 496. |
| Paz constructiva                        | 190   |
| Paz duradera                            | 141   |
| Paz laboral                             | 468   |
| Paz social                              | 18, 59, 248, 475, 477.  |
| PDVSA                                   | 38  |
| Peligro                                 | 184   |
| Peligros                                | 83, 186, 190.   |
| Peligrosa amenaza                       | 185   |
| Península                               | 486   |
| Penitenciario                           | 23  |
| Pensamiento                             | 35, 65, 215, 294, 297.  |
| Pensamiento bolivariano                 | 297   |
| Pensamiento de Bolívar                  | 297   |
| Pensamientos                            | 298   |
| Pequeña Venecia                         | 33  |
| Pequeña y mediana industria             | 211, 212, 214.  |
| Perfeccionamiento                       | 54, 259.  |
| Perfeccionamiento de los métodos        | 178   |
| Perfectibilidad del sistema democrático | 83  |
| Periodistas                             | 173, 413, 414.  |
| Periodistas profesionales               | 412   |
| Período constitucional                  | 72, 157, 190, 197, 477  |
| Período presidencial                    | 125   |
| Perla Atlántico                         | 9   |
| Perplejidad                             | 34  |
| Persecución política                    | 185   |
| Perseguidos                             | 34  |
| Perseverancia                           | 13  |
| Persona                                 | 85, 282.  |
| Persona Física                          | 85  |
| Persona humana                          | 84, 87, 294, 297, 298.  |
| Persona moral                           | 85  |
| Personal                                | 145, 271.   |

|  |   |
|--|---|
| <b>Personalidad</b>  | 241, 247.   |
| <b>Personas</b>  | 21, 73, 184, 186,<br>206, 207, 259.   |
| <b>Perspectivas</b>  | 234, 249.   |
| <b>Pesimismo</b>   | 129, 465.   |
| <b>Pestes</b>  | 187   |
| <b>Petróleo</b>  | 123, 145, 185, 488, 489.  |
| <b>Petróleos de Venezuela</b>                              | 130   |
| <b>PIB</b>   | 76, 261   |
| <b>Plan de la nación</b>                                   | 73  |
| <b>Planazo</b>   | 34  |
| <b>Planes</b>  | 229, 231.   |
| <b>Planeta</b>   | 87  |
| <b>Plano Económico</b>                                     | 166   |
| <b>Planta de Aceite Comestible de Cargill de Venezuela</b> | 499   |
| <b>Planta de Procesadora de Palmito</b>                    | 123, 130.   |
| <b>Planta industrial</b>                                   | 505   |
| <b>Planta Macagua II</b>                                   | 495   |
| <b>Planteamientos</b>                                      | 183   |
| <b>Planteles</b>   | 259   |
| <b>Planteles públicos o privados</b>                       | 259   |
| <b>Plantillas de remuneración</b>                          | 271   |
| <b>Playas</b>  | 49, 50, 495.  |
| <b>Plena prueba</b>  | 195   |
| <b>Pluma de agua</b>                                       | 93  |
| <b>Plumas de garza</b>                                     | 488   |
| <b>Población</b>   | 38, 60, 95, 106, 144,<br>166, 196, 250, 259,<br>270, 411, 421, 429,<br>465, 467, 486. |
| <b>Población activa</b>                                    | 142   |
| <b>Población consumidora</b>                               | 143   |
| <b>Población de las fronteras</b>                          | 476   |
| <b>Población de Tucupita</b>                               | 125   |
| <b>Población de Venezuela</b>                              | 75  |
| <b>Población Indígena</b>                                  | 131   |
| <b>Población indígena Warao</b>                            | 130   |
| <b>Población inteligente y buena</b>                       | 106   |
| <b>Población joven</b>                                     | 188   |
| <b>Población mestiza</b>                                   | 486   |

|                           |  |
|---------------------------|--|
| Población mezclada        | 486  |
| Población venezolana      | 10, 119  |
| Poblaciones               | 76, 137, 145, 186,<br>230, 250, 272, 422.            |
| Poblaciones civiles       | 188  |
| Poblaciones fronterizas   | 185  |
| Poblaciones mixtas        | 185  |
| Poblador precolombino     | 484, 485   |
| Pobladores                | 185, 486.  |
| Poblados                  | 485  |
| Pobreza                   | 259, 411, 429,                                       |
| Poder                     | 49, 50, 86, 144, 151,<br>277, 287, 288, 289,<br>427. |
| Poder absoluto            | 195  |
| Poder Central             | 269, 270.  |
| Poder civil               | 506  |
| Poder creativo            | 213  |
| Poder Judicial            | 105, 194, 195.                                       |
| Poder Legislativo         | 104, 193, 197, 198.                                  |
| Poder Municipal           | 270  |
| Poder Nacional            | 133, 270, 271  |
| Poder Público             | 125, 131, 157, 197,<br>202, 272, 273, 411, 451.      |
| Poderes                   | 195  |
| Poderes del país          | 105  |
| Poderes locales           | 269  |
| Poderes Públicos          | 21, 133, 187.  |
| Poderío del Brasil        | 288  |
| Poderosos                 | 298  |
| Poema                     | 283  |
| Polacos                   | 287  |
| Polémica                  | 29   |
| Policías                  | 284  |
| Policías estatales        | 272  |
| Policías municipales      | 272  |
| Policías nacionales       | 272  |
| Poliedro de Caracas       | 237  |
| Política                  | 141, 158, 486.                                       |
| Política antinflacionaria | 102, 455   |

|   |  |
|---|--|
| Política de construcción de obras         | 476  |
| Política de Iberoamérica                  | 428  |
| Política de vivienda                      | 150  |
| Política económica                        | 159  |
| Política Fronterizas                      | 250  |
| Política internacional                    | 294, 296, 298.   |
| Política social                           | 158, 159, 229, 484   |
| Político                                  | 487  |
| Polo de crecimiento                       | 188  |
| Ponderación                               | 248  |
| Popularidad                               | 288  |
| Populismo demagógico                      | 159  |
| Populistas                                | 73   |
| Portugués                                 | 436  |
| Portugueseños                             | 161  |
| Portugueses                               | 435, 439, 444, 445.  |
| Porvenir                                  | 28, 43, 50, 53, 55, 101,<br>111, 124, 133, 137,<br>146, 150, 198, 207,<br>213, 247, 252, 265, 471. |
| Posesión                                  | 291  |
| Posibilidades                             | 213  |
| Posibilidades de vida                     | 214, 230.  |
| Posición Institucional                    | 249  |
| Posiciones fronterizas                    | 189  |
| Postgrado                                 | 220  |
| Preámbulo de la Constitución              | 293, 297.  |
| Preámbulo de la Constitución de Venezuela | 421  |
| Preámbulo de nuestra constitución         | 298  |
| Preámbulos de la Constitución Nacional    | 298  |
| Precio                                    | 160  |
| Precio al agroindustrial                  | 467  |
| Predicciones                              | 33   |
| Predominio económico                      | 294, 296, 298.   |
| Premio Nacional de la Cultura             | 65   |
| Prensa                                    | 450  |
| Prensa                                    | 494  |
| Preocupación                              | 71, 83, 125, 130,<br>132, 194, 249.  |
| Preocupación política                     | 96   |

|  |  |
|--|--|
| Preocupación pública                             | 249  |
| Preocupación social                              | 202, 206, 229, 485.  |
| Preocupación social del Estado venezolano        | 156  |
| Preocupaciones                                   | 65, 66, 129, 189, 277.                                     |
| Preocupaciones personales                        | 14   |
| Presente   | 137, 247.  |
| Presente siglo                                   | 251  |
| Presidencia                                      | 129, 451   |
| Presidencia de Fedecámaras                       | 107  |
| Presidencia de la República                      | 14, 28, 149, 287.  |
| Presidencia de la República                      | 149, 287.  |
| Presidente                                       | 177  |
| Presidente de la República                       | 197, 287.  |
| Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica | 415  |
| Presidente de los Estados Unidos Mexicano        | 287  |
| Presidente de Portugal                           | 437  |
| Presidente de República de Portugal              | 443  |
| Presidente de Venezuela                          | 187  |
| Presión demográfica                              | 185, 250.  |
| Presión inflacionaria                            | 203  |
| Presión inflacionaria                            | 214  |
| Prestaciones sociales                            | 102, 103, 160.   |
| Préstamo oportuno                                | 214  |
| Presupuesto familiar                             | 93   |
| Presupuestos                                     | 261  |
| Prevención                                       | 258  |
| Primer gobierno                                  | 281  |
| Primer Magistrado de la República                | 462  |
| Primera Ministra de Inglaterra                   | 428  |
| Primeras Damas                                   | 419  |
| Primeras décadas de este siglo                   | 179  |
| Primeros gobiernos democráticos                  | 75   |
| Principio éticos                                 | 88   |
| Principio moral                                  | 295  |
| Principios                                       | 45, 59, 179, 180, 266,<br>282, 285, 286, 293,<br>296, 439. |
| Principios de siglo                              | 250  |
| Principios fundamentales                         | 266  |
| Principios humanísticos                          | 483  |

|  |  |
|--|--|
| Principios morales                       | 229  |
| Prioridades                              | 94   |
| Privado                                  | 106  |
| Privatización                            | 104  |
| Privatización de empresas                | 38   |
| Privatización de las Empresas de Guayana | 75   |
| Privatizaciones                          | 94   |
| Probidad                                 | 194  |
| Problema bilingüe                        | 290  |
| Problema de Nacionalidad                 | 287  |
| Problema laboral                         | 270  |
| Problema salarial                        | 270  |
| Problema social                          | 207, 229.  |
| Problemas                                | 86, 95, 96, 97, 101,<br>132, 150, 160, 207,<br>213, 215, 225, 231,<br>243, 247, 248, 249, 272. |
| Problemas comunes                        | 229  |
| Problemas difíciles                      | 104, 211.  |
| Problemas fronterizos                    | 184, 249, 282, 476.  |
| Problemas fundamentales                  | 98, 206.   |
| Problemas sociales                       | 149, 229, 232,<br>241, 243.  |
| Problemática                             | 241, 249.  |
| Procedimiento penal                      | 193  |
| Procedimientos disciplinarios            | 195  |
| Prócer                                   | 436  |
| Próceres                                 | 297  |
| Proceso de descentralización             | 272  |
| Proceso de descentralización             | 269  |
| Proceso de industrialización             | 493  |
| Proceso de integración                   | 296  |
| Proceso democrático representativo       | 409  |
| Proceso económico y social               | 411  |
| Proceso electoral                        | 98   |
| Proceso político y económico del país    | 124  |
| Proceso renovador                        | 452  |
| Procesos de integración                  | 416  |
| Procesos de urbanización                 | 242  |
| Procesos electorales                     | 36   |

|   |                                       |
|---|---------------------------------------|
| Procurador General de la República                      | 287                                   |
| Prodigio  | 249                                   |
| Producción  | 137, 142, 214, 230,<br>259, 469, 506. |
| Producción Agrícola                                     | 145                                   |
| Producción agrícola y pecuaria                          | 160                                   |
| Producción agropecuaria                                 | 230                                   |
| Producción competitiva                                  | 74                                    |
| Producción industrial                                   | 111, 214.                             |
| Producción manufacturera e industrial                   | 145                                   |
| Producción petrolera                                    | 145                                   |
| Productividad   | 142, 144.                             |
| Productividad   | 159, 212.                             |
| Producto del reino animal y vegetal                     | 141                                   |
| Producto Interno Bruto                                  | 261                                   |
| Productor   | 467                                   |
| Productores   | 143, 160, 421, 466, 468               |
| Productores de agro                                     | 468                                   |
| Productores del campo                                   | 215                                   |
| Productos químicos                                      | 204                                   |
| Profecías   | 33, 501.                              |
| Profesión de las armas                                  | 28                                    |
| Profesión militar                                       | 44                                    |
| Profesionales   | 106, 478.                             |
| Programa  | 97                                    |
| Programa de Empleo Joven                                | 130, 226.                             |
| Programa de la Reforma de la Educación                  | 74                                    |
| Programa de la vivienda                                 | 156                                   |
| Programa de salud                                       | 130                                   |
| Programa imperativo                                     | 124                                   |
| Programas   | 96, 97, 157, 207,<br>219, 234.        |
| Programas de vivienda popular                           | 155, 156                              |
| Programas administrativos                               | 96                                    |
| Programas de contenido social                           | 259                                   |
| Programas de debilitamiento de la presión inflacionaria | 157                                   |
| Programas de desarrollos                                | 123                                   |
| Programas de enseñanza Técnica                          | 107                                   |
| Programas educativos                                    | 260                                   |
| Programas escolares                                     | 179                                   |

|  |   |
|--|---|
| Programas especiales                                 | 131   |
| Programas sociales                                   | 37, 74, 92, 96, 156,<br>157, 158, 206, 260.   |
| Programas sociales de la Agenda Venezuela            | 270   |
| Progreso   | 28, 45, 46, 54, 55,<br>73, 77, 101, 106,<br>143, 150, 190, 226,<br>266, 445, 470, 488,<br>494, 496. |
| Progreso científico                                  | 220   |
| Progreso económico del país                          | 75  |
| Progreso social                                      | 149   |
| Progreso tecnológico                                 | 230   |
| Progresos  | 79, 120, 165, 431, 432.   |
| Promesas   | 215, 232.   |
| Propiedades  | 184   |
| Propósito de perennidad                              | 33  |
| Propósitos   | 262   |
| Propósitos solidarios                                | 229   |
| Prosperidad  | 150   |
| Prosperidad de Venezuela                             | 151   |
| Protección de la salud                               | 111   |
| Protección laboral                                   | 35  |
| Proteccionismo                                       | 466   |
| Proter & Gamble                                      | 165   |
| Protestas  | 452   |
| Providencia  | 9, 112, 237, 238,<br>241, 449.  |
| Próximo período constitucional                       | 190   |
| Próximo siglo  | 37  |
| Proyecto de Desarrollo Sustentable del Sur PRODESSUR | 38, 129, 188.   |
| Proyecto de Ley Orgánica del Trabajo                 | 211   |
| Proyecto de país                                     | 73  |
| Proyecto de Reforma Constitucional                   | 36  |
| Proyecto de Reforma Integral de la Constitución      | 285   |
| Proyectos  | 96, 124, 149, 231, 234.   |
| Publicidad   | 93  |
| Público  | 427, 488.   |
| Pueblo   | 98, 178, 257, 409,<br>413, 420, 436, 440,<br>450, 451, 452, 453,<br>455, 470, 476, 477.             |

|                           |   |
|---------------------------|---|
| Pueblo capaz              | 132   |
| Pueblo chino              | 119   |
| Pueblo de Guárico         | 201   |
| Pueblo de Portuguesa      | 155   |
| Pueblo del Paraguay       | 173   |
| Pueblo inteligente        | 132   |
| Pueblo joven              | 132   |
| Pueblo judío              | 290   |
| Pueblo noble              | 79  |
| Pueblo portugués          | 443   |
| Pueblo Portuguesefío      | 151   |
| Pueblo venezolano         | 14, 43, 45, 50, 61, 65,<br>97, 98, 151, 158,<br>173, 220, 277, 298. |
| Pueblos                   | 83, 178, 180, 230,<br>290, 297, 411, 427,<br>428, 429, 435, 465.    |
| Pueblos de habla alemana  | 290   |
| Pueblos de la Tierra      | 294, 296.   |
| Pueblos hermanos          | 137   |
| Pueblos hispanoamericanos | 486   |
| Pueblos latinoamericanos  | 84  |
| Pueblos más adelantados   | 178   |
| Pueblos unidos            | 115   |
| Punto de vista agrícola   | 145   |
| Punto de vista económico  | 229   |
| Punto de vista fiscal     | 261   |
| Punto de vista militar    | 187   |
| Punto de vista moral      | 258   |
| Pureza                    | 60  |

## Q

|           |    |
|-----------|----|
| Quietismo | 75 |
|-----------|----|

## R

|                |     |
|----------------|-----|
| Radical griego | 484 |
| Radical latino | 484 |
| Rama judicial  | 195 |

|  |                                    |
|--|------------------------------------|
| Raza                                     | 294, 296.                          |
| Razón                                    | 73                                 |
| Reactivación                             | 203                                |
| Reactivación económica                   | 74, 111, 213, 259.                 |
| Reales                                   | 205                                |
| Realidad                                 | 33, 45, 50, 103,<br>115, 166.      |
| Realidad macroeconómica                  | 484                                |
| Realidad nacional                        | 18, 450, 453, 485.                 |
| Realidad social de Venezuela             | 485                                |
| Realidad venezolana                      | 10, 43.                            |
| Reclamación territorial                  | 186                                |
| Reclamaciones                            | 102                                |
| Reconciliación nacional                  | 27                                 |
| Reconstrucción                           | 106                                |
| Rectificaciones de fronteras             | 292                                |
| Rectitud                                 | 61, 196.                           |
| Rector de la Universidad                 | 283                                |
| Recuperación                             | 207                                |
| Recuperación de la democracia            | 83                                 |
| Recuperación del país                    | 207                                |
| Recuperación económica                   | 476, 477.                          |
| Recuperación social                      | 494                                |
| Recurso Humano                           | 54                                 |
| Recursos                                 | 270                                |
| Recursos esenciales                      | 38                                 |
| Recursos financieros                     | 150                                |
| Recursos financieros del país            | 59                                 |
| Recursos humanos                         | 74, 165, 220, 470.                 |
| Recursos naturales                       | 38, 75, 76, 101, 106,<br>132, 185. |
| Redactores de noticias                   | 413                                |
| Reestructuración                         | 104                                |
| Referéndum popular                       | 197                                |
| Reforma Constitucional                   | 194, 285.                          |
| Reforma de la administración de Justicia | 193, 196.                          |
| Reforma del Estado                       | 78, 193.                           |
| Reforma del Poder Judicial               | 105                                |
| Reforma económica                        | 202                                |
| Reforma económica y social               | 203                                |

|   |   |
|---|---|
| Reforma Judicial                          | 78  |
| Reformas                                  | 194   |
| Reformas constitucionales                 | 287   |
| Reformas indispensables                   | 105   |
| Régimen                                   | 23  |
| Régimen democrático                       | 87  |
| Régimen tributario                        | 272   |
| Regímenes democráticos                    | 34, 35, 37, 83.   |
| Región araucana                           | 291   |
| Regiones                                  | 76, 137, 250.   |
| Regiones autónomas                        | 289   |
| Regiones del mundo                        | 185   |
| Regiones fronteras                        | 184, 249, 250, 476.   |
| Regiones mineras                          | 76  |
| Registro civil                            | 285   |
| Reinauguración del Aeropuerto de Tucupita | 123   |
| Relaciones económicas internacionales     | 411   |
| Relaciones fronteras                      | 185   |
| Relatos novelescos                        | 284   |
| Religión                                  | 150, 288, 420.  |
| Remuneración                              | 205, 271, 272.  |
| Remuneración de los maestros              | 261   |
| Remuneración justa                        | 131   |
| Remuneraciones                            | 132, 205.   |
| Renglones económicos                      | 145   |
| Reparto de Polonia                        | 287   |
| Representantes del pueblo                 | 66  |
| Representatividad                         | 258, 409.   |
| Represiones                               | 86  |
| República Petrolera                       | 488, 489.   |
| República Portugal                        | 435   |
| República Portuguesa                      | 432   |
| Repúblicas                                | 177, 178.   |
| Requisitos legales                        | 285   |
| Rescate del país                          | 225   |
| Reserva Forestal de Imataca               | 124   |
| Reservas internacionales                  | 203   |
| Residente legal                           | 285   |
| Respeto                                   | 14, 119.  |
| Responsabilidad                           | 54, 59, 61, 104, 178,<br>204, 205, 219, 231,<br>237, 450, 470, 477. |

|                              |   |
|------------------------------|---|
| Responsabilidad de gobierno  | 23, 281.                                |
| Responsabilidades            | 14                                      |
| Resultados concretos         | 21                                      |
| Resultados estadísticos      | 142                                     |
| Retos                        | 212                                     |
| Retroactividad               | 103                                     |
| Reunión de Kyoto             | 488                                     |
| Reuniones de trabajo         | 36                                      |
| Reuniones regionales         | 270                                     |
| Reuniones tripartitas        | 215, 468.                               |
| Revolución de la puntualidad | 453                                     |
| Revolución Industrial        | 144, 482                                |
| Revolución tecnológica       | 38, 44, 53, 141, 142,<br>144, 166, 259. |
| Ricos                        | 298                                     |
| Ridiculez                    | 96                                      |
| Riesgo                       | 252                                     |
| Riesgos dificultades         | 248                                     |
| Ríos                         | 50                                      |
| Riqueza                      | 214, 294, 295, 421,<br>429, 465.        |
| Riqueza de Venezuela         | 54                                      |
| Riquezas                     | 50, 106.                                |
| Rivalidades                  | 292                                     |
| Robo                         | 95                                      |
| Romanos                      | 284                                     |
| Rompecabezas                 | 104                                     |
| Ruedo                        | 238                                     |
| Ruina                        | 161                                     |
| Ruptura                      | 506                                     |
| Rusos                        | 293                                     |

## S

|  |                    |
|--|--------------------|
| Sabio  | 196                |
| Sacerdotes de conciencia social                | 94                 |
| Sacrificios                                    | 103, 157.          |
| Salario  | 204                |
| Salario de los trabajadores del sector público | 157                |
| Salarios                                       | 93, 103, 195, 271. |

|   |   |
|---|---|
| Salarios de los Trabajadores del sector público   | 131   |
| Salarios y beneficios   | 455   |
| Salud   | 35, 96, 130, 131,<br>156, 470, 478.                   |
| Salud de la democracia  | 413   |
| Salud pública   | 131   |
| Salutación de Fin de Año  | 94  |
| Salutación de Navidad y año nuevo   | 493   |
| Salutación de Navidad y Fin de Año a las Guarniciones de los Estado Lara, Portuguesa, Trujillo y Yaracuy                                | 503   |
| Salutación de Navidad y Fin de Año a las Guarniciones de Monagas, Anzoátegui, Bolívar, Nueva Esparta, Delta Amacuro y Cumaná y Carúpano | 473   |
| Salvación del país  | 491   |
| Sanciones   | 452   |
| Sanfelipeña   | 86  |
| Sanidad   | 476   |
| Satisfacción  | 10, 46, 126, 188.                                     |
| Secretarias   | 247   |
| Sectarismo partidistas  | 93  |
| Sector  | 158   |
| Sector agrícola   | 106, 141, 144.  |
| Sector agrícola y pecuario  | 160   |
| Sector agropecuario   | 141   |
| Sector económico  | 142   |
| Sector educativo  | 212   |
| Sector empresarial  | 102, 261.   |
| Sector laboral  | 103   |
| Sector no petrolero de la economía  | 271   |
| Sector oficial  | 203   |
| Sector privado  | 23, 77, 157, 206,<br>215, 220, 259, 260,<br>261, 494. |
| Sector público  | 23, 39, 150, 215,<br>220, 506.                        |
| Sector rural  | 260   |
| Sectores de inspección hogareña   | 230   |
| Sectores empresarial y laboral  | 74  |
| Sectores empresariales  | 215   |
| Sectores marginados   | 107, 232.   |

|   |  |
|---|--|
| Sectores marginales   | 429  |
| Sectores menos favorecidos de la sociedad                         | 232  |
| Sectores privilegiados  | 157  |
| Sectores públicos   | 414  |
| Sectores públicos y privados                                      | 458  |
| Sectores sociales   | 94,206,211,232,247.  |
| Secuestro   | 467  |
| Secuestros  | 189  |
| Seguridad   | 186  |
| Seguridad alimentaria   | 189, 465.  |
| Seguridad de los trabajadores                                     | 465  |
| Seguridad Jurídica  | 111  |
| Seguridad plena   | 105  |
| Seguridad pública   | 251  |
| Seguridad social  | 38, 72, 78, 102, 103,<br>107, 232, 272, 294.               |
| Semanario cómico  | 295  |
| Semanas   | 273  |
| Seminarios  | 225  |
| Senado de la República  | 36   |
| Senador   | 14   |
| Senadores   | 283  |
| Sensatez  | 72   |
| Sentido de responsabilidad  | 190, 232.  |
| Sentido federal   | 258  |
| Sentido Patriótico  | 272  |
| Sentido social  | 251  |
| Sentimiento nacional  | 33, 94, 290, 297.  |
| Señales positivas   | 187  |
| Señor omnipotente   | 124  |
| Separación  | 265  |
| Séptima Cumbre en Viña del Mar                                    | 226  |
| Séptima Cumbre Iberoamericana                                     | 35, 88, 142, 178,<br>229, 234, 411                         |
| Séptima Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado<br>y de Gobierno | 37, 233, 257, 290,<br>413, 417, 419                        |
| Ser humano  | 44, 87, 203, 231, 242,<br>243, 265, 282, 283,<br>286, 416. |

|  |  |
|--|--|
| Ser venezolano   | 295  |
| Seres humanos  | 21, 29, 84, 85, 87,<br>145, 146, 484.  |
| Servicio   | 484  |
| Servicio a nuestro país                                | 43   |
| Servicio médico  | 219  |
| Servicio policial                                      | 158  |
| Servicio público                                       | 272  |
| Servicio público nacional                              | 205  |
| Servicio social Salud del pueblo                       | 156  |
| Servicios de agua                                      | 169  |
| Servicios de Inteligencia                              | 188  |
| Servicios públicos                                     | 92, 93, 189, 231.  |
| Sexo   | 231, 294   |
| Sexto Congreso Venezolano de Sociología y Antropología | 296  |
| Sexto Congreso Venezolano de Sociólogos                | 479  |
| Shell  | 490  |
| Shell de Venezuela                                     | 111  |
| Siderúrgica del Orinoco                                | 111  |
| Siglo de globalización                                 | 494  |
| Siglo de petróleo                                      | 45   |
| Siglo diecinueve                                       | 488  |
| Siglo veinte   | 22   |
| Siglo XIX  | 22, 238, 430.  |
| Siglo XVII   | 488  |
| Siglo XVIII  | 488  |
| Siglo XX   | 29, 33, 38, 44, 45, 61,<br>87, 112, 132, 141,<br>189, 226, 266, 456,<br>462, 471, 477, 487,<br>490, 431, 487, 488. |
| Simbolismo   | 277  |
| Símbolos de la Patria                                  | 43   |
| Simpatía   | 10, 190, 252, 266, 297.  |
| Sinceridad   | 173, 238.  |
| Sinfónica Juvenil Iberoamericana                       | 88   |
| Sistema bancario nacional                              | 422  |
| Sistema de Gobierno                                    | 88, 214  |
| Sistema de Seguros                                     | 177  |
| Sistema de vida  | 76   |

|                  |     |
|------------------|-----|
| Superación       | 422 |
| Supremos valores | 290 |

## T

|                                   |                                     |
|-----------------------------------|-------------------------------------|
| Tácticas                          | 66                                  |
| Talentos                          | 29                                  |
| Tarea                             | 71, 166, 188                        |
| Tareas                            | 205                                 |
| Tarifas                           | 269, 273.                           |
| Tarifas de los servicios públicos | 92, 93.                             |
| Teatros de Operaciones            | 92                                  |
| Técnica                           | 132, 188.                           |
| Técnicos                          | 214                                 |
| Técnicos petroleros               | 230                                 |
| Tecnología                        | 74, 77, 111, 165,<br>207, 212, 259. |
| Tecnologías                       | 214, 260, 501.                      |
| Temor                             | 257                                 |
| Tendencias hacia el futuro        | 505                                 |
| Teoría                            | 226                                 |
| Teorías                           | 71                                  |
| Tercer milenio de la Cristiandad  | 185                                 |
| Tercer Mundo                      | 283                                 |
| Tercer viaje                      | 101, 144                            |
| Tercer viaje de Colón             | 33                                  |
| Terminal de Pasajeros de Tucupita | 461                                 |
| Términos taurinos                 | 423                                 |
| Terreno                           | 132                                 |
| Territorio                        | 95, 104, 238, 284,<br>285, 287.     |
| Territorio alemán                 | 291                                 |
| Territorio Colombiano             | 293                                 |
| Territorio nacional               | 17, 49, 124, 157,<br>189, 284, 293. |
| Territorio venezolano             | 83, 88, 123, 188,<br>189, 285.      |
| Territorios                       | 285                                 |
| Territorios amenazados            | 291                                 |
| Tesoro cultural                   | 250                                 |

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Testimonios de la gente             | 18   |
| Texto constitucional                | 490  |
| Textos constitucionales             | 207  |
| The Economist                       | 293  |
| Tiempo                              | 27, 29, 35, 71, 96,<br>115, 178, 285.  |
| Tiempos                             | 60, 65, 104, 187,<br>212, 282.   |
| Tiempos anteriores                  | 242  |
| Tiempos difíciles                   | 247  |
| Tiempos originales                  | 248  |
| Tiempos primitivos                  | 265  |
| Tiempos recientes                   | 284  |
| Tierra                              | 284  |
| Tierra                              | 247  |
| Tierra de gracia                    | 17   |
| Tierra falconiana                   | 477  |
| Tierra Firme                        | 34   |
| Tierra venezolana                   | 92   |
| Tierras                             | 75, 161, 461   |
| Tierras lejanas                     | 76   |
| Tierras olvidadas                   | 145  |
| Trabajador                          | 161  |
| Trabajadores                        | 72, 102, 103, 187, 204,<br>206, 211, 295, 470.   |
| Trabajadores del sector público     | 273  |
| Trabajadores sociales               | 103  |
| Trabajo                             | 14, 43, 94, 107, 111,<br>143, 132, 207, 214,<br>215, 225, 259, 265,<br>277, 294, 435, 444,<br>454, 493, 497. |
| Tradición democrática               | 295  |
| Tradición institucional             | 455  |
| Tradiciones                         | 22   |
| Traficantes de intereses            | 34   |
| Tráfico                             | 85   |
| Tragedia                            | 60   |
| Tranquilidad de la gente            | 185  |
| Tranquilidad del hogar              | 469  |
| Transformación                      | 9  |
| Transformación de la vida económica | 213  |

|                               |         |
|-------------------------------|---------|
| Transformación de los pueblos | 251     |
| Transformación del país       | 271     |
| Transformaciones              | 141     |
| Transición                    | 27, 53. |
| Transición                    | 53      |
| Transmisión de conocimientos  | 97      |
| Transporte                    | 269     |
| Trastornos                    | 178     |
| Tratado                       | 188     |
| Tratado ALTA                  | 293     |
| Tratado Pombo-Michelena       | 282     |
| Tribunales                    | 291     |
| Tripartismo                   | 293     |
| Tripartita                    | 451     |
| Tropa profesional y alistada  | 215     |
| Turismo                       | 215     |

## U

|                                  |                         |
|----------------------------------|-------------------------|
| Ubicación geográfica             | 130, 478.               |
| Unanimidad                       | 18, 292.                |
| Unida Nacional                   | 73                      |
| Unidad                           | 95, 288, 289, 290, 421. |
| Unidad familiar                  | 294                     |
| Unidad nacional                  | 294                     |
| Unidad Política                  | 241                     |
| Unidad Territorial               | 290                     |
| Unidades                         | 296                     |
| Unidades aéreas                  | 294                     |
| Unidades autónomas municipales   | 188                     |
| Unidades de vivienda             | 54                      |
| Unidades nacionales              | 271                     |
| Unidades vecinales               | 149                     |
| Unificación                      | 289                     |
| Unión                            | 150                     |
| Unión Europea                    | 290                     |
| Unión hemisférica                | 115                     |
| Unión mundial                    | 469                     |
| Universidad                      | 415                     |
| Universidad Central de Venezuela | 238, 416, 483.          |

|                                 |          |
|---------------------------------|----------|
| Universidad de Chile            | 481      |
| Universidad de Los Andes        | 487      |
| Universidad de Loraina          | 596      |
| Universidades                   | 283      |
| Universitario                   | 482      |
| Universo                        | 261      |
| Urbanización de las poblaciones | 487      |
| Urbanizaciones                  | 179      |
| Urbanizaciones populares        | 150,238. |
| Usuario de la justicia          | 231      |
| Usuarios de la Justicia         | 232      |
| Útiles y equipos escolares      | 105      |

## V

|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| Vacaciones                        | 196   |
| Vacuna                            | 260   |
| Valiosas obras                    | 9   |
| Valones                           | 186   |
| Valor                             | 67,290.   |
| Valor cambiario                   | 173   |
| Valoración                        | 177   |
| Valores                           | 59, 178, 203, 282,<br>293, 439.                   |
| Valores éticos                    | 83, 229, 257, 294,<br>298, 409, 411, 427.         |
| Valores éticos de la democracia   | 35, 83, 88, 180, 229,<br>257, 410, 411, 414, 427. |
| Valores fundamentales             | 410   |
| Valores intelectuales y estéticos | 411   |
| Valores morales                   | 242   |
| Vecinos                           | 65  |
| Vehículos particulares            | 241   |
| Vendedor                          | 249   |
| Venezolanidad                     | 204   |
| Venezolano                        | 467   |
| Venezolano por nacimiento         | 237   |
| Venezolanos                       | 18, 27, 286.                                      |
| Venezolanos conspicuos            | 429   |
| Venezolanos del futuro            | 288   |
| Venezolanos humildes              | 28  |
| Venezolanos por nacimientos       | 157   |

|   |                   |
|---|-------------------|
| Venezolanos por naturalización                      | 60                |
| Venezuela positiva                                  | 287               |
| Venta de vehículos                                  | 287               |
| Ventajas humanas                                    | 501               |
| Ventajas naturales                                  | 76                |
| Verdad  | 106               |
| Verdad evangélica                                   | 106               |
| Veredicto desaprobatario                            | 238               |
| Vía aérea   | 413               |
| Viajeros  | 36                |
| Vialidad  | 123               |
| Vías de comunicación                                | 35,485.           |
| Viceministro de Relaciones Exteriores               | 231               |
| Viceministros                                       | 234               |
| Vida  | 262,283.          |
| Vida civil  | 17,141,231.       |
| Vida colectiva                                      | 59,285.           |
| Vida de los países                                  | 198               |
| Vida de nuestras naciones                           | 410               |
| Vida de nuestro hemisferio                          | 77                |
| Vida de nuestro país                                | 230               |
| Vida de Venezuela                                   | 190,201,250,281.  |
| Vida del derecho                                    | 422               |
| Vida del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha | 451               |
| Vida del país                                       | 195               |
| Vida democrática                                    | 412               |
| Vida económica                                      | 193,203,272       |
| Vida económica del país                             | 243,493.          |
| Vida económica y social                             | 123               |
| Vida humana   | 144,215,231.      |
| Vida militar  | 232,242.          |
| Vida moderna  | 44                |
| Vida nacional                                       | 27,39,46,124,286. |
| Vida política                                       | 22,183,193,450.   |
| Vida política nacional                              | 243               |
| Vida privada  | 430               |
| Vida pública  | 409,435,450.      |
| Vida pública del país                               | 487               |
| Vida social   | 156,193,409       |
| Viejas naciones                                     | 157               |
| Viejo mundo   | 241               |
| Viejos sistemas                                     | 74                |
| Violación de los derechos humanos                   | 9                 |

|  |   |
|--|---|
| Violencia                              | 21, 23, 45, 185, 186,<br>431, 449.              |
| Vivienda                               | 94, 96, 149, 150, 156,<br>229, 230, 456, 495.   |
| Vivienda popular                       | 149, 156, 232, 233.                             |
| Vivienda rural                         | 229   |
| Viviendas                              | 204, 230, 231, 233.                             |
| Viviendas modestas                     | 231   |
| Vocación                               | 505   |
| Vocación de servicio                   | 234   |
| Voluntad                               | 179, 213, 225, 226,<br>231, 232, 243, 252, 262. |
| Voluntad común y solidaria             | 435   |
| Voluntad de entendimiento              | 436   |
| Voluntad de las comunidades nacionales | 45  |
| Voluntad de los pueblos                | 202   |
| Voluntad de servicio                   | 27, 83, 296.                                    |
| Voluntad de servir                     | 54  |
| Voluntad del pueblo                    | 188   |
| Voluntad nacional                      | 13  |
| Voluntad para el diálogo               | 84  |
| Voluntades                             | 107, 453.                                       |
| Voluntario de nacionalidad             | 161   |
| Voto                                   | 226   |
| Voto popular                           | 286   |

## Y

|                       |             |
|-----------------------|-------------|
| Yacimientos de hierro | 36, 50, 258 |
|-----------------------|-------------|

## Z

|                   |     |
|-------------------|-----|
| Zona del Oriente  | 34  |
| Zona fronteriza   | 38  |
| Zona Tórrida      | 494 |
| Zonas de frontera | 137 |

